



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Van en bares 35 masacres



Trump designa a halcones en lucha contra migración



Diseñan plataforma contra inseguridad



Congelar 2 millones de créditos, ordena Sheinbaum al Infonavit



Deja Trump a halcones la política exterior y frontera



Debilidad en construcción estanca a la industria



Confianza del consumidor llegó en octubre a nivel máximo histórico



Congelan 2 millones de créditos



El sinuoso camino del PAN opositor



Reciben Sheinbaum y Brugada a Romero: "Es el jefe del cártel inmobiliario"



Donald Trump recluta a ideólogos de la separación de familias migrantes



El que separó familias, nuevo Zar de la Frontera



Terror en bar



Harfuch manejará "Supersecretaría"



Aviadores en protección federal de SSPC venden servicios privados



martes, 12 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

García Harfuch se reúne con líderes parlamentarios en San Lázaro.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, tuvo una reunión privada con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para exponer la estrategia de seguridad del gobierno federal y la iniciativa de reforma constitucional para dar a la dependencia a su cargo facultades de investigación de delitos. El funcionario arribó al Palacio de San Lázaro 12:40 horas y fue recibido por Ricardo Monreal, líder de la mayoría parlamentaria de Morena; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, y la vicecoordinadora morenista, Gabriela Jiménez. Los coordinadores del PRI, Rubén Moreira, y del PT, Reginaldo Sandoval, ingresaron posteriormente a la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política. [[MILENIO](#)] [[HERALDO / pp-p4-p5](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[24HORAS](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[IMAGEN TV](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[ENFOQUE](#)] [[CAPITAL](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[EJE CENTRAL](#)] [[LATINUS](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[INFOBAE](#)] [[SOL DE LA LAGUNA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[BI NOTICIAS](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[VOZ EN RED](#)]

'El crimen está controlado en el país': García Harfuch.- En su encuentro privado con diputados federales, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, les aseguró que el crimen "está controlado" en el país y que "no se ha desbordado la violencia", según transmitió el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. El coordinador del PRI, Rubén Moreira –quien solicitó el encuentro con el funcionario–, informó que "fue una buena reunión y nosotros agradecemos a la presidencia de la Junta de Coordinación Política que se haya atendido la solicitud que hicimos de dialogar con el titular de la secretaría". (En fotografía: Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva, durante la reunión). [[FINANCIERO / pp-p36](#)] [[REFORMA / p7](#)] [[JORNADA /p10](#)] [[MILENIO / pp-p4-p5](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)] [[24HORAS / p5](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)] [[CRÓNICA](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[ENFOQUE](#)] [[ADN 40](#)] [[INFOBAE](#)] [[SDP NOTICIAS](#)] [[POLÍTICO MX](#)]

La reunión de la Jucopo con el secretario García Harfuch fue productiva: Ricardo Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que la reunión que tuvieron este lunes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum y la reforma al artículo 21 constitucional. Por su parte, la coordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna, le pidió a García Harfuch asistir al pleno para informar de la nueva estrategia y adelantó el respaldo que le darán a la reforma en la materia.



martes, 12 de noviembre de 2024

(En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[TALLA POLÍTICA](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[ECONOMISTA / p38](#)] [[LA RAZÓN / pp-p5](#)] [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[PRENSA / p17](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[FORBES](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[ARSENAL](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[GLOBAL PRESS](#)] [[BOLETÍN](#)]

Espera 4T pacto con oposición para aumentar facultades a Harfuch.- En la Cámara de Diputados tuvieron una reunión con García Harfuch respecto a la estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum, donde analizaron la reforma al Artículo 21 que dotará a la SSPC de nuevas facultades. “Con esta reforma se plantea la posibilidad de que la Secretaría de Seguridad coadyuve en la investigación de delitos y que queden sentadas en la Constitución sus facultades de inteligencia e investigación”, dijo la diputada Gaby Jiménez Godoy. (Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo y Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva, aparecen en las fotografías de a nota). [[PUENTE LIBRE](#)]

Monreal se lava las manos: dice que no le corresponde revisar los votos fantasma de Morena en Diputados.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila se deslindó de los votos fantasma emitidos en su bancada al menos en dos votaciones; supremacía constitucional y la reforma en materia de vivienda, en ambos casos está el sufragio del diputado de Morena, Pedro Haces, sin haber estado presente en el recinto legislativo. Monreal Ávila comentó que dicha responsabilidad recae en Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados y Hugo Christian Rosas de León, director de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados. [[LATINUS](#)]

Reforma al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa, “más que justificada ante situación actual” del país: Dolores Padierna.- El Pleno de la Cámara de Diputados analizará esta semana y, en su caso, aprobará la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir los delitos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando, comercialización de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o falsas, así como fabricación, comercialización, transportación, importación y exportación de drogas sintéticas, como tipos penales en los cuales se debe aplicar la prisión preventiva, dijo Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Señaló que “esta reforma constitucional se encuentra más que justificada ante la situación actual de nuestro país, y debe advertirse como el cumplimiento del deber de procuración de justicia que la Cuarta Transformación tiene con el pueblo de México”. [[VORÁGINE](#)] [[ARSENAL](#)]

La masacre en Querétaro es el reflejo del abandono del gobierno federal de brindar seguridad: panistas.- Es hora de que el gobierno federal asuma su responsabilidad de combatir al crimen organizado y no dejar a los estados a la deriva en materia



martes, 12 de noviembre de 2024

de seguridad, reclamaron dirigentes panistas tras los hechos violentos en el estado de Querétaro. La diputada federal Kenia López indicó que este gobierno no asume su responsabilidad y pretende responsabilizar a los estados de un delito federal y aplicar la ley a quien la violente. “Demuestra que los criminales lamentablemente en este país se sienten poderosos y para detener eso lo único que se debe hacer es aplicar la ley, pero, pues, en este país en donde al parecer la ley no es la ley, sino es el capricho del gobernante o del régimen en turno pues es que se encuentra esta lamentable cifra de asesinatos de en promedio 85 asesinatos por día”, reclamó. [[LATINUS](#)]

Credencial del INE establecería consentimiento para donar órganos.- Kenia López, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN) propuso que en la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) las personas establezcan su consentimiento o negativa para ser donadores de órganos, tejidos y células. Su propuesta la remitió a la Comisión de Reforma Política-Electoral para que sea analizada, en ella se plantea reformar el artículo 156 y adicionar un artículo 156 Bis a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. [[PUBLIMETRO](#)]

“Chambismo” de Rosario Piedra agudiza crisis en la CNDH.- Rosario Piedra Ibarra fue opacada por el estigma que dejó su madre la incansable luchadora social, excandidata presidencial y exlegisladora Rosario Ibarra de Piedra, quien desde el Congreso en el Senado y la Cámara de Diputados, tuvo más presencia, logros y legado que la ombudsman mexicana, cuya permanencia al frente de la CNDH está en entredicho. Al respecto, la legisladora Kenia López Rabadán, denunció cómo la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, en lo oscuro, de forma irresponsable e inhumana, ha designado dos personas pro gobierno, “que claramente no son imparciales, que no tienen objetividad y desafortunadamente la señora Piedra sigue aferrada a ser subordinada de López Obrador designando a María del Rosario Puga Luévano y a Ernesto Isunza Vera”. [[INDEPENDIENTE / p11](#)]

Diputados discutirán el miércoles la desaparición de órganos autónomos.- Prácticamente es un hecho consumado la reforma para la desaparición de siete organismos autónomos. El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, refrendó que parte de los acuerdos de la reunión de la Jucopo de este día, fue que el miércoles va la discusión de la eliminación de órganos autónomos, incluyendo el INAI. En este marco, la diputada Laura Ballesteros (MC), informó que presentaron un amparo previo a que se vote la reforma en el pleno de la Cámara de Diputados, ya que la Corte ha dicho que no se puede expresar sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las reformas que se están aprobando, porque ya son cosas sucedidas, ya se votó y está consumado. Por ello, este amparo busca adelantarse a ese proceso, alegando que en sí mismo el proceso es inconstitucional. [[MVS RADIO](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

Extinción es “un pacto suicida”, dice diputada.- La diputada federal de Movimiento Ciudadano Laura Ballesteros Mancilla presentó un amparo contra la desaparición de los órganos autónomos como el Inai; aseguró que la reforma que elimina a estas instituciones es “un pacto suicida”. “Quiero adelantarles, como ya también lo había compartido hace unos minutos, que estaré presentándole el día de hoy otro amparo, un amparo para la reforma en esta materia. Para anticipar su discusión en el pleno, me parece que hay que generar todos los caminos que nos permitan proteger los derechos de las personas y para eso están las leyes”, aseguró. [[LA RAZÓN / p7](#)] [[HEAD TOPICS](#)]

Comisionados del Inai seguirán luchando para evitar su desaparición.- Durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia, Adrián Alcalá, comisionado presidente del INAI, hizo un llamado enérgico a los legisladores para reconsiderar la propuesta de desaparecer el organismo autónomo. En su discurso, repasó los logros alcanzados por el INAI desde su creación y resaltó que el organismo ha sido clave para garantizar el acceso a la información pública y proteger los datos personales. El pasado miércoles 6 de noviembre, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de reforma constitucional que busca eliminar algunos organismos autónomos como el Coneval, el Inai, el IFT, la Cofece, entre otros, el cual será discutido y votado esta semana. [[ECONOMISTA / p2-p40](#)]

Funciones del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital del gobierno.- Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informó que las operaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán asumidas por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Esta semana, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados discutirá y votará en el pleno las reformas de extinción de los órganos autónomos, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, protección animal, la iniciativa presidencial para crear nuevas secretarías de Estado y la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda. El 6 de noviembre la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales que plantean la extinción de siete órganos autónomos. [[FORBES](#)]

Comisión en San Lázaro aprueba crear secretarías de Ciencia, Mujeres y Anticorrupción.- Con 18 votos de Morena, PVEM, PT y MC a favor y siete abstenciones del PAN y PRI, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Ciencia, Humanidades y Tecnología, además de transformar la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. La comisión turnó el proyecto a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, con el fin de darle



martes, 12 de noviembre de 2024

declaratoria de publicidad en la sesión de mañana martes y discutirla y votarla el próximo miércoles. [[MILENIO](#)] [[MILENIO / pp-p4-5](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Política de "abrazos, no balazos" fue rediseñada con mayor inteligencia y coordinación interinstitucional, afirma Monreal; habrá más presupuesto, dice.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que la política de seguridad de "abrazos no balazos", del sexenio pasado, fue rediseñada por la presidenta Claudia Sheinbaum "con mayor inteligencia y más coordinación". En breve entrevista con *Latinus*, explicó que la nueva estrategia en materia de seguridad en el país, tema que será abordado en la "mañanera" de la presidenta, seguirá con la atención a "las causas con diferencias notables" respecto a sexenio de Andrés Manuel López Obrador. [[LATINUS](#)]

Reuniones de diputados con Harfuch serían mensuales: Monreal.- Las reuniones del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch con la Cámara de Diputados para la evaluación de la estrategia en la materia podrían ser mensuales. Así lo dio a conocer el diputado Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro tras el primer encuentro de los coordinadores parlamentarios con García Harfuch: "Yo planteé que nos pudiéramos reunir una vez por mes (...) es un tema fundamental que nos preocupa, y que estamos dispuestos a reunirnos. Es más, es necesario reunirnos periódicamente". [[24HORAS](#)]

Ante pleno debe García Harfuch explicar la nueva estrategia de seguridad a la nación, exige GPPAN.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a través de su coordinadora Noemí Berenice Luna Ayala, solicitó la presencia del titular de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, ante el pleno de la Cámara de Diputados, a fin de que explique su estrategia para devolver la paz al país. Luego de reconocer la voluntad política del funcionario para reunirse con la 66 Legislatura, la legisladora subrayó que el PAN ha dado muestra fehaciente de su apoyo a las iniciativas relacionadas con la seguridad. Las condiciones que hemos fijado, subrayó, es que haya mecanismos de control, transparencia y que se respete a la Constitución en torno a mandos civiles, no a la militarización con la consecuente violación a los derechos humanos de la ciudadanía. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Respalda coordinador del Grupo Parlamentario del PT estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum.- En la reunión de este día de la Junta de Coordinación Política con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Reginaldo Sandoval expresó su respaldo a la estrategia de seguridad presentada por el funcionario federal. En un comunicado, el legislador indicó que este encuentro fue crucial para dialogar sobre las acciones que se



martes, 12 de noviembre de 2024

implementarán en el ámbito de la seguridad y la paz social en nuestro país. Destacó la importancia de una estrategia integral que aborde no sólo los temas de seguridad, sino también las causas estructurales que generan violencia y delincuencia. [[ARSENAL](#)]

Cámara de Diputados debe convertirse en un verdadero actor en materia de seguridad, considera Moreira.- Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, celebró que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, haya acudido a la Cámara de Diputados a una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para dialogar sobre la situación de violencia e inseguridad que prevalece en el país; fue productiva. Informó que acordaron sostener reuniones de trabajo de manera periódica para revisar los avances y retos en materia de seguridad. En declaraciones al término de la reunión, el líder parlamentario expuso que planteó su preocupación con relación a la militarización del país, la importancia de fortalecer la seguridad y de que haya mayor coordinación con los gobiernos estatales en este tema y sobre el presupuesto para este rubro. [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[EJE CENTRAL](#)] [[ARSENAL](#)]

Alistan iniciativas en materia de seguridad.- En reunión con los coordinadores de las bancadas en la Cámara de Diputados ayer, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, adelantó que presentará dos iniciativas más en la materia: una que plantea crear la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y otra para reformar el artículo 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, referente a las responsabilidades de la dependencia federal. [[UNIVERSAL / p8](#)]

Alistan diputados votación para la extinción del INAI.- Este miércoles el pleno de la Cámara de Diputado discutirá y votará el dictamen que desaparece siete organismos autónomos, entre ellos, el INAI. El acuerdo fue tomado ayer en la Junta de Coordinación Política, en la que también se estableció que el miércoles se discutirán y votarán los dictámenes por los que se crean tres nuevas secretarías y el que amplía la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa. [[24HORAS / p6](#)] [[REFORMA / p3](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)] [[ADN 40](#)] [[24HORAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[NORTE](#)] [[MURAL](#)] [[DIARIO MX](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[XEU](#)] [[SIGLO DE TORREÓN](#)] [[AL MOMENTO](#)]

INAI celebra la que tal vez sea su última Semana Nacional de la Transparencia.- Este lunes 11 de noviembre, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) inició la que podría ser la última Semana Nacional de Transparencia. El INAI es uno de los siete órganos autónomos que podrán desaparecer si la Cámara de Diputados así lo decide el próximo



martes, 12 de noviembre de 2024

miércoles 13 de noviembre. Ricardo Monreal ya ha descartado cualquier esperanza de que el INAI se salve, por lo que esta Semana Nacional de Transparencia podría ser la última. [[SDP NOTICIAS](#)]

Alertan de riesgos por eliminar a autónomos.- A diferencia de las movilizaciones que se dieron con el Poder Judicial antes de la discusión sobre la reforma en la materia, y ante la inminente extinción de los órganos autónomos esta misma semana por determinación legislativa, la desaparición de siete organismos se ha dado en un tono menos visible, sólo con advertencias sobre el señalado retroceso y los riesgos que implica el hecho, alertaron, por enésima vez, expertos e incluso integrantes de esos órganos. Al respecto, el fin de semana, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, negó que las reuniones con organismos autónomos, como el INAI, sean para negociar su permanencia. [[LA RAZÓN / pp-p6](#)]

Oposición intercede por el INAI.- La oposición en San Lázaro hizo un efusivo llamado a Morena a que no desaparezca el INAI, a un día de que en el pleno inicie la discusión por la reforma de Simplificación Orgánica. Por ejemplo, los diputados del PAN, en voz de su coordinadora, Noemí Luna, expresó que esta semana “viene más destrucción de instituciones y contrapesos democráticos”. Y el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez, exhortó al presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la “agenda destructora” contra los autónomos. [[HERALDO / p12](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[TV AZTECA](#)]

Exigen a Monreal desistir de extinguir organismos autónomos.- El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exhortó al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la “agenda destructora” de Claudia Sheinbaum en contra de organismos autónomos. “Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”. [[VÉRTIGO](#)] [[CAPITAL](#)]

Diciembre 15, plazo para aprobarlo.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el viernes el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, presentará alrededor del mediodía el paquete económico para el próximo año. La iniciativa de Ley de Ingresos, el proyecto de Presupuesto de Egresos, los Criterios Generales de Política Económica y la miscelánea fiscal serán entregados ese día a la Cámara de Diputados, que tendrá hasta el 15 de diciembre para aprobarlos. [[OVACIONES / p18](#)]

Mesa de debate sobre Seguridad. Rubén Moreira (Coordinador de Diputados - PRI) / Raúl Bolaños (Diputado - PVEM) / Emilio Álvarez (Frente Cívico Nacional / Israel Zamora (Morena).- “Hay indolencia, muchísima; dos, hay una manía en el gobierno



martes, 12 de noviembre de 2024

y en partido por minimizar los acontecimientos, por descalificar, todavía los vemos echando culpas a gobierno que empezaron hace 18 años o más. También como sugerencia necesitamos ver el plan integral, el diagnóstico integral hasta donde pueda ser público”, indicó Rubén Moreira. Por su parte, el diputado del PVEM, Raúl Bolaños, dijo que “Hablar de seguridad es hablar de nación, hablar de nación es unión y de colaboración y ahora de los lamentables sucesos de Querétaro hay que reconocer que Mauricio Kuri fue el primero en salir, pero también hay que reconocer que hay una estrecha coordinación con actual secretario de Seguridad Ciudadana”. [[MVS RADIO](#)]

Hay que bajar las comisiones bancarias: Rubén Moreira.- Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello el diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos. En su programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses. [[GLOBAL PRESS](#)] [[VÉRTIGO](#)]

REFORMA JUDICIAL

Padierna celebra la reforma judicial: “El pueblo elegirá a sus jueces”.- La diputada Dolores Padierna Luna, de Morena, no ocultó su satisfacción al confirmar que la reforma judicial, una de las propuestas más controvertidas del gobierno actual, finalmente será una realidad. Según anunció la legisladora, el próximo 1 de junio de 2025, por primera vez en la historia de México, las y los ciudadanos podrán elegir mediante voto libre, secreto y universal a los jueces, magistrados y ministros encargados de impartir justicia en el país. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Ministros de las SCJN intentaron un golpe de Estado para invalidar la reforma al PJP: Monreal.- El coordinador de los diputados federal de Morena, Ricardo Monreal acusó que desde los ministros de la Suprema Corte de Justicia hubo un “intento un golpe de Estado técnico” en México, al pretender invalidar parte de la reforma judicial. Durante un evento encabezado por la presidente Claudia Sheinbaum este domingo en la capital zacatecana, Ricardo Monreal señaló: “Es muy profundo lo que sucedió el martes, de verdad se los digo: logramos, por vez primera, detener cualquier intento golpista de un golpe de Estado técnico; logramos por la vía de la razón, por la vía institucional, por la vía pacífica, frenar cualquier intento de esta magnitud”. [[PROCESO](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

Reafirma Ricardo Monreal Compromiso con Claudia Sheinbaum y Defiende Reforma Judicial.- Durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, refrendó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución Política. En un comunicado relativo a su mensaje, se informó que Monreal Ávila resaltó la solidez de Sheinbaum Pardo y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella. [[GLOBAL PRESS](#)]

Noemí Luna señala el alto costo de la elección de jueces, magistrados y ministros.- La lideresa parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, rechazó a lo que llamo 'el derroche de 13 mil millones de pesos' en la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, con el fin de, en sus propias palabras, 'legitimar juzgadores a modo del régimen morenista' y calificó el presupuesto planteado por el INE como una barbaridad, cuando en México existen verdaderas necesidades apremiantes para la población. [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO TV](#)]

Pocos registros para ser juzgador, porque saben que "no son enchiladas".- En la primera semana de la convocatoria de aspirantes a competir en 2025 por cargos judiciales hubo pocos registros porque están "politizados los comités de evaluación" que reciben las postulaciones, y también porque la gente se está dando cuenta de que ser juez, magistrado o ministro "no son enchiladas", afirmaron ayer en la llamada contramañanera de juzgadores. [[JORNADA/p4](#)]

Síndica de Michoacán presenta a la Corte otro recurso contra la reforma.- Elsa Zamora Chávez, síndica municipal de Tangancícuaro, Michoacán, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional que busca la invalidez de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). El recurso, con el número 310/2024, fue turnado a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien decidirá si la admite a trámite o la desecha. [[JORNADA/p4](#)]

Inicia CIDH audiencia sobre reforma judicial.- Representantes del Gobierno de Claudia Sheinbaum y de los juzgadores federales comparecerán hoy martes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, para revisar por vez primera la legalidad de la reforma judicial en una instancia internacional. Se trata de la queja presentada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), así como por diversas organizaciones de juzgadores y decenas de asociaciones civiles, contra el decreto de reforma publicado el pasado 15 de septiembre. [[REFORMA/p2](#)]

Descalifican crítica a INE por elección de jueces.- Ante la exigencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de Morena al Instituto Nacional Electoral (INE) de



martes, 12 de noviembre de 2024

reducir los costos de la elección al Poder Judicial, partidos de Oposición advirtieron que tendrán que asumir los costos de "su capricho". [[REFORMA/p10](#)]

Hay 264 peticiones para que Fuentes Barrera no opere en proceso del PJ.- Debido a que el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de magistrado de circuito, misma que figura en el listado de cargos que participarán en el proceso electoral de jueces 2024-2025, su par Reyes Rodríguez, perfila proponer al pleno de la sala superior establecer un impedimento para que Fuentes se pronuncie sobre este proceso. [[JORNADA/p4](#); [REFORMA/p10](#); [MILENIO/p10](#)]

Aprovechar coyuntura única de elección de juzgadores, pide Zaldívar a los jóvenes.- El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, invitó a los abogados, principalmente a los jóvenes de los sitios más apartados del país, a que participen en el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros, que forma parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación. Llamó a que haya perfiles honestos y "muchos Benitos". [[JORNADA/p5](#); [REFORMA/p3](#); [HERALDO DE MÉXICO/p6](#); [EXCÉLSIOR/p7](#); [RAZÓN/p9](#); [CONTRA RÉPLICA/p4](#); [INFOBAE](#)]

Tiran demandas para parar elección judicial.- La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que no es procedente dar trámite a las demandas presentadas por el Consejo de la Judicatura Federal, entre otros, que buscaban frenar los acuerdos del INE para iniciar con el proceso electoral del Poder Judicial. [[UNIVERSAL/p5](#)]

"La Reforma Judicial va porque teníamos la razón": Marisela Zúñiga.- La Diputada de Morena, Marisela Zúñiga Cerón, afirmó con convicción que "la Reforma Judicial va porque teníamos la razón". Esto durante una asamblea informativa en Ciudad de México. El evento formó parte de las múltiples reuniones que los Legisladores de la Cuarta Transformación han organizado para explicar el avance de la enmienda Constitucional, la cual no fue detenida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [[CONTRA RÉPLICA](#)]

Se debe festejar que en el país se avanza en democratizar la elección de jueces: Diputada Federal Graciela Domínguez.- Hay que festejar que en nuestro país estamos avanzando, principalmente en la forma de democratizar la elección de los jueces en el país, el cual es un tema muy polémico, afirmó la Diputada Federal Graciela Domínguez Nava. En entrevista en el estudio del noticiero de radio y de redes sociales Viva La Noticia, conducido y dirigido por el periodista Enrique Gil Vargas, la legisladora indicó que lo que buscan es que se ponga en práctica otro sistema de justicia. [[VIVA LA NOTICIA](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

Movimiento Ciudadano llevará reforma judicial a instancias internacionales.- Pablo Vázquez Ahued, diputado federal por Jalisco, asumió una postura decidida contra la reciente Reforma Judicial que fue ratificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sin modificaciones. La reforma, que consolida la supremacía de la Corte en varias decisiones clave, ha generado preocupación entre los legisladores de oposición, quienes ven en ella una amenaza a la independencia judicial y a los derechos políticos de los ciudadanos. [[ZÓCALO](#)]

Exponen a Luisa María Alcalde por mentir contra el Poder Judicial: “Metieron amparo para evitar vacunación COVID”.- Luisa María Alcalde Luján, lideresa nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), fue expuesta en redes tras mentir sobre el Poder Judicial. Indicó que jueces interpusieron amparos para evitar la aplicación de las vacunas contra el Covid-19 durante la emergencia sanitaria de 2020. La primera vez que Alcalde Luján hizo esta afirmación fue en una asamblea informativa en Veracruz, celebrada el 9 de noviembre pasado. Repitió su acusación en un evento público en Chihuahua el domingo 10 de noviembre. Sin embargo, no existe registro de ninguna acción judicial dictada por un juez que haya obstaculizado la aplicación de la vacuna. [[INFOBAE](#)]

Levantán paro en el Poder Judicial.- Ayer se registró una enorme fila de personas y litigantes afuera de las oficinas del Poder Judicial de la Federación (PJF) en San Lázaro, quienes tardaron varias horas en tramitar o ingresar amparos, ya que luego de 85 días de suspensión de actividades, el último bastión de la protesta contra la reforma judicial regresó a laborar con miles de expedientes acumulados. [[JORNADA/pp-p5](#); [UNIVERSAL/p5](#); [ECONOMISTA/p40](#); [RAZÓN/p3](#); [UNOMÁSUNO/p2](#)]

COMISIONES

Avanza en San Lázaro la creación de nuevas secretarías federales.- La reforma a la administración pública planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum avanzó anoche en comisiones de la Cámara de Diputados, donde se avaló crear las secretarías de las Mujeres y de Ciencia, dar nuevas atribuciones a la de Seguridad como “policía complementaria”, y permitir que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones maneje la nueva identidad digital ciudadana en conjunto con la Secretaría de Gobernación. [[JORNADA/p7](#); [REFORMA/p3](#); [EXCÉLSIOR/p4](#); [REFORMA](#); [EXPANSIÓN POLÍTICA](#); [RADIO FÓRMULA](#); [LATINUS](#); [MVS NOTICIAS](#)]

Comparece Ramírez de la O ante legisladores.- La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer el formato para la comparecencia de hoy del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que explicará los motivos para su ratificación que, de aprobarse, sería formalizada en el pleno cameral. El acuerdo se confirmó en una rápida sesión, en la que se explicó que la cita a Ramírez de la



martes, 12 de noviembre de 2024

O y otros altos funcionarios de Hacienda se emitió “con la finalidad de que los legisladores cuenten con mayores elementos” para decidir su voto y “garantizar el derecho constitucional de audiencia a los ciudadanos propuestos, que expondrán las razones de su idoneidad” para los cargos propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum. [[JORNADA/p17](#)]

DIPUTADOS

En 2025 se dará la jornada laboral de 40 horas: vicecoordinadora de Morena.- Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de la bancada de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, asegura que la jornada laboral se va a reducir, “aunque no les guste a muchos” y será de 40 horas en 2025. Señala que, igual que con el aumento al salario mínimo, sí se le puede dar más derechos a la clase a la trabajadora sin afectar la economía. [[CRÓNICA/pp-p7](#)]

Crean morenistas una corriente externa para “apoyar a Claudia”.- Al interior de Morena surge un movimiento llamado Construyendo el Segundo Piso de la Transformación, que es “al margen e independiente del partido”, informó el diputado federal y vicecoordinador morenista en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar. “Sólo se busca ampliar el espectro de apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum en la sociedad civil”, pero “no hay división en el movimiento de Morena, para nada, al contrario”, aclaró el legislador a El Financiero. [[FINANCIERO/p34](#)]

ICC pide autonomía en nueva autoridad de competencia.- Rumbo a la discusión que inicia este miércoles en el Pleno de la Cámara de Diputados de las reformas Constitucionales de “Simplificación administrativa” que quitan autonomía a los órganos autónomos y a los reguladores del sector energético, la International Chamber of Commerce México (ICC México) presentó sus recomendaciones para guiar el desarrollo y funcionamiento de los nuevos organismos, privilegiando la competencia e independencia de intereses fácticos tanto privados como públicos. [[ECONOMISTA/p26](#)]

Llama presidente del Inai a no desaparecer instituciones.- Serio, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, hizo un último llamado a la Cámara de Diputados y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a un día de que inicie la discusión legislativa del dictamen que elimina “de un machetazo” siete organismos autónomos supuestamente en aras de la eficiencia de recursos públicos. [[UNIVERSAL/p7](#)]

Alista Morena desaparición de siete órganos autónomos.- Tras el fracaso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidar una parte de la reforma judicial, esta semana se abrirá un nuevo frente de polémica, pues



martes, 12 de noviembre de 2024

la Cámara de Diputados aprobará otra reforma constitucional, para desaparecer siete órganos autónomos. [[OVACIONES](#); [VANGUARDIA](#); [NOTIGRAM](#)]

Inai pide ampliar tiempo de transición.- La propuesta del pleno del Inai a la Cámara de Diputados es que en las reservas que se presentarán al dictamen de la reforma de administración orgánica se establezca una ampliación del tiempo que habrá de durar el traslado de las funciones de este organismo autónomo. [[EXCÉLSIOR/pp-p8](#)]

Depende de legisladores la desaparición del INAI: Sheinbaum.- Depende de las y de los legisladores, la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En la mañanera de Palacio Nacional, la mandataria federal prefirió no opinar sobre la renuncia de Adrián Alcalá Méndez como Comisionado Presidente del Instituto, sin embargo, resaltó que el tema de la desaparición del este organismo ya ha sido discutido en distintas ocasiones y que ahora depende de la Cámara de Diputados y Senadores. [[HERALDO DE MÉXICO](#)]

Adrián Alcalá llama a diputados a analizar con detenimiento desaparición del INAI; pide reflexión y diálogo.- El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para que se incluya un artículo transitorio - en el dictamen que elimina organismos autónomos- a fin de crear una instancia con autonomía técnica que dé la posibilidad de ejercer los derechos de acceso a la información y protección de datos de manera eficaz. [[EL UNIVERSAL](#)]

Diputada llama al GF a prepararse ante una ola de repatriados de EU.- Tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, desde la Cámara de Diputados también ya hubo pronunciamientos. La diputada migrante de Morena, María Adamaris Silva, en la realización del primer foro de Realidades Migrantes que realiza la LXVI Legislatura llamó al Gobierno Federal a preparar una posible ola de repatriados a México y también pidió que a los migrantes deportados el Gobierno Federal también les garantice el derecho a una vivienda. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

¿Divisiones en Morena? Eruviel Ávila y Ramírez Cuéllar impulsan 'movimiento'.- En Morena surgió un nuevo "movimiento" denominado "Construyendo el Segundo Piso de la Transformación", impulsado por el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar y el del Partido Verde, Eruviel Ávila. Este movimiento, impulsado de manera independiente a los partidos, busca extender el trabajo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum a todo el país. Según Ramírez Cuéllar, buscan llevar



martes, 12 de noviembre de 2024

los programas de bienestar a las comunidades que apoyaron a la presidenta, sin "pleitos ni intereses partidistas". [[POLÍTICO MX](#)]

Francisco Javier Sánchez organiza el foro “Conversatorio sobre el desarrollo del kick boxing en México”.- El diputado Francisco Javier Sánchez Cervantes (Morena) organizó el foro “Conversatorio sobre el desarrollo del kick boxing en México”, el cual dijo es el primer paso hacia una legislación que reconozca e impulse a los atletas y entrenadores que practican esta disciplina. En un comunicado, el legislador indicó que el encuentro reunió a practicantes, entrenadores y expertos de kick boxing del país. Durante el evento se destacó la importancia de apoyar este deporte y otras disciplinas de contacto como medios de competencia, desarrollo personal y prevención de la violencia. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Jesús Nader va por reclasificar tarifas de la CFE.- El diputado federal, Jesús Nader Nasrallah, aprovechará su participación en la comisión de energía para tocar el tema de la reclasificación de tarifas de la CFE y bajar recursos de Pemex para obra pública para el sur de Tamaulipas. Precisó que al ser un legislador federal tiene que ver por todas las entidades sin embargo al haber emanado de esta región de Tamaulipas buscará que los principales beneficios lleguen a más tardar el próximo año en donde también se encuentra los recursos para la construcción de los seis drenes pluviales y acabar con las inundaciones en Ciudad Madero. [[MILENIO](#)]

La Reforma Constitucional que Busca Proteger a los Animales: Un Paso Histórico en México.- El 12 de noviembre podría ser un día histórico en el Congreso de la Unión. El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) está a punto de celebrar una gran victoria, ya que se prevé que en esta sesión legislativa se discuta y vote una reforma constitucional que tiene como objetivo proteger a los animales y poner un freno al maltrato que, lamentablemente, es una triste realidad en el país. [[MAYA COMUNICACIÓN](#); [GLOBAL PRESS MX](#)]

‘Pepe’ Couttolenc gestiona en San Lázaro el presupuesto para alcaldes electos en el Edomex del Partido Verde.- José Alberto Couttolenc Buentello, coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista en la LXII Legislatura del Estado de México, así como alcaldes electos del partido, acudieron a la Cámara de Diputados para gestionar el presupuesto del próximo año. De acuerdo con el legislador del Verde en el Edomex, la importancia de tener un presupuesto estratégicamente direccionado ayudará a los alcaldes a cumplir con sus compromisos de campaña y a ejecutar diversos proyectos de impacto y alcance. [[POLÍTICO MX](#)]

Diputadas verdes denuncian violencia de género en la 4T.- Hoy las diputadas locales del Partido Verde denunciarán ante el IEEQ y el INE al diputado federal



martes, 12 de noviembre de 2024

Gilberto Herrera Ruiz, al diputado local Edgar Inzunza Ballesteros, a la diputada federal Rufina Benítez y a Israel Alejandro Pérez Ibarra, presidenta y secretario general de Morena respectivamente, y al propio partido, por violencia política contra las mujeres en razón de género. María Georgina Guzmán Álvarez y Perla Patricia Flores Suárez se dicen señaladas y violentadas luego de la sesión de pleno celebrada el pasado 28 de octubre, en donde la 4T perdió la integración de las comisiones de la LXI Legislatura del Estado y se les acusa de no apoyar la propuesta del movimiento. [[PLAZA DE ARMAS](#)]

Eliminar el IVA en alimentos para mascotas: La iniciativa del PRI, a detalle.- Tal como compartió el PRI en sus redes sociales, fue presentada la iniciativa que busca eliminar el IVA en alimentos para mascotas, esto en pro de la economía familiar. La iniciativa fue presentada por la diputada Abigail Arredondo Ramos del PRI en la Cámara de Diputados, citando entre los motivos, el gasto de alimentos para mascotas que en México ronda los 500 mil pesos mensuales, 2 mil de IVA. [[SDP NOTICIAS](#)]

Se celebra en San Lázaro la Conferencia de Sensibilización para el Emprendimiento de Mujeres Priistas.- La diputada federal Xitlalic Ceja García celebró en el Palacio legislativo de San Lázaro la Conferencia de Sensibilización para el Emprendimiento de Mujeres Priistas. En el encuentro, se compartieron experiencias de las conferencistas para lograr la autosuficiencia económica a través del autoempleo y el emprendimiento. La presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas aseguró que cuando las mujeres son independientes económicamente pueden dejar a un lado el círculo de violencia para salir adelante. [[RETO DIARIO](#); [TALLA PÓLITICA](#)]

Analizarán reformas sobre fentanilo y derechos animales.- El pleno de la Cámara de Diputados iniciará esta semana con la aprobación de dos reformas constitucionales más, la considerar a los animales como seres sintientes, para garantizarles respeto y trato digno; y la de ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva. [[OVACIONES/p20](#)]

Desaparece el INAI, no la necesidad de transparencia: comisionados.- Durante largos años fue el momento estelar de la institución, pero ayer, el arranque de la Semana Nacional de Transparencia tuvo un sabor a réquiem. Las comisionadas y el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (más conocido simplemente por las siglas INAI) fueron los actores centrales en el inicio de una serie de foros en los que la desaparición del organismo –anunciada por la 4T desde hace tiempo y a punto de consumarse en el Congreso– fue nombrada directamente y con eufemismos como “el nuevo contexto que está por venir” o “limitaciones jurídicas”. [[JORNADA/p9](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

Sheinbaum batea la petición.- Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la Presidenta fue cuestionada sobre la alternativa presentada por Adrián Alcalá, comisionado presidente del Inai, que incluye una reducción de su presupuesto a 334 millones de pesos y la desaparición de : plazas, y respondió que ya es algo que le compete al Congreso de la Unión y ya no está en sus manos. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

Funciones del IFT, a la agencia digital de Comunicaciones.- Previo a la votación en el Congreso para la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que este organismo pasará a formar parte de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. [[MILENIO/p26](#)]

Destaca bajar déficit y subir ingresos en paquete 2025.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se reorientará el Presupuesto de Egresos de la Federación para alcanzar las metas de baja en el déficit público y para atender todos los programas sociales comprometidos con toda la población. Explicó que el 15 de noviembre se presentará el paquete económico en la Cámara de Diputados y luego iniciarán las presentaciones de los diversos rubros en la propia conferencia matutina. [[OVACIONES/p18](#)]

Sheinbaum defiende la reforma a la Secretaría de Seguridad: “Queremos potenciar la inteligencia e investigación”.- Si bien la reforma constitucional que Claudia Sheinbaum Pardo envió al Congreso de la Unión para dotar de más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) no resolverá de inmediato los problemas de violencia en varios estados de México, la presidenta sí confía en que paulatinamente esta irá dando resultados. En el marco de la discusión de la iniciativa, que inicia este lunes 11 de noviembre en las comisiones del Senado, la mandataria dijo que ésta forma parte de una estrategia integral que está funcionando poco a poco. [[INFOBAE](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Agricultura en peligro y crece el desempleo por crisis hídrica.- El caseño piurano Lágrimas de Curumuy depende enteramente de la agricultura: arroz, limón, mango y banano orgánico. Ante la escasez de agua, Feliciano Vílchez y otros moradores pasan el día intentando obtener sobrantes que quedan en los drenes de evacuación de las dos agroindustrias asentadas en la zona. Con este desesperado esfuerzo, buscan salvar el 20% de lo sembrado durante la campaña chica. [[REPÚBLICANA](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

GOBIERNO

Sheinbaum busca acercamiento con equipo de Trump antes de que asuma.- Ante el anuncio del virtual presidente electo de Estados Unidos, el republicano Donald Trump quien anunció que designará a Tom Homan como nuevo "zar fronterizo, en su nuevo gobierno, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que buscará un encuentro con el equipo de transición del futuro mandatario. El objetivo de dicho encuentro, dijo, es para conocer las medidas que está pensando la próxima administración estadounidense en materia migratoria y poder avanzar en una coordinación entre los dos países. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Afianzan acuerdos en salud.- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió ayer con al menos 27 gobernadores vigentes, entrantes y salientes afines al movimiento de la 4T, con quienes se acordó el reforzamiento de los objetivos del esquema IMSS-Bienestar, para garantizar el abasto y distribución de medicamentos y los servicios de la salud el próximo año. Al compartir una fotografía del encuentro, la titular del Poder Ejecutivo Federal aseguró que con esta estrategia "recuperamos el derecho del pueblo a la salud". [[RAZÓN / p12](#)]

SEGURIDAD

Chocan Kuri y la Fiscalía.- La Fiscalía de Querétaro hizo un llamado a la ciudadanía a mantener la calma y tener paciencia mientras se desarrolla la investigación. Reconoció que el suceso ha conmocionado a la sociedad queretana y reiteró el compromiso de la fiscalía con un trabajo objetivo, técnico y eficiente para resolver el caso. Humberto Pérez González, Vicefiscal de Investigación Científica y Policial ofreció avances sobre la investigación de la ejecución de 10 personas en el bar *Los Cantaritos*. [[HERALDO / p28](#)]

Cero datos de 67% de armas decomisadas.- De 2019 a julio de este año, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha incautado 25 mil 904 armas largas y cortas a la delincuencia organizada, de las cuales 67 por ciento, es decir 17 mil 395, carecen de datos. Mandos militares consultados explicaron que esto se debe a que les borran los números de serie y otras características, o que sus piezas no corresponden a las originales, lo que dificulta su rastreo. [[MILENIO / p7](#)]

ECONOMÍA

Cae peso al menor nivel en últimos 26 meses.- Los datos reportados por el Banco de México (Banxico) determinaron que el tipo de cambio se colocó en los 20.4042 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 1.04 por ciento o 20.94 centavos, con respecto a su cierre anterior. [[FINANCIERO / p12](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

Prevén caída de 0.4% en PIB per cápita.- El PIB per cápita promedio sufrirá una caída de 0.4 por ciento entre 2018 y el cierre del presente año, estimaron economistas, lo que implicará un revés para las aspiraciones de elevar la productividad y el bienestar en el país. [[FINANCIERO / p7](#)]

INTERNACIONAL

Rusia rechaza contacto anticipado en la guerra.- El régimen ruso desmintió la conversación entre el presidente, Vladimir Putin, y el mandatario estadounidense electo, Donald Trump, al cuestionar la intención por la desinformación ligada a supuestas pláticas privadas sobre la guerra en Ucrania, lo que de inmediato tachó de "ficción". [[RAZÓN / p23](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Los diputados Pedro Miguel Haces Barba, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, a la derecha de la derecha de Omar García Harfuch y Ricardo Monreal Ávila, ayer, durante la reunión de coordinadores parlamentarios con el supersecretario, en la JCP... De hoy en adelante, este será el estilo de encuentros entre los coordinadores parlamentarios de la representación popular en San Lázaro, con miembros del gabinete legal y ampliado... Al menos, así lo perfiló Ricardo Monreal (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Con 18 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones, la comisión que preside la priista, Graciela Ortiz González, aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal... El documento, se turnó a Mesa Directiva, que preside el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para su programación legislativa (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que esta semana el Pleno analizará y, en su caso, aprobará la reforma al Artículo 19 Constitucional, para incluir los delitos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando, comercialización de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o falsas, así como fabricación, comercialización, transportación, importación y exportación de drogas sintéticas, como tipos penales en los cuales se debe aplicar la prisión preventiva. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...) Jorge Romero le dijo a Ciro Gómez Leyva, en su programa de Radio Fórmula, que será la primera y única vez que llamará al diálogo. Al debate le entró Luisa María Alcalde, dirigente nacional de



martes, 12 de noviembre de 2024

Morena. Subió a su cuenta de X un mensaje en el que califica de “arrogante” Jorge Romero: “Debería aclarar su participación en el cártel inmobiliario”. Kenia López, diputada del PAN, se encargó de responderle a la presidenta de Morena. “No, Luisa, no te equivoques. El PAN es la oposición más grande en México y es quien sacará a Morena del gobierno, más de 250 mil asesinatos y desapariciones son la mejor carta de presentación del régimen...”, puntualizó. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/Hacia la democracia judicial/(...) Muy al contrario de lo que piensan los detractores de la reforma al Poder Judicial, el juicio de amparo y la elección popular de personas juzgadoras serán dos grandes pilares, dos grandes aportaciones de México a la democracia judicial y a la construcción del Estado democrático de derecho en el mundo. De ahí que la elección judicial en marcha deberá ser impoluta, impecable y pulcra en su instrumentación y aterrizaje. De ese tamaño es la importancia de lo que viviremos en los próximos meses. [[MILENIO/p.18](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) A Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la Cámara de Diputados, se le vio muy cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum y en una gira en Zacatecas destacó la aprobación de la reforma al Poder Judicial (...). [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Ayer diputados de la oposición dijeron “todo salió muy bien” en la reunión con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, en el Palacio Legislativo. Afirmaron que hubo “altura de miras y respeto” acordaron otros encuentros con otros secretarios de Estado y que éstos sean constantes, al menos una vez por mes, según propuso el propio líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. [[FINANCIERO/p.35](#)] Comenta el tema: **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/(...) Omar García Harfuch se consolida como la carta fuerte (muy prevista) de la presidenta Claudia Sheinbaum para tratar de frenar la violencia criminal que el propio secretario de Seguridad y Protección Ciudadana reconoció como “grave”, aunque “no desbordada”, en un país que, a pesar de todo, estaría “bajo control”, según declaró el coordinador político de los diputados federales, Ricardo Monreal, luego de reunión de tres horas de esos legisladores con el alto jefe policiaco. [[JORNADA/p.8](#)] Del tema opina: **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ/ (...) No le fue mal a Omar García Harfuch en su encuentro con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. No obstante, recibió cuestionamientos sobre la situación de seguridad en distintas regiones, al final obtuvo de los líderes opositores apoyo a su estrategia (...). [[REFORMA/p.8](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)

El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que la reunión que sostuvieron con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum y la reforma al Artículo 21 constitucional. Recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía. [[24 HORAS](#)] Escribe del tema: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/MONEDA EN EL AIRE/JEANETTE LEYVA REUS/(...) Todos recuerdan que noviembre es el mes del diputado Ricardo Monreal, hace seis años en estas fechas anunciaba su criticada propuesta de reforma para el sector bancario, ahora si bien la desaparición de los organismos no es su idea, si es algo que ha defendido y cumplirá como ya lo había dicho (...) [[FINANCIERO/p.6](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, exige que el supersecretario, García Harfuch, comparezca ante el pleno de la representación popular (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)

Reginaldo Sandoval en la reunión de la Jucopo con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, expresó su respaldo a la estrategia de seguridad presentada por el funcionario federal. Indicó que este encuentro fue crucial para dialogar sobre las acciones que se implementarán en el ámbito de la seguridad y la paz social en nuestro país. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)

Rubén Moreira, coordinador del PRI, celebró que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, haya acudido a la Cámara de Diputados a una reunión con la Jucopo para dialogar sobre la situación de violencia e inseguridad que prevalece en el país; fue productiva, dijo y señaló la necesidad de que la Cámara de Diputados se convierta en un verdadero actor en materia de seguridad. [[24 HORAS](#)] El tema lo comenta: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/DOLORES DOLÍN/(...)

El viernes 15 de noviembre el Congreso de la Unión recibirá el paquete económico que se compone de Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Esta será la primera señal de lo que hará el Gobierno de Claudia Sheinbaum en la construcción del segundo piso de la 4T. [[24 HORAS/p.8](#)] El tema lo comenta: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA/(...) Esta semana, el secretario de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O, comparecerá en el Congreso al entregar el Paquete Económico 2025 que, de acuerdo con las elaboraciones más recientes al interior de esa dependencia, estimaría un crecimiento del PIB de 2%, que no sería realista ni se apega al consenso del mercado y estima ingresos tributarios con incrementos reales de 4%. [[HERALDO/p.19](#)] Del tema opina: **DESBALANCE** [[UNIVERSAL/p.21](#)]; **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [[EXCÉLSIOR/p.1,3Dinero](#)]; **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [[ECONOMISTA/p.11](#)]; **EL OBSERVADOR/SAMUEL GARCÍA** [[PRENSA](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIAN TREJO/(...) La Secretaría de Hacienda, encabezada por Rogelio Ramírez de la O, aseguró en febrero pasado que la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial “carece de impacto presupuestario”, pero omitió advertir de los costos que tendría en el presupuesto para el 2025. En cambio, la SHCP incluye su opinión, también se anexa la opinión del Centro de Estudios de la Finanzas Públicas en la que advierte de un “impacto positivo” derivado de la elección de los juzgadores. [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/ÍMPETU ECONÓMICO/GERARDO FLORES/(...) Un caso que se han empeñado en subestimar es de la eventual desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que además implicaría el traslado de sus atribuciones regulatorias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) cuya creación está por discutir -y aprobar- la Cámara de Diputados, en su papel de cámara de origen. [[ECONOMISTA/p.29](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/(...) Al interior de la 4T se organiza el movimiento denominado “Construyendo el Segundo Piso de la Transformación”, encabezado por el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar y el pevemista Eruviel Ávila Villegas, con la intención de recorrer las 32 entidades y realizar mesas de trabajo con diversos actores que permitan implementar propuestas de gobierno de la presidenta Sheinbaum en materia de vivienda, agua y movilidad. [[24 HORAS/p.2](#)] Del tema escriben: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO](#)]; **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...) Claudia Sheinbaum, nos comentan, invitó a las y los diputados federales de Morena para una reunión privada el próximo jueves. Nos adelantan que es posible que también acudan legisladores aliados de la autollamada Cuarta Transformación y seguramente vendrá un reconocimiento y agradecimiento por la velocidad y unanimidad con la que han aprobado las reformas del Ejecutivo en los últimos casi dos meses y medio, incluidas la del Poder Judicial y sus leyes secundarias (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)]



martes, 12 de noviembre de 2024

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) El diputado de Morena Fernando Castro Trenti está muy comprometido con sus representados y por ello, junto con la diputada Evangelina Moreno Guerra presentó una iniciativa en materia de cuidados (...) [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(...) Twiteratti FELICIDADES JORGE ROMERO @JorgeRoHe por tu triunfo. En estos tiempos tan cruciales para #México, es urgente construir una oposición sólida. Éxito en esta encomienda, que sea por un mejor país. Margarita Zavala @Mzavalagc [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/ESPECTRO/JAVIER TEJADO DONDÉ/(...) En el gobierno federal y en el Congreso de la Unión deben ser escrupulosos con lo que legislativa y regulatoriamente van a aprobar. Desde Estados Unidos van a buscar elementos para presionarnos por violaciones al T-MEC. Hay varios temas en los que México se ha excedido. ¿Quién va a hacer, desde el gobierno, la revisión de estos delicados temas? ¿La Consejería Jurídica? ¿La Secretaría de Economía? Por lo pronto, una buena señal es que la prisión preventiva oficiosa por presuntos delitos fiscales es algo que se corregirá y no será incluida en la Constitución. [[UNIVERSAL/p.21](#)]
Comenta el tema: **RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES** [[ECONOMISTA/p.24](#)]

ARTÍCULO/ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ/(...) Los criterios del Tribunal Electoral impulsaron que las mujeres pudieran participar en contiendas electorales pese a las muchas resistencias planteadas desde los partidos políticos y las normas vigentes, dando como resultado que actualmente la paridad de género en los cargos públicos y de elección popular sea una realidad en el Congreso, el Poder Judicial de la Federación y, próximamente, en la titularidad de las Secretarías de Estado (...) [[HERALDO/p.17](#)]

ARTÍCULO/FELIPE DE LA MATA/ (...) La Sala Superior del Tribunal Electoral en el caso relacionado con los límites de la sobrerrepresentación de la Cámara de Diputados, resolvió aplicar lo establecido en la Constitución Federal y ser consistente con los precedentes de las sentencias que se emitieron para las elecciones de 2009 a la fecha (...) [[ECONOMISTA/p.47](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PESE A AMENAZAS, TOMAN RUTA A EU

La advertencia de Trump de endurecer la frontera y realizar deportaciones masivas, no detiene a las caravanas de migrantes que buscan llegar a EU.



HUIXTLA, CHIAPAS



DE SUR...



TIJUANA, BC

...A NORTE

ANTICIPA 'ZAR' DE TRUMP DEPORTAR A MILLONES

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- Donald Trump nombró como "zar fronterizo" de su futuro Gobierno a Thomas Homan, un alto funcionario migratorio de su pasada Administración, que estará a cargo de cumplir la promesa del republicano de ejecutar la deportación de millones de indocumentados, la más grande en la historia de Estados Unidos.

"Conozco a Tom desde hace mucho tiempo y no hay nadie mejor para vigilar y controlar nuestras fronteras", escribió el Presidente electo en el mensaje en el que anunció el nombramiento.

"Estará a cargo de todas las deportaciones de extranjeros ilegales a su país de origen", agregó.

En su primera entrevista tras su designación, Homan dijo a la cadena Fox News que millones de migrantes ingresaron ilegalmente por la frontera con México durante

la Administración del actual Presidente demócrata Joe Biden, por lo que debe haber consecuencias.

"Va a haber un operativo masivo de deportación", dijo Homan, "porque hemos tenido una migración ilegal masiva nunca antes vista, donde se ordenará la expulsión del 90 por ciento. Es de sentido común".

Aunque el "zar fronterizo" señaló que la cifra de migrantes deportados dependerá de los recursos a su disposición, J.D. Vance, que será el Vicepresidente de Trump, estimó que podrían expulsar a un millón de personas al año.

En tanto, ayer se reveló que Stephen Miller, partidario de línea dura en migración y asesor de Trump, se hará cargo de la planificación de políticas para la transición de Gobierno y se espera que sea nombrado jefe del próximo Gabinete.

INTER (PÁGINA 13)

BASE OPERATIVA HERMOSILLO



Boda, sin vals HERMOSILLO. Al salir de su boda religiosa, un novio fue detenido por defraudar a 28 adultos mayores con sus pensiones. No llegó al festejo. **PÁGINA 2**

MARTES 12 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,269 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



QUERÉTARO



MORELOS



GUERRERO

Reportan que ataques han dejado al menos 98 muertos

Van en bares 35 masacres

Ahora en Cuautitlán atacan negocio y matan a 5 hombres y a joven de 15 años

REFORMA / STAFF

Al menos 35 ataques a balazos en bares y antros, con un saldo de más de 98 personas asesinadas, se han registrado de enero a la fecha en México como parte de la pugna de criminales en 16 entidades.

Las masacres han sido en contra de líderes criminales, militares, policías ministeriales, y también en contra de civiles, entre ellos menores de edad, que no tenían ningún nexo con algún cártel.

Los casos más recientes como el de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, donde masacraron a 6 personas, en el bar 'Bling Bling', muestran cómo los centros nocturnos son usados para la violencia, que las autoridades no han podido frenar.

El pasado domingo, en la comunidad de San Francisco Tepojaco, el ataque se registró, según autoridades, contra Juan "El Oso" y Alfredo "El Fredy", quienes murieron, señalados por la venta de droga, extorsiones y robo; se les relacionó con una célula afín al CJNG y ahora con el Cártel Independiente.

Otra de las víctimas fue Rogelio, militar de 21 años, quien según familiares no tenía relación con los sujetos señalados.

El sábado pasado, en Querétaro capital masacraron a 10 personas por un ataque del Cártel de Santa Rosa de Lima que iba dirigido a



EDOMEX

El domingo pasado un nuevo ataque dejó 6 muertos en Cuautitlán Izcalli.

Fernando González Núñez, "La Flaca", líder del CJNG, quien iba acompañado.

Sin embargo, las balas alcanzaron a jóvenes como Fátima Ramos o Benicio López que, a decir de familiares, iban en grupos distintos.

En esa misma entidad, el 8 de noviembre tres hombres fueron asesinados mientras laboraban en un inmueble que sería habilitado como centro nocturno, en la Colonia Centro Sur.

Un mes antes, el 4 de octubre, fue asesinado Emiliano Cuevas, vocalista del grupo de narcocorridos "Emiliano y Grupo Penumbra", junto con el acordeonista David Noria en el estacionamiento de "El Mezcalito", en la plaza localizada en la Colonia Alhambra.

Ayer, el municipio de Querétaro clausuró 10 bares irregulares y se anunció que ampliarán las inspecciones en esos centros de diversión.

Grupo REFORMA cons-

tató, de acuerdo con reportes oficiales así como periodísticos, que otros ataques han afectado también a entidades como Guanajuato, Tabasco, Morelos, Aguascalientes, Yucatán, CDMX, Guerrero, Michoacán, Baja California, Zacatecas, Jalisco, Quintana Roo, Sonora y Nuevo León.

El 13 de octubre pasado, Juan Carlos Martínez, policía de investigación de la FGE en Aguascalientes, fue asesinado en un tiroteo al interior del bar "Hermoso Carriño", donde también murió un civil.

En Tijuana, Baja California, existe un bar llamado "La Cueva del Peludo", en donde se han registrado al menos 7 asesinatos en lo que va del año, el último de ellos el fin de semana pasado, por lo cual autoridades ya han asegurado que lo tienen considerado como un foco de violencia en la zona fronteriza.

PÁGINAS 4 Y 5

'HAY QUE PARAR ESTE HORROR', CLAMA MORENISTA

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores Higinio Martínez y Saúl Monreal, de Morena, se pronunciaron por parar "el horror" que se respira en el País, como consecuencia de la violencia criminal.

Durante la sesión de comisiones unidas en que fue aprobada la reforma al artículo 21 Constitucional, para dar más facultades a la Secretaría de Seguridad, los senadores reconocieron el problema.

"Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y de otro lado, cuando lo que tenemos que evitar es lo que sucede, lo que sucedió en Cuautitlán Izcalli, una masacre, a eso se le llama una masacre, o lo que pasó en Guerrero, un Presidente Municipal de una capital de una entidad, que fue asesinado y decapitado.

"De eso es lo que hay que hablar: eso es lo que hay que atacar, hay que parar el horror que se está viviendo en este País, sea culpable quien sea", manifestó Martínez.

En el mismo tono se manifestó el zacatecano Saúl Monreal, hermano del jefe de la diputación federal morenista. "Hay una problemática real en nuestro País", alegó.

Suma Nashieli Ramírez apoyos para la CNDH

MAYOLO LÓPEZ

Las negociaciones para la renovación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se tensan al interior de Morena.

Tras abogar por Nashieli Ramírez como candidata a presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el senador morenista Higinio Martínez desestimó las aspiraciones reeleccionistas de Rosario Piedra.

En su opinión, no es necesario alentar un "nombramiento familiar" para procurar la defensa de los derechos humanos, sino procurar el legado que dejó la activista Rosario Ibarra de Piedra y cuya hija Rosario Piedra actualmente encabeza la CNDH. "Se requiere una renovación en la CNDH. Me parece que la señora Nashieli Ramírez cumple las expectativas.

"La lucha de doña Rosario Ibarra de Piedra no requiere de un homenaje mediante un nombramiento de un familiar, requiere que se cumpla por lo que luchó", dijo el legislador mexiquense.

Justo con él, un grupo de senadores morenistas apoyan el nombramiento de la actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

De cara al nombramiento en la CN- DH -agendado para hoy-, la bancada morenista en el Senado llega dividida al proceso: de los 65 que la integran, unos 45 están en contra de la reelección de Rosario Piedra.

Además de Ramírez y Piedra, en la terna está Paulina Hernández, secretaria ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres.



Nashieli Ramírez



TRANSFORMAN LA CDMX EN OZ

Ariana Grande y Cynthia Erivo hechizaron anoche en la premier mexicana de la película "Wicked", adaptación de la famosa obra musical. **GENTE**

Plantean castigar 14 formas de extorsión

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la CDMX presentó su estrategia de combate a la extorsión, en la que destacó una reconfiguración del tipo penal de la extorsión con 14 modalidades del delito.

La estrategia de la Jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada (Morena), busca combatir la extorsión en tres trincheras: el fortalecimiento

del marco jurídico, el reforzamiento de la atención e investigación del delito y una campaña para promover que se presenten denuncias.

"La extorsión es un problema que ha evolucionado con el tiempo, afectando tanto a ciudadanos de manera individual como a empresas y comercios, por ello dentro de los componentes de la estrategia, se realizará una campaña de prevención y promoción de la denuncia", explicó la Jefa de Gobierno.

El fortalecimiento del

marco jurídico se realizará a través de una iniciativa de reforma al Código Penal para el Distrito Federal para entender la extorsión más que un delito patrimonial como uno que atenta contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y al acceso a una vida libre de violencia.

Entre las 14 agravantes está la extorsión realizada por un servidor público, por organizaciones delictivas, por montachosques o por empleo de imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual, reales o editados.



Trump designa a halcones en lucha contra migración

Tom Homan será zar fronterizo; Stephen Miller, subdirector de Política; perfilan a Marco Rubio como secretario de Estado



Thomas Homan, exdirector del Servicio de Inmigración y Aduanas.



Stephen Miller, estrecho asesor de Donald Trump.

ELECCIÓN DE TRUMP EL IMPACTO

GUADALUPE GALVÁN —*elmundo@eluniversal.com.mx*

Donald Trump ha comenzado a definir su equipo de gobierno, de cara a la toma de posesión en enero como presidente de Estados Unidos, y los primeros nombramientos apuntan a halcones y leales por igual... y a malas noticias para México.

De acuerdo con el diario *The New York Times*, en el Departamento de Estado se perfila el senador Marco Rubio, el mismo que acusó al hoy

expresidente Andrés Manuel López Obrador de entregar "secciones de su país a los cárteles de la droga" y de ser "apologista de la tiranía". Nombres ya confirmados son los de Tom Homan como zar fronterizo, puesto en el que atenderá el tema estrella de Trump: combatir a la migración indocumentada. A la par, Stephen Miller será subdirector de Política de la Casa Blanca. Juntos son los arquitectos de la estrategia de separación de familias y de la deportación masiva, respectivamente, que están dispuestos a llevar a cabo a cualquier precio.

| MUNDO | A12



Tras el multihomicidio, se llevaron a cabo retenes aleatorios en diferentes puntos de la zona metropolitana de Querétaro.

Pugna por huachicol, detrás de masacre en Querétaro

FRANCISCO FLORES, SIRSE ROSAS Y MIYAZAKI BLANCO —*estados@eluniversal.com.mx*

Querétaro.— El ataque contra el bar Los Cantaritos, ocurrido la noche del sábado en esta ciudad, tenía como objetivo a Fernando González Núñez, alias *La Flaca*.

Este hombre es vinculado con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, de acuerdo con información del gobierno federal.

Se presume que *La Flaca* estaba involucrado en la disputa de territorio con el *Cártel de Santa Rosa de*

MATANZA EN CUAUTITLÁN IZCALLI

Investigaciones señalan que el ataque en el bar iba dirigido a dos exintegrantes del CJNG.

| A16 |

Lima, particularmente en el robo de hidrocarburos en Querétaro y la zona limítrofe con los estados de México, Guanajuato e Hidalgo.

El robo de combustible, también llamado huachicoleo, es un crimen que va al alza en Querétaro en los últimos meses. En el primer semestre de 2023, en la entidad se identificaron 75 tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo, cifra que para el mismo periodo de 2024 fue de 122, lo que equivale a un incremento de 62.67%.

| ESTADOS | A10

Sheinbaum descalifica al nuevo presidente del PAN



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Es el jefe del *Cártel Inmobiliario*, el presidente del PAN. Es conocido por los propios panistas de estos esquemas de mucha corrupción"



JORGE ROMERO
Virtual presidente del PAN

"Ella hace alusión a este *cártel 'imaginario'*; no hay una sola imputación a mi persona. Qué bueno que ya estoy en su cabeza y así ségué"

Lo acusa de ser el jefe del *Cártel Inmobiliario*; el dirigente asegura que no le pueden comprobar nada

PEDRO VILLA Y CAÑA, VÍCTOR GAMBOA Y SALVADOR CORONA —*nacion@eluniversal.com.mx*

A un día de la elección interna del PAN, la confrontación entre el nuevo dirigente nacional del partido, Jorge Romero, y la presidenta Claudia Sheinbaum no se hizo esperar. Primero, Sheinbaum acusó a Ro-

mero de ser el jefe del llamado *Cártel Inmobiliario* en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, aunque aseguró que siempre habrá diálogo con el líder panista por medio de la Secretaría de Gobernación.

"Es el jefe del *Cártel Inmobiliario*, el presidente del PAN; lo conocimos muy bien en la Ciudad de México. Incluso los propios empresarios como testigos revelaron el *modus operandi* de ese grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez. Entonces, pues es el hoy representante del PAN y es parte del conservadurismo".

En respuesta, Romero rechazó las acusaciones y dijo que este *cártel* es "imaginario", ya que no hay una sola imputación en su contra ni algún procedimiento que se le siga. Aseguró que no le han podido probar nada ni podrán.

En entrevista con este diario, reprochó que la Mandataria no le dé "ni un segundo de beneficio de la duda" y lo atacó en la primera oportunidad con un señalamiento falso; aseveró que no se enganchará a este tipo de ataques desde el poder.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauléon
- A9 Mario Maldonado
- A14 Valeria Moy
- A15 Alberto Aziz Nassif
- A16 José Woldenberg

CARTERA

- A21 Javier Tejeda Donda

CARLOS LORET DE MOLA

"Hoy hay un primer round entre Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López"

| A7 |

\$20.84

DÓLAR AL MENUEDO

Año 108,
Número
39066
CDMX



39066

9 771870 156036

ESPECTÁCULOS



ARIANA GRANDE ENGANTA A MÉXICO

| A24 |

CULTURA

Admiran en Abu Dhabi culturas mexicanas

Exponen cinco piezas arqueológicas que les prestó el INAH. | A22 |



UD

El América gana otro Clásico y va a las semifinales

| B1 |

AMLO recibe protección militar y 21 mil pesos al mes

SALVADOR CORONA —*nacion@eluniversal.com.mx*

El expresidente Andrés Manuel López Obrador recibirá una pensión mensual de 21 mil 659 pesos, indica la respuesta a una solicitud de información de este diario.

Además, cuenta con un "esquema de seguridad y protección" proporcionado por la Sedena en su finca de Palenque, Chiapas.

| NACIÓN | A4

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DIARIO NACIONAL

MARTES
12 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI
NO. 39,150
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00



Danna Paola

HECHIZAN A MÉXICO

Hordas de fans llegaron hasta el Auditorio Nacional para la proyección de la cinta *Wicked*, donde Ariana Grande y Danna Paola robaron reflectores.

Ariana Grande



EXPRESIONES

PASIÓN POR LA BOHÈME

El tenor mexicano César Delgado debutará en Bellas Artes dando vida a Rodolfo. / 22



ADRENALINA

GUERRILLERO DEL FUTBOL

Raúl Gutiérrez fue protagonista de la expedición victoriosa del Tri a Tegucigalpa, en 1993, cuando un partido era un asunto patriótico.



Fotos: Alejandro Aguilas, cortesía: César Delgado y Mexsport

COP29

CAMBIAN ESTÁNDARES DE CRÉDITOS AMBIENTALES

En el primer día de la cumbre se aprobó una regulación que permite a países generar gases de efecto invernadero. Activistas como Greta Thunberg criticaron que el encuentro fuera en Azerbaiyán. / 21



GLOBAL

Foto: Reuters

DOS MILLONES DE BENEFICIARIOS

Infonavit congela deudas impagables

POR ARTURO PÁRAMO

EN CIFRAS

2 MILLONES DE CRÉDITOS otorgados en 2013 o antes se congelan.

1.5 MILLONES DE TÍTULOS DE CRÉDITOS deben acudir a oficinas de Infonavit para obtener otros beneficios.

congelados de forma automática en su deuda actual, mientras que los beneficiarios del otro millón y medio tienen que acudir a las oficinas del Infonavit para obtener beneficios adicionales.

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO

Nuevo sexenio da confianza a consumidores

Con un alza mensual de 2.0 puntos, el índice de confianza del consumidor tuvo en octubre su mejor desempeño en casi tres años. / 4

DINERO

27

POR CIENTO

más que el año pasado planean gastar los mexicanos en el próximo Buen Fin, con compras por siete mil 304.25 pesos, en promedio.

RELEVO EN LA CASA BLANCA

Artífice de deportaciones masivas, al gabinete de Trump

REUTERS

Stephen Miller, arquitecto de la restrictiva agenda migratoria del primer mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, se convertirá en subdirector del gabinete para políticas de la Casa Blanca, reportó la cadena CNN.

Miller —quien fue asesor principal de política de la Casa Blanca durante la primera presidencia de Trump,

de 2017 a 2021— también es el artífice de la represión migratoria del republicano, que incluyó una polémica política fronteriza que separó a miles de familias migrantes.

En tanto, según *The New York Times*, el presidente electo de EU eligió al senador Marco Rubio para ser su secretario de Estado, lo que lo convertiría en el primer latino en ocuparse de los asuntos exteriores del país.

GLOBAL | PÁGINA 20

IMPULSAN ESTRATEGIA COORDINADA

Diseñan plataforma contra inseguridad

LA HERRAMIENTA, que sirve para comparar datos con los del sexenio pasado, ya es utilizada en las reuniones del gabinete de seguridad, explicó la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal anunció una nueva plataforma para conocer a detalle en donde se cometen delitos, comparar datos con los del sexenio pasado y establecer estrategias por localidad, municipio y estado, misma que se irá fortaleciendo.

Así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, quien explicó que se trata de una plataforma generada por la actual administración y que es utilizada en las reuniones del Gabinete de Seguridad que se realizan todas las mañanas en Palacio Nacional.

“Tenemos ya una plataforma que se va a ir fortaleciendo. El objetivo, primero, es que llegue la información de las fiscalías estatales, que es de donde viene la información de manera más expedita, no solamente para homicidios sino para otros delitos de alto impacto, y tener mapeados esos delitos en todo el país... de tal manera que podamos hacer estrategias mucho más coordinadas”, dijo la mandataria y agregó que hoy darán detalles sobre ésta.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Pavel Jurado

Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum dará detalles de la plataforma de seguridad, durante su conferencia matutina.

PRIMERA

Avanza poder inédito para SSPC

Comisiones del Senado avalaron por unanimidad el dictamen para que la secretaria coordine la estrategia de seguridad en los tres niveles de gobierno. / 6

PRIMERA

Otra agresión, ahora en bar de Cuautitlán

Seis personas murieron y cinco resultaron heridas durante una balacera en un bar ubicado en la comunidad de Tepejaco, Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México. / 12

Ataque, para matar a líder delincuencia

Fernando González Núñez, *La Flaca*, líder en la plaza de Querétaro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue el principal objetivo en el ataque en el bar Los Cantaritos, perpetrado en la capital queretana la noche del pasado sábado.

Fuentes del Gabinete de Seguridad indican que *La Flaca*, quien murió en el atentado, junto con otras nueve personas, encabezaba a un grupo dedicado principalmente al robo de hidrocarburos y estaba en conflicto con el Cártel de Santa Rosa de Lima.

González Núñez realizaba publicaciones en sus redes sociales, en las que aparece portando armas de fuego y chalecos tácticos con las letras CJNG.

— David Vicenteno
PRIMERA | PÁGINA 12

GLOBAL



AL-JAWF

Image tomada de: @energyconnect4

DESIERTO ÁRABE SE CUBRE DE NIEVE

Una nevada inesperada en la región de Al-Jawf, en el norte de Arabia Saudí, pintó de blanco la zona. El inusual choque de aire húmedo con el calor extremo del desierto no sólo cambió el paisaje, sino que también activó arroyos y cascadas locales. / 20

PRIMERA

Inai pide ampliar tiempo de transición

El instituto solicitó a los diputados un periodo de al menos seis meses, una vez que se promulgue su extinción, para garantizar la reubicación o la indemnización de sus 750 trabajadores. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 10
Lorena Rivera 11





Jorge Zepeda Patterson
"El puesto le quedó grande a la hija de la legendaria luchadora" - P. 14



Rana Foroohar
"Por qué Kamala Harris fue derrotada en la elección" - P. 28 Y 29



Martin Wolf
"Las acciones por el ambiente avanzan, pero no son suficientes" - P. 29

Gobierno. Octavio Romero informa que 64% de la cartera hipotecaria otorgada antes de 2013 está bajo un modelo "injusto"; Carstens dejará el Banco de Pagos Internacionales GASPAR VELA, ROBERTO VALADEZ Y FERNANDA MURILLO, CDMX, P. 20 A 22

Congelar 2 millones de créditos, ordena Sheinbaum al Infonavit



La oposición apoya ampliar facultades a García Harfuch

O. BRITO Y F. DAMIÁN, CDMX

Comisiones unidas del Senado aprobaron por unanimidad el dictamen que amplía facultades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en materia de la estrategia federal contra el crimen. En tanto, Ricardo Monreal informó que Omar García Harfuch reconoció ante diputados la gravedad con el tema de la violencia, pero "el país está controlado". PÁGS. 4 Y 5

Cinco heridos "estables" Ahora en Cuautitlán Izcalli, ataque a tiros; seis muertos

L. GALICIA Y J. CAMACHO - PAG. 6

Caso Los Cantaritos

Asocian con el cártel Jalisco a ejecutado en Querétaro

R. MOSSO Y E. ÁLVAREZ - PAG. 6

Cero datos de 17 mil 395

De EU, 8 de cada 10 armas decomisadas por el Ejército

XAVIER JIMÉNEZ - PAG. 7

Edomex. Operan a Caro Quintero y lo llevan de vuelta a El Altiplano

La Guardia Nacional montó un operativo en el Hospital Adolfo López Mateos de Toluca para trasladar en un helicóptero a Rafael Caro Quintero, preso por narcotráfico y sometido a una intervención programada, de vuelta al penal de El Altiplano. CRISANTA ESPINOSA, CUARTOSCURO



P. 32

Literatura. El primer Premio Zenda, a la argentina Guerrero

Trump suma a su gabinete a personajes detractores de los migrantes y la ecología

EFE, WASHINGTON

Donald Trump elige a Stephen Miller, ideólogo del muro fronterizo, y perfila a Marco Rubio a secretario de Estado. PAG. 18

Vehículos pesados

Armadoras esperan que se reactiven exportaciones

JORDAN SAUCEDO - PAG. 21

Marko Cortés y su vida entre dos chambas

Cobra 156 mil pesos como líder del PAN y 171 mil en el Senado, una posición que él se palomeó

RIVELINO RUEDA - PÁGS. 8 Y 9





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14486 // Precio 10 pesos



Levantam paro en el Poder Judicial

▲ Las oficinas del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, último bastión del paro, que se extendió 85 días, tuvieron gran afluencia y los trámites

tardaron varias horas. Hubo largas filas y los litigantes llevaban los expedientes en diablitos. Foto Jorge Ángel Pablo García CÉSAR ARELLANO / P 5

Perfilan a Rubio a Secretaría de Estado

Deja Trump a halcones la política exterior y fronteras

- El senador de Florida, feroz opositor de Cuba, Venezuela y la izquierda
- Tom Homan será el encargado de aplicar las expulsiones masivas
- Nombra en gabinete a Stephen Miller, el cerebro de medidas antimigrantes
- En la primera gestión del magnate, separó a 5 mil niños de sus familias

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 20

Congela Infonavit 2 millones de créditos que derivaron en deudas impagables

- Son anteriores a 2013 y se ajustaban con alzas al salario mínimo

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Ministro de Israel: en 2025, la anexión de Cisjordania

- Sería una acción ilegal: Unión Europea

AGENCIAS / P 22

Calderón se refirió a la corrupción de Romero

El nuevo dirigente del PAN, jefe del cártel inmobiliario en la CDMX: Sheinbaum

► La Presidenta, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 3



En el inicio del sexenio, récord en confianza del consumidor

- En octubre pasado registró su mayor nivel desde 2001: Inegi

CLARA ZEPEDA / P 16

Rayuela
Tremenda sombra
planea sobre
América Latina.

Lajornada

www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LURA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

Héctor Alejandro Quintanar	14
José Blanco	14
Pedro Salmerón Sanginés	15
Luis Hernández Navarro	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Cartero, oficio que no desaparece con la tecnología



▲ "El servicio postal sigue vivo, es un símbolo de identidad y de pertenencia", señaló la directora general del Servicio Postal Mexicano, Violeta Abreu, con motivo del Día del Cartero, que se celebra hoy. Durante

2024, transportó 300 millones de piezas, entre correspondencia y paquetería; el sistema llega a 191 países y cubre 96.3 por ciento del territorio nacional. Foto La Jornada ALEXIA VILLASEÑOR / P 11

UNAM: salud mental de estudiantes, "foco rojo" que ya se atiende

- Además de otros servicios, abrió uno específico de sicoterapia breve
- Ofrece apoyo en 13 sedes; se pueden programar citas por Internet
- Luego del tratamiento, siete de cada 10 han reportado mejoría
- Los adolescentes intentan suicidarse más que los adultos, advierte informe

LILIAN HERNÁNDEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 12 Y 27

CDMX: 305 detenidos en mil 874 casos de extorsión

- Se decomisaron 2 mil 500 celulares en cárceles
- Presenta Seguridad plan integral contra este delito

ROCÍO GONZÁLEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 27

Oaxaca: 14 asesinatos en lo que va del mes

El ataque en Querétaro iba contra una persona, informa Sheinbaum

- Seis muertos y cinco heridos en agresión armada a bar de Edomex

EMIR OLIVARES, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 24 Y 25

En AL, costo de violencia, igual a 78% de gasto a educación: BID

- Equivale a 3.4 por ciento del PIB de la región en 2022
- Representa lo doble del presupuesto destinado a programas sociales

JESSIKA BECERRA / P 18



EN LA RUTA CDMX-CANCÚN
SUBEN HASTA 103% BOLETOS DE AVIÓN EN 10 AÑOS.
 PÁG. 18

▼ **LE GANA AMLO A EPN EN TURISMO FORÁNEO**

México recibió 10.7% más turistas el sexenio pasado pese a que hubo dos meses menos.
 PÁG. 23

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11746 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

Debilidad en construcción estanca a la industria

Obstáculos. Tasas de interés altas y freno en inversión pública podrían seguir limitando el desempeño del sector

La industria mexicana envió señales de enfriamiento en septiembre provocado por la debilidad en la construcción.

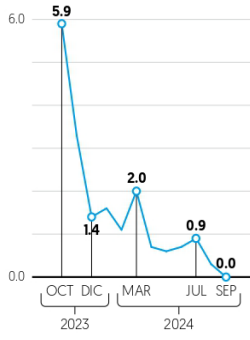
En el noveno mes del año, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) reportó un estancamiento, al registrar una nula variación anual, su peor desempeño desde febrero de 2021, según cifras desestacionalizadas de INEGI.

La pérdida de fuerza en la construcción por la conclusión de las obras insignia afectó al IMAI, pese a la resiliencia en la manufactura.

Hacia adelante, tres factores podrían seguir jugando en contra: las altas tasas de interés, el freno en la inversión pública y la incertidumbre. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Actividad industrial

■ Variación % anual



MÁXIMOS HISTÓRICOS

MEJORA LA CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES

En su primer mes, parece que Claudia Sheinbaum inyectó optimismo a los mexicanos, cuya percepción sobre la situación de la economía y sus hogares mejoró. Durante octubre, el Indicador de Confianza del Consumidor tuvo un repunte anual de 3.4 puntos, para situarse en 49.4 puntos, su lectura más alta desde el 2001, cuando inició el levantamiento del INEGI. Con este aumento, el máximo histórico de febrero de 2019 se superó. —Alejandro Moscosa / PÁG. 7



PERFILA A MARCO RUBIO
Trump se prepara para nombrarlo secretario de Estado.
 PÁGS. 28, 29 Y 39

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
 MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
 LA FIESTA ESTÁ VIVA / 16

Pablo Hiriart
 USO DE RAZÓN / 36

Raymundo Riva Palacio
 ESTRICAMENTE PERSONAL / 38

▼ **ALIVIA INFONAVIT A DERECHOHABIENTES CONGELAN 2 MILLONES DE CRÉDITOS EN VECES SALARIOS MÍNIMOS.** PÁG. 20



PÁG. 35

LO DESCALIFICA SHEINBAUM

ROMERO, NUEVO LÍDER DEL PAN, ES JEFE DEL 'CÁRTEL INMOBILIARIO'

ACUSA AL ELECTO. Claudia Sheinbaum dijo que el nuevo dirigente del PAN, Jorge Romero, es el jefe del 'cábel inmobiliario'. Él le respondió que como presidenta debería convocar a la unidad.

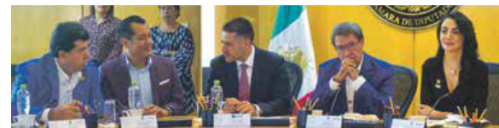
NICOLÁS TAMIRA

'El crimen está controlado en el país': García Harfuch

Omar García Harfuch, titular de la SSP, dijo, en un encuentro privado con diputados, que "el crimen está controlado en el país y que no se ha desbordado la violencia", según transmitió Ricardo Monreal.

Más temprano, con apoyo de la oposición, comisiones del Senado aprobaron el dictamen para dotar a la SSP de la facultad para investigar delitos.

—V. Chávez / D. Benitez / PÁG. 36



A puerta cerrada. García Harfuch se reunió con coordinadores parlamentarios.

LUCÍA FLORES

PEGA INSEGURIDAD

CANCELAN FERIA GANADERA Y PALENQUE EN CULIACÁN. PÁG. 37

BITCOIN LLEGA A 88 MIL DÓLARES

CAE EL PESO AL MENOR NIVEL EN 26 MESES; CIERRA EN 20.40. PÁG. 12



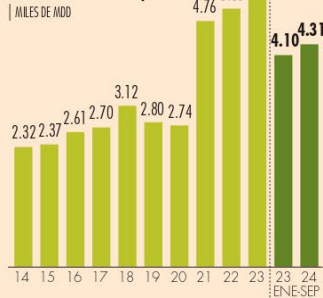
Empresas y Negocios

“México perdió el panel sobre maíz transgénico de EU”

• El fallo se dará a final del mes, pero ya hay un reporte preliminar de las partes interesadas, dicen fuentes cercanas; obligaría a México a revertir el decreto de importación.

● PÁG. 23

EU | Exportaciones de maíz a México, ene-sep



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS GRÁFICO EE

México respondería a aranceles de Trump con medidas similares: Ebrard

• Tras las amenazas, el funcionario señaló que la decisión afectaría la inflación y economía de EU, al ser México su principal socio comercial.

● PÁG. 24

Si nos ponen aranceles, nosotros también vamos a ponerlos y eso lleva a un costo gigante para la economía de EU”.

Marcelo Ebrard, SECRETARIO DE ECONOMÍA

Trump nombra al senador Marco Rubio como próximo secretario de Estado

● PÁG. 42 y eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

En el mes registró avance de 2 puntos, el mayor en tres años

Confianza del consumidor llegó en octubre a nivel máximo histórico

• Continuidad en desaceleración, nuevos recortes a la tasa del Banxico y estabilidad laboral mantendrán la tendencia: Inegi.

• “Habrá que seguir de cerca la agenda política con la llegada de Trump a la Presidencia de EU”.

Belén Saldivar ● PÁG. 6

Entre los indicadores del índice, el que más avanzó para los próximos 12 meses es el relacionado con el empleo, así como la confianza de las familias en que podrán ahorrar.

Indicador de Confianza del Consumidor | PUNTOS, CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

Captación de divisas turísticas recupera ritmo en septiembre

● PÁG. 25

México | Captación de divisas turísticas | VAR. % ANUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI-BANCO

Nearshoring propicia mayor demanda de crédito: encuesta

● PÁG. 8

Manufactura, comercio y servicios, los sectores que demandan más financiamiento”.

Banxico, ENCUESTA ENBAN.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum y gobernadores revisan plan de salud federalizado

• “Recuperar el derecho del pueblo a la salud, el objetivo”.

● PÁG. 36

Opinión

En Primer Plano

Trump torna volátil el tipo de cambio peso-dólar y da impulso a criptomonedas

• Los nombramientos del gabinete de Trump han propiciado incertidumbre en el mercado cambiario, mientras que en Wall Street el rally alcista sigue y el bitcoin continúa al alza.

● PÁGS. 45

20.5375
11-NOV-24
APERTURA



FUENTE: BMV, BIVA, INVESTING, BANICO Y TRADINGVIEW

GRÁFICO EE

52,000 MDP

invertirá GAP en cinco años; la mayor parte en Guadalajara.

● PÁG. 34



7 509661 885870



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3111. MARTES 12 DE NOVIEMBRE
reporteindigo.com



EL SINUOSO CAMINO DEL PAN OPOSITOR

Para que el Partido Acción Nacional vuelva a ser una figura opositora de peso, su dirigencia, que encabezará Jorge Romero, deberá de reconectar con su dirigencia y evaluar si continúa en alianza con los otros partidos que hasta hace poco eran antagónicos

12

NACIONAL

El oficio en abandono

La falta de capacitación y de equipo predomina en las corporaciones policiacas de los municipios del país lo que impacta en la labor encomendada de garantizarle seguridad a los ciudadanos



16

LATITUD

La esperanza demócrata

Con el avance de los republicanos en la Cámara de Representantes, a los demócratas solo les queda aferrarse a los comités, caucus y colaborar con los congresistas que no veneran a Trump para representar a la nueva oposición norteamericana



26



ALINEA TRUMP A DUROS EN MIGRACIÓN Y HALCONES QUE CRITICAN A MÉXICO

EL MAGNATE designa a Tom Homan para hacer realidad la deportación masiva; Marco Rubio, el más perfilado a la Secretaría de Estado. **págs. 10 y 22**

AQUÍ encienden alertas; prevén reactivación de redadas y leyes estatales antimigración; Gobierno busca a equipo de transición del republicano.

NOMBRAMIENTOS

MARCO RUBIO | Secretario de Estado
 THOMAS HOMAN | Servicio de Migración y Aduanas
 MIKE WALTZ | Asesor de Seguridad Nacional
 ELISE STEFANIK | Embajadora ante Naciones Unidas
 SUSIE WILES | Jefa de Despacho
 STEPHEN MILLER | Subdirector de Política

MIGRANTES esperan ser atendidos por el INM en Tapachula, Chiapas, ayer.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4800

PRECIO \$10.00

Iban contra *La Flaca* en Querétaro; pariente de priista, otra víctima

OBJETIVO del ataque era Fernando González, ligado al CJNG, revelan; también ultimán a Jesús Arteaga, sobrino de exfuncionario de Colón.

10 Establecimientos han sido clausurados en la ciudad de Querétaro

AHORA agresión amada en el bar Bling Bling, en municipio mexicano de Cuautitlán Izcalli; el saldo, seis personas muertas. **págs. 13 y 14**

EN SINALOA cancelan Expo Ganadera; aducen organizadores falta de rentabilidad; gobernador señala a cantantes de corridos.

HOY ESCRIBEN

La ventanilla ya está en otras manos **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La nueva violencia nacional **pág. 6**
CARLOS URDIALES

¿Quién pagará los platos rotos? **pág. 23**
MONTSERRAT SALOMÓN

OTRA ALERTA POR FIN A AUTÓNOMOS; SU DESAPARICIÓN VA

DEFIENDEN desde adentro prevalencia de Inai, Coneval, Mejoredu, CRE...; prevé 4T aprobar esta misma semana reforma que los extingue; MC busca amparo. **págs. 6 y 7**

Y EN ARABIA RINDE MÁS QUIÑONES QUE BENZEMA Y CR7 **pág. 30**

“SIEMPRE VAN A SALIR CON ESE MOTE”, CONTESTA

Reciben Sheinbaum y Brugada a Romero: “Es el jefe del cártel inmobiliario”

Y. BONILLA Y E. CRUZ

La Presidenta exhibe al próximo dirigente albiazul como cabeza de un grupo corrupto; basada en libro de FCH señala ganancias de \$7 millones al mes por cobros a comerciantes en la BJ

También por la construcción ilegal de pisos de más en edificios en esa demarcación; la Jefa de Gobierno afirma que la elección del exdiputado es “un mensaje preocupante” **pág. 3**



“ENTONCES, así que digan ‘¿qué renovación tuvo el Partido Acción Nacional!’; pues no mucha, ¿verdad?”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México



“PARECIERA que no interpretaron los resultados del 2 de junio; (pero) están en su derecho de elegir a quien los representará”

CLARA BRUGADA
 Jefa de Gobierno de la CDMX



“¿POR QUÉ no hay ninguna imputación contra mí? Si este tema ya tiene más de dos años”

JORGE ROMERO
 Líder nacional del PAN electo



EL SECRETARIO García Harfuch con los diputados Monreal y Jiménez, de Morena.

EMPODERAMIENTO DE SSPC AVANZA EN EL CONGRESO

AVALAN comisiones en Senado reformas al 21 constitucional; permite a la dependencia investigar delitos y conducir política de seguridad; García Harfuch explica detalles a diputadas; en CDMX anuncian amplio plan contra extorsión. **págs. 4, 5 y 15**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,148 \$10.00 // MARTES 12 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

METRÓPOLI

Brugada anuncia programa de erradicación del "derecho de piso" impuesto por criminales en la Ciudad de México

PAG. 14



NACIONAL

Fin a créditos impagables: Infonavit congela mensualidades a dos millones de acreditados

PAG. 7

NACIONAL



La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro asegura: la jornada de 40 horas comenzará a aplicarse en 2025

PAG. 7



Tom Homan

Stephen Miller

Donald Trump recluta a ideólogos de la separación de familias migrantes

Stephen Miller estará en la Casa Blanca y Tom Homan será el zar fronterizo. Advierten a los migrantes: vayan preparando las maletas

Marco Rubio se perfila como Secretario de Estado, según versiones provenientes de Washington

Sheinbaum: se buscará un encuentro con el equipo de transición del futuro mandatario estadounidense

PAG. 6 y 20

ESCENARIO

Alfonso Cuarón "Lo que hay a la vanguardia del cine mexicano es por realizadoras y maravillosas directoras"

PAG. 26



OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P5

Francisco Báez
Empedrado - P4

Julio Brito
Riesgos y Rendimientos - P10

LA ESQUINA

Habrá tormenta con la dupla que Donald Trump ha elegido para afrontar el tema migratorio. Mal augurio que haya un "teórico e ideólogo" antiinmigrante en el staff del próximo mandatario; peor aún que, a la par, elija a un hombre que ha destacado por su voluntad de romper el récord en deportaciones anuales



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,290 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

TOM HOMAN SIGNIFICA UNA FÉRREA POLÍTICA ANTI INMIGRANTE

El que separó familias, nuevo Zar de la Frontera

REUTERS Y EFE

Donald Trump avanza en el diseño de su gabinete para dar forma a sus promesas

WASHINGTON. Tom Homan, el futuro Zar de la Frontera del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que dará prioridad a la deportación de los inmigrantes que se encuentren de manera ilegal en el país y supon-

gan una amenaza para la seguridad nacional.

Trump, quien asumirá el cargo en enero, anunció que el ex director interino del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de su

primera administración estará a cargo de las fronteras del país en su nuevo gobierno a partir del 20 de enero.

Los demócratas han criticado a Homan por su defensa de la política de tolerancia cero de Trump sobre los cruces fronterizos durante su primer mandato, que ocasionó la separación de miles de padres e hijos que buscaban asilo en la frontera.

El presidente electo hizo de la lucha contra la inmigración ilegal el elemento central de su campaña, prometiendo deportaciones masivas. Se espera que movilice a organismos de todo el Gobierno para que le ayuden a deportar a un número récord en una operación que, según su vicepresidente entrante, podría expulsar a un millón de personas al año (unos 200 mil mexicanos entre ellos).

Además, Trump eligirá a Stephen Miller como subdirector del gabinete para políticas de la Casa Blanca, publicó el lunes un periodista de CNN en X, lo que colocaría al arquitecto de la restrictiva agenda migratoria del primer mandato del republicano en un puesto de alto nivel. Miller fue asesor principal de política de la Casa Blanca durante la presidencia de Trump de 2017 a 2021. **Pág. 23**



Luis Soto **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Sara Lovera **Pág. 21**

OBJETIVO DE BRUGADA Atacarán la extorsión en la Ciudad de México

El gobierno capitalino buscará que ese delito se catalogue como grave y que su pena aumente de 10 a 15 años de prisión a fin de que quien lo cometa no alcance fianza. **Pág. 16**

JUAN CORTINA El campo vive una situación crítica: CNA

El campo mexicano vive una situación crítica no solo por la falta de financiamiento accesible, sino también por los costos que deben afrontar por la inseguridad, dice en entrevista Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). "Estamos en gran desventaja cuando vemos que en Europa y Estados Unidos más de 90 por ciento de los agricultores tienen acceso a crédito, mientras que aquí, con la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo nos dejaron con una pata manca en lo que debería ser el financiamiento al sector". **Pág. 12**

CARLOS TEJEDA-EL SOL DE TOLUCA



Rafaguean en bar de Cuautitlán

Al cierre de esta edición se reportaban seis muertos y cinco heridos. El ataque armado en el bar Bling Bling de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, la noche del domingo, se suma a una serie de hechos violentos que han afectado a otros estados en el centro del país, como en la ciudad de Querétaro, donde sucedió un evento similar el pasado sábado 9 de noviembre. **Pág. 4**



NORMAL

OBK evita lo cool

En todos estos años, OBK se ha convertido en el grupo de pop electrónico más vendedor de España y en uno de los más queridos en países como México, a donde este mes regresarán para ofrecer una nueva presentación, como nos cuenta el propio Jordi Sánchez, en entrevista.

¡EL BUEN FIN LLEGA A LA OEM!
ESPERA EL SUPLEMENTO PRÓXIMAMENTE

Nueva estrategia contra extorsión y "gota a gota" en CdMx prevé alza de 10 a 15 años de prisión

Pág. 12



IGNACIO HUIZIL

Destinan 757 millones de pesos para modernizar el Tren Ligero

Pág. 11



La Prensa Oficial @laprensoem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,082 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TERROR EN BAR



COMANDO ARMADO ENTRA A CENTRO NOCTURNO EN CUAUTITLÁN IZCALLI Y MATA A CUATRO HOMBRES Y DOS MUJERES; FISCALÍA INVESTIGA DISPUTA CRIMINAL POR LA PLAZA

Pág. 25



7 503006 109303 6

GUILLERMO PANTOJA

Reforzarán operativos contra las "chelerías" en Miguel Hidalgo

Pág. 3



CORTESÍA

Existe riesgo de que cifra de diabéticos pase de 14.6 a 21.1 millones para el próximo año

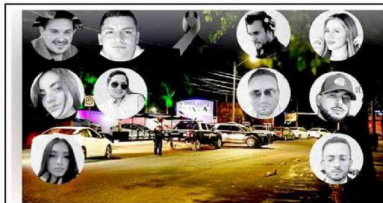
Pág. 13



SERGIO VÁZQUEZ

Bajan de 9 a 6 pesos el pasaje para estudiantes en Mexibús y Mexicable

Pág. 10



Irrupción de comando en **Los Cantaritos** para **EJECUTAR** a **“La Flaca”**, ligado al **CJNG**

P. 12-13

MARTES 12 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16345



Harfuch manejará “Supersecretaría”

P. 5

Claudia Sheinbaum Pardo

Nuevo presidente del **PAN**, **Jorge Romero**, es el jefe del **“Cártel Inmobiliario”**



P. 3

Fantasma de Ana Gabriela Guevara ronda la **NUEVA Conade** de Rommel Pacheco



Nueve aspirantes BUSCAN estar al frente de **FGJ-CdMx**

P. 4



P. 6



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 12 de Noviembre de 2024

Número 686

AVIADORES EN PROTECCIÓN FEDERAL DE SSPC VENDEN SERVICIOS PRIVADOS

Buscan que los contraten como escoltas aprovechando credenciales, pero cobran en efectivo

Por Redacción / El Independiente ▶ 13



REBELIÓN EN VALENCIA POR FALTA DE APOYO

Miles de damnificados de Valencia, España, tomaron las calles y plazas para rebelarse contra la pasividad de autoridades, tras las graves inundaciones. (Foto: EFE) ▶ 22

REESTRUCTURACIÓN DE SEGURIDAD PARA AFRONTAR AL HAMPA

▶ 12

DUDAS, EN ELECCIÓN DE DIRIGENCIA DEL PAN

▶ 8
CSP: CABECILLA DEL CÁRTEL INMOBILIARIO, LÍDER DEL PAN



Foto Cuartoscuro

▶ 7
PAN: DOS NUEVAS CRISIS... BAJA MILITANCIA Y UN DIRIGENTE VINCULADO A ILEGALIDADES

Por Armando Reyes Viguera ▶ 8



INDICADOR POLÍTICO

CNDH y los autónomos de la 4-T: peor que en el PRI

Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Marcelo e Ildefonso, los dos "polkitos"

Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN

Narco, migrantes y comercio, retos de Sheinbaum ante Trump

Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 3

SEGURIDAD

Código Rojo: masacres en Edomex, Colima, Tabasco y Sinaloa; impera impunidad

▶ 15 y 16

NACIONAL

Inicia hoy el proceso internacional contra la Reforma Judicial

▶ 10

NACIONAL

Godoy: ¿has soñado con ser juez? ¡Inscríbete!: ¿requisitos? Muy pocos

▶ 6

CNDH, DE LA INCANSABLE LABOR DE DOÑA ROSARIO IBARRA, AL CHAMBISMO DE SU HIJA CHAYITO PIEDRA

▶ 11



Thomas Homan (EFE)



CASA BLANCA 2024

DESIGNA TRUMP A UN MANO DE HIERRO COMO ZAR FRONTERIZO

▶ 18

GANÓ TRUMP PORQUE SUPO APOYARSE EN ANSIEDADES DE TRABAJADORES

▶ 19

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Patricia Campos, José Luis Sánchez, Rodulfo Reyes y Diego Martín Velázquez



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org





COMO IR A TERAPIA

En Buenos Muchachos "somos nosotros mismos" afirma Héctor Suárez Comís sobre la obra que protagoniza junto a Juan Soler **VIDA P. 18**

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO



AFICIÓN A LA BAJA EN LIGA MX

El torneo de apertura registró una calda de casi medio millón de asistentes a los partidos del fútbol **DXTP. 22**

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3310 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

...Y SHEINBAUM VA A BRASIL EN VUELO COMERCIAL

515 mdp para deuda de avión presidencial

Aunque el "José María Morelos" ya vuela desde hace meses en Tajikistán, exrepública soviética ubicada en Asia, el expresidente López Obrador dejó como herencia al actual Gobierno el deber de pagarlo hasta la mitad del sexenio; en 2024 se etiquetaron 336.1 mdp, 179 mdp menos que lo programado para 2025, según datos de Hacienda. En 2023 se concretó la transacción por el Boeing 787 por mil 659 mdp y se anunció que esas ganancias serían para la construcción de dos hospitales en Guerrero y Oaxaca, los cuales todavía están en proceso **MÉXICO P. 3**

LISTA LA NUEVA VERSIÓN DEL PACIC PARA CONTENER LA INFLACIÓN **NEGOCIOS P. 14**

Se registra el fin de semana más violento del sexenio

En menos de 24 horas se reportó otra masacre en donde murieron seis personas en un bar de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Entre el viernes y el domingo se contabilizaron 251 ejecuciones, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública **ESTADOS P. 10**



COMO DE PELÍCULA. El exfundador del *Cártel de Guadalajara*, Rafael Caro Quintero, fue trasladado, bajo un gran dispositivo de seguridad, del penal del Altiplano al hospital "Adolfo López Mateos", en Toluca, Estado de México, para una intervención quirúrgica **ESTADOS P. 11**

INFONAVIT CONGELA CRÉDITOS

El beneficio será para los que se otorgaron bajo el esquema de *Veces Salario Mínimo (VSM)*, antes del 2013 **MÉXICO P. 5**



SHEINBAUM CIERRA PUERTA AL DIÁLOGO CON ACCIÓN NACIONAL

HOY ESCRIBE

Unos son morenistas. En su oportunidad se acercaron a Andrés Manuel López Obrador, se dejaron seducir y como premio recibieron embajadas. Con ellos no habrá problema de reubicación. La angustia es de quienes, por convicción o conveniencia, facilitaron el triunfo morenista y entregaron sus estados a cambio de cargos.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4

La Presidenta acusó al panista de corrupción. Luisa María Alcalde pidió que aclare su relación con el *Cártel Inmobiliario* **MÉXICO P. 6**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susríbeme

TOCA AQUÍ

DA BIENVENIDA SHEINBAUM A ROMERO: “ES JEFE DEL CÁRTEL INMOBILIARIO”

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

RECUERDA QUE Felipe Calderón exhibió actos de corrupción del nuevo dirigente nacional del PAN

“CONOCÍ MUY BIEN su ‘modus operandi’ en la BJ donde crearon un nido de corrupción inmobiliaria”

DUDA QUE EL PAN CAMBIE, pues eligieron “a uno de los grupos más corruptos” en el blanquiazul. Pág. 4

▶ PAN OFRECERÁ DIÁLOGO, SI NO HAY RESPUESTA IREMOS A LA CALLE: ROMERO



AVANZA EN EL SENADO LA REFORMA QUE FORTALECE A LA SSPC

OPOSICIÓN CELEBRA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA. Ayer, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado aprobaron de manera consensuada la reforma constitucional que fortalece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). La reforma atribuye a la Secretaría la capacidad de investigar y coordinación en el combate al crimen organizado. En la imagen, el secretario Omar García Harfuch con los mandos en la Cámara de Diputados, en donde señaló que “el combate a las causas es el eje de la estrategia de seguridad nacional de la presidenta Sheinbaum”. **POR FRANCISCO MENDOZA NAVA. Pág. 6**

- ▶ TRAS LA MATANZA, CLAUSURAN YA 10 ANTROS EN QUERÉTARO P. 7
- ▶ ATAQUE IBA CONTRA “UNA PERSONA”, ACLARA CLAUDIA SHEINBAUM P. 7

BRUGADA VA CON REFORMA CONTRA EXTORSIÓN EN CDMX



Cuartoscuro

Anunció que enviará esta semana una iniciativa de ley para aumentar la pena del delito de extorsión y cobranza ilegítima.

FRANCISCO MENDOZA NAVA PRESENTA ESTRATEGIA. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que debido a que en el Congreso de la Unión se encuentra “congelada” una iniciativa para fortalecer el combate a la extorsión, ella buscará reformas legislativas ante el Congreso de la CDMX. P. 10

SHEINBAUM BUSCARÁ CONOCER QUÉ TRAMA TRUMP EN TEMA MIGRATORIO P. 12



AFP

EL EQUIPO DE TRUMP: COLABORADORES FIELES EN PUESTOS CLAVE P. 14

INFONAVIT “CONGELARÁ” MENSUALIDADES DE 2 MILLONES DE CRÉDITOS P. 6



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"


PRIMERA
**Dialogan sobre
plan de pacificación**

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se reunió con los líderes de las bancadas en la Cámara de Diputados, con quienes platicó sobre la estrategia en la materia. / 6

**Encerrona de
Harfuch en
San Lázaro**

Sin ofrecer declaraciones a la prensa, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió durante tres horas con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a quienes les compartió su confianza en que la nueva estrategia en la materia permitirá pacificar al país.

Según declaró el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, el encuentro permitió a los jefes de las seis bancadas parlamentarias exponer sus diagnósticos sobre la violencia criminal que afecta a la República, al tiempo que el funcionario ofreció una explicación de por qué la ola de asesinatos de las últimas horas.

"(Nos dijo) que se habían diseñado estrategias que en algunos lugares se requería reforzar y que fundamentalmente lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional, pesca", enumeró el presidente de la Jucopo.

"Nos dijo que hay toda la confianza por recuperar



Foto: Especial

El titular de Seguridad, Omar García Harfuch, se reunió con integrantes de la Jucopo.

la paz y la tranquilidad y que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza en esta nueva estrategia", contó el exgobernador de Zacatecas.

El también jefe de la bancada de Morena reseñó que, en el intercambio a puerta cerrada con los coordinadores legislativos, el secretario de Seguridad les adelantó las tareas de colaboración que habrán de activarse entre las corporaciones locales y nivel federal.

Sin embargo, Monreal se negó a compartir mayores detalles respecto al diagnóstico que de la actual coyuntura les expuso el funcionario.

Según el jefe de los morenistas, el secretario justificó su silencio en el hecho de que será hoy martes cuando, en la conferencia presidencial, dará a conocer las futuras medidas.

Por su parte, la coordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna, le pidió a García Harfuch asistir al pleno para informar de la nueva estrategia y adelantó el respaldo que le darán a la reforma en la materia.

"El secretario tiene mucha claridad en la importancia de fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, eso implica -por supuesto- el fortalecimiento también de policías civiles; y que lo que la reforma al Artículo 21 constitucional pretende es dotar de más facultades a la Seguridad Pública. Eso es algo en lo que nosotros siempre tuvimos razón, no le podemos dar toda la mano de la estrategia de seguridad a la Sedena y a la Guardia Nacional", reseñó posteriormente la panista.

— Ivonne Melgar



**La oposición
apoya ampliar
facultades a
García Harfuch**

Oposición avala supermando de García Harfuch

Reforma. Por unanimidad, comisiones unidas del Senado aprueban el dictamen que amplía las facultades de la SSPC

OMAR BRITO Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El dictamen que amplía facultades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por Omar García Harfuch, en torno a la estrategia federal contra el crimen fue aprobada por unanimidad por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado.

Pese a las diferencias entre la oposición —que criticó la estrategia de seguridad del ex presidente Andrés Manuel López Obrador de “abrazos y no balazos”— y Morena —que sacó a debate al ex titular de la SSP Genaro García Luna— todos coincidieron en la importancia de dicha reforma.

En tanto, García Harfuch se reunió a puerta cerrada por más de tres horas con líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados, donde, de acuerdo con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, el policía reconoció la gravedad de la violencia en diversas regiones del territorio nacional, pero sostuvo que el país está controlado.

En el Senado, el presidente de la

O. BRITO Y F. DAMIÁN, CDMX

Comisiones unidas del Senado aprobaron por unanimidad el dictamen que amplía facultades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en materia de la estrategia fede-

Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón, adelantó que el secretario asistirá hoy para detallar la iniciativa enviada por la mandataria Claudia Sheinbaum.

El proyecto adiciona el artículo 21 constitucional para que dicha secretaría auxilie a la Presidenta en el ejercicio de las funciones de seguridad y le otorga la coordinación y mando de la estrategia federal.

Además, modifica la norma para que la investigación de los delitos no solo corresponda al Ministerio Público, sino también a la SSPC, Guardia Nacional y corporaciones de policía. De igual modo, se le darán facultades a la secretaría para auditar a las corporaciones locales.

“Debemos reconocer que la violencia ha rebasado a nuestras instituciones, que el país sigue sumido en cifras preocupantes de homicidios y otros delitos de alto impacto”, consideró el priista Miguel Ángel Riquelme.

“No solo se busca dotar de atribuciones a la Secretaría de Seguridad, mi visión es que la quieren hacer una supersecretaría; si fun-

ral contra el crimen. En tanto, Ricardo Monreal informó que Omar García Harfuch reconoció ante diputados la gravedad con el tema de la violencia, pero “el país está controlado”.

ción, será factible”, agregó.

Por su parte, Ricardo Anaya dio las razones por las que el PAN también apoya la iniciativa.

“Vamos a votar a favor por dos razones fundamentales. La primera, pone el acento en algo que es clave si queremos pacificar al país: la investigación de delitos. Segundo, establece una coordinación bajo un mando civil, esos son dos grandísimos aciertos”, apuntó.

Asimismo, el morenista Higinio Martínez reconoció a la oposición por el apoyo a la reforma.

“Hay mucho reclamo en materia de seguridad (...) hay que atajar el horror que se está viviendo; para la ciudadanía no hay culpables, lo que quiere es que pare la violencia y tenemos una responsabilidad gubernamental en eso”.

Mientras tanto, tras la reunión de García Harfuch con líderes parlamentarios en San Lázaro, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que el policía expresó su confianza en recuperar la paz y tranquilidad con la nueva estrategia de Sheinbaum.

—¿Hay violencia desbordada?



—No, no hay.

—¿Narcoterrorismo?

—Tampoco. Él dijo que está controlado el país y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales. Por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales, como la modificación al artículo 21.

Además, dijo que García Harfuch dio respuesta a todos los cuestionamientos sobre los casos de violencia registrados en Queréta-

ro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas durante los últimos días.

No obstante, Monreal evitó revelar los detalles que el secretario de Seguridad les compartió, pero recordó que hoy el policía informará los avances de dichas investigaciones en Palacio Nacional.

“Fueron tres horas de diálogo, de una reunión muy seria, una radiografía del país, de los planes de la Presidenta y la reforma al artículo 21”, apuntó.

Detalló que la estrategia de seguridad se basa en atender las causas, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la profundización de labores de inteligencia.

Asimismo, García Harfuch acordó con los líderes parlamentarios celebrar reuniones mensuales.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, exigió “que se combata el crimen sin que nadie se excuse en el tema de los abrazos para no hacer nada”. ■



El policía flanqueado por Sergio Gutiérrez Luna, Ricardo Monreal y Gabriela Jiménez, todos líderes morenistas. ESPECIAL.



García Harfuch se reúne con líderes parlamentarios en San Lázaro

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, tuvo una reunión privada con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para exponer la estrategia de seguridad del gobierno federal y la iniciativa de reforma constitucional para dar a la dependencia a su cargo facultades de investigación de delitos.

El funcionario arribó al Palacio de San Lázaro 12:40 horas y fue recibido por **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría parlamentaria de Morena; **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, y la vicecoordinadora morenista, Gabriela Jiménez.



Los coordinadores del PRI, Rubén Moreira, y del PT, Reginaldo Sandoval, ingresaron posteriormente a la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

A petición de los líderes de las diversas bancadas, García Harfuch hará una presentación de la estrategia anticrimen, justo en el contexto de los recientes hechos de violencia registrados en bares de Querétaro y el Estado de México, entre otras entidades.

“Masacre en Querétaro. En un país dividido reina la violencia. Asesinan a diez personas y dejan heridas a siete. Así fue el ataque. Pronto quedará en el olvido. Los propagandistas dirán que es culpa de un gobierno que terminó hace 12 años. La indolencia es un regalo para los criminales”, señaló el diputado Rubén Moreira en redes sociales en vísperas de la reunión con García Harfuch.

<https://www.milenio.com/politica/garcia-harfuch-reune-lideres-parlamentarios-diputados>



Avanza en comisiones del Senado el que SSPC pueda investigar delitos

Reconocen que se debe ajustar en zonas plan de seguridad

● Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, presentó a Diputados el panorama delictivo del país

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos Primera de la Cámara de Senadores aprobaron por unanimidad —31 votos de Morena, PRI, PAN, PT, PVEM y MC—, el decreto por el que se reforma el Artículo 21 de la Constitución, en materia de seguridad pública, a propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El dictamen fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara Alta para agendar su discusión por el pleno cameral a más tardar durante la sesión ordinaria de mañana.

La exposición de motivos de la iniciativa de la titular del Ejecutivo federal, detalla que el propósito de la enmienda constitucional es consolidar la estrategia de seguridad pública y de protección a la población y robustecer el combate a la delincuencia y reducir la criminalidad.

De ahí que es necesario reforzar las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para dotarla de instrumentos jurídicos que permitan su participación efectiva en la investigación de los delitos.

La enmienda, cita el proyecto, busca “enfatar la coordinación interinstitucional para hacer más eficiente el combate a la delincuencia. Lo anterior se logrará integrando a la Secretaría en la investigación de los delitos, dotándola de la capacidad para generar investigaciones que le permitan coadyuvar con la Fiscalía General de la República (FGR) en la investigación de delitos y cumplimiento de órdenes de aprehensión, actuando bajo la conducción y mando del Ministerio Público federal”.

Durante la reunión, Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, anticipó el voto de su bancada a favor del dictamen, “conscientes de que es muy importante darle un voto de confianza al nuevo secretario (de Seguridad, Omar García Harfuch) y nuevo gobierno para que bajen los índices de inseguridad” en México.

Y pidió que la Cámara de Diputados apruebe asignar suficientes recursos presupuestales a la SSPC para el ejercicio fiscal 2025, a fin de que pueda hacer su trabajo.

Oposición

En su turno, Enrique Vargas, vicecoordinador de la bancada senatorial del PAN, anunció también el voto de su partido a favor de la enmienda constitucional porque “estamos en una situación sumamente delicada en materia de seguridad”.

Afirmó que es “completamente falso” que, como dicen las autoridades del gobierno federal, han bajado 16% los homicidios en el país.

“La seguridad va a cambiar cuando haya coordinación entre los tres órdenes de gobierno (...) Ojalá le vaya bien a la presidenta (Sheinbaum) en materia de seguridad; lo deseamos todos, pero no lo estamos viendo”, consideró.

Clemente Castañeda, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), dijo ver “con muy buenos ojos el fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad pública”, en el entendido de que el problema de la inseguridad es “el más grave que enfrenta hoy México y, por supuesto, la solución corresponde a todos”.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña (Morena), destacó que el cambio constitucional privilegia la coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad en los tres órdenes de gobierno para que la investigación de los hechos constitutivos de delitos lleven a encontrar la verdad jurídica y no exista impunidad.

Todo ello, enfatizó, “sin intromisión del extranjero”, en referencia clara a Estados Unidos de América.

Niegan descontrol

Pese a lo hechos violentos suscitados en los últimos días en Querétaro y otros estados del país, el secretario de Seguridad García Harfuch, rechazó que la violencia en el país esté desbordada, así lo aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Ju) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila (Morena), tras mantener una reunión privada con el funcionario federal.

De acuerdo con **Monreal Ávila**, García Harfuch expuso a las y los diputados integrantes de la JCP la “radiografía” sobre el país en materia de seguridad, así como los planes que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la reforma al Artículo 21 constitucional, para crear una “Súper Secretaría” como parte de su Estrategia Nacional de Seguridad.

Sostuvo que el secretario de seguridad también reconoció “que se habían diseñado estrategias que en algunos lugares se requería reforzar y que fundamentalmente lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional”.

Asimismo, aseguró que el gobierno federal tiene la confianza de recuperar la paz y la tranquilidad con la nueva estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum, que, dijo, pondrán atención a casos concretos como las recientes masacres en Querétaro y Guerrero.

En tanto, sobre esta reunión, la Secretaría de Seguridad lanzó un comunicado explicando que su titular, Omar García Harfuch, acudió a un encuentro con representantes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados con el fin de presentar las reformas constitucionales que permitirán sentar las bases normativas para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos Primera de la Cámara de Senadores aprobaron por unanimidad —31 votos de Morena, PRI, PAN, PT, PVEM y MC—, el decreto por el que se reforma el Artículo 21 de la Constitución, en materia de seguridad pública, a propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo



La reunión entre el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch y los coordinadores de banca de San Lázaro fue privada. FOTO: ESPECIAL



(El secretario reconoció que) se habían diseñado estrategias que en algunos lugares se requería reforzar y que fundamentalmente lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional”.

Ricardo Monreal,

PRESIDENTE DE LA JCP
EN LA CÁMARA DE
DIPUTADOS.



‘El crimen está controlado en el país’: García Harfuch

Omar García Harfuch, titular de la SSP, dijo, en un encuentro privado con diputados, que "el crimen está controlado en el país y que no se ha desbordado la violencia", según transmitió Ricardo Monreal.

Más temprano, con apoyo de la oposición, comisiones del Senado aprobaron el dictamen para dotar a la SSP de la facultad para investigar delitos.

—V. Chávez / D. Benítez / PÁG. 36



A puerta cerrada. García Harfuch se reunió con coordinadores parlamentarios.



Comparece. Omar García Harfuch se reunió con los integrantes de la Jucopo en la Cámara de Diputados.

El titular de la SSP dice que "no se ha desbordado la violencia"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En su encuentro privado con diputados federales, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, les aseguró que el crimen "está controlado" en el país y que "no se ha desbordado la violencia", según transmitió el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

"Él dijo que está controlado el país y sabemos y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y los criminales", informó el legislador morenista.

Por eso—añadió—, el funcionario "nos dijo que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad y que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza

PROMETE RESULTADOS

Revela Monreal diagnóstico de Harfuch: "Crimen, bajo control"

en esta nueva estrategia".

Después de una reunión de tres horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Monreal explicó que el secretario expuso el diseño de su estrategia de seguridad, basado en atender las causas, en una coordinación interinstitucional más amplia con los estados y en la profundización de labores de inteligencia.

Dijo que les aseguró que tiene claras las causas de la violencia en los diferentes estados, como Gue-

rrero, Michoacán, Chiapas y Querétaro, pero que no quiso revelarlas por su estrategia de inteligencia nacional, además de que es necesario reforzar la coordinación interinstitucional con policías municipales y estatales, ministerios públicos, fiscalías y tribunales superiores de justicia.

El coordinador resaltó que "fue una reunión amable y productiva" y que el funcionario se comprometió "a dar resultados" y a "pacificar al

"Los gobernadores no pueden hacerse ajenos al tema de la seguridad"

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI

país". Para ello, "la secretaria tendrá nuevas facultades y funciones, como el sistema nacional de inteligencia reforzado, pues tendrá más recursos presupuestales y la cámara está dispuesta a hacerlo, porque el principal problema que tenemos es la seguridad", dijo.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira—quien solicitó el encuentro con el funcionario—, informó que "fue una buena reunión y nosotros agradecemos a la presidencia de la Junta de Coordinación Política que se haya atendido la solicitud que hicimos de dialogar con el titular de la secretaria".

"Se puso sobre la mesa, él, nosotros y otros, el tema de que los gobernadores no pueden hacerse ajenos al tema de la seguridad", remarcó.

Comentó que "planteamos la importancia de que se fortalezca la seguridad, de los temas presupuestales y luego planteamos algunos casos particulares, que ahí sí tendrían que quedar en reserva".

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, reconoció la voluntad de diálogo del funcionario, pero pidió que acuda ante el pleno de los 500 diputados a explicar su estrategia para devolver la paz al país.

Harfuch se reúne con la Jucopo de Diputados

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se reúne en estos momentos con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

El encuentro del encargado de la seguridad pública y los legisladores se da en el marco del análisis de la iniciativa enviada por la presidenta para dotar de mayores atribuciones a la SSPC, como la facultad de investigar; reforma al artículo 21 Constitucional.



A su arribo, García Harfuch fue recibido por **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y dirigente de la bancada morenista, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara, y Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora de los legisladores guindas.

Al respecto de esta reunión, Monreal Ávila comentó el viernes que:

“Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de los grupos parlamentarios, y que si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Junta de Coordinación Política tenga diálogo, intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad con otros servidores públicos”.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/11/harfuch-se-reune-con-la-jucopo-de-diputados/>



Arriba García Harfuch a reunión con diputados por estrategia contra desbordada violencia en estados

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, arribó este lunes a la Cámara de Diputados para sostener un encuentro con todos los líderes parlamentarios con quienes abordará la estrategia para combatir la desbordada violencia que se ha registrado en las últimas semanas, pero sobre todo este fin pasado en estados como Querétaro, Guerrero y Sinaloa.



En un discreto acompañamiento de escoltas, el García Harfuch llegó a uno de los estacionamientos del Palacio Legislativo de San Lázaro, donde fue recibido por **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de la bancada de Morena, además de **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara, por Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora de los legisladores guindas.

El funcionario descendió de su camioneta muy sonriente y saludó a los legisladores, incluso permitió que se le tomaran fotos.

En el encuentro con los diputados se abordará también el tema de la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, en cuyo documento se establece darle facultades de investigación de los delitos graves que se comenten en el país, no sólo homicidio doloso, además de que pueda ejecutar planes de inteligencia, entre otras.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/11/arriba-garcia-harfuch-a-reunion-con-diputados-por-estrategia-contr-desbordada-violencia-en-estados/>

**#HARFUCHYLEGISLADORES****REVISAN AGENDA DE SEGURIDAD
EN SAN LÁZARO P4-5**



#HARFUCHADIPUTADOS

PROPUESTAS

‘Reformas fortalecerán seguridad’

TITULAR DE LA SSPC EXPLICA ACCIONES DE ESTRATEGIA NACIONAL

21

EL ARTÍCULO
CONSTITUCIONAL CON
CAMBIOS.

14

DE 27 FRAC-
CIONES DEL
ART.30 BIS, A
REFORMAR.

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En reunión privada con líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó las reformas constitucionales que fortalecerán las acciones en materia de seguridad en el país.

De acuerdo con el **presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ricardo Monreal**, se trató de “un encuentro amable”, de otros más que habrá con funcionarios, para acordar estrategias de seguridad pública y paz en todos los estados.

“La Cámara de Diputados inicia un proceso de diálogos con integrantes del Poder Ejecutivo federal. Hoy correspondió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. La seguridad pública y la paz son fundamentales”,

1 Realizará
coordinación de poli-
cías estatales.

2 Crearám
Sistema
Nacional de
Investigación.

dijo Monreal en redes.

García Harfuch explicó a los legisladores las reformas que forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, que busca fortalecer las capacidades de investigación para reducir los índices de violencia y combatir la impunidad.

En un comunicado de la SSPC, se informó que “con estas modificaciones se mejorará la eficiencia de las investigaciones y las detenciones, así como la judicialización efectiva y la obtención de sentencias condenatorias privilegiando el uso de la inteligencia sobre la fuerza”.

Es por ello, agregó, que se planteó una modificación al artículo 21 de la Constitución, que permitirá realizar funciones de investigación de delitos con las demás instituciones de seguridad, “siempre bajo la conducción y mando del agente del Ministerio Público, además de reforzar que la SSPC coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad, así como el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Seguridad Pública”.

Respecto a los detalles de la reunión privada, Monreal dijo que García Harfuch los dará a conocer en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. “Fue una reunión muy productiva porque todos los grupos parlamentarios se expresaron con libertad y él fue dando respuestas puntuales”, comentó. ●



SE MEJO-
RARÁ LA
EFICIENCIA
DE LAS IN-
VESTIGA-
CIONES Y
LAS DETEN-
CIONES’.

COMUNICA-
DO DE LA
SSPC



FOTOS: ESPECIAL



• **DIÁLOGO.** Omar García Harfuch con los legisladores Ricardo Monreal y Gabriela Jiménez.



García Harfuch sostiene reunión privada con diputados federales

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostiene una reunión de carácter privado con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

A propuesta de PAN y PRI, Omar García Harfuch fue citado a una reunión de trabajo para hablar sobre la crítica situación que en materia de seguridad enfrenta México y sobre la reforma al artículo 21 de la Constitución que planteó la presidenta Claudia Sheinbaum a fin de fortalecer las facultades de esta dependencia para investigar delitos y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Al arribar al recinto legislativo de San Lázaro, el funcionario fue recibido por los morenistas, **Ricardo Monreal**, **Sergio Gutiérrez** y Gabriela Jiménez. Monreal Ávila destacó que este órgano legislativo inicia un proceso de diálogos con integrantes del Poder Ejecutivo federal.

Hoy, escribió en sus redes sociales, correspondió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuchdarse cita para discutir el asunto.



El político morenista afirmó que la seguridad pública y la paz son fundamentales en el país. Por su parte, también en redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez aseguró que trabajarán de la mano del funcionario para revisar la estrategia de seguridad pública, así como las reformas planteadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y al Artículo 21 Constitucional.

¿Cuál es la Estrategia Nacional de Seguridad Pública?

De acuerdo con la presentación de Omar García Harfuch, dicha estrategia se basa en cuatro ejes principales: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de inteligencia e investigación y coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades federativas.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como ha aceptado en otras ocasiones, el secretario considera innegables las condiciones de violencia en las que se encuentran algunas comunidades del país y “el poder de fuego que tiene la delincuencia”.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/garcia-harfuch-sostiene-reunion-privada-con-diputados/>



La **Junta de Coordinación Política** de la **Cámara de Diputados** sostiene una reunión de carácter privado con el **secretario de Seguridad** y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

A propuesta de **PAN y PRI**, Omar García Harfuch fue citado a una reunión de trabajo para hablar sobre la crítica situación que en materia de seguridad enfrenta México y sobre **la reforma al artículo 21 de la Constitución** que planteó la **presidenta Claudia Sheinbaum** a fin de fortalecer las facultades de esta dependencia para **investigar delitos** y dirigir la **Estrategia Nacional de Seguridad Pública**.

Al arribar al recinto legislativo de San Lázaro, el funcionario fue recibido por los morenistas, **Ricardo Monreal**, **Sergio Gutiérrez** y **Gabriela Jiménez**. Monreal Ávila destacó que este órgano legislativo inicia un proceso de diálogos con integrantes del **Poder Ejecutivo federal**.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/garcia-harfuch-sostiene-reunion-privada-con-diputados/>



Avanza supersecretaría de Seguridad en Senado

RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

Con el voto unánime de todas las fuerzas políticas, comisiones del Senado aprobaron la reforma al artículo 21 constitucional que dota de más atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como la de coordinar con Presidencia la estrategia de Seguridad Nacional.

La reforma, que ahora pasa al Pleno del Senado para su discusión y eventual votación, permite que la SSPC —a cargo de Omar García Harfuch— intervenga directamente en investigaciones criminales en colaboración con la Fiscalía General de la República (FGR), uniendo esfuerzos para enfrentar la delincuencia organizada.

Además, habilita a la SSPC para auditar los recursos federales destinados a la seguridad de estados y municipios, buscando un manejo transparente de estos fondos.

“Desde Movimiento Ciudadano respaldamos esta iniciativa que busca fortalecer la columna vertebral de las investigaciones en nuestro sistema de seguridad pública (...) Marca un antes y un después en la capacidad de respuesta ante el crimen”, señaló el senador Luis Donaldo Colosio Riojas.

El PRI, a través del senador Miguel Ángel Riquelme también dio su apoyo al proyecto.

Mientras las comisiones del Senado aprobaban la reforma, Omar García Harfuch se reunió con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, ante quienes reconoció la gravedad de la violencia por la que está pasando el país, pero se comprometió a que la estrategia federal contra la inseguridad funcionará, aseguró el **presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.**



Durante la reunión de dos horas y media entre el secretario y los líderes parlamentarios para delinear la reforma al artículo 21 constitucional, que dará más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), los legisladores hicieron una radiografía de la violencia y los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para combatirla.

“Sí reconoció la gravedad del problema en el país, no se ocultó nada”, dijo Monreal sobre el encuentro con García Harfuch, quien fue cuestionado por los diputados sobre casos concretos de vio-

lencia, como los de Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, pero el secretario reservó información al tratarse de datos de inteligencia.

El presidente de la Jucopo reiteró que no está desbordada la seguridad en el país, pues el titular de la SSPC aseguró tener conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales.

“Por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales para la modificación al artículo 21, que ya fue aprobado en la comisión en el Senado y nosotros lo resolveremos llegando aquí”, dijo Monreal.



RICARDO MONREAL

PRESIDENTE DE LA JUCOPO

“(García Harfuch) sí reconoció la gravedad del problema en el país, no se ocultó nada”



LAURA LOVERA



Omar García Harfuch se reunió con integrantes de la Jucopo, en la Cámara de Diputados



EL SECRETARIO
García Harfuch
con los diputados
Monreal y Jiménez,
de Morena.



EMPODERAMIENTO DE SSPC AVANZA EN EL CONGRESO

AVALAN comisiones en Senado reformas al 21 constitucional; permite a la dependencia investigar delitos y conducir política de seguridad; García Harfuch explica detalles a diputados; en CDMX anuncian amplio plan contra extorsión.

Diputados hablan con Harfuch de plan de paz

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

"**ÉL TIENE CONFIANZA**, como la Presidenta Claudia Sheinbaum, de que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultado esa estrategia rediseñada, reforzada por el Gobierno de la Presidenta", detalló Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, tras la reunión de Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

A su salida, el funcionario prefirió no dar declaraciones; sin embargo, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, dijo que fue un encuentro en donde no se ocultó nada, ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron.

"Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él.

"Fue una reunión amable, una reunión muy productiva diría yo, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron y preguntaron, cuestionaron y fijaron posición", dijo.

La coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, solicitó la presencia de García Harfuch ante el pleno de la Cámara, a fin de que explique a la nación su estrategia para devolver la paz al país.

"Debo reconocer dos cuestiones: La primera es que el secretario tiene mucha claridad en la importancia de fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, eso implica —por supuesto— el fortalecimiento de policías civiles; y la segunda, que la reforma al Artículo 21 constitucional, lo que pretende es dotar de más facultades a la Seguridad Pública.

"Eso es algo en lo que nosotros siempre tuvimos razón, no le puedes dar toda la mano de la estrategia de seguridad a la Sedena y a la Guardia Nacional", expuso.

Sin embargo, la legisladora señaló que hay estados como Sinaloa que "siguen siendo un polvorín, donde mediante los medios de comunicación nos hemos dado cuenta de la violación a los derechos humanos de ciudadanos de la propia Guardia Nacional".

**EL
DATO**

ESTE MARTES, Omar García Harfuch se reunirá con la bancada de Morena en el Senado para explicar los alcances de la súper Secretaría de Seguridad.



“Hay estados como Guerrero que siguen estando muy complicados. Zacatecas no ha mejorado pese a que la Presidenta de la República reconoció al gobernador y lo invitó a que ‘comparta’ la estrategia, cuando la realidad es que los zacatecanos seguimos viviendo con miedo. Querétaro, lamentablemente, y así pudiéramos ir estado por estado”, expuso la coordinadora albiazul.

359

Homicidios se han registrado en Sinaloa tras dos meses de violencia



“ÉL TIENE confianza, como la Presidenta Claudia Sheinbaum, de que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultado esa estrategia rediseñada, reforzada por el Gobierno de la Presidenta”

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en la Cámara de Diputados

OMAR García Harfuch flanqueado por Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal, ayer, en la Cámara de Diputados.



AVANZA EN EL SENADO LA REFORMA QUE FORTALECE A LA SSPC

OPOSICIÓN CELEBRA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA. Ayer, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado aprobaron de manera consensuada la reforma constitucional que fortalece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). La reforma atribuye a la Secretaría la capacidad de investigar y coordinación en el combate al crimen organizado. En la imagen, el secretario Omar García Harfuch con los mandos en la Cámara de Diputados, en donde señaló que "el combate a las causas es el eje de la estrategia de seguridad nacional de la presidenta Sheinbaum". **POR FRANCISCO MENDOZA NAVA. Pág. 6**

"El país está controlado", afirma Omar Harfuch



LO ANTERIOR, PESE a los multihomicidios que han ocurrido en varios estados del país

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que el país está controlado. Esto pese a los recientes multihomicidios que han tenido lugar en Querétaro, Guerrero y Estado de México, así como a la persistencia de la violencia en otras zonas del país.

Al culminar la reunión, Ricardo Monreal expresó que Omar García Harfuch reconoció la gravedad de la violencia en el país y no se ocultó nada, puesto que cada uno de los coordinadores parlamentarios expuso con libertad lo que consideraban necesario. Mencionó que en la Secretaría de Seguridad son conscientes de la gravedad de lo que ha ocurrido en estados como Guerrero, pero negó que haya narcoterrorismo o violencia desbordada.

“Él dijo: ‘Está controlado el país y sabemos, tenemos conocimiento de cómo



El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana ante la Jucopo. **Especial**

están actuando los grupos de la delincuencia y criminales’. Por eso, estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales como la modificación al artículo 21 constitucional, que ya fue aprobado en el Senado en la Comisión y que están esperando a resolverlo en el Pleno”, pronunció.

El político zacatecano expresó que el secretario de Seguridad dijo también que se han diseñado estrategias que en algunos lugares se requería reforzar. Asimismo, indicó que durante el encuentro les explicó que fundamentalmente están

rescatando y recuperando la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional, pesca.

Ricardo Monreal compartió que Omar García Harfuch afirmó que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad, además de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cree en esta nueva estrategia para lograr ese propósito. Cuestionado sobre si se habló de plazos para resultados, este contestó que no hubo tales planteamientos. ●



Avanza supersecretaría de Seguridad en Senado

RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

Con el voto unánime de todas las fuerzas políticas, comisiones del Senado aprobaron la reforma al artículo 21 constitucional que dota de más atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como la de coordinar con Presidencia la estrategia de Seguridad Nacional.

La reforma, que ahora pasa al Pleno del Senado para su discusión y eventual

votación, permite que la SSPC —a cargo de Omar García Harfuch— intervenga directamente en investigaciones criminales en colaboración con la Fiscalía General de la República (FGR), uniendo esfuerzos para enfrentar la delincuencia organizada.

Además, habilita a la SSPC para auditar los recursos federales destinados a la seguridad de estados y municipios, buscando un manejo transparente de estos fondos.

“Desde Movimiento Ciudadano respaldamos esta iniciativa que busca fortalecer la columna vertebral de las investigaciones en nuestro sistema de seguridad pública (...) Marca un antes y un después en la capacidad de respuesta ante el crimen”, señaló el senador Luis Donaldo Colosio Riojas.

El PRI, a través del senador Miguel Ángel Riquelme también dio su apoyo al proyecto.

Mientras las comisiones del Senado

aprobaban la reforma, Omar García Harfuch se reunió con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, ante quienes reconoció la gravedad de la violencia por la que está pasando el país, pero se comprometió a que la estrategia federal contra la inseguridad funcionará, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

Durante la reunión de dos horas y media entre el secretario y los líderes parlamentarios para delinear la reforma al artículo 21 constitucional, que dará más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), los legisladores hicieron una radiografía de la violencia y los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para combatirla.

“Sí reconoció la gravedad del problema en el país, no se ocultó nada”, dijo Monreal sobre el encuentro con García Harfuch, quien fue cuestionado por los diputados sobre casos concretos de violencia, como los de Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, pero el secretario reservó información al tratarse de datos de inteligencia.

El presidente de la Jucopo reiteró que no está desbordada la seguridad en el país, pues el titular de la SSPC aseguró tener conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales.

“Por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales para la modificación al artículo 21, que ya fue aprobado en la comisión en el Senado y nosotros lo resolveremos llegando aquí”, dijo Monreal.

Laura Lovera



Omar García Harfuch se reunió con integrantes de la Jucopo, en la Cámara de Diputados



RICARDO MONREAL
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

“(García Harfuch) sí reconoció la gravedad del problema en el país, no se ocultó nada”



Omar García Harfuch presenta en San Lázaro una nueva estrategia de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- En medio de toda esta violencia que se vive en el país, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó su nueva estrategia de seguridad en San Lázaro, fue recibido por **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría parlamentaria de Morena.

Durante el encuentro, el funcionario presentó una propuesta de reforma constitucional que lo que busca es otorgar más facultades de investigación, es decir, de inteligencia de delitos a la Secretaría de Seguridad que él encabeza.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F18723?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F18723&authkey=!AJ-ScnE-WSOcu_4&ithint=video&e=mcgV8j



García Harfuch presenta estrategia de seguridad en San Lázaro ante líderes parlamentarios

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo una reunión privada con los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados en la sede del Congreso de la Unión, en San Lázaro, para discutir la estrategia de seguridad del gobierno federal y la propuesta de reforma constitucional que buscaría otorgar mayores facultades de investigación de delitos a la Secretaría de Seguridad.



García Harfuch llegó al Palacio de San Lázaro poco después de las 12:30 horas, donde fue recibido por **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría parlamentaria de Morena; **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, y Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena. Más tarde se unieron Rubén Moreira,



coordinador del PRI, y Reginaldo Sandoval, del PT, para participar en la discusión.

Durante el encuentro, el funcionario expuso los detalles de la estrategia federal contra la delincuencia, que llega en un momento de creciente preocupación por los altos índices de violencia en diversas regiones del país. Este contexto se enmarca especialmente en los recientes ataques ocurridos en bares de Querétaro y el Estado de México, que han generado alarma en la opinión pública y entre los legisladores.

Uno de los temas centrales abordados fue la iniciativa de reforma constitucional que otorgaría a la Secretaría de Seguridad más herramientas legales para investigar delitos y fortalecer la coordinación con otras instituciones de justicia en México. Este esfuerzo busca abordar los desafíos en materia de seguridad y justicia que enfrentan diversas entidades federativas.

La violencia registrada en Querétaro, que dejó diez muertos y varios heridos en un ataque ocurrido en un bar, fue uno de los ejemplos citados por los legisladores para contextualizar la urgencia de fortalecer las estrategias anticrimen. Rubén Moreira, coordinador del PRI, expresó en redes sociales su indignación ante estos hechos y cuestionó la falta de respuesta ante la violencia, subrayando la necesidad de que las autoridades asuman su responsabilidad para detener estos episodios.

“Masacre en Querétaro. En un país dividido reina la violencia. Asesinan a diez personas y dejan heridas a siete. Así fue el ataque. Pronto quedará en el olvido. Los propagandistas dirán que es culpa de un gobierno que terminó hace 12 años. La indolencia es un regalo para los criminales”, escribió Moreira en sus redes sociales antes del encuentro con García Harfuch.

Este tipo de reuniones en la Cámara de Diputados son clave para alinear esfuerzos entre el Ejecutivo y el Legislativo en temas de seguridad, especialmente ante el panorama de violencia que afecta a diversas regiones del país. El diálogo entre las partes podría determinar el curso de nuevas



políticas y reformas que buscan responder a las exigencias sociales de un México más seguro.

<https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/garcia-harfuch-presenta-estrategia-de-seguridad-en-san-lazaro-ante-lideres-parlamentarios>



García Harfuch sostiene reunión privada con diputados federales

A propuesta de PAN y PRI, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostiene una reunión de carácter privado con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

El funcionario fue citado a una reunión de trabajo para hablar sobre la crítica situación que en materia de seguridad enfrenta México y sobre la reforma al artículo 21 de la Constitución que planteó la presidenta, Claudia Sheinbaum a fin de fortalecer las facultades de esta dependencia para investigar delitos y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.



Al arribar al recinto legislativo de San Lázaro, el funcionario fue recibido por los morenistas, **Ricardo Monreal**, **Sergio Gutiérrez** y Gabriela Jiménez.

Monreal Ávila destacó que este órgano legislativo inicia un proceso de diálogos con integrantes del Poder Ejecutivo federal.

Hoy, escribió en sus redes sociales, correspondió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

El político morenista afirmó que la seguridad pública y la paz son fundamentales en el país.

Por su parte, también en redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez aseguró que trabajarán de la mano del funcionario para revisar la estrategia de seguridad pública.

Así como las reformas planteadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y al Artículo 21 Constitucional.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/garcia-harfuch-sostiene-reunion-privada-con-diputados-federales/>



García Harfuch presenta estrategia de seguridad en San Lázaro ante líderes parlamentarios

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo una reunión privada con los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados en la sede del Congreso de la Unión, en San Lázaro, para discutir la estrategia de seguridad del gobierno federal y la propuesta de reforma constitucional que buscaría otorgar mayores facultades de investigación de delitos a la Secretaría de Seguridad.

García Harfuch llegó al Palacio de San Lázaro poco después de las 12:30 horas, donde fue recibido por **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría parlamentaria de Morena; **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, y Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena. Más tarde se unieron Rubén Moreira, coordinador del PRI, y Reginaldo Sandoval, del PT, para participar en la discusión.

Durante el encuentro, el funcionario expuso los detalles de la estrategia federal contra la delincuencia, que llega en un momento de creciente preocupación por los altos índices de violencia en diversas regiones del país. Este contexto se enmarca especialmente en los recientes ataques ocurridos en bares de Querétaro y el Estado de México, que han generado alarma en la opinión pública y entre los legisladores.

https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/garcia-harfuch-presenta-estrategia-de-seguridad-en-san-lazaro-ante-lideres-parlamentarios#google_vignette



García Harfuch presenta estrategia de seguridad en San Lázaro ante líderes parlamentarios

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo una reunión privada con los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados en la sede del Congreso de la Unión, en San Lázaro, para discutir la estrategia de seguridad del gobierno federal y la propuesta de reforma constitucional que buscaría otorgar mayores facultades de investigación de delitos a la Secretaría de Seguridad.



García Harfuch llegó al Palacio de San Lázaro poco después de las 12:30 horas, donde fue recibido por **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría parlamentaria de Morena; **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, y Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena. Más tarde se unieron Rubén Moreira,



coordinador del PRI, y Reginaldo Sandoval, del PT, para participar en la discusión.

Durante el encuentro, el funcionario expuso los detalles de la estrategia federal contra la delincuencia, que llega en un momento de creciente preocupación por los altos índices de violencia en diversas regiones del país. Este contexto se enmarca especialmente en los recientes ataques ocurridos en bares de Querétaro y el Estado de México, que han generado alarma en la opinión pública y entre los legisladores.

Uno de los temas centrales abordados fue la iniciativa de reforma constitucional que otorgaría a la Secretaría de Seguridad más herramientas legales para investigar delitos y fortalecer la coordinación con otras instituciones de justicia en México. Este esfuerzo busca abordar los desafíos en materia de seguridad y justicia que enfrentan diversas entidades federativas.

La violencia registrada en Querétaro, que dejó diez muertos y varios heridos en un ataque ocurrido en un bar, fue uno de los ejemplos citados por los legisladores para contextualizar la urgencia de fortalecer las estrategias anticrimen. Rubén Moreira, coordinador del PRI, expresó en redes sociales su indignación ante estos hechos y cuestionó la falta de respuesta ante la violencia, subrayando la necesidad de que las autoridades asuman su responsabilidad para detener estos episodios.

“Masacre en Querétaro. En un país dividido reina la violencia. Asesinan a diez personas y dejan heridas a siete. Así fue el ataque. Pronto quedará en el olvido. Los propagandistas dirán que es culpa de un gobierno que terminó hace 12 años. La indolencia es un regalo para los criminales”, escribió Moreira en sus redes sociales antes del encuentro con García Harfuch.



Este tipo de reuniones en la Cámara de Diputados son clave para alinear esfuerzos entre el Ejecutivo y el Legislativo en temas de seguridad, especialmente ante el panorama de violencia que afecta a diversas regiones del país. El diálogo entre las partes podría determinar el curso de nuevas políticas y reformas que buscan responder a las exigencias sociales de un México más seguro.

<https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/garcia-harfuch-presenta-estrategia-de-seguridad-en-san-lazaro-ante-lideres-parlamentarios>



García Harfuch se reúne con los líderes de las bancadas en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, tuvo una reunión privada en la **Cámara de Diputados**. Fue un encuentro con los líderes de todas las bancadas, duró más de tres horas. Al salir no dio ninguna declaración sobre lo que discutieron, tampoco dijo nada sobre las masacres del fin de semana en Querétaro y el Estado de México. Incluso, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, jaló del brazo a Omar García Harfuch, tanto al entrar como al salir de la reunión, para que no respondiera a los medios de comunicación.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xAiO1Q0C8TcZ36-9?e=dc2K0h



Omar García Harfuch se reúne en privado con la Jucopo y líderes de bancada

Este lunes 11 de noviembre, poco después del mediodía, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, llegó a la Cámara de Diputados para sostener una reunión clave con legisladores de todas las bancadas. A bordo de una camioneta blindada y con un discreto operativo de seguridad, el funcionario fue recibido por figuras como **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena, y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados. Pero, ¿qué estaban haciendo ahí y qué temas trataron en este encuentro? La respuesta está en las reformas que podrían modificar por completo la estrategia de seguridad en el país.

El objetivo de esta reunión, organizada a petición de los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios, era abordar temas urgentes sobre la reforma al Artículo 21 de la Constitución Mexicana. Esta reforma, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum en días pasados, tiene un punto central: fortalecer las capacidades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para que pueda intervenir más directamente en las investigaciones sobre delitos y que su rol en tareas de inteligencia e investigación quede claramente establecido en la Carta Magna.

Lo curioso es que en medio de estos debates sobre la reforma constitucional, el tema de la violencia volvió a la mesa con fuerza. Justo el fin de semana anterior, México vivió días de mucha tensión debido a varios actos violentos. El sábado, en Querétaro, un ataque armado en un bar dejó 10 muertos, y el domingo, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, un comando armado mató a seis personas más en otro bar. Además, en Acapulco, Guerrero, se encontraron 11 cuerpos mutilados de personas que previamente habían sido secuestradas. Este panorama de violencia difícilmente pasaría desapercibido durante las discusiones.

<https://mayacomunicacion.com.mx/omar-garcia-harfuch-se-reune-en-privado-con-la-jucopo-y-lideres-de-bancada/>



García Harfuch presenta a Jucopo proyecto de reforma constitucional en seguridad

El Secretario de Seguridad Ciudadana federal, **Omar García Harfuch**, llegó a la **Cámara de Diputados** para reunirse con integrantes de la **Junta de Coordinación Política** a quienes presentará su proyecto de reforma a la **Constitución** en materia de seguridad.

En el estacionamiento el funcionario federal fue recibido por el presidente de la Jucopo, el **morenista Ricardo Monreal**, quien de inmediato evitó que los medios de comunicación abordaran al secretario y lo llevó al lugar de la reunión.

El senador morenista y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, **Óscar Cantón Zetina**, anunció que el secretario de **Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC)**, **Omar García Harfuch**, asistirá este martes a la Cámara Alta para detallar la iniciativa de reforma constitucional al artículo 21, en materia de seguridad, que la **presidenta Claudia Sheinbaum** envió al Senado.



<https://www.elsoldelalaguna.com.mx/mexico/garcia-harfuch-presenta-a-jucopo-proyecto-de-reforma-constitucional-en-seguridad-12855401.html>

Omar García Harfuch explica a diputados Estrategia de Seguridad Nacional



El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, está en reunión privada con seis coordinadores parlamentarios de [Diputados](#), que están reunidos en la Junta de Coordinación Política, JUCOPO, que encabeza, **Ricardo Monreal Ávila**.

En este encuentro con carácter privado, Omar García Harfuch, explica a seis coordinadores parlamentarios la estrategia de Seguridad Nacional.

Esta reunión de García Harfuch, cobra relevancia ya que se encuentra en el Congreso de la Unión, una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que otorgará más poder al Supersecretario, con facultades de investigación.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://enfoquenoticias.com.mx/omar-garcia-harfuch-explica-a-diputados-estrategia-de-seguridad-nacional/>



La reunión de la Jucopo con el secretario García Harfuch fue productiva: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la reunión que tuvieron este lunes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum y la reforma al artículo 21 constitucional.

Destacó que el secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.

“En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta Claudia Sheinbaum en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta”, abundó.

La reunión, dijo, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. “Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-reunion-de-la-jucopo-con-el-secretario-garcia-harfuch-fue-productiva-diputado-ricardo-monreal/>



García Harfuch expone estrategia de seguridad ante líderes parlamentarios en San Lázaro

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se reunió hoy con los integrantes de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** en la **Cámara de Diputados** para presentar la **estrategia de seguridad del gobierno federal** y exponer una nueva iniciativa de **reforma constitucional** que busca otorgar a su dependencia facultades de **investigación de delitos**.

El encuentro tuvo lugar en el **Palacio de San Lázaro** a las 12:40 horas, cuando García Harfuch fue recibido por el líder de la mayoría parlamentaria de Morena, **Ricardo Monreal**, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, y la vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez. A esta reunión también asistieron los coordinadores de otras bancadas, como Rubén Moreira del PRI y Reginaldo Sandoval del PT, quienes ingresaron a la sala de la Jucopo poco después.



<https://binoticias.com/nacional/garcia-harfuch-expone-estrategia-de-seguridad-ante-lideres-parlamentarios-en-san-lazaro>



CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

Productiva Reunión de la Jucopo con Omar García Harfuch: **Ricardo Monreal**

11 de noviembre de 2024 redaccion

Por José Luna

Es el inicio de un proceso de diálogo con personas que representan al Ejecutivo Federal, afirmó el legislador zacatecano Titular de la SSPC manifestó confianza en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados la estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum

Global Press Mx / El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que la reunión que tuvieron este lunes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum y la reforma al artículo 21 constitucional.

Destacó que el secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.



“En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta Claudia Sheinbaum en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta”, abundó.

La reunión, dijo, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. “Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada”.

Resaltó que la reunión de hoy fue amable y muy productiva, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron; “preguntaron, cuestionaron y fijaron posición, y él de manera amable y con mucho conocimiento de lo que está haciendo fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, de las preguntas y de los señalamientos”.

Monreal Ávila comentó que fue un encuentro en donde no se ocultó nada ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. “Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él”.

En la conferencia de prensa, Ricardo Monreal recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía.

<https://globalpress.mx/productiva-reunion-de-la-juco-po-con-omar-garcia-harfuch-ricardo-monreal/>



García Harfuch se reúne con líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se reunió con líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados para discutir la situación actual en materia de **seguridad** en el país.

En el encuentro privado, García Harfuch dialogó con los líderes parlamentarios sobre la agenda de seguridad en el país y las posibles estrategias a implementar para combatir la criminalidad.

Cabe mencionar que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana llegó al punto de encuentro a bordo de una camioneta blindada y en medio de un discreto dispositivo de seguridad.

Ricardo Monreal Ávila, líder del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, y **Gabriela Jiménez Godoy**, vicecoordinadora de Morena, estaban presentes a la entrada de San Lázaro para recibir a García Harfuch.

Por su parte, el senador de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, **Óscar Cantón Zetina**, hizo el anuncio de que Omar García Harfuch, asistirá a la Cámara Alta este martes para exponer los detalles de la iniciativa de reforma constitucional al artículo 21 presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

<https://notigram.com/mexico/nacional/garcia-harfuch-se-reune-con-lideres-parlamentarios-en-la-camara-de-diputados-20241111-1362364>



Espera 4T pacto con oposición para aumentar facultades a Harfuch

En la Cámara de Diputados tuvieron una reunión con García Harfuch respecto a la estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum, donde analizaron la reforma al **Artículo 21** que dotará a la SSPC de nuevas facultades.

“Con esta **reforma** se plantea la posibilidad de que la Secretaría de Seguridad coadyuve en la investigación de delitos y que queden sentadas en la Constitución sus facultades de inteligencia e investigación”, dijo la diputada Gaby Jiménez Godoy.

La reforma propone que la SSPC:

- Dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como programas, políticas y acciones en la materia.
- Auxiliará al Ejecutivo Federal -en este caso a la presidente Claudia Sheinbaum- con la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia.
- Podrá coordinar acciones de seguridad entre los tres niveles de gobierno, es decir, Ejército, Marina y Guardia Nacional en el orden federal; fiscalías y policías del nivel estatal; y corporaciones de policías municipales.

https://puentelibre.mx/noticia/gaby_jimenez_godoy_reforma_omar_garcia_harfuch_aumenta_facultades_sspc/



Sostiene García Harfuch reunión privada con diputados federales

A propuesta de PAN y PRI, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostiene una reunión de carácter privado con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

El funcionario fue citado a una reunión de trabajo para hablar sobre la crítica situación que en materia de seguridad enfrenta México y sobre la reforma al artículo 21 de la Constitución que planteó la presidenta, Claudia Sheinbaum a fin de fortalecer las facultades de esta dependencia para investigar delitos y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Al arribar al recinto legislativo de San Lázaro, el funcionario fue recibido por los morenistas, **Ricardo Monreal**, **Sergio Gutiérrez** y Gabriela Jiménez.





Omar García Harfuch está en la Cámara de Diputados; se reúne en privado con la Jucopo y seis líderes de bancada

Se prevé que el secretario y los legisladores dialoguen sobre las reformas en materia de seguridad que están en el Congreso de la Unión

Por **Olivia Vázquez Herrera**

11 Nov, 2024 02:05 p.m. MX



El funcionario federal llegó a San Lázaro después del mediodía. (X @AztecaNoticias)

Minutos después del mediodía de este lunes 11 de noviembre, el titular de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)**, **Omar García Harfuch**, llegó a la **Cámara de Diputados**, ya que se reunirá en privado con legisladores de todas las bancadas.

El funcionario federal llegó a bordo de una camioneta blindada y en medio de un discreto dispositivo de seguridad. A la entrada de **San Lázaro** ya lo esperaban **Ricardo Monreal Ávila**, líder del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, y **Gabriela Jiménez Godoy**, vicecoordinadora de Morena.

De acuerdo con *Azteca Noticias*, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana no sólo se reunirá con la Jucopo, sino también con **seis líderes de bancada**, es decir, se prevé la participación de legisladores de los partidos **Morena**, Acción Nacional (**PAN**), Revolucionario Institucional (**PRI**), Verde Ecologista de México (**PVEM**), del Trabajo (**PT**) y Movimiento Ciudadano (**MC**).

A qué García Harfuch a San Lázaro

El pasado viernes Ricardo Monreal dijo que las reuniones de este lunes con Omar García Harfuch habían sido agendadas **a petición de los coordinadores** de los distintos grupos parlamentarios y que, si funcionaba el modelo, se podía **replicar con otros altos funcionarios** para atender temas en específico.



En este caso, uno de los temas principales será la **reforma al Artículo 21** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada a inicios de mes por la **presidenta Sheinbaum Pardo** al **Senado** de la República. Esta iniciativa **comenzó a analizarse en comisiones** precisamente hoy y plantea la posibilidad de la **SSPC** coadyuve en la **investigación de delitos** y que queden sentadas en la Carta Magna sus facultades de **inteligencia e investigación**.

“Un gusto recibir a mi amigo Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, en la Cámara de Diputados, con quien trabajaremos de la mano para revisar la **estrategia de seguridad pública** y las reformas planteadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y al Artículo 21 Constitucional. ¡Bienvenido a tu casa!”, escribió en X Sergio Gutiérrez Luna.

Sin embargo, vale recordar que nuestro país atravesó por un **fin de semana violento**, donde se registraron al menos **dos masacres**, por lo que el tema de la violencia podría aparecer en los encuentros que sostenga hoy el secretario con los legisladores. El primer ataque ocurrió el sábado en un **bar de Querétaro** y dejó **10 muertos**, mientras que el domingo un comando atacó a varias personas en otro bar, pero de **Cuautitlán Izcalli**, en el Estado de México, donde **fallecieron seis víctimas**.

Además, de cara al fin de semana, se confirmó el macabro **hallazgo de 11 cuerpos mutilados** en **Acapulco**, Guerrero, los cuales pertenecían a 16 personas que habrían sido secuestrados previamente.

[Omar García Harfuch está en la Cámara de Diputados; se reúne en privado con la Jucopo y seis líderes de bancada - Infobae](#)



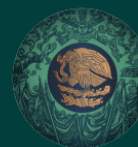
La reunión de la Jucopo con el secretario García Harfuch fue productiva: diputado Ricardo Monreal

Boletín No. 0332

- Es el inicio de un proceso de diálogo con personas que representan al Ejecutivo Federal, afirmó

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que la reunión que tuvieron este lunes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum y la reforma al artículo 21 constitucional.

Destacó que el secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.



“En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta Claudia Sheinbaum en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta”, abundó.

La reunión, dijo, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. “Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada”.

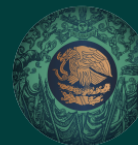
Resaltó que la reunión de hoy fue amable y muy productiva, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron; “preguntaron, cuestionaron y fijaron posición, y él de manera amable y con mucho conocimiento de lo que está haciendo fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, de las preguntas y de los señalamientos”.

Monreal Ávila comentó que fue un encuentro en donde no se ocultó nada ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. “Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él”.

En la conferencia de prensa, Ricardo Monreal recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía.

--ooOoo--

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA



Presidente de la Junta de Coordinación Política

Conferencia de prensa realizada al término de la reunión de trabajo de la Jucopo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Sólo decirles que hice un previo hace un rato saliendo con él, pero fue una reunión amable, una reunión muy productiva, diría yo, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron, y preguntaron, cuestionaron y fijaron posición.

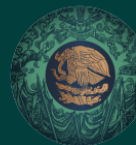
Y él de manera amable, con mucho conocimiento de lo que está haciendo, fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, a cada una de las preguntas, a cada uno de los señalamientos.

Fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado en los que tiene interés la Cámara de Diputados, en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias, sea de la administración pública centralizada o descentralizada.

Pero les diría que fue muy bien en el sentido de que no se ocultó nada, ni tampoco él dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. Ya no quiso él comentar nada porque mañana tenía en la mañana una participación.

Y sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas, en Michoacán, en todos dio respuesta, y él seguramente mañana comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que para tal efecto se han levantado en las fiscalías de los estados y en la Fiscalía General de la República.

Pero les puedo decir que fue un diálogo amable, un diálogo agradable y, sobre todo, respetuoso con el Poder Legislativo.



Estuvieron todos los coordinadores y las coordinadoras y hablaron todos los que quisieron hablar en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él.

PREGUNTA.- En el rubro de la inseguridad en los estados que nombraba Guerrero, Querétaro, Michoacán ¿qué les dijo concretamente?

RESPUESTA.- No, no te lo puedo decir porque me dijo, nos dijo él, como era un diálogo muy cerrado, mañana él lo va a comentar en la mañana. Entonces, no quiso avanzar, por eso él no les dio respuesta, ni conferencia de prensa, pero él dio su explicación y yo le creo a él.

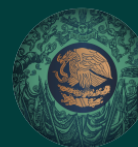
PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado. En este contexto de los hechos de violencia registrados en diversas entidades en los últimos días ¿el secretario expresó algún plazo, meta, compromiso con ustedes para abatir esto?

RESPUESTA.- Sí. El Secretario expresó primero cuál era el diseño de la estrategia de seguridad, eso sí se los voy a decir, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por eso la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.

En eso sí se enfocó él y también él tiene confianza, como la presidenta Claudia Sheinbaum, de que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultado esta estrategia rediseñada, reforzada por el gobierno de la presidenta.

PREGUNTA.- ¿Cuáles serían los próximos secretarios (Inaudible) la Junta de Coordinación Política?

RESPUESTA.- Estoy en eso, estoy en eso, me dieron la confianza para revisar la agenda de algunos otros secretarios y que hiciéramos este mismo modelo, este mismo ejercicio.



PREGUNTA.- Yo quisiera preguntarle las cifras que son tan alarmantes y que asusta a la gente. ¿Para cuándo se podrán reducir estas cifras?

RESPUESTA.- Él planteó...

PREGUNTA.- ¿No dio cifras?

RESPUESTA.- No se puede eso decir, automáticamente dentro de un mes ya son menos, no.

Es una estrategia que yo creo que va a dar resultados pero que no se puede señalar matemáticamente cuándo, qué día, a qué hora; eso es imposible.

PREGUNTA.- La segunda, finalmente. ¿Se le va a dar el mismo trato a los gobiernos panistas...

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- ... Morenistas en la lucha contra el combate a la delincuencia?

RESPUESTA.- Eso lo dijo también él; que el trato es igual para todos los gobiernos. La coordinación interinstitucional es con gobiernos del PAN, del PRI o de otros partidos. Lo va a hacer de manera general con todos, de manera igual.

PREGUNTA.- Diputado, ustedes como Cámara que van a aprobar el presupuesto, estos superpoderes que le van a dar a la Secretaría de Seguridad Pública ¿va acompañado también con un superpresupuesto? Porque sin eso pues no se puede hacer gran cosa.

RESPUESTA.- Sí, y obviamente que si tiene nuevas facultades y funciones, como es el Sistema Nacional de Inteligencia reforzado, pues obviamente tendrá que tener más recursos presupuestales y la Cámara está dispuesto a hacerlo porque es el principal problema que tenemos, la seguridad.



PREGUNTA.- Pero, ¿no es peligroso que en una sola persona recaigan tantas responsabilidades y que son muy delicadas? Porque él va a tener que trabajar con la Marina, con la Defensa...

RESPUESTA.- No. Es que no es en una sola persona. La coordinación es eso, que no sea una sola persona. La ley obliga a que sea una coordinación interinstitucional; todas las dependencias, fiscalías, tribunales, Defensa, Marina, todos en un solo propósito y con un solo objetivo de rescatar y recuperar nuestra tranquilidad.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- No, pero, sí claro, así está planteado. Y el día viernes nos llega el presupuesto, viene a presentarlo el viernes.

PREGUNTA.- ¿A qué hora el viernes?

RESPUESTA.- El viernes, estamos viendo, poniendo de acuerdo con Hacienda, pero vienen a presentarlo quizás antes del mediodía.

PREGUNTA.- Oiga, coordinador, nada más rapidísimo, (inaudible) Moreira, (inaudible) coordinación entre estados también en el tema que tiene que ver con el apoyo a los estados. ¿Qué otros temas se acordaron?

RESPUESTA.- Hubo muchos acuerdos, pero este del Fortaseg simplemente que se destine al propósito que fue creado para que no se desvíe por municipios y estados.

PREGUNTA.- Y el tiempo de las reuniones, el diputado Moreira comentó que igual pueden ser reuniones... (inaudible)

RESPUESTA.- Yo planteé que nos pudiéramos reunir una vez por mes, dependiendo del tiempo que tiene el secretario, pues es un tema fundamental que nos preocupa y que estamos dispuestos a reunirnos, es más, es necesario reunirnos periódicamente.

Gracias.



--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/la-reunion-de-la-jucopo-con-el-secretario-garcia-harfuch-fue-productiva-diputado-ricardo-monreal>





Esta semana, extinción de órganos autónomos y 3 nuevas secretarías

Debate en San Lázaro.

La fracción morenista consumará su tarea de “destrucción de todos los contrapesos”: PAN

FERNANDO DAMIÁN, RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y GISELLE SORIANO/CDMX

El pleno de la Cámara de Diputados prevé discutir y votar en la sesión de este miércoles el dictamen que permite la extinción de siete órganos autónomos, incluidos INAI, Cofece, Ifetel y Comisión Reguladora de Energía.

“Viene una semana más de destrucción de instituciones y contrapesos democráticos, pues la dictadura morenista ávida de concentrar poder va por la eliminación de organismos autónomos”, señaló en su cuenta de X la

diputada panista Noemí Luna.

En tanto, Adrián Alcalá, comisionado presidente del INAI, alertó sobre las consecuencias que traerá la desaparición del órgano que dirige, al señalar que “lo que está en juego son los derechos humanos y no trámites y servicios de información”.

La International Chamber of Commerce en México destacó la importancia de que la nueva autoridad que tendrá a su cargo la vigilancia de la competencia económica “opere de manera independiente y con sentido técnico”.

También resaltó que “es indispensable contar con un presupuesto adecuado y estable para asegurar la independencia financiera de la autoridad”.

Con 18 votos de Morena, PVEM, PT y MC a favor y siete

abstenciones de PAN y PRI, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear las secretaría de las Mujeres y de Ciencia, Humanidades y Tecnología, además de transformar a la Función Pública en Secretaría Anticorrupción.

La comisión turnó el proyecto a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro con el fin de darle declaratoria de publicidad en la sesión de este martes y discutirla y votarla mañana.

De igual forma, los diputados de la 4T perfila la aprobación del dictamen por el que se ratifica el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda. —



Blanca Lilia Ibarra, Adrián Alcalá, Josefina Román y Norma Julieta del Río en el INAI. CUARTOSCURO



Comisionados del Inai seguirán luchando para evitar su desaparición

Durante la inauguración de la Semana de la Transparencia 2024, los comisionados del Inai afirmaron que darán batalla para evitar la desaparición del organismo o para que se garantice el acceso a la información, los derechos de los trabajadores de la institución y la protección de la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia. ● pág. 40

Reforma no considera destino de la PNT

Piden reconsiderar desaparición del Inai

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia, Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), hizo un llamado enérgico a los legisladores para reconsiderar la propuesta de desaparecer el organismo autónomo.

En su discurso, Alcalá repasó los logros alcanzados por el Inai desde su creación y resaltó que el organismo ha sido clave para garantizar el acceso a la información pública y proteger los datos personales.

“El Inai jamás fue ni ha sido una concesión del poder público. Fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia”, enfatizó.

También, recordó que gracias al andamiaje institucional y normativo construido a lo largo de los años, el Instituto ha permitido que millones de mexicanos puedan consultar información pública libremente.

Además, destacó el papel del mismo en casos de alto perfil y su contribución al periodismo de investigación; afirmó que la labor del Inai ha sido fundamental para destapar hechos de corrupción sin distinguir colores políticos.

El funcionario subrayó la necesidad de modernizar y adaptar la institución a las nuevas realidades, pero sin eliminar su carácter autónomo, imparcial y técnico. “Es vital preservar una institución con autonomía, con especialización y que defienda a las personas cuando sus derechos fundamentales sean limitados”, afirmó.

“Exhortamos respetuosamente a las y los legisladores a tomarse el tiempo necesario para analizar con más detenimiento esta iniciativa”, dijo el comisionado presidente.

El pasado miércoles 6 de noviembre, la mesa directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de reforma constitucional que busca eliminar algunos organismos autónomos como el Coneval, el Inai,

el IFT, la Cofece, entre otros, el cual será discutido y votado esta semana.

Paradoja

Leopoldo Maldonado, director regional de Artículo 19, señaló como una “gran paradoja que en la Semana Nacional de Transparencia, cuando se promueve el diálogo horizontal para fortalecer el acceso a la información, se esté discutiendo una reforma que podría dar un golpe fatal a los organismos autónomos”.

Además, hizo un llamado a la sociedad civil, a los sectores empresariales y a los actores políticos comprometidos con la democracia para defender los derechos conquistados. Asimismo, elogió la resistencia de los comisionados del Inai y de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia ante los embates políticos.

Por otro lado, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas advirtió que la mencionada reforma no ha considerado el destino y la operación que tendrá la Plataforma Nacional de Transparencia.

“Es la herramienta más grande de este país que contiene datos personales y no podemos entregarla, porque no puede el Poder Ejecutivo tomar de la Plataforma sólo lo de él. ¿Qué va a pasar con los millones de datos que están ahí? Necesitan crear un órgano que lleve esto”, dijo.



Diputados discutirán el miércoles la desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Prácticamente es un hecho consumado la reforma para la desaparición de 7 organismos autónomos que impulsó el gobierno anterior en materia de simplificación orgánica. El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, refrendó que parte de los acuerdos de la reunión de la Jucopo de este día, fue que el miércoles va la discusión de la eliminación órganos autónomos, incluyendo el INAI.

En este marco, la diputada de Movimiento Ciudadano, **Laura Ballesteros**, informó que presentaron un amparo previo a que se vote la reforma en el pleno de la **Cámara de Diputados**, ya que la Corte ha dicho que no se puede expresar sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las reformas que se están aprobando, porque ya son cosas sucedidas, ya se votó y está consumado. Por ello, este amparo busca adelantarse a ese proceso, alegando que en sí mismo el proceso es inconstitucional.

<https://drive.google.com/file/d/1S1vVCFYSxDL08y9Mo1uyS8g-GBQCEOE7/view?usp=sharing>



Portada / Economía Y Finanzas /

Enrique Hernández
noviembre 11, 2024 @ 6:49 pm

Funciones del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital del gobierno

Esta semana la Cámara de Diputados discutirá y votará reformas para desaparecer órganos autónomos como el IFT, Cofece y el INAI.



Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informó que las operaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán asumidas por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

“Está a disposición y aprobación del Congreso de la Unión (la desaparición de los órganos autónomos), ya se hizo el planteamiento y la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo) anunció que la parte de telecomunicaciones se va a la Agencia de Transformación”, dijo al finalizar la celebración del Día de la Cartera, Cartero y Empleados Postales.

Esta semana, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados discutirá y votará en el pleno las reformas de extinción de los órganos autónomos, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y protección animal, así como la iniciativa presidencial para crear nuevas secretarías de Estado y la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público.

El 6 de noviembre la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales que plantean la extinción de siete órganos autónomos.

[Funciones del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital del gobierno • Economía y finanzas • Forbes México](#)



Padierna celebra la reforma judicial: «El pueblo elegirá a sus jueces»

La diputada Dolores Padierna Luna, de Morena, no ocultó su satisfacción al confirmar que la reforma judicial, una de las propuestas más controvertidas del gobierno actual, finalmente será una realidad. Según anunció la legisladora, el próximo 1 de junio de 2025, por primera vez en la historia de México, las y los ciudadanos podrán elegir mediante voto libre, secreto y universal a los jueces, magistrados y ministros encargados de impartir justicia en el país.

«Hoy estamos de fiesta», dijo Padierna en un comunicado, celebrando que la reforma haya pasado y que, a partir de su implementación, los mexicanos podrán tomar decisiones clave sobre el Poder Judicial, en lugar de dejar ese poder en manos de una “élite” o una “aristocracia judicial” que, según ella, durante años ha intentado decidir el destino del país. “Es por eso que celebramos que la República democrática, del pueblo de México, se haya sobrepuesto a ese selecto grupo de siete ministros”, señaló, haciendo referencia a los magistrados de la Suprema Corte que han sido vistos como un obstáculo para los cambios propuestos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/padierna-celebra-la-reforma-judicial-el-pueblo-elegira-a-sus-jueces/>

Credencial del INE establecería consentimiento para donar órganos

Kenia López, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN) propuso que en la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) las personas establezcan su consentimiento o negativa para ser donadores de órganos, tejidos y células.

Su propuesta la remitió a la Comisión de Reforma Política-Electoral para que sea analizada, en ella se plantea reformar el artículo 156 y adicionar un artículo 156 Bis a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“Se colocaría una leyenda o distintivo en la credencial que acredite la calidad de donador. En cualquier momento la ciudadanía podrá acudir al INE a revocar el consentimiento, la autoridad electoral deberá expedir una nueva credencial que no tenga el distintivo o leyenda de persona donante”, explicó.

En el caso del INE, el instituto verificará los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, en el tratamiento de los datos de los donantes.

20 mil personas esperan una donación de órganos

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en los últimos años aumentaron las donaciones y trasplantes, pero aún hay pendientes que deben revisarse y atenderse por las autoridades.

Datos del Registro Nacional de Trasplantes, hasta junio de este año hay 20 mil 53 personas en México que esperan recibir un órgano que les ayudará a preservar su vida; el riñón es el órgano con mayor número de solicitantes.

Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Puebla y Aguascalientes son las entidades en las que se realizan más trasplantes.



“Debido a la pandemia por Covid-19 hubo una reducción en la donación; por ello, es urgente que se fortalezca el marco jurídico para garantizar que se respete la voluntad de las personas que quieran donar sus órganos, y los puedan recibir quienes los necesitan”, concluyó la legislatura.

En México, la diabetes es la principal causa de enfermedad renal crónica y de la necesidad de trasplantes, la ERC afecta cada año a unos 45 mil personas, lo que equivale a una incidencia de 346 por millón de habitantes, su prevalencia se estima en 188 mil personas.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/11/12/credencial-del-intendria-distintivo-para-donar-organos/>



Reforma al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa, “más que justificada ante la situación actual” del país: Dolores Padierna

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que esta semana el Pleno analizará y, en su caso, aprobará la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir los delitos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando, comercialización de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o falsas, así como fabricación, comercialización, transportación, importación y exportación de drogas sintéticas, como tipos penales en los cuales se debe aplicar la prisión preventiva.





En un comunicado aseveró que “esta reforma constitucional se encuentra más que justificada ante la situación actual de nuestro país, y debe advertirse como el cumplimiento del deber de procuración de justicia que la Cuarta Transformación tiene con el pueblo de México”.

La parlamentaria indicó que actualmente nuestra Carta Magna no prevé dentro de los delitos que dan pie a la prisión preventiva oficiosa a aquellas conductas delictivas que han tenido mayor impacto en la última década.

Dentro de los delitos con mayor incidencia, agregó, se encuentra el fraude en primer lugar y la extorsión en tercero, según los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el ámbito de salud pública, anotó, debe señalarse que la inserción de drogas sintéticas como el fentanilo ha comenzado a volverse un problema de salubridad cada vez más notorio; a partir de 2018, el número de casos recibidos en tratamiento, cuya sustancia psicoactiva de impacto era el fentanilo (principalmente de tipo ilícito) han crecido consistentemente, contándose en decenas hasta 2020 y en centenas desde 2021.

Refirió que según un estudio publicado por la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez, de 2018 a 2023, en México se han decomisado 7,690 kilogramos de fentanilo ilegal. “De lo anterior se tiene que en el combate a la fabricación, comercialización, transportación, importación y exportación de drogas sintéticas se debe contar con herramientas adecuadas para el efectivo procesamiento penal de tales conductas de alto impacto por su pernicioso menoscabo a la integridad de los y las mexicanas”.

Padierna Luna indicó que la prisión preventiva es una medida de carácter cautelar, dentro de las previstas por el artículo 115 del Código Nacional de Procedimiento Penales, cuya finalidad es garantizar el desarrollo de un proceso penal y la protección de las víctimas, testigos y comunidad. Se puede decir que



es una medida que asegura que un juicio de orden criminal se pueda desarrollar sin el obstáculo que podría representar la fuga o evasión de la persona imputada o que esta pueda dañar, coaccionar o molestar a las personas que deben participar en ese proceso, ya sea como víctimas o testigos.

Agregó que la prisión preventiva debe aplicarse como una medida excepcional, esto es, solamente cuando otras medidas cautelares sean insuficientes para alcanzar los fines que justifican la aplicación de estas, y sólo procederá cuando el delito que se persiga merezca pena privativa de libertad, según lo mandata el artículo 18 de la Constitución Política.

Recordó que como producto de la reforma penal de 2008 se introdujo en la Constitución Política la posibilidad de que esa medida cautelar debe ser ordenada de oficio por parte del juez, la cual se denomina “prisión preventiva oficiosa”.

Dijo que ese diseño constitucional en materia penal ha sufrido dos adiciones por parte del Constituyente Permanente, que datan del 2011 y 2019, en los cuales se aumentó el catálogo de delitos que ameritaban la prisión preventiva oficiosa introduciéndose los delitos de abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, trata de personas y robo de casa habitación.

Así como uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193449>



Reforma al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa, “más que justificada ante situación actual” del país: Dolores Padierna

Ciudad de México, México.– El Pleno de la Cámara de Diputados analizará esta semana y, en su caso, aprobará la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir los delitos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando, comercialización de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o falsas, así como fabricación, comercialización, transportación, importación y exportación de drogas sintéticas, como tipos penales en los cuales se debe aplicar la prisión preventiva, dijo Dolores Padierna Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Señaló que “esta reforma constitucional se encuentra más que justificada ante la situación actual de nuestro país, y debe advertirse como el cumplimiento del deber de procuración de justicia que la Cuarta Transformación tiene con el pueblo de México”. La parlamentaria indicó que actualmente nuestra Carta Magna no prevé dentro de los delitos que dan pie a la prisión preventiva oficiosa a aquellas conductas delictivas que han tenido mayor impacto en la última década.

Dentro de los delitos con mayor incidencia, agregó, se encuentra el fraude en primer lugar y la extorsión en tercero, según los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

<https://voragine.com.mx/2024/11/11/reforma-al-articulo-19-constitucional-en-materia-de-prision-preventiva-oficiosa-mas-que-justificada-ante-situacion-actual-del-pais-dolores-padierna/>

Comisión en San Lázaro aprueba crear secretarías de Ciencia, Mujeres y Anticorrupción



Con 18 votos de Morena, PVEM, PT y MC a favor y siete abstenciones del PAN y PRI, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Ciencia, Humanidades y Tecnología, además de transformar la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

El dictamen de la iniciativa presentada el pasado 1 de noviembre por la presidenta Claudia Sheinbaum prevé igualmente la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para garantizar a la ciudadanía el acceso a herramientas tecnológicas para ejercer y exigir sus derechos.

La comisión turnó el proyecto a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, con el fin de darle declaratoria de publicidad en la sesión de mañana martes y discutirla y votarla el próximo miércoles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		12-11-24	LEGISLATIVO



Los diputados del PAN, PRI y MC denunciaron violaciones a los plazos y procesos legislativos, así como el incumplimiento de presentar el impacto presupuestal de las reformas, pero la mayoría de Morena decidió seguir adelante con la discusión del dictamen.

¿Cuáles son los objetivos de las nuevas secretarías?

De acuerdo con la propuesta del Ejecutivo, con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se busca fortalecer la prevención, detección y sanción de actos de corrupción, asegurando además la eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez del servicio público para garantizar la confianza ciudadana y promover un gobierno más ético.

El proyecto otorga a esa entidad atribuciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Señala que la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades y Tecnología permitirá al Estado mexicano garantizar la definición, articulación y coordinación de las estrategias con diversas secretarías en materia de investigación humanística y científica.

Esa sinergia permitirá potenciar proyectos innovadores para establecer agendas de investigación prioritaria que incidan en el entendimiento y búsqueda de soluciones a los retos nacionales en materia de salud, energía, agua, alimentación, seguridad humana, vivienda, educación y cultura, entre otros.

Sheinbaum planteó igualmente elevar el Instituto Nacional de las Mujeres al rango de Secretaría de las Mujeres, lo que permitirá una mejora institucional, estructural y operativa, abonando de manera más efectiva las violencias y desigualdades históricas y estructurales que enfrentan las mujeres en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		12-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante la discusión del dictamen en la Comisión de Gobernación, los diputados Marcelo Torres, del PAN; Andrés Cantú, del PRI, y Miguel Ángel Sánchez, de MC, denunciaron el “desaseo” de Morena y aliados para discutir el dictamen.

“Nos convocan para aprobar la metodología para la discusión de un dictamen en el que no participamos nadie, absolutamente nadie. Y para la discusión y aprobación de un dictamen que se circuló apenas el sábado por la noche, siendo precisamente a las 10 p.m. con 11 minutos. Ni 48 horas o dos días se han cumplido”, acusó Torres.

El morenista Joaquín Zebadúa desestimó los señalamientos de la oposición y defendió la iniciativa presidencial en todos sus términos para reorganizar administrativamente al Ejecutivo.

<https://www.milenio.com/politica/comision-san-lazaro-aprueba-crear-secretarias>



Monreal se lava las manos: dice que no le corresponde revisar los votos fantasma de Morena en Diputados

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila** se deslindó de los votos fantasma emitidos en su bancada al menos en dos votaciones; supremacía constitucional y la reforma en materia de vivienda, en ambos casos está el sufragio del diputado de Morena, Pedro Haces, sin haber estado presente en el recinto legislativo.



“Yo no me encargo de eso, yo soy coordinador del grupo parlamentario, el responsable de todo esto es el presidente de Mesa Directiva y el director o jefe de servicios parlamentarios”, afirmó.



En breve entrevista con Latinus, aclaró que “se está haciendo una investigación que se pidió por la Junta de Coordinación Política y yo confío mucho en servicios parlamentarios”, dijo sobre el titular Hugo Rosas, a quien tiene menos de tres meses de haberlo conocido, como lo ha mencionado en distintas entrevistas.

Monreal Ávila comentó que dicha responsabilidad recae en **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados y Hugo Christian Rosas de León, director de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, que en los últimos días, primero atribuyeron la falla a “una intermitencia técnica” y días después, a una “itinerancia en la red de Telmex”.

Dichas versiones fueron calificadas tanto por diputados del Partido Acción Nacional como Movimiento Ciudadano como inverosímiles, por lo que exigieron una investigación a fondo con la intervención de peritos judiciales.

Federico Döring, diputado del PAN, demandó además la entrega de los videos de las sesiones del 30 de octubre cuando se aprobó la minuta de supremacía constitucional y del 23 de octubre cuando se avaló el dictamen en materia de vivienda.

“No hay seguimiento personalizado en las votaciones”, respondió Servicios parlamentarios con el aval del presidente de la Cámara de Diputados, por lo que el legislador del blanquiazul recordó que hay más de 600 cámaras de videovigilancia en el recinto legislativo de San Lázaro.

El 30 de octubre, se votó en el pleno la minuta de supremacía constitucional, cuando se registró el voto del diputado de Morena, Pedro Haces Barba, cuando se encontraba en Nueva York, viendo el último partido de la serie mundial entre los Yankees y los Dodgers de Los Ángeles, versión que no ha desmentido.

Luego de ventilarse el voto fantasma de Haces Barba en medios de comunicación del 30 de octubre, el líder de Morena ordenó al día siguiente el retiro del sufragio del también dirigente sindical y empresario de la Gaceta Parlamentaria.



Posteriormente, el viernes 1 de noviembre pasado, Latinus publicó, con base en las votaciones registradas en la Gaceta Parlamentaria, el tablero de votación y el video de la sesión, que confirmaron que hubo tres votos fantasma de Morena: Pedro Haces, Raymundo Vázquez Conchas y Enrique Vázquez Navarro.

“No creo”, respondió Monreal Ávila, cuando se le mencionó sobre la votación que se registró en la aprobación del dictamen de vivienda, “confío mucho en servicios parlamentarios”, dijo.

“No lo sé, no estoy particularizado, pero en todo caso, es la dirección de servicios parlamentarios que tiene que ofrecer eso, expresó ante la insistencia de que Haces Barba no ha sufragado al menos en dos ocasiones.

Ante las respuestas de Moreal Ávila, se le preguntó que no siendo responsable de verificar los votos fantasma, se le planteó ¿qué opinión tiene como coordinador de Morena en la Cámara de Diputados?

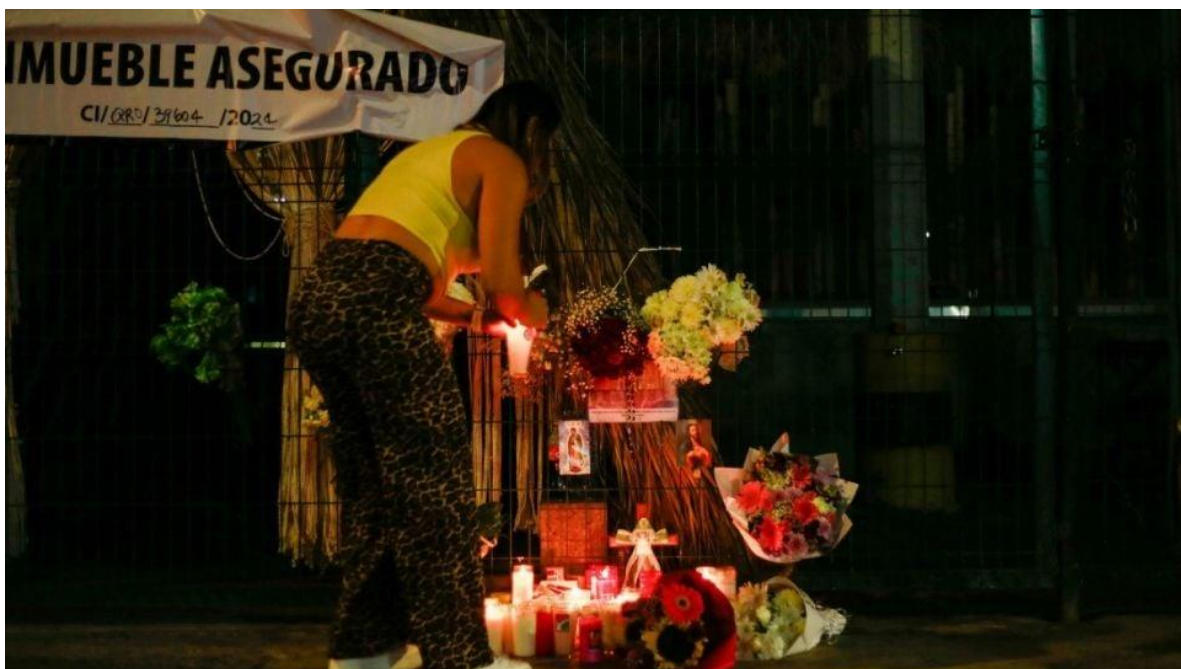
“Que todos respetemos la ley y que no afectó en nada, primero, porque no se contó el voto, y segundo, que es un asunto que el presidente de la Cámara ya lo explicó perfectamente, para mí es un asunto resuelto”, subrayó.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/11/monreal-se-lava-las-manos-dice-que-no-le-corresponde-revisar-los-votos-fantasmade-morena-en-diputados-128180.html>



La masacre en Querétaro es el reflejo del abandono del gobierno federal de brindar seguridad: panistas

Líderes panistas coincidieron en que es necesario que el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum quiere responsabilizar a los estados de un delito que debe ser atendido desde la federación





Es hora de que el gobierno federal asuma su responsabilidad de combatir al crimen organizado y no dejar a los estados a la deriva en materia de seguridad, reclamaron dirigentes panistas tras los hechos violentos en el **estado de Querétaro**.

La noche del **sábado 9 de noviembre** sujetos armados atacaron un bar en el centro de la capital queretana, dejando como saldo 10 personas muertas y 13 lesionados, dos de ellos de gravedad que permanecen internados en una clínica de la entidad.

Para la coordinadora de los senadores de Acción Nacional, **Guadalupe Murguía**, estos actos son el reflejo del fracaso de la estrategia de seguridad de “abrazos y no balazos” promovida por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y que no parece se vaya a modificar en esta administración, aseguró.

“Creo que no ha ayudado en nada a contener a los grupos de delincuencia organizada, al contrario, se les ha permitido incluso ir creciendo, **se han empoderado**. Entonces qué necesitamos, independientemente que los estados y municipios también son corresponsables de la responsabilidad, pero estamos hablando de delincuencia organizada y en la delincuencia organizada la principal responsabilidad corresponde a la federación”, señaló la senadora.

Por su parte, la **diputada federal Kenia López** indicó que este gobierno no asume su responsabilidad y pretende responsabilizar a los estados de un delito federal y aplicar la ley a quien la violente.

“Demuestra que los criminales lamentablemente en este país se sienten poderosos y para detener eso lo único que se debe hacer es aplicar la ley pero, pues, en este país en donde al parecer la ley no es la ley, sino es el **capricho del gobernante** o del régimen en turno pues es que se encuentra esta lamentable cifra de asesinatos de en promedio 85 asesinatos por día”, reclamó.



Por su parte, el excandidato presidencial panista, **Santiago Creel**, lamentó que el gobierno morenista busca politizar la violencia a su favor.

“Cuando hablamos de delincuencia organizada **es responsabilidad federal**, independientemente en que parte del territorio esté actuando el crimen organizado, en consecuencia tienen que asumir su responsabilidad, no la pueden delegar a los gobiernos locales porque no es competencia de los gobiernos locales, por supuesto deben de coadyuvar en lo que haga falta, pero la responsabilidad es federal”, señaló Creel Miranda.

Para **Roberto Gil Zuarth** es necesario modificar la estrategia de combate a la delincuencia cuanto antes por la nueva administración encabezada por Claudia Sheinbaum, ya que la población está abandonada ante el acoso de los grupos criminales.

“Exigimos al **gobierno federal** una reacción inmediata, una respuesta contundente, hemos estado viendo en todo el país en los últimos meses el abandono en la persecución, en la paz pública de nuestro país, estamos pagando las consecuencias de ese abandono, los delincuentes, los criminales ya se apropiaron del territorio y se sienten impunes para atacar a la sociedad civil indefensa como hoy lo vimos en Querétaro”, reclamó.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/10/la-masacre-en-queretaro-es-el-reflejo-del-abandono-del-gobierno-federal-de-brindar-seguridad-panistas-128110.html>



"CHAMBISMO" DE ROSARIO PIEDRA AGUDIZA CRISIS EN LA CNDH

Por Luis Carlos Silva

Rosario Piedra Ibarra fue opacada por el estigma que dejó su madre la incansable luchadora social, excandidata presidencial y exlegisladora Rosario Ibarra de Piedra, quien desde el Congreso en el Senado y la Cámara de Diputados, tuvo más presencia, logros y legado que la ombudsman mexicana, cuya permanencia al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) está en entredicho.

Un hecho que nunca se investigó debido a los vicios que por décadas ha arrastrado el sistema de justicia en el país, involucró a Miguel Nazar Haro, ex titular de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad (DFS), y quien ha sido señalado por ser el probable responsable de la tortura, desaparición y posible muerte del joven Jesús Piedra Ibarra, guerrillero de la liga 23 de septiembre, y a quien se le acusa de haber dado muerte al empresario Eugenio Garza Sada.

Al respecto, politólogos, analistas y catedráticos de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional, coinciden en señalar que Piedra Ibarra se ubicó en un gris desempeño que contrasta con su "chambismo" al interior de este organismo que en teoría fue creado para la defensa de los Derechos Humanos del país.

Eleazar Aridjis analista político e investigador de las desapariciones en México desde los años 70's criticó como Rosario Piedra busca la reelección en la (CNDH), sin haber dejado una presidencia aceptable y por ende enfrentó las duras críticas por su pésimo desempeño en la pasada gestión.

"Doña Rosario Piedra Ibarra quedó muy lejos para llenar los zapatos de su incansable madre y activista social, cuya labor y lucha le llevó a ser la primera candidata presidencial en 1982 y 1988", refirió.

Recordó como el Comité Eureka de la brillante luchadora social Rosario Ibarra de Piedra, sirvió como "estandarte" para enarbolar su gestión al frente de la CNDH, desde 2019 fue creado para combatir el autoritarismo y la represión del Estado del régimen priista.

Tal y como le refiere, el maestro Carlos Ramírez en su columna Indicador Político, del pasado 7 de noviembre, la CNDH, se salvó de la ola destructora de la 4T, al no quedar en la lista de organismos autónomos del Estado

que esta semana desaparecerán por tener resultados deficientes.

Cabe recordar que el organismo defensor de los Derechos Humanos nació en 1990 por decisión del presidente Carlos Salinas de Gortari, para intentar eludir las evidencias, que de forma inevitable iban a surgir de la represión del Estado priista y pieza clave del salinismo.

EUREKA Y SU LEGADO EN MÉXICO

Nacida en México hace poco más de 40 años, el Comité ¡Eureka! es una organización de madres y familiares de desaparecidos nacida en México, a raíz de la persecución y detención ilegal de militantes de movimientos políticos, armados y sociales que se encontraban en oposición al gobierno priista en las décadas de 1970 a 1980.

Fundado en 1977 con el nombre de Comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México por Rosario Ibarra de Piedra –madre de Jesús Piedra Ibarra, integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre y secuestrado por miembros de la Dirección Federal de Seguridad en Monterrey (Nuevo León)–.

Al principio, el Comité Eureka se planteó en un principio lograr la presentación de los desaparecidos por parte del Estado mexicano, aunque con el paso de los años, han llegado a demandar la indagación de los crímenes cometidos por el gobierno mexicano contra los opositores.

Sin embargo, el Comité ¡Eureka! también ha participado al lado de movimientos sociales importantes en los últimos años en México, como el levantamiento zapatista del EZLN en 1994, las manifestaciones populares de la APPO en Oaxaca, y la Convención Nacional Democrática encabezada por Andrés Manuel López Obrador.

ACUSAN A PIEDRA IBARRA DE PALOMEAR A SUBORDINADOS

La legisladora Kenia López Rabadán, denunció como la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, en lo oscuro, de forma irresponsable e inmoral, ha designado dos personas progobierno, que claramente no son imparciales, que no tienen objetividad y desafortunadamente la señora Piedra sigue aferrada a ser subordinada de López Obrador designando a María del Rosario Puga Luévano y a Ernesto Isunza Vera".

Fuente: *Redes Sociólogos y politólogos de la UNAM.*

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

12/11/2024

LEGISLATIVO



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3111: MARTES 12 DE NOVIEMBRE
reporteindigo.com



EL SINUOSO CAMINO DEL PAN OPOSITOR

Para que el Partido Acción Nacional vuelva a ser una figura opositora de peso, su dirigencia, que encabezará Jorge Romero, deberá de reconectar con su dirigencia y evaluar si continúa en alianza con los otros partidos que hasta hace poco eran antagónicos



#PartidosPolíticos

EL SINUOSO CAMINO DEL PAN OPOSITOR

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Después del fracaso en las urnas y de múltiples fracturas internas, la dirigencia nacional del PAN se renovó. Al frente de esta nueva etapa en el alblazul estará Jorge Romero quien tendrá al frente una labor titánica.

Lo primero que deberá de hacer el diputado federal con licencia será volver a conectar con la militancia, quien tiene ya poco interés en la vida política partidista.

La elección interna del pasado fin de semana fue una muestra de ello, ya que solamente acudió a votar alrededor del 35 por ciento del padrón alblazul.

El siguiente reto para Romero Herrera será evaluar si Acción Nacional continúa con la alianza que mantiene con el PRI y el PRD, la cual en vez de sumarle en los últimos años, les ha restado, sobre todo por los escándalos del líder tricolor, Alejandro "Alito"

Para que el Partido Acción Nacional vuelva a ser una figura opositora de peso, su dirigencia, que encabezará Jorge Romero, deberá de reconectar con su dirigencia y evaluar si continúa en alianza con los otros partidos que hasta hace poco eran antagónicos





Mientras más nos subestimen, más vamos a perfilarnos al triunfo, se los puedo asegurar. No habrá principal meta para Acción Nacional, de entre todas las que hay, que las elecciones federales del gobierno”

Jorge Romero
Presidente electo del PAN

Moreno, y de que muchos panistas no se sienten cómodos votando por una alianza en la que está un partido que hasta hace poco era su rival natural.

Después de reconectar con la militancia y evaluar su alianza, Jorge Romero deberá de trabajar para convertir al PAN en el partido opositor que represente a todos los inconformes del Gobierno federal y de la administración de Claudia Sheinbaum, tarea que no pudieron materializar durante el pasado proceso electoral. La siguiente prueba será en 2027.

A pesar de la pesada losa que cayó sobre sus hombros, Romero Herrera se dice optimista y confía en que su partido mantendrá los gobiernos que ya tiene y arrebatará territorios a Morena y sus aliados en 2027.

“Esta dirigencia viene a ganar elecciones, porque somos un partido político. Y que me escuchen bien quien me tenga que escuchar, venimos a ganar elecciones.

“Y mientras más nos subestimen, más vamos a perfilarnos al triunfo, se los puedo asegurar. No habrá principal meta para Acción Nacional, de entre todas las que hay, que las elecciones federales del gobierno. Vamos a retener lo que hoy gobernamos. Se los firmo que lo habremos de retener. Vamos a recuperar lo que

perdimos en esta última elección. Y les vamos a quitar los artificiosos números que se auto dió la 4T en el Congreso y que no le dio la gente.

“Hay un 46 por ciento de mexicanos que habremos de dar la lucha contra toda la fuerza del Estado. Jamás nos van a doblar y jamás nos van a callar. Aquí sobra talento y estamos los que le vamos a dar un nuevo rumbo al PAN”, dijo Romero Herrera.

Fuego al interior y al exterior

La trayectoria política del próximo dirigente albiazul ha estado acompañada de acusaciones y señalamientos, incluso por compañeros del mismo partido.

Ha sido acusado de formar parte del llamado “cártel inmobiliario” de la Ciudad de México, de manejar al PAN de la capital del país de manera caciquil y de encabezar una red de operadores o “padroneros” para registrar a militantes afines a él.

“Es un modelo simulador, tramposo, corrupto y ruín del que sólo medran unos cuantos. Pero daña al país, al PAN, a su militancia y a los electores que buscan alternativa democrática que impone el partido oficial.

“Hago un llamado a la nueva dirigencia: El modelo del PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona. No sé si tengan la voluntad y el compromiso ético para hacer del PAN una institución para ser heredera del legado demócrata de Gómez Morín. Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor del 70 por ciento de los panistas no fue a votar”, dijo al respecto Adriana Dávila, también aspirante a la presidencia del PAN.

A los señalamientos contra Romero al interior de su partido se sumaron múltiples embates de Morena.

Un día después de que la militancia del PAN lo eligió como su nuevo dirigente nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó los presuntos vínculos del político albiazul con el esquema de corrupción conocido como “cártel inmobiliario” en la capital del país.

“Es el jefe del ‘cártel inmobiliario’ el presidente del PAN, lo conocimos muy bien en la Ciudad de México. Fueron los de abajo quienes revelaron, incluso los propios empresarios, como testigos, revelaron el ‘modus operandi’ de ese

Un día después de que la militancia del PAN lo eligió como su nuevo dirigente nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó los vínculos del político albiazul con el esquema de corrupción conocido como “cártel inmobiliario” en la capital del país

grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez”, dijo.

La mandataria añadió que el grupo político que llega a la presidencia del partido albiazul no representa una renovación relevante para el instituto debido a los señalamientos que tienen por irregularidades en el ejercicio de la administración pública.

En este sentido, citó un fragmento del libro “Decisiones difíciles”, escrito por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, en donde acusa a Romero Herrera de beneficiarse con sumas millonarias cuando fungía como delegado de Benito Juárez.

“Jorge Romero de la Ciudad de México (exdelegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban. Un amigo suyo, y sobrino mío, me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a ‘su grupo’ ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos además, había infiltrado el padrón del PAN a toda la ciudad”, leyó la presidenta.

Por su parte, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, recordó la poca participación en las elecciones de Acción Nacional.

“Cuánta arrogancia del nuevo dirigente de Acción Nacional, Jorge Romero, quien inició con un ultimátum al Gobierno de México. Ni la ínfima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad”, señaló.



FOTO: CUARTOSCUJRO

POR YVONNE REYES

Un llamado a cerrar filas en torno a la nueva dirigencia nacional del PAN que encabezará Jorge Romero hicieron legisladores del blanquiazul a fin de mantenerse unidos ante las embestidas del Gobierno federal y de Morena, para así conseguir un partido más fortalecido con miras a los procesos electorales del 2027.

El diputado Héctor Saúl Téllez habló sobre los retos que enfrentará Jorge Romero: el primero, unir a la militancia y, el segundo, las elecciones del 2027 que son las que están en puerta y que será cuando se habrá de renovar la Cámara de Diputados y por lo menos 14 gubernaturas.

“Creo que el gran reto es unir, primero a la militancia, renovar la dirigencia con nuevos bríos y cimientos con principios, con valores, construir una oposición firme y fuerte, que no solamente critique, sino que también proponga y que obtenga buenos resultados electorales”.

Sobre la poca participación de los militantes panistas en el proceso interno del PAN, el diputado Téllez Hernández dijo que es comprensible.

“Venimos de unos procesos electorales difíciles hace seis meses para Acción Nacional, tenemos que reconocer que tuvimos malos resultados a nivel nacional, la militancia de algún modo está viviendo un duelo y posiblemente una etapa de depresión política, pero con esta renovación, es el momento de darle un nuevo empuje y darle nuevos bríos a la

LLAMAN A CERRAR FILAS

Legisladores del PAN respaldaron a su próxima dirigencia nacional y manifestaron que serán una oposición más fuerte que le arrebatarán a Morena las posiciones que han ganado

Sobre la poca participación de los militantes panistas en el proceso interno del PAN, el diputado Téllez Hernández dijo que es comprensible porque están viviendo un duelo por los malos resultados electorales

militancia y ser una oposición que nos permita obtener resultados óptimos en 2027”.

Dijo que las puertas del PAN deben permanecer abiertas para que todos los militantes puedan irse inmiscuyendo de aquí al 2027 en las tareas de Acción Nacional.

“Creo que es el momento de cerrar filas en torno a la nueva dirigencia porque ya nos dimos cuenta de que el gobierno está preocupado, el gobierno sabe que viene una oposición fuerte, que hay proyecto, que hay reconstrucción, que hay renovación y que hay que cerrar filas en torno a la nueva dirigencia, porque el objetivo de Morena y de este gobierno es destruir al PAN y a la oposición más representativa que es Acción Nacional”.

El diputado Héctor Saúl se refirió a las críticas de la presidenta Claudia Sheinbaum contra Jorge Romero al acusarlo de formar parte del cártel inmobiliario en la Ciudad de México, las cuales dijo solo revelan su preocupación porque sabe que viene la construcción de una oposición fuerte.

“Saben que además vamos a señalar las cosas que ha hecho mal el gobierno, lo que dijo solo demuestra temor por parte de la presidenta”.

Tras expresar su solidaridad con Jorge Romero, la coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna Ayala, exigió a Sheinbaum respetar a la oposición pues le recordó que representan el 43 por ciento de los electores.

En los mismos términos se expresó Kenia López Rabadán, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, quien respondió a las críticas de Sheinbaum y de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde.

“No, Luisa, no te equivoques, el PAN es la fuerza de oposición más grande en México y es quien sacará a Morena del gobierno.



Creo que el gran reto es unir, primero a la militancia, renovar la dirigencia con nuevos bríos y cimientos con principios, con valores, construir una oposición firme y fuerte, que no solamente critique, sino que también proponga y que obtenga buenos resultados electorales”

Héctor Saúl Téllez
Diputado del PAN

“Más de 250 mil asesinatos y desaparecidos no son la mejor carta de presentación del régimen. Mejor ocúpate de limpiar la corrupción del partido en el gobierno. Porque esa corrupción tiene al país ensangrentado”, expresó la legisladora albiazul.



'QUE SEA UN PARTIDO CIUDADANO'

Damián Zepeda critica que el proceso de selección de la nueva dirigencia nacional albiazul no se haya abierto a la ciudadanía, por lo que considera que Jorge Romero solo le dará seguimiento a la gestión de Marko Cortés

POR RUBÉN ARIZMENDI

Aunque Jorge Romero celebra que la mayoría del panismo decidió que él fuera su próximo dirigente nacional, Damián Zepeda Vidales, exsenador de la República, no avala esa elección por estar cerrada a la ciudadanía.

Desde antes de iniciar el proceso de selección de la nueva dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), Zepeda Vidales criticó que en la elección solo se congregó a un padrón integrado por 305 mil 793 personas, lo que contradice el espíritu de ciudadanía y refundación que debe existir en la organización política que fundó Manuel Gómez Morín el 16 de septiembre de 1939.

Con su gran experiencia como líder nacional del blanquiazul cuando asumió la presidencia de 2017 a 2018, diputado federal y senador por Sonora, Damián Zepeda decidió bajarse de la contienda por la dirigencia nacional del blanquiazul al considerar que todo se trataba de darle continuidad al proyecto del grupo de Marko Cortés.

En entrevista con Reporte Indigo dice que espera que el tiempo le dé la razón sobre el proceso



FOTO: CUARTOSCUIRO

de selección que realizaron "los dueños del partido".

Además, el panista señala que ante la crisis que se registra en el PAN por los resultados adversos en la pasada contienda electoral, el partido debe de tomar decisiones y actuar en consecuencia.

"Tanto en la oposición como dentro del PAN hay una crisis brutal, por lo que se debe dar paso a una transición en la presidencia panista y así reconstruir a esta fuerza política.

"Es necesario que nos reinventemos y relancemos como un partido que tenga muy definida sus posturas, muy definida

su identidad y que sea un partido ciudadano. Yo creo que eso es lo que tiene que hacer el PAN".

Zepeda crítica a Marko Cortés, al dejar en claro que encabeza una "dirigencia muy fracasada".

"Pero la solución no pasa por él, pasa porque hagamos un cambio institucional. México necesita una oposición que sea útil, pero para ser útil, el PAN necesita tener congruencia, tener credibilidad, tener voces fuertes, articuladas y hoy no las veo.

"Necesitamos levantarnos. México ocupa un PAN fuerte y eso es lo que yo siempre he impulsado" finaliza.



“ÉSTE ES EL RIESGO que corremos si desaparecemos a los órganos que están para defender los derechos de acceso a la información de la población y sobre todo la protección de los datos personales, que es un tema poco abordado”

LAURA BALLESTEROS
Diputada de MC

LA LEGISLADORA Laura Ballesteros (cuarta de izq. a der.), ayer.



Laura Ballesteros presenta amparo

Extinción es “un pacto suicida”, dice diputada

LA LEGISLADORA DE MC asegura que la modificación es regresiva en materia de derechos humanos; PAN en la Cámara baja exhorta a Jucopo a dar marcha atrás a “agenda destructora”

Por Cristina Ceja y
Claudia Arellano

La diputada federal de Movimiento Ciudadano Laura Ballesteros Mancilla presentó un amparo contra la desaparición de los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai); aseguró que la reforma que elimina a estas instituciones es “un pacto suicida”.

**EL
DATO**

LA REFORMA también propone fusionar o eliminar 17 organismos descentralizados, cuyas funciones serían absorbidas por dependencias federales.

“Quiero adelantarles, como ya también lo había compartido hace unos minutos, que estaré presentándole el día de hoy otro amparo, un amparo, para la reforma en esta materia. Para anticipar su discu-

sión en el pleno, me parece que hay que generar todos los caminos que nos permitan proteger los derechos de las personas y para eso están las leyes”, aseguró la legisladora en su participación en la Semana Nacional de Transparencia 2024.

Aseguró que la reforma es un “pacto suicida”, ya que es regresivo en materia de derechos humanos, “al desaparecer la posibilidad de poder seguir, fortaleciendo y teniendo presente el derecho al acceso a la información, al derecho a la transparencia, pero no sólo eso, sino también al acceso a muchos otros derechos que son digamos consecuencia del tener el acceso a la transparencia y a la información”.

Afirmó que el riesgo de desaparecer a los órganos autónomos vulnerará la protección de datos personales de millones de personas de todo el país.

“Éste es el riesgo que corremos si desaparecemos a los órganos que están para

defender los derechos de acceso a la información de la población y sobre todo la protección de los datos personales, que es un tema poco abordado y es el más peligroso en una reforma regresiva como esto”, señaló Ballesteros Mancilla.

Asimismo, dijo que hay que normalizar el uso de vías legales para defender los derechos de las personas; aseguró que hay espacios donde la técnica pesa sobre la política.

“Hay que normalizar también el uso de los instrumentos jurídicos-legales que todavía nos deja el régimen; hay que normalizarlo porque parece que sorprende que la gente se ampare, parece que sorprende que la gente presente acciones de inconstitucionalidad; cuando lo normaliza tendría que ser eso”, expuso la legisladora.



Por su parte, el diputado federal del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez exhortó al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la "agenda destructora" de Claudia Sheinbaum en contra de los autónomos.

"Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones", señaló.

El legislador del blanquiazul pidió retroceder en esta decisión de extinguir a estos órganos. "Debemos ampliar y reforzar sus alcances los autónomos, dar continuidad y capacitación al máximo para mejorar su funcionamiento", refirió.

"En el Gobierno federal la corrupción se ha incrementado y con estas reformas de eliminar autónomos, se abriría la brecha de impunidad y se acabaría la rendición de cuentas en todos los sentidos", indicó.



Ballesteros presenta amparo ante desaparición de autónomos; califica la reforma como un ‘pacto suicida’



La diputada federal de **Movimiento Ciudadano**, **Laura Ballesteros Mancilla**, presentó un amparo contra la desaparición de los **órganos autónomos** como el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai)**; aseguró que la reforma que elimina a estas instituciones es “un pacto suicida”.

“Quiero adelantarles, como ya también lo había compartido hace unos minutos, que **estaré presentándole el día de hoy otro amparo**, un amparo, para la reforma en esta materia. Para anticipar su discusión en el pleno, me parece que hay que generar todos los caminos que **nos permitan proteger los derechos de las personas** y para eso están las leyes”, aseguró la legisladora en su participación en la Semana Nacional de Transparencia 2024.

Aseguró que **la reforma es un “pacto suicida”**, ya que es regresivo en materia de derechos humanos “al desaparecer la posibilidad de poder seguir, fortaleciendo y teniendo presente el derecho al acceso a la información, al derecho a la transparencia, pero no sólo eso, sino también al **acceso a muchos otros derechos** que son digamos consecuencia del tener el acceso a la transparencia y a la información”.

[Ballesteros presenta amparo ante desaparición de autónomos; califica la reforma como un ‘pacto suicida’ - Organismos-Autonomos | Laura-Ballesteros Noticias](#)



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



GARCÍA HARFUCH: HAY CONFIANZA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA RECUPERAR LA PAZ Y TRANQUILIDAD; SENADORES, APRUEBAN REFORMA QUE FORTALECE A LA SS Y PC

Cuando en Querétaro, Michoacán, Guerrero, Estado de México, el flagelo de violencia y delincuencia, está en el “pico” de esos delitos, a un mes y 11 días de la nueva administración, vuelve el optimismo en el gobierno federal, con nueva estrategia para combatir inseguridad pública.

Ayer, se llevó a cabo primera reunión del titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, con los coordinadores parlamentarios de San Lázaro, que integran el órgano de gobierno que se conoce como **Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila**, en su calidad de coordinador parlamentario del grupo mayor.

Hoy, el funcionario, reportó el político de Zacatecas -luego de la reunión que se prolongó por más de 3 horas-, expone en el foro matinal de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, avances de nueva estrategia en materia de seguridad pública, y avances de investigación en horriblos casos de violencia, en Chilpancingo, Guerrero, Chiapas y otros estados.

El nieto de ese gran general, Marcelino García Barragán, no habló ayer ante los medios, luego de terminar su encuentro con integrantes de la JCP en Cámara de Diputados, pero el coordinador de Morena, aportó comentarios.

El legislador, señaló que el encuentro fue fructífero para ambas partes, una reunión amable, productiva, en la cual, los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron y preguntaron, cuestionaron y fijaron posición partidista.



-“Y, él, de manera amable, con mucho conocimiento de lo que está haciendo, fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, a cada una de las preguntas, a cada uno de los señalamientos”.

De buen humor por lo fructífero en el diálogo que mantuvieron representantes populares y el hombre de más confianza en el gabinete de Claudia Sheinbaum Pardo, Ricardo Monreal, resaltó:

-“... fue muy bien en el sentido de que no se ocultó nada, ni tampoco él, dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. Ya no quiso él, comentar nada, porque mañana (hoy), tenía en la mañanera una participación”.

-“Y sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas, en Michoacán, en todos, dio respuesta. Y, él, seguramente mañana (hoy), comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que, para tal efecto, se han levantado en las Fiscalías de los Estados y en la Fiscalía General de la República”.

El diputado Monreal, enfatizó que García Harfuch, ilustró a coordinadores parlamentarios, cuál era el diseño de la estrategia de seguridad.

Se pasa, explicó el legislador de Morena, fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia, por eso la modificación al artículo 21 constitucional, que ya se aprobó por unanimidad en la comisión de Puntos Constitucionales, del Senado.

Llamó atención palabras que expresó el presidente en JCP de los diputados federales, en el sentido de que, ¡por fin!, en el nuevo sexenio, eso parece, los mexicanos, tendrán la paz y seguridad pública, que el pasado reciente, ofreció pero no cumplió, por su dicho “abrazos, no balazos”.

Así lo externó Monreal, de acuerdo a lo que les dijo el señor Omar García:

-“En eso sí, se enfocó él, y también él tiene confianza, como la presidenta Claudia Sheinbaum, de que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará



resultado esta estrategia rediseñada, reforzada, por el gobierno de la Presidenta”.

Optimista, en esa nueva estrategia en materia de seguridad pública, el diputado federal dijo que cifras de aquellos flagelos, se espera, vayan a la baja, cuando la nueva estrategia, se consolide, en coordinación con los estados y municipios y las dependencias encargadas en la materia.

-“Es una estrategia que yo creo que va a dar resultados, pero que no se puede señalar matemáticamente cuándo, qué día a qué hora, eso es imposible”, añade Monreal.

Pondera que en el combate a violencia y delincuencia en este sexenio, el trato es igual para todos los gobiernos estatales o municipales.

-“La coordinación interinstitucional es con gobiernos del PAN, del PRI o de otros partidos (no solo de Morena). Lo va a hacer de manera general con todos, de manera igual”.

Con la reforma al artículo 21 constitucional, añade, la secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tendrá nuevas facultades y funciones, como es el Sistema Nacional de Inteligencia, reforzado, pues obviamente, tendrá que tener más recursos presupuestales y la Cámara (Diputados), está dispuesta a hacerlo porque es el principal problema que tenemos: la seguridad.

Descarta que Omar García Harfuch, sea un supersecretario de Seguridad:

-“¡No!, es que no es una sola persona. La coordinación es eso, que no sea una sola persona. La ley obliga a que sea una coordinación, interinstitucional, todas las dependencias, Fiscalías, Tribunales, Defensa, Marina, ¡todos!, en un solo propósito y con un solo objetivo de rescatar y recuperar nuestra tranquilidad”.

Monreal y García Harfuch, coinciden en que no hay violencia sin control, como tampoco narcoterrorismo.



-“Fue buena reunión, sobre todo el lenguaje, sobre todo el respeto y los datos que se expresaron fueron contundentes para los legisladores”.

Ayer, en la colegisladora, Cámara de origen de la reforma al artículo 21 constitucional, por unanimidad, 31 votos, integrantes en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera, aprobaron reforma a ese apartado en nuestra Ley de leyes.

El objetivo es reforzar atribuciones de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y dotarla de instrumentos jurídicos que permitan su participación en la investigación de delitos.

Es la primera iniciativa en LXVI Legislatura, que presentó la titular del Poder Ejecutivo Federal, o sea, ahora sí, senadores y diputados de Morena, van a legislar para Claudia Sheinbaum Pardo.

A la dependencia que preside Omar García Harfuch, corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, para ofrecer la tranquilidad y la paz que reclama México.

Además, podrá coordinar acciones de colaboración con los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones responsables de seguridad pública, ¡el gabinete del ramo, pues!, los cuales, deben proporcionar la información que dispongan en la materia.

Óscar Cantón Zetina, el senador que preside comisión de Puntos Constitucionales, fundamentó el dictamen, el cual, busca hacer partícipe a la dependencia que preside García Harfuch, en la investigación de delitos, reforzando la coordinación con la Fiscalía General de la República, además de optimizar los recursos y tecnologías en la recopilación de información.

La oposición, votó a favor del dictamen.

El senador del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pondera que la reforma presenta como elemento clave para pacificar al país, el fortalecimiento de la investigación en las instituciones de seguridad pública, bajo la coordinación de un mando civil. Es necesario, dijo, que en ley secundaria, se establezcan



salvaguardas democráticas que impidan que se utilicen las herramientas, “para espiar opositores y periodistas”.

El senador Luis Donald Colosio Riojas, del MC, lamenta que en el país, las víctimas no sólo padecen los delitos, sino que enfrentan un sistema de justicia, “roto, desarticulado, indiferente, arcaico”.

El dictamen, se turnó a la mesa directiva que preside el controversial José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, para su trámite correspondiente.

Se espera que hoy, Omar García Harfuch, acuda al Senado, para explicar a integrantes de la JCP que preside Adán Augusto López Hernández, la estrategia en materia de seguridad pública, cual ayer, hizo con los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados.

Senadores panistas, Ricardo Anaya y Enrique Vargas del Villar, explican que respaldan reforma al 21 constitucional, en materia de seguridad pública, por dos razones fundamentales: “la primera, porque pone el acento en algo que es clave si queremos pacificar al país: la investigación de los delitos y, segundo, porque establece una coordinación bajo un mando civil”.

-“Esos son dos grandísimos aciertos de esta reforma”, señala el legislador de Querétaro. Reitera que, ésa, debe ser la ruta para pacificar al país.

Vargas del Villar, senador mexiquense, rechaza que los homicidios vayan a la baja, como dice el gobierno federal, y puntualiza que la situación del país, en materia de violencia y delincuencia, “está en una situación sumamente delicada en ese rubro”.

Pidió una mejor coordinación, pues “si no entendemos que la seguridad de este país va a cambiar en el momento que haya una coordinación en los tres órdenes de gobierno, no estamos entendiendo nada, ningún gobierno puede solo”.

-“¿Por qué hay tanta delincuencia?”, cuestiona.



-“Porque no hay buenos empleos, hay que entenderlo, si hubiera buenos empleos, créanme que los seres humanos no estarían matando ni robando”.

EN EL CHACALEO

Primeras planas en los medios alternos de información y comunicación, publicaron videos y cifras de víctimas, en menos de una semana, consecuencia de violencia y delincuencia en Querétaro, Guerrero, Chiapas, Estado de México, Tabasco entre otras entidades... Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, exige que el supersecretario, García Harfuch, comparezca ante el pleno de la representación popular, para que los ciudadanos, “sepan cuáles son las líneas generales de una estrategia de seguridad que, al parecer, dará un viraje importante a como se venía desarrollando en el sexenio pasado”... ¿A poco ya hubo el primer distanciamiento entre el que ya fue y la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo? ¿O cómo interpretar que la SSP y PC, tendrá mando civil? Para ofrecer la paz y seguridad pública que prometió pero en 6 años no cumplió el antecesor en Presidencia... ¿Ya terminó luna de miel? ¿Sí?... Los diputados Pedro Miguel Haces Barba, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, a la derecha de la derecha de Omar García Harfuch y Ricardo Monreal Ávila, ayer, durante la reunión de coordinadores parlamentarios con el supersecretario, en la JCP... De hoy en adelante, este será el estilo de encuentros entre los coordinadores parlamentarios de la representación popular en San Lázaro, con miembros del gabinete legal y ampliado... Al menos, así lo perfiló Ricardo Monreal, satisfecho y contento, por el resultado de la reunión con el titular de Seguridad Pública... El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, supervisó avances de simplificación y digitalización de trámites en oficinas desconcentradas CDMX, con el fin de atender uno de los compromisos que anunció la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en su mensaje de toma de posesión como titular del Poder Ejecutivo Federal.. Digitalización y simplificación de trámites tiene impacto positivos en el Estado de México, CDMX, Jalisco, Veracruz y Nuevo León, donde se registra



en promedio, 40% de los trámites de inscripción y actualización al RFC, así como generación y renovación de firma electrónica... Junto con administradores generales y desconcentrados, el Jefe del SAT, visitó varias oficinas en CDMX, para supervisar se aplique de manera correcta estos nuevos lineamientos y escuchar las necesidades de los contribuyentes, de primera mano... En seguimiento al Plan Maestro 2024, el SAT fortalece la coordinación institucional para aumentar recaudación y brindar la mejor atención al contribuyente... ¡Enhorabuena!... La maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, no debe minimizar violencia y delincuencia en Cuautitlán Izcalli, para evitar que esos flagelos, se extiendan por la entidad... ¡Cuidado!... Diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exhorta al presidente en JCP, **Ricardo Monreal Ávila**, dar marcha atrás a la “agenda destructora”, de Claudia Sheinbaum, en contra de organismos autónomos... “Las y los diputados de Morena, no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”... Comisión de Gobernación y Población en Cámara de Diputados, aprobó dictamen que propone crear tres nuevas dependencias en el gobierno federal: secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; de las Mujeres y la de Anticorrupción y buen Gobierno... En ésta, se irían a continuar su plaza laboral, trabajadores del INAI... Con 18 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones, la comisión que preside la priista, Graciela Ortiz González, aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal... El documento, se turnó a mesa directiva, que preside el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para su programación legislativa... ¿Para quién fue la dedicatoria que hizo ayer el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en relación con la reunión que tuvieron con García Harfuch?... Esto fue lo que declaró: “yo creo que esto nos pone en la ruta de que la Cámara sea más activa en materia de seguridad. Yo hago votos por eso. Y no seamos, como en otras ocasiones, un espacio de relaciones públicas”... ¿A quién hizo alusión? ¿Eh?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/11/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Portal: <https://los3poderes.com/...>
juanlopezmiguel59...
@JuanLopezMiguel...

Instagram:

Redes Sociales...
juan3poderes...

YouTube:
Twitter:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EL SECRETARIO SE REUNIÓ AYER CON LA JUCOPO

El país está bajo control, a pesar de la violencia, sostiene García Harfuch

Diputados preguntaron con libertad y el funcionario respondió “con sinceridad; no se ocultó nada”: Monreal

ENRIQUE MÉNDEZ

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, afirmó ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que el país está bajo control, a pesar de la violencia, informó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Después de una reunión privada de tres horas con los legisladores, el funcionario salió del recinto sin responder preguntas y fue Monreal quien dio algunos detalles del encuentro. Mencionó que por estar en investigación, los datos de los asesinatos masivos en algunas entidades se mantendrán en reserva.

El secretario, aseguró Monreal, explicó las “causas concretas” de los hechos de violencia recientes en Querétaro, estado de México, Oaxaca y Guerrero, pero el origen de las matanzas lo dará a conocer mediante información específica

en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum de este martes.

Señaló que en la reunión se reconoció la gravedad de la violencia en el país. Los coordinadores de las otras bancadas preguntaron “con libertad” y el funcionario respondió “con sinceridad. No se ocultó nada”.

Refirió que el titular de la SSPC informó que el gobierno de la presidenta Sheinbaum resideñó y reforzó el programa de seguridad, no sólo con un enfoque de atención a las causas, como se aplicó desde el sexenio anterior, sino también con una política de inteligencia.

“En algunos lugares se requería reforzar el sistema de seguridad y, fundamentalmente, lo que se está rescatando y recuperando es la coordinación interinstitucional entre policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia y las secretarías de la Defensa y de Marina”, sostuvo.

—¿Les comentó si hay posibilida-

des de pacificar el país?

—Sí, y que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad y que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza en esta nueva estrategia.

De acuerdo con Monreal, a pesar de los asesinatos de los días recientes, en el país “no hay violencia desbordada ni narcoterrorismo”.

“Él dijo que está controlado el país, pero sabemos cómo actúa la delincuencia y por eso se va a dotar de instrumentos a la secretaría, con la reforma al artículo 21 constitucional”, para que pueda investigar delitos, agregó.

A su vez, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, indicó que él exigió que en el combate al crimen “nadie se excuse, porque todos los gobernadores lo hacían con la política de ‘abrazos, no balazos’, para no hacer nada”, y el secretario coincidió en la importancia de que los mandatarios estatales trabajen en materia de seguridad.

Moreira añadió que planteó “la preocupación del PRI por la militarización del país, la pérdida de espacios democráticos y que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no será un contrapeso a las funciones de seguridad”.



Expone Harfuch a diputados estrategia de seguridad

A pesar de violencia, ven País bajo control

Admiten en el PRI que es necesaria participación de Gobernadores

MARTHA MARTÍNEZ

Pese a la violencia en estados como Sinaloa y Querétaro, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que “el País está controlado”, en referencia al diálogo que coordinadores parlamentarios tuvieron ayer con el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, en San Lázaro.

Monreal también negó que haya una violencia des-

bordada o narcoterrorismo, después del encuentro de tres horas con el responsable de la estrategia de seguridad.

“Hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad y que la Presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza en esta nueva estrategia de recuperar. La verdad es que todos los grupos parlamentarios fueron muy cuidadosos, muy respetuosos y este ejercicio fue verdaderamente muy notable.

“Habló sobre el plan general, el plan general, atender las causas, incluso casos concretos como los temas de Querétaro, de Oaxaca, de Guerrero, de Michoacán, de

Chiapas. Nos explicó por qué se estaban presentando estos problemas”, dijo Monreal.

Ahora, platíquenos ¿por qué se están presentando estos problemas?

“No, eso no lo puedo decir porque, se supondría que todos son datos de ellos, de inteligencia. Están conscientes (de la gravedad), pero creo que él se hizo la reserva... va a explicar en la mañana, toda la parte ésta que está sucediendo”.

—¿No hay violencia desbordada?, se preguntó.

“No, no hay violencia desbordada”, respondió.

—¿Narcoterrorismo, diputado?, se le insistió.



“No, tampoco. Él dijo ‘ahí va, está controlado el País y sabemos, tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales’; por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales como la modificación al Artículo 21 constitucional, que ya fue aprobado en el Senado, en la Comisión y que están esperando a resolverlo en el Pleno, y nosotros lo resolveremos también”.

Monreal dijo que Harfuch reconoció la gravedad de la violencia en el País; no obstante, indicó que se han diseñado estrategias en las

que se identificó que en algunos lugares es necesario reforzar y recuperar la coordinación interinstitucional con Policías municipales y estatales, Ministerios Públicos, Fiscalías y Tribunales Superiores de Justicia.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, consideró que es necesario que trabajen mucho los Gobernadores y los Alcaldes

junto con la Federación.

“El tema de Querétaro es que es un estado con mucha tranquilidad y este incidente se sale de la normalidad y hay que atenderlo.

“Se puso sobre la mesa, él lo puso en nosotros y otros, el tema de que los Gobernadores no pueden hacerse ajenos ni distantes del tema de la seguridad. Y hay que confrontar con eso”, sostuvo Moreira.



■ El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch (izq.,) y el morenista Ricardo Monreal durante el diálogo con legisladores en San Lázaro.



Alistan iniciativas en materia de seguridad

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En reunión con los coordinadores de las bancadas en la Cámara de Diputados ayer, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, les adelantó que presentará dos iniciativas más en la materia: una que plantea crear la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, y otra para reformar el artículo 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración pública Federal, referente a las responsabilidades de la dependencia federal.

La finalidad es reforzar la reforma al artículo 21 constitucional, avalada ayer en comisiones unidas del Senado, e involucrar a los gobernadores y, por ende, a las policías estatales y municipales en la investigación de delitos, señaló Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora de Morena, en entrevista con EL UNIVERSAL.

“Creo que lo más importante es el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, porque se propone la creación de un Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia”, dijo.

Refirió que las iniciativas del secretario Harfuch buscan reforzar la investigación de delitos en las entidades federativas, y con ello alcanzar los objetivos de la estrategia de seguridad para 2024-2030. ●



García Harfuch llega a San Lázaro a reunión con diputados; tratarán reforma a la SSPC

Esta tarde, a las 12:45 horas, llegó a San Lázaro, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

La reunión de trabajo fue solicitada por los coordinadores de las bancadas para dialogar sobre la reforma constitucional que faculta a la dependencia federal para investigar delitos.



El funcionario federal llegó a bordo de una camioneta blindada, pero no dio declaraciones, y fue recibido por el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, quien sólo se limitó a decir: “Vamos a trabajar”.

Hoy, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios

Legislativos del Senado, discutirán y, en su caso, aprobarán el dictamen de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto plantea que la SSPC coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

Y le permite solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/garcia-harfuch-llega-a-san-lazaro-a-reunion-con-diputados-trataran-reforma-a-la-sspc/>

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		12-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

García Harfuch analiza con diputados estrategia de seguridad para pacificar al país

Sin ofrecer declaraciones a la prensa, el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, se reunió durante tres horas con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a quienes les compartió su confianza en que la nueva estrategia en la materia permitirá pacificar al país.

Según declaró el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, el encuentro permitió a los jefes de las seis bancadas parlamentarias exponer sus diagnósticos sobre la violencia criminal que afecta a la República, al tiempo que el funcionario ofreció una explicación de por qué la ola de asesinatos de las últimas horas.

“(Nos dijo) que se habían diseñado estrategias que en algunos lugares se requería reforzar y que fundamentalmente lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional, pesca”, enumeró el presidente de la Jucopo.

“Nos dijo que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad y que la presidenta Claudia Sheinbaum, tiene toda la confianza en esta nueva estrategia”, contó el exgobernador de Zacatecas.

El también jefe de la bancada de Morena reseñó que, en el intercambio a puerta cerrada con los coordinadores legislativos, el secretario de Seguridad les adelantó de las tareas de colaboración que habrán de activarse entre las corporaciones locales y nivel federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		12-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin embargo, Monreal se negó a compartir mayores detalles respecto al diagnóstico que de la actual coyuntura les expuso el funcionario.

Según el jefe de los morenistas, el secretario justificó su silencio en el hecho de que será este martes cuando, en la conferencia presidencial, dará a conocer las futuras medidas.

Por su parte, la coordinadora de los diputados del PAN, Noemi Luna, le pidió a García Harfuch asistir al pleno para informar de la nueva estrategia y adelantó el respaldo que le darán a la reforma en la materia.

“El secretario tiene mucha claridad en la importancia de fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, eso implica -por supuesto- el fortalecimiento también de policías civiles; y que lo que la reforma al Artículo 21 constitucional pretende es dotar de más facultades a la Seguridad Pública. Eso es algo en lo que nosotros siempre tuvimos razón, no le puedes dar toda la mano de la estrategia de seguridad a la Sedena y a la Guardia Nacional”, reseñó posteriormente la panista.

El jefe de los diputados del PRI, Rubén Moreira, contó que hubo coincidencia con respecto a la relevancia de fortalecer la coordinación entre gobernadores y alcaldes con la federación para afrontar la violencia criminal

El priista le planteó al funcionario la urgencia de involucrar al Poder Legislativo en el seguimiento de la estrategia de seguridad, al cuestionar la exclusión que se hizo del Congreso en el sexenio anterior.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/garcia-harfuch-analiza-con-diputados-estrategia-de-seguridad-para-pacificar-al-pais/1683827>



GARCÍA HARFUCH RECONOCE GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA, AFIRMA MONREAL



El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo este lunes una reunión a puerta cerrada por más de tres horas con los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados y, en ese marco, reconoció la gravedad de la violencia en diversas regiones, pero sostuvo que el país está controlado.

Según **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada de Morena, el funcionario expresó además su confianza en recuperar la paz y la tranquilidad con la nueva estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum.

García Harfuch expuso ante los legisladores el plan general en materia de seguridad y dio respuesta a todos los cuestionamientos sobre los casos de violencia registrados en Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas durante los últimos días.



Entrevistado al finalizar la reunión, Monreal evitó revelar los detalles que el secretario les compartió sobre esos asuntos, pero recordó que mañana en Palacio Nacional informará los avances de las investigaciones.

"Fueron tres horas de diálogo. Fue una reunión muy seria, una reunión en donde todos los coordinadores hablaron en dos rondas, más de tres horas sobre una radiografía sobre el país en materia de seguridad, pero también sobre los planes que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum y sobre la reforma al artículo 21 constitucional", dijo el coordinador morenista.

Detalló que la nueva estrategia de seguridad se basa fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia entre los tres órdenes de gobierno y en la profundización de labores de inteligencia.

¿Se reconoce la gravedad de la violencia en el país?, se le interrogó.

"Sí, sí".

¿Adentro lo reconoció el secretario?

"Sí, sí. Yo creo que no se ocultó nada".

"Nos dijo que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad, y que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza en esta nueva estrategia de recuperarla", agregó.

¿Hay violencia desbordada?

"No, no hay violencia desbordada".

¿Narcoterrorismo, diputado?

"No, tampoco. Él, dijo está controlado el país y sabemos, tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales. Por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales como la modificación al artículo 21 constitucional".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		12-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

García Harfuch acordó con los coordinadores parlamentarios celebrar reuniones mensuales y finalmente se retiró del Palacio Legislativo sin dar declaraciones a los representantes de los medios informativos.

Por separado, el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, reconoció la seriedad de la reunión, pero subrayó que él espera resultados y el siguiente encuentro ellos tienen que decir cómo está bajando el crimen.

“Yo lo vi más bien decidido a combatir el crimen y nosotros exigimos que se combata el crimen y que nadie se excuse, porque todos los gobernadores se excusaban en el tema de los abrazos para no hacer nada”, advirtió.

<https://www.milenio.com/politica/harfuch-reconoce-gravedad-violencia-sostiene-control>



Reuniones de Diputados con Harfuch serían mensuales: Monreal

Las reuniones del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch con la Cámara de Diputados para la evaluación de la estrategia en la materia podrían ser mensuales.



Así lo dio a conocer el diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro tras el primer encuentro de los coordinadores parlamentarios con García Harfuch:

“Yo planteé que nos pudiéramos reunir una vez por mes (...) es un tema fundamental que nos preocupa, y que estamos dispuestos a reunirnos. Es más, es necesario reunirnos periódicamente”.

Y, con respecto al encuentro con el titular de la SSPC, Monreal Ávila señaló que participaron todos los coordinadores parlamentarios, y que todos ellos



podieron expresar sus inquietudes, sin cortapisas, “una reunión muy productiva, diría yo”, enfatizó.

Además, dijo que fue el inicio de un proceso de diálogo con los titulares de las secretarías de Estado, y/o con quienes tiene interés de conversar la Cámara de Diputados.

Por otro lado, el también coordinador de los diputados de Morena señaló que la estrategia de seguridad se basará en una mayor coordinación interinstitucional y “la profundización de las redes de inteligencia” por ello:

“La modificación al Artículo 21 Constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores”.

A la par, relató Monreal, el titular de Seguridad les reiteró a los coordinadores parlamentarios, su confianza en que, con la estrategia de la Presidenta se podrá recuperar la paz y la tranquilidad en el país.

Previo a esto, ante los cuestionamientos de parte de la prensa de que si la violencia en México está desbordada o si existe “narco terrorismo” por los recientes hechos de violencia en varios puntos del país, el legislador lo descartó y dijo que:

“No, tampoco. Él dijo -García Harfuch- está controlado el país y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la violencia”.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/11/reuniones-de-diputados-con-harfuch-serian-mensuales-monreal/>

REUNIONES DE DIPUTADOS CON HARFUCH SERÍAN MENSUALES: MONREAL



Las reuniones del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch con la Cámara de Diputados para la evaluación de la estrategia en la materia podrían ser mensuales.

Así lo dio a conocer el diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro tras el primer encuentro de los coordinadores parlamentarios con García Harfuch:

“Yo planteé que nos pudiéramos reunir una vez por mes (...) es un tema fundamental que nos preocupa, y que estamos dispuestos a reunirnos. Es más, es necesario reunirnos periódicamente”.

Y, con respecto al encuentro con el titular de la SSPC, Monreal Ávila señaló que participaron todos los coordinadores parlamentarios, y que todos ellos pudieron expresar sus inquietudes, sin cortapisas, “una reunión muy productiva, diría yo”, enfatizó.



Además, dijo que fue el inicio de un proceso de diálogo con los titulares de las secretarías de Estado, y/o con quienes tiene interés de conversar la Cámara de Diputados.

Por otro lado, el también coordinador de los diputados de Morena señaló que la estrategia de seguridad se basará en una mayor coordinación interinstitucional y “la profundización de las redes de inteligencia” por ello:

“La modificación al Artículo 21 Constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores”.

A la par, relató Monreal, el titular de Seguridad les reiteró a los coordinadores parlamentarios, su confianza en que, con la estrategia de la Presidenta se podrá recuperar la paz y la tranquilidad en el país.

Previo a esto, ante los cuestionamientos de parte de la prensa de que si la violencia en México está desbordada o si existe “narco terrorismo” por los recientes hechos de violencia en varios puntos del país, el legislador lo descartó y dijo que: “No, tampoco. Él dijo -García Harfuch- está controlado el país y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la violencia”.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/11/reuniones-de-diputados-con-harfuch-serian-mensuales-monreal/>



RECONOCE VIOLENCIA

● Tras el primer encuentro entre el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch con diputados, éste reconoció la gravedad de la violencia en el país, pero aseguró trabajar en ello. Así lo dio a conocer el diputado Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien señaló que las reuniones para tratar la estrategia de seguridad serán mensuales. /LUIS VALDÉS



REUNIÓN DE JUCOPO CON HARFUCH FUE PRODUCTIVA: MONREAL



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, calificó como muy productiva la reunión sostenida este lunes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Durante el encuentro, se presentó un panorama detallado sobre la situación de seguridad en el país, los planes estratégicos de la presidenta Claudia Sheinbaum y la propuesta de reforma al artículo 21 constitucional.

El secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.



“En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta Claudia Sheinbaum en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta”, abundó.

La reunión, dijo, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. “Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada”.

Resaltó que la reunión de hoy fue amable y muy productiva, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron; “preguntaron, cuestionaron y fijaron posición, y él de manera amable y con mucho conocimiento de lo que está haciendo fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, de las preguntas y de los señalamientos”.

Monreal Ávila comentó que fue un encuentro en donde no se ocultó nada ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. “Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él”.

En la conferencia de prensa, Ricardo Monreal recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reunion-de-Jucopo-con-Harfuch-fue-productiva-Monreal-2024111148>



Reunión de Jucopo con Harfuch fue productiva: Monreal

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, calificó como muy productiva la reunión sostenida este lunes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.



Durante el encuentro, se presentó un panorama detallado sobre la situación de seguridad en el país, los planes estratégicos de la presidenta Claudia Sheinbaum y la propuesta de reforma al artículo 21 constitucional.

El secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia;

por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.

“En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta Claudia Sheinbaum en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta”, abundó.

La reunión, dijo, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. “Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada”.

Resaltó que la reunión de hoy fue amable y muy productiva, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron; “preguntaron, cuestionaron y fijaron posición, y él de manera amable y con mucho conocimiento de lo que está haciendo fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, de las preguntas y de los señalamientos”.

Monreal Ávila comentó que fue un encuentro en donde no se ocultó nada ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. “Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él”.

En la conferencia de prensa, Ricardo Monreal recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reunion-de-Jucopo-con-Harfuch-fue-productiva-Monreal-2024111148>



PARA HARFUCH NO HAY VIOLENCIA DESBORDADA: MONREAL



Pese a cruentas balaceras dentro de bares de Querétaro, Estado de México, numeroso abandono de cuerpos sin vida, cierre de actividades económicas y turísticas por amenazas del crimen organizado, para Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, la violencia no está desbordada en el país, y el gobierno tiene información derivada de servicios de inteligencia por qué se dan estos hechos, dijo **Ricardo Monreal**, líder la Junta de Coordinación Política y de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.



Tras una reunión con Morena, el líder parlamentario aseguró que el funcionario federal no ocultó nada de información respecto a la situación de la violencia en casi todo el país.

En el sentido de que no se ocultó nada ni tampoco él dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. Ya no quiso él comentar nada porque mañana tenía en la mañanera una participación, y sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas y en Michoacán, en todos, dio respuesta. Él seguramente mañana comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que para tal efecto se han levantado en las fiscalías de los estados y en la Fiscalía General de la República, lo hará con la Presidenta de México”, dijo Monreal.

Consideró que fue una reunión muy seria y de que el funcionario habló de que se habían diseñado estrategias, que en algunos lugares se requería reforzar la seguridad y que fundamentalmente lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional, pesca y otras.

Él dijo (inaudible) “está controlado el país” y sabemos, tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales, por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales como la modificación al Artículo 21 constitucional que ya fue aprobado en el Senado, en la Comisión y que están esperando a resolverlo en el Pleno, y nosotros lo resolveremos llegando aquí como Cámara revisora”, expresó Monreal.

En tanto, el PRI en San Lázaro en voz de Rubén Moreira señaló que hay el compromiso de reuniones periódicas con García Harfuch.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/11/para-harfuch-no-hay-violencia-desbordada-monreal/>



Para Harfuch no hay violencia desbordada: Monreal

Pese a cruentas balaceras dentro de bares de Querétaro, Estado de México, numeroso abandono de cuerpos sin vida, cierre de actividades económicas y turísticas por amenazas del crimen organizado, para Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, la violencia no está desbordada en el país, y el gobierno tiene información derivada de servicios de inteligencia por qué se dan estos hechos, dijo **Ricardo Monreal**, líder la Junta de Coordinación Política y de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.



Tras una reunión con Morena, el líder parlamentario aseguró que el funcionario federal no ocultó nada de información respecto a la situación de la violencia en casi todo el país.



en el sentido de que no se ocultó nada ni tampoco él dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. Ya no quiso él comentar nada porque mañana tenía en la mañanera una participación, y sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas y en Michoacán, en todos, dio respuesta. Él seguramente mañana comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que para tal efecto se han levantado en las fiscalías de los estados y en la Fiscalía General de la República, lo hará con la Presidenta de México”, dijo Monreal.

Consideró que fue una reunión muy seria y de que el funcionario habló de que se habían diseñado estrategias, que en algunos lugares se requería reforzar la seguridad y que fundamentalmente lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional, pesca y otras.

Él dijo (inaudible) “está controlado el país” y sabemos, tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales, por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales como la modificación al Artículo 21 constitucional que ya fue aprobado en el Senado, en la Comisión y que están esperando a resolverlo en el Pleno, y nosotros lo resolveremos llegando aquí como Cámara revisora”, expresó Monreal.

En tanto, el PRI en San Lázaro en voz de Rubén Moreira señaló que hay el compromiso de reuniones periódicas con García Harfuch.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/11/para-harfuch-no-hay-violencia-desbordada-monreal/>



Harfuch se reúne con líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados para dialogar sobre estrategias de seguridad

En reunión privada, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados para dialogar sobre la agenda de seguridad en el país, esto luego de reportar en redes semanas de violencia en estados como Colima.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, se trató de un encuentro de otros que habrá con funcionarios del Poder Judicial de la Federación para acordar estrategias de seguridad pública y paz en todos los estados.



“La Cámara de Diputados inicia un proceso de diálogos con integrantes del Poder Ejecutivo federal. Hoy correspondió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. La seguridad pública y la paz son fundamentales”, escribió Monreal en redes.

Horas antes, el funcionario de Seguridad Pública escribió en redes sociales que luego de días de violencia detuvieron a Itania “N”, quien dirigía un grupo delincuencia en Colima.

“En Jalisco, Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, Sedena, Semar, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República detuvieron a Itania "N", operadora de un grupo generador de violencia en Colima, esta persona cuenta con una Orden de Aprehensión vigente”, escribió Harfuch en redes.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/11/harfuch-se-reune-con-lideres-parlamentarios-en-la-camara-de-diputados-para-dialogar-sobre-estrategias-de-seguridad-653070.html>



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública, se reunió en privado con diputados federales de todos los partidos políticos, a **solicitud del PRI y PAN** para hablar sobre el clima de **violencia en el país**.

García Harfuch se abstuvo de hacer declaraciones a los medios de comunicación, pero **Ricardo Monreal, coordinador** de la fracción parlamentaria de **Morena**, reveló sobre lo que les habló el funcionario a lo largo de más de tres horas que duró el encuentro en las instalaciones del recinto legislativo de **San Lázaro**.

De acuerdo con Monreal Ávila, el funcionario **rechazó que la violencia se encuentre desbordada** o haya **narcoterrorismo** y les aseguró que la situación está controlada.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/rechaza-garcia-harfuch-violencia-desbordada-en-el-pais/>



El titular de Seguridad Pública sostuvo un encuentro privado con diputados federales para hablarles de la situación que priva en el país; rechazó que haya narcoterrorismo

POR YVONNEREYES

El secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, se reunió en privado con diputados federales de todos los partidos políticos para hablar sobre el clima de violencia que priva en el país.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

García Harfuch se abstuvo de hacer declaraciones a los medios de comunicación, pero **Ricardo Monreal**, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, reveló sobre lo que les habló el funcionario a lo largo de más de tres horas que duró el encuentro en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

De acuerdo con Monreal Ávila, el funcionario rechazó que la violencia se encuentre desbordada o haya narcoterrorismo y les aseguró que la situación está controlada.

Informó a los legisladores que se tiene conocimiento de cómo están actuando los grupos delictivos y criminales, y les garantizó que no habrá tregua en contra de la inseguridad en el país.

El funcionario les presentó una radiografía del país en materia de seguridad y de los planes que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum, y sobre la reforma al artículo 21 constitucional que se encuentra en el Senado de la República en espera de que sea aprobada y remitida a la legisladora.

Acceptan gravedad

De acuerdo con Monreal, Omar García Harfuch reconoció la gravedad de la situación en materia de seguridad.

“No se ocultó nada, él fue muy franco, muy sincero, dijo que se habían diseñado estrategias y que en algunos lugares se requería reforzar y que fundamentalmente lo que estaban rescatando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, Defensa Nacional”.

Ante las inquietudes de los coordinadores parlamentarios principalmente de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, el titular de Seguridad Pública dijo que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad.

“Y que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza en esta nueva estrategia de recuperar (...)”, sin embargo, Monreal admitió que no les dio

un plazo para lograr la pacificación en el país.

“No hay un plazo, pero sí habló de un plan general, atender las causas, incluso casos concretos como los temas de Querétaro, de Oaxaca, de Guerrero, de Michoacán y de Chiapas”.

“Nos explicó por qué se estaban presentando estos problemas”, sin embargo, el morenista argumentó que eso no lo podía decir a los medios de comunicación porque se trata de datos de inteligencia.

Oposición

Por su parte, el coordinador de los diputados del tricolor, Rubén Moreira, dijo que vio al funcionario decidido a controlar el crimen.

Indicó que coincidieron con Harfuch en el sentido de la responsabilidad que tienen los gobernadores en el tema de seguridad.

“Se puso sobre la mesa, él lo puso, y otros el tema de que los gobernadores no pueden hacerse ajenos ni distantes del tema de la seguridad (...)”, concluyó.



Reconocen gravedad en inseguridad

PATRICIA RAMÍREZ

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió este lunes, por primera vez, con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados para presentarles las próximas tareas en el país en materia de seguridad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, explicó que el funcionario presentó una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum y la reforma al artículo 21 constitucional.

El también coordinador de los diputados de Morena precisó que García Harfuch sí reconoció la gravedad del problema en el país y no se ocultó nada, y acotó que incluso cada uno de los coordinadores expuso con libertad lo que ellos consideraban, se turnaron los tiempos y él fue muy franco y muy sincero en las respuestas.

Añadió que el secretario hizo refe-

rencia al diseño de la estrategia de seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.

La reunión, dijo, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo federal.

LAURA LOVERA



Harfuch se reúne con los diputados.



García Harfuch se reúne con legisladores para presentar reformas a la SSPC

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acudió a un encuentro con representantes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados con el fin de presentar las reformas constitucionales que permitirán sentar las bases normativas para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad.



Durante el encuentro con el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, y los seis coordinadores de los grupos parlamentarios, el secretario Omar García Harfuch explicó las reformas que forman parte de este proyecto que busca fortalecer las capacidades de investigación para reducir los índices de violencia y combatir la impunidad.

En ese sentido, destacó que con estas modificaciones se mejorará la eficiencia de las investigaciones y las detenciones, así como la judicialización efectiva y la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón <small>DE MÉXICO</small>		12-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

obtención de sentencias condenatorias privilegiando el uso de la inteligencia sobre la fuerza. Es por ello que se planteó una modificación al artículo 21 de la Constitución, que permitirá realizar funciones de investigación de delitos con las demás instituciones de seguridad, siempre bajo la conducción y mando del agente del Ministerio Público, además de reforzar que la SSPC coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad, así como el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Seguridad Pública.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/12/garcia-harfuch-se-reune-con-legisladores-para-presentar-reformas-a-la-sspc/>



García Harfuch presenta a Jucopo proyecto de reforma constitucional en seguridad

El Secretario de Seguridad Ciudadana federal, Omar García Harfuch, llegó a la Cámara de Diputados para reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política a quienes presentará su proyecto de reforma a la Constitución en materia de seguridad.

En el estacionamiento el funcionario federal fue recibido por el presidente de la Jucopo, el morenista **Ricardo Monreal**, quien de inmediato evitó que los medios de comunicación abordaran al secretario y lo llevó al lugar de la reunión.

El senador morenista y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Óscar Cantón Zetina, anunció que el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, asistirá este martes a la Cámara Alta para detallar la iniciativa de reforma constitucional al artículo 21, en materia de seguridad, que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado.



En declaraciones previas a la discusión de la reforma, Cantón confirmó la visita de García Harfuch.

"Sí, está por confirmarse, pero es casi seguro que mañana (martes) se reunirá con senadores de algunas comisiones. Estamos viendo la forma de que pueda explicar en detalle los alcances de esta iniciativa presidencial", señaló el senador.

Respecto a la propuesta, Cantón explicó que la reforma constitucional tiene como objetivo fortalecer la coordinación de la Estrategia de Seguridad Nacional y los poderes locales.

"El combate a la delincuencia es una prioridad del gobierno de la Cuarta Transformación. Lo que buscamos es que el mando sea siempre civil. Por eso, la Secretaría de Seguridad Pública coordinará estos esfuerzos, junto con las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Marina Armada y la Guardia Nacional", afirmó.



Bancada de Morena se reunirá para allanar voto unificado de la nueva titular de la CNDH

En cuanto a la elección del nuevo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Cantón Zetina señaló que, debido a las diferencias internas dentro de la bancada de Morena, se llevará a cabo una reunión previa a la votación para alcanzar un consenso sobre el candidato o candidata.

Al ser preguntado si ya había un nombre definido, el senador indicó: "No, aún no hemos definido a quién respaldaremos como grupo parlamentario. La decisión está abierta, pero tendremos una reunión antes de la votación para llegar a un acuerdo".

Es importante recordar que la bancada de Morena está dividida en este tema, ya que un sector se opone a la reelección de Rosario Piedra y apoya a Nashieli Ramírez Hernández, actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/garcia-harfuch-presenta-a-jucopo-proyecto-de-reforma-constitucional-en-seguridad-12855401.html>



HARFUCH RECONOCE GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA, PERO PROMETE DISMINUIR LA INSEGURIDAD: RICARDO MONREAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, informó que el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, reconoció la gravedad de la violencia por la que está pasando el país y aseguró que se compromete a que la estrategia contra la inseguridad funcionará.

Durante la reunión, que duró alrededor de dos horas y media, Monreal Ávila dijo que todos los coordinadores hablaron en dos rondas en la que se hizo una radiografía sobre lo que pasa en el país sobre en el tema de seguridad, pero también sobre los planes que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum, además de la reforma al artículo 21 de la Constitución, que dará más facultades a la SSC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		12-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Omar García Harfuch no quiso dar ninguna declaración a la prensa ni a la llegada ni a la salida, por lo que sólo saludó a los comunicadores, y quien expresó lo ocurrido en la reunión fue el presidente de la junta de Coordinación Política Ricardo Monreal.

Comisiones del Senado aprueban reforma de seguridad que dará súper facultades a la SSPC

Al ser cuestionado el diputado morenista sobre si el secretario Omar García Harfuch reconoció la gravedad de la violencia en el país, Monreal manifestó que sí.

Sí reconoció la gravedad del problema en el país, no se ocultó nada, incluso cada uno de los coordinadores expuso con libertad lo que ellos consideraban, se turnaron los tiempos y él fue muy franco y muy sincero.

Además, habló sobre el diseño de la seguridad en algunos lugares, donde se requería reforzar la estrategia, porque lo que se está recuperando la coordinación interinstitucional con las policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional.

Ricardo Monreal indicó que el secretario García Harfuch afirmó que si hay posibilidades de pacificar el país.

Sí, nos dice él que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad con Claudia Sheinbaum, que tiene toda la confianza en esta nueva estrategia. Afirmó que todos los grupos parlamentarios fueron muy cuidadosos y respetuosos en la reunión donde se habló de las estrategias, sobre el plan general e incluso casos concretos como los de Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas.

El secretario de Seguridad Ciudadana no pudo hablar de lo que está pasando en esos lugares violentos porque son datos de inteligencia, señaló Monreal, a la vez que aseguró que García Harfuch está consciente, “pero, creo que él hizo la reserva mañana en la mañanera esta parte que está sucediendo”.

El presidente de la Jucopo reiteró que no está desbordada la seguridad en el país “él dijo que está controlado el país y sabemos tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia criminales”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		12-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales para la modificación al artículo 21, que ya fue aprobado en la comisión en el Senado y están esperando en el pleno y nosotros lo resolveremos llegando aquí. Monreal Ávila advirtió que “no va haber tregua (contra la delincuencia) va a seguir la lucha atendiendo causas y sobre todo no permitiendo la impunidad en el país”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/harfuch-reconoce-gravedad-de-la-violencia-pero-promete-disminuir-la-inseguridad-ricardo-monreal-12856198.html>



Visita Secretario de Seguridad federal San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con los coordinadores de los grupos parlamentarios en la **Cámara de Diputados**, para explicar las reformas que buscan fortalecer a su secretaría, con mayores alcances en materia de investigación y persecución de delitos.

Más trabajo, más coordinación con las policías municipales y estatales. La reunión se realizó a puerta cerrada.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8720?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8720&authkey=!ACkAi2MPGo3hJS0&ithint=video&e=uK1LBD>



García Harfuch y diputados hablan sobre estrategia de seguridad

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunió por más de tres horas en privado con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, Omar García Harfuch.



Al finalizar el encuentro, el funcionario federal no quiso responder a la pregunta de si el país está ensangrentado.

Apresurado para abordar su camioneta, no quiso referirse a la crisis de inseguridad que vive México.

A lo lejos, se limitó a señalar que debía irse a otra reunión.

Sin tregua a la delincuencia

Al dar escasos detalles de lo abordado, el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, puntualizó que el secretario García Harfuch reconoció la dimensión del problema de seguridad en el país.

No obstante, aseguró ante los congresistas presentes que la situación no está desbordada, no hay narcoterrorismo y no habrá tregua a la delincuencia.

Al relatar lo que el responsable de la seguridad federal planteó, el diputado Monreal Ávila recalcó que se comprometió a dar resultados.

“No, no hay violencia desbordada, (narcoterrorismo) no, tampoco. Él dijo hay bajo, está controlado el país y sabemos, tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales, por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales como la modificación al artículo 21 constitucional. No, no va a haber tregua, va a seguir la lucha y se comprometió en que va a funcionar la estrategia”, expresó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

Reconocimiento sobre la inseguridad

Respecto a si el titular de Seguridad reconoce la gravedad de los hechos registrados en entidades como Guerrero, Sinaloa, Querétaro y la última masacre registrada en horas recientes, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el parlamentario asintió.

Indicó que los líderes y demás legisladores asistentes le preguntaron sobre esos casos específicos.

“¿Se reconoce la gravedad de la violencia en el país?, ¿adentro lo reconoció el secretario?”, se le preguntó.

“Yo lo, si, si, yo creo que fue... yo creo que no se ocultó nada y él fue muy franco, muy sincero, que se habían diseñado estrategias, que en algunos lugares se requería reforzar y que fundamentalmente lo que estaban



rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías estatales, municipales, ministerios públicos, fiscalías”, externó.

Reiteró que se habló de los más recientes hechos de violencia extrema en localidades del país como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Querétaro, Michoacán y el servidor público explicó por qué se están registrando.

El diputado Monreal rechazó comentar dichas razones públicamente, porque es parte de los resultados de labores de inteligencia, justificó.

Previo a la reunión

La reunión convocada por los legisladores, a petición de los líderes de la oposición, tenía como fin revisar la estrategia de seguridad de la nueva administración y las reformas propuestas por la Presidencia de la República, que contemplan más facultades para la dependencia federal.

El secretario García Harfuch llegó al recinto aproximadamente 20 minutos antes de las 13:00 horas, hora en que iniciaría la reunión y salió del lugar pasadas las 15:00 horas.

Antes de que el cónclave terminara, el diputado Monreal compartió en su cuenta en la red X, antes Twitter, @RicardoMonrealA, un par de fotografías con el invitado.

Diálogo con más funcionarios federales

El líder morenista en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación agregó que con la visita del titular de Seguridad federal, se inaugura una ronda de reuniones con funcionarios de la administración pública federal, siempre y cuando accedan a asistir a conversar con los líderes de las fracciones en el recinto.

Se trata de un modelo de diálogo con los coordinadores parlamentarios que se busca ampliar, si la agenda de los servidores públicos lo permite.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Incluso señaló que con el secretario Harfuch, en caso de que sea posible, podrían llevarse a cabo reuniones al mes.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/11/violencia-no-esta-desbordada-no-hay-narcoterrorismo-dice-harfuch-diputados-federales-665049.html>



Buscan reforzar seguridad en varias regiones del país

Hay regiones del país que es necesario reforzar, así lo reconoció el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante su reunión con coordinadores parlamentarios de la Cámara Diputados. Es la voz del presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**.

“Y él fue muy franco, muy sincero. —¿Qué les dijo? —Que se habían diseñado estrategias, que en algunos lugares se requería reforzar y que fundamentalmente lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, Defensa Nacional, Pesca. Entonces fue una reunión verdaderamente muy productiva”.

No se ocultó nada, añade Monreal, cada coordinador tuvo libertad para expresarse y manifestar sus puntos de vista en torno a la situación que vive el país. (Por: Arturo García Caudillo)



<https://www.notisistema.com/noticias/buscan-reforzar-seguridad-en-varias-regiones-del-pais/>



Se reúne Harfuch con diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acudió este lunes a un encuentro con representantes de los grupos parlamentarios en la **Cámara de Diputados** para presentarles reformas constitucionales que buscan reforzar la Estrategia Nacional de Seguridad.

Durante el encuentro con el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, y los coordinadores de los grupos parlamentarios, García Harfuch respondió a todos los cuestionamientos sobre los casos de violencia registrados en distintas entidades y explicó que, con las reformas planteadas, se busca fortalecer las capacidades de investigación para reducir los índices de violencia y combatir la impunidad.

https://drive.google.com/file/d/1HkS06A_GHf9nVetkgXpKaEEUIX15XbsT/view



García Harfuch llega a San Lázaro a reunión con diputados

El Universal

lun, 11 de noviembre de 2024, 7:33 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 11 (EL UNIVERSAL).- Esta tarde, a las 12:45 horas, llegó a San Lázaro, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

La reunión de trabajo fue solicitada por los coordinadores de las bancadas para dialogar sobre la reforma constitucional que faculta a la dependencia federal para investigar delitos.

El funcionario federal llegó a bordo de una camioneta blindada, pero no dio declaraciones, y fue recibido por el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, quien sólo se limitó a decir: “Vamos a trabajar”.

Hoy, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos del Senado, discutirán y, en su caso, aprobarán el dictamen de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.



El proyecto plantea que la SSPC coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

Y le permite solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

[García Harfuch llega a San Lázaro a reunión con diputados](#)

La reunión de la Jucopo con el secretario García Harfuch fue productiva: diputado Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la reunión que tuvieron este lunes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum y la reforma al artículo 21 constitucional.



Destacó que el secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se



aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucional de la Cámara de Senadores.

“En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta Claudia Sheinbaum en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta”, abundó.

La reunión, dijo, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. “Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada”.

Resaltó que la reunión de hoy fue amable y muy productiva, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron; “preguntaron, cuestionaron y fijaron posición, y él de manera amable y con mucho conocimiento de lo que está haciendo fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, de las preguntas y de los señalamientos”.

Monreal Ávila comentó que fue un encuentro en donde no se ocultó nada ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. “Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él”. En la conferencia de prensa, Ricardo Monreal recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193446>

Omar García Harfuch rechaza violencia desbordada

Morena, aliados y opositores sostuvieron una reunión seria y productiva con Omar García Harfuch, por 3 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro.



La Junta de Coordinación Política, JUCOPO de la Cámara de Diputados, donde están representados 6 coordinadores parlamentarios, se reunió en privado con el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

El morenista, y líder de la mayoría parlamentaria, **Ricardo Monreal** aseguró que el funcionario rechazó que haya violencia desbordada o narcoterrorismo en el país.

Y Omar García Harfuch, garantizó ante diputados que no habrá tregua en contra de la inseguridad y actos violentos.



Legisladores de todos los partidos señalaron que fue una buena reunión en donde se presentaron los planteamientos de manera clara.

Al concluir el encuentro, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal informó que el funcionario les presentó una radiografía del país en materia de seguridad y también habló sobre los planes del gobierno federal en esta materia.

Destacó que se reconocer la gravedad del problema, pero hay posibilidades de pacificar al país. Aseguró que el funcionario rechazó que haya violencia desbordada o narcoterrorismo en el país.

Y garantizó el funcionario, según dijo el diputado Monreal, que no habrá tregua en contra de la inseguridad.

Indicó que el funcionario fue muy franco y sincero sobre los planes en esta materia que incluye recuperar la coordinación interinstitucional para combatir la inseguridad. Insistió que hay toda la confianza de recuperar la paz y la tranquilidad en el país, aunque no se habló de plazos.

<https://enfoquenoticias.com.mx/omar-garcia-harfuch-rechaza-violencia-desbordada/>



Política de "abrazos, no balazos" fue rediseñada con mayor inteligencia y coordinación interinstitucional, afirma Monreal; habrá más presupuesto, dice

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, afirmó que la política de seguridad de "abrazos no balazos", del sexenio pasado, fue rediseñada por la presidenta Claudia Sheinbaum "con mayor inteligencia y más coordinación".



En breve entrevista con Latinus, explicó que la nueva estrategia en materia de seguridad en el país, tema que será abordado en la "mañanera" de la presidenta, seguirá con la atención a "las causas con diferencias notables" respecto a sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

"Por eso es que se está proponiendo modificar el artículo 21 constitucional para poder reforzar el Sistema Nacional de Investigación en dos rubros:



seguridad nacional y seguridad pública, a cargo de la Secretaría de Seguridad y Bienestar, que refuerza la parte civil de la investigación y la persecución delictivos”, comentó.

Este lunes, Monreal Ávila se reunió con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) junto con coordinadores parlamentarios para analizar la propuesta de la presidenta Sheinbaum.

García Harfuch entró y salió del recinto legislativo de San Lázaro sin hablar con representantes de medios de comunicación, con el argumento de que el día de mañana será uno de los temas principales en la conferencia de Sheinbaum.

Cuestionado sobre las matanzas y asesinatos que se han extendido hasta Querétaro, entidad con uno de los índices más bajos de violencia en el país, el también coordinador de Morena en la Cámara de Diputados reconoció que “hay un problema serio que no podemos desconocer”.

“Hoy en la reunión con el secretario de seguridad nos explicaba la manera en cómo se están presentando, pero sobre todo, nos explicaba la confianza que se tiene de que en el corto y mediano plazo, para que se logre recuperar la paz social”, destacó.

"Sí, y obviamente que si tiene nuevas facultades y funciones, como es el Sistema Nacional de Inteligencia reforzado, pues obviamente tendrá que tener más recursos presupuestales y la cámara está dispuesto a hacerlo porque es el principal problema que tenemos, la seguridad", añadió.

Posteriormente, en conferencia de prensa, el líder de Morena dijo que García Harfuch se comprometió un trato de iguales a los gobiernos de Morena y la oposición.

“La coordinación interinstitucional es con gobiernos del PAN, del PRI o de otros partidos. Lo va a hacer de manera general con todos, de manera igual”, apuntó.



Rechazó que la iniciativa que reforma el artículo 21 constitucional, es para que la "coordinación recaiga en una sola persona".

“No. Es que no es en una sola persona. La coordinación es eso, que no sea una sola persona. La ley obliga a que sea una coordinación interinstitucional; todas las dependencias, fiscalías, tribunales, Defensa, Marina, todos en un solo propósito y con un solo objetivo de rescatar y recuperar nuestra tranquilidad”, indicó.

Por separado, Rubén Moreira Valdéz, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, comentó que en la reunión privada con García Harfuch “nosotros no coincidimos con el tema de la militarización del país”.

“Él coincidió con nosotros de la importancia de que los gobernadores trabajen en materia de seguridad. Nosotros pedimos mayor coordinación”, expresó, por lo que el titular de la SSPC se comprometió a llevar a cabo reuniones mensuales para revisar la estrategia de seguridad.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/11/politica-de-abrazos-no-balazos-fue-redisenada-con-mayor-inteligencia-coordinacion-interinstitucional-afirma-monreal-habra-mas-presupuesto-dice-128158.html>



Así fue la reunión entre Omar García Harfuch y diputados

Esta tarde, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunió con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para hablar de temas de seguridad y llegar a acuerdos con los legisladores.



La reunión duró alrededor de 3 horas y tras ella, Harfuch evitó mediar palabras con los medios de comunicación. Sin embargo, los diputados Rubén Moreira del PRI y **Ricardo Monreal**, de Morena hablaron sobre lo que sucedió.

¿De qué hablaron Harfuch y los diputados?

Los dos coincidieron en que se trató de una buena reunión con el secretario y el priista agradeció que hubiera esta apertura desde la presidencia y se atendiera la solicitud de entablar un diálogo con dicha dependencia.

De acuerdo con Moreira, se trató la preocupación de la oposición por la militarización del país, así como de la importancia de que gobernadores hagan



su parte para brindar seguridad; igualmente trataron cuestiones presupuestales y asuntos particulares de los estados.

Mientras que Monreal indicó que buena parte de la plática se enfocó en explicar la estrategia de seguridad basada en atender causas, investigación y coordinación interinstitucional, así como que dará un trato igualitario a gobiernos de la oposición.

¡En equipo por la seguridad del pueblo!? pic.twitter.com/MT6ixbZeES

— Sergio Gutz. Luna (@Sergeluna_S) November 11, 2024

“Fue una reunión amable porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron”, señaló el diputado de Morena.

Realizarán reuniones periódicas

Uno de los acuerdos a los que se llegaron fue llevar a cabo reuniones periódicas, las cuales podrían hacerse de forma mensual, según propuso Monreal Ávila.

“Dependiendo del tiempo que tiene el secretario, es un tema fundamental que me preocupa y que estamos dispuestos a reunirnos, es más, es necesario reunirnos periódicamente”, señaló en conferencia de prensa. Celebró que se trata del primer acercamiento entre legisladores con el poder Ejecutivo y buscaría que se realice con los demás secretarios de estado así como funcionarios de organismos descentralizados.

Finalmente defendió la retirada de Harfuch sin comentarios porque dijo que dará respuesta sobre casos de violencia en Querétaro, Chiapas, Oaxaca y Michoacán durante su participación el martes en la conferencia matutina de Claudia Sheinbaum.

<https://politico.mx/de-que-hablaron-asi-fue-la-reunion-entre-garcia-harfuch-y-diputados>



García Harfuch afirma que el país “está controlado”, pese a multihomicidios en Querétaro y Cuautitlán Izcalli

Para Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el país está controlado, pese a que el fin de semana seis personas fueron asesinadas en un bar de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y otras diez también fueron privadas de la vida en un bar de la ciudad de Querétaro.



Así lo dio a conocer **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados federales de Morena, tras una reunión con el secretario en la Cámara de Diputados, en la que les dio a conocer su estrategia de seguridad para combatir el crimen.



La reunión con García Harfuch duró tres horas. Al finalizar, el secretario de Seguridad se retiró sin responder preguntas de los medios de comunicación, mientras **Ricardo Monreal** aseguró que el funcionario de gobierno dijo a las y los coordinadores parlamentarios que el problema de seguridad del país “está controlado”.

“No hay violencia desbordada”, dijo Monreal. “Él dijo (Omar García Harfuch): ‘está controlado el país y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia’”, añadió Monreal después de la reunión con Harfuch.

Las declaraciones del líder de Morena en la Cámara de Diputados contrastan con lo ocurrido el fin de semana pasada, cuando la noche del domingo 10 de noviembre hombres armados dispararon a clientes del bar Bling Bling en Cuautitlán Izcalli, dejando un saldo de seis personas fallecidas y siete heridas.

Una noche antes, en la ciudad de Querétaro, otro grupo de hombres armado atacó el bar Los Cantaritos. La agresión dejó un saldo de diez personas muertas y por los menos otras 13 lesionadas.

El diputado Ricardo Monreal señaló en entrevista que Omar García Harfuch explicó los motivos por los que este tipo de crímenes ocurren en ciertas partes del país, sin embargo, por motivos de seguridad prefirió no revelar los detalles. Será el secretario de Seguridad quien pueda hablar de este tema el día de mañana, 12 de noviembre, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“No va a haber tregua, va a haber lucha, atendiendo causas, coordinándose y sobre todo no permitiendo la impunidad en el país”, se limitó a decir el líder morenista.

Diputados se reúnen con Omar García Harfuch



A petición de los partidos de oposición, Omar García Harfuch acudió a la Cámara de Diputados para encontrarse con la Junta de Coordinación Política, en la que se reúnen los y las líderes de todos los grupos parlamentarios.

La reunión, que se extendió por tres horas, se llevó a cabo de manera cordial y sin confrontaciones, coincidieron varios de los asistentes, tanto de Morena y sus aliados como de partidos de oposición.

“Todos los grupos parlamentarios le expresaron su voto de confianza al secretario, aunque claro que expresaron su preocupación sobre que el tema más importante para el país es el de seguridad pública”, señaló en entrevista Raúl Bolaños, vicecoordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Por motivos de “seguridad nacional”, el líder partidista tampoco ahondó en detalles de la reunión con Harfuch, pero sí compartió que en el encuentro se abordaron los recientes asesinatos en bares de Querétaro y Cuautitlán Izcalli, así como los hechos de violencia que se han registrado en Sinaloa a raíz de la captura de Ismael “El Mayo” Zambada.

“Se acordó que tendremos estas reuniones una vez al mes, hay que darle seguimiento para que esto se cumpla, y creo que inicia una nueva etapa de diálogo entre el Legislativo y los funcionarios del Ejecutivo”, mencionó Bolaños.

Oposición ve cambio de estrategia con Omar García Harfuch

Noemí Luna, vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN), coincidió en que la reunión con Omar García Harfuch se llevó a cabo de manera pacífica y destacó que, según el discurso del secretario de Seguridad, habrá un cambio de ruta en la estrategia para combatir la violencia.

“Yo rescataría dos cosas, el cambio de viraje en la estrategia. (Harfuch) sí me pareció un hombre que, más allá de los colores, tiene conocimiento técnico de la materia. Con respeto y sin ningún tinte de violencia política de género, a diferencia de la secretaria pasada (Rosa Icela Rodríguez), el actual secretario



tiene credenciales de conocimiento técnico y eso nos da algo de esperanza”, mencionó Noemí Luna.

En la reunión, los legisladores de oposición expresaron su preocupación a García Harfuch por la amplia utilización de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, pero según Noemí Luna, el secretario se comprometió a que su dependencia trabajará en igualdad de condiciones y en coordinación con el Ejército y la Marina.

Elías Lixa, vicecoordinador del PAN, coincidió en el buen tono de la reunión con Omar García Harfuch, quien explicó a los legisladores las nuevas labores de inteligencia que realizará a partir de la reforma al artículo 21 constitucional, que ya fue aprobada en las comisiones del Senado.

“Nos alegra de alguna manera la seriedad con la que se aborda la importancia de la investigación y la acción necesaria de un comando civil, sobre todo ya dejando de lado este cuento de los abrazos y no balazos, con la intención de articular una verdadera estrategia de inteligencia”, mencionó Lixa en entrevista.

<https://www.animalpolitico.com/politica/harfuch-multihomicidios-queretaro-cuautitlan-izcalli>



GARCÍA HARFUCH CONFÍÓ EN QUE SE RECUPERARÁ LA PAZ CON REDISEÑO DE ESTRATEGIA: MONREAL



El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió esta tarde con miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, para hablar de su estrategia de seguridad.

El presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, informó que con la visita de García Harfuch se da inicio al proceso de diálogos con integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo federal.

En su visita a la Cámara baja, el titular de la SSPC no dio declaraciones, sin embargo, tras la reunión y en conferencia de prensa, Monreal dijo que García Harfuch habló sobre su estrategia de seguridad.



“El secretario expresó, primero, cuál era el diseño de la estrategia de seguridad. Eso sí se los voy a decir, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia, por eso la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.

“En eso sí se enfocó él y también él tiene confianza, como la presidenta Claudia Sheinbaum, de que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultado esa estrategia rediseñada, reforzada por el gobierno de la presidenta”, detalló.

El diputado morenista también dijo que fue un encuentro cordial con los legisladores y que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana respondió a todas las preguntas.

“Fue una reunión amable, una reunión muy productiva diría yo, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron y preguntaron, cuestionaron y fijaron posición. Y él, de manera amable, con mucho conocimiento de lo que está haciendo, fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, a cada una de las preguntas, a cada uno de los señalamientos”, afirmó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/11/garcia-harfuch-confio-en-que-se-recuperara-la-paz-con-redisenio-de-estrategia-monreal-340164.html>



Conferencia de prensa concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política, al término de la reunión de trabajo de la Jucopo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Sólo decirles que hice un previo hace un rato saliendo con él, pero fue una reunión amable, una reunión muy productiva, diría yo, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron, y preguntaron, cuestionaron y fijaron posición.

Y él de manera amable, con mucho conocimiento de lo que está haciendo, fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, a cada una de las preguntas, a cada uno de los señalamientos.

PREGUNTA.- En el rubro de la inseguridad en los estados que nombraba Guerrero, Querétaro, Michoacán ¿qué les dijo concretamente?

RESPUESTA.- No, no te lo puedo decir porque me dijo, nos dijo él, como era un diálogo muy cerrado, mañana él lo va a comentar en la mañanera. Entonces, no quiso avanzar, por eso él no les dio respuesta, ni conferencia de prensa, pero él dio su explicación y yo le creo a él.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado. En este contexto de los hechos de violencia registrados en diversas entidades en los últimos días ¿el secretario expresó algún plazo, meta, compromiso con ustedes para abatir esto?

RESPUESTA.- Sí. El Secretario expresó primero cuál era el diseño de la estrategia de seguridad, eso sí se los voy a decir, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por eso la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores.

<https://www.tallapolitica.com.mx/conferencia-de-prensa-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-al-termino-de-la-reunion-de-trabajo-de-la-jucopo-con-el-titular-de-la-secretaria-de-seguridad/>



Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, al término de la reunión de la Jucopo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Fueron tres horas de diálogo. Fue una reunión muy seria, una reunión en donde todos los coordinadores hablaron en dos rondas, más de tres horas sobre una radiografía sobre el país en materia de seguridad, pero también sobre los planes que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum y sobre la reforma al artículo 21 constitucional.

PREGUNTA.- ¿Se reconoce la gravedad de la violencia en el país?

RESPUESTA.- Sí, sí.

PREGUNTA.- ¿Adentro lo reconoció el secretario?

RESPUESTA.- Sí, sí. Yo creo que no se ocultó nada. Incluso, cada uno de los coordinadores expuso con libertad lo que ellos consideraban. Se turnaron los tiempos y cada coordinador y coordinadora fue muy serio en su análisis y en su participación, y él fue muy franco, muy sincero.

PREGUNTA.- ¿Qué les dijo?

RESPUESTA.- Que se habían diseñado estrategias que en algunos lugares se requería reforzar y que, fundamentalmente, lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional, pesca. Entonces, fue una reunión verdaderamente muy productiva.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-al-termino-de-la-reunion-de-la-jucopo-con-el-titular-de/>



Acuerdan Harfuch y Jucopo de San Lázaro reuniones mensuales para dar seguimiento a seguridad

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que se acordó preliminarmente establecer reuniones mensuales entre los legisladores y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para evaluar y coordinar estrategias en materia de seguridad pública.

En la primera reunión con los coordinadores parlamentarios, Monreal Ávila propuso esta frecuencia para tratar un tema que calificó como fundamental.

Durante el encuentro, indicó el legislador zacatecano: “todos los coordinadores pudieron expresar sus inquietudes sin restricciones, lo cual consideró como “positivo y productivo. Estas reuniones son parte de un diálogo más amplio que la Cámara de Diputados planea entablar con titulares de diversas secretarías de Estado”. Abundó.

Monreal también mencionó que la estrategia de seguridad se enfocará en la coordinación interinstitucional y en el fortalecimiento de redes de inteligencia. A este respecto, destacó la aprobación unánime en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores de la modificación al Artículo 21 Constitucional, que respaldará estos esfuerzos, dando a la SSPC facultades de inteligencia e investigación.

<https://eldemocrata.com/acuerdan-harfuch-y-jucopo-de-san-lazaro-reuniones-mensuales-para-dar-seguimiento-a-seguridad/>



PRODUCTIVA Y RESPETUOSA REUNIÓN DE JUCOPO CON TITULAR DE LA SSCP: DIP. MONREAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que, en la reunión con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se abordaron los temas referentes a la reforma al artículo 21 constitucional y a las estrategias para combatir la violencia en nuestro país.





En conferencia de prensa, el líder congresista detalló que el encuentro con el secretario de Estado se llevó a cabo de manera respetuosa entre todos los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, además de que calificó la reunión como productiva.

Explicó que, por más de tres horas, se realizó una radiografía sobre el país en materia de seguridad, pero también sobre los planes que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como de la reforma al artículo 21 constitucional.

Asimismo, anunció que García Harfuch presentó a los legisladores el diseño de las estrategias que se implementarán en las zonas donde se requiere reforzar la seguridad.

“Lo que estaban rescatando y recuperando era la coordinación interinstitucional con policías municipales, estatales, ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, defensa nacional, pesca”, informó el coordinador de los diputados federales de Morena.

Monreal Ávila dio a conocer que en la mesa se abordaron los casos particulares de Querétaro, Oaxaca, Chiapas y Michoacán, en los que detalló que se presentó el avance de las investigaciones y las carpetas que para tal efecto se han levantado en las fiscalías de los estados y en la Fiscalía General de la República.

Destacó que este encuentro sólo fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal, al detallar que se buscará dialogar con los demás secretarios de Estado y abrir el diálogo.

“Vamos a intentar hacerlo con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias, sea de la administración pública centralizada o descentralizada”, externó el zacatecano.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para concluir, el zacatecano dijo que las reuniones del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch con la Cámara de Diputados para la evaluación de la estrategia en la materia podrían ser mensuales.

<https://lineapolitica.com/productiva-y-respetuosa-reunion-de-jucopo-constitucional-de-la-sscp-dip-monreal/>



PRODUCTIVA Y RESPETUOSA REUNIÓN DE JUCOPO CON TITULAR DE LA SSCP: DIP. MONREAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que, en la reunión con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se abordaron los temas referentes a la reforma al artículo 21 constitucional y a las estrategias para combatir la violencia en nuestro país.

En conferencia de prensa, el líder congresista detalló que el encuentro con el secretario de Estado se llevó a cabo de manera respetuosa entre todos los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, además de que calificó la reunión como productiva.

Explicó que, por más de tres horas, se realizó una radiografía sobre el país en materia de seguridad, pero también sobre los planes que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como de la reforma al artículo 21 constitucional.



<https://lineapolitica.com/productiva-y-respetuosa-reunion-de-jucopo-con-titular-de-la-sscp-dip-monreal/>



García Harfuch llega a San Lázaro a reunión con diputados

CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 11.— Esta tarde, a las 12:45 horas, llegó a San Lázaro, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

La reunión de trabajo fue solicitada por los coordinadores de las bancadas para dialogar sobre la reforma constitucional que faculta a la dependencia federal para investigar delitos.

El funcionario federal llegó a bordo de una camioneta blindada, pero no dio declaraciones, y fue recibido por el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, quien sólo se limitó a decir: "Vamos a trabajar".

Hoy, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos del Senado, discutirán y, en su caso, aprobarán el dictamen de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto plantea que la SSPC coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.



<https://elmomentoveracruz.mx/2024/11/11/garcia-harfuch-llega-a-san-lazaro-a-reunion-con-diputados/>



García Harfuch expone a Jucopo plan de seguridad

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Omar García Harfuch, sostuvo una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.



El motivo de esta asamblea se realizó ante la solicitud de las y los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Congreso, quienes necesitaban oír de viva voz el plan de trabajo para el mejoramiento de la seguridad en el país.

El líder de los legisladores de Morena, **Ricardo Monreal**, calificó la reunión como muy productiva, donde García Harfuch dio respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, preguntas y señalamientos de los presentes.



Les puedo decir que fue un diálogo amable, un diálogo agradable y, sobre todo, respetuoso con el Poder Legislativo. Estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hablar en estas tres horas y media”, indicó Monreal.

Mientras que el priista Rubén Moreira dijo que plantearon su preocupación por la militarización del país, poniendo en el centro el tema de que sin gobernadores que estén actuando no hay seguridad.

“Planteamos la importancia de que México vaya a fortalecer la seguridad, hablamos de los temas presupuestales y luego planteamos algunos casos particulares. Hay coincidencias y obviamente hay unas que no”, manifestó.

Por su parte Noemí Luna, cabeza de la bancada de Acción Nacional, reconoció la voluntad política del funcionario para reunirse con las fuerzas políticas que conforman la 66 Legislatura, solicitando igualmente una reunión ante el Pleno de San Lázaro.

“En el PAN no vamos a escatimar cuando se trata de seguridad, acompañamos en el 2019 la formación de la Guardia Nacional, lo que exigíamos era que el mando fuera civil. Lo que sí exigimos son mecanismos de control y de transparencia”, señaló.

Reginaldo Sandoval, coordinador del Partido del Trabajo (PT), expresó su respaldo a la estrategia de seguridad presentada por el secretario de Seguridad Ciudadana, diciendo que el encuentro fue crucial para dialogar sobre las acciones que se implementarán.

“Invitó a todos los sectores de los gobiernos estatales y municipales a unirse en esta cruzada por la seguridad y el bienestar social, juntos, podemos construir un futuro más seguro”, expuso.

<https://mexico.quadratin.com.mx/garcia-harfuch-responde-a-jucopo-dudas-sobre-plan-de-seguridad/>



Omar García Harfuch habla sobre la violencia en México; este fue su mensaje

Este lunes 11 de noviembre, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con líderes de la Cámara de Diputados para tratar temas relacionados con la seguridad del país.



Las comisiones de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado aprobaron esta tarde la reforma al artículo 21 constitucional en materia de seguridad.

Tras varios hechos de violencia en México durante los últimos días, esto fue lo que dijo Omar García Harfuch.

Omar García Harfuch asegura que violencia en México está controlada

Durante una reunión a puerta cerrada con líderes de la Cámara de Diputados, Omar García Harfuch habló sobre los hechos de violencia registrados en Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas durante los últimos días.

Omar García Harfuch no dio declaraciones al término de la reunión, sin embargo, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política comentó brevemente lo platicado con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

De acuerdo con la declaración de Ricardo Monreal, la violencia en México no está desbordada y hay total confianza en recuperar la paz y la tranquilidad con la nueva estrategia de seguridad de Omar García Harfuch.

Al ser cuestionado sobre si en México existe narcoterrorismo, Ricardo Monreal negó que este sea un problema que aqueje al país y aseguró que la violencia que se vive ya está controlada.

“Omar García Harfuch dijo que la violencia está controlada el país y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales. Por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales como la modificación al artículo 21 constitucional”.

Aprueban reforma para fortalecer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

En la sesión ordinaria del 11 de noviembre, las comisiones unidas del Senado de México aprobaron la propuesta de reforma para fortalecer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En la sesión ordinaria del 11 de noviembre, las comisiones unidas del Senado de México aprobaron la propuesta de reforma para fortalecer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sdpnoticias

12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta iniciativa fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum y se plantea una reforma constitucional al artículo 21 para dotar de más facultades a la dependencia federal.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/omar-garcia-harfuch-habla-sobre-la-violencia-en-mexico-este-fue-su-mensaje/>



García Harfuch presenta en San Lázaro reformas para fortalecer seguridad en México

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió este lunes con representantes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados para presentar las reformas constitucionales que sentarán las bases normativas para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad.



Durante el encuentro con **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, y los seis coordinadores de los grupos parlamentarios, García Harfuch expuso las reformas que buscan fortalecer las capacidades de investigación con el objetivo de reducir la violencia y combatir la impunidad.

El funcionario federal destacó que estas modificaciones mejorarán la eficiencia de las investigaciones, las detenciones, la judicialización efectiva y la obtención

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		12-11-24	LEGISLATIVO



de sentencias condenatorias, privilegiando el uso de la inteligencia sobre la fuerza.

Una de las reformas propuestas es la modificación del Artículo 21 de la Constitución, que permitirá realizar funciones de investigación de delitos en colaboración con otras instituciones de seguridad, siempre bajo la conducción y mando del agente del Ministerio Público.

Además, se refuerza el papel de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) en la coordinación y dirección de la Estrategia Nacional de Seguridad y el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Seguridad Pública.

Asimismo, se propone la reforma de 14 de las 27 fracciones del Artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objetivo de establecer de manera clara las funciones y alcances en materia de investigación y persecución de delitos basados en inteligencia, información estratégica, análisis, colaboración, operaciones especiales y el uso de la tecnología. También se contempla que la SSPC coordine con las policías estatales cuando sea necesario.

Otra propuesta es la creación de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública, que establecerá un marco jurídico para la obtención y uso de información en el combate a la delincuencia, especialmente en la investigación y persecución de delitos de alto impacto.

Con estas reformas, se busca fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad del Gobierno de México para cumplir con los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad.

<https://www.sinembargo.mx/11-11-2024/4574055>



Ricardo Monreal da detalles sobre la reunión de Omar García Harfuch con integrantes de la Jucopo en San Lázaro

El secretario de Seguridad Ciudadana acudió a una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, donde charló con líderes de todos los grupos parlamentarios

Por Israel Aguilar Esquivel



Durante este lunes 11 de noviembre de 2024, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**, acudió a una reunión con miembros de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) en la **Cámara de Diputados**. En el encuentro, según dijo **Ricardo Monreal Ávila**, presentó la estrategia de seguridad e hicieron una radiografía del estado actual en que se encuentra el país.

Si bien el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**) abandonó el recinto legislativo, después de casi tres horas de reunión, sin dar declaraciones ante la prensa, el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y presidente de la **Jucopo** dio a conocer los detalles de la reunión con **García Harfuch**.

“Fue una reunión muy seria, en donde todos los coordinadores hablaron. Sobre una **radiografía** sobre el país en materia de seguridad, pero también sobre los **planes** que tiene la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y sobre la reforma al artículo 21 constitucional. Yo creo que no se ocultó nada y cada uno de los coordinadores expuso con libertad lo que ellos consideraban”, dijo Ricardo Monreal Ávila.



En palabras de Monreal, **García Harfuch** ahondó en la necesidad de recuperar la coordinación interinstitucional con policías municipales y estatales, así como ministerios públicos, fiscalías, tribunales superiores de justicia, entre otros actores. De igual manera, el secretario habría hecho el compromiso de recuperar la paz en el país y negó que la situación se encuentre fuera de control, a pesar de los episodios de violencia que han tenido lugar en México.

“No hay violencia desbordada. **Él dijo que está controlado el país**. Tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales, por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales (...) Nos dijo que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad y que la Presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza en esta nueva estrategia de seguridad”, expuso.

Cabe mencionar que, el pasado 31 de octubre de 2024, **Claudia Sheinbaum** Pardo envió al Congreso de la Unión una *iniciativa de reforma para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana* (SSPC). De hecho, este lunes 11 de octubre el dictamen recibió el respaldo unánime en comisiones de la Cámara de Senadores.

Entre las determinaciones del proyecto, se establece que la investigación de delitos ya no solo corresponderá al Ministerio Público (**MP**), sino también a la **SSPC**, Guardia Nacional (**GN**) y las policías, bajo el ámbito de su competencia. Además, la SSPC tendrá capacidades para **auditar** a las corporaciones de policía locales y **coordinará** la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. De igual manera, el proyecto busca que la SSPC auxilie a la Presidenta de la República.

[Ricardo Monreal da detalles sobre la reunión de Omar García Harfuch con integrantes de la Jucopo en San Lázaro - Infobae](#)



Avanza en el Congreso la 'súper secretaría' de Harfuch

El senador del PAN, Ricardo Anaya, dijo que con esta 'súper secretaría' de Harfuch se podrán investigar los delitos para pacificar al país.

Redacción La-Lista

11 noviembre, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



Las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado aprobaron por unanimidad la reforma al artículo 21 constitucional en materia de **seguridad pública**.

La reforma precisa que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabeza **Omar García Harfuch** sea la encargada de dirigir la **Estrategia Nacional de Seguridad Pública**.

Así como auxiliar a la presidenta Claudia Sheinbaum en la materia y coordinar el sistema de inteligencia y solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado **para la identificación y esclarecimiento de delitos**.

Este 11 de noviembre inició en la cámara alta la discusión sobre la reforma en materia de seguridad presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, la cual busca robustecer el combate a la delincuencia y reducir los índices de criminalidad.



Esto ocurre luego de hechos lamentables como el asesinato de 10 personas en un bar de Querétaro y otro hecho criminal registrado en Cuatitlán Izcalli, Estado de México, donde 5 personas fueron asesinadas también en un bar.

Tras su aprobación en las Comisiones de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos, el proyecto pasará al pleno de la Cámara de Senadores.

El proyecto busca reforzar las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y dotarla de instrumentos jurídicos que permitan su participación efectiva en la investigación de los delitos.

Con esta iniciativa también se propone que dicha dependencia **coordine el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de Seguridad Pública, para que pueda coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables**, los cuales deberán proporcionar la información que dispongan en la materia.

La iniciativa propone que la investigación de los delitos correspondan al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las corporaciones policiales.

Además, contempla que los fondos federales destinados para la seguridad pública sean **auditados y vigilados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública**.

Uno de los senadores que se pronunció a favor fue el panista, Ricardo Anaya, quien dijo que esta reforma “pone el acento en algo que es clave si queremos pacificar el país: la investigación de los delitos”.



“Y segundo, porque establece la coordinación bajo un mando civil”, refirió, es decir la secretaría encabezada por Harfuch.

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, donde también se buscará aprobar pronto esta reforma, el coordinador de los legisladores del PRI, Rubén Moreira, comentó que fue una buena reunión con Omar García Harfuch.

“Nosotros agradecemos a la presidencia de la Junta que se haya atendido la solicitud que hicimos nosotros de dialogar con el titular de la secretaría. Nos llevamos el compromiso de futuras reuniones periódicas para evaluar que va avanzando el sexenio. Nosotros planteamos nuestra preocupación de la militarización del país...

“Planteamos la importancia de que México vaya a fortalecer la seguridad, hablamos de los temas presupuestales y luego planteamos algunos casos particulares que ahí sí tendrían que dar reserva porque significan cosas de cada diputado y de regiones muy específicas y cosas que tendrán que resolvernos. Hay coincidencias y obviamente hay unas que no.

“Nosotros no coincidimos con el tema de la militarización del país. Él coincidió con nosotros de la importancia de que los gobernadores trabajen en materia de seguridad. Nosotros pedimos mayor coordinación”, anotó el priista.

En tanto, el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, comentó que tuvieron una reunión verdaderamente productiva con Harfuch.

[Avanza en el Congreso la 'súper secretaría' de Harfuch](#)



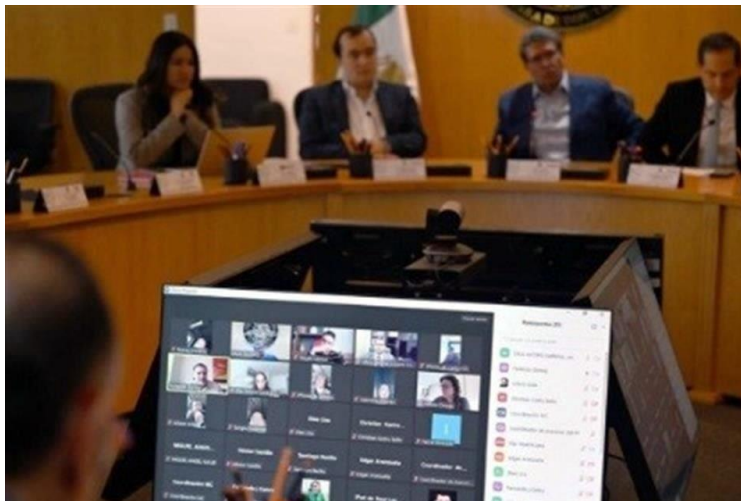
Discutirán diputados extinción de autónomos el miércoles

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó someter el próximo miércoles a discusión y votación del Pleno el dictamen que extingue siete órganos autónomos.

De acuerdo con el órgano de Gobierno en San Lázaro, mañana se realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, aprobada por el Pleno la semana pasada.

Además, será discutido el dictamen de la reforma constitucional en materia de protección animal.

La Jucopo también prevé que el dictamen referente a la eventual ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda sea votado mañana y, de no ser así, la ratificación y toma de protesta del economista se llevaría a cabo el miércoles.



Con ello, la Cámara de Diputados ratificaría a Ramírez de la O apenas unos días antes de que se cumpla el plazo legal para la entrega del Paquete Económico 2025, el próximo 15 de noviembre.

Según los acuerdos, el próximo 13 de noviembre el pleno discutirá los dictámenes en materia de simplificación administrativa, que plantea la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el INAI y el Coneval.

Otro dictamen que se pondría a discusión ese día es el que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, al incorporar al Artículo 19 de la Constitución delitos como la extorsión y la facturación falsa.



Además, se prevé que esta semana sea también dictaminada y votada la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum que, entre otras cosas, plantea la creación de las Secretarías de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación y de las Mujeres, así como de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

"Viene una semana más de destrucción de instituciones y contrapesos democráticos. La dictadura morenista ávida de concentrar poder va por la eliminación de organismos autónomos como el @INAI Mexico. ¡Así no nos enteraremos de las casas de @ManuelBartlett o la casa gris de @_JRLB_!", criticó Noemí Luna, coordinadora del PAN, luego de participar en la reunión.

https://www.reforma.com/discutiran-diputados-extincion-de-autonomos-el-miercoles/ar2905197?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma nacional

Diputados discutirán reforma de desaparición de órganos autónomos el próximo 13 de noviembre; extinguirán 7 dependencias

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá la reforma constitucional que plantea la extinción de siete órganos autónomos el próximo miércoles 13 de noviembre.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) avaló realizar dos sesiones ordinarias esta semana, los días 12 y 13 de este mes.



En la sesión de mañana, se emitirá la Declaratoria de Constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva y la discusión y votación del dictamen en materia de protección animal.

Así como la aprobación del dictamen por el que se ratifica del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio

Ramírez de la O, quien comparecerá por la mañana, junto con otros funcionarios de la dependencia, ante la Comisión de Hacienda.

En la sesión del miércoles, el pleno discutirá la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, como extorsión, defraudación fiscal y narcomenudeo, entre otros.

Ese mismo día, también prevén discutir y, en su caso, aprobar, el dictamen de la reforma constitucional para desaparecer siete órganos autónomos, entre ellos el INAI, la Comisión Reguladora de Energía y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-discutiran-reforma-de-desaparicion-de-organos-autonomos-el-proximo-13-de-noviembre-extinguira-7-dependencias/>



La discuten mañana

● El pleno de la Cámara de Diputados discutirá la reforma constitucional que plantea la extinción de siete órganos autónomos mañana 13 de noviembre.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) avaló realizar dos sesiones ordinarias esta semana, los días 12 y 13 de este mes.

En la sesión de este martes, se emitirá la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, y la discusión y votación del dictamen en materia de protección animal.

Además, la aprobación del dictamen por el que se ratifica al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, quien comparecerá por la mañana, junto con otros funcionarios de la dependencia, ante la Comisión de Hacienda. ● Enrique Gómez



Enlistan el fin de autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó ayer someter a discusión y votación del pleno el dictamen que extingue siete órganos autónomos.

De acuerdo con el órgano de Gobierno en San Lázaro, mañana miércoles se realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, aprobada por el pleno la semana pasada.

Además, será discutido el dictamen de la re-

forma constitucional en materia de protección animal.

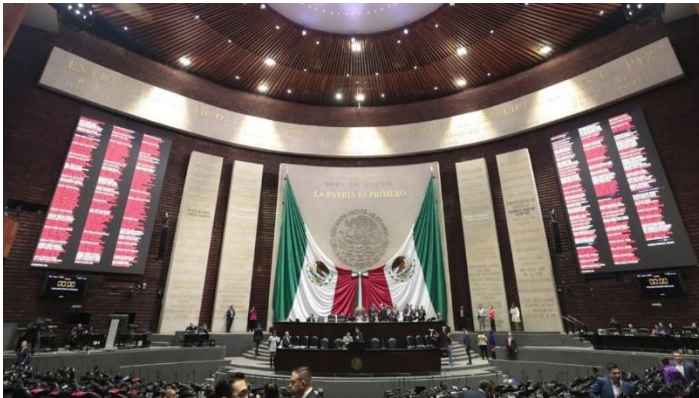
La Jucopo prevé también que el dictamen referente a la eventual ratificación de Rogelio Ramírez de la O como Secretario de Hacienda sea votado mañana y, de no ser así, la ratificación y toma de protesta del economista se llevaría a cabo el próximo miércoles.

El próximo 13 de noviembre el pleno discutirá la extinción de siete órganos autónomos.

Miércoles diputados votarán desaparición del INAI

Este miércoles el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará el dictamen que desaparece siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El acuerdo fue tomado hoy en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la que también se estableció que el miércoles, además, se discutan y voten los dictámenes por el que se crean tres nuevas secretarías, y con el que se amplía la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa.



Ese día, en el dictamen que desaparece el INAI, también están incluidos el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la

Educación (Mejoredu), y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Las funciones que tienen estos organismos, según el dictamen, serán absorbidas por diversas secretarías de Estado.

En el caso del INAI, los consejeros han advertido que no es conveniente que sea el propio Gobierno quien esté encargado de la transparencia y rendición de cuentas a las que está obligado.

Además, han advertido que no está claro qué pasará con la Plataforma Nacional de Transparencia una vez que se extinga el INAI.

Para el martes, los diputados planean llevar al Pleno el dictamen que reforma la Constitución en materia de protección animal y se haga la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva remitida a los Congresos estatales la semana pasada.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta semana la Cámara de Diputados también discutirá y aprobará la ratificación del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O quien rendirá protesta en el Pleno, lo cual lo tienen en previsión para realizarlo el martes o miércoles.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/11/miercoles-diputados-votaran-desaparicion-del-inai/>



Alistan diputados votación para la extinción del Inai

Este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará el dictamen que desaparece siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El acuerdo fue tomado ayer en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la que también se estableció que el miércoles se discutirán y votarán los dictámenes por el que se crean tres nuevas secretarías, y con el que se amplía la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa.

Ese día, en el dictamen que desaparece el Inai, también están incluidos el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Las funciones que tienen estos organismos, según el dictamen, serán absorbidas por diversas secretarías de Estado.

En el caso del Inai, los comisionados han advertido que no es conveniente que sea el propio Gobierno el que esté encargado de la transparencia y rendición de cuentas a las que está obligado.



CUARTOSURIO

LABOR. Advierten que no es conveniente que sea el Gobierno quien se encargue de la transparencia y rendición de cuentas a las que está obligado.

Además, han advertido que no está claro qué pasará con la Plataforma Nacional de Transparencia una vez que se extinga el Inai.

Para el martes, los diputados planean llevar al Pleno el dictamen que reforma la Constitución en materia de protección animal y se haga la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, remitida a los Congresos estatales la semana pasada.

Se prevé que esta semana, en San Lázaro, también se discuta y apruebe la ratificación del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, quien rendirá protesta en el Pleno, entre el martes y miércoles. **/JORGE X. LÓPEZ**



Diputados discutirán reforma que elimina órganos autónomos el próximo 13 de noviembre

El Pleno de la Cámara de Diputados analizará esta reforma en su sesión del miércoles, tras la aprobación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para realizar dos sesiones ordinarias esta semana, los días 12 y 13 de noviembre.

En la sesión de mañana, se llevará a cabo la Declaratoria de Constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, además de la discusión y votación del dictamen sobre protección animal. También se aprobará el dictamen para ratificar a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda, quien comparecerá esa mañana junto con otros funcionarios ante la Comisión de Hacienda.

El miércoles, además de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa (como extorsión, defraudación fiscal y narcomenudeo), se discutirá y, de ser aprobado, se eliminarán siete órganos autónomos, entre ellos el INAI, la Comisión Reguladora de Energía y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-discutiran-reforma-que-elimina-organos-autonomos-el-proximo-13-de-noviembre--2024111154>



**OTRA ALERTA POR
FIN A AUTÓNOMOS;
SU DESAPARICIÓN VA**

DEFIENDEN desde adentro prevalencia de Inai, Coneval, Mejoredu, CRE...; prevé 4T aprobar esta misma semana reforma que los extingue; MC busca amparo.

Mañana se vota su extinción

Alertan de riesgos por eliminar a autónomos

INTEGRANTES DE ÓRGANOS y expertos señalan que habrá retroceso en combate a la pobreza, DH, competencia...; no somos una concesión del poder, sino una conquista: Inai

| Por C. Arellano y Y. Bonilla

A diferencia de las movilizaciones que se dieron con el Poder Judicial antes de la discusión sobre la reforma en la materia, y ante la inminente extinción de los órganos autónomos esta misma semana por determinación legislativa, la desaparición de siete organismos se ha dado en un tono menos visible, sólo con advertencias sobre el señalado retroceso y los riesgos que implica el hecho, alertaron, por enésima vez, expertos e incluso integrantes de esos órganos.

En su postura, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) alertó que su desaparición pone en riesgo la capacidad del Estado para apuntalar la lucha contra la pobreza y la promoción de los derechos sociales.

EL DATO
LA INTERNACIONAL
Chamber of Commerce recomendó reclutar y retener a expertos en economía y derecho tras la desaparición de los órganos autónomos.

El doctor John Scott Andretta, investigador académico del Coneval, dijo que este organismo tiene "una misión de promover la garantía de los derechos sociales y el combate a la pobreza mediante la realización de tres tipos distintos de funciones especializadas: La generación de metodologías; lineamientos y programas sociales".

Explicó que las funciones del Coneval y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no se repiten, como se ha mencionado. "La desaparición del Coneval creo que pondría en riesgo la lucha contra la pobreza y su credibilidad hacia fuera. Coneval tiene una historia probada de 20 años donde realmente presentamos la evidencia tal cual como viene, buenas o malas noticias".

La semana pasada, la Cámara de Diputados dio publicidad al proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución para desaparecer los organismos autónomos.

Los organismos que están en vías de extinción son: el Coneval; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu); la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Valeria Moy, representante del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), alertó que la falta de organismos como la Cofece "podría implicar un incumplimiento al Tratado de Libre Comercio, porque se necesita garantizar la existencia de autoridades imparciales de competencia".

Recordó que la Cofece, presidida por Andrea Marván, propicia la sana competencia, variedad y calidad de bienes y servicios, para que los mercados operen a

favor de los consumidores; sin embargo, su continuidad como un organismo creado en 2013 está en juego, tras la iniciativa del Ejecutivo federal para desaparecer a los siete autónomos.

En el caso de la CNH, Martha Patricia Jiménez Oropeza renunció el pasado 1 de noviembre al cargo de comisionada presidenta del órgano regulador que, de extinguirse, pasará a manos de la Secretaría de Energía.

Además, el comisionado presidente de la CRE, Leopoldo Vicente Melchi García, subrayó la importancia de fortalecer el marco regulatorio y las políticas públicas que benefician a la sociedad, sin abundar en la reforma. Afirmó que el país atraviesa un momento crucial y que la CRE experimenta una reinvencción desde el 2019, "enfocándose en restituir la confianza y el bienestar social de los ciudadanos".

La comisionada presidenta de Mejoredu, Silvia Valle Tépatl, recordó las capacidades técnicas especializadas con las que cuenta el instituto en su labor de impulsar el cambio educativo, así como la importancia de fortalecer el carácter vinculante de la reforma educativa del 2019.

"En la corta existencia del organismo, sus 568 trabajadoras y trabajadores han desarrollado distintos proyectos que contribuyen a la política educativa nacional y que revaloriza al magisterio, al igual que a la mejora de escuelas", refirió.

El IFT solicitó a legisladores un espacio de diálogo sobre la iniciativa de simplificación orgánica, que avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados.

"Por primera vez en la historia del país se asignaron frecuencias para la provisión



comercial de servicios de radiodifusión, a través de procesos de licitación abiertos y transparentes, por lo que se conformó una nueva cadena de televisión abierta, y se cuenta con 244 nuevas estaciones de radio, desde la creación del IFT", argumentó el regulador para pedir el diálogo.

Ayer, al participar en la Semana Nacional de Transparencia, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, refirió que la creación de este ente no fue gracias al Gobierno, sino a las acciones que emprendió la sociedad para contar con un órgano que vigilara la transparencia.

"Hasta el día de hoy, 11 de noviembre, las y los mexicanos pueden acceder a una inmensa cantidad de información de manera libre. El Inai jamás fue ni ha sido una concesión del poder público. Fue una

conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia", expresó.

Como lo hizo desde la semana pasada, pidió a diputados y senadores analizar con mayor detenimiento la iniciativa que se discutirá para extinguir los órganos autónomos, pues advirtió que aún faltan normas y definiciones sobre lo que ocurrirá con los millones de datos que alberga la Plataforma Nacional de Transparencia, a cargo del instituto garante.

El fin de semana, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, negó que las reuniones con organismos autónomos, como el Inai, sean para negociar su permanencia.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara baja acordó ayer someter mañana miércoles a discusión y votación del pleno el dictamen que extingue los siete órganos autónomos.

ALISTAN EXTINCIÓN

Los organismos cuya liquidación se votará mañana.

CONSEJO Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)

INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)

COMISIÓN Federal de Competencia Económica (Cofece)

INSTITUTO Federal de Telecomunicaciones (IFT)

COMISIÓN Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

COMISIÓN Reguladora de Energía (CRE)

COMISIÓN Nacional de Hidrocarburos (CNH)

PIDEN RECAPACITAR

Desde distintos ámbitos señalan los efectos que tendría la decisión legislativa.



“EL INAI JAMÁS fue ni ha sido una concesión del poder público. Fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia”

ADRIÁN ALCALÁ
Comisionado presidente del Inai



“LA FALTA de organismos como la Cofece podría implicar un incumplimiento al T-MEC, porque se necesita garantizar la existencia de autoridades imparciales de competencia”

VALERIA MOY
Representante del Imco



“LA DESAPARICIÓN del Coneval pondría en riesgo la lucha contra la pobreza y su credibilidad hacia fuera. Tiene una historia probada de 20 años donde presentamos la evidencia”

JOHN SCOTT ANDRETTA
Investigador del Coneval

La fecha en que se discutirá la extinción de órganos autónomos

En sesión, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dejó lista la agenda para esta semana misma que tendrá como ingrediente especial la discusión y votación de reformas significativas que incluyen la extinción de órganos autónomos, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, y la creación de nuevas secretarías de Estado. Además, se ratificará a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda.



A pesar de que el bloque opositor mantiene su rechazo a esta medida, la votación se llevará cabo en estos días y podrían desaparecer 7 órganos autónomos.

Oposición acusa a Morena de dismantelar instituciones

Uno de los puntos más controversiales es la propuesta de eliminar organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI). La



coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Luna, tomó la palabra y acusó a la militancia de Morena por intentar dismantelar y desaparecer los contrapesos.

A esto lo denominaron como la “Dictadura Morenista”, misma que tendría el objetivo de concentrar poder.

“La dictadura morenista, ávida de concentrar poder, va por la eliminación de organismos autónomos como el INAI”, aseguró.

¿Cuándo discutirán la extinción de órganos autónomos?

¡Toma nota! De acuerdo con la agenda semanal, el martes 12 de noviembre se hará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, además se espera la discusión de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Estas permitirían la creación de tres nuevas secretarías: Anticorrupción, de las Mujeres y de Cultura.

Ahora, será el miércoles cuando haya una discusión y votación en la Cámara de Diputados del dictamen que desaparecerá a 7 órganos autónomos.

¿Qué órganos autónomos desaparecerían?

La Junta de Coordinación Política que preside Morena, acordó agendar la reforma a varios de la Constitución que extingue a:

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)

Mejoradu

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/cuando-se-discute-la-extincion-organos-autonomos-diputados-dan-la-fecha>



Diputados discutirán extinción de órganos autónomos el próximo 13 de noviembre

CIUDAD DE MÉXICO.— El pleno de la **Cámara de Diputados discutirá la reforma constitucional que plantea la extinción de siete órganos autónomos** el próximo miércoles 13 de noviembre. Para ello, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) avaló realizar dos sesiones ordinarias esta semana, los días 12 y 13 de noviembre.

En la sesión de este martes 12 de este mes se emitirá la Declaratoria de Constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva y la discusión y votación del dictamen en materia de protección animal. Así como la aprobación del dictamen por el que se ratifica del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

<https://almomento.mx/diputados-discutiran-extincion-de-organos-autonomos/>

Comentario / Mario Maldonado (Analista Financiero)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Esta semana se prepara la discusión y probablemente aprobación de esta minuta de reforma constitucional que busca que se tipifiquen como delitos que requieren prisión preventiva oficiosa, es decir con un proceso, pero en la prisión a quienes defrauden fiscalmente al gobierno.

Hay que decir que hay algunas voces en contra, dentro del propio Morena, yo la semana pasada platicué con **Ricardo Monreal**, el coordinador de los diputados de Morena donde está esta iniciativa por cierto y él dice que en lo personal no está completamente de acuerdo con que se tipifique como un delito grave de prisión preventiva oficiosa a la defraudación fiscal, justo por lo que todo mundo teme, porque es fácil de configurar este delito.

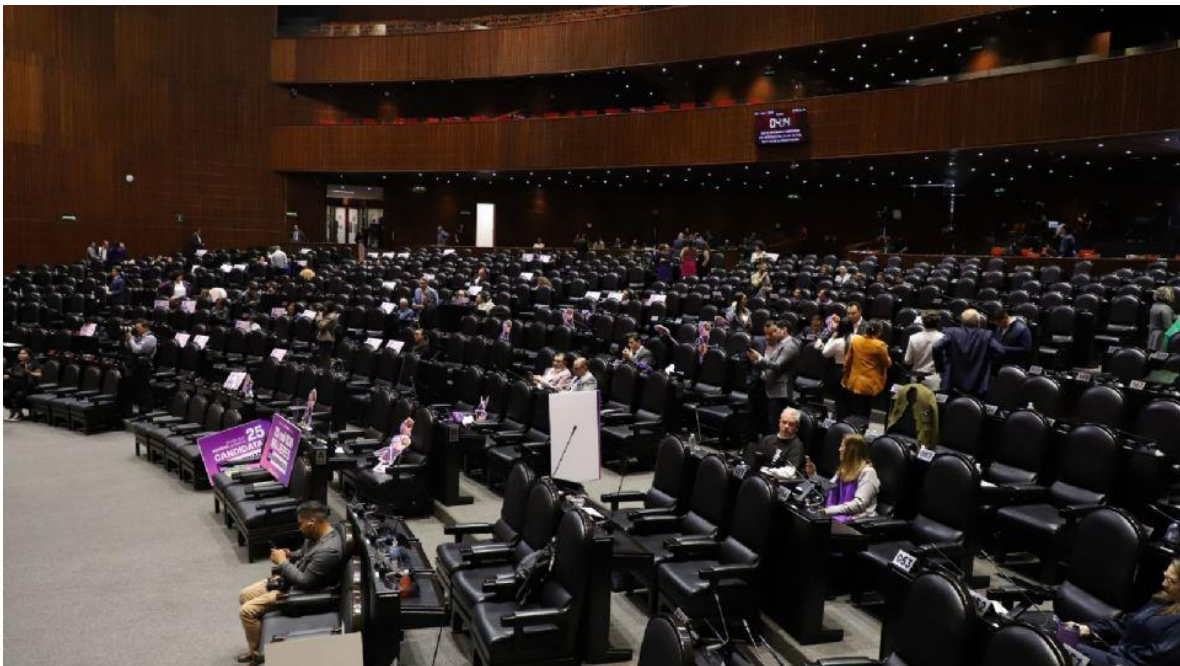
<https://drive.google.com/file/d/1lj7dssUA3wQgCS54ae4JDBuBMEBjLbkv/view>



CÁMARA BAJA

Diputados preparan desaparición de organismos autónomos

Este miércoles 13 de noviembre, será en el Pleno la discusión y aprobación de la reforma de simplificación orgánica que eliminará al INAI y otras seis instituciones autónomas



En la Cámara de Diputados, **la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) advirtió sobre la decisión que se tomará esta semana**, de eliminar organismos autónomos a través de una reforma constitucional.

La coordinadora Noemí Luna y otros integrantes de la fracción sentenciaron que esa decisión es un paso más hacia la “destrucción” de contrapesos e instituciones.



Lo anterior, en referencia a la discusión que tendrá el próximo miércoles 13 de noviembre en el Pleno del recinto, de **la reforma a la Carta Magna en materia de simplificación orgánica, promovida desde el sexenio anterior** y que prevé la desaparición de siete instituciones autónomas y reguladoras del sector energético, como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

“Viene una semana más de destrucción de instituciones y contrapesos democráticos. La dictadura Morenista ávida de concentrar poder va por la eliminación de organismos autónomos como el @INAI Mexico ¡Así no nos enteraremos de las casas de @ManuelBartlett o la casa gris de @_JRLB_!”, anotó Luna Ayala en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @NoemiLuna_Zac.

A la denuncia se sumó el también panista Ernesto Sánchez, que exigió a la bancada morenista en San Lázaro y su coordinador, **Ricardo Monreal, frenar la “agenda destructora” que esta semana, terminará con los organismos autónomos.**

Al manifestarse a favor de que las instituciones por desaparecer se reformen y adecúen, **pero no sean extinguidas, el parlamentario afirmó que su partido saldrá en defensa “a morir”, de las instancias que serán eliminadas.**

“En el gobierno federal la corrupción se ha incrementado y con estas reformas de eliminar autónomos, se abriría la brecha de impunidad y se acabaría la rendición de cuentas en todos los sentidos”, expresó Sánchez Rodríguez.

Es la **“dictadura morenista”**, acusó Luna Ayala.



En tanto, el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal, refrendó que esta semana en San Lázaro avanzará la extinción de organismos autónomos.**

“En la Jucopo acordamos que esta semana declararemos la constitucionalidad de la reforma sobre igualdad sustantiva, y discutiremos los dictámenes sobre bienestar animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica y la ratificación de @R_Ramirez_O como Srio. de Hacienda”, señaló en su cuenta en X, @RicardoMonrealA.

En ese espacio, **el congresista confirmó los acuerdos de la Junta de Coordinación Política respecto a que este miércoles 13,** la asamblea reunida en pleno discutirá los cambios en materia de simplificación orgánica.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/11/diputados-preparan-desaparicion-de-organismos-autonomos-665024.html>



Cámara de Diputados discutirá el miércoles extinción de 7 organismos autónomos

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó discutir y votar este miércoles en el Pleno el dictamen por el que se extinguen siete órganos autónomos.

Según el órgano de gobierno en San Lázaro, este martes se realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, aprobada por el Pleno la semana pasada.

Así, la Cámara de Diputados ratificaría a Rogelio Ramírez de la O apenas unos días antes de que se cumpla el plazo legal para la entrega del Paquete Económico 2025, el próximo 15 de noviembre.

<https://xeu.mx/nacional/1348789/camara-de-diputados-discutira-el-miercoles-extincin-de-7-organismos-autnomos>



Piden diputados de PAN a Morena no extinguir órganos autónomos

El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados hizo un llamado al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, a dar marcha atrás a la “agenda destructora” de Claudia Sheinbaum en contra de organismos autónomos.

“Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”, afirmó el legislador Ernesto Sánchez Rodríguez.



El legislador pidió retroceder en esta decisión y, en lugar extinguir a organismos autónomos, fortalecer sus alcances.

“Debemos ampliar y reforzar sus alcances los autónomos, dar continuidad y capacitación al máximo para mejorar su funcionamiento”.

Advirtió que los panistas defenderán “a morir” al INAI, la Comisión de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

“En el gobierno federal la corrupción se ha incrementado y con estas reformas de eliminar autónomos, se abriría la brecha de impunidad y se acabaría la rendición de cuentas en todos los sentidos”.

Por su parte, la diputada local del PAN en la CDMX, Claudia Pérez Romero, se unió a este exhorto y recriminó que el coordinador de Morena en San Lázaro posea “una maldad similar o más peligrosa que López Obrador”.



“Los panistas queremos que permanezcan los órganos autónomos para fiscalizar a gobiernos corruptos de Morena, para la regulación en los diversos sectores de la agenda pública”, expresó.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/piden-diputados-de-pan-a-morena-no-extinguir-organos-autonomos/>



Discutirán diputados extinción de autónomos el miércoles

Ciudad de México.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó someter el próximo miércoles a discusión y votación del Pleno el dictamen que extingue siete órganos autónomos.

De acuerdo con el órgano de Gobierno en San Lázaro, mañana se realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, aprobada por el Pleno la semana pasada.

Además, será discutido el dictamen de la reforma constitucional en materia de protección animal.

La Jucopo también prevé que el dictamen referente a la eventual ratificación de Rogelio Ramírez de la O como Secretario de Hacienda sea votado mañana y, de no ser así, la ratificación y toma de protesta del economista se llevaría a cabo el miércoles.

Con ello, la Cámara de Diputados ratificaría a Ramírez de la O apenas unos días antes de que se cumpla el plazo legal para la entrega del Paquete Económico 2025, el próximo 15 de noviembre.

Según los acuerdos, el próximo 13 de noviembre el pleno discutirá los dictámenes en materia de simplificación administrativa, que plantea la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el INAI y el Coneval.

Otro dictamen que se pondría a discusión ese día es el que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, al incorporar al Artículo 19 de la Constitución delitos como la extorsión y la facturación falsa.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/nov/11/discutiran-diputados-extincion-de-autonomos-el-miercoles-656054.html>



Discutirán diputados extinción de autónomos el miércoles

Ciudad de México.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó someter el próximo miércoles a discusión y votación del Pleno el dictamen que extingue siete órganos autónomos.

De acuerdo con el órgano de Gobierno en San Lázaro, mañana se realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, aprobada por el Pleno la semana pasada.

Además, será discutido el dictamen de la reforma constitucional en materia de protección animal.

La Jucopo también prevé que el dictamen referente a la eventual ratificación de Rogelio Ramírez de la O como Secretario de Hacienda sea votado mañana y, de no ser así, la ratificación y toma de protesta del economista se llevaría a cabo el miércoles.

Con ello, la Cámara de Diputados ratificaría a Ramírez de la O apenas unos días antes de que se cumpla el plazo legal para la entrega del Paquete Económico 2025, el próximo 15 de noviembre.

Según los acuerdos, el próximo 13 de noviembre el pleno discutirá los dictámenes en materia de simplificación administrativa, que plantea la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el INAI y el Coneval.

Otro dictamen que se pondría a discusión ese día es el que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, al incorporar al Artículo 19 de la Constitución delitos como la extorsión y la facturación falsa.

<https://diario.mx/nacional/2024/nov/11/discutiran-diputados-extincion-de-autonomos-el-miercoles-1040818.html>



Discutirán diputados extinción de autónomos el miércoles

La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** acordó someter el próximo miércoles a discusión y votación del Pleno el dictamen que extingue siete órganos autónomos.



<https://www.elnorte.com/discutiran-diputados-extincion-de-autonomos-el-miercoles/ar2905199>



Cámara de Diputados discutirá extinción de órganos autónomos el próximo miércoles

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) avaló realizar dos sesiones ordinarias esta semana, los días 12 y 13 de este mes.

En la sesión de mañana, se emitirá la Declaratoria de Constitucionalidad **de la reforma en materia de igualdad sustantiva y la discusión y votación del dictamen en materia de protección animal.**

Así como la aprobación del dictamen por el que se ratifica del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, quien comparecerá por la mañana, junto con otros funcionarios de la dependencia, ante la Comisión de Hacienda.



Diputados de la 4T van este miércoles por extinción de organismos autónomos y votarán dictamen de prisión preventiva oficiosa que agrega nuevos delitos

La mayoría de Morena y aliados en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó discutir y en su caso votar este miércoles el dictamen que extingue siete organismos autónomos.



De acuerdo al dictamen en materia de simplificación administrativa, las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), encargado de garantizar el derecho al acceso a la información pública y la protección de datos personales, serán fusionadas en distintas instancias.

Principalmente, sus funciones pasarán a la Secretaría de la Función Pública y a los órganos de control del Poder Legislativo y Judicial; en tanto que la



transparencia de los partidos políticos quedará a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE).

Otros entes afectados son: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MejorEdu).

Además del dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el mismo miércoles se discutirá y votará el dictamen en materia de prisión preventiva oficiosa.

Las modificaciones al artículo 19 de la Carta Magna establecen que el juez ordenará la prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas conforme a las leyes aplicables.

También en los casos de “defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley”.

En caso de que en la sesión del martes 12 de noviembre no se discuta y apruebe el dictamen por el que se ratifica del Secretario de Hacienda, este procedimiento legislativo se llevará a cabo también el miércoles.

En cambio, en la sesión del martes se llevará a cabo la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva con al menos 17 congresos locales.

Además, se prevé dar la declaratoria de publicidad de la minuta que reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum.



El 4 de noviembre, la Cámara de Diputados recibió la minuta que propone crear la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; la Secretaría de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Este lunes la minuta se discutió en la Comisión de Gobernación y Población. También se discutirá y votará el dictamen en materia de protección animal que establece un plazo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente decreto para expedir la ley general en la materia que contemple el cuidado de animales “de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas, la prohibición de maltrato en la crianza y sobre el aprovechamiento humano y las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios”.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/11/diputados-de-la-4t-van-este-miercoles-por-extincion-de-organismos-autonomos-votaran-dictamen-de-prision-preventiva-oficiosa-que-agrega-nuevos-delitos-128168.html>



Exigen a Monreal desistir de extinguir organismos autónomos

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exhortó al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, a dar marcha atrás a la “agenda destructora” de Claudia Sheinbaum en contra de organismos autónomos.

“Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”.



El legislador pidió retroceder en esta decisión de extinguir a organismos autónomos.

“Debemos ampliar y reforzar sus alcances los autónomos, dar continuidad y capacitación al máximo para mejorar su funcionamiento”.

El PAN, dijo, defenderá “a morir” al INAI, la Comisión de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

“En el gobierno federal la corrupción se ha incrementado y con estas reformas de eliminar autónomos, se abriría la brecha de impunidad y se acabaría la rendición de cuentas en todos los sentidos”.

La diputada local del PAN en la CDMX, así como integrante de la Comisión de Transparencia, Datos Personales y Combate a la Corrupción en el Congreso local, Claudia Pérez Romero, se unió a este exhorto y recriminó que el coordinador de Morena en San Lázaro posea “una maldad similar o más peligrosa que López Obrador”.

“Los panistas queremos que permanezcan los órganos autónomos para fiscalizar a gobiernos corruptos de Morena, para la regulación en los diversos sectores de la agenda pública”.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/extinguir-organismos-autonomos>



Discutirán diputados extinción de autónomos el miércoles

La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** acordó someter el próximo miércoles a discusión y votación del Pleno el dictamen que extingue siete órganos autónomos.



<https://www.mural.com.mx/discutiran-diputados-extincion-de-autonomos-el-miercoles/ar2905201>



INAI celebra la que tal vez sea su última Semana Nacional de la Transparencia

Este lunes 11 de noviembre, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) inició la que podría ser la última Semana Nacional de Transparencia.



El INAI es uno de los siete órganos autónomos que podrán desaparecer si la Cámara de Diputados así lo decide el próximo miércoles 13 de noviembre.

Ricardo Monreal ya ha descartado cualquier esperanza de que el INAI se salve, por lo que esta Semana Nacional de Transparencia podría ser la última.

Durante la Semana Nacional de la Transparencia, el INAI podría desaparecer



Al inicio del primer de los foros que se presentarán en la Semana Nacional de la Transparencia del INAI, los comisionados afirmaron que pelearán “hasta el último minuto” para evitar la desaparición del organismo.

En caso de que se apruebe la desaparición del INAI, se buscará que en la discusión legislativa se incluyan ordenamientos que garanticen el acceso a la información, los derechos de los trabajadores de la institución y la protección de la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Leopoldo Maldonado, de Artículo 19, hizo notar la “gran paradoja” de que la Semana de Transparencia coincida con la posible desaparición de los organismos autónomos.

Preocupa a comisionados la posible desaparición del INAI

Al dar inicio a los foros de Semana Nacional de la Transparencia, que se llevarán a cabo en tres locaciones de México, los comisionados expresaron su preocupación por la posible desaparición del INAI.

“No hay que negar la preocupación, no hay que sentirnos como que no pasa nada, claro qué está pasando y está pasando mucho”, afirmó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Durante su intervención, Adrián Alcalá, presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aseguró que la creación de este instituto fue una conquista social y un logro ciudadano.

“El INAI jamás fue, ni ha sido, una concesión del poder público, fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia y una realidad que no vivieron las generaciones del siglo XX”, dijo Adrián Alcalá.

Después de más de dos décadas, el INAI podría desaparecer. La comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena dijo que solo con la información pública existe

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sdpnoticias

12-11-24

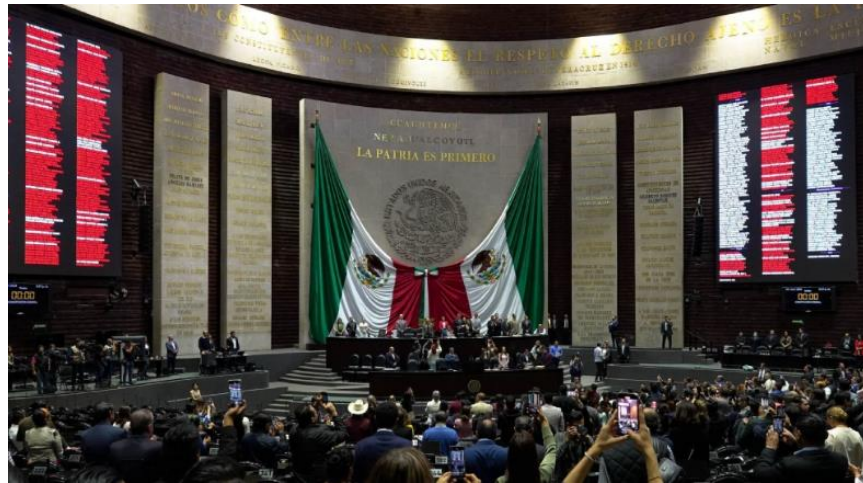
LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

certeza de las acciones gubernamentales y con ello se pueden tomar mejores decisiones en el concierto democrático.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/inai-celebra-la-que-tal-vez-sea-su-ultima-semana-nacional-de-la-transparencia/>



La Cámara de Diputados discutirá extinción de 7 órganos autónomos el 13 de noviembre

Ciudad de México, 11 de noviembre (SinEmbargo).- El Pleno de **la Cámara de Diputados** informó este lunes que discutirá la **extinción de siete órganos autónomos** el próximo 13 de noviembre, como parte del **paquete de reformas** que propuso el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** previo a la toma de protesta de la actual Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

De acuerdo con la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la iniciativa será analizada en dos sesiones ordinarias durante el transcurso de esta semana, programados para el 12 y 13 del mes en curso. Esto con el fin de que el Gobierno federal libere presupuesto para la inversión de programas sociales en beneficio de la ciudadanía.

<https://www.sinembargo.mx/11-11-2024/4573915>



Reafirma Ricardo Monreal compromiso con Claudia Sheinbaum y defiende reforma judicial

Durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, refrendó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución Política.

En un comunicado relativo a su mensaje, se informó que Monreal Ávila resaltó la solidez de Sheinbaum Pardo y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: “Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones. Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México”.

Monreal Ávila reiteró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Reafirma-Ricardo-Monreal-compromiso-con-Claudia-Sheinbaum-y-defiende-reforma-judicial2024111147>



Monreal defiende la reforma judicial en Zacatecas

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Durante un evento político dominical de la presidencia en Zacatecas, **Ricardo Monreal** recibió a Claudia Sheinbaum, ahí defendió la reforma judicial y acusó a quienes presentaron recursos contra la reforma judicial de hacer un golpe de Estado técnico.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xADYENvqVB1NG2uQ?e=SNxd0Z



Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum por Zacatecas, respaldó la reforma al Poder Judicial y el combate a la corrupción.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w376HTud0iUS22T4?e=R5mXP5



MILENIO TELEVISION

12-10-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal asegura que se detuvo un golpe de Estado técnico contra la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la SCJN no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México ante la reforma al PJ. Al encabezar el acto 'Encuentro con el Pueblo de Zacatecas', desde la capital de la entidad, la mandataria federal reiteró el llamado a los jóvenes, hombres, mujeres y abogados, a participar en el proceso de elección del Poder Judicial.

Durante el evento, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que lograron detener un golpe de Estado técnico en contra de la Reforma Judicial.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xAXWExStYGaUBCzg?e=d5lkgj

En Zacatecas, Monreal Respalda a Sheinbaum y Reitera Compromiso con la Reforma al Poder Judicial

En una cálida jornada de apoyo y unidad, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, visitó Zacatecas para expresar su firme respaldo a Claudia Sheinbaum Pardo y destacar los avances de la reforma al Poder Judicial. Durante la Asamblea con la ciudadanía en la emblemática Plaza de Armas, Monreal no solo reafirmó la legitimidad de Sheinbaum, sino que también lanzó fuertes críticas a la corrupción y el nepotismo en el sistema judicial del país.

“La reforma judicial es un paso necesario para limpiar el Poder Judicial, un sector que ha sido marcado por el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias”, señaló Monreal, subrayando que la modificación de 40 artículos de la Constitución, especialmente en cuanto a la elección de ministros y jueces, es esencial para lograr un sistema de justicia más justo y transparente.

Acompañado de su hermano, el gobernador David Monreal, el líder parlamentario de Morena también hizo énfasis en la victoria legislativa frente a un “intento golpista” de parte de algunos ministros, refiriéndose a la defensa del sistema constitucional mexicano. “Vencimos la tentación de sustituir al Poder Legislativo y logramos mantener la sensatez”, afirmó con determinación.



<https://mayacomunicacion.com.mx/en-zacatecas-monreal-respalda-a-sheinbaum-y-reitera-compromiso-con-la-reforma-al-poder-judicial/>



Ricardo Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a Zacatecas para destacar la aprobación de la reforma al Poder Judicial y refrendar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el respaldo en todas sus acciones.

En una Asamblea de la presidenta Claudia Sheinbaum con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Monreal Ávila destacó la modificación de la Constitución en 40 de sus artículos, principalmente la reforma judicial, y acusó nepotismo, corrupción y tráfico de influencias en el Poder Judicial.

“Siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluya los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”, expresó Ricardo Monreal.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/ricardo-monreal-respalda-a-sheinbaum-en-zacatecas/512062>



Ministros de las SCJN intentaron un golpe de Estado para invalidar la reforma al PJF: Monreal

El coordinador de los diputados federal de Morena, **Ricardo Monreal** acusó que desde los ministros de la Suprema Corte de Justicia hubo un “intento un golpe de Estado técnico” en México, al pretender invalidar parte de la reforma judicial.

Durante un evento encabezado por la presidente Claudia Sheinbaum este domingo en la capital zacatecana, Ricardo Monreal señaló: “Es muy profundo lo que sucedió el martes, de verdad se los digo: logramos, por vez primera, detener cualquier intento golpista de un golpe de Estado técnico; logramos por la vía de la razón, por la vía institucional, por la vía pacífica, frenar cualquier intento de esta magnitud”.



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dijo a la presidenta Sheinbaum que “hubo la tentación (por parte de la Suprema Corte) de acabar con el constitucionalismo mexicano, de sustituir al Poder Legislativo, de violar la Constitución y el principio de legalidad” con su pretensión de

invalidar la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

Y agregó: “por fortuna, no lo lograron; ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato, de querer estar por encima de la Constitución”.

Ricardo Monreal destacó que la presidenta Sheinbaum “ha demostrado talento, talante, carácter y firmeza” para sacar adelante la reforma judicial que “era inadmisibles e inaplazable”, pues “el déficit de justicia se agrandaba; el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al Poder Judicial en el corto plazo”.

Por su parte, la mandataria federal señaló que “esta semana la Corte, la Suprema Corte de Justicia no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México, porque no era a la presidenta de la República, sino al pueblo de México”.



Monreal dijo a Sheinbaum que sienta arropada en Zacatecas y en todo el país “porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados es defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”.

En su próximo viaje al extranjero para su asistencia a la reunión del G20, agregó, “siéntase arropada y acompañada por la mayoría del pueblo de México, usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México”.

Legisladores de Morena comienzan asambleas informativas sobre reforma judicial. Ricardo Monreal informó que su presencia en el evento de la mandataria federal se debía a que, por acuerdo de la mayoría de los legisladores de Morena y sus aliados, dese este fin de semana estarán desarrollando asambleas informativas en todos los distritos y en todas las cabeceras del país para informar a la población sobre las reformas constitucionales.

“Llevamos 40 artículos de la Constitución modificados, pero fundamentalmente la reforma judicial, nos estamos centrando en ella para explicarle a la gente el contenido, los alcances, los beneficios de una reforma tan profunda, como es esta. Y estamos yendo a los pueblos, a las villas, a las plazas públicas este fin de semana, porque ese fue el compromiso y el acuerdo que llevamos a cabo en días pasados”.


<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2024/11/11/ministros-de-las-scjn-intentaron-un-golpe-de-estado-para-invalidar-la-reforma-al-pjf-monreal-340129.html>



Ministros de la SCJN intentaron un golpe de Estado para invalidar la reforma judicial: Monreal

Zacatecas.- El coordinador de los diputados federal de Morena, **Ricardo Monreal** acusó que desde los **ministros de la Suprema Corte** de Justicia hubo un **"intento un golpe de Estado técnico"** en México, al pretender **invalidar** parte de la **reforma judicial**.

Durante un evento encabezado por la presidente Claudia Sheinbaum este domingo en la capital zacatecana, Ricardo Monreal señaló:

 Es muy profundo lo que sucedió el martes, de verdad se los digo: logramos, por vez primera, detener cualquier intento golpista de un golpe de Estado técnico; logramos por la vía de la razón, por la vía institucional, por la vía pacífica, frenar cualquier intento de esta magnitud".

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dijo a la presidenta Sheinbaum que "hubo la tentación (por parte de la Suprema Corte) de **acabar con el constitucionalismo mexicano**, de sustituir al Poder Legislativo, de **violar la Constitución y el principio de legalidad**" con su pretensión de invalidar la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

<https://www.zocalo.com.mx/ministros-de-las-scjn-intentaron-un-golpe-de-estado-para-invalidar-la-reforma-judicial-monreal/>



Reafirma Ricardo Monreal Compromiso con Claudia Sheinbaum y Defiende Reforma Judicial



Por José Luna

*El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena destaca el compromiso del Congreso con la reforma judicial y reitera respaldo del movimiento a la presidenta

Global Press Mx / Durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, refrendó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución Política.

En un comunicado relativo a su mensaje, se informó que Monreal Ávila resaltó la solidez de Sheinbaum Pardo y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: "Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus



acciones. Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México”.

El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. “Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces”, mencionó.

Además, el parlamentario sostuvo que “no podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaban con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia”, reafirmando así el compromiso adquirido con la gente.

Subrayó la importancia de defender la Constitución Política ante intentos de vulnerarla, al afirmar que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: “Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución”.

Monreal Ávila reiteró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país.

<https://globalpress.mx/reafirma-ricardo-monreal-compromiso-con-claudia-sheinbaum-y-defiende-reforma-judicial/>



Promete Monreal avalar decisiones de Claudia Sheinbaum

Zacatecas, Zacatecas.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, prometió a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, avalar todas sus iniciativas.

"Está arropada porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones, ahora que están frente a nosotros desafíos y retos", le dijo.

"Que usted como Jefa de Estado, como Jefa de Gobierno sabrá afrontar y salir adelante, en el extranjero, frente a nuestros socios comerciales en su próxima visita del G20, siéntase arropada y acompañada por la mayoría del pueblo de México, usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México".

En una asamblea celebrada en la Plaza de Armas de **Zacatecas**, la Presidenta prometió regresar el turismo al estado y quitarle la mala imagen por la inseguridad.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/claudia-sheinbaum-promesas-de-apoyo-en-camara-de-diputados/5910367>



Vamos a defender sus decisiones, dice Monreal a Presidenta

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, prometió a la Presidenta Claudia Sheinbaum, avalar todas sus iniciativas.

“Está arropada porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones, ahora que están frente a nosotros desafíos y retos”, le dijo.

“Que usted como Jefa de Estado, como Jefa de Gobierno sabrá afrontar y salir adelante, en el extranjero, frente a nuestros socios comerciales en su próxima visita del G20, siéntase arropada y acompañada por la mayoría del pueblo de México, usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México”.



<https://plazadearmas.com.mx/vamos-a-defender-sus-decisiones-dice-monreal-a-presidenta/>



El Runrún: El reconocimiento de la Presidenta al avance en la política de seguridad

Flanqueada por el gobernador **David Monreal** y su hermano, el diputado **Ricardo Monreal**, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** aseguró que Zacatecas es el estado en el que más han bajado los homicidios. En un Encuentro con el Pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, **Sheinbaum Pardo** reiteró su respaldo al gobernador de Zacatecas.

“Ha sido un esfuerzo extraordinario, es el estado donde más han bajado los homicidios de todo el país. Cuando hay episodios de violencia, de inseguridad, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado.

“La verdad quiero hacerle un reconocimiento a **David Monreal** porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y a todo su equipo, a todo su gabinete que la verdad ha estado trabajando”, expresó **Sheinbaum Pardo**. Acusó que el gobernador priista anterior, **Alejandro Tello**, no le dejó fácil la situación de seguridad. “Era de los estados con mayor inseguridad, una crisis financiera también, tremenda”, agregó. Previamente, en el municipio de Guadalupe, **Sheinbaum Pardo** expresó su respaldo al gobernador David Monreal, ante la violencia que impera en el estado

<https://imagenzac.com.mx/el-runrun/el-runrun-el-reconocimiento-de-la-presidenta-al-avance-en-la-politica-de-seguridad/>



Diciembre 15, plazo para aprobarlo

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el viernes el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O presentará alrededor del mediodía el paquete económico para el próximo año.

“El viernes, estamos viendo, poniendo de acuerdo con Hacienda, pero vienen a presentarlo quizás antes del mediodía”, dijo en conferencia de prensa.

La iniciativa de Ley de Ingresos, proyecto de Presupuesto de Egresos, los Criterios Generales de Política Económica y la miscelánea fiscal serán entregados a la Cámara de Diputados, quien tendrá hasta el 15 de diciembre para aprobarlo. Entre los acuerdos de la Junta de Coordinación Política de este lunes se determinó que hoy se dará publicidad y se votará el dictamen por el que se ratifica del secretario de Hacienda y Crédito Pública, Rogelio Ramírez de la O.



ANTE PLENO DEBE GARCÍA HARFUCH EXPLICAR LA NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD A LA NACIÓN, EXIGE GPPAN

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), a través de su Coordinadora Noemí Berenice Luna Ayala, solicitó la presencia del Titular de Seguridad Pública y Ciudadana, Omar García Harfuch, ante el pleno de la Cámara de Diputados, a fin de que explique a la nación su estrategia para devolver la paz al país.



Luego de reconocer la voluntad política del funcionario para reunirse con las fuerzas políticas que conforman la 66 Legislatura, la coordinadora de las y los diputados de la principal fuerza política de oposición subrayó que el Partido



Acción Nacional (PAN) ha dado muestra fehaciente de su apoyo a las iniciativas relacionadas con la seguridad.

Las condiciones que hemos fijado, subrayó, es que haya mecanismos de control, transparencia y que se respete a la Constitución en torno a mandos civiles, no a la militarización con la consecuente violación a los derechos humanos de la ciudadanía.

En la reunión privada sostenida por integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con el Secretario Omar García Harfuch, Noemí Luna solicitó una reunión más; pero, ahora ante el Pleno para que la ciudadanía “sepa cuáles son las líneas generales de una estrategia de seguridad que, al parecer, dará un viraje importante a como se venía desarrollando en el sexenio pasado”.

“Debo reconocer dos cuestiones: La primera, es que el Secretario tiene mucha claridad en la importancia de fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, eso implica -por supuesto- el fortalecimiento también de policías civiles; y la segunda, que la reforma al Artículo 21 constitucional, lo que pretende es dotar de más facultades a la Seguridad Pública.

Eso es algo en lo que nosotros siempre tuvimos razón, no le puedes dar toda la mano de la estrategia de seguridad a la Sedena y a la Guardia Nacional”, expuso.

Hay estados como Sinaloa que siguen siendo un polvorín, donde mediante los medios de comunicación nos hemos dado cuenta de la violación a los derechos humanos de ciudadanos de la propia Guardia Nacional.

“Debe existir también una policía civil, que en este momento depende de la Fiscalía, pero que debe fortalecerse y dotarse de recursos, la Secretaría también necesita contar con los mecanismos para tener atribuciones de investigación”.



En este sentido, Luna Ayala celebró la aprobación en comisiones del Senado de la iniciativa presidencial para fortalecer las atribuciones y capacidades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), entre ellas la facultad de investigación de delitos y la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública.

“Hay estados como Guerrero que siguen estando muy complicados, que mientras su gobernadora cantaba, se informaba que habían desaparecido más de 17 comerciantes y, lamentablemente, a 11 de ellos ya les dieron sepultura”.

En referencia a su estado natal dijo que “Zacatecas no ha mejorado pese a que la Presidenta de la República reconoció al gobernador y lo invitó a que ‘comparta’ la estrategia, cuando la realidad es que los zacatecanos seguimos viviendo con miedo. Querétaro, lamentablemente, y así pudiéramos ir estado por estado”, aseveró.

“Lo que decíamos con mucha claridad, y lo que decía el Secretario -y concuerdo- es que debe haber esta buena relación. Él, incluso, menciona que el gobernador del estado de Querétaro ha sido muy eficiente en dotar la información para que también la federación pueda actuar”.

La diputada federal zacatecana asentó que “en el PAN no vamos a escatimar cuando se trata de seguridad. Ya acompañamos en el 2019 la formación de la Guardia Nacional, lo que exigíamos era que el mando fuera civil. Ahora esta reforma que se aprobó por unanimidad en comisiones del Senado, y aquí también la vamos a acompañar, lo que sí exigimos son mecanismos de control y de transparencia para -al final- lograr la añorada tranquilidad que merece México”.

<https://lineapolitica.com/ante-pleno-debe-garcia-harfuch-explicar-la-nueva-estrategia-de-seguridad-a-la-nacion-exige-gppan/>



Morena presentará reformas contra democracia y derechos humanos, advierte diputada panista

La diputada federal Noemí Luna Ayala advirtió que en próximas semanas se llevarán al pleno algunas iniciativas de reforma constitucional que atentan contra la democracia en México, entre ellas una que plantea la desaparición de los organismos autónomos y otra relacionada con la prisión preventiva que contraviene todos los tratados internacionales sobre derechos humanos.

Luna Ayala recordó que en años anteriores Zacatecas ha sido de los más castigados en el presupuesto y, con el inicio de la administración de Claudia Sheinbaum, la entidad no fue incluida en los programas prioritarios.

También manifestó que los problemas de Zacatecas siguen sin resolverse y el Gobierno del Estado solamente se concentra en campañas publicitarias para tratar de ocultar esas situaciones por decreto.

Sobre la visita de la presidenta al estado este fin de semana, consideró que no había ninguna expectativa porque obedece a un proyecto político que es corrupto y que no ofrece soluciones a los problemas del país.

“Veo una presidenta de la República que no va a cambiar las formas que traía Andrés Manuel López Obrador y solo viene a echarle porras a un gobernador que todos sabemos que ha sido inepto, incapaz e indolente”, expresó.

<https://ljz.mx/11/11/2024/morena-presentara-reformas-contra-democracia-y-derechos-humanos-advierte-diputada-panista/>



Diputados discutirán el miércoles extinción de órganos autónomos

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó discutir y votar esta semana en el pleno las reformas sobre extinción de órganos autónomos, ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y protección animal, así como la iniciativa presidencial para crear nuevas secretarías de Estado y la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda.



La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Luna, acusó a la mayoría de Morena de avanzar en la destrucción de instituciones y contrapesos democráticos.

“Viene una semana más de destrucción de instituciones y contrapesos democráticos. La dictadura morenista, ávida de concentrar poder, va por la eliminación de

organismos autónomos como el INAI. Así no nos enteraremos de las casas de Manuel Bartlett o la casa gris de José Ramón López Beltrán”, puntualizó.

En los acuerdos aprobados este lunes por Morena y aliados en la Junta de Coordinación Política se prevé para la sesión del martes 12 de noviembre hacer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva y la declaratoria de publicidad de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear las secretarías Anticorrupción, de las Mujeres y de Cultura, además de discutir y votar el dictamen en materia de protección animal.

De igual forma, se perfila la aprobación del dictamen por el que se ratifica el nombramiento del titular de la Secretaría de Hacienda.

Para la sesión del miércoles 13 de noviembre se enlistó la discusión y votación del dictamen en materia de simplificación administrativa (extinción de órganos autónomos) y del dictamen en materia de prisión preventiva oficiosa, así como las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum para reorganizar su gobierno.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-discutiran-el-miercoles-extincion-de-autonomos>



#INSISTEN EN NO DESAPARECERLO

Oposición intercede por el INAI

PANISTAS DEFIENDEN A AUTÓNOMOS. ALCALÁ PIDE CUIDAR LOS DATOS

4

MILLONES DE SOLICITUDES, A INSTITUCIONES FEDERALES.

20

AÑOS, DE LA SEMANA NACIONAL DE LA TRANSPARENCIA.

POR CARLOS NAVARRO, VÍCTOR ORTEGA Y FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La oposición en San Lázaro hizo un efusivo llamado a Morena a que no desaparezca el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) a un día de que en el pleno inicie la discusión por la reforma de Simplificación Orgánica.

Por ejemplo, los diputados del PAN, en voz de su coordinadora, Noemí Luna, expresó que esta semana "viene más destrucción de instituciones y contrapesos democráticos".

Y el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez, exhortó al **presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal**, a dar marcha atrás a la "agenda destructora" contra los autónomos.

PIDE TIEMPO EXTRA

1 Alcalá invitó a legisladores a analizar la iniciativa.

2 Dijo que se puede modernizar al instituto.

"Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones".

Y es que desde la *mañana*, en Palacio Nacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recordó que sólo depende de los legisladores, la desaparición del INAI.

"Depende de los legisladores; ya ha sido discutido bastante este tema y depende de la aprobación de las cámaras y de todos los congresos estatales, pues es una reforma constitucional", comentó.

En tanto, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, también coincidió en que está en las manos del Congreso de la Unión y de las nuevas autoridades federales la responsabilidad del futuro de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México, durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2024.

En ese foro, el comisionado defendió al instituto, pues dijo que "el INAI jamás fue, ni ha sido, una concesión del poder público. Fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia".

VOCES
DESDE
ADENTRO

1

• El INAI ha sido parte del desarrollo democrático, defendió la comisionada Blanca Ibarra.

2

• Julieta del Río dijo que no han pensado en la Plataforma Nacional de Transparencia.



PAN insiste a Morena en no desaparecer INAI; Monreal reitera que van por reforma de simplificación

Diputados del PAN insistieron a Morena en la Cámara Baja no desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a un día de que en el pleno inicie la discusión por la reforma de Simplificación Orgánica.

En redes sociales, la coordinadora de los panistas en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, expresó que esta semana “viene más destrucción de instituciones y contrapesos democráticos. La dictadura morenista ávida de concentrar poder va por la eliminación de organismos autónomos como el INAI”.

Horas antes, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que este martes, se discutirá y en su caso, aprobarán tres reformas constitucionales, ellas relativas a la de protección animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica, además de la ratificación de Rogelio Ramírez de la O, como secretaria de Hacienda.



“En la Jucopo acordamos que esta semana declararemos la constitucionalidad de la reforma sobre igualdad sustantiva, y discutiremos los dictámenes sobre bienestar animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica y la ratificación de Rogelio Ramírez de la O, como secretaria de Hacienda”, escribió Monreal en X.

Organismos autónomos

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exhortó al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la “agenda destructora” de Claudia Sheinbaum en contra de organismos autónomos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/11/pan-insiste-morena-en-no-desaparecer-inai-monreal-reitera-que-van-por-reforma-de-simplificacion-653069.html>



PAN se opone a presupuesto de elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).- El PAN criticó el alto costo de la elección judicial y piensan frenar la alta cantidad en la **Cámara de Diputados**. Noemí **Luna**, coordinadora de los diputados del PAN, calificó como una barbaridad el presupuesto que solicitó el INE de 13 mil millones de pesos para el proceso que se realizará en junio del próximo año.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xAN5NU6Pi2RsPd_t?e=MXt7Tj



MILENIO TELEVISION

12-10-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Noemí Luna señala el alto costo de la elección de jueces, magistrados y ministros

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La lideresa parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, **Noemí Luna**, rechazó a lo que llamo 'el derroche de 13 mil millones de pesos' en la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, con el fin de, en sus propias palabras, 'legitimar juzgadores a modo del régimen morenista' y calificó el presupuesto planteado por el INE como una barbaridad, cuando en México existen verdaderas necesidades apremiantes para la población.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xAYbeK5Ts79gGrIT?e=pYh86v



Rechaza Noemí Luna Presupuesto De 13 Mmp Para Simular Elección 2025 Que Legitime Imposición De Juzgadores "A Modo"

"Es una barbaridad" el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 para simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores "a modo" del régimen, por ello el PAN se mantendrá como la resistencia y firme en la defensa de la República.

Así lo afirmó el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la Cámara de Diputados, en voz de su coordinadora Noemí Luna, quien rechazó contundentemente el derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Para Noemí Luna es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como Presidencia de la República, Congreso de la Unión y estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Carta Magna, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista "ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista".

<https://hojaderutadigital.mx/rechaza-noemi-luna-presupuesto-de-13-mmp-para-simular-eleccion-2025-que-legitime-imposicion-de-juzgadores-a-modo/>

PAN rechaza el presupuesto del INE para 2025: «Una farsa para legitimar a jueces a modo»

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, arremetió contra el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende destinar para el año 2025, calificándolo como un gasto innecesario que solo busca “simular una elección” con el fin de “legitimar la imposición de jueces a modo del régimen”. Según Luna Ayala, esta propuesta es completamente inaceptable cuando en el país existen necesidades mucho más urgentes y apremiantes que deben ser atendidas con los recursos públicos.

La panista comparó el costo de la elección que planea el INE con los comicios de 2024, que serán los más grandes en la historia del país, con la renovación de más de 20 mil cargos, incluida la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos. Según Luna Ayala, mientras que en esas elecciones se gastará mucho menos, la elección de 850 juzgadores podría costar más, lo cual considera una grave contradicción.



<https://mayacomunicacion.com.mx/pan-rechaza-el-presupuesto-del-ine-para-2025-una-farsa-para-legitimar-a-jueces-a-modo/>



"Pepe" Couttolenc gestiona en San Lázaro presupuesto para alcaldes electos Verdes

Presidentes municipales electos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) del Estado de México gestionan un presupuesto federal direccionado a cumplir con sus compromisos de campaña y a ejecutar, en sus administraciones, diversos proyectos de impacto y alcance.



Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, encabezados por el coordinador de bancada en la LXII Legislatura del Estado de México, José Alberto Couttolenc Buentello, los alcaldes mexiquenses electos se reunieron con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merylin Gómez Pozos, con el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Javier Herrera Borunda y con el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Eruviel Ávila Villegas.

Tras agradecer el cálido recibimiento del coordinador y vicecoordinador de la bancada del PVEM en la Cámara de Diputados, Carlos Punte Salas y Raúl Bolaños Cacho Cué, Couttolenc Buentello planteó la importancia del encuentro para lograr resultados contundentes en los diversos municipios.

Comisión de Presupuesto respaldó solicitud de presupuesto de los municipios Verdes “Entendemos perfectamente que hay una nueva realidad en el Estado de México y que se manejarán de manera distinta los presupuestos. Para nosotros es sumamente importante esta reunión con los presidentes de estas comisiones porque serán pilares fundamentales para que ellos puedan dar buenos resultados y si dan buenos resultados, el partido da buenos resultados y al final del día se convierte en un círculo virtuoso”, subrayó.

Los legisladores federales coincidieron en reconocer a “Pepe” Couttolenc por su capacidad de liderazgo, gestión y coordinación de los últimos años, al tiempo de expresarle el apoyo de las y los diputados federales del Partido Verde. Asimismo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibió y respaldó la solicitud de presupuesto de los municipios Verdes para su análisis y discusión.

<https://heraldodemexico.com.mx/edicion-impres/2024/11/11/pepe-couttolenc-gestiona-en-san-lazaro-presupuesto-para-alcaldes-electos-verdes-653041.html>



Respalda coordinador del Grupo Parlamentario del PT estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum

En la reunión de este día de la Junta de Coordinación Política con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Reginaldo Sandoval expresó su respaldo a la estrategia de seguridad presentada por el funcionario federal.



En un comunicado, el legislador indicó que este encuentro fue crucial para dialogar sobre las acciones que se implementarán en el ámbito de la seguridad y la paz social en nuestro país.

Destacó la importancia de una estrategia integral que aborde no sólo los temas de seguridad, sino también las causas estructurales que generan violencia y delincuencia.



En este sentido, coincidió plenamente con las propuestas del secretario García Harfuch, quien expuso un plan que busca fortalecer la prevención y el combate al delito de manera efectiva y coordinada. La colaboración entre las diferentes instancias de gobierno es fundamental para lograr resultados tangibles.

Asimismo, Sandoval Flores reafirmó el compromiso de su partido para acompañar todas las estrategias implementadas por el gobierno de Claudia Sheinbaum. En este contexto, resaltó que el bienestar social es una prioridad que debe ser alcanzada a través de políticas públicas que fortalezcan la cohesión social y la confianza en las instituciones. “El Partido del Trabajo se mantiene firme en su apoyo a iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.

El diputado también hizo hincapié en que la seguridad es un componente esencial del estado de bienestar que se busca consolidar en el marco de la Cuarta Transformación. “La lucha por un entorno más seguro es una tarea que requiere del esfuerzo conjunto de todos los actores políticos y sociales. Por ello, el PT se compromete a trabajar de la mano con el gobierno para implementar acciones efectivas que garanticen la paz en nuestras comunidades”.

Finalmente, el coordinador parlamentario invitó a todos los gobiernos estatales y municipales a unirse en esta cruzada por la seguridad y el bienestar social. “Es un momento crucial para demostrar que, a través del diálogo y la cooperación, se pueden alcanzar los objetivos trazados en el segundo piso de la Cuarta Transformación. Juntos, podemos construir un futuro más seguro y próspero para todos los ciudadanos”.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193455>



Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo respalda estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum

El Diputado Sandoval destacó la importancia de una estrategia integral que aborde no solo los temas de seguridad, sino también las causas estructurales que generan violencia y delincuencia. En este sentido, coincidió plenamente con las propuestas del Secretario García Harfuch, quien expuso un plan que busca fortalecer la prevención y el combate al delito de manera efectiva y coordinada. La colaboración entre las diferentes instancias de gobierno es fundamental para lograr resultados tangibles.

Asimismo, el Coordinador del PT reafirmó el compromiso de su partido para acompañar todas las estrategias implementadas por el gobierno de Claudia Sheinbaum. En este contexto, resaltó que el bienestar social es una prioridad que debe ser alcanzada a través de políticas públicas que fortalezcan la cohesión social y la confianza en las instituciones. El Partido del Trabajo se mantiene firme en su apoyo a iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El Diputado Sandoval también hizo hincapié en que la seguridad es un componente esencial del estado de bienestar que se busca consolidar en el marco de la Cuarta Transformación. La lucha por un entorno más seguro es una tarea que requiere del esfuerzo conjunto de todos los actores políticos y sociales. Por ello, el PT se compromete a trabajar de la mano con el gobierno para implementar acciones efectivas que garanticen la paz en nuestras comunidades.



<https://www.tallapolitica.com.mx/coordinador-del-grupo-parlamentario-del-partido-del-trabajo-respalda-estrategia-de-seguridad-del-gobierno-de-claudia-sheinbaum/>



Mesa de debate. Rubén Moreira (Coordinador de Diputados - PRI) / Raúl Bolaños (Diputado - PVEM) / Emilio Álvarez (Frente Cívico Nacional / Israel Zamora (Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Hay indolencia, muchísima; dos, hay una manía en el gobierno y en partido por minimizar los acontecimientos, por descalificar, todavía los vemos echando culpas a gobierno que empezaron hace 18 años o más. También como sugerencia necesitamos ver el plan integral, el diagnóstico integral hasta donde pueda ser público”. Indicó **Rubén Moreira**.

“Nosotros tenemos el tema de seguridad como una prioridad, se está trabajando como eso, el tema que ocurrió en Querétaro es muy lamentable, nadie lo minimiza y lo que sí es que tampoco podemos aceptar lo que se dice que es una indolencia recurrida, culpar a gobiernos anteriores”. Expuso Israel Zamora.

“No se puede seguir con una retórica donde no se reconozca la responsabilidad, el gobierno de López Obrador fue el que tuvo más respaldo presupuestal, legal, administrativo, legislativo y político para echar a andar una política de seguridad. Le hicimos la Guardia Nacional y le dimos leyes especiales, el fracaso del modelo de seguridad es tan rotundo que ya no hay manera de seguir culpando a los gobiernos anteriores”. Señaló Emilio Álvarez.

“Hablar de seguridad es hablar de nación, hablar de nación es unión y de colaboración y ahora de los lamentables sucesos de Querétaro hay que reconocer que Mauricio Kuri fue el primero en salir, pero también hay que reconocer que hay una estrecha coordinación con actual secretario de Seguridad Ciudadana”. Planteó **Raúl Bolaños**.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8708?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!8708&authkey=!AMGYLnmHBjg99JI&thint=video&e=Aldja3>



Reunión entre Jucopo y el titular de la Secretaría de Seguridad fue productiva; se acordó hacerlo de manera periódica: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, celebró que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, haya acudido a la Cámara de Diputados a una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para dialogar sobre la situación de violencia e inseguridad que prevalece en el país; fue productiva.



Informó que el funcionario federal y la Jucopo acordaron sostener reuniones de trabajo de manera periódica para revisar los avances y retos en materia de seguridad.



En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la reunión con el secretario de Seguridad, el líder parlamentario expuso que planteó su preocupación con relación a la militarización del país, la importancia de fortalecer la seguridad y de que haya mayor coordinación con los gobiernos estatales en este tema y sobre el presupuesto para este rubro.

Indicó que de igual manera señaló la necesidad de que la Cámara de Diputados se convierta en un verdadero actor en materia de seguridad, ya que en varias legislaturas no ha funcionado la Comisión Bicameral en el tema de Seguridad Nacional y la de seguimiento a las Fuerzas Armadas.

Subrayó que el PRI propondrá que se dé mayor presupuesto para los estados y municipios, a fin de que pueda hacer frente a los problemas de violencia e inseguridad en sus localidades.

Cuestionado sobre los recientes hechos de violencia que se han registrado en Querétaro, Estado de México, Sinaloa y otras entidades, Moreira Valdez aseveró que es preciso que los gobiernos estatales y municipales trabajen en conjunto con la Federación.

“Los gobernadores no pueden hacerse ajenos ni distantes del tema de la seguridad y hay que confrontar eso”, manifestó.

Sostuvo que la masacre que ocurrió en un bar de Querétaro se sale de la normalidad, porque ha sido una entidad tranquila y se debe atender.

Agregó que en el encuentro también se abordó el tema de la colaboración internacional en materia de seguridad; no obstante, México debe resolver sus problemas.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193452>



La crítica de Rubén Moreira a las comisiones bancarias

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, no se guardó nada en su crítica a los bancos mexicanos, que de acuerdo con él, siguen lucrando enormemente a costa de los usuarios. En un comunicado reciente, Moreira señaló que las comisiones bancarias son un verdadero dolor de cabeza para la mayoría de los mexicanos, quienes, aunque tienen sus ahorros en las instituciones financieras, terminan pagando por casi todo: abrir una cuenta, mantenerla, hacer una transferencia, o simplemente consultar el saldo.

De enero a agosto de este año, las comisiones bancarias en México reportaron ingresos cercanos a los 170 mil millones de pesos, una cifra que, según Moreira, demuestra lo rentable que es el negocio de los bancos. «Los bancos están haciendo un gran negocio», afirmó el diputado, y añadió que muchas de estas instituciones, algunas de las cuales fueron beneficiarias del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), hoy por hoy siguen registrando ganancias millonarias, mientras que los usuarios siguen siendo los más perjudicados.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-critica-de-ruben-moreira-a-las-comisiones-bancarias/>



HAY QUE BAJAR LAS COMISIONES BANCARIAS: RUBÉN MOREIRA



Los Bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello el diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas” y acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.



Entonces, qué pasa, cuestionó, que al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. “Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama”, señaló.

El coordinador dijo que al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. “Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros”, insistió.

Al respecto, el economista Mario Di Costanzo coincidió con el diputado Moreira que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por la actividad de captar y prestar, como intermediarios financieros. Simplemente, mencionó, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, número histórico en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado.

Indicó que este margen de ganancia es porque los bancos extranjeros cobran más por comisiones en México, que se reflejan en sus ingresos totales de entre 35 y 37 por ciento, mientras que en países de Europa apenas están entre 18 y 19 por ciento. Agregó que, además, dos instituciones bancarias extranjeras concentran el 45 por ciento del mercado mexicano.

Pese a este panorama económico, Di Costanzo expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del PIB en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO		12-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El especialista en finanzas planteó como epílogo que Pemex continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año. En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/hay-que-bajar-las-comisiones-bancarias>



Hay que bajar las comisiones bancarias: Rubén Moreira

Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello el diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos.





En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas” y acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Entonces, qué pasa, cuestionó, que al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. “Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama”, señaló.

El coordinador dijo que al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. “Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros”, insistió.

Al respecto, el economista Mario Di Costanzo coincidió con el diputado Moreira que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por la actividad de captar y prestar, como intermediarios financieros. Simplemente, mencionó, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, número histórico en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado.

Indicó que este margen de ganancia es porque los bancos extranjeros cobran más por comisiones en México, que se reflejan en sus ingresos totales de entre 35 y 37 por ciento, mientras que en países de Europa apenas están entre 18 y 19 por ciento. Agregó que, además, dos instituciones bancarias extranjeras concentran el 45 por ciento del mercado mexicano.



Pese a este panorama económico, Di Costanzo expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del PIB en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público.

El especialista en finanzas planteó como epílogo que Pemex continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año. En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/hay-que-bajar-las-comisiones-bancarias>



Hay que bajar las comisiones bancarias: Rubén Moreira



Por José Luna

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el legislador y analistas expusieron como bancos extranjeros cobran en México más por comisiones que en otros países El coordinador de los diputados federales del PRI aseguró que por este cobro los bancos, de enero a agosto, registran ingresos por casi 170 mil millones de pesos*El economista Mario Di Costanzo aseguró que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por otros servicios que prestan

Global Press Mx / Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello el diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos.



En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" y acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Entonces, qué pasa, cuestionó, que al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. "Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

El coordinador dijo que al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. "Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros", insistió.



Al respecto, el economista Mario Di Costanzo coincidió con el diputado Moreira que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por la actividad de captar y prestar, como intermediarios financieros. Simplemente, mencionó, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, número histórico en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado.

Indicó que este margen de ganancia es porque los bancos extranjeros cobran más por comisiones en México, que se reflejan en sus ingresos totales de entre 35 y 37 por ciento, mientras que en países de Europa apenas están entre 18 y 19 por ciento. Agregó que, además, dos instituciones bancarias extranjeras concentran el 45 por ciento del mercado mexicano.

Pese a este panorama económico, Di Costanzo expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del PIB en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público.

El especialista en finanzas planteó como epílogo que Pemex continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año. En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos

<https://globalpress.mx/hay-que-bajar-las-comisiones-bancarias-ruben-moreira/>



Hay que bajar las comisiones bancarias: Rubén Moreira



El coordinador de los diputados federales del PRI aseguró que por este cobro los bancos, de enero a agosto, registran ingresos por casi 170 mil millones de pesos.

El economista Mario Di Costanzo aseguró que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por otros servicios que prestan.

Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello el diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" y acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Entonces, qué pasa, cuestionó, que al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. "Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

<https://radiotele.tv/2024/11/11/hay-que-bajar-las-comisiones-bancarias-ruben-moreira/>



Exigimos que se combata al crimen y que nadie se excuse en el tema de los abrazos: Rubén Moreira

La propuesta de reforma constitucional que busca que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tenga más atribuciones, en específico en materia de investigación de delitos, fue presentada este día por Omar García Harfuch en San Lázaro ante los líderes de bancadas.



Tras la reunión, uno de ellos, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, habló sobre este y otros temas ligados a la seguridad del país.

Coordinación, coincidencias y discrepancias



Pregunta - ¿Fue una buena reunión?

Diputado Rubén Moreira - Nosotros agradecemos a la presidencia de la Junta que se haya atendido la solicitud que hicimos nosotros de dialogar con el titular de la secretaría. Nos llevamos el compromiso de futuras reuniones periódicas para evaluar que va avanzando el sexenio. Nosotros planteamos nuestra preocupación de la militarización del país, pusimos en el centro el tema de que sin gobernadores que estén actuando no hay seguridad.

Planteamos la importancia de que México vaya a fortalecer la seguridad, hablamos de los temas presupuestales y luego planteamos algunos casos particulares que ahí sí tendrían que dar reserva porque significan cosas de cada diputado y de regiones muy específicas y cosas que tendrán que resolvernos. Hay coincidencias y obviamente hay unas que no.

Nosotros no coincidimos con el tema de la militarización del país. Él coincidió con nosotros de la importancia de que los gobernadores trabajen en materia de seguridad. Nosotros pedimos mayor coordinación.

Se aclararon cosas que yo no reservaría sobre temas de seguridad muy específicos que están hoy pasando.

Pregunta - En el papel y en la plática sería productiva la reunión.

Diputado Rubén Moreira - Sí, yo lo decía, sí. Yo creo que esto nos pone en la ruta de que la Cámara sea más activa en materia de seguridad. Yo hago votos por eso.

Y no seamos, como en otras ocasiones, un espacio de relaciones públicas.

Reuniones periódicas y artículo 21 constitucional

Pregunta - ¿Qué les ofreció a la bancada específicamente?



Diputado Rubén Moreira - Las reuniones periódicas para empezar, eso fue lo que nos ofreció. Yo soy de los que digo que no es porque sea un gobierno, es un mismo régimen. Pero bueno, esperemos que haya avances pronto.

Pregunta - ¿Sobre el 21 constitucional? ¿Qué les dijo? ¿Es un gran compromiso? La coordinación va estar conjunta a Omar García Harfuch sobre todo la seguridad.

Diputado Rubén Moreira - Nosotros no hemos decidido nuestro voto ahí. Vamos a esperar qué sucede en el Senado y vamos a ver qué pasa allá. Sí se aclaró que es un tema de poder participar en las tareas de investigación, como lo han tenido en otras ocasiones también la Secretaría. Hay que ser claros, no es una cosa nueva-

Claro, que ustedes tienen la preocupación que nosotros tenemos sobre la militarización, sobre la pérdida de espacios democráticos. Nosotros estamos preocupados, no era aquí el momento. Estamos preocupados porque la CNDH no vaya a ser un contrapeso a las funciones de seguridad del país.

Violencia en estados

Pregunta - ¿Diputado, cuál es la explicación, el análisis que hace el secretario sobre estos hechos de violencia que están ocurriendo en bares, tiroteos, masacres en diversas entidades del país?

Diputado Rubén Moreira - Hay sus explicaciones, pero son tan puntuales que yo creo que a veces no podemos comentarlas tanto. Les voy a decir yo una impresión. Tienen que trabajar mucho los gobernadores y los alcaldes junto con la Federación.

El tema de Querétaro es que es un estado con mucha tranquilidad y este incidente se sale de la normalidad y hay que atenderlo. Se puso sobre la mesa, él lo puso en nosotros y otros, el tema de que los gobernadores no pueden hacerse ajenos ni distantes del tema de la seguridad. Y hay que confrontar con eso.



Se habló de la colaboración internacional, pero el PRI insiste que nosotros tenemos que solucionar estos problemas y que vamos a seguir luchando. Y obviamente cuando te dicen que va a haber evaluaciones periódicas, pues eso es lo que nosotros tenemos que reconocer.

Pregunta - No hablaron de ningún caso específico de Sinaloa, ¿no?

Diputado Rubén Moreira - Miren, sí se mencionan cosas ahí, pero yo no las quisiera poner acá porque dijo cosas que en el juicio tienen que mantenerse al reserva, ¿no? Y tuvo la confianza para decir eso.

Presupuesto para seguridad

Pregunta - Viene el presupuesto y muchas veces vemos cómo se recorta para la capacitación de policías.

Diputado Rubén Moreira - Yo creo que es importante que eso se plantee. Nosotros estamos con más presupuesto para Estados y municipios, pero que sea vigilado. Porque luego todos lo meten en capacitación y si la capacitación no es real, vamos a esperar para el próximo viernes.

Pregunta - ¿Cada cuándo van a ser las reuniones?

Diputado Rubén Moreira - No se habló, pero sí se habló. Pero no quiero hablar sobre la mesa porque no quiero más que decir que en esa parte sí estamos contentos porque se habla de un periodo breve para estarnos reunidos con ellos.

Pregunta - ¿Cada mes es tiempo suficiente?



Diputado Rubén Moreira - Bueno, vamos a ver qué pasa. También hay que trabajar a tarde. La responsabilidad de la paz es de ellos, no es de nosotros. Yo sí planteé a la mesa, no tanto a él, la necesidad de que la Cámara se convierta en un verdadero actor en materia de seguridad porque eso sí tenemos varias legislaturas que se han abandonado. No funciona la Comisión General de Seguridad Nacional.

No hemos instalado la Comisión de Seguimiento a los miembros del Ejército participando en temas de seguridad. Y lo digo con todo respeto, la Comisión de la Cámara de Seguridad, de las pasadas dos legislaturas, pues dejó mucho que desear. Eso sí lo planteé a la Cámara, nosotros, esta Cámara, como eso en otros países, los legisladores tengan una parte más activa en el tema de seguridad. Además tenemos comisiones, tenemos adjudicadores.

Estrategia de seguridad

Pregunta - ¿Y eso es acuerdo diputado para que sigan los abrazos con la delincuencia organizada? ¿O tiene algún otro método para combatirlo?

Diputado Rubén Moreira - Yo lo vi más bien decidido. Y nosotros exigimos que se combate el crimen y que nadie se excuse porque todos los gobernadores se excusaban en el tema de los abrazos para no hacer nada.

Cambio de nombre

Pregunta - Diputado, este a lo mejor no lo tocaron, pero el PRI está de acuerdo en que se le cambiara el acrónimo de Sedena a Defensa, como si esto fuera a cambiar en algo la realidad del país, la situación del país.



Diputado Rubén Moreira - Me parece un poquito intrascendente el cambio de acrónimo. A mí lo que me gustaría es que hubiera paz. Hubo también señalamientos, eso se los digo por mis compañeros diputados, muy puntuales, de sitios específicos del país donde hay que hacer cosas específicas para lograr la paz. Entonces yo creo que, yo no quiero calificar de bueno o mala la reunión, es una reunión seria, eso sí lo oímos todos los partidos, pero yo espero resultados, esperaremos resultados. La siguiente creo que es la que nos tienen que decir cómo está bajando el crimen.

<https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/exigimos-que-se-combata-al-crimen-y-que-nadie-se-excuse-en-el-tema-de-los-abrazos-ruben-moreira>



Cámara de Diputados debe convertirse en un verdadero actor en materia de seguridad, considera Moreira

Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, celebró que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, haya acudido a la Cámara de Diputados a una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para dialogar sobre la situación de violencia e inseguridad que prevalece en el país; fue productiva.



Informó que el funcionario federal y la Jucopo acordaron sostener reuniones de trabajo de manera periódica para revisar los avances y retos en materia de seguridad.

En declaraciones al término de la reunión con el secretario de Seguridad, el líder parlamentario expuso que planteó su preocupación con relación a la



militarización del país, la importancia de fortalecer la seguridad y de que haya mayor coordinación con los gobiernos estatales en este tema y sobre el presupuesto para este rubro.

Indicó que de igual manera señaló la necesidad de que la Cámara de Diputados se convierta en un verdadero actor en materia de seguridad, ya que en varias legislaturas no ha funcionado la Comisión Bicameral en el tema de Seguridad Nacional y la de seguimiento a las Fuerzas Armadas.

Subrayó que el PRI propondrá que se dé mayor presupuesto para los estados y municipios, a fin de que pueda hacer frente a los problemas de violencia e inseguridad en sus localidades.

Cuestionado sobre los recientes hechos de violencia que se han registrado en Querétaro, Estado de México, Sinaloa y otras entidades, Moreira Valdez aseveró que es preciso que los gobiernos estatales y municipales trabajen en conjunto con la Federación.

“Los gobernadores no pueden hacerse ajenos ni distantes del tema de la seguridad y hay que confrontar eso”, manifestó.

Sostuvo que la masacre que ocurrió en un bar de Querétaro se sale de la normalidad, porque ha sido una entidad tranquila y se debe atender.

Agregó que en el encuentro también se abordó el tema de la colaboración internacional en materia de seguridad; no obstante, México debe resolver sus problemas.

<https://lineapolitica.com/camara-de-diputados-debe-convertirse-en-un-verdadero-actor-en-materia-de-seguridad-considera-moreira/>



Cámara de Diputados votará esta semana extinción de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- **La Junta de Coordinación Política** de la **Cámara de Diputados** acordó discutir y votar esta semana en el Pleno varios temas, como son, las reformas sobre extinción de órganos autónomos, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y protección animal, así como la iniciativa presidencial para crear un nuevas secretarías de Estado, así como la ratificación que está pendiente de Rogelio Ramírez de la O, como Secretario de Hacienda.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8718?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8718&authkey=!AHv1ADfmy7rmx8&ithint=video&e=A4mRde>

La Jucopo en San Lázaro se reúne con Omar García para hablar de seguridad en el país

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Frente a la violencia en varios estados del país, como las más recientes de este fin de semana, el secretario de Seguridad del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, se reunió con líderes de la **Cámara de Diputados**.

El tema era obligado, pero prefirió no hablar, según el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, el responsable de la seguridad afirmó que el país está controlado. “No hay violencia desbordada, él está controlando el país y sabemos, tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y criminales”, reiteró el presidente de la Jucopo.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8719?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8719&authkey=!ALII17J_WPoOnel&ithint=ideo&e=WlhN4Y


ANTILOGÍA
**RICARDO
MONREAL**

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



Hacia la democracia judicial

Está en marcha la reforma al Poder Judicial más importante en los últimos 200 años de la historia del país. Es la reforma que realmente nos permitirá hablar de un cambio de régimen jurídico y político, entendiendo que la combinación de lo jurídico y lo político es la esencia de un Estado democrático de derecho.

Inició el proceso de registro de personas candidatas a juezas y jueces federales, magistradas y magistrados de circuito, ministras y ministros de la Suprema Corte e integrantes de un órgano judicial nuevo: el Tribunal de Disciplina Judicial (la instancia que juzgará a las y los juzgadores).

¿Qué elegiremos por primera vez el próximo año? Cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN; tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal; diez magistradas y cinco magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral federal; 464 cargos para magistraturas de tribunales colegiados de circuito y de tribunales colegiados de apelación; 386 cargos para juezas y jueces de distrito. En total, 881 cargos; es decir, poco más de la mitad de las y los juzgadores del Poder Judicial de la Federación. Las 32 entidades federativas

No busquemos un precedente en otro país. Simplemente no existe en ninguna otra parte del planeta

No busquemos un precedente en otro país, simplemente no existe en ninguna otra parte del planeta

una reforma judicial de este calado. Algunos estados de la Unión Americana eligen a sus juezas y jueces locales pero no a nivel federal; Bolivia elige a las y los integrantes de su Suprema Corte pero no al resto de la estructura, y Japón tiene un sistema mixto de elección directa

e indirecta, en uno y dos tiempos.

Sin embargo, nadie elige a la totalidad de las y los jueces, magistrados y ministros, como lo haremos en México el próximo año y en 2027. Por eso tendremos los ojos del mundo encima en este ejercicio inédito de democracia judicial. De aquí puede salir la segunda gran aportación de nuestro país al mundo del derecho, que le deje respeto y reconocimiento universales, como en su momento se lo dio el juicio de amparo, el recurso por excelencia de protección a los derechos humanos y las garantías individuales.

Por ello, muy al contrario de lo que piensan los detractores de la reforma al Poder Judicial, el juicio de amparo y la elección popular de personas juzgadoras serán dos grandes pilares, dos grandes aportaciones de México a la democracia judicial y a la construcción del Estado democrático de derecho en el mundo.

De ahí que la elección judicial en marcha deberá ser impoluta, impecable y pulcra en su instrumentación y aterrizable. De ese tamaño es la importancia de lo que viviremos en los próximos meses.

¿Cómo se nombraba antes a las y los juzgadores? Mediante el sistema de *cuotismo* y *cuatismo*. Los partidos dominantes en el Legislativo y en el Ejecutivo se ponían de acuerdo para alcanzar la mayoría calificada y cada uno de ellos proponía sus cuotas de poder y sus cuotas de partido. ¿El resultado? La carrera judicial se convirtió en carrera familiar; la autonomía judicial, en aislamiento social, y la división de poderes, en cotos de privilegios y fuente de corrupción.

¿Todavía habrá alguien que defienda este régimen judicial en extinción? —



Confidencial

Autocrítica inesperada

“Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y otro lado, cuando lo que lo que hoy tenemos que evitar es lo que sucede (actualmente)”. No, no fue frase de un opositor, sino de un senador de Morena. **Higinio Martínez** trajo a colación las recientes masacres, la de Cuautitlán Izcalli, la de Querétaro, la de los comerciantes de Guerrero, y recordó el caso del alcalde decapitado en Chilpancingo. “¡Hay que parar el horror que se está viviendo en este país! ¡De esto es lo que hay que hablar!”, urgió el morenista texcocano, y acotó que “para la ciudadanía no hay culpables, lo que quieren es seguridad”.

Primer round de dirigentes partidistas

Comenzó el tira tira entre los nuevos dirigentes partidistas. La morenista **Luisa Alcalde** le dio la ‘bienvenida’ a su homólogo panista **Jorge Romero**, con acusaciones de “arrogancia” por haber iniciado –dijo– con un ultimátum al gobierno federal. “Ni la ínfima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad. Debería, mejor, iniciar su gestión aclarando su participación en el ‘cártel inmobiliario’”, soltó Alcalde. El flamante líder azul respondió preguntándole: “¿En qué parte de tener un diálogo por México se encuentra la arrogancia?”, y la retó a que debatieran “pública y frecuentemente” sobre la situación del país. Medio insípido el primer encontronazo, pero esperemos que le pongan un poco de pimienta.

Piedra, cuestionada hasta en su casa

Resulta que hasta en el Comité Eureka, fundado por su madre, **Rosario Ibarra**, hay inconformidad por la inclusión de Rosario Piedra en la terna para la CNDH. Integrantes de la organización, conformada por familiares de desaparecidos, expusieron

que la actuación de Piedra “parece favorecer la impunidad de los perpetradores del terrorismo de Estado y el discurso oficial de olvido”. Por ello, consideraron “inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se haya impuesto en la terna a la persona que demostró, a lo largo de cinco años, su incapacidad para dirigir la CNDH”. Al parecer hay otros miembros del mismo comité que la apoyan, pero el hecho de que desde el interior de Eureka la cuestionen ya es mucho decir.

Abren diálogo Ejecutivo-Legislativo

Por lo que nos aseguraron ayer diputados de la oposición, “todo salió muy bien” en la reunión con el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, en el Palacio Legislativo. Afirmaron que hubo “altura de miras y respeto” en el intercambio de opiniones que sostuvieron sobre la estrategia de seguridad nacional para combatir al crimen. Tan fue así, dicen, que acordaron otros encuentros con otros secretarios de Estado y que éstos sean constantes, al menos una vez por mes, según propuso el propio líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. Ya se verá si aceptan los del gabinete de la presidenta Sheinbaum.

TEPJF resuelve por Morena en pugna con el PT en Oaxaca

El TEPJF regresó a Morena una diputación plurinominal en el Congreso de Oaxaca que peleó, ni más ni menos, a su aliado, el Partido del Trabajo. Ambos partidos recurrieron a todas las instancias posibles para quedarse con dicha curul. El instituto electoral local se la dio a Morena, pero la Sala Regional Xalapa del TEPJF se la quitó y se la asignó al PT. Ayer, a cuatro días de iniciar la nueva legislatura en el Congreso de Oaxaca, la Sala Superior del TEPJF resolvió, por mayoría de votos y a propuesta de la magistrada **Mónica Soto**, que esa diputación es de Morena, quien ahora cuenta con nueve legisladores y la mayoría absoluta, junto con sus aliados. La decisión es ya irrevocable.



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

El Financiero



Adiós INAI, Cofece, IFT y compañía

Los viejos tiempos de las mayorías en el Congreso que sirvieron para lograr tanto la creación de nuevos organismos públicos como la desaparición de otros, acorde al momento político o económico que se viviera en el sexenio nunca se han ido, y esta semana están de regreso.



Adrián Alcalá

A mejor vida pasarán: el **Instituto Nacional de Transparencia,**

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que tiene al frente al comisionado presidente **Adrián Alcalá,** el Insti-

tuto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con Javier Juárez con amplia experiencia en el tema y que será también el último comisionado presidente; el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),** la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece),** la **Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJORADU),** la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** y la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH),** cuyas funciones pasarían a dependencias del Gobierno Federal o al INEGI, y con ello se cerrará una época en donde el acceso a la información de las malas prácticas de los gobernantes eran las notas principales de los diarios.

Nadie se salvó, ni la primera presidencia de alternancia de Vicente Fox con el *toallagate*, ni familiares ni amigos de los presidentes, incluido Andrés Manuel López Obrador, pero todo eso ya será cosa del pasado.

Así como el dinero de los fideicomisos que se canalizó a las becas y apoyos, los ahorros que se generen por

la extinción de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar; el camino está ya trazado para que en las cámaras se apruebe la extinción de estos siete órganos autónomos.

Y es que si bien hay recomendaciones como las hechas por la **International Chamber of Commerce México (ICC México)** de que se cuide en tema de competencia económica la forma en que operará esta nueva área, como tener independencia del gobierno y de intereses empresariales, así como tener una estructura y presupuesto que garanticen su autonomía técnica y capacidad para tomar decisiones imparciales, todo para que los consumidores se vean beneficiados y libres de monopolios, lo cierto es que será difícil que la **Cofece** sea sustituida de manera más o menos eficiente.

Eso sí, todos recuerdan que noviembre es el mes del diputado **Ricardo Monreal,** hace seis años en estas fechas anunciaba su criticada propuesta de reforma para el sector bancario, ahora si bien la desaparición de los organismos no es su idea, si es algo que ha defendido y cumplirá como ya lo ha dicho. No queda más que decir, adiós a todos ellos y buscar otras vías para saber al final, cuanto realmente se ahorrará y será destinado a las pensiones del bienestar.



Javier Juárez



Pide Peña apoyo a Pymes

La 58 Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) que se realiza en Paraguay y preside **Daniel Becker**, director del banco **Mifel** y expresidente de la **Asociación de Bancos de México (ABM)**



Daniel Becker

logró no sólo tener la presencia del presidente de ese país, **Santiago Peña**, sino que más de mil 600 banqueros se reunieron para ver las tendencias en materia de tecnología, pero sobre todo de cooperación en temas de intercambio de información y mejores esquemas de prevención de fraudes.

En el encuentro, en donde Becker entregará la presidencia luego de dos años de estar al frente de la Federación de bancos de la región, el presidente Peña de Paraguay pidió “ablandar” el corazón de los bancos para dar financiamiento a las pequeñas y medianas empresas de la región.

Desde luego, para los bancos el primer paso es construir un sistema financiero fuerte, con capital, resiliente, estructurado, dinámico y lo suficientemente flexible para poder adaptarse a los cambios que se vienen.

Por cierto, en México ya inicia también la sucesión en la ABM, ya les contaré más detalles de las disputas.

Primer round del PAN

Como se anticipaba, **Jorge Romero** asume la presidencia del Partido



Jorge Romero

Acción Nacional (PAN) con toda la losa de los malos resultados de **Marko Cortés** durante el pasado proceso electoral.

Pero también como todos saben,

su historial será al igual que el de Alito Moreno un frente abierto permanente para las críticas del actual gobierno federal, ya que ha sido señalado por ser parte del cartel inmobiliario, de la corrupción en la Alcaldía Benito Juárez que es el bastión más panista de la ciudad, por el tráfico de licencias de construcción, permisos para antros, casinos, restaurantes en la zona, sin dejar de lado las duras acusaciones que hizo en su contra **Margarita Zavala** y el expresidente **Felipe Calderón**, es decir, su presidencia no será un día de campo.

Y ya se lo mostró incluso la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que no dudo en recordarle todo esto en la mañanera, lo cierto es que Acción Nacional, o se renueva y busca crecer sus simpatizantes o iniciará un duro camino a sumar más derrotas.

Niños, prioridad de la IP

Si algo hay que enfocarse es en mejorar el ambiente de la niñez mexicana, y sobretodo de aquellos infantes que viven en circunstancias difíciles, pero también revisar el rediseño de las políticas empresariales para incidir en la primera infancia, específicamente en la familia, es también una pieza clave para contribuir desde otro frente en este tema.

Un estudio realizado por McKinsey reveló que las empresas con iniciativas de apoyo a la familia tienen un aumento del 20 por ciento en las tasas de retención de empleados y en ese tema la Red CCE por la Primera Infancia, que es una iniciativa del **Consejo Coordinador Empresarial** que lleva

Consejo Coordinador Empresarial que lleva **Francisco Cervantes**, liderada por **Fundación Femsa** quien dirige **Lorena Guillé-Laris** y **Fundación Coppel** de **Abud Mirabent**, trabajan en conjunto en este tema y están todos interesados en contribuir, tanto cámaras empresariales como AMIS y ABM, así como empresas del tamaño de EY, Tenaris Tamsa, Danone, Lala.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



ASTILLERO

Supersecretario García Harfuch, ¿la solución? // Acepta: “violencia grave” // Sistemática presión de EU // Rocha Moya: punto crítico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

O MAR GARCÍA HARFUCH se consolida como la carta fuerte (muy prevista) de la presidenta Claudia Sheinbaum para tratar de frenar la violencia criminal que el propio secretario de Seguridad y Protección Ciudadana reconoció como “grave”, aunque “no desbordada”, en un país que, a pesar de todo, estaría “bajo control”, según declaró el coordinador político de los diputados federales, Ricardo Montreal, luego de una reunión de tres horas de esos legisladores con el alto jefe policiaco.

MÁS ALLÁ DE discursos y declaraciones, lo cierto es que se han multiplicado los focos de violencia en el país, en varios casos con expresiones extremas (la decapitación del presidente municipal de Chilpancingo y el acribillamiento de 10 personas en un bar de Querétaro, por citar dos casos).

TAL EXACERBACIÓN (EL secretario García Harfuch aduce que no hay desbordamiento) puede tener dos interpretaciones rápidas, a riesgo de ser simplistas: que la nueva administración federal está apretando de verdad contra los grupos criminales y éstos están reaccionando con provocaciones y golpes efectistas, o que la nueva administración federal ha agitado el avispero (con más detenciones de “generadores de violencia” y una evidente disposición a la confrontación armada, con mayor letalidad) y está siendo rebasada al menos en esta primera etapa.

EL ACRECENTAMIENTO DE la violencia extrema tiene como marco de referencia los primeros cuarenta y tantos días de gobierno de la presidenta Sheinbaum y, ahora, la programada toma del poder estadounidense por Donald Trump, quien tiene una tripleta de temas con los que tratará de frenar o acotar la continuidad reformista de la llamada Cuarta Transformación: la revisión del tratado comercial subcontinental, la migración (rubro también relacionado con los cárteles) y el crimen organizado.

LA PRESIÓN ESTADUNIDENSE, en realidad, es sistémica, no necesariamente asociada

con los cambios de mambres partidistas en la Casa Blanca, el Pentágono y conexos. La estrategia de combate a la 4T tuvo un arranque previo a las elecciones mexicanas con el uso de tres medios extranjeros para acusar al entonces presidente López Obrador de haber recibido financiamiento del narcotráfico para una campaña electoral de 2006. Luego vino la muy costosa campaña en redes con las etiquetas #narcopresidente y #narcocandidata. Para aterrizar en un aeropuerto fronterizo con Ismael Zambada, *El Mayo*, y uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en un episodio aún oscurecido a partir del cual se desató la principal narcobatalla nacional, entre *chapitos* y *mayitos*.

UNO DE LOS puntos críticos del posicionamiento mexicano ha residido en la virtual inactividad, durante la administración obradorista, y la permisividad y protección a figuras que son parte expresa de la citada 4T o que han favorecido este proyecto. Ejemplos del pasado reciente: Quirino Ordaz, quien dejó el gobierno de Sinaloa para irse de embajador a España, y Claudia Pavlovich, que pasó de Sonora a un consulado de lujo: Barcelona.

VÉASE LO QUE sucede en Sinaloa, donde el gobernador Rubén Rocha Moya sigue en el cargo a pesar de las evidencias de sus punibles manejos políticos, mediáticos y forenses en el caso del asesinato del ex rector de la Autónoma de Sinaloa Héctor Melesio Cuén y en el episodio clave de las horas en que *El Mayo* Zambada habría sido secuestrado, según versiones que la propia autoridad no logra o no quiere esclarecer. En una incesante espiral de violencia, ayer se anunció la cancelación de la tradicional feria ganadera y del palenque en Culiacán.

POR LO PRONTO, García Harfuch se consolida como el máximo jefe policiaco, con pretensiones hasta ahora cumplidas de “coordinar” a los mandos de la Defensa Nacional y la Marina, además de controlar los servicios de inteligencia y la operación de policías en todo el país y estar en espera de reformas constitucionales que le permitan “investigar” directamente actos delictivos. Superpoderes, supersecretario, supercompromiso, ¿superlogros? ¡Hasta mañana!



PRIMERA REUNIÓN MENSUAL EN SAN LÁZARO



▲ El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con

diputados, aquí con Ricardo Monreal y Gabriela Jiménez Godoy. Foto La Jornada



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES por espantar a nadie, pero las facultades que tendrá la nueva **Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno** pueden llevar a excesos e intimidaciones por parte del gobierno contra los ciudadanos.

POR EJEMPLO, esta dependencia podrá acceder a los datos personales y usarlos en sus "investigaciones". Textualmente, se establece que toda la información que el Estado tiene sobre las personas estará a disposición de la Secretaría, sin necesidad de pasar por un juez para obtenerla.

Y ESO INCLUYE información, documentación, datos e imágenes, registros y todo lo que pueda utilizarse en "actos de fiscalización".

PARADÓJICAMENTE, en lo que se refiere a fiscalizar al gobierno, las cosas son más relajadas, pues se borró de la ley la obligación de "examinar, fiscalizar y promover la eficacia, eficiencia, economía y legalidad en su gestión y encargo".

A VER si los legisladores que van a aprobar esta reforma reparan en estos detalles, antes de levantar su dedito.

• • •

SI SE CUMPLE lo que está prometiendo, el gobierno de **Clara Brugada** podría anotarse uno de los tantos más importantes de su gestión con el plan en contra de la extorsión.

ANOCHÉ el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, le explicó los detalles a los directivos de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo**, que encabeza **José de Jesús Rodríguez**, y las reacciones fueron bastante positivas.

SOBRE TODO, porque por primera vez se reconoce que es un problema muy extendido y que lo mismo extorsiona el crimen organizado que los funcionarios públicos, así como los gandallas conocidos como montachoques. Un punto interesante es que el delito, supuestamente, ahora será perseguido de oficio.

LA INTENCIÓN y el propósito ahí están. Ahora falta lo más importante: ver que realmente se cumpla, porque el problema no es que haya leyes más duras, sino funcionarios menos blandos.

• • •

NO LE FUE mal a **Omar García Harfuch** en su encuentro con la **Junta de Coordinación Política** de la **Cámara de Diputados**. No obstante recibió cuestionamientos sobre la situación de seguridad en distintas regiones, al final obtuvo de los líderes opositores apoyo a su estrategia.

Y EN EL SENADO, la propuesta de reforma del artículo 21 constitucional que le daría facultades de investigación a la **Secretaría de Seguridad** fue aprobada por unanimidad, en un tácito mensaje de que en el tema de la violencia que afecta al país hay altas expectativas de que funcione la estrategia gubernamental.

EL PUNTO ES QUE el funcionario está obligado a dar resultados muy pronto. Pero no está nada mal que arranque con un apoyo tan amplio que pocos funcionarios pueden presumir.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com



Quieren tropezar dos veces con la misma piedra

*Si esa historia es verdad, explica
muchas cosas; si no lo es, también.*

Florestán

Quien decide en el Senado tenía previsto darle hoy en el pleno la primera lectura del dictamen a la terna de quienes por mayoría calificada tiene que elegir a una como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que el régimen quiere que siga dirigiendo Rosario Piedra, quien ha chatarrizado ese organismo, originalmente autónomo, y puesto a disposición del gobierno, en su momento, de López Obrador, que fue quien la eligió por el simple hecho de la estirpe, como si ésta fuera garantía de capacidad y honestidad.

Dicha terna está integrada por Nashieli Ramírez, favorita, ex titular de esa comisión de CdMx coincidente con Claudia Sheinbaum; Paulina Hernández, con una vida dedicada a la defensa de esos derechos fundamentales, y la misma Rosario Piedra, ausente y distante de los derechos humanos, presente y cercana al gobierno de la 4T.

De los más de cuarenta aspirantes que se inscribieron quedaron quince finalistas, de los que la comisión que preside la morenista Reyna Celeste Ascensio aprobó a las tres mencionadas.

Y hay que hacer notar un aspecto fundamental que niega lo que dijo ese adalid de la democracia, el siempre panista, ahora morenista, Javier Corral, de que *no había dados cargados*, lo que es falso con el simple hecho de ver que Piedra fue la peor calificada de los quince finalistas y quedó entre las tres mejores.

¿Alguien puede explicar esta maniobra?

Además, presentó una falsa carta del quien fuera obispo coadjutor de don Samuel Ruiz en San Cristóbal de las Casas, don Raúl Vera, apoyándola, a lo que no le dieron importancia alguna.

Vamos a ver si hoy suben la terna al pleno, lo que podría aplazarse porque Morena carece de la mayoría calificada de 86 votos, ni con el de Yunes, para aprobarla, por el rechazo que hay en parte de esa bancada a tropezarse otra vez con la misma piedra, lo que retrata el bajo nivel de la candidata oficial, la del régimen.

RETALES

1. SINALOA. Uno de los temas que más preocupan a la presidenta Sheinbaum es Sinaloa y el nivel al que ha llegado la crisis del gobernador Rubén Rocha Moya, al que recibió ayer. El disparo de la violencia y algo más, más el hecho de que el crimen organizado cancelara lo que él había confirmado: la Feria Ganadera, una de las más importantes del país, lo retrata;

2. SEGURIDAD. Fue larga la reunión de Omar García Harfuch con la Jucopo de San Lázaro, donde el tema fue el plan que presentará hoy con la Presidenta, donde además de Sinaloa es Guerrero. *Si nos dejan...* y hubo casallena; y

3. CONFIRMACIÓN. Han pasado 42 días de gobierno y hoy en San Lázaro habrán de confirmar a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda a sus segundos, que el viernes a más tardar tienen que presentar el paquete fiscal 2025: Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. —

Nos vemos mañana, pero en privado



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



GARCÍA HARFUCH: HAY CONFIANZA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA RECUPERAR LA PAZ Y TRANQUILIDAD; SENADORES, APRUEBAN REFORMA QUE FORTALECE A LA SS Y PC

Cuando en Querétaro, Michoacán, Guerrero, Estado de México, el flagelo de violencia y delincuencia, está en el “pico” de esos delitos, a un mes y 11 días de la nueva administración, vuelve el optimismo en el gobierno federal, con nueva estrategia para combatir inseguridad pública.

Ayer, se llevó a cabo primera reunión del titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, con los coordinadores parlamentarios de San Lázaro, que integran el órgano de gobierno que se conoce como **Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila**, en su calidad de coordinador parlamentario del grupo mayor.

Hoy, el funcionario, reportó el político de Zacatecas -luego de la reunión que se prolongó por más de 3 horas-, expone en el foro matinal de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, avances de nueva estrategia en materia de seguridad pública, y avances de investigación en horriblos casos de violencia, en Chilpancingo, Guerrero, Chiapas y otros estados.

El nieto de ese gran general, Marcelino García Barragán, no habló ayer ante los medios, luego de terminar su encuentro con integrantes de la JCP en Cámara de Diputados, pero el coordinador de Morena, aportó comentarios.

El legislador, señaló que el encuentro fue fructífero para ambas partes, una reunión amable, productiva, en la cual, los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron y preguntaron, cuestionaron y fijaron posición partidista.



-“Y, él, de manera amable, con mucho conocimiento de lo que está haciendo, fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, a cada una de las preguntas, a cada uno de los señalamientos”.

De buen humor por lo fructífero en el diálogo que mantuvieron representantes populares y el hombre de más confianza en el gabinete de Claudia Sheinbaum Pardo, Ricardo Monreal, resaltó:

-“... fue muy bien en el sentido de que no se ocultó nada, ni tampoco él, dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. Ya no quiso él, comentar nada, porque mañana (hoy), tenía en la mañanera una participación”.

-“Y sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas, en Michoacán, en todos, dio respuesta. Y, él, seguramente mañana (hoy), comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que, para tal efecto, se han levantado en las Fiscalías de los Estados y en la Fiscalía General de la República”.

El diputado Monreal, enfatizó que García Harfuch, ilustró a coordinadores parlamentarios, cuál era el diseño de la estrategia de seguridad.

Se pasa, explicó el legislador de Morena, fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia, por eso la modificación al artículo 21 constitucional, que ya se aprobó por unanimidad en la comisión de Puntos Constitucionales, del Senado.

Llamó atención palabras que expresó el presidente en JCP de los diputados federales, en el sentido de que, ¡por fin!, en el nuevo sexenio, eso parece, los mexicanos, tendrán la paz y seguridad pública, que el pasado reciente, ofreció pero no cumplió, por su dicho “abrazos, no balazos”.

Así lo externó Monreal, de acuerdo a lo que les dijo el señor Omar García:

-“En eso sí, se enfocó él, y también él tiene confianza, como la presidenta Claudia Sheinbaum, de que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará



resultado esta estrategia rediseñada, reforzada, por el gobierno de la Presidenta”.

Optimista, en esa nueva estrategia en materia de seguridad pública, el diputado federal dijo que cifras de aquellos flagelos, se espera, vayan a la baja, cuando la nueva estrategia, se consolide, en coordinación con los estados y municipios y las dependencias encargadas en la materia.

-“Es una estrategia que yo creo que va a dar resultados, pero que no se puede señalar matemáticamente cuándo, qué día a qué hora, eso es imposible”, añade Monreal.

Pondera que en el combate a violencia y delincuencia en este sexenio, el trato es igual para todos los gobiernos estatales o municipales.

-“La coordinación interinstitucional es con gobiernos del PAN, del PRI o de otros partidos (no solo de Morena). Lo va a hacer de manera general con todos, de manera igual”.

Con la reforma al artículo 21 constitucional, añade, la secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tendrá nuevas facultades y funciones, como es el Sistema Nacional de Inteligencia, reforzado, pues obviamente, tendrá que tener más recursos presupuestales y la Cámara (Diputados), está dispuesta a hacerlo porque es el principal problema que tenemos: la seguridad.

Descarta que Omar García Harfuch, sea un supersecretario de Seguridad:

-“¡No!, es que no es una sola persona. La coordinación es eso, que no sea una sola persona. La ley obliga a que sea una coordinación, interinstitucional, todas las dependencias, Fiscalías, Tribunales, Defensa, Marina, ¡todos!, en un solo propósito y con un solo objetivo de rescatar y recuperar nuestra tranquilidad”.

Monreal y García Harfuch, coinciden en que no hay violencia sin control, como tampoco narcoterrorismo.



-“Fue buena reunión, sobre todo el lenguaje, sobre todo el respeto y los datos que se expresaron fueron contundentes para los legisladores”.

Ayer, en la colegisladora, Cámara de origen de la reforma al artículo 21 constitucional, por unanimidad, 31 votos, integrantes en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera, aprobaron reforma a ese apartado en nuestra Ley de leyes.

El objetivo es reforzar atribuciones de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y dotarla de instrumentos jurídicos que permitan su participación en la investigación de delitos.

Es la primera iniciativa en LXVI Legislatura, que presentó la titular del Poder Ejecutivo Federal, o sea, ahora sí, senadores y diputados de Morena, van a legislar para Claudia Sheinbaum Pardo.

A la dependencia que preside Omar García Harfuch, corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, para ofrecer la tranquilidad y la paz que reclama México.

Además, podrá coordinar acciones de colaboración con los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones responsables de seguridad pública, ¡el gabinete del ramo, pues!, los cuales, deben proporcionar la información que dispongan en la materia.

Óscar Cantón Zetina, el senador que preside comisión de Puntos Constitucionales, fundamentó el dictamen, el cual, busca hacer partícipe a la dependencia que preside García Harfuch, en la investigación de delitos, reforzando la coordinación con la Fiscalía General de la República, además de optimizar los recursos y tecnologías en la recopilación de información.

La oposición, votó a favor del dictamen.

El senador del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pondera que la reforma presenta como elemento clave para pacificar al país, el fortalecimiento de la investigación en las instituciones de seguridad pública, bajo la coordinación de un mando civil. Es necesario, dijo, que en ley secundaria, se establezcan



salvaguardas democráticas que impidan que se utilicen las herramientas, “para espiar opositores y periodistas”.

El senador Luis Donald Colosio Riojas, del MC, lamenta que en el país, las víctimas no sólo padecen los delitos, sino que enfrentan un sistema de justicia, “roto, desarticulado, indiferente, arcaico”.

El dictamen, se turnó a la mesa directiva que preside el controversial José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, para su trámite correspondiente.

Se espera que hoy, Omar García Harfuch, acuda al Senado, para explicar a integrantes de la JCP que preside Adán Augusto López Hernández, la estrategia en materia de seguridad pública, cual ayer, hizo con los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados.

Senadores panistas, Ricardo Anaya y Enrique Vargas del Villar, explican que respaldan reforma al 21 constitucional, en materia de seguridad pública, por dos razones fundamentales: “la primera, porque pone el acento en algo que es clave si queremos pacificar al país: la investigación de los delitos y, segundo, porque establece una coordinación bajo un mando civil”.

-“Esos son dos grandísimos aciertos de esta reforma”, señala el legislador de Querétaro. Reitera que, ésa, debe ser la ruta para pacificar al país.

Vargas del Villar, senador mexiquense, rechaza que los homicidios vayan a la baja, como dice el gobierno federal, y puntualiza que la situación del país, en materia de violencia y delincuencia, “está en una situación sumamente delicada en ese rubro”.

Pidió una mejor coordinación, pues “si no entendemos que la seguridad de este país va a cambiar en el momento que haya una coordinación en los tres órdenes de gobierno, no estamos entendiendo nada, ningún gobierno puede solo”.

-“¿Por qué hay tanta delincuencia?”, cuestiona.



-“Porque no hay buenos empleos, hay que entenderlo, si hubiera buenos empleos, créanme que los seres humanos no estarían matando ni robando”.

EN EL CHACALEO

Primeras planas en los medios alternos de información y comunicación, publicaron videos y cifras de víctimas, en menos de una semana, consecuencia de violencia y delincuencia en Querétaro, Guerrero, Chiapas, Estado de México, Tabasco entre otras entidades... Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, exige que el supersecretario, García Harfuch, comparezca ante el pleno de la representación popular, para que los ciudadanos, “sepan cuáles son las líneas generales de una estrategia de seguridad que, al parecer, dará un viraje importante a como se venía desarrollando en el sexenio pasado”... ¿A poco ya hubo el primer distanciamiento entre el que ya fue y la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo? ¿O cómo interpretar que la SSP y PC, tendrá mando civil? Para ofrecer la paz y seguridad pública que prometió pero en 6 años no cumplió el antecesor en Presidencia... ¿Ya terminó luna de miel? ¿Sí?... Los diputados Pedro Miguel Haces Barba, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, a la derecha de la derecha de Omar García Harfuch y Ricardo Monreal Ávila, ayer, durante la reunión de coordinadores parlamentarios con el supersecretario, en la JCP... De hoy en adelante, este será el estilo de encuentros entre los coordinadores parlamentarios de la representación popular en San Lázaro, con miembros del gabinete legal y ampliado... Al menos, así lo perfiló Ricardo Monreal, satisfecho y contento, por el resultado de la reunión con el titular de Seguridad Pública... El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, supervisó avances de simplificación y digitalización de trámites en oficinas desconcentradas CDMX, con el fin de atender uno de los compromisos que anunció la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en su mensaje de toma de posesión como titular del Poder Ejecutivo Federal.. Digitalización y simplificación de trámites tiene impacto positivos en el Estado de México, CDMX, Jalisco, Veracruz y Nuevo León, donde se registra



en promedio, 40% de los trámites de inscripción y actualización al RFC, así como generación y renovación de firma electrónica... Junto con administradores generales y desconcentrados, el Jefe del SAT, visitó varias oficinas en CDMX, para supervisar se aplique de manera correcta estos nuevos lineamientos y escuchar las necesidades de los contribuyentes, de primera mano... En seguimiento al Plan Maestro 2024, el SAT fortalece la coordinación institucional para aumentar recaudación y brindar la mejor atención al contribuyente... ¡Enhorabuena!... La maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, no debe minimizar violencia y delincuencia en Cuautitlán Izcalli, para evitar que esos flagelos, se extiendan por la entidad... ¡Cuidado!... Diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exhorta al presidente en JCP, **Ricardo Monreal Ávila**, dar marcha atrás a la “agenda destructora”, de Claudia Sheinbaum, en contra de organismos autónomos... “Las y los diputados de Morena, no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”... Comisión de Gobernación y Población en Cámara de Diputados, aprobó dictamen que propone crear tres nuevas dependencias en el gobierno federal: secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; de las Mujeres y la de Anticorrupción y buen Gobierno... En ésta, se irían a continuar su plaza laboral, trabajadores del INAI... Con 18 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones, la comisión que preside la priista, Graciela Ortiz González, aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal... El documento, se turnó a mesa directiva, que preside el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para su programación legislativa... ¿Para quién fue la dedicatoria que hizo ayer el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en relación con la reunión que tuvieron con García Harfuch?... Esto fue lo que declaró: “yo creo que esto nos pone en la ruta de que la Cámara sea más activa en materia de seguridad. Yo hago votos por eso. Y no seamos, como en otras ocasiones, un espacio de relaciones públicas”... ¿A quién hizo alusión? ¿Eh?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/11/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Portal: <https://los3poderes.com/...>
juanlopezmiguel59...
@JuanLopezMiguel...

Instagram:

Redes Sociales...
juan3poderes...

YouTube:
Twitter:



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; REUNIÓN DE LA JUCOPO CON EL SECRETARIO GARCÍA HARFUCH FUE MUY PRODUCTIVA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la reunión que sostuvieron con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la reforma al artículo 21 constitucional. Destacó que el secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional

más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores. En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta **Claudia Sheinbaum** en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta. La reunión, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada. Resaltó que la reunión fue amable y muy productiva, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron; preguntaron, cuestionaron y fijaron posición, y él de manera amable y con mucho conocimiento de lo que está haciendo fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, de las preguntas y de los señalamientos. **Monreal Ávila** comentó que fue un encuentro en donde no se ocultó nada ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. “Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él”. En la conferencia de prensa, Ricardo Monreal recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía.

CLAUDIA SHEINBAUM; PRESENTA GOBIERNO MICROSITIO PARA REGISTRO DE ASPIRANTES A CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

La Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, invitó a todas y todos los abogados que cuenten con los requisitos necesarios, a inscribirse como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial que se realizará el próximo 1º de junio de 2025. Que se inscriban hasta el 24 de noviembre, para que puedan incorporarse, y después proceder al periodo de selección para que el 1o. de junio puedan ser votados o votadas para constituir el nuevo Poder Judicial en nuestro país. El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, recordó que la implementación de la reforma al Poder Judicial ya está en marcha luego de que el pasado 31 de octubre se conformó el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo y el 4 de noviembre se habilitó, con ayuda de la Agencia de Transformación Digital, el micrositio para la inscripción de las y los aspirantes. Queremos hacer una convocatoria a todos los licenciados y licenciadas en Derecho que reúnan los requisitos de la Constitución, pero particularmente a las y los jóvenes de México. Creo que es una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio, de dedicar parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades más hermosas que puede tener el ser humano, como es impartir justicia. Detalló que para quienes buscan ocupar los cargos de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras, se tomará en cuenta cualidades como la honestidad y la probidad, pero además se buscarán aquellos perfiles que cumplan con los requisitos técnicos y personales para poder ser personas juzgadoras. Requerimos un Poder Judicial más humano, más sensible, más plural, que esté mucho más cercano a la gente y que tenga una vocación de servicio distinta; un Poder Judicial que no sirva a la oligarquía, sino que emane del pueblo de México para servir al pueblo de México. Informó que, con la inscripción de los aspirantes a las candidaturas, el Comité de Evaluación realizará distintas etapas hasta el 4 de febrero, en las que se evaluará a los mejores perfiles según los requisitos para cada cargo y se realizarán entrevistas públicas ante el pueblo de México, para que se



conozca a quienes podrían ocupar próximamente un cargo en el Poder Judicial. Esta reforma que, ha dicho la Presidenta, es una de las más transformadoras en la historia de México, no sólo nos permitirá tener el Poder Judicial que merece y exige el pueblo de México, sino hacer realidad los sueños de muchas y muchos jóvenes que, sin esta oportunidad no hubieran tenido la posibilidad de acceder a estos cargos tan relevantes para nuestro país.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA; PARA CUMPLIR LOS 100 COMPROMISOS DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ES INDISPENSABLE QUE SE CUENTE CON UNA LEY DE INGRESOS 2025 QUE SEA SUFICIENTE Y RESPONSABLE

El senador de Morena, **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado de la República. **Ochoa Fernández** es senador por el estado de Hidalgo. Tiene una licenciatura en ingeniería civil por la Universidad Iberoamericana. Fue miembro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ha sido dos veces diputado federal, primero en 2003-2006 por el Verde y luego en 2021-2024 por Morena. Además, fue subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. El senador **Ochoa Fernández** aseguró que el listado de los 100 compromisos que hizo la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para su cumplimiento es indispensable que se cuente con una Ley de Ingresos 2025 que sea suficiente y responsable. El senador trabajara de la mano de los senadores **Ricardo Anaya** (PAN) y **Alejandro Moreno** (PRI) quienes forman parte de la Comisión de Hacienda de la Cámara. El Senado aprueba, junto con la Cámara de Diputados, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, mientras que la aprobación del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados. Este año, electoral, el gobierno federal tendrá hasta el 15 de noviembre para presentar el Paquete Económico 2025, el cual tendrá que estar aprobado por el Congreso de la Unión a más tardar el próximo 31 de diciembre. Las comisiones legislativas, como la de Hacienda, tienen las funciones de elaborar dictámenes, informes y opiniones respecto a los asuntos que se les turnan.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; TEPJF Y EL SENADO FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE SU PERSONAL

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Senado de la República firmaron un convenio general de colaboración académica, a través de la Escuela Judicial Electoral (EJE), para el intercambio de información, capacitación, actualización, formación académica y profesionalización del personal de ambas instituciones. La magistrada presidenta del TEPJF, **Mónica Soto Fregoso**, acompañada de los magistrados **Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Fuentes Barrera**, destacó que este convenio eleva aún más el nivel de la EJE y, por supuesto, del estudiantado, entre ellos senadoras, senadores y cualquier trabajadora o trabajador del Senado de la República, en materia de aprendizaje de derechos humanos y en materia político electoral. El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, celebró que el TEPJF difunda, a través de la oferta académica de la EJE, su experiencia en materia electoral, de manera gratuita y con académicos de alta experiencia. El magistrado **De la Mata Pizaña** refirió que, en los últimos seis años, la EJE ha educado a medio millón de personas en doctorado, maestría, especialidad y diversos diplomados y cursos, provenientes de diversos sectores de la sociedad. El magistrado **Fuentes Barrera** señaló que la EJE del TEPJF busca, a través de la colaboración con diversas instituciones, generar cercanía con la ciudadanía, a fin de contribuir al entendimiento del sistema democrático y los sistemas políticos, lo cual es una forma de consolidar un Tribunal Electoral moderno y cercano a las mexicanas y los mexicanos. El propósito es organizar cursos, foros, talleres, seminarios, conferencias, congresos y exposiciones temporales, además de impartir capacitación a nivel diplomado y posgrado que constituya una herramienta que consolide las competencias de ambos órganos en materia constitucional, parlamentaria y de justicia electoral, a partir de temas actuales y acorde a sus respectivos objetivos institucionales. Por parte del TEPJF, firmaron el convenio los tres magistrados y, por el Senado de la República, el presidente de la Mesa Directiva de esa Cámara, **Gerardo Fernández Noroña**. Las actividades conjuntas serán realizadas a través de la Escuela Judicial Electoral (EJE) del TEPJF y del Centro de Capacitación y Formación Permanente (CECAFP) del Senado de la República.



DIPUTADO RUBEN MOREIRA; REUNIÓN ENTRE JUÇOPO Y EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD FUE PRODUCTIVA; SE ACORDÓ HACERLO DE MANERA PERIÓDICA

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, celebró que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, haya acudido a la Cámara de Diputados a una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para dialogar sobre la situación de violencia e inseguridad que prevalece en el país; fue productiva. Informó que el funcionario federal y la Jucopo acordaron sostener reuniones de trabajo de manera periódica para revisar los avances y retos en materia de seguridad. El líder parlamentario expuso que planteó su preocupación con relación a la militarización del país, la importancia de fortalecer la seguridad y de que haya mayor coordinación con los gobiernos estatales en este tema y sobre el presupuesto para este rubro. Indicó que de igual manera señaló la necesidad de que la Cámara de Diputados se convierta en un verdadero actor en materia de seguridad, ya que en varias legislaturas no ha funcionado la Comisión Bicameral en el tema de Seguridad Nacional y la de seguimiento a las Fuerzas Armadas. Subrayó que el PRI propondrá que se dé mayor presupuesto para los estados y municipios, a fin de que pueda hacer frente a los problemas de violencia e inseguridad en sus localidades. Cuestionado sobre los recientes hechos de violencia que se han registrado en Querétaro, Estado de México, Sinaloa y otras entidades, **Moreira Valdez** aseveró que es preciso que los gobiernos estatales y municipales trabajen en conjunto con la Federación. Los gobernadores no pueden hacerse ajenos ni distantes del tema de la seguridad y hay que confrontar eso. Agregó que en el encuentro también se abordó el tema de la colaboración internacional en materia de seguridad; no obstante, México debe resolver sus problemas.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL; PT RESPALDA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

El diputado **Reginaldo Sandoval** en la reunión de la Junta de Coordinación Política con **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, expresó su respaldo a la estrategia de seguridad presentada por el funcionario federal. El legislador indicó que este encuentro fue crucial para dialogar sobre las acciones que se implementarán en el ámbito de la seguridad y la paz social en nuestro país. Destacó la importancia de una estrategia integral que aborde no sólo los temas de seguridad, sino también las causas estructurales que generan violencia y delincuencia. En este sentido, coincidió plenamente con las propuestas del secretario **García Harfuch**, quien expuso un plan que busca fortalecer la prevención y el combate al delito de manera efectiva y coordinada. La colaboración entre las diferentes instancias de gobierno es fundamental para lograr resultados tangibles. **Sandoval Flores** reafirmó el compromiso de su partido para acompañar todas las estrategias implementadas por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Resaltó que el bienestar social es una prioridad que debe ser alcanzada a través de políticas públicas que fortalezcan la cohesión social y la confianza en las instituciones. El Partido del Trabajo se mantiene firme en su apoyo a iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El diputado también hizo hincapié en que la seguridad es un componente esencial del estado de bienestar que se busca consolidar en el marco de la Cuarta Transformación. La lucha por un entorno más seguro es una tarea que requiere del esfuerzo conjunto de todos los actores políticos y sociales. Por ello, el PT se compromete a trabajar de la mano con el gobierno para implementar acciones efectivas que garanticen la paz en nuestras comunidades. El coordinador parlamentario invitó a todos los gobiernos estatales y municipales a unirse en esta cruzada por la seguridad y el bienestar social. Es un momento crucial para demostrar que, a través del diálogo y la cooperación, se pueden alcanzar los objetivos trazados en el segundo piso de la Cuarta Transformación. Juntos, podemos construir un futuro más seguro y próspero para todos los ciudadanos.

DIPUTADA DOLORES PADIERNA; REFORMA AL ARTÍCULO 19 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA, MÁS QUE JUSTIFICADA ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

La diputada **Dolores Padierna Luna** (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que esta semana el Pleno analizará y, en su caso, aprobará la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir los delitos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando, comercialización de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o falsas, así como fabricación, comercialización, transportación, importación y exportación de drogas sintéticas, como tipos penales en los cuales se debe aplicar la prisión preventiva. La legisladora aseveró que esta reforma constitucional se encuentra más que justificada ante la situación actual de nuestro país, y debe advertirse como el cumplimiento del deber de procuración de justicia que la Cuarta Transformación tiene con el pueblo de



México. Asimismo indicó que actualmente nuestra Carta Magna no prevé dentro de los delitos que dan pie a la prisión preventiva oficiosa a aquellas conductas delictivas que han tenido mayor impacto en la última década. **Padierna Luna** indicó que la prisión preventiva es una medida de carácter cautelar, dentro de las previstas por el artículo 115 del Código Nacional de Procedimiento Penales, cuya finalidad es garantizar el desarrollo de un proceso penal y la protección de las víctimas, testigos y comunidad.

CLARA BRUGADA; NO DAREMOS TREGUA CONTRA LA EXTORSIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, presentó la estrategia integral de su administración contra el delito de extorsión, conformada por acciones legislativas para endurecer las penas; un modelo de atención y combate, así como una campaña informativa y el inicio de operaciones de una línea telefónica. Explicó que la estrategia deriva del trabajo del Gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad; el primer componente es la iniciativa que se enviará esta semana al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Penal local y endurecer las penas contra la extorsión en sus diversas modalidades y contra el cobro ilegítimo de deudas, conocido como "gota a gota". Otro eje de la estrategia es la atención de estos delitos y detalló que se van a fortalecer las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), lo que incluye la creación de una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, así como la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión, respectivamente.

GERARDO MÉRIDA; SECRETARIO DE SEGURIDAD EN SINALOA LLAMA A UTILIZAR CON RESPONSABILIDAD LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA

El Secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, **Gerardo Mérida Sánchez**, exhortó a la población a utilizar de manera responsable los números de emergencia y aseveró que todos los reportes son atendidos. En compañía del secretario General de Gobierno, **Feliciano Castro Meléndez**, el titular de seguridad reiteró que, las autoridades de los tres órdenes de Gobierno se mantienen por todos los medios en busca de lograr la paz para la sociedad y señaló que es importante que la sociedad utilice de manera responsable los números de emergencia, debido a que se continúan realizando reportes falsos. Asimismo, reiteró que tras los operativos que llevan a cabo las fuerzas de seguridad han dado diversos resultados, mismos que se mantendrán para continuar obteniéndose logros favorables. Es así, como la Secretaría de Seguridad Pública mantiene constante coordinación con las fuerzas federales y municipales, a fin de brindar las condiciones óptimas para que la población realice sus actividades cotidianas.

DONALD TRUMP; ELIGE A UN ZAR DE LA FRONTERA PARA SU POLÍTICA DE DEPORTACIÓN DE INMIGRANTES

El presidente electo de Estados Unidos, el republicano **Donald Trump**, nombrará como su nuevo zar de la frontera, para aplicar su férrea política de control fronterizo a **Tom Homan**, quien ya formó parte del equipo del expresidente en su anterior mandato (2017-2021). Me complace anunciar que el exdirector del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas y fiel defensor del control fronterizo, **Tom Homan**, se unirá a la administración **Trump** para encargarse de las fronteras de nuestra nación. **Donald Trump** llama **Homan** "el zar de las fronteras" y dice que su política incluirá la defensa de la frontera sur, la frontera norte, toda la seguridad marítima y de la aviación. Conozco a **Tom** desde hace mucho tiempo y no hay nadie mejor para vigilar y controlar nuestras fronteras. **Tom Homan** estará a cargo de todas las deportaciones de inmigrantes ilegales a su país de origen. Felicitaciones a **Tom**. No tengo ninguna duda de que hará un trabajo fantástico y muy esperado. **Donald Trump** asumirá su cargo el próximo 20 de enero.

KREMLIN; NIEGA QUE HAYA HABIDO YA UNA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA ENTRE PUTIN Y TRUMP

El Kremlin ha negado que el líder ruso, **Vladimir Putin**, y el presidente electo de EEUU, **Donald Trump**, hayan mantenido una conversación telefónica tras la victoria de **Donald Trump** en las elecciones presidenciales del pasado 5 de noviembre. Esa noticia es una invención. Es una información falsa, así lo dijo **Dmitri Peskov**, portavoz presidencial, en alusión a la información difundida por The Washington Post. Ante la insistencia de los periodistas, **Peskov** subrayó en que no hubo tal conversación. Este es el mejor ejemplo de la calidad de la información que ahora, y a veces, publican incluso medios bastante respetables. No tiene nada que ver con la realidad.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA PLATAFORMA DIGITAL PARA COMBATIR INSEGURIDAD



Claudia Sheinbaum ya trabaja en una nueva plataforma digital para una mejor coordinación en el combate a la inseguridad, y tiene como objetivo será aglutinar la información de las fiscalías estatales no sólo de homicidios, sino de otro tipo de delitos de alto impacto, a fin de tenerlos mapeados por todo el país y con ello “tener una estrategia más coordinada” entre gobernadores, la Guardia Nacional, las fuerzas armadas y las fiscalías. La presidenta explicó que con esta herramienta se podrá conocer en qué parte se dieron los delitos, dónde se dan más, si hay mayor número de ilícitos este mes o semana con relación al anterior, la estado de las estrategias especiales para el combate, o, por ejemplo, “qué está pasando en el caso de Sinaloa, que es especial por lo que sabemos”. En este sentido, insistió en la necesidad de que se apruebe la iniciativa que envió al Congreso para permitir que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realice labores de investigación e inteligencia, esto como parte de la estrategia integral para enfrentar la violencia y la criminalidad. Por lo pronto ayer lunes las comisiones de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera ya aprobaron el proyecto, por lo que se espera que el pleno lo avale en el transcurso de los próximos días. Estaremos atentos.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO INFORMA QUE MÁS DE 200 PERSONAS SE HAN INSCRITO PARA ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS



El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, estuvo de visita por Tamaulipas y Pueblo no sólo para acercarse a la gente, sino para explicar las reformas que se han aprobado en esta legislatura. El legislador recalcó que el movimiento de la Cuarta Transformación es de izquierda y plural, aunque se reservan el derecho de admisión. Además, detalló los alcances de la reforma al Poder Judicial y mencionó que hasta la semana pasada se habían registrado 224 personas en el portal que se habilitó para la elección de las personas juzgadoras, que tendrá lugar el primer domingo de junio de 2025.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA: “EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ES ESENCIAL PARA TRANSFORMAR NUESTRA ECONOMÍA”



El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández** ha tenido días de intenso trabajo, no sólo a nivel legislativo, sino a nivel territorial recorriendo municipios del estado de Hidalgo para realizar Asambleas Informativas sobre las reformas de la 4T, pero no sólo eso, también participó en la reunión con Gri Club donde dialogó sobre las inversiones estratégicas que fortalecerán nuestra infraestructura y el sector energético, consolidando a nuestro país como un receptor importante de inversión a escala global. Y es que el legislador considera que el trabajo



conjunto entre el sector público y privado es esencial para transformar nuestra economía y construir el México con desarrollo compartido. No lo perderemos de vista pues en el transcurso de los próximos días iniciará la discusión del paquete presupuestal para el próximo año y ahí el senador tendrá un papel muy importante.

IGNACIO MIER DEFIENDE GESTIÓN DE ROSARIO PIEDRA EN LA CNDH



El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, se alista para votar por el mejor perfil que presidirá la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), aunque ya manifestó su respaldo a la gestión de **Rosario Piedra**. “La opinión que tengo de ella es porque la conozco, porque le di seguimiento a sus comparecencias en la Cámara de Diputados, porque durante todos estos últimos cuatro años yo he estado ahí pendiente y si uno evalúa el desempeño y reconoce su trabajo, creo que merece ser reelecta”, detalló. Ya no falta mucho para que defina su voto, pues recordemos que esta semana el pleno del Senado Rosario elegirá de entre **Piedra Ibarra, Nashieli Ramírez Hernández o Paulina Hernández Diz** a la nueva titular de la dependencia. Estaremos atentos.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ADELANTA QUE ESTA SEMANA MORENA ANALIZARÁ PERFILES PARA PRESIDENCIA DE LA CNDH



Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, está dando muestras de la gran capacidad de negociación que tiene, pero no por ello impone su voluntad. Por ello adelantó que este martes o mañana miércoles, su bancada analizará los perfiles de la terna para presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para el periodo 2024-2029, que esta semana será votada por el Pleno. Reconoció que aún no se han empezado a construir los consensos al interior de su fracción, para definir a quién impulsar, entre la actual presidenta **Rosario Piedra Ibarra, Nashieli Ramírez Hernández o Paulina Hernández Diz**, que son las propuestas. López Hernández aseguró que respeta las opiniones de quienes no dan su apoyo para que la actual titular de la CNDH se reelija en el cargo, pero dejó en claro que las comisiones realizaron “todo un proceso previsto en la ley”, lo que incluyó entrevistas y una auscultación exhaustiva.

JORGE ROMERO, NUEVO LÍDER DEL PAN



La Comisión Organizadora del proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN) oficializó que el diputado federal con licencia **Jorge Romero Herrera** ganó las elecciones internas y se convertirá en el próximo presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul para el periodo 2024-2027. Romero tiene una larga trayectoria al interior del partido blanquiazul pues inició su carrera como dirigente juvenil en la Ciudad de México, antes Distrito Federal, entre 2001 y 2003. Paralelamente, fue Consejero Regional entre 2001 y 2007. Entre 2012 y 2018 fue integrante de la Comisión Permanente Nacional y de la Comisión Permanente Regional; finalmente, entre 2012 y 2020, fue Consejero Nacional de la institución política. Además, fue dos veces legislador local en la Ciudad de México y tres veces diputado federal, antes y después de haber sido alcalde de Benito Juárez entre 2012 y 2015, cargo que heredó a Christian von Roerich de la Isla. El nuevo dirigente advirtió que **Miguel Ángel Yunes Márquez** tiene altas probabilidades de continuar en Acción Nacional pese al proceso de expulsión en su contra. Explicó que los Yunes (padre e hijo), quienes se posicionaron a favor de Morena y la reforma al Poder Judicial, impugnarán el proceso de expulsión en su contra, el cual tienen alta probabilidad de ganar. “De entrada sabemos que lo va a ganar, todos los precedentes de



estos mismos casos le dan la razón a un legislador por considerar que es libre y que no se puede imponer un voto por más grupo parlamentario que exista", dijo en entrevista para un medio de circulación nacional.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR INICIA EL MOVIMIENTO "CONSTRUYENDO EL SEGUNDO PISO DE LA TRANSFORMACIÓN"



Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados sigue muy activo recorriendo el país, pero ahora para formar el movimiento "Construyendo el Segundo Piso de la Transformación". En Naucalpan, Estado de México, acompañado del también diputado **Eruviel Ávila**, el legislador detalló que el objetivo es impulsar las acciones e inversiones del Gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Detalló que se busca crear "un ejército" de personas que recorran las 32 entidades federativas para acercar los programas sociales y las inversiones en infraestructura que se tienen proyectadas a partir de 2025. Por su parte, **Ávila Villegas**, afirmó que **Ramírez Cuéllar** es uno de los más fieles a la ideología de **Sheinbaum Pardo** y destacó que desde la federación se impulsarán obras muy importantes para el Estado de México, que contarán con el apoyo de la Presidenta y de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.

SENADORA ANA LILIA RIVERA INFORMA A LOS TLAXCALTECAS BENEFICIOS DE LAS REFORMAS APROBADAS COMO LA JUDICIAL



La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, como cada fin de semana, se ha dado a la tarea de acudir a los municipios de Tlaxcala, su estado natal, para informar sobre las reformas aprobadas entre ellas la del Poder Judicial. Ante ciudadanos de la comunidad de Tlatempan, en San Pablo Apetatitlán, la legisladora morenista expresó que "en este segundo piso de la transformación estamos viviendo, la plenitud del fortalecimiento de este proceso revolucionario, que se inició hace ya varios años y que formó el ex presidente López Obrador y que hoy queda en manos de este movimiento, continuarlo", acotó. Rivera Rivera, comentó que, con la aprobación de la Reforma al Poder Judicial, en un par de meses más, los ciudadanos mexicanos, por primera vez en la historia, votarán por los integrantes del Poder Judicial. Subrayó que, después de llegar al poder con una sociedad apática, actualmente busca informarse y participar y le está dando vida a esta transformación, que es la revolución de las conciencias, "hace 27 años, que yo empecé a caminar en esta lucha, a lado de López Obrador, y en mis caminatas de campaña y en asambleas la conciencia, comenzó a despertar, la política de ser cosa de los políticos, se convirtió en una actividad, donde sabemos que estamos involucrados, y que no es como lo enseñó el viejo régimen, utilizarlo para robar, mentir y traicionar", dijo.

SENADOR AGUSTÍN DORANTES IMPULSA PROYECTO PARA MODIFICAR ELECCIÓN DE DIPUTADOS PLURINOMINALES



El senador del PAN **Agustín Dorantes Lámbarri** ha destacado en su labor legislativa pues está empezando a ser de los más productivos de su bancada, a pesar de que la actual legislatura tiene poco más de seis meses. Para muestra basta mencionar que la semana pasada presentó una iniciativa para reformar el proceso de selección de diputados plurinominales, a fin de empoderar a los ciudadanos y mejorar la rendición de cuentas. "Explicó que la propuesta tiene como objetivo modificar la manera en que se asignan los escaños plurinominales, para disminuir la influencia de las decisiones partidistas y fomentar una mayor participación ciudadana. El senador



recordó que en las elecciones de 2021, un solo partido logró 15 distritos locales sin alcanzar el 50% de los votos. Esto llevó a la necesidad de un cambio: “Muchos llegan a diputados plurinominales que no se acercan con las personas a ganarse su confianza, que no los escuchan,” subrayó. Por lo tanto, la propuesta establece que los ciudadanos voten para ordenar las listas de candidatos plurinominales el mismo día de la elección. “Con esto buscamos que los pluris tengan que salir a hacer campaña y ganarse la confianza de la ciudadanía,” destacó Dorantes. La iniciativa también pretende asegurar que los candidatos plurinominales cuenten con una validación popular, lo que obligaría a estos legisladores a rendir cuentas ante los ciudadanos.

DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI PLANTEA INICIATIVA EN MATERIA DE CUIDADOS



El diputado de Morena **Fernando Castro Trenti** y la está muy comprometido con sus representados y por ello, junto con la diputada **Evangelina Moreno Guerra** presentó una iniciativa en materia de cuidados. El proyecto detalla que esta reforma constitucional que reconoce el derecho a un cuidado digno y establece derechos laborales a personas que cuidan a familiares, ya sea por discapacidad o por ciclo de vida.

DIPUTADO RICARDO MONREAL, ACOMPAÑA A CLAUDIA SHEINBAUM EN GIRA POR ZACATECAS Y RESPALDA REFORMAS



A **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la Cámara de Diputados, se le vio muy cercano a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y en una gira en Zacatecas destacó la aprobación de la reforma al Poder Judicial, dijo que esta busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. “Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces”, mencionó. Además, sostuvo que el déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaban con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia”. Subrayó la importancia de defender la Constitución Política ante intentos de vulnerarla, al afirmar que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: “Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución”.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Cofece por agencia, IFT a gobierno, ya vimos la película y el final, ¿nos gustó?

El rediseño para los órganos autónomos es un regreso al pasado, claro, con toques novedosos.

La última propuesta legislativa es que la Comisión Federal de Competencia Económica, autónoma, se convierta en una agencia de competencia.

Al fin y al cabo, las agencias son lo de hoy en el gobierno federal. Ya lo vimos con la creación de la Agencia de Transformación Digital.

DE RAMÍREZ CUÉLLAR PARA MONREAL Y EBRARD
El autor de la propuesta, el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, propone sustituir la Cofece por una agencia antimonopólica, y argumenta que ya no se tendrían problemas con el T-MEC, pues la agencia no dependería directamente de la Secretaría de Economía.

Eso está en veremos.

También se menciona que la propuesta de **Ramírez Cuéllar**, que podría quedar en una reserva el próximo miércoles, también se da para evitar, uno, que **Ricardo Monreal**, el coordinador de Morena, lleve toda la batuta y, dos, que también **Marcelo Ebrard**, un buen jugador político, se quede con la nueva entidad antimonopólica. El próximo miércoles sabremos el desenlace.

LA AGENCIA Y EL REGRESO A LA COFECO

Hay un punto a favor de la propuesta de **Ramírez Cuéllar**, pues, por lo menos, la agencia de competencia tendría el rango de una secretaría de Estado, pero seguiría dependiendo del Ejecutivo federal.

Cuando existía la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) también se tenía autonomía técnica, pero estaba bajo el paraguas de la Secretaría de Economía (en aquel entonces Secofi). No tenía personalidad jurídica propia ni patrimonio propio.

Y, desde luego, la Cofeco libró fuertes batallas para evitar prácticas anticompetitivas. Pero carecía de dientes para poder multar fuertemente, así como de potestades para imponer condiciones de competencia en los mercados. Esto cambió con la Cofece autónoma.

EL IFT, EN PEDACITOS A SICT, AGENCIA Y SIN COMPETENCIA

En peor situación parece quedar el Instituto Federal de Telecomunicaciones, al eliminar su autonomía y ahora depender de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Pero también en la Agencia de Transformación Digital.

En otras palabras, el IFT quedaría hecho pedacitos, aquí y allá.

LA COFETEL AVANZÓ, PERO LLENA DE AMPAROS

El antecesor del IFT fue la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), que funcionó como una suerte de agencia de telecomunicaciones, con dependencia del gobierno federal, pero con autonomía técnica. Y, desde luego, realizó avances, pero, sin las potestades de la autonomía, la frenaron cientos de amparos y no pudo continuar con la apertura en telefonía, radio y televisión.

Con el IFT, en cambio, los precios de los celulares bajaron. Los servicios de internet se profundizaron. Entraron nuevos competidores a los tres mercados: telefonía, radio y TV.

RECURSOS PARA LA LIQUIDACIÓN

Regresar el IFT y la Cofece al Ejecutivo es una película que ya vimos. Y el final fue incierto, donde a veces ganaba la imposición de reglas para mejorar las condiciones de competencia o a veces ganaban las empresas con su poder de mercado. Podríamos regresar a lo mismo. Pero, además, al extinguir el IFT y la Cofece, en momentos de austeridad y recorte de gastos, esperemos que existan los recursos para la liquidación de sus trabajadores.

NESTLÉ Y SU APUESTA DE KIT KAT CON FÓRMULA 1

Nestlé ha venido haciendo alianzas y patrocinios con Fórmula 1, pero de país en país. En México lo hizo con su chocolate KitKat, al patrocinar desde el casco de **Checo Pérez** hasta a la promesa: **Pato O'Ward**. También trajo al dos veces campeón del mundo, el conocido **Emerson Fittipaldi**. Pero ahora KitKat anuncia un acuerdo global con Fórmula 1, donde serán los primeros chocolates de la marca F1. Es curioso: Nestlé, a través de su presidente ejecutivo, **Laurent Freixe**, ve un potencial en el mercado de menores de 30 años que siguen las carreras de F1. Así que veremos la Fórmula 1 hasta en los chocolates.



Cofece por Agencia, IFT a gobierno, ya vimos la película y el final, ¿nos gustó?

Activo empresarial,
José Yuste > 2



Días funestos

Seis muertos y siete heridos fueron el saldo de un ataque armado la madrugada del lunes 11 de noviembre en el bar Bling Bling de Cuautitlán Izcalli.

Diez muertos y 13 heridos en el ocurrido en el bar Los Cantaritos, ubicado en el centro de Querétaro, el sábado 9 de noviembre. Los sicarios iban por un integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación, según la presidenta **Sheinbaum**.

Once cuerpos de comerciantes ejecutados, entre ellos dos mujeres y cuatro menores, fueron abandonados en una camioneta en Chilpancingo, Guerrero, la noche del 7 de noviembre.

Veintisiete muertos y 20 heridos en tres masacres dadas a conocer en un espacio de cinco días.

Pero **Omar García Harfuch**, supersecretario de Seguridad Pública, les dijo ayer a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados que el país "está controlado", según **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en San Lázaro.

¿El país está controlado? ¿Pues cuántos asesinatos se necesitan para reconocer que están rebasados por el crimen organizado? Son preguntas. **Monreal** contó que **García Harfuch** les dijo también: "Tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales".

¿Y luego? ¿Por qué no se anticipan a las masacres? Son más preguntas.

• El oficialismo ya se llevó entre las patas al Poder Judicial, so pretexto de "democratizarlo" con una complicada elección que no saben ni cómo se va a organizar. ¡Ah, pero, eso sí, ya celebran que van a terminar con la corrupción que no combaten ni en sus propias filas!

Ahora van por los órganos autónomos. Adiós contrapesos. La Cofece, el IFT, el Coneval, el Inai, la CNH, la CRE y la Mejoredu pasarán a formar parte de dependencias del Ejecutivo federal o al Inegi. En otras palabras, se van a autocontrolar.

• Cruel paradoja. Asistí ayer al arranque de la Semana Nacional de Transparencia, a la que convoca el Inai, en la misma semana en que la Cámara de Diputados votará su desaparición.

Respiré un aire de impotencia combinado con un sentimiento de frustración y resignación.

Adrián Alcalá, comisionado presidente de ese instituto, pidió a los legisladores de la mayoría oficialista que hagan "una pausa" en esta semana de definiciones y que abran un diálogo sobre la permanencia de los órganos garantes, concretamente del Inai. "Si aun así la definición fuera en ese rumbo, les hacemos un llamado para que en los artículos transitorios se establezca la ampliación del plazo de 90 días naturales para contar con instrumentos normativos necesarios con un mayor análisis y profundidad", puntualizó **Alcalá**.

Las otras tres comisionadas, **Blanca Lilia Ibarra**, **Norma Julieta del Río Venegas** y **Josefina Román**, coincidieron en la necesidad de que la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales se mantengan fuera del gobierno. Y es que la iniciativa plantea trasladar esos derechos humanos a la Secretaría de la Función Pública.

• Mal empieza la relación del jefe nacional electo del PAN, **Jorge Romero**, con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

A la oferta de diálogo que el inminente sucesor de **Marko Cortés** hizo públicamente al régimen, la Presidenta de la República respondió con acusaciones de que es "el jefe del cártel inmobiliario".

"Lo conocimos muy bien (a **Romero**) en la Ciudad de México... Los propios empresarios, como testigos, fueron los que revelaron el modus operandi de este grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez", dijo **Sheinbaum** en la mañana.

Casi simultáneamente, **Romero** le dijo a **Ciro Gómez Leyva**, en su programa de Radio Fórmula, que será la primera y única vez que llamará al diálogo. Advirtió: "Si este nuevo gobierno deja al PAN con la mano extendida para un diálogo, allá ellos... si nuestro destino es irnos a las calles, como en los noventa, los ochenta, vamos a estar".

Más tarde le respondió a la mandataria en un video que subió a las redes sociales. Suavizó sus palabras:

"Le agradezco mucho que ya empiece usted a hablar de mí. Ni siquiera me han dado la constancia de triunfo y usted ya me hizo el honor". Y más adelante: "¿En verdad es así como habrá de conducirse con la oposición?... ¿Su respuesta es calumniarme? Usted hace señalamientos contra mi persona.

"Este tema tiene más de dos años. Ni una sola imputación. Pese a los señalamientos que me hizo, nosotros insistiremos en el diálogo público".

Al debate le entró **Luisa María Alcalde**, dirigente nacional de Morena. Subió a su cuenta de X un mensaje en el que calificó de "arrogante" **Jorge Romero**:

"Inició con un ultimátum al gobierno de México. Ni la ínfima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad. Debería aclarar su participación en el cártel inmobiliario".

Kenia López, diputada del PAN, se encargó de responderle a la presidenta de Morena.

"No, **Luisa**, no te equivoques. El PAN es la oposición más grande en México y es quien sacará a Morena del gobierno, más de 250 mil asesinatos y desapariciones son la mejor carta de presentación del régimen...", puntualizó.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

INAI, YA SOLO ES CUESTIÓN DE APAGAR LA LUZ

El INAI pasará a mejor vida. La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, considera que el asunto está suficien-

temente discutido.

Los últimos intentos que hicieron los comisionados para lograr la benevolencia, no encuentro otra palabra, fueron vanos.

Es inquietante, que como no sean cuestiones relacionadas con el T-MEC o de implicaciones muy concretas, el único conducto para evitar que algo se haga o no se haga, sea la voluntad presidencial.

Adrián Alcalá, quien encabeza al organismo garante de la transparencia, propuso la reducción de 334 millones de pesos en el presupuesto, la cancelación de plazas, e inclusive ofreció su renuncia. En el fondo ya daba igual, porque todo eso ya lo tiene el gobierno, es cuestión de aprobar la reforma y punto.

Pecaron de ingenuos los comisionados, pero en su descargo ya se puede afirmar a estas alturas que no había forma de detener lo que es una instrucción directa y anunciada por López Obrador desde febrero de este año.

El diagnóstico, si así puede llamarse, que hicieron, desde Palacio Nacional, para proceder a la extinción de ese instituto fue producto sobre todos de chismes, de conductas bochomositas, pero en modo alguno generalizadas ni recurrentes, ocurridas hace más de una década, y de una incomprensión notoria de las funciones y la utilidad del INAI.

El diputado Ricardo Monreal procederá a prender la máquina trituradora de la transparencia y lo hará con gusto para continuar con ese festín destructivo al que tanto empeño le ponen.

Será un retroceso de al menos 24 años, calculan Jacqueline Peschard y María Marván, quienes fueron integrantes de ese instituto.

En efecto, volveremos a antes del año 2000, pero no será igual, sino peor, porque en aquella época existía una corriente que, desde la sociedad civil, estaba comprometida con la transparencia y el acceso a la información.

Para el gobierno de Vicente Fox era una oportunidad demostrar que la alternancia en el poder político generaba cambios, por eso, aunque no sin resistencias, se creó el IFAI.

Ahora no existe posibilidad alguna de revertir lo que ocurrirá, porque la mayoría legislativa no escucha razones, las organizaciones no gubernamentales no tienen ascendencia y a los integrantes de Morena no les interesa el tema, lo ven como algo estorboso y contrario a sus planes.

Adolfo Aguilar Zinser solía explicar el significado que tendría la creación de una institución garante del acceso a la información, como una caja negra que se iría iluminado paulatinamente con las preguntas de los ciudadanos.

A partir de ahora, por el contrario, lo que ocurrirá es que esas zonas luminosas se irán opacando y apagando.

Es absurdo sostener, como se hace, que en realidad está garantizada la transparencia porque existe la voluntad para ello.

Al margen de que esto no es así, nunca un derecho constitucional, como el de información, debe estar sujeto a los humores y vaivenes de la burocracia.

Cuando el presidente José López Portillo impulsó la incorporación del derecho a la información en el texto constitucional, el asunto

quedó cojo, porque no había forma de obligar a los servidores públicos para que proporcionaran documentos o informes.

Se tuvo que trabajar por años para cristalizar avances en ese aspecto, donde muchas veces el debate se constreñía al significado que los medios de comunicación podían darle a ese derecho y donde cualquier iniciativa era vista con desconfianza, ya que se intuía, por experiencias previas, que podía significar control.

Es más, ni siquiera existía mucha claridad sobre que toda la información que tiene y genera el Estado es pública, con excepción de la que respecta a la seguridad nacional y a la protección de los datos personales.

Quedaba el recurso de acudir al Poder Judicial, pero eso tampoco operará ya en favor de la transparencia.

La desaparición del INAI ilustra otros de los rasgos del nuevo régimen, el de su vena oscurantista.

Adrián Alcalá, quien encabeza al organismo garante de la transparencia, propuso la reducción de 334 millones de pesos en el presupuesto, la cancelación de plazas, e inclusive ofreció su renuncia. En el fondo ya daba igual, porque todo eso ya lo tiene el gobierno, es cuestión de aprobar la reforma y punto

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

16

12/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





PULSO POLÍTICO



NOMBRA TRUMP AL QUE DEPORTARÁ ILEGALES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La designación de Tom Homan como responsable de todas las deportaciones de extranjeros ilegales en Estados Unidos, anunciada por el próximo presidente de ese país, Donald Trump, y su insistencia de que impondrá aranceles al comercio exterior son creíbles, según reconoció el Grupo Financiero Mifel, y la confirmación de las acciones que emprenderá tras tomar posesión.

Homan, quien fuera Director del Servicio de Inmigración y Aduanas durante el primer gobierno del republicano, es el que llevó a cabo la deportación masiva que separó a unos cuatro mil niños migrantes de sus padres, y es el que advirtió que si Trump regresaba a la Casa Blanca declararía "organizaciones terroristas" a los cárteles mexicanos de la droga para "borrarlos de la faz de la tierra", y tampoco hay duda de que aplicará aranceles a lo que llegue de México.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras una reunión con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el líder de la bancada morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, declaró que, pese a la violencia en Sinaloa y Querétaro, "el país está controlado", como si ignorara lo que ocurre en una decena de estados y ahora hasta en Querétaro, como si en esos se viviera en paz.

MENOS mal que dijera que quien está responsabilizado de la estrategia de seguridad y a cuya dependencia la convertirán en una supersecretaría, sabe lo que realmente ocurre en el país y reconoce la gravedad de la violencia, a la que se dispone a combatir y no precisamente con abrazos.

Confirmado el triunfo de Jorge Romero como nuevo líder del PAN, la Presidenta Sheinbaum lo calificó de ser "el jefe del cártel inmobiliario" de la CDMX y liderar al grupo corrupto de la alcaldía Benito Juárez, a lo que el diputado federal con licencia le respondió "que no tiene una sola imputación en su contra".

La elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación no sólo va a resultarle cara al Gobierno, sino que ha empezado a generar diferencias entre dirigentes, legisladores y consejeros en el INE, además del riesgo de que haya un alto abstencionismo por desinterés ciudadano.

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, ya no sabe qué inventar: ¡ahora salió con que la Expo Ganadera y Palenque 2024 en Culiacán se cancelaron por los narcocorridos! y no por las amenazas que le hizo uno de los cárteles si esos eventos se realizaban.

A la masacre en un bar de la ciudad de Querétaro, la noche del sábado, se registró otra, en un antro en Cuautitlán Izcalli: seis ejecutados y cinco heridos.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



CARLOS LORET DE MOLA

Hoy hay un primer round entre Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

(A7)

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Adán vs. Claudia. Primer round

Hoy le toca a la doctora Claudia Sheinbaum mostrar que es la Presidenta con A.

En otras entregas de estas Historias de Reportero he opinado que el desafío a su poder no llegará de López Obrador —porque ella nunca hará nada para poner a prueba quién de los dos manda— ni de la oposición partidista —porque PAN, PRI y MC están aún noqueados por los resultados electo-

rales y no encuentran discurso, tracción ni relevancia.

Mi argumento es que el verdadero desafío al poder de Sheinbaum vendrá desde adentro de Morena, concretamente de los grupos políticos internos que se han empoderado con los resultados electorales, la sobrerrepresentación y la compra/coacción/convincimiento de legisladores de oposición que ya militan en las filas del oficialismo. Me refiero a los

grupos de Adán Augusto López, de Ricardo Monreal, entre otros.

Esos grupos tienen su propio poder y su propia alineación de lealtades en las bancadas legislativas de Morena, entre los gobernadores y próximamente, en el paquete de jueces, magistrados y ministros que van a impulsar para también tener control del Poder Judicial. Tanto, que ya hasta la presidenta se vio motivada a esbozar el que será su propio grupo (el bautizo mexiquense corrió a cargo de Alfonso Ramírez Cuéllar y Eruviel Ávila, entre otros).

Hoy hay un primer round entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López. Es la disputa por la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Adán Augusto ha estado empujando contra viento y marea la permanencia de Rosario Piedra Ibarra, a pesar de sus impresionantes resultados. Claudia Shein-



baum quiere que la CNDH la encabece Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y con quien tuvo muy buena relación en sus años de jefa de Gobierno.

Como en toda pelea de box, el primer round suele ser para que los contendientes se midan. No suele ser definitorio. No es el round en el que se echa toda la carne al asador, se dan los mejores golpes ni se corre el riesgo de abrir la guardia. Parece que así será este primer asalto entre la presidenta Sheinbaum y el senador Adán Augusto.

Sin embargo, tengo la impresión de que la presidenta no se puede dar el lujo de perder esta. Sería una señal indeseable de debilidad, en un mandato que arranca con severos cuestionamientos sobre su

mando. Y menos perderlo frente a una figura como Adán Augusto López, que se ha empoderado en los meses recientes por la manera —mafiosa incluso— en que ha ido robándole legisladores a la oposición hasta construir una super mayoría constitucional que no le dieron las urnas: compró a dos del PRD, usó procedimientos judiciales para encerrar a uno de MC, extorsionó y dobló a los Yunes del PAN, cooptó a una del PRI y anunció que va por más.

Cuentan en el Senado que Adán Augusto derrocha soberbia, que se siente tan poderoso que casi camina sobre las aguas, que deja saber y sentir su poder. Veremos cómo quedan las tarjetas en el primer round de hoy. ●

historiasreportero@gmail.com

La presidenta no se puede dar el lujo de perder la elección de la CNDH. Sería una señal de debilidad.



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

A la sombra / Omar García Harfuch



**Omar García
Harfuch**



El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, visitó ayer el Palacio Legislativo de San Lázaro, para responder cuestionamientos de los diputados. “Sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas, en Michoacán, en todos dio respuesta, y él seguramente mañana comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que para tal efecto se han levantado en las fiscalías de los estados y en la Fiscalía General de la República”, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**. Es decir, que hoy habrá respuestas y probablemente justificaciones, aunque la violencia continúa en todo el país. Ayer, nada para comentar en público por parte de las autoridades.



A la sombra...

“Estamos exportando muchos vehículos de México a Estados Unidos. ¿Cuáles son los modelos? Sentra, Versa, así como el nuevo Kicks al que me referí anteriormente. Se exportan muchos modelos, alrededor de 300 mil unidades durante este año fiscal. Sí. Por ejemplo, la política de aranceles, he escuchado sobre algunas políticas relacionadas con aranceles; no solo nosotros, sino muchos fabricantes de automóviles están utilizando la producción en México. Así que nos gustaría hacer muchos esfuerzos de cabildeo. Y a mediano y largo plazo, la dirección seguirá siendo la misma, pero vigileremos cuidadosamente lo que está ocurriendo para determinar cuál debería ser la dirección correcta”, respondió Makoto Uchida, Presidente y Chief Executive Officer de Nissan Motor Co., Ltd., cuando le preguntaron por la llegada de Donald Trump a la presidencia y el impacto en su negocio.

La decisión de autorizar la importación de aguacates Hass frescos provenientes de Guatemala a Estados Unidos, anunciada por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de EU (USDA), marca un paso significativo en las relaciones comerciales entre ambos países. Basada en un análisis exhaustivo de riesgos fitosanitarios, la autorización fue otorgada bajo la condición de que se apliquen una serie de medidas para mitigar el riesgo de plagas. Este avance permite que, a partir de noviembre del 2024, los consumidores estadounidenses accedan a una nueva fuente de aguacates, lo que podría impactar tanto en los precios como en la disponibilidad del producto en el mercado norteamericano. ¿Esto dañará a los aguacateros mexicanos? Eso está por verse.

Al interior de Morena, en conjunto con sus partidos aliados, se impulsa el movimiento denominado “Construyendo el Segundo Piso de la Transformación”, una iniciativa de los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar y Eruviel Ávila Villegas que pretende dar seguimiento a las promesas de campaña que hizo Claudia Sheinbaum. Según nos detallan, la propuesta es recorrer los 32 estados de la República Mexicana para llevar a cabo mesas de trabajo, reuniones y foros de organización especializados en temas de vivienda, movilidad y acceso al agua. Asimismo, se buscará un acercamiento con organizaciones de trabajadores, colectivos de mujeres, asociaciones de productores, jóvenes, estudiantes y amas de casa; grupos que “llevaron al triunfo” a la primera presidenta de México.



Entre los integrantes de la comunidad de especialistas en medio ambiente y sostenibilidad no cayó muy bien la designación de Pedro Carlos Álvarez Icaza Longoria como Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, esto porque el ahora funcionario mantiene una pugna legal con otra destacada integrante de ese mismo gremio, Yazmín Miranda Molina. La bióloga de la UNAM lo acusa de haber cometido actos de violencia de género contra su persona cuando coincidieron como colaboradores en una asociación civil en el Estado de México.

Ya se viene la votación para la CNDH entre disputas por quién logrará impulsar a su candidata. El poder militar sigue apoyando a Rosario Piedra incluso con presiones a varias senadoras operadas por Adán Augusto. Sin embargo, él está viendo otra opción por si Rosario no alcanza la votación. Su candidata real es Paulina Hernández.

Aunque la han vendido como carta que viene de la sociedad civil porque fundó la colectiva Laureanas, realmente es de las más cercanas a la diputada Itzul Barrerá, equipo de Adán Augusto. Ha estado en las juventudes del PRI y parte de ese grupo de priistas que recientemente se fueron a Morena. En Jalisco ha estado con una parte de la UdG impulsando la precampaña para la presidencia del tabasqueño. De hecho la candidata Paulina ya borró una gran parte de su trabajo político en sus redes sociales con la intención de opacar al menos nueve años de vinculación partidista.



GABRIELA SALIDO

 @gabysalido

 Gaby Salido

ANÁLISIS / MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

INAÍ; una víctima más de reformas Moreno-Constitucionales

Para las elecciones del pasado junio, las y los candidatos Morenistas prometieron el segundo piso de la cuarta transformación, pero omitieron decir a que costo.

Al obtener sobre representación en el Congreso alcanzaron la anhelada mayoría calificada, y con ello la posibilidad de cambiar la Constitución a voluntad.

Nadie puede sentirse engañado ante los resultados de Morena en el gobierno; prometieron transformar al país y lo están logrando, aún a costa del país mismo y sus instituciones.

De acuerdo con el Diccionario del Español de México, transformar significa cambiar la forma, la constitución o el aspecto de alguien o de algo por otros distintos. Y eso no conlleva necesariamente mejoría.

Lo complicado para Morena, es comenzar el segundo piso sin haber terminado los cimientos del primero.

Apenas tienen dos meses en el cargo, y junto con sus aliados, los legisladores morenistas siguen transformado el país Pero, ¿Ese es el proyecto de nación de Claudia Sheinbaum?

Me voy a referir a los 100 pasos para la transformación, ¿los recuerdan? Fueron parte del discurso que pronunció en el zócalo capitalino la hoy presidenta, durante su arranque de campaña.



Sin lugar a dudas, ninguno de esos pasos propone eliminar los organismos constitucionalmente autónomos; esos que **Ricardo Monreal** dijo desaparecer con la aprobación de una reforma constitucional más. La cual, pronosticó será antes del 14 de noviembre.

Recordemos que esta propuesta no es de la actual presidenta, sino de su antecesor, quien pedía disolver los organismos argumentando su ineficiencia y el costo que representan al país.

Como siempre sus “otros datos” fueron erróneos, el invocado principio de austeridad republicana, quedó rebasado al demostrar que no representan ni el 2% del gasto federal.

Ahora, el “mandato del pueblo” es el único argumento legislativo para disolver al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Desde su creación, se concibieron con autonomía para evitar que dependieran de cualquiera de los 3 poderes, o les ejercieran presión, garantizando decisiones imparciales.

Disolverlos transforma al país, su costo, no contar con instituciones democráticas que protegen y son garantes de nuestros derechos.

¿A cambio qué proponen? Todo menos independencia y autonomía. Pretenden ser juez y parte delegando la tarea al propio gobierno, rompiendo por completo el principio que les dio vida.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Hacienda prepara “reorganización” del presupuesto 2025: Sheinbaum

**EMIR OLIVARES, NÉSTOR
JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) trabaja para concretar una “reorganización” del presupuesto público para 2025.

“Estamos trabajando de manera muy intensa con toda la Secretaría de Hacienda en una reorganización del presupuesto público que nos permita, por un lado, disminuir el déficit, también aumentar los ingresos para el próximo año y poder cumplir con todo lo que nos comprometimos”, respondió en la mañana de ayer a pregunta sobre el presupuesto para el próximo año, que se estima ascenderá a más de 9 billones de pesos.

Al referirse a los compromisos, remarcó que estos son los programas de Bienestar, que ya son parte de la Constitución, los nuevos programas sociales de su gobierno, así como el plan de vivienda y las obras de infraestructura.

La mandataria adelantó que esta semana firmará con empresarios, comercializadores y productores un acuerdo para evitar que aumente el precio de la canasta básica en el país.

Se trata del paquete contra la inflación y la carestía (PACIC), que es un pacto entre el gobierno de México y el sector empresarial para garantizar precios justos en diversos productos de la canasta básica, con el propósito de proteger el bolsillo de los consumidores.

“¿Qué beneficios adicionales estamos planteando?, pues no sólo el

apoyo al productor, sino que queremos que los precios al consumidor disminuyan, particularmente, para aquellos de escasos recursos.

De acuerdo con la SHCP, ese paquete contempla 16 medidas para estabilizar los precios de 24 productos –22 alimentos y dos artículos de primera necesidad–, así como aumentar la producción interna de alimentos.

Por otro lado, luego de que el mes pasado firmó el decreto a través del cual la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos

Mexicanos regresan a ser empresas públicas del Estado, la jefa del Ejecutivo anunció que en febrero se presentarán las leyes secundarias en esta materia.

Comparece Ramírez de la O ante legisladores

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer el formato para la comparecencia de hoy del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que explicará los motivos para su ratificación que, de aprobarse, sería formalizada en el pleno cameral.

El acuerdo se confirmó en una rápida sesión, en la que se explicó que la cita a Ramírez de la O y otros altos funcionarios de Hacienda se emitió “con la finalidad de que los legisladores cuenten con mayores elementos” para decidir su voto y “garantizar el derecho constitucional de audiencia a los ciudadanos propuestos, que expondrán las razones de su idoneidad” para los cargos propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Según el formato previsto, Ramírez de la O hará una intervención de hasta cinco minutos, y enseguida los grupos parlamentarios podrán realizar una primera ronda de preguntas hasta por tres minutos cada uno.

Tanto el secretario de Hacienda como los otros funcionarios a ratificar contarán también con tres minutos para responder a cada uno de los parlamentarios de la comisión. Se prevé que podría abrirse una segunda ronda de preguntas y respuestas y que cualquier asunto que no sea respondido, deberá contestarse por escrito.



▲ El gobierno federal firmará esta semana un acuerdo con productores y comercializadores para garantizar precios justos a los consumidores de bajos recursos. Foto Pablo Ramos



LO PRESENTAN EL VIERNES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Destaca bajar déficit y subir ingresos en paquete 2025

Claudia Sheinbaum trabaja para sacar adelante los compromisos adquiridos

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se reorientará el Presupuesto de Egresos de la Federación para alcanzar las metas de baja en el déficit público y para atender todos los programas sociales comprometidos con toda la población.

Explicó que el 15 de noviembre se presentará el paquete económico en la Cámara de Diputados y luego iniciarán las presentaciones de los diversos rubros en la propia conferencia matutina.

Añadió que habrá recursos suficientes para el Programa Nacional de Vivienda recién anunciado, los nuevos programas del bienestar y las obras de infraestructura necesarias para el desarrollo del país.

TODO EN UNO SOLO...

"Estamos trabajando de manera muy intensa con toda la Secretaría de Hacienda en una reorganización del presupuesto público que nos permita, por un lado, disminuir el déficit, también aumentar los ingresos para el próximo año y poder cumplir con todo lo que nos comprometimos: los Programas de Bienestar que están en la Constitución,

el programa de vivienda, los nuevos Programas de Bienestar y las obras de infraestructura", señaló.

"Entonces, se está construyendo y una vez que sea presentado, es el 15 de noviembre, lo podemos presentar aquí en la mañanera", destacó.

Y es que, el viernes la Secretaría de Hacienda entregará a los diputados federales la Ley de Ingresos de la Federación, Presupuesto de Egresos de la Federación y la miscelánea fiscal, que contiene los ajustes en tarifas y derechos.

Refirió que el 15 de noviembre se entregará el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación 2025 a la Cámara de Diputados, y una vez cumplido ese trámite, dijo, se presentará en una mañanera.

QUIERE SER RESPONSABLE

La gobernante quien asumió el cargo el 1 de octubre, ha prometido un programa económico responsable tras el déficit del último presupuesto del ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), quien incrementó el gasto en apoyos sociales el año de las elecciones.

Pero Sheinbaum aseveró que las finanzas públicas también permitirán "cumplir con todo" lo que ella prometió en campaña, como expandir los programas de transferencia de efectivo, como becas y pensiones, así como la construcción de 1 millón de casas durante su sexenio.



CUARTOSCURO.COM



La ayuda a los adultos es uno de los programas sociales del gobierno.

**MOVIMIENTO CIUDADANO****Defienden ante Consejo presupuesto del INE**

● El representante de Movimiento Ciudadano (MC) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Manuel del Río Virgen, criticó la postura del oficialismo que pretende reducir el presupuesto, de más de 13 mil millones de pesos que estimó el instituto, para llevar a cabo la elección de juzgadores el próximo año.

"Estamos hablando verdaderamente de una elección extraordinaria que nadie debería descalificar, si

estamos tan contento algunos con esa reforma al Poder Judicial Federal, yo en lo particular no, pero desacreditaría 'esos el INE'... es una elección extraordinaria.

"Señor presidente (de la Comisión de Vigilancia del INE) lo recomendable (...) es cuando usted fije el presupuesto, que fijara esa posición de que lo que se está pidiendo es lo justo, ¿para qué quisieron una elección extraordinaria?". / **24 HORAS**



‘Pepe’ Couttolenc gestiona en San Lázaro el presupuesto para alcaldes electos en el Edomex del Partido Verde

José Alberto Couttolenc Buentello, líder de la bancada del Verde en el Congreso del Edomex, acudió a la Cámara de Diputados para gestionar presupuesto para alcaldes electos de su partido



José Alberto Couttolenc Buentello, coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista en la LXII Legislatura del Estado de México, así como alcaldes electos del partido, acudieron a la Cámara de Diputados para **gestionar el presupuesto del próximo año**.

De acuerdo con el legislador del Verde en el Edomex, la importancia de tener un presupuesto estratégicamente direccionado ayudará a los alcaldes a cumplir con sus compromisos de campaña y a ejecutar diversos proyectos de impacto y alcance.



“Entendemos perfectamente que hay una nueva realidad en el **Estado de México** y que se manejan de manera distinta los presupuestos. Para nosotros es sumamente importante esta reunión con los Presidentes de estas Comisiones porque serán pilares fundamentales para que ellos puedan dar buenos resultados y si dan buenos resultados, el partido da buenos resultados y al final del día se convierte en un círculo virtuoso”, dijo el líder del Verde.

["Pepe" Couttolenc](#) y los alcaldes se reunieron con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merylin Gómez Pozos, con el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Javier Herrera Borunda y con el Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Eruviel Ávila Villegas.

Couttolenc Buentello planteó la importancia del encuentro para lograr resultados contundentes en los diversos municipios.

Los legisladores federales coincidieron en reconocer a “Pepe” Couttolenc por su capacidad de liderazgo, gestión y coordinación de los últimos años, al tiempo de expresarle el apoyo de las y los diputados federales del Partido Verde.

Asimismo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibió y respaldó la solicitud de presupuesto de los municipios Verdes para su análisis y discusión.

<https://politico.mx/pepe-couttolenc-gestiona-el-presupuesto-para-alcaldes-electos-del-partido-verde>



Colaboración / Sofía Ramírez (Dir. México, ¿Cómo vamos?)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El viernes 15 de noviembre es la fecha límite para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregue el Paquete Económico 2025 al **Congreso de la Unión**. Este paquete incluye al menos 3 documentos clave; el primero, se llama “Los Criterios Generales de Política Económica; el segundo es la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y, el tercero, es el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Como pueden ver es cuáles son los parámetros, cuáles son las fuentes de ingresos y, finalmente, cuáles son los destinos de gasto en este Paquete Económico”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w3-4RLNBuFEwp0UQ?e=pxhPjx



Avanza en San Lázaro la creación de nuevas secretarías federales

ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma a la administración pública planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum avanzó anoche en comisiones de la Cámara de Diputados, donde se avaló crear las secretarías de las Mujeres y de Ciencia, dar nuevas atribuciones a la de Seguridad como “policía complementaria”, y permitir que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones maneje la nueva identidad digital ciudadana en conjunto con la Secretaría de Gobernación.

Con carácter de urgente, la Comisión de Gobernación armó el proyecto de dictamen y convocó a la reunión, donde fue votada la iniciativa que llegó a la Cámara hace 10 días para que la nueva estructura pueda ser incluida en el paquete económico 2025, que se entrega el viernes.

Entre otros cambios, la secretaría anticorrupción —que sustituirá a la de la Función Pública— hará labores de transparencia y manejo de datos personales.

El PRI y el PAN objetaron la premura de la discusión, que se avivó cuando el panista Azael Hernández dijo que si bien en el pasado se cometieron actos de corrupción, “también los hay en el nuevo sistema y los hijos del ex presidente son un claro ejemplo”.

Leonel Godoy (Morena) acusó que se trata de afirmaciones “con ligereza brutal, sin pruebas, como llamaron *narcopresidente* a

Andrés Manuel o *narcocandidata* a Claudia Sheinbaum”.

Agregó que cuando Morena señaló que Genaro García Luna “era un delincuente fue porque estaba acusado y hoy está condenado; cuando dijimos de (Emilio) Lozoya no inventamos. Si tienen alguna prueba contra los hijos del presidente, preséntenla”.

La oposición consideró que las atribuciones a la Agencia Digital la convertirán en una especie de área de “inteligencia política” o de uso electoral porque no sólo manejará el mecanismo único de autenticación basado en la CURP de los ciudadanos, sino la integración del sistema de servicio nacional de identificación personal, e incluso el análisis de datos e información del gobierno federal.

Además, la agencia conducirá la política de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno, así como la operación de telégrafos, funciones que se le quitan a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Sobre la Secretaría de Gobernación, la reforma prevé que opere el Servicio Nacional de Identificación Personal y que el trabajo de las denominadas “mesas de paz” se combine con las atribuciones que ya tiene la dependencia en materia de seguridad, así como conducir las relaciones del Ejecutivo con los estados.

A considerar que la actual Función Pública participa “como juez y parte” en compras públicas consolidadas, su labor la hará Hacienda.



Avanza en comisión de diputados reestructura a APF



La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó la reestructura de la Administración Pública Federal propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Con 18 votos a favor y siete en abstención del PAN y del PRI, la Comisión avaló reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que proponen la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de las Mujeres, así como de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Los cambios que se prevén que sean discutidos en el pleno el próximo miércoles plantean también que la Secretaría de la Función Pública se transforme en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que asumiría las funciones de transparencia y acceso a la información que actualmente están en manos del INAI, organismo autónomo que la mayoría prevé desaparecer a través de otra reforma constitucional.

En el debate, la Oposición se dijo a favor de la creación de las Secretarías de las Mujeres y de Ciencia, pero rechazaron que la Secretaría Anticorrupción asuma las funciones que actualmente tiene el INAI y se dijeron preocupados por las facultades que se le otorgan a la Agencia de Transformación Digital, ya que estaría encargada de la interoperabilidad de los sistemas de información de las y los ciudadanos, como el Registro Nacional de Población.

Andrés Cantú Ramírez, del PRI, afirmó que la reestructura propuesta por la Presidenta implica un retroceso, porque centraliza de nuevo funciones que hoy ya están descentralizadas o son autónomas, como ocurre con las de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

"El rimbombante nombre de la Secretaría Anticorrupción no logra garantizar el combate a la corrupción de ese mismo Gobierno, por ser juez y parte. Nos preguntamos, por ejemplo, ¿quién vigilará que el Secretario Anticorrupción no sea corrupto? Y todavía a un nivel mayor, ¿podrá el Secretario Anticorrupción, como un simple Secretario de despacho, garantizar que quien lo designó no cometa actos de corrupción?", cuestionó.

El legislador acusó que con el mismo ánimo centralizador se propone la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Sobre la primera, dijo que concentra las tareas que ya hace un organismo 100 por ciento descentralizado, como el Conahcyt, mientras que el segundo caso



genera preocupación, porque al tener como atribución elaborar y conducir las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión del Gobierno, el Ejecutivo federal será la autoridad en materia de competencia de ambos sectores, lo que lo convertiría, en el mejor de los casos, en un árbitro tendencioso.

Además, agregó, se pretende que la Agencia concentre los datos personales de la ciudadanía, con el riesgo de que a éstos se les dé un uso político, abriendo incluso la puerta al uso electoral de esta información.

Asael Hernández, del PAN, criticó la prisa de la mayoría por sacar adelante la reforma, lo que, dijo, es una práctica constante de la actual Legislatura.

"Hagamos las cosas bien, tienen la mayoría de todos modos, sí va a pasar, como ustedes pretenden, hagámoslo bien, no violentemos los procesos legislativos y, sobre todo, hagámoslo con un claro sustento", demandó.

El panista aclaró que ven puntos positivos en la propuesta, como la creación de la Secretaría de las Mujeres, sector al que este Gobierno, acusó, les quitó derechos y programas para ellas y sus hijos.

Otro punto positivo, agregó, es la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por tratarse de rubros que han sido castigados en materia de inversiones en los últimos años.

Sobre el INAI, sostuvo que lejos de desaparecerlo para transferir sus atribuciones a la Secretaría Anticorrupción, lo mejor sería fortalecerlo, si lo que se pretende es que el Gobierno sea más transparente.

El morenista Leonel Godoy aprovechó su intervención para defender a los hijos del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que Asael Hernández recordó que fueron relacionados con casos de corrupción durante la pasada Administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		12-11-24	LEGISLATIVO



"Ustedes no tienen ni una sola acusación, salvo su ligereza que, por cierto, en materia penal, yo soy penalista, ojalá presentaran denuncias, porque eso tiene consecuencias jurídicas, presentar denuncias porque, o prueban lo dicho o son acusados de imputaciones falsas", advirtió.

Godoy recordó que la modificación de la estructura de la Administración Pública Federal ha sido una especie de privilegio de los titulares del Ejecutivo federal y de los Gobernadores, por lo que pidió aprobar la reforma.

"Calderón ganó con medio punto y modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública. Claudia Sheinbaum ganó con más de 30 millones de votos y tiene derechos de presentar esta iniciativa y yo creo que lo mínimo que deberíamos de hacer es estar de acuerdo con estas propuestas, porque sólo modifica la función del apartado de la Administración Pública Federal", dijo.

<https://www.reforma.com/avanza-en-comision-de-diputados-reestructura-a-apf/ar2905463?v=3>



Aprueban diputados reformas a la Ley de Administración Federal

Avanza reestructura en gestión pública

Afirma Oposición que propuesta de Presidenta significa regresión

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó la reestructura de la Administración Pública Federal propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Con 18 votos a favor y siete en abstención del PAN y del PRI, la Comisión avaló reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que proponen la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de las Mujeres, así como de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Los cambios que se pre- ven que sean discutidos en el pleno mañana plantean también que la Secretaría de la Función Pública se transforme en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que asumiría las funciones de transparencia y acceso a la información que actualmente están en manos del INAI, organismo autónomo que la mayoría prevé desaparecer a través de otra reforma constitucional.

En el debate, la Oposición se dijo a favor de la creación de las Secretarías de las Mujeres y de Ciencia, pero rechazaron que la Secretaría Anticorrupción asuma las funciones que actualmente tiene el INAI y se dijeron preocupados por las facultades que se le otorgan a la Agencia de Transformación Digital, ya que estaría encargada de la interoperabilidad

de los sistemas de información de las y los ciudadanos, como el Registro Nacional de Población.

Andrés Cantú Ramírez, del PRI, afirmó que la reestructura propuesta por la Presidenta implica un retroceso, porque centraliza de nuevo funciones que hoy ya están descentralizadas o son autónomas, como ocurre con las de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

“El rimbombante nombre de la Secretaría Anticorrupción no logra garantizar el combate a la corrupción de ese mismo Gobierno, por ser juez y parte. Nos preguntamos, por ejemplo, ¿quién vigilará que el Secretario Anticorrupción no sea corrupto? Y todavía a un nivel mayor, ¿podrá el Secretario Anticorrupción, como un simple Secretario de despacho garanti-



zar que quien lo designó no cometa actos de corrupción?”, cuestionó.

Azael Hernández, del PAN, criticó la prisa de la mayoría por sacar adelante la reforma lo que, dijo, es una práctica constante de la actual Legislatura.

“Hagamos las cosas bien, tienen la mayoría de todos modos, sí va a pasar, como ustedes pretenden, hagámoslo bien, no violentemos los procesos legislativos y, sobre todo, hagámoslo con un claro sustento”, demandó.

El morenista Leonel Godoy aprovechó su intervención para defender a los hijos del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que Azael Hernández recordó que fueron relacionados con casos de corrupción durante la pasada Administración.

“Ustedes no tienen ni una sola acusación, salvo su ligereza que, por cierto, en ma-

teria penal, yo soy penalista, ojalá presentaran denuncias, porque eso tiene consecuencias jurídicas, presentar denuncias porque, o prueban lo dicho o son acusados de imputaciones falsas”, advirtió.

“Calderón ganó con medio punto y modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública. Claudia Sheinbaum ganó con más de 30 millones de votos y tiene derechos de presentar esta iniciativa y yo creo que lo mínimo que deberíamos de hacer es estar de acuerdo con estas propuestas, porque sólo modifica la función del apartado de la Administración Pública Federal”.



SAN LÁZARO

Avanza reforma a gestión pública

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con la abstención del PAN y del PRI, la reforma presidencial a la Ley Orgánica de la Administración Pública pasó anoche la aduana de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados.

Si bien tanto las bancadas oficialistas como las de oposición externaron su respaldo a la creación de dos nuevas secretarías: la de las Mujeres y la de Ciencia, Tecnología e Innovación, hubo discrepancia en otros aspectos de la propuesta.

Hubo 18 votos a favor de Morena, PT, PVEM y MC; y 7 abstenciones del PAN y PRI.

De esa manera, avanzó el dictamen que, según se acordó en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, será sometido al pleno legislativo el próximo miércoles.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) reclamó a la oposición que se le regateara a la Presidenta de la República el respaldo que históricamente se le ha otorgado al jefe del Ejecutivo

Federal cuando al inicio de sus respectivos sexenios formula los cambios que a su parecer requiere para ejercer las atribuciones indivisibles de su responsabilidad.

En el debate de la propuesta, representantes del PAN, PRI y MC manifestaron su preocupación en torno a los alcances que tendría la Agencia de Transformación Digital al controlar información sensible, dijeron, que tendría que preservarse al margen de una instancia gubernamental.

El diputado Fernando Torres explicó que el PAN se abstenía a votar a favor porque son ambiguas las facultades de dicha agencia, dejando en el aire si ésta habrá de absorber las tareas que hasta ahora ejerció el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuya extinción está prevista en otra reforma que se concretará esta semana en materia de administración orgánica.

Respecto al cambio de la Secretaría de la Función Pública por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la oposición pidió cambios proactivos.



Escenario ante desaparición de reguladores

ICC pide autonomía en nueva autoridad de competencia

● La Cámara subrayó la importancia de que se opere de manera independiente en un sentido técnico, para lo que se debe asegurar su estructura, operación y presupuesto

Karol García y Lilia González
empresas@eleconomista.mx

Rumbo a la discusión que inicia este miércoles en el Pleno de la Cámara de Diputados de las reformas Constitucionales de “Simplificación administrativa” que quitan autonomía a los órganos autónomos y a los reguladores del sector energético, la International Chamber of Commerce México (ICC México) presentó sus recomendaciones para guiar el desarrollo y funcionamiento de los nuevos organismos, privilegiando la competencia e independencia de intereses fácticos tanto privados como públicos.

En primer lugar, se subrayó la importancia de que la autoridad opere de manera independiente en un sentido técnico, para lo que se debe asegurar una estructura, operación y presupuesto que garanticen su autonomía técnica, permitiendo así decisiones imparciales y basadas en las pruebas y análisis de mercado que se realicen de forma profesional por personal con capacidad y experiencia en la materia.

Para ello, consideró que un cuerpo colegiado, compuesto por personas que hayan demostrado de manera fehaciente y pública una amplia experiencia y conocimientos en la materia, y que cuenten con nombramientos de al menos siete años, contribuiría a garantizar la independencia técnica de cada institución.

También “es fundamental definir con claridad los objetivos de la autoridad, que debería estar enfocado a la protección del proceso de competencia económica en nuestro país y sus efectos sobre el bienestar de los consumidores”, explicó, esta claridad orientará las decisiones y la priorización de casos, asegurando que las acciones de la autoridad estén alineadas con sus metas establecidas.

Igualmente, para evitar sesgos en el



La propuesta de ICC México busca fortalecer el sistema de competencia económica en el país mediante la creación de una autoridad autónoma, capaz de operar con independencia, imparcialidad y eficacia”.

Cámara de Comercio Internacional de México

análisis de casos y asegurar un proceso justo, recomendó la separación interna de las funciones de investigación y adjudicación, promoviendo así la objetividad y equidad en la resolución de casos.

También detalló que la autoridad debe seguir operando con altos niveles de transparencia en sus procesos y toma de decisiones. “Esta transparencia no solo aumentará la legitimidad percibida, sino que también actuará como una defensa contra influencias externas indebidas”.

Para ello, los controles y protocolos para el contacto con servidores públicos deben de conservarse y reforzarse.

A su vez, la colaboración con reguladores sectoriales será esencial para alinear políticas de competencia y regulación, evitando conflictos y duplicación de esfuerzos.

Destacó también la necesidad de que exista una flexibilidad organizativa que permita a la autoridad adaptarse a cambios en el entorno económico y legal, respondiendo a nuevos desafíos y oportunidades, particularmente ante los retos que representa la economía digital y para lograr esto, será indispensable contar con un presupuesto adecuado y estable asegurando la independencia financiera de la autoridad.

**EN CÁMARA DE DIPUTADOS****Analizarán reformas
sobre fentanilo y
derechos animales**

El pleno de la Cámara de Diputados iniciará esta semana con la aprobación de dos reformas constitucionales más, la considerar a los animales como seres sintientes, para garantizarles respeto y trato digno; y la de ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva.

Las modificaciones al artículo 19 establecen que el juez ordenará la prisión preventiva oficiosa en casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas fentanilo y otras drogas sintéticas, además de defraudación fiscal. **PATRICIA RAMÍREZ**

Comisión de Diputados aprueba iniciativa para crear la Secretaría de las Mujeres y otros órganos

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que busca reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; además de que establece la creación de la Secretaría de la Mujer, entre otros órganos.

Esta iniciativa, que fue recibida en la Cámara de Diputados desde el pasado 1 de noviembre, busca la creación de nuevas secretarías como: Secretaría de las Mujeres; Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación; así como la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, nombre que pasará a tener la actual Secretaría de la Función Pública.

Uno de los principales puntos de esta iniciativa es que el Instituto Nacional de las Mujeres pase a convertirse en una secretaría de Estado, lo que permitirá una mejora de la institución, así como de su estructura y operación, todo con miras a que cuente con mayores herramientas para combatirla desigualdad y la violencia contra la mujer.

La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación busca potenciar proyectos, así como buscar soluciones a los retos nacionales en materia de acceso al agua, salud, alimentación, seguridad humana, vivienda, cultura, educación, entre otros. Mientras que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno busca transparencia y honradez en el servicio público.

Dentro de esta misma iniciativa también se contempla la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que buscará poner al servicio de la ciudadanía diferentes herramientas tecnológicas. Mientras que el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) pasará a la Secretaría de Gobernación (Segob).



El documento que fue remitido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, establece un cambio en la denominación a la presidenta o presidente, ya que el término presidente de los Estados Unidos Mexicanos será sustituido por titular del Ejecutivo Federal.

Tras la aprobación por parte de la Comisión de Gobernación, ahora, la iniciativa será discutida en el Pleno del recinto legislativo de San Lázaro. En caso de ser aprobada, será remitida al Senado.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/11/comision-de-diputados-aprueba-iniciativa-para-crear-la-secretaria-de-las-mujeres-otros-organos-840614.html>



MC, Morena y aliados aprueban reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública en comisiones; PAN acusa que habrá más espionaje

Diputados de la Comisión de Gobernación y Población aprobaron, con 18 votos a favor de Morena, PVEM, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, cero en contra y siete abstenciones del PRI y PAN, el decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



El dictamen enviado el pasado 4 de noviembre a la Cámara de Diputados como cámara de origen por la presidenta Claudia Sheinbaum crea la Secretaría de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

También se modifica la denominación de Secretaría de la Función Pública, por Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, a fin de crear la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.



En la sesión de este martes 12 de noviembre, en el recinto legislativo de San Lázaro, se dará la declaratoria de publicidad de dictamen que reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

De acuerdo con la propuesta para establecer un modelo ejemplar de fiscalización del servicio público que garantice la integridad de la administración es necesario realizar una “reingeniería de la administración pública reformulando su organización en función de la eficiencia, eficacia, austeridad y gobernanza digital”.

En la sesión, la presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, Graciela Ortiz González, dijo que el dictamen “permite establecer, de acuerdo a lo establecido en la Iniciativa, una reingeniería de la administración pública federal, reformulando su organización en función de la eficiencia, eficacia, austeridad y gobernanza digital”.

“Cierro las comillas relacionando con lo que establece la iniciativa presentada a esta soberanía”, aclaró la diputada del Partido Revolucionario Institucional.

Su compañero de bancada, Andrés Mauricio Cantú Ramírez, se hizo dos preguntas: "¿Quién vigilará que el secretario anticorrupción no sea corrupto?, y ¿podrá el secretario anticorrupción como un simple secretario de despacho, garantizar que quien lo designó no cometa actos de corrupción?"

“El décimo transitorio señala que, a pesar de estos cambios estructurales, en ningún caso se autorizan ampliaciones a presupuestos de egresos para el presente ejercicio fiscal y subsecuentes. En otras palabras, se distribuirán los recursos presupuestados como puedan y como Dios lo dé a entender”, resaltó.

Marcelo Torres Cofiño, diputado del Partido Acción Nacional, expresó su “preocupación con los cambios a la ley, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana asume tareas de inteligencia y persecución de delitos, incluyendo el control del Centro Nacional de Inteligencia”.



“Esta acción aumenta la capacidad del ejecutivo federal para realizar tareas de vigilancia y espionaje sin controles adecuados y, además, representa un peligro latente de que se incrementen las violaciones a los derechos humanos”, consideró.

“No sólo eso, también se vulnera la independencia de la Fiscalía General de la República, afectando la autonomía del sistema”, subrayó.

La diputada de Morena María del Rosario Orozco Caballero, propuso que la Secretaría de la Mujer se llame Secretaría de la Igualdad Sustantiva “porque así, daríamos justicia y haríamos, pues, lo que estamos alegando en nuestros derechos constitucionales y todo esto, de los grupos vulnerables”.

“Estamos queriendo que todo sea plural y demás y estamos haciendo una secretaría que solamente se limita a la mujer. Estamos sacando Inmujeres y lo pasamos a Secretaría de la Mujer, pero no estamos ampliando su capacidad”, planteó.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/11/mc-morena-aliados-aprueban-reforma-la-ley-organica-de-la-administracion-publica-en-comisiones-pan-acusa-que-habra-mas-espionaje-128182.html>

Tres 'nuevas' secretarías y una Agencia Digital, avanzan en comisiones de San Lázaro

En la Cámara de Diputados avanzó la reforma propuesta por la Presidenta de la República hace apenas un par de semanas y que prevé la creación de tres secretarías de Estado, así como una “Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones”.



El proyecto de “reingeniería administrativa” de la nueva administración avanzó en la Comisión de Gobernación del recinto, con una votación de 18 a favor y siete abstenciones por parte de la oposición.

Los cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal incluyen crear las secretarías de Ciencias y las Mujeres, así como cambiar la Secretaría de la Función Pública a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



El documento será enviado a la Mesa Directiva del recinto, para que se apruebe en la sesión en el Pleno de este miércoles 13 de noviembre, tal y como ya lo perfiló la mayoría en la Junta de Coordinación Política.

La mayoría en la Comisión dictaminadora también decidió llevar la presentación y procesamiento de reservas con propuestas de cambio, al Pleno.

Reingeniería administrativa

Al presentar el contenido de la reforma, la diputada presidenta de la Comisión, Graciela Ortiz, recordó que la propuesta prevé cambios en las funciones y facultades de 15 secretarías de Estado.

Ocho de ellas, modificarán algunas de sus competencias actuales. Se trata de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, Seguridad, Medio Ambiente, Agricultura, Infraestructura y Comunicaciones y Salud.

Los ajustes a la Función Pública, que ahora será Secretaría Anticorrupción, están ligados a la extinción del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

La dependencia con nuevo nombre asumirá las tareas de transparencia en la información pública, protección de datos personales, profesionalización e integridad pública, evaluación de la gestión gubernamental, mejora continua, contrataciones públicas, fiscalización y como lo dirá su nombre, en materia anticorrupción.

En tanto, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se encargará de las políticas en esa materia, en el marco de la administración pública federal.

Asimismo, contempla cambios en la Oficina de la Presidencia de la República.

Derecho a reorganizar la administración

En la discusión del dictamen que se dividió en cuatro apartados, los legisladores del bloque mayoritario defendieron el derecho de la nueva administración federal de reorganizar su estructura para arrancar el sexenio.



Incluso señalaron que las modificaciones en cuestión deberían ser aprobadas por la oposición por “cortesía política”, aunado a que se reconoció que los cambios obedecen al cumplimiento de promesas de campaña electoral.

“¿Qué de raro tiene que el nuevo gobierno pretenda modificar el andamiaje jurídico?, y poder elaborar y poder tener a su alcance nuevas secretarías para cumplir con sus objetivos, con sus fines, con los compromisos de campaña, porque fueron compromisos de campaña muchas de las creaciones, y las secretarías y propuestas que se encuentran en este dictamen”, planteó el diputado del Partido Verde (PVEM), Carlos Canturosas.

Oposición ve retrocesos

En contraparte, los congresistas de la oposición indicaron que hay propuestas positivas, como crear la Secretaría de las Mujeres y fortalecer la política de ciencia y tecnología, con una nueva Secretaría en esa materia y que cumplirá las funciones del todavía conocido como Conahcyt.

Sin embargo, advirtieron sobre los riesgos que implicará para el federalismo, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, así como los derechos humanos, tener un gobierno que se autovigile y sea juez y parte al intentar transparentar la administración y el uso del erario, cambiando a la Función Pública por una Secretaría Anticorrupción.

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), por separado, alertaron que en ese tipo de materias, el centralismo es un retroceso.

“Se retrocede cuando se centralizan funciones que ya están descentralizadas o son autónomas. En el caso de las facultades, de las materias en transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales que siendo hoy del INAI pasarían a ser de la denominada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. De igual manera, el rimbombante nombre de la Secretaría Anticorrupción no logra ocultar que no se pueda garantizar el combate a la

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

corrupción desde el mismo gobierno por ser juez y parte”, alertó el priísta Andrés Cantú.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/11/tres-nuevas-secretarias-una-agencia-digital-avanzan-en-comisiones-de-san-lazaro-665102.html>



RECIBIRÁ PND POR TRAYECTORIA

Es momento de replantear la cultura física: Daniel Aceves

ADRIANA DÍAZ REYES

Deportista desde pequeño, pasión y gusto inculcado por su padre, el luchador profesional Bobby Bonales, Daniel Aceves pasó de ser un niño con obesidad a un promotor de la actividad física que en los próximos días será galardonado con el Premio Nacional del Deporte (PND) en la categoría de trayectoria destacada.

El ex luchador, subcampeón olímpico en Los Ángeles 1984, celebró la distinción otorgada tras una vida involucrado con la salud y bienestar de la población.

“Llevo medio siglo inmerso en el tema del deporte en todos sus niveles y el premio lo celebro con mi familia y círculo cercano. Además, la Fundación Harp Helú, que presido, también será reconocida en la categoría del Fomento al Deporte”, comentó.

La fraterna relación que tienen Marijose Alcalá, titular del

Comité Olímpico Mexicano; Rommel Pacheco, director de la Conade, y Paola Longoria, presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados, es para Daniel un buen indicio de lo que viene rumbo a los Olímpicos de Los Ángeles 2028.

“Hay una gran oportunidad para que se dé un replanteamiento en el tema de la cultura física. Cuando los involucrados tienen una buena relación se dan mejores resultados, así que celebro que haya una comunicación importante porque así se podrá atender el tema de las federaciones nacionales, los institutos del deporte y a los entrenadores y equipos multidisciplinarios de los atletas.”

Becas a medallistas, un asunto urgente

Un tema que requiere una revisión de manera apremiante, son las becas a los medallistas olímpicos y paralímpicos.



“El incremento de los estímulos es un tema que hemos tratado desde hace algunos años porque en dos décadas no ha habido un aumento. Esperemos que el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo; la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y los titulares del deporte en México atiendan el tema. Es algo que nos preocupa porque al fin y al cabo se trata de la dignificación de su existencia y además motivaría a las nuevas generaciones a querer subir a un

podio olímpico”, dijo el medallista.

Aceves confía en que la nueva administración federal pondrá especial énfasis en la promoción del deporte.

“El gobierno de la República está promoviendo una culturización de la actividad física. Creo es un tema fundamental que tiene que ver con la educación, salud, economía, bienestar social, seguridad pública y protección del medio ambiente”, comentó.

Gracias a la medalla de plata obtenida por Daniel Aceves, nuestro país ocupó el sitio 17 en el cuadro

general que lideró Estados Unidos en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984.

Se convirtió además en el primer latinoamericano en ganar presea en lucha grecorromana y hasta la fecha el único medallista mexicano olímpico en la especialidad.



▲ Daniel Aceves (al centro) dijo que la Fundación Harp Helú será reconocida por fomentar el deporte. Foto Cristina Rodríguez



La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro asegura: la jornada de 40 horas comenzará a aplicarse en 2025

En 2025 se dará la jornada laboral de 40 horas: vicecoordinadora de Morena

Gabriela Jiménez, desde San Lázaro, asegura que Sheinbaum está convencida de dar ese paso y sus legisladores lo concretarán

Eloisa Domínguez
 nacional@cronica.com.mx

Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de la bancada de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, asegura que la jornada laboral se va a reducir, “aunque no les guste a muchos” y será de 40 horas en 2025. Señala que, igual que con el aumento al salario mínimo, sí se le puede dar más derechos a la clase a la trabajadora sin afectar la economía.

Gabriela Jiménez Godoy (Zapopan, Jalisco, 1987) dice ser ese el eco a la voz de Claudia Sheinbaum desde la Cámara de Diputados y festeja que el pasado martes, por unanimidad, se haya reformado la Constitución mexicana en favor de la igualdad sustantiva.

En entrevista, asegura que hay mucho trabajo por hacer por este país en rubros sociales, pero que es posible hacerlo. *—Y las 40 horas laborales, ¿para cuándo, diputada?*

—Esta iniciativa de las 40 horas es una prioridad de la Presidenta de la República. Ella ya la ha comentado, de hecho, ella la ha impulsado. Nosotros ya la

tenemos aquí como un tema pendiente. Espero que pueda estar antes de diciembre, pero si no, para el siguiente periodo. Pero de qué va a pasar, va a pasar. Porque es importantísimo para todos nosotros los diputados y diputadas de Morena, siempre estamos trabajando en favor de las trabajadoras.

Y sí se puede, porque pasa como con el salario mínimo, que decían que no se podía aumentar, que el tema de la inflación... sí se puede reducir la jornada laboral. Es importantísimo para las y los diputados de Morena.

—Pero hay quienes se oponen desde el sector productivo...

—Sí, hay a quienes no les gusta y no les va a gustar. Yo recuerdo cuando el (ex) Presidente propuso aumentar el salario mínimo y todo el mundo decía que no se podía, que iba a aumentar la inflación, que iban a quebrar las empresas, un escenario catastrófico, y él de todas formas lo hizo y demostró que no pasó nada, que, al contrario, tuvimos en años difíciles unas finanzas públicas muy estables y ahora se ha aumentado el salario mínimo cada año y ya lo hicimos constitucional.

En el tema de las 40 horas seguramente habrá quienes se van a resistir, que no son los trabajadores, pero ya demostraremos una vez más que es lo ideal y es lo mejor.

UN PISO MÁS PAREJO

Maestra en administración pública y con licenciatura en derecho, la diputada con residencia en el Distrito Federal III (Azcapotzalco) adelanta que, en este tenor de

los derechos laborales, ella va a rescatar una iniciativa que estaba en el Senado, una de la sociedad civil, para que la iniciativa privada no se quede atrás en conceder a las mujeres más espacios, un piso cada vez más parejo para sus trabajadoras y sus dirigentas.

“En la iniciativa privada tú ves puros dirigentes hombres de cámaras empresariales”, especifica, “ves en su mayoría puros hombres dirigiendo grandes empresas. Y son muy poquitas las mujeres todavía. Yo recuerdo que cuando Claudia Sheinbaum era candidata presidencial tuve el honor de acompañarla a varias reuniones con empresarios. Y a veces las únicas mujeres éramos sólo ella y yo, o una más por ahí”.

Agrega que aquel es un mundo todavía muy de hombres, “por eso nosotros estamos plantando una iniciativa para que, en todos los colegios, todas las asociaciones, todas las cámaras del comercio, también deban de tener paridad al interior”.

Un día después de haberse votado la reforma constitucional en igualdad sustantiva, ésta avanzaba de manera vertiginosa en las Legislaturas locales. En menos de 24 horas ya iba con 11 votos a favor de las 17. Se espera que en los próximos días el Congreso general declare la constitucionalidad de la misma y se publique en el Diario Oficial de la Federación.

“Estoy muy contenta por la votación (pasado miércoles) que se logró esta primera iniciativa de la Presidenta. Yo creo que es un gran paso para la lucha



de las mujeres, porque, evidentemente, aunque se ha ido avanzando, pues todas sabemos que falta muchísimo por hacer todavía. Pero esta reforma constitucional que se aprobó el día de ayer justamente lo que hace es elevar a rango constitucional el derecho a la vida libre de violencia, que haya fiscalías especializadas para las mujeres, que tenga perspectiva de género”, señala.

“Y pues esta reforma demuestra eso. Y además, la próxima semana, con la discusión de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, pues también ya se va a crear la Secretaría de la Mujer, la primera secre-

taria de la mujer”, comenta, “Clauida Sheinbaum tiene menos de dos meses de ser presidenta y ya estamos viendo pues los avances para que si benefician a las mujeres. Todavía va a haber mucho por hacer, por ejemplo, deberíamos de tener partidos políticos que garanticen paridad al interior, no solo en las candidaturas, sino en sus cargos internos”.

La diputada morenista también hace una autocrítica desde su bancada y desde todos los grupos parlamentarios: “Vemos casi puros hombres dirigiendo. Coordinadores. Puros coordinadores y vicecoordinadores. Solamente somos tres partidos que tienen una mujer en la Junta de Coordinación Política, todos los demás son puros hombres”.



Gabriela Jiménez Godoy.



Diputada llama al GF a prepararse ante una ola de repatriados de EU

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, desde la **Cámara de Diputados** también ya hubo pronunciamientos.

La diputada migrante de Morena, **María Adamaris Silva**, en la realización del primer foro de Realidades Migrantes que realiza la LXVI Legislatura llamó al Gobierno Federal a preparar una posible ola de repatriados a México y también pidió que a los migrantes deportados el Gobierno Federal también les garantice el derecho a una vivienda.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xAlcGYCJRI8A28rD?e=sFGdhf



Exige Gómez Urrutia mejor calidad de vida y protección social para trabajadores de obras prioritarias de México.



Xalapa, Ver.-

El diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, planteó establecer políticas públicas para mejorar en vivienda digna y protección social para la

clase trabajadora que se encargará de construir las obras prioritarias de México. Al hablarse de los cambios tecnológicos y ambientales, el presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), el líder sindical demandó garantizar que las cargas financieras de esta transición “no recaigan sobre los trabajadores y sus familias en forma de políticas de austeridad”. En Ginebra, Suiza, al participar en la 21ª Reunión del Consejo Mundial de la Internacional de la Construcción y la Madera (ICM), el líder del Sindicato Nacional Minero destacó la importancia de fortalecer el movimiento sindical y la solidaridad internacional para forjar un futuro justo y equitativo. Asimismo, ante representantes de más de 300 sindicatos afiliados de la ICM que agrupa a 12 millones de trabajadores, se resaltó el papel de la CIT como una organización sindical democrática que, además de combatir los abusos e injusticias laborales, “se ha enfocado en impulsar políticas de trabajo digno y justo, y frente al mundial del 2026 del cual México será sede junto con Estados Unidos y Canadá”. En este sentido, se está poniendo mayor énfasis y atención en las relaciones obrero-patronales dentro de las labores de remodelación de estadios y demás trabajos de infraestructura relacionados con el mundial. En este marco, se realizó la Cumbre Mundial sobre la Justicia Climática, donde Gómez Urrutia destacó el compromiso de la Presidenta Claudia Sheinbaum con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, a fin de posicionar a México como referente en la adopción de políticas verdes, entre las que destacan la transición energética, el Plan Nacional Hídrico, la reforestación, la economía circular y la electromovilidad. Durante la mesa de discusión “Transición justa en la construcción”, el líder sindical aseveró que los años de persecución que vivió se dieron en gran parte por exigir a la empresa Grupo México la reparación del daño por el ecodiciocometido en el río Bacanuchi y Sonora. En este sentido, hizo un llamado para “establecer medidas y criterios paralelos que por un lado garanticen que no se dañen los recursos naturales, y por otro, que no se violen los derechos fundamentales para el pleno desarrollo de clase obrera, de sus familias y de sus comunidades”. Gómez Urrutia destacó que como sindicalistas se deben atender las necesidades básicas de justicia y dignidad para los trabajadores que a diario arriesgan su vida en tareas de construcción, ya que, sin ellos, sería imposible el crecimiento de nuestro país.

https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=461447#google_vignette



La oposición busca “ensuciar los logros de la gobernadora”, afirma Yoloczin

La diputada federal del distrito 02 en Acapulco por Morena, Yoloczin Domínguez Serna, aseguró que “la oposición busca lo mínimo para estar siempre tratando de empañar los trabajos, de ensuciar los logros de la gobernadora”, al ser entrevistada sobre el caso de la familia de Chautipan, en Chilpancingo, la cual fue asesinada y abandonada en una camioneta.

Domínguez Serna también respondió de esta forma a las críticas que recibió la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, al ser captada en video cantando junto al intérprete Jorge Múñiz.

Añadió: “Guerrero no es un estado sencillo, es complejo. Su gente es maravillosa, pero el estado es complejo y no de ahorita, sino desde gobiernos anteriores y la gobernadora ha estado sacando la casta. Nosotros como aliados siempre vamos a estar ahí fortaleciéndola”, dijo Domínguez Serna, ex diputada local en las dos últimas legislaturas locales.

La diputada federal, opinó sobre el hecho violento que le costó la vida a una familia de comerciantes, originarios de la sierra de Chilpancingo, y lamentó lo ocurrido: “Siempre he sido de la idea de no ser tan mediáticos en algunos temas y me queda claro que los temas de seguridad no es uno de los temas que se deben de dejar; así como un asunto menor. No vamos a echar culpas a gobiernos pasados, ni nada, simple y sencillamente lo vuelvo a decir, Guerrero es un estado complejo y la gobernadora está haciendo lo mayor posible”.

Yoloczin Domínguez fue consultada después de su participación en la asamblea informativa Reforma Judicial Democrática y Popular, que se llevó a cabo en la cancha techada del poblado La Sabana, donde dijo que “todas las reformas de la presidenta Claudia (Sheinbaum) van a ser aprobadas, como hasta ahorita. Le pese a quien le pese y aunque chillen los de enfrente, porque la cuarta transformación representa la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, la oposición no podrá hacer nada”.

Dijo que el Poder Judicial no debía de tener privilegios, por lo tanto, también debe ser votado, es decir, elegido como sucede en los poderes Ejecutivo y Legislativo.

En entrevista, la diputada federal dijo que Morena en Guerrero está “más unido que nunca”, que en “Morena no hay equipos, ni corrientes, en Morena somos uno solo”. Agregó que para enfrentar los problemas “siempre salimos a hacer frente juntos”.

<https://suracapulco.mx/impreso/1/la-oposicion-busca-ensuciar-los-logros-de-la-gobernadora-afirma-yoloczin/>



Francisco Javier Sánchez organiza el foro “Conversatorio sobre el desarrollo del kick boxing en México”

El diputado Francisco Javier Sánchez Cervantes (Morena) organizó el foro “Conversatorio sobre el desarrollo del kick boxing en México”, el cual dijo es el primer paso hacia una legislación que reconozca e impulse a los atletas y entrenadores que practican esta disciplina.

En un comunicado, el legislador indicó que el encuentro reunió a practicantes, entrenadores y expertos de kick boxing del país.

Durante el evento se destacó la importancia de apoyar este deporte y otras disciplinas de contacto como medios de competencia, desarrollo personal y prevención de la violencia.

“El kick boxing ha crecido en popularidad y cuenta con una comunidad en México que merece nuestro respaldo”, enfatizó.

El representante de la Federación Nacional de Kick Boxing, Johnny Zárate, compartió la trayectoria de esta organización y destacó que la organización ha establecido relaciones internacionales con organizaciones en Centro y Sudamérica, sentando las bases para un crecimiento significativo del deporte en México.

“Fuimos los primeros en acreditar oficialmente la existencia de este deporte en México, y hemos trabajado con compromiso y dedicación para mantener ese legado”, expresó.

Con este foro, Sánchez Cervantes reafirmó su compromiso de impulsar el deporte, fortalecer las políticas públicas en beneficio de los atletas y apoyar a las mujeres que encuentran en el kick boxing un espacio de crecimiento y empoderamiento.

<https://www.tallapolitica.com.mx/francisco-javier-sanchez-organiza-el-foro-conversatorio-sobre-el-desarrollo-del-kick-boxing-en-mexico/>



Jesús Nader va por reclasificar tarifas de la CFE

El diputado federal, Jesús Nader Nasrallah, aprovechará su participación en la comisión de energía para tocar el tema de la reclasificación de tarifas de la CFE y bajar recursos de Pemex para obra pública para el sur de Tamaulipas.

Precisó que al ser un legislador federal tiene que ver por todas las entidades sin embargo al haber emanado de esta región de Tamaulipas buscará que los principales beneficios lleguen a más tardar el próximo año en donde también se encuentra los recursos para la construcción de los seis drenes pluviales y acabar con las inundaciones en Ciudad Madero.



“Por eso soy miembro de la Comisión de Energía para ver ese proyecto de la reclasificación de tarifas con la Comisión Federal de Electricidad y ver también con Petróleos Mexicanos a ver qué podemos gestionar para beneficio de la zona sur de Tamaulipas vamos a estar muy presentes estamos trabajando apenas empieza esto, también tenemos presente el tema de los drenes pluviales”.

Durante la entrevista el ex alcalde del municipio de Tampico habló sobre las comisiones en las que le va a tocar participar durante la presente legislatura del Congreso de La Unión.

“Ya instalamos la Comisión de Energía y la Comisión de Economía, así como Innovación y Tecnología, estamos participando como secretario y en los demás estamos de manera activa, si Dios quiere más adelante vendrán los trabajos parlamentarios”.

Lo anterior lo dio a conocer este domingo al asistir a la casilla instalada en el comité directivo municipal del pan en el municipio de Tampico para emitir su sufragio en la renovación del blanquiazul a nivel nacional.

“Venimos a ejercer nuestro voto cumpliendo con nuestras obligaciones como miembros activos del Partido Acción Nacional ya casi 24 años de ser partícipe de el PAN y el día de hoy se está llevando a cabo un proceso democrático en el cual se va a elegir al nuevo líder a nivel México por eso estamos muy contentos y esperamos que la persona que asuma esta responsabilidad que lleve a cabo esa función con buenas creces”.

<https://www.milenio.com/politica/jesus-nader-va-por-reclasificar-tarifas-de-la-cfe>



El PAN no le tiene miedo a Morena, vamos a detener la destrucción del país: Rocío González

La diputada federal del PAN, Rocío González Alonso, indicó que el Partido Acción Nacional es la única opción para detener a Morena y la destrucción del país, donde el llamado de la dirigencia nacional de Jorge Romero es un partido sin miedo y que habrá de tomar las calles.

“Yo vi una participación, insisto, no como nos hubiera gustado, pero hubo una participación en el estado, de los panistas en este proyecto de Acción Nacional y así como lo dijo nuestro nuevo dirigente nacional. Un PAN que no tiene miedo, que va a estar en las calles, que va a salir, así seamos 15 o seamos 15 mil en los cruceros, esa militancia sigue creyendo en Acción Nacional, los que seamos pocos o muchos, pero que vamos a ser sin duda los que a partir del día de hoy continuemos en las calles”, dijo.





Impulsan iniciativa para garantizar atención médica y tratamientos necesarios a nacidos prematuramente

Con el fin de que las instituciones de salud pública garanticen la atención médica, insumos y tratamientos necesarios que requieren los nacidos de forma prematura, la diputada Verónica Martínez García (PRI) pidió reformar los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud para su análisis, establece que la atención materno-infantil comprende acciones como atención, cuidados, detección oportuna y la aplicación de todos los tratamientos necesarios para estabilizarlos y controlar las complicaciones que presenten los nacidos prematuramente hasta su total recuperación, así como la revisión de retina y tamiz auditivo.

Estipula que en la organización y operación de los servicios de salud las autoridades sanitarias competentes establecerán los procedimientos y acciones jurídico administrativos que sean necesarios para garantizar la atención médica a los nacidos prematuramente, estabilizándolos hasta su total recuperación, ya sea por sí o en coordinación con instituciones privadas de salud.

En la exposición de motivos, indica que se establecerá la posibilidad de que las instituciones de salud tengan mecanismos administrativos adecuados para satisfacer las necesidades de los prematuros y de sus familias, al estabilizarlos y alcanzar su recuperación.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-garantizar-atencion-medica-y-tratamientos-necesarios-a-nacidos-prematuramente/>

La Reforma Constitucional que Busca Proteger a los Animales: Un Paso Histórico en México

El 12 de noviembre podría ser un día histórico en el Congreso de la Unión. El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) está a punto de celebrar una gran victoria, ya que se prevé que en esta sesión legislativa se discuta y vote una reforma constitucional que tiene como objetivo proteger a los animales y poner un freno al maltrato que, lamentablemente, es una triste realidad en el país.

El Partido Verde, siempre enfocado en temas ecológicos y de bienestar animal, ha logrado llevar a cabo una serie de negociaciones y propuestas que han llegado al pleno. De acuerdo con el dictamen, el objetivo es incluir la protección animal dentro de la Constitución Mexicana, lo que es un gran avance en la legislación, pues pondría al Estado mexicano como garante de que los animales reciban un trato adecuado y respetuoso. Además, se busca que este cambio legal se traduzca en una nueva ley que regule el cuidado y protección de los animales en todo el país.



<https://mayacomunicacion.com.mx/la-reforma-constitucional-que-busca-proteger-a-los-animales-un-paso-historico-en-mexico/>



Celebran Diputados Aprobación en Puerta de Reforma en Materia de Protección y Cuidado Animal



Por José Luna

*La propuesta del Ejecutivo introduce una modificación que se aprobó a iniciativa del Partido Verde para incluir la prohibición de utilizar ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro

Global Press Mx / El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, se congratuló de que, en la sesión legislativa de este martes, 12 de noviembre, se discutirá y votará la reforma constitucional en materia de protección y cuidado animal, uno de los temas principales de la agenda de la bancada ecologista.

El Dictamen de reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo federal y aprobado por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales, incluye una modificación propuesta por el Partido



Verde, avalada por la misma comisión, para añadir la prohibición de utilizar ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro. Ello, dentro de las restricciones que deberá incluir la Ley General en Materia de Cuidado y Protección de los Animales.

El dictamen que modifica los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Política, plantea que los planes y programas de estudio de las escuelas de todo el país deben incluir la protección de los animales. También prohíbe su maltrato y fija el deber del Estado mexicano de garantizar su protección, trato adecuado y conservación.

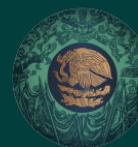
Asimismo, establece la facultad del Congreso de la Unión para expedir leyes generales de protección a los animales y ordena al mismo Congreso expedir, en un plazo de 180 días después de la entrada en vigor de la reforma constitucional, una Ley General en Materia de Protección y Cuidado de los Animales.

Las diputadas y diputados del Partido Verde celebraron que la reforma esté a punto de aprobarse en el pleno de San Lázaro, ya que ello refuerza la convicción del Verde Ecologista en la lucha de poner un alto definitivo al maltrato animal.

De acuerdo con el Dictamen, “al meter la prohibición del maltrato animal en la Constitución, el Estado reconoce a los animales como sujetos de protección jurídica. Esto impulsa una visión de los animales como seres que merecen un trato digno, no solo como objetos de propiedad”.

Asimismo, considera que la necesidad de incluir la protección de animales dentro de la Carta Magna creará un enfoque educativo que promoverá una mayor conciencia y respeto hacia estos seres, con el objetivo de contribuir a una reducción del número de casos de maltrato animal que actualmente se registran en el país.

Señala que “una disposición constitucional permitirá a las entidades federativas crear sanciones más estrictas y eficaces para aquellos que maltraten animales. Esto puede incluir penas más severas o procesos



legales específicos que busquen proteger y evitar el sufrimiento animal”.

Dentro de los datos relevantes de la propuesta se destaca que México ocupa el tercer lugar a nivel mundial en maltrato animal y el primer lugar en Latinoamérica. Se estima que siete de cada 10 animales domésticos en México son víctimas de alguna forma de maltrato.

<https://globalpress.mx/celebran-diputados-aprobacion-en-puerta-de-reforma-en-materia-de-proteccion-y-cuidado-animal/>



Eliminar el IVA en alimentos para mascotas: La iniciativa del PRI, a detalle

Diversos comités estatales del PRI buscan impulsar una iniciativa para eliminar el IVA de alimentos para mascotas: de qué trata, explica el dirigente del partido en la Ciudad de México (CDMX).

Desde 2013, se estableció que el alimento para mascotas tendría un Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 16% en procesados para perros, gatos y pequeñas especies que conviven en el hogar.

El IVA en alimentos para mascotas fue ratificado en 2018 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pese a las protestas de las organizaciones; en 2022 se autorizó la eliminación en productos agrícolas y ganaderos.

Eliminar IVA en alimentos para mascotas: de qué trata la iniciativa del PRI
Tal como compartió el PRI en sus redes sociales, fue presentada la iniciativa que busca eliminar el IVA en alimentos para mascotas, esto en pro de la economía familiar.

La iniciativa fue presentada por la diputada Abigail Arredondo Ramos del PRI en la Cámara de Diputados, citando entre los motivos, el gasto de alimentos para mascotas que en México ronda los 500 mil pesos mensuales, 2 mil de IVA.

Debido al costo, tanto en familias mexicanas como refugios, limita una alimentación nutritiva y balanceada, por lo que el PRI propone eliminar el IVA en alimentos para mascotas, especialmente ante el auxilio que brindan y apoyo emocional.

La tasa cero propuesta por en la iniciativa del PRI busca modificar el numeral 6 del inciso b fracción I del artículo 2-A de la Ley del IVA y derogarlo; actualmente buscan recabar firmas para impulsarla.

De acuerdo con la presentación de la diputada del PRI, el fin de la iniciativa es apoyar económicamente tanto a las familias como a las protectoras de animales, ya que eliminar el IVA en alimentos para mascotas tendrá un gran beneficio.

Añade que desde 1977 se emitió la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, en donde se reconoce que son sujetos de protección y cuidado, llegando actualmente al reconocimiento de las familias “multiespecie”

La iniciativa del PRI para eliminar el IVA en alimentos para mascotas está pendiente en la Cámara de Diputados y fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que no ha presentado fecha de discusión.

PRI de CDMX, Oaxaca y otros estados respaldan la iniciativa para eliminar IVA de alimentos para mascotas

La iniciativa de la diputada federal del PRI para eliminar el IVA en alimentos para mascotas fue apoyada por diferentes comités estatales del partido, tal como compartieron en redes sociales.

Estos son los comités del PRI que respaldan la iniciativa para eliminar el IVA de alimentos para mascotas:

Puebla

Querétaro

Zacatecas

Oaxaca

CDMX

Al respecto, el dirigente del PRI en Oaxaca, Javier Casique, declaró que eliminar el IVA en alimentos para mascotas es con por su compromiso de impulsar las políticas públicas que ayuden a los mexicanos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sdpnoticias

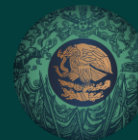
12-11-24

LEGISLATIVO



Mientras que Israel Betanzos, dirigente del PRI en CDMX explicó que las mascotas son ahora apoyo emocional para niños, adolescentes y adultos, además de que ayudaría a las sociedades que resguardan a los animales en situación de calle.

<https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/eliminar-el-iva-en-alimentos-para-mascotas-la-iniciativa-del-pri-a-detalle/>



Entrevista / Ricardo Astudillo Suárez (Diputado – PVEM)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “El estado de Querétaro es un estado aparentemente tranquilo, donde no habíamos vivido este tipo de acciones que lastiman sin duda a las sociedad, a los jóvenes, a las mujeres fallecidas y, bueno, pues yo creo que es el momento de tomar cartas en el asunto, de cerrar filas, de que las autoridades estén en mayor coordinación. La propia Presidenta de México ya se ha manifestado y se ha comunicado con el gobernador del estado de Querétaro y a nosotros nos queda, el darle el seguimiento, las facultades que nosotros le otorgamos a la Guardia Nacional en semanas anteriores, se tienen que ver reflejadas en que exista certidumbre para todas las familias queretanas”.

<https://drive.google.com/file/d/1Nc-IRqIYbJ2VWgvBdd7MrzAa4mctLK1F/view>



DIPUTADAS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; e IMELDA GARCÍA UGALDE, SECRETARIA DE MUJERES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN QUERÉTARO.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO.
PRESENTE.**

Quienes suscribimos, Diputadas de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, María Georgina Guzmán Álvarez y

Diputadas verdes denuncian violencia de género en la 4T

Las denunciantes son las diputadas María Georgina Guzmán Álvarez y Perla Patricia Flores Suárez, además de la secretaria de mujeres del Partido Verde Ecologista de México, Imelda García Ugalde.

En el documento de denuncia califican de ofensivo y violento al diputado federal Gilberto Herrera Ruiz, de Morena, a quien responsabilizan desde ahora por las consecuencias político-electorales que pueda tener la afirmación de compra de voluntades que atribuye al dirigente local Ricardo Astudillo Suárez.

Hoy las diputadas locales del Partido Verde denunciarán ante el IEEQ y el INE al diputado federal Gilberto Herrera Ruiz, al diputado local Edgar Inzunza Ballesteros, a la diputada federal Rufina Benítez y a Israel Alejandro Pérez Ibarra, presidenta y secretario general de Morena respectivamente, y al propio partido, por violencia política contra las mujeres en razón de género.

María Georgina Guzmán Álvarez y Perla Patricia Flores Suárez se dicen señaladas y violentadas luego de la sesión de pleno celebrada el pasado 28 de octubre, en donde la 4T perdió la integración de las comisiones de la LXI Legislatura del Estado y se les acusa de no apoyar la propuesta del movimiento.

Se quejan de "asesinar públicamente" su imagen con calumnias infundadas expresadas a través de diversos medios, cuyas publicaciones acompañan en su solicitud de procesamiento sancionador y de lo que tiene copia PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.


PRIMERA
Avanza poder inédito para SSPC

Comisiones del Senado avalaron por unanimidad el dictamen para que la secretaría coordine la estrategia de seguridad en los tres niveles de gobierno. / 6

MORENISTAS SE UNEN A CLAMOR

Lanzan un ya basta contra inseguridad

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito para combatir el crimen en todo el país, pues con el voto unánime de 31 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado dieron el primer paso para que la secretaría coordine la estrategia de seguridad pública en los tres niveles de gobierno y con la participación de todas las instituciones de seguridad federales.

"Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y otro lado cuando lo que hoy tenemos que evitar es lo que sucede, lo que anoche sucedió en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, una masacre, a eso se le llama una masacre, una matanza de más de cinco

POR UNANIMIDAD, avalan en comisiones del Senado que la SSPC tenga un poder inédito para combatir al crimen

personas y más heridos.

"La de anoche en Querétaro, es lo que hoy no debe haber ya, o lo que pasó en Guerrero, quién habla ya de un presidente municipal de una capital de una entidad que fue asesinado y decapitado y no sé si ya los detuvieron; o de la matanza de los comerciantes de Guerrero, eso lo que hay que hablar, lo que hay que atajar, lo que hay que encarar, el horror que se está viviendo en este país sea el culpable quién sea, para la ciudadanía no hay culpables, para la ciudadanía lo que quiere es seguridad", alertó el senador morenista Higinio Martínez.

Los priistas Claudia Anaya, Rolando Zapata y Miguel Ángel Riquelme, así como el emecista Clemente Castañeda, consideraron que existe una invasión de facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que es la única que puede auditar los recur-

sos federales y ahora también lo hará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; amén de que se abre la puerta al condicionamiento en la entrega de los recursos a los estados y municipios.

Claudia Anaya opinó que la nueva facultad del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para que auxilie a la Presidencia en materia de seguridad nacional es una decisión positiva, porque "esto es lo que realmente nos habla de cómo la secretaría de seguridad pública se va a poner a la par de la Defensa Nacional. Y aquí es donde ya encuentro un mundo civil envolviendo las funciones militares".



El panista Ricardo Anaya dijo que respaldan la reforma, porque "estamos absolutamente convencidos de que lo que hoy se está planeando es la ruta para pacificar al país: investigación para dismantlar a las organizaciones criminales y no solamente descabezarlas".

El emecista Luis Donald Colosio afirmó que "la confianza que hoy estamos depositando en esta dependencia, votando en favor de este dictamen no es un cheque en blanco. Dicha secretaría está siendo llamada a transformar de una vez y para siempre la manera en que se investigan y persiguen los delitos y se combate la impunidad en nuestro país".

La reforma, que será aprobada por el pleno del Senado el miércoles, establece que "la investigación de los

31 SENADORES

dieron el aval para que la Secretaría de Seguridad tenga un predominio en materia de seguridad pública.

delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de esta función".

Ordena que "los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas



Hay que encarar el horror que se está viviendo en este país sea el culpable quién sea."

HIGINIO MARTÍNEZ
SENADOR DE MORENA

"Nos está viendo todo el pueblo de México y todos debemos de responder a la exigencia. No debemos regatear esta reforma."

SAÚL MONREAL
SENADOR DE MORENA

y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Estos fondos serán auditados y su debido

ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo.

"El Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, además de una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública", dice.

Dispone que la secretaría del ramo de seguridad pública formulará, "coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos".



También se estima que se discuta y vote la reforma que busca eliminar organismos autónomos. FOTO EE: ARCHIVO

Prevén Diputados mañana larga sesión

Buscan prisión de oficio por delitos fiscales en el país

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados se alista para discutir el próximo miércoles una más de las reformas propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador; ampliar el catálogo de prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo, delitos fiscales y aquellos relacionados con el tráfico de drogas sintéticas como el fentanilo.

Dicha reforma será discutida y votada en una sesión que se prevé maratónica, ya que también se discutirán otros dictámenes de gran calado como lo son la reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear tres secretarías, y el proyecto relacionado con la extinción de siete órganos autónomos.

La reforma constitucional para ampliar los delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, busca modificar el Artículo 19 de la Cons-

titución para incluir en el catálogo ilícitos como la extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas “factureras”. Lo anterior, siempre bajo la orden de un juez.

Críticas

Cabe señalar que este dictamen ha sido criticado por diversas organizaciones sociales, que acusan que exacerba el punitivismo hacia personas en situaciones de vulnerabilidad.

Además de que es contrario a lo dictado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quien en una sentencia declaró que el Estado mexicano viola los derechos a la integridad personal, libertad personal, a las garantías judiciales y a la protección judicial al aplicar medidas como el el arraigo y la prisión preventiva oficiosa, por lo que llamó a nuestro país a modificar los ordenamientos legales para eliminar dichas medidas cautelares.

No obstante, este miércoles las y los diputados, en su mayoría de Morena y sus aliados, se encaminan no sólo a no eliminar esta medida, sino que la ampliaron bajo el argumento de que el contexto delictivo lo hace necesario, pero con la promesa de que en un futuro será modificada.

Y es que en los considerandos del dictamen se indica que la prisión preventiva oficiosa constituye un instrumento que, al restringir precautoriamente la libertad de los probables infractores, coadyuva tanto al control de la criminalidad, como a la investigación de los delitos y fortalecer la paz y el orden sociales.

Política
y Sociedad

Otros delitos que se prevén agregar con prisión preventiva son la extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas como el fentanilo.



Legisladores reconocen la situación de violencia en el país

Comisiones del Senado avalan “supersecretaría” de Seguridad

EL PROYECTO da a la SSPC la facultad de investigar ilícitos y coordinar el sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública; “hay que parar el horror”, señalan morenistas

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La reforma constitucional que otorga a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la facultad de investigación de delitos y la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, que le concede la identificación como una supersecretaría, avanzó ayer en comisiones del Senado.

Tras el reconocimiento de que hay que “parar el horror” que está viviendo México por la violencia, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Primera del Senado aprobaron por unanimidad la iniciativa de reforma.

EL DATO **EL SENADOR** del PAN Ricardo Anaya respaldó la reforma porque “estamos convencidos de que lo que hoy se está planteando es la ruta para pacificar al país”.

Luego de tres horas y media de discusión, los senadores de todos los partidos avalaron la propuesta enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión para modificar el artículo 21 de la Carta Magna, con el fin de dotar de “superpoderes” a la SSPC y robustecer el combate a la delincuencia organizada.

La iniciativa establece que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional (GN) y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de su función”.

La Secretaría de Seguridad formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

“Auxiliará a la Presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de Gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley”, señala la iniciativa.

Además, el proyecto incorpora la garantía del control y vigilancia efectiva de los fondos federales destinados a la seguridad pública.

En este sentido, todos los partidos expresaron su respaldo a la propuesta, que fue enviada a la Mesa Directiva del Senado para ser presentada al pleno, a la cual se le daría primera lectura este martes.

El senador de Morena Higinio Martínez reconoció que hay que parar el “horror” que está viviendo este país, porque lo que la ciudadanía quiere, dijo, es seguridad.

“Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y de otros lados, cuando hoy lo que tenemos que evitar es lo que sucede, lo que anoche sucedió en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, una masacre, a eso se le llama una masacre, una matanza de más cinco personas y más heridos o, la de la noche, si no me equivoco, en Querétaro.

“Eso es lo que hoy no debe haber ya, o lo que pasó en Guerrero: ¿quién habla ya de un presidente municipal, de una capital, de una entidad, que fue asesinado y decapitado? Eso es lo que hay que hablar,

eso es lo que hay que atajar, el horror que se está viviendo en este país”, admitió.

Enrique Vargas, vicecoordinador del PAN, dijo que cualquier reforma que sea en beneficio de México, Acción Nacional va a estar a favor.

“No podemos decir que los números han bajado. (...) La estrategia de abrazos y no balazos no funciona, (...) si no paramos la inseguridad, se nos va a seguir yendo por las próximas generaciones”, señaló.

Claudia Anaya, del PRI, anunció su voto a favor porque se fortalecen los cuerpos policiales civiles. “Somos unos convencidos del fortalecimiento de los cuerpos policiales civiles para combatir la inseguridad (...) También huelga decir: se los dijimos, cuando se aprobó la pasada reforma al artículo 21 constitucional advertimos que estaban dejando una secretaría prácticamente sin funciones”.

“HAY MUCHO reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y de otros lados, cuando hoy lo que tenemos que evitar es lo que anoche sucedió en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, una masacre”

HIGINIO MARTÍNEZ
Senador de Morena

“NO PODEMOS decir que los números han bajado. (...) La estrategia de abrazos y no balazos no funciona, (...) si no paramos la inseguridad, se nos va a seguir yendo por las próximas generaciones”.

ENRIQUE VARGAS
Vicecoordinador del PAN



**Mesa de Análisis / Claudia Anaya (Senadora – PRI) /
Santiago Torreblanca (Consejero nacional – PAN) /
Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena) / Raúl Lozano
(Diputado – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Esta iniciativa que define la nueva estructura de la Secretaría de Seguridad Pública forma parte de la reestructuración que estamos haciendo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Incluso, en estos momentos estamos discutiendo en la Comisión de Gobernación, precisamente, el dictamen que el día miércoles estaremos discutiendo en el pleno de Cámara de Diputados. Hay unas propuestas muy interesantes de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, respecto a la nueva visión de este segundo piso de la 4T, específicamente sobre la Secretaría de Seguridad Pública. Ya en el Senado, la propia senadora integrante de esta mesa, Claudia Anaya, dijo que van a apoyar la propuesta”, comentó el diputado **Mario Carrillo**.

“En el Senado, en las Comisiones de Puntos Constitucionales y otras, se aprueba nuevamente la reforma constitucional al 21. Digo nuevamente, porque tenemos un decreto del 30 de octubre y me parece que no traen la ruta clara de lo que quieren hacer. En un primer momento viene la reforma constitucional al 21, que era la de los militares y en este segundo momento viene la de Harfuch, quien, en el momento que votó la de la Guardia Nacional, me parece que no tiene el poder suficiente para defender sus propias atribuciones que tendría como secretario. Se va de secretario, arma su propia ley, regresa y se adjudica varias funciones. Yo les digo que no permitan que cada secretario arme su propio pedazo de Constitución, porque tiene que haber una columna vertebral. Si cada funcionario va diseñando su pedazo de Constitución, en vez de tener una



administración pública ordenada y organizada, se puede hacer un engrudo”, opinó la senadora Claudia Anaya.

“Desapareció de facto la Secretaría de Seguridad Pública, porque la dependencia estaba al mando de la Policía Federal. ¿Qué pasa? Cuando militarizan todo y lo mandan a la Guardia Nacional y a la Sedena, acaba siendo el Secretario de Seguridad Pública un mero asesor, sin mando y sin poder alguno. Llega Harfuch y dice: Oigan, yo y un comentarista de radio tenemos el mismo poder, podemos opinar, pero nada me garantiza que el Secretario de la Defensa, el titular de la Guardia Nacional o de la Marina vayan siquiera a tomarme la llamada, ya no digamos obedecerme. Es cuando se le ocurre y dice: ¡Ah! Los voy a fiscalizar, como voy a tener la facultad de acusarlos o no, va a ser el poder con el cual voy a poder hacer escuchar mi voz”, dijo Santiago Torreblanca.

“Aprobamos el tema de la militarización -Movimiento Ciudadano votó en contra-, entra el nuevo Secretario de Seguridad Pública y, obviamente, pone sus condiciones y se está plasmando esta reforma al Artículo 21 de la Constitución, donde básicamente son 3 temas: Harfuch, a través de la Secretaría de Seguridad, va a ser el encargado de definir la estrategia de seguridad pública; eso MC lo ve con buenos ojos, porque es de un mando civil, no de un mando militar. El segundo, el tema de vigilar el correcto ejercicio de los recursos en materia federal, como tercer tema, a la Secretaría de Seguridad se le da también atribuciones, que es muy importante, de investigación y persecución de delitos. Para mí y MC, principalmente, esos son los 3 objetivos de esta reforma. Vamos con ella, la vamos a acompañar en el Senado y Cámara de Diputados, expuso el diputado **Raúl Lozano**.

<https://drive.google.com/file/d/127ctIZPI1RCcjcX2HidSKLCWIPXZuGbK/view?usp=sharing>



REESTRUCTURACIÓN DE SEGURIDAD PARA AFRONTAR AL HAMPA

▶ 12

REESTRUCTURACIÓN DE SEGURIDAD PARA AFRONTAR AL HAMPA; INICIATIVA RECONOCE QUE "EL CRIMEN ORGANIZADO TIENE UN IMPACTO DEVASTADOR"

Por Redacción/El Independiente

En el diagnóstico de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y que ya fue enviada a la Cámara de Diputados, se reconoce que "aumentar la seguridad pública en México es una tarea compleja que requiere un enfoque multidimensional" y que "el crimen organizado tiene un impacto devastador en la sociedad mexicana".

El 1 de noviembre, la Cámara de Diputados recibió de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Secretaría de las Mujeres, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y modifica la denominación de Secretaría de la Función Pública por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Respecto a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la iniciativa reconoce que la inseguridad afecta la inversión y el desarrollo económico en zonas controladas por el crimen organizado.

Asimismo, se indica que ese impacto se traduce en violencia por la lucha entre grupos criminales y contra las fuerzas del orden; y se reconoce que "la inseguridad afecta la inversión y el desarrollo económico, especialmente en regiones controladas por el crimen organizado".

Asimismo, se indica que ese impacto se traduce en violencia por la lucha entre grupos criminales y contra las fuerzas del orden; y se reconoce que "la inseguridad afecta la inversión y el desarrollo económico, especialmente en regiones controladas por el crimen organizado".

Igualmente se plantea que "la infiltración de grupos criminales en las instituciones debilita el estado de derecho y la confianza pública en el gobierno".

Plantea la propuesta que todo lo anterior "denota la importancia de redoblar esfuerzos en aras de aumentar la seguridad pública en la totalidad del territorio nacional".

También se precisa que, a los esfuerzos realizados hasta ahora en la mejora de la seguridad, la Secretaría del ramo "aún tiene áreas de oportunidad, en términos de prevención del delito y Seguridad Nacional", destacando transparencia y rendición de cuentas; capacitación y profesionalización; colaboración interinstitucional y tecnología e innovación.

"El aumento de seguridad pública en México es una deuda que el Estado tiene para con la ciudadanía", reconoce.

Por otra parte, señala que el Gobierno Federal ha implementado varias estrategias para combatir el crimen organizado y menciona que se han realizado reformas para fortalecer el sistema judicial y mejorar la persecución de delitos relacionados con el crimen organizado.

Asimismo, señala que, la colaboración con otros países, especialmente Estados

Unidos de América, ha sido crucial en la lucha contra el narcotráfico y otras actividades criminales transnacionales.

"De esta manera, se denota la importancia de redoblar esfuerzos en aras de aumentar la seguridad pública en la totalidad del territorio nacional.

Durante el actual sexenio, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha logrado avances significativos en diversos temas de vital importancia".

Finalmente señala que, el aumento de seguridad pública en México es una deuda que el Estado tiene para con la ciudadanía.

Asegurar el éxito en esta materia permitirá ver una mejora considerable en diversas áreas de la vida pública del país.

"Aumentar la seguridad pública en México es una tarea compleja que requiere un enfoque multidimensional.

La protección de los derechos humanos, el desarrollo económico, la cohesión social y la prevención del crimen son aspectos clave que subrayan la importancia de esta misión.

Implementar estrategias efectivas y fomentar la colaboración entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado son pasos esenciales para lograr un entorno más seguro y próspero para todas las mexicanas y los mexicanos. La presente iniciativa asegura el cumplimiento de dichas estrategias".



OTROS CAMBIOS

El documento, establece entre otros cambios, el sustituir el término presidente de los Estados Unidos mexicanos por la persona titular del Ejecutivo Federal.

La iniciativa, publicada en la Gaceta Parlamentaria, señala que, con la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, el Estado garantizará la definición, articulación y coordinación de las estrategias con diversas secretarías en materia de investigación humanística y científica del país.

Establece la transformación del Instituto Nacional de las Mujeres por la Secretaría de las Mujeres, lo que permitirá una mejora en el rango institucional, estructural y operativo, y abonar de manera más efectiva las violencias y desigualdades históricas y estructurales que enfrentan las mujeres en México; es decir, ampliar y fortalecer las atribuciones que tenía el Inmujeres para dotar a la nueva Secretaría de las herramientas adecuadas para alcanzar sus objetivos.

Modifica la denominación de la Secretaría de la Función Pública por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, concepción que abarca la tarea de prevención, detección y sanción de actos de corrupción, con lo que se da mayor enfoque a los procesos y controles que la misma realizará y que aseguran la eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez del servicio público, fundamental para garantizar la confianza ciudadana y pro-

mover un gobierno más ético y responsable que dignifique la carrera del servicio público.

Establece que la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones debe ser considerada como un elemento esencial del Estado mexicano para poner al servicio de la ciudadanía diferentes herramientas tecnológicas, para que de una manera inmediata ejerzan y exijan sus derechos.

El objetivo es poner la tecnología al servicio del pueblo de México.

De igual forma, pretende inscribir el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE) a la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de facilitar su ámbito de actuación.

MAYOR PRESENCIA DE MÉXICO

En cuanto a la Secretaría de Relaciones Exteriores plantea reformas para asegurar una mayor presencia de México en foros internacionales, reafirmando el compromiso de nuestro país como un líder global y un socio clave en la solución de desafíos internacionales.

Respecto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, busca que se encargue de formular y conducir la política nacional en materia de residuos sólidos y de economía circular, en coordinación con las instancias que correspondan; regule, autorice y vigile las actividades forestales productivas, así como que coordine programas de conservación, aprovechamiento sostenible

y restauración de los suelos forestales y sus ecosistemas. Los cambios en la Secretaría de infraestructura, Comunicaciones y Transportes plantean que tenga facultades para alinearse a la visión transformadora.

En la Secretaría de Salud busca consolidar su rectoría en la política nacional en materia de salud pública, asistencia social, atención a la salud y salubridad, lo que permitirá coordinar, concentrar y unificar las acciones y esfuerzos de las instituciones prestadoras de servicios de salud para la transformación del sistema de salud identificando factores de riesgo, promoviendo la prevención universal de enfermedades y proporcionando atención oportuna y de calidad.

Sobre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, busca reformarla para precisar el término de "normatividad agraria" e "institución de las leyes agrarias", lo que permitirá distinguir la Ley Agraria, sus reglamentos y demás disposiciones, reforzar su facultad de asesorar a las entidades federativas y municipios en la modernización y vinculación informativa de sus registros públicos de propiedad y sus catastros, así como diseñar y apoyar los proyectos de modernización de los mismos.

Designa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en lugar de la Secretaría de la Función Pública, como la encargada de establecer disposiciones de carácter general sobre el modelo organizacional y de operación de las unidades de administración y finanzas de las dependencias y de las entidades paraestatales.



Foto: Cuartoscuro



Sheinbaum defiende la reforma a la Secretaría de Seguridad: “Queremos potenciar la inteligencia e investigación”

La presidenta dijo que la iniciativa forma parte de una estrategia integral que ayudará poco a poco a combatir la violencia e inseguridad

Por **Olivia Vázquez Herrera**

11 Nov, 2024 10:59 a.m. MX



Omar García Harfuch es el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (SSPC)

Si bien la **reforma constitucional** que **Claudia Sheinbaum** Pardo envió al **Congreso de la Unión** para dotar de más facultades a la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** (SSPC) no resolverá de inmediato los problemas de violencia en varios estados de **México**, la presidenta sí confía en que paulatinamente esta irá dando resultados.

En el marco de la discusión de la iniciativa, que inicia este lunes 11 de noviembre en las **comisiones del Senado**, la mandataria dijo que ésta forma parte de una estrategia integral que está funcionando poco a poco:

“¿Por qué es este cambio? La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en la reforma, como quedó, de la Guardia Nacional, prácticamente su única tarea era la de **planeación** y algunas tareas de **coordinación**. Dentro de la secretaría, está el Centro Nacional de Inteligencia, cuya tarea principal es la **seguridad pública**, entonces eso no quedó establecido en la Constitución y tiene que ser parte de la secretaría, y además queremos **potenciar o fortalecer las tareas de inteligencia e investigación**”, explicó Sheinbaum Pardo.

[Sheinbaum defiende la reforma a la Secretaría de Seguridad: “Queremos potenciar la inteligencia e investigación” - Infobae](#)



Afirman que cambios podrían fortalecer una narrativa que criminaliza

Ampliar lista de ilícitos que ameritan cárcel, sin impacto en el narco: ONG

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La organización de derechos humanos Elementa advirtió que incluir el narcomenudeo en el catálogo de delitos que ameritan prisión de oficio podría exacerbar el punitivismo, afectando principalmente a personas en situaciones de vulnerabilidad.

En el marco de la discusión de la reforma al Artículo 19 de la Carta Magna, por la que se incluye el narcomenudeo y otros delitos como merecedores de cárcel preventiva, en el Congreso de la Unión, la ONG destacó que dicha medida impactaría a individuos acusados de delitos menores de drogas, sin abordar los niveles más altos de la cadena del narcotráfico, donde se encuentra el verdadero control sobre la distribución de sustancias.

“Para el cierre del 2022, 2,128

personas se encontraban en prisión preventiva oficiosa por delitos contra la salud, tanto en su modalidad de narcomenudeo como de narcotráfico. De estas, 41.64% era por posesión simple; 19.88% por posesión con fines de comercio; 6.25% por comercio; 25.56% por suministro, y 2.11% por transporte”, ejemplificó.

Género

Por otro lado, se indicó que la prisión preventiva oficiosa afecta de manera desproporcionada a las mujeres. Según cifras del Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal 2023, a “43.07% de las mujeres sin sentencia por delitos de narcomenudeo se les impuso prisión preventiva automática frente a 33.11% de hombres en la misma situación”.

También, se argumentó que la inclusión de este delito en el catálogo podría desviar recursos que deberían dirigirse a combatir a los gran-

des actores del narcotráfico, quienes realmente tienen un impacto significativo en la distribución de drogas y en la generación de violencia.

Además, se advirtió que esta medida podría fortalecer una narrativa criminalizante que limita la implementación de estrategias de reducción de riesgos y daños, enfocadas en el derecho a la salud de las personas usuarias de drogas.

“Se beneficiará la extorsión y dará margen de arbitrariedad de las autoridades para ejercer violencia a personas usuarias y/o a las más vulnerables acusadas de realizar conductas de narcomenudeo”, denunció la ONG a través de su cuenta en la red social X.

Debido a esto, se abogó por una revisión de la política de drogas en México y sugirió enfoques centrados en la salud pública y estrategias de reducción de daños que aborden los problemas de fondo.



Proponen considerar como faltas administrativas graves de un servidor público el acoso sexual y el hostigamiento

Para considerar el acoso sexual y el hostigamiento como faltas administrativas graves de un servidor público, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), impulsa iniciativa que adiciona una fracción I Bis y XVII Bis al artículo 3 y un artículo 64 Quater de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El documento, enviado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, define el acoso sexual, como cualquier comportamiento físico o verbal de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona; en particular, cuando se crea un entorno laboral intimidatorio, degradante u ofensivo.

Mientras que el hostigamiento lo define como el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas; el ejercicio del poder relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Precisa que es el asedio reiterado a persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-considerar-como-faltas-administrativas-graves-de-un-servidor-publico-el-acoso-sexual-y-el-hostigamiento/>



GODOY: ¿HAS SOÑADO CON SER JUEZ? ¡INSCRÍBETE!; ¿REQUISITOS? MUY POCOS

Por Luis Carlos Silva

Desde la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, su titular Ernestina Godoy, hizo un llamado a los jóvenes del país a participar en la convocatoria para contender por un cargo en el Poder Judicial en la próxima elección extraordinaria 2025.

Mediante un video difundido en redes sociales, Godoy Rangel recordó que la convocatoria para contender por un cargo como juez, magistrado o ministro se encuentra publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) e invitó a jóvenes a inscribirse en el proceso electoral del Poder Judicial.

Ayer, la funcionaria federal resaltó que dos de los principales requisitos para participar en los comicios extraordinarios que tendrán lugar en 2025: es contar con la Licenciatura en Derecho y tener experiencia de al menos cinco años ejerciendo la profesión.

"¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrada, ministra o ministro? ¿Eres licenciada o licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio de la profesión? Es hora de inscribirse", expresó Godoy Ramos en la grabación compartida.

Quien se desempeñó como Fiscal General de Justicia de la CDMX, aclaró que no hay máxima para buscar este cargo pues desde su punto de vista la edad es mental.

"Eso no quiere decir que mis colegas de mayor de edad no se pueden registrar, claro que pueden, porque acuérdense, la edad es una cuestión mental", apuntó la funcionaria.

Godoy refirió que el Poder Judicial de la Federación será reformado y transformado en 2025 "para hacer justicia".

"Se está convocando al pueblo de México, se convocando al país, se está convocando a la justicia", añadió.

Cabe destacar que el proceso de evaluación se llevará a cabo hasta el 4 de febrero, donde el Comité de Evaluación revisará los perfiles de los aspirantes y realizará comparecencias públicas para que la población conozca a los candidatos.

En su oportunidad, la presidenta Sheinbaum enfatizó que los seleccionados estarán en las boletas del 1 de junio.

Para aquellos que tengan dudas sobre la convocatoria, publicada el 5 de noviembre, se ha habilitado la opción de acudir a los Centros de Conciliación y Registro Laboral para recibir orientación.

Además, se ofrecerá asistencia a personas indígenas que no dominen el español y a quienes tengan alguna discapacidad, permitiéndoles enviar un correo electrónico para obtener ayuda.

Fuente: Consejería Jurídica del Gobierno Federal.



“La Reforma Judicial va porque teníamos la razón”: Marisela Zúñiga

La Diputada de Morena, Marisela Zúñiga Cerón, afirmó con convicción que “la Reforma Judicial va porque teníamos la razón”. Esto durante una asamblea informativa en Ciudad de México.

El evento formó parte de las múltiples reuniones que los Legisladores de la Cuarta Transformación han organizado para explicar el avance de la enmienda Constitucional, la cual no fue detenida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Zúñiga Cerón, Diputada Federal por el Distrito 22 de Iztapalapa, lideró el encuentro en esa misma alcaldía. Con micrófono en mano, destacó la importancia de lo que consideró “la primera batalla” en favor de la Reforma.

“Va a haber como esta asamblea, como este evento, 300 en todo el País. Todos los Diputados Federales de Morena salimos a las calles a iniciar esta información hacia la ciudadanía. Esta información porque estamos celebrando la primera batalla que llevó a cabo nuestra presidenta Claudia Sheinbaum con la aprobación de la Reforma al Poder Judicial”, explicó.

La Diputada Marisela Zúñiga enfatizó que la Reforma Judicial ya es un hecho. Y que esta, a su vez, seguirá adelante pese a los intentos de jueces y magistrados por frenarla en los últimos meses.



Se debe festejar que en el país se avanza en democratizar la elección de jueces: Diputada Federal Graciela Domínguez

Culiacán, Sinaloa.- Hay que festejar que en nuestro país estamos avanzando, principalmente en la forma de democratizar la elección de los jueces en el país, el cual es un tema muy polémico, afirmó la Diputada Federal Graciela Domínguez Nava.

En entrevista en el estudio del noticiero de radio y de redes sociales Viva La Noticia, conducido y dirigido por el periodista Enrique Gil Vargas, la legisladora indicó que lo que buscan es que se ponga en práctica otro sistema de justicia.

“Y ese otro modelo de justicia en nuestro país, necesariamente tiene que pasar por democratizar, cómo se seleccionan los jueces en nuestro país, y yo me refiero a los jueces, que hemos hablado también de los ministros, que son más conocidos los ministros y que los magistrados, que los elige el Senado hasta antes de esta reforma”.

Sin embargo en el caso de los jueces, se decía que había una famosa carrera judicial, que es muy respetable, pero incluso quienes están desde adentro, acudían con los diputados para decir que no se respetaban los procesos.

<https://vivalanoticia.mx/se-debe-festejar-que-en-el-pais-se-avanza-en-democratizar-la-eleccion-de-jueces-diputada-federal-graciela-dominguez/>



Movimiento Ciudadano llevará reforma judicial a instancias internacionales

Pablo Vázquez Ahued, diputado federal por Jalisco, asumió una postura decidida contra la reciente Reforma Judicial que fue ratificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sin modificaciones.

La reforma, que consolida la supremacía de la Corte en varias decisiones clave, ha generado preocupación entre los legisladores de oposición, quienes ven en ella una amenaza a la independencia judicial y a los derechos políticos de los ciudadanos.



Vázquez Ahued, junto con su bancada del partido naranja, Movimiento Ciudadano, ha decidido llevar el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para intentar revertir la reforma a nivel internacional. La estrategia de Vázquez Ahued incluye presentar argumentos ante la CIDH, destacando que la reforma afecta

los derechos civiles y políticos establecidos en acuerdos internacionales de los que México es signatario.

Confían en la intervención internacional

De acuerdo con el legislador en una entrevista con MILENIO JALISCO, la CIDH podría analizar si la reforma vulnera derechos fundamentales y, en caso de encontrar evidencia suficiente, podría emitir recomendaciones al Estado Mexicano. Aunque este proceso puede llevar meses o incluso más de un año, el legislador confía en que la intervención internacional pondrá presión sobre el gobierno mexicano para revisar la reforma.

El diputado citó como precedente el caso del ex secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, quien en 2006 acudió a la CIDH para defender su derecho a postularse como candidato independiente, lo cual estaba prohibido en ese momento por la ley mexicana. La CIDH falló a favor de Castañeda, y el Estado Mexicano se vio obligado a legislar la figura de candidaturas independientes.



Este caso inspira a Vázquez Ahued y su bancada a confiar en la posibilidad de un fallo favorable que obligue a México a reconsiderar la reciente Reforma Judicial. Además de la vía internacional, el legislador federal emecista considera fundamental crear conciencia dentro de México sobre las implicaciones de la reforma. Explicó que una gran parte de la sociedad no ha comprendido plenamente los efectos de estos cambios en el sistema judicial y que es necesario un esfuerzo de comunicación y educación.

De acuerdo con Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano planea llevar a cabo campañas informativas para explicar cómo la reforma podría restringir derechos y afectar la autonomía del Poder Judicial, alertando a la ciudadanía sobre los riesgos de un sistema judicial, controlado en exceso por el gobierno.

En su análisis, Vázquez Ahued advierte sobre el impacto de posibles presiones políticas en el Poder Judicial, las cuales, a su juicio, han influido en las decisiones recientes de la SCJN. Aunque no especificó qué tipo de presiones percibe, señaló que existen “focos de alerta” en cuanto a la independencia de los jueces y ministros.

Desde su punto de vista, la reforma judicial es parte de un proyecto más amplio de control institucional que podría poner en riesgo la imparcialidad y autonomía de los órganos de justicia en el país.

Por último, el diputado enfatizó que esta batalla va más allá de una disputa legislativa o jurídica. Para él, se trata de una defensa de los principios democráticos y de la independencia de las instituciones mexicanas.

Si bien el proceso ante la CIDH es complejo y podría prolongarse, el legislador jalisciense considera que esta lucha es necesaria para proteger el estado de derecho y los derechos de los ciudadanos.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/mc-llevaran-reforma-judicial-instancias-internacionales>



Analizan diputados desafuero de 'Alito' Moreno y juicio político a Gertz, Zaldívar y Lorenzo Cordova

El jueves 7 de noviembre quedó instalada en la [Cámara de Diputados](#) la Sección Instructora que deberá analizar **el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional del PRI, así como los **juicios políticos** del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, del ministro en retiro, Arturo Zaldívar, y del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Dicha Sección Instructora será la encargada de **analizar ocho casos**, por los diputados Hugo Eric Flores, de Morena, la legisladora, también morenista, Adriana Belinda Quiroz Gallegos, el diputado del PVEM Raúl Bolaños-Cacho Cué y el panista Germán Martínez Cázares.

<https://www.debate.com.mx/politica/Analizan-diputados-desafuero-de-Alito-Moreno-y-juicio-politico-a-Gertz-Zaldivar-y-Lorenzo-Cordova-20241111-0068.html>



Movimiento Ciudadano llevará reforma judicial a instancias internacionales

Guadalajara.- Pablo Vázquez Ahued, diputado federal por Jalisco, asumió una postura decidida contra la reciente Reforma Judicial que fue ratificada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sin modificaciones.

La reforma, que consolida la supremacía de la **Corte** en varias decisiones clave, ha generado preocupación entre los legisladores de oposición, quienes ven en ella una amenaza a la independencia judicial y a los derechos políticos de los ciudadanos.

Vázquez Ahued, junto con su bancada del partido naranja, **Movimiento Ciudadano**, ha decidido llevar el caso a la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** para intentar revertir la reforma a nivel internacional. La estrategia de Vázquez Ahued incluye presentar argumentos ante la **CIDH**, destacando que la reforma afecta los derechos civiles y políticos establecidos en acuerdos internacionales de los que México es signatario.



Aprovechar coyuntura única de elección de juzgadores, pide Zaldívar a los jóvenes

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, invitó a los abogados, principalmente a los jóvenes de los sitios más apartados del país, a que participen en el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros, que forma parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación. Llamó a que haya perfiles honestos y “muchos Benitos

Juárez” que busquen sumarse a ese poder.

Al anunciar en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum que ya se habilitó un micrositio www.registroeleccionjudicial.adyt.gob.mx, donde se podrá realizar el registro de participación, los exhortó a aprovechar la “coyuntura única”.

“Requerimos –lo ha dicho la Presidenta– candidatos que sean, primero que nada, honestos, honestas, con probidad a toda prueba; que sean obviamente personas preparadas, que

tengan los requisitos técnicos, pero también personales para poder ser juzgadores; pero de manera muy relevante, que tengamos –lo ha dicho la Presidenta– muchos Benitos Juárez en todo el Poder Judicial y en la Suprema Corte”, señaló el también ministro en retiro.

Apuntó que el día 24 cierra el periodo de registro, tras lo cual el Comité de Evaluación verificará los perfiles y difundirá la lista de quienes hayan cumplido los requisitos. Luego será la depuración del listado mediante insaculación pública.



TIENEN HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE

Convocan a jóvenes abogados a participar en elección de jueces

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum convocó por segundo día consecutivo a jóvenes abogados a inscribirse en la elección de jueces, magistrados y ministros que se desarrollará en junio de 2025.

El domingo, desde Zacatecas, Sheinbaum pidió a jóvenes abogados inscribirse en el proceso, y ayer repitió su llamado durante la rueda de prensa matutina.

“A todos los que cumplen

los requisitos para ser parte del Poder Judicial: que se inscriban hasta el 24 de noviembre para que puedan incorporarse y después proceder al periodo de selección para que el 1 de junio puedan ser votados para constituir el nuevo Poder Judicial de nuestro país”, expuso Sheinbaum.

En la mañana, Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, indicó que aquellos que tengan la intención en el proceso pueden registrarse en

el micrositio www.registroeleccionjudicial.adyt.gob.mx.

“Requerimos un Poder Judicial más humano, más sensible, más plural, que esté mucho más cercano a la gente y que tenga una vocación de servicio distinta y un Poder Judicial que no sirva a la oligarquía, sino que emane del pueblo de México para servir al pueblo de México”, consideró el exministro.

Zaldívar explicó que tras el registro se abre la etapa de evaluación de los comités ya designados y que el 15 de diciembre se publicará el listado de quienes hayan cumplido con los requisitos.



#ELECCIÓNDEJUZGADORES

Invitan a los jóvenes

**ARTURO ZALDÍVAR
DIJO QUE ES UNA
GRAN OPORTUNIDAD**

POR F. GARCÍA Y C. NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador general de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar, hizo un llamado a las y los jóvenes del país, quienes cumplan los requisitos, a inscribirse a la convocatoria de elección de jueces, ministros y magistrados.

“Queremos hacer una convocatoria a todos los licenciados en Derecho, pero particularmente a las y los jóvenes de México. Creo que es una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación

de servicio, de dedicar parte de su vida, precisamente a servir a los demás, en una de las actividades más hermosas”, expresó.

En la “Mañanera del Pueblo”, sostuvo que la convocatoria es una gran opción para las personas que habitan en los lugares más apartados del país, pues anteriormente dicho grupo de la sociedad no tenía esta oportunidad.

“Con el sistema anterior no se les presentaban las oportunidades de llegar a estos cargos, aprovechen esta coyuntura única, requerimos un poder judicial más flexible, más plural, que esté mucho más cercano a la gente”, comentó.

Asimismo, dio a conocer el micrositio www.registroeleccionjudicial.adyt.gob.mx para poder inscribirse. ●

**CANCELAN
PARO TRAS
85 DÍAS**

● Ayer, trabajadores del PJ en San Lázaro reanudaron actividades.



- **ANUNCIO.** El registro será hasta el 24 de noviembre, informó Zaldívar.


PRESIDENCIA LANZA PORTAL PARA INSCRIPCIONES

Sin claridad, registro de aspirantes a juzgadores

Datos. Mientras el Comité de Evaluación del PJ muestra las inscripciones diarias; el Legislativo y Ejecutivo no han informado cómo va el registro

KARINA AGUILAR

A pesar de haberse comprometido a realizar un proceso de selección transparente, los Poderes Ejecutivo y Legislativo no han dado a conocer cuántas personas que aspiran a un cargo de juez, magistrado o ministro se han registrado desde que se abrió la convocatoria para participar en las elecciones del 2025.

Mientras el Comité de Evaluación del Poder Judicial tiene habilitado un micrositio en el que va subiendo el detalle diario de las inscripciones realizadas; los Comités del Legislativo y Ejecutivo no han informado cómo va el registro.

Al corte del viernes 8 de noviembre, el Comité de Evaluación del PJ informó que seis personas se habían registrado, una de ellas, Jaime Allier Campuzano, para ministro.

El primer registro que tienen es de Candelario Magaña Hernández, de Tabasco, quien busca el cargo de juez especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal.

Además, José Alberto Solís López, de Jalisco, quien busca ser juez penal; Ingrid Jordana Arteaga Hughes, de Puebla, quiere ser jueza de amparo civil, administrativa y de trabajo de juicios federales.

Mario Antonio Medina González, de la Ciudad de México, busca ser magistrado de Circuito y Agustín González Vargas, de Michoacán, se inscribió para ser juez.

El jueves pasado, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer que había 224 registros de personas que aspiran a un cargo de juzgador; sin embargo, 24 HORAS pudo conocer que, al viernes 8 de noviembre, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, tenía 522 personas registradas, a través del portal habilitado para participar por un cargo de juzgador.

Mientras que ocho personas habían acudido de manera presencial a la Oficialía de Partes del Senado para registrarse.

Sin embargo, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo no ha informado cuántas personas se han registrado para participar en la elección, incluso no existe un micrositio para conocer la convocatoria y el avance del proceso.

No obstante, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum; la consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy; y el integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, Arturo Zaldívar, iniciaron este fin de semana una campaña de difusión para invitar a los abogados a participar en la contienda judicial.

Ayer, el Gobierno lanzó la plataforma de inscripción para los aspirantes a jueces, ministros y magistrados, mismas que desde el 5 de noviembre pasado ya tenían habilitadas los poderes Legislativo y Judicial.

Arturo Zaldívar informó que será hasta el 24 de noviembre que los aspirantes pueden realizar su registro y reiteró el llamado a inscribirse.

“Es una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio, de decidir parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades más hermosas que puede tener el ser humano, como es impartir justicia”.



PROTESTA. Luego de permanecer 85 días en paro, trabajadores del Poder Judicial de la sede en San Lázaro volvieron este lunes a sus labores.

QUARTZ/QUIRO



Buscan un sistema que emane "del pueblo"

Llaman a inscribirse a proceso para ser juez



**REFORMA AL PJ
IMPACTO EN CDMX**

Por Yulia Bonilla
y Ulises Soriano

El Gobierno federal hizo un llamado para que quienes cumplan los requisitos para ser parte del nuevo Poder Judicial (PJ) a partir de la elección en 2025, se inscriban y así se cumpla con el objetivo de que el país tenga un sistema de justicia que emane "del pueblo".

Al participar en la conferencia de prensa de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y hoy coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, señaló que todas las labores encaminadas a la elección judicial siguen en marcha.

**EL
DATO**

NI EL PODER Ejecutivo, como el Poder Legislativo, han dado a conocer cuántas personas se han registrado para participar en el proceso de elección judicial.

"Queremos hacer una convocatoria a todos los licenciados y licenciadas en Derecho que reúnan los requisitos de la Constitución, pero particularmente a las y los jóvenes de México. Creo que es una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio, de dedicar parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades más hermosas que puede tener el ser humano, como es impartir justicia", dijo.

Asimismo, el Gobierno federal presentó este lunes la plataforma por medio de la cual las y los interesados en convertirse en jueces, ministros o magistrados podrán registrarse ante el Comité de Evaluación de la Presidencia para contener en la elección del próximo año.

Detalló que el cierre del registro concluirá el domingo 24 de noviembre y, posteriormente, hasta el 4 de febrero del próximo año se desarrollarán las demás etapas, como la revisión de requisitos, elección de los mejores perfiles, hasta las

EL COORDINADOR de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar, recuerda que el cierre del registro será el 24 de noviembre; en el Comité de Evaluación del PJF apenas se tiene a 6 interesados



EL EXMINISTRO, ayer, en conferencia de prensa.

“CREO QUE ES una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio, de dedicar parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades más hermosas que puede tener el ser humano, como es impartir justicia”
ARTURO ZALDÍVAR
Coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia

comparencias y entrevistas a quienes lleguen a la final del proceso, para que la última decisión sea tomada por la población en las urnas.

"Requerimos un Poder Judicial más humano, más sensible, más plural, que esté mucho más cercano a la gente y que tenga una vocación de servicio distinta; un Poder Judicial que no sirva a la oligarquía, sino que emane del pueblo de México para servir al pueblo de México", comentó.

Hizo hincapié en que esto representa una oportunidad única para que aquellos profesionales en las comunidades alejadas lleguen a estos altos cargos dentro del PJ, lo cual, sostuvo, no se había podido dar en el pasado.

"Requerimos —lo ha dicho la Presidenta— candidatos y candidatas que sean, primero que nada, honestos, honestas, con probidad a toda prueba; que sean obviamente personas preparadas, que tengan los requisitos técnicos, pero también

personales para poder ser personas juzgadoras; pero de manera muy relevante, que tengamos —lo ha dicho la Presidenta— muchos Benitos Juárez en todo el Poder Judicial y en la Suprema Corte", dijo.

En su participación agradeció al titular de la Agencia de Transformación Digital, José Merino, por haber montado en tiempo récord el sitio web donde la población podrá inscribirse.

En cuanto al Comité de Evaluación a cargo del Poder Judicial de la Federación (PJF), se tiene el informe que hasta el 8 de noviembre sólo se han registrado seis personas para esta elección, de las cuales, solamente una se ha enlistado para contener para ser ministro de la Corte, los demás buscan un cargo como jueces y magistrados de circuito.

De acuerdo con el micro sitio del Comité de Evaluación del PJF, el pasado 7 de noviembre, fue el día en que más postulaciones se recibieron; y al día siguiente sólo una persona se registró.



ZALDÍVAR LLAMA A JÓVENES DE ZONAS APARTADAS A QUE VOTEN

*Los invitó a participar
en el próximo proceso
de elección del PJ*

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Arturo Zaldívar Lelo de Rea, coordinador general de Política y Gobierno, informó que el 4 de noviembre se publicó la convocatoria que emitió dicho comité para participar en el proceso de elección extraordinario para personas juzgadoras 2024-2025, por lo que hizo un llamado a registrarse y participar, para tener “muchos Benitos Juárez”.

En la conferencia del pueblo, acompañando a la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que el proceso de inscripción es del 5 al 24 de noviembre.

Al llamar a participar, dijo que sobre todo se espera la participación de los jóvenes que habitan zonas apartadas del país que tengan vocación de servir para que participen en la convocatoria para inscribirse para participar en la elección del Poder Judicial de la Federación.

“Pero particularmente a las y los jóvenes de México. Creo que es una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio” de sumarse a la impartición de justicia.

También, recordó que en la convocatoria se establecen los requisitos necesarios para poder participar en este proceso, de los cuales destacó que se indica que sean honestos y “que tengamos muchos Benitos Juárez en el Poder Judicial y en la Suprema Corte. Que los jóvenes de los lugares más apartados que tenían vocación pero que con el sistema anterior no se les daba la oportunidad”.

El ex ministro presentó un videotutorial para la inscripción a la convocatoria del Proceso de Elección Extraordinario para personas juzgadoras 2024-2025 en el micrositio. ●



Arturo Zaldívar invita a jóvenes abogados a participar en elección del Poder Judicial: “Queremos muchos Benitos Juárez”

El pasado 5 de noviembre empezó el registro para los abogados que buscan ser electos jueces, magistrados o ministros

Por **Olivia Vázquez Herrera**

11 Nov. 2024 08:24 a.m. | Actualizado: 11 Nov. 2024 10:12 a.m. MX



El exministro de la SCJN forma parte del comité de evaluación del Poder Ejecutivo. (Gobierno de México)

En la conferencia mañanera de este lunes 11 de noviembre, el **ex ministro** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), **Arturo Zaldívar** Lelo de Larrea, explicó cómo va el proceso de **registro** para los **aspirantes** en la **elección del Poder Judicial**, el cual vale recordar que inició el pasado 5 de noviembre.

El también coordinador de Política y Gobierno presentó el **micrositio** donde los interesados a convertirse en juez, magistrado o ministros. Dijo que si bien quería hacerle una invitación a los **licenciados en Derecho** que cumplan con todos los requisitos establecidos en la Constitución, se enfocó más en hacer un llamado a los más jóvenes para que participen en esta histórica elección.

“Creo que es una **magnífica oportunidad** para quienes **vocación de servicio**, de dedicar parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades que puede tener el ser humano como es el **impartir justicia**. Requerimos, como dice la presidenta, candidatos y candidatas que sean, primero que nada, **honestos**, honestas con probidad contra toda prueba, **personas preparadas**, pero de manera muy relevante **que tengamos muchos Benitos Juárez** en todo el Poder Judicial y la Suprema Corte”, expresó el exministro.



Zaldívar dijo que esta elección es también una oportunidad para aquellos **jóvenes que viven en zonas alejadas** para que puedan convertirse en personas juzgadoras, ya que el anterior sistema no se les permitió llegar a esos cargos. Agregó que la Reforma al Poder Judicial ayudará a que éste sea más humano, más sensible y plural pero, sobre todo, más cercano a la gente.

[Arturo Zaldívar invita a jóvenes abogados a participar en elección del Poder Judicial: “Queremos muchos Benitos Juárez” - Infobae](#)



En la Corte crece la teoría de que Slim presionó a Pérez Dayán para que votara a favor de la reforma judicial

Malestar en la vocalía del ministro que rompió el bloque de Piña. El cabildeo en el CCE y las gestiones de altura en Wall Street para atenuar a Trump.



LPO [11/11/2024]

Son días complejos en la vocalía del ministro Alberto Pérez Dayán. Empleados y funcionarios judicial le han hecho saber, mediante diversos mecanismos, que traicionó al Poder Judicial cuando decidió no acompañar el proyecto que tumbaba la reforma judicial. Un maltrato que se extiende a los integrantes de la vocalía del ministro.

En paralelo a los anónimos o a ciertas llamadas con mensajes furiosos, en los pasillos de la Corte Suprema se ha instalado la tesis de que el magnate Carlos Slim fue quien más presionó a Pérez Dayán para que votara en favor del Gobierno. Es muy conocido en la Corte además que Slim tiene relación directa con el ministro.

Un rumor que se expandió al punto de que la semana pasada fue preciso que la presidenta señalara cierta demora de la constructora de Slim en las obras del Corredor Interoceánico. Un modo sutil de marcar distancias, cuando, en realidad, todos los interesados en esa obra, que tampoco termina de despegar, conocen que el problema es la gestión de la Marina y su entendible falta de entendimiento en cuestiones de comercio global, aduanas y derecho internacional.

Para el oficialismo era preciso el mensaje porque se vuelve imperioso contrarrestar el comentario generalizado en el círculo rojo de que Slim opera para el Gobierno diversas cuestiones.

[En la Corte crece la teoría de que Slim presionó a Pérez Dayán para que votara a favor de la reforma judicial](#)



Exponen a Luisa María Alcalde por mentir contra el Poder Judicial: “Metieron amparo para evitar vacunación COVID”

El fin de semana la lideresa de Morena participó en múltiples asambleas informativas respecto a la Reforma Judicial

Por Octavio Vargas

11 Nov, 2024 08:09 a.m. MX



Luisa María Alcalde, actual titular de Segob, se pronunció a favor de participar en el proceso para dirigir Morena. EFE/Isaac Esquivel

Luisa María Alcalde Luján, lideresa nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), fue expuesta en redes tras mentir sobre el **Poder Judicial**. Indicó que jueces interpusieron amparos para evitar la aplicación de las vacunas contra el Covid-19 **durante la emergencia sanitaria de 2020**.

La primera vez que **Alcalde Luján hizo esta afirmación fue en una asamblea informativa en Veracruz**, celebrada el 9 de noviembre pasado. Repitió su acusación en un evento público en **Chihuahua el domingo 10 de noviembre**. Sin embargo, no existe registro de ninguna acción judicial dictada por un juez que haya obstaculizado la aplicación de la vacuna.

“Un Poder Judicial que puso todos los obstáculos y los amparos para que no hubiera vacunación contra el Covid”, dijo en Veracruz. “Tampoco se nos va a olvidar cuántos amparos interpusieron para evitar la vacunación contra el Covid”, acusó en Chihuahua.

[Exponen a Luisa María Alcalde por mentir contra el Poder Judicial: “Metieron amparo para evitar vacunación COVID” - Infobae](#)



Artículo 19 denuncia 'concentración de poder' en eliminación del Inai

Artículo 19 denunció la posible "concentración de poder" de Gobierno que puede darse si México aprueba la reforma que elimina el Inai.

Redacción La-Lista

11 noviembre, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



El director regional de **Artículo 19**, Leopoldo Maldonado, intervino en el acto inaugural de la 'Semana Nacional de Transparencia 2024', un foro organizado por **Inai**, una de las instituciones condenadas a desaparecer si finalmente se aprueba esta reforma propuesta del expresidente **Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)**.

"No hay esa voluntad más que de concentrar poder, de volver a un hiperpresidencialismo, de que no haya contrapesos, de que no haya controles horizontales ni verticales", afirmó Maldonado sobre la reforma propuesta.

El Congreso mexicano discute la ley que propone la eliminación de organismos autónomos, que afectaría a distintas entidades públicas como el propio Inai, además de reguladores de energía, telecomunicaciones y competencia económica.

Durante su conferencia matutina de este lunes, la presidenta de **México** afirmó que, desde su punto de vista, "ya ha sido discutido bastante este tema y ya depende de su aprobación por parte de la **Cámara de Diputados** y de **Senadores** y de todos los congresos estatales".

"Lo que se nos viene enfrente, es precisamente por falta de compromiso democrático con quienes hoy ejercen el poder y quienes aspiran a imponer una nueva hegemonía política. No hay la más mínima intención de mejorar las instituciones", criticó el director de Artículo 19.

[Artículo 19 denuncia concentración de poder en eliminación del Inai](#)



PARA ESA ACTIVIDAD “SE REQUIERE PREPARACIÓN”

Pocos registros para ser juzgador, porque saben que “no son enchiladas”

La gente también ve que los comités de evaluación están politizados, dicen en contramañanera del Poder Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la primera semana de la convocatoria de aspirantes a competir en 2025 por cargos judiciales hubo pocos registros porque están “politizados los comités de evaluación” que reciben las postulaciones, y también porque la gente se está dando cuenta de que ser juez, magistrado o ministro “no son enchiladas”, afirmaron ayer en la llamada contramañanera de juzgadores.

Lo anterior, al ser interrogados sobre qué opinan de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) —uno de los tres creados para ser el primer filtro de los aspirantes— reportó hasta el fin de semana sólo seis registros de interesados.

“Apenas está el desarrollo del periodo, pero esto puede ser indicador: el primero es que ser juez federal o magistrado de circuito, como se dice coloquialmente, no son enchiladas (risas); la gente lo sabe, no están participando para realizar una actividad que cualquier

persona sin preparación sin capacitación” pueda desempeñar, dijo el magistrado Juan José Olvera López.

La Jornada publicó ayer que mientras el comité del PJJF registró seis aspirantes, en el Legislativo se apuntaron más de 400.

Para el magistrado Fernando Silva García existe “politización de los comités” porque hay muchos incentivos negativos para la participación, y ello “está politizando el acceso, entre comillas, en la selección judicial”.

Militarización

Los magistrados también admitieron que en México hay un alto índice de impunidad sobre los delitos, pero deslindaron como principal responsable al Poder Judicial y apuntaron contra el Ejecutivo federal; además, advirtieron que el problema se “agravará” con la reforma judicial y “la militarización” del país.

“Coincidimos: sí hay impunidad, pero dejemos claro lo siguiente: de 100 por ciento de los casos denun-

ciados, 96 por ciento se quedan en la zona del Ministerio Público, que es el segmento de responsabilidad del Ejecutivo federal, allí donde confluyen policías, peritos y agentes ministeriales. Sólo 3.6 por ciento de los casos entra a la zona de los jueces”, dijo Olvera López.

Dichas cifras se presentan en el estudio publicado por México Evalúa el pasado 31 de octubre pasado, que los juzgadores usaron para responder al documento *Argumentario fiesta de la victoria reforma judicial* que publicó el fin de semana el partido Morena.

También rechazaron que el Poder Judicial esté integrado por la “élite y aristocracia” del país; por el contrario, sostuvieron que esa clase privilegiada integra los poderes Ejecutivo y Legislativo, empezando por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Para ello, citaron el reciente estudio *Legal Culture, Sociopolitical Origins and Professional Careers of Judges in Mexico* (Cultura jurídica, orígenes sociopolíticos y carreras profesionales de los jueces en México), de la investigadora Azul A. Aguiar Aguiar, el cual concluye que 70 por ciento de los actuales magistrados y jueces del país provienen de la clase baja y media baja, y 80 por ciento estudiaron en escuelas públicas desde la primaria hasta la universidad.



Levantán paro en el Poder Judicial

▲ Las oficinas del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, último bastión del paro, que se extendió 85 días, tuvieron gran afluencia y los trámites

tardaron varias horas. Hubo largas filas y los litigantes llevaban los expedientes en diablitos. Foto Jorge Ángel Pablo García CÉSAR ARELLANO / P 5



LARGAS FILAS EN LA SEDE DE SAN LÁZARO

Entre mariachis y con rezago de miles de expedientes, reabre el PJJ

Litigantes tardan horas en tramitar o ingresar amparos // Trabajadores reciben a jueces con homenaje

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ayer se registró una enorme fila de personas y litigantes afuera de las oficinas del Poder Judicial de la Federación (PJJ) en San Lázaro, quienes tardaron varias horas en tramitar o ingresar amparos, ya que luego de 85 días de suspensión de actividades, el último bastión de la protesta contra la reforma judicial regresó a laborar con miles de expedientes acumulados.

Este edificio, que fue el primero en iniciar el paro, el pasado 19 de agosto, es de los más emblemáticos; ahí trabajan alrededor de 4 mil personas y operan 63 tribunales y juzgados en materia civil, de extinción de dominio, mercantil y auxiliares.

El abogado Édgar Daniel llegó con 100 expedientes de amparos directos e indirectos en materia laboral. Arribó acompañado de un colega para movilizar con diablitos los enormes paquetes pesados debido al volumen de fojas.

“Es bastante trabajo. Aquí son 70 expedientes, aunque nos faltan otros 30. Voy a tardar como unas tres horas para ingresarlos. Durante el paro en el Poder Judicial la carga de trabajo se acumuló, ya que seguíamos trabajando. Veo muy bien que reinicien actividades, pues el país no se puede quedar sin leyes y justicia. Los clientes estaban con la zozobra de cuándo iban a ingresar sus amparos, pues su seguridad integral seguía en la incertidumbre.”

Mientras trabajadores festejaban con mariachi a jueces y magistrados que declinaron al proceso de elección en 2025, afuera de esta sede permanecían formadas decenas de personas bajo los fuertes rayos

del sol. Algunos, desesperados, recibían indicaciones para ingresar a este órgano jurisdiccional.

En el patio principal se homenajeó a los juzgadores en forma de pasarela. En la orilla se colocaron dos guías de bandas de tela con colores y el símbolo de la bandera de México en el suelo para que los festejados caminaran en medio del pavimento, sin embargo, termina-

ron pisoteadas debido al tumulto de los trabajadores. En tanto, los mariachis tocaban *El son de la Negra*, *El rey* y *A mi manera*.

A un costado de la celebración, en las ventanillas de recepción de documentos también había una enorme hilera de abogados, algunos acomodando los documentos con los recursos o cargando los expedientes judiciales en cajas de plástico, ya que debido a la suspensión de actividades de trabajadores del PJJ, se han retrasado miles de casos no urgentes de ciudadanos que resultaron perjudicados.

“Vengo a dejar amparos en materia civil de los tribunales de Niños Héroes. Hay mucho rezago de trabajo; varios compañeros vienen a dejar también muchos expedientes. Yo tengo pocos, pero hay quienes traen paquetes grandes. La carga de trabajo se duplicará más de 100 por ciento; va a ser la locura para todas las dependencias que venimos a dejar amparos. Yo creo que se estabilizará en unas tres semanas si bien nos va”, afirmó Francisco Rodríguez Valdivia, del juzgado 57 civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Al respecto, la magistrada Rebeca Patricia Ortiz, del octavo tribunal colegiado en materia del trabajo, apuntó que “quienes impartimos justicia somos los que sufrimos la mayor de las injusticias; seguimos

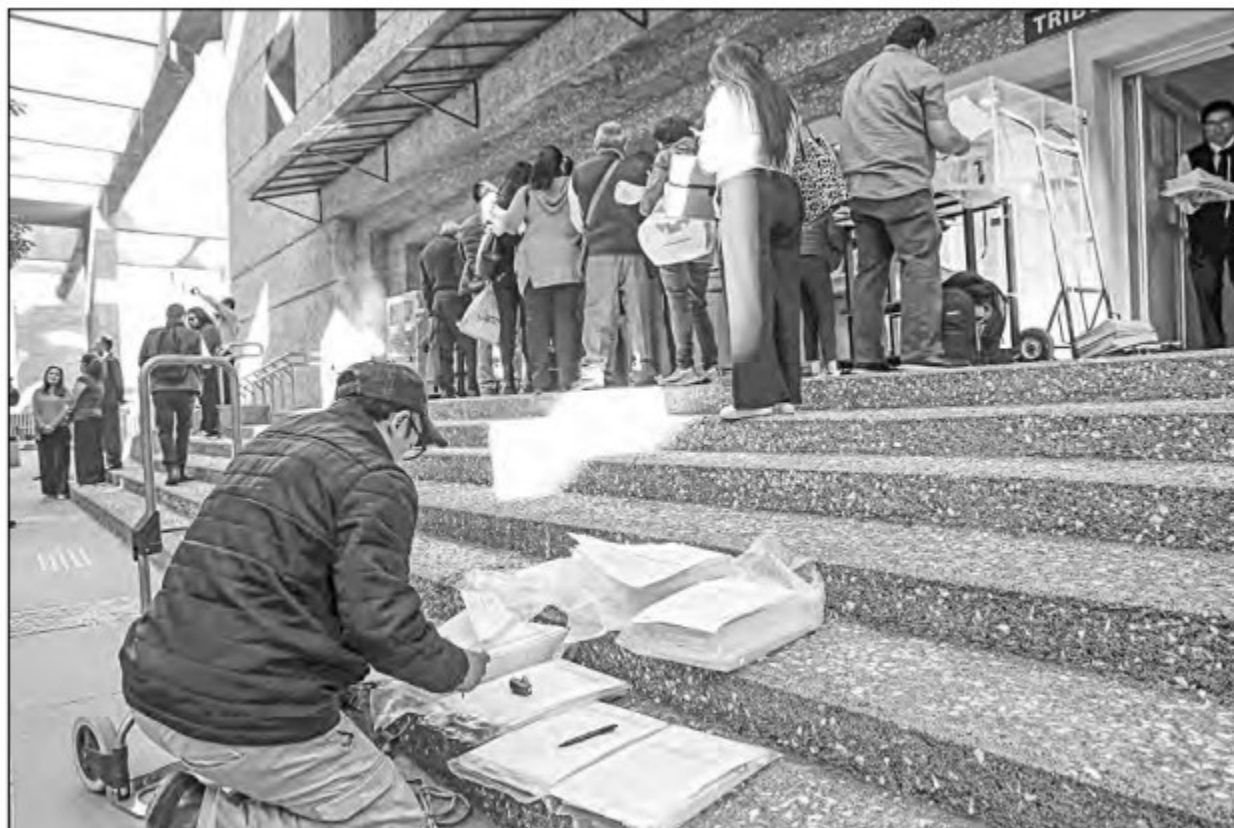


las reglas de vida y nos fue mal, se acabó con la independencia judicial y la división de poderes. Seguiremos trabajando igual, como los japoneses, el doble de trabajo cuando uno está en huelga. Se siente impotencia, pero seguimos trabajando. Nos vamos con la frente en alto”.

Por su parte, Patricia Aguayo Bernal, secretaria del décimo tribunal colegiado en materia del trabajo, quien se denominó representante de los empleados del PJJ, aseguró que no regresan derrotados y que seguirán protestando contra la reforma judicial, ya que aún quedan varios amparos

activos que pueden impugnar dicha enmienda. “Debemos guardar la esperanza de que esta reforma todavía puede caer. Esperemos a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los jueces de distrito que los tienen en su poder actúen conforme a derecho, como lo ha sido”.

Recordó que la mayoría de jueces y magistrados renunció a participar en la elección del próximo año. “En un acto de valentía, congruencia y honor, han renunciado a prestarse a ese ejercicio de votación popular, que no es otra cosa que un engaño al pueblo de México. Esa es la farsa a la que ellos no se van a prestar”.



▲ La carga de trabajo se duplicará, considera un abogado que pudo entregar documentos después de 85 días de suspensión de actividades en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Foto Jorge Pablo García



Retoman labores los trabajadores del PJJ

Afirma vocera que se **dará continuidad a los asuntos pendientes** y se atenderán en tiempo y forma

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes del Poder Judicial en la sede del Palacio de Justicia de San Lázaro regresaron a laborar tras suspender sus actividades por casi tres meses de protesta en las calles contra la reforma judicial del expresidente López Obrador.

En este retorno a las labores, la base trabajadora colocó una valla con la consigna: "¡Trabajando y protestando!".

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, aseguró que no se va a duplicar el trabajo, pues solo actualizarán lo

que quedó en suspensión, por lo que están en tiempo y forma para atender asuntos pendientes.

"Vamos a darle continuidad a esos asuntos que habían quedado sin el trámite adecuado, los habremos de resolver dentro del término legal. Recordemos que en la ley de amparo vigente aún tenemos una temporalidad de tres meses para resolver los asuntos y que esos tres meses no afectaron por el hecho de que haya habido esta suspensión de labores", recalcó.

A pregunta expresa sobre las personas que arribaron a la sede de San Lázaro con cientos de documentos, Aguayo dijo que son demandas nuevas, que apenas

van a iniciar su trámite, por lo que están en tiempo y forma. Asimismo, tendrán el trámite que corresponde en el Poder Judicial de la Federación.

"El derecho de todas las personas a promover sus amparos no se verá afectado, porque recordarán que hubo una suspensión de actividades, que incidió en que los términos legales estuvieran igualmente suspendidos. Las personas que vienen a presentar demandas nuevas estarán perfectamente en tiempo y en forma de hacerlo, se les dará el trámite correspondiente aquí en todo el Poder Judicial", añadió. ●


EN CORTO

TIRAN DEMANDAS PARA PARAR ELECCIÓN JUDICIAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que no es procedente dar trámite a las demandas presentadas por el Consejo de la Judicatura Federal, entre otros, que buscaban frenar los acuerdos del INE para iniciar con el proceso electoral del Poder Judicial.

Lo anterior, derivado de las im-

pugnaciones presentadas por el Director General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal y el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, A.C., diversos jueces y funcionarios de juzgados contra los acuerdos del Consejo General del INE sobre el inicio del proceso electoral. ● Otilia Carvajal



ARCHIVO EL UNIVERSAL


CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO

Hoy definirán a los aspirantes a fiscal

Tras valorar que cumplen con los requisitos, se abre una consulta pública por el resto de la semana

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@glmm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) definirá hoy quiénes de los nueve perfiles que solicitaron ser candidatos a fiscal reúnen los requisitos para seguir en el proceso.

“Vamos a decidir de esas nueve personas quiénes son elegibles, quiénes cumplen con los requisitos documentales que se pidieron en la convocatoria y por lo tanto pasan a la siguiente etapa”, dijo en entrevista Jorge Nader Kuri, presidente del CJC.

Los interesados son Bertha María Alcalde Luján, exdirectora del ISSSTE y hermana de Luisa María, presidenta nacional de Morena; José Alejandro García Ramírez, quien ha sido agente del Ministerio Público (MP) y profesor universitario; Mario Alberto Martell Gómez, abogado penalista y también exagente del MP, y Fernando Moreno Caballero, oficial secretario del MP en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central de la Fiscalía General de Justicia.

Así como José Eduardo Ortiz Ortega, exsecretario del Juzgado Décimo Primero de Distrito de Amparo en materia penal; Ulrich Richter Morales, doctor en ciencias penales y política criminal; Francisco Javier Rodríguez Espejel, precandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano en 2023; César Silva Mejía, director del Órgano Interno de Control del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, y Anaid Elena Valero Manzano, exsecretaria auxiliar de acuerdos en la ponencia de la ministra Norma Piña.

Los requisitos que estableció el CJC el pasado 23 de octubre para ser aspirante a fiscal local son contar con título y cédula de licenciado en derecho con experiencia mínima de cinco años, ser ciudadano mexicano y tener cuando menos 35 años.

LOS DATOS
Aspirantes

Estos nueve perfiles buscan encabezar la Fiscalía:

- Bertha María Alcalde Luján
- José Alejandro García Ramírez
- Mario Alberto Martell Gómez
- Fernando Moreno Caballero
- José Eduardo Ortiz Ortega
- Ulrich Richter Morales
- Francisco Javier Rodríguez Espejel
- César Silva Mejía
- Anaid Elena Valero Manzano

También son requisitos no haber sido condenado por delito doloso, acreditar las evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar la declaración patrimonial, fiscal y de intereses, y no haber desempeñado un cargo de elección popular o cargo de dirección de un partido político en el último año.

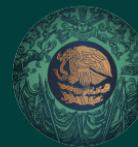
Después de que hoy definan quiénes cumplieron con los requisitos, “se abre una consulta pública por el resto de la semana”, dijo Nader Kuri, para que “la persona que quiera, y la sociedad civil en general, podrá manifestarse a favor o en contra de algún aspirante”.



La persona que quiera, y la sociedad civil en general, podrá manifestarse a favor o en contra de algún aspirante o, bien, manifestarse en cuanto a lo que piensa que debe ser la procuración de justicia, el perfil del titular de la institución.”

JORGE NADER KURI

PRESIDENTE DEL CJC



Trabajadores del PJJ retoman sus actividades en San Lázaro

MARTES 12 de n



Tras dos meses de suspensión, los empleados del PJJ regresaron a sus labores luego de haberlas suspendido desde el 19 de agosto, en protesta por la reforma judicial, con la que se modifica la forma de elección de los jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

FOTO EE: ERIC LUGO ● #G. 40 eleconomista.mx



Empleados judiciales concluyen paro tras casi 3 meses



FOTO EE: ERIC LUGO



Todos los trabajadores que se fueron a paro laboral durante más de 80 días, como protesta por el análisis y aprobación de la reforma

judicial, regresaron ayer, lunes, a sus actividades en sus diversas oficinas.

Algunos de los empleados judiciales lanzaron consignas como "trabajando y protestando" con las que regresaron de poco a sus centros de trabajo.

De igual manera se registró una serie de eventos de despedida en relación a aquellos

jueces y magistrados que decidieron no participar en la próxima elección judicial del 2025.

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidió llevar su queja por la reforma judicial a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dado que la consideran inconstitucional por atentar contra la independencia del Poder Judicial federal.

La comitiva de la Jufed, encabezada por Juana Fuentes Velázquez, directora General de la Asociación será recibida hoy por la CIDH en una audiencia. (Redacción)



ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS, "NO SON ENCHILADAS": PJF

Por Luis Carlos Silva

Advierten magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) sobre la escasa respuesta a la participación en el proceso de selección de candidatos a jueces y magistrados tras señalar que "no son enchiladas" en alusión a lo complejo que representa aspirar a un cargo de esta magnitud en el país.

Al respecto, el magistrado Juan José Olvera López recordó que el Comité de Evaluación llevará a cabo una minuciosa selección de candidatos para conocer perfiles y aptitudes y en base a estos criterios poder tomar una decisión.

Cabe señalar que, desde el 5 de noviembre, que se abrió el proceso para la recepción de solicitudes y, hasta el pasado fin de semana, dicho comité había recibido seis solicitudes para participar en el proceso para ser candidato a juez, magistrado y ministro.

"Apenas está el desarrollo del periodo, pero esto puede ser indicador, solamente indicador, de muchas cuestiones; la primera es que ser juez federal, ser jueza federal, ser magistrado de Circuito, magistrada de Circuito, como se diría coloquialmente, no son enchiladas, la gente lo sabe", comentó el funcionario del PJF.

Ayer en conferencia de prensa, jueces y magistrados adelantaron los tres temas que habrían de analizar luego de un intenso fin de semana en la agenda política nacional.

En primer lugar, se hizo referencia al documento Fiesta de la Victoria de Morena, en se-

gundo lugar el análisis de la voluntad popular y en tercer punto las preguntas y respuestas de los medios de comunicación.

Se explicó que durante décadas los mexicanos hemos sido testigos de los privilegios y por ende de la corrupción que imperan en el Poder Judicial.

Es decir, se ha dado cuenta sobre jueces que venden sentencias al mejor postor, que aceleran o retardan procesos según sus intereses o que en muchos casos encarcelan a personas inocentes, generalmente los más pobres.

Por otro lado, se explicó condonan miles de millones de pesos en impuestos a los empresarios más ricos del país.

Dentro de las premisas que destacaron ayer los jueces y magistrados es que por fortuna es posible que, con esta Reforma Judicial, el Pueblo elija mediante votación democrática a los mejores perfiles para que sean Jueces, Ministros y Magistrados como sucede en otros países como los Estados Unidos.

Por lo anterior, Morena advirtió que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña emprendió una campaña irresponsable y ruidosa para intentar frenar la Reforma Judicial. Finalmente, se explicó que el análisis sobre el fin del paro de labores entre trabajadores del Poder Judicial continúa toda vez que en diversas entidades y ciudades del país el movimiento de protesta se mantiene.

Fuente: Poder Judicial de la Federación (PJF) conferencia de magistrados.



TEPJF batea recursos por elección de jueces

EN SESIÓN privada, el Tribunal Electoral rechazó por segunda vez dar entrada a las inconformidades de la elección judicial del Consejo de la Judicatura Federal y resolvió no dar trámite a las impugnaciones que buscaban frenar los acuerdos del Instituto Nacional Electoral para iniciar el proceso. **PÁG. 8**

“Seguiremos protestando, pero trabajando”, señalan

Concluye paro en sede judicial de San Lázaro

LA VOCERA de los empleados, Patricia Aguayo, aseguró que la elección de juzgadores es “un engaño al pueblo”; con mariachi, entre lágrimas y con cúmulos de expedientes, vuelve actividad



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial (PJ) regresaron a sus labores en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro bajo la consigna “trabajando y protestando”. El regreso se dio entre la llegada de numerosos expedientes, aplausos para los titulares que declinaron a participar en la elección judicial, además de música de mariachi, lágrimas y una hermandad consumada por la lucha en contra de la reforma judicial que comenzó el 19 de agosto pasado.

Desde temprana hora, y hasta antes de abrir las puertas del Palacio de Justicia Federal, en las calles aledañas se montó un dispositivo de seguridad por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, bloqueando los accesos tanto al recinto de justicia, como a la Cámara de Diputados, pero también en diablitos comenzaron a llegar cuantiosas fojas de expedientes y demandas de amparo para poder ingresarlas desde la mañana.

**EL
DATO**

LA ASOCIACIÓN Nacional de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación (Jufed) aseguró que seguirán con la resistencia con acciones legales.

La semana pasada, los trabajadores y titulares de dicha sede del Poder Judicial anunciaron su regreso, y en punto de las 09:00 horas comenzó una ceremonia en los interiores del recinto de justicia. Los trabajadores y colaboradores más cercanos aplaudieron para reconocer a los titulares que renunciaron al PJ y declinaron a participar en la elección.

La vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo, reconoció que “hoy es un momento verdaderamente representativo porque hemos decidido regresar a nuestras labores bajo la consigna: ‘seguiremos protestando, pero trabajando’, y será desde nuestros escritorios, desde nuestras oficinas, con la finalidad de seguir luchando por México y que la ciudadanía confíe en que tiene un Poder Judicial que velará siempre por sus derechos”.

“Aquí tendrán todavía un Poder Judicial imparcial e independiente, que otorgará los amparos que soliciten ante esta potestad”, dijo a la ciudadanía. Además, agradeció a los titulares por luchar a su lado “pese a que sus nombramientos tienen fecha de caducidad”, pues renunciaron con “congruencia, valentía y honor” al prestarse a la elección judicial que no es otra cosa, aseguró, “más que un engaño al pueblo de México”.

Después de las palabras de Patricia Aguayo, mariachis ingresaron al recinto e interpretaron “El son de la negra” para conmemorar 85 días de lucha. Entre abrazos y las consignas de “¡el Poder Judicial está de pie!”, algunos trabajadores derramaron algunas lágrimas, en tanto, el conjunto interpretó “A mi manera” y “El rey”.

A través del sonido, Diego de Jesús Silva, secretario de juzgado, afirmó que durante la pausa de actividades se creó una “hermandad”, la cual surgió a raíz de manifestarse y “luchar” contra la reforma al Poder Judicial.

Rebeca Patricia Ortiz Alfie, del octavo tribunal en materia de trabajo, aseguró que luego de 28 años de carrera judicial, declinó a participar en la elección de 2025, “para mí acabó”. Entre lágrimas comentó:



"es impotencia, pero seguiremos trabajando y sacaremos el trabajo lo mejor posible". Señaló que "nosotros nos vamos con la frente en alto".

En tanto, en la oficina de correspondencia, una decena de personas procesa los amparos y demandas que llegan en diablitos, pues son centenares de hojas las que conforman un expediente, las cuales son amarradas con cuerdas para que ninguna se pierda.

"No somos representantes, somos parte del pueblo"

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

MAGISTRADOS del Poder Judicial (PJ) aseguraron que en el Poder Ejecutivo y Legislativo se encuentran principalmente los servidores públicos provenientes de "las élites y la aristocracia", mas no en este órgano, el cual está integrado mayoritariamente por el pueblo. También señalaron que en la "ventanilla" del PJ, los aspirantes en la elección judicial se enfrentarán a exámenes de selección y, por esa razón, las inscripciones han sido pocas.

"El Poder Judicial es el pueblo mismo. De ahí la absoluta empatía para con las demandas de justicia; no somos representantes, somos parte del pueblo de México", aseguró el magistrado Juan José Olvera durante la "contramañanera" judicial, en respuesta a las críticas de Morena y la Presidenta de México, quienes afirmaron que el PJ está conformado por élites y los cargos han sido heredados.

En el estudio publicado por la investigadora Azul Aguiar Aguiar, señala que 70 por ciento de los magistrados actuales y jueces del país provienen de la clase baja y media baja; ade-

más, 80 por ciento de ellos estudiaron en escuelas públicas comenzando por la primaria hasta la universidad.

El magistrado Olvera López comentó: "Es muy fácil que el pueblo de México, nuestros compañeros de primaria recuerden a una Edna Granados en la primaria pública en Ciudad Juárez, recuerden a un Armando Cruz Espinoza en una escuela pública del interior del estado de Michoacán, ahí en la montaña".

"Es francamente imposible que recuerden a una (Claudia) Sheinbaum, a un (Omar García) Harfuch, a un (Marcelo) Ebrard en una escuela pública. Y es imposible porque no estuvieron allí", agregó.

En torno al registro de aspirantes para contender en la elección judicial del 2025, Olvera López comentó que las pocas inscripciones pueden ser el "indicador de muchas. La primera de ellas es que ser juez federal, ser magistrado de circuito, como se dice coloquialmente, no son enchiladas". Además, los aspirantes registrados en la "ventanilla" del PJF, detalló, "saben que no están participando para realizar una actividad que cualquier persona sin preparación puede realizar".

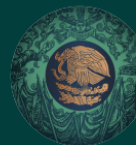
13

Mil millones de pesos es el presupuesto para la elección judicial



EN LA SEDE de San Lázaro, los servidores públicos retomaron sus labores, ayer.

Foto: Ulises Soriano / La Razón



Trabajadores del Poder Judicial regresaron a laborar; rechazan estar derrotados

GILBERTO BENITEZ

Con música de mariachi y miles de expedientes acumulados, **trabajadores del Poder Judicial federal regresaron a sus labores ayer lunes después del paro iniciado el 19 de agosto. En el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, bastión del movimiento contra la reforma, los empleados se reincorporaron a sus actividades con un reconocimiento a jueces y magistrados por su labor en defensa del Poder Judicial.**

Mientras se escuchaban canciones como **El Rey y A mi manera**, los manifestantes lanzaban consignas en favor de su movimiento, en tanto que algunos más lloraban por todos los años de esfuerzo en la carrera judicial y que perderán a partir de la reforma aprobada hace algunas semanas, como la magistrada **Rebeca Patricia Ortiz**.

"Recordar los 28 años de servicio, todo lo que dejamos, nuestras familias, nos perdimos muchísimas cosas, pero trabajamos el 100 por ciento; yo ya decliné, si hay impotencia, pero seguiremos trabajando, ahorita llego a mi oficina a sacar el trabajo, lo mejor posible", afirmó.

¿Qué sigue para trabajadores del Poder Judicial?

Por su parte, la **vocera del movimiento de trabajadores contra la reforma, Patricia Aguayo**, que regresen derrotados y expresó su **co** **UNOMASUNO** **que aún se puede echar abajo la modificación constitucional.**

"Hoy se marca el inicio de una nueva senda para el **Poder Judicial de la Federación**, habremos de refrendar nuestro compromiso, sobre todo a sabiendas de que esta lucha jurídica aún no concluye, debemos guardar la esperanza de que esta reforma aún puede caer", aseguró. **Patricia Aguayo** dijo que la reforma

no fue tocada, "ni para invalidarla ni para aprobarla" en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Insistió en que es necesario revisar el fondo de las controversias que se presentaron ante el máximo tribunal del país, además de los juicios de amparo que están pendientes y, **de manera paralela, se mantendrá la estrategia de denuncia ante organismos internacionales.**





Trabajadores del Poder Judicial en San Lázaro reanudan labores tras 85 días de paro

Con la consigna "trabajando y protestando", y tras la aprobación de la reforma propuesta por Andrés Manuel López Obrador, los trabajadores del Poder Judicial volvieron al Palacio de Justicia de San Lázaro

Por Israel Aguilar Esquivel



Luego de haber encaminado un **paro** que se extendió a lo largo de **85 días**, trabajadores del **Poder Judicial** volvieron a las instalaciones del **Palacio de Justicia Federal de San Lázaro** para reanudar sus labores. A pesar de ello, según dijo la vocera Patricia Aguayo, volverán a trabajar bajo protesta, por lo que continuarán protestando desde "sus escritorios".

Más de 4 mil personas **trabajadoras del Poder Judicial** volvieron a sus labores habituales al recinto desde donde inició la protesta en contra de la reforma propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**). Todo aconteció desde las primeras horas de este lunes 11 de noviembre de 2024, cuando los y las trabajadoras ingresaron al recinto entre vallas.

Tras dos meses de inactividad, las personas trabajadoras arribaron por la avenida Ignacio Zaragoza para atender una ceremonia en la que estuvieron presentes jueces y magistrados antes de reanudar las actividades. Entre gritos de "¡Trabajando y protestando", así como "¡Se ve se siente San Lázaro presente!" accedieron al edificio ubicado en el cruce de las calles Sidar y Rovirosa, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza.

[Trabajadores del Poder Judicial en San Lázaro reanudan labores tras 85 días de paro - Infobae](#)



Trabajadores del Poder Judicial regresan a laborar y recaban firmas para consulta

Los trabajadores del Poder Judicial colocaron una valla con la consigna: "¡trabajando y protestando!". Ahora recabarán firmas para consulta.

Redacción La-Lista

11 noviembre, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



Tras dos meses de suspensión de labores, trabajadores del Poder Judicial de la sede de San Lázaro regresaron a laborar este lunes.

Los integrantes de este poder colocaron una valla con la consigna: "¡trabajando y protestando!".

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, aclaró que **no se va a duplicar el trabajo**, sino que solo actualizarán lo que quedó en suspensión.

Buscan firmas para consulta sobre reforma judicial

El domingo 10 de noviembre, más de un centenar de trabajadores del Poder Judicial de la Federación y sus familiares marcharon del Ángel de la Independencia al Senado de la República, en la avenida Paseo de la Reforma.

[Trabajadores del Poder Judicial regresan a laborar; recaban firmas](#)



México explica 5 sencillos pasos para registrarse en línea como aspirante a una plaza en el Tribunal Supremo



By Associated Press

November 11, 2024 at 3:56 p.m. EST

Las autoridades presentaron el lunes cinco sencillos pasos para registrarse en línea como candidato a uno de los nueve puestos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o a cualquiera de los cientos de puestos de jueces federales.

Incluso hubo un breve video que hizo que el proceso pareciera fácil. Si eres ciudadano mexicano, todo lo que necesitas es una identificación, un título de abogado, un promedio de calificaciones de 3.2 y cinco cartas de recomendación de vecinos o amigos.

Escribe una carta de tres páginas diciendo por qué quieres formar parte de la Suprema Corte y listo. En cualquier caso, todo se reducirá a un sorteo para seleccionar entre miles de candidatos.

¿No habla mucho español? No se preocupe. Los candidatos que hablen alguna de las aproximadamente cinco docenas de lenguas indígenas de México también pueden presentar su solicitud, a través de un proceso especial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha impulsado una polémica reforma para que miles de jueces se presenten a las elecciones. Anteriormente, el poder judicial se nombraba mediante un complicado sistema de tipo funcional, en el que se necesitaban años de servicio como secretario judicial o juez auxiliar para ascender.

[Mexico explains 5 easy steps to register online as a candidate for a spot on the Supreme Court - The Washington Post](#)



Inicia CIDH audiencia sobre reforma judicial

ABEL BARAJAS

Representantes del Gobierno de Claudia Sheinbaum y de los juzgadores federales comparecerán hoy martes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, para revisar por vez primera la legalidad de la reforma judicial en una instancia internacional.

Se trata de la queja presentada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), así como por diversas organizaciones de juzgadores y decenas asociaciones civiles, contra el decreto de reforma publicado

el pasado 15 de septiembre.

La audiencia es el arranque del litigio internacional contra la reforma, luego de que el martes de la semana pasada fracasaran las acciones de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al no alcanzar la mayoría calificada para su invalidez.

“Ante la CIDH, llevaremos la voz de la Judicatura mexicana y de la sociedad civil preocupada por el debilitamiento del Poder Judicial en nuestro País. La sesión abordará los riesgos que representan las recientes reformas judiciales para la independencia y autonomía del Poder

Judicial, pilares esenciales en cualquier democracia sana y equitativa”, dijo la Jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed.

“Nuestra intervención buscará sensibilizar a la comunidad internacional sobre las implicaciones de este momento crítico para la justicia y la democracia en México”.

La audiencia titulada “México: reforma judicial” fue programada de las 14:00 a las 15:00 horas -tiempo de Washington- y se espera que los representantes de las partes intervengan para manifestar sus respectivos posicionamientos sobre la reforma que implantó el sistema de elección popular para Jue-



ces, Magistrados y Ministros.

En esta primera audiencia, la CIDH hará preguntas tanto a la delegación del Gobierno como a representantes de los juzgadores y organizaciones civiles, aunque sólo para tomar nota y no para hacer un pronunciamiento.

El 22 de agosto pasado, cuando ya había iniciado el paro de labores, los directivos de la Jufed se reunieron con miembros de la CIDH para reportarles los “preocupantes” avances de la reforma judicial, el clima de hostilidad contra los impartidores de justicia y la nula disposición de los Poderes Ejecutivo y Legislativo para sentarse a negociar.



EN CONTRA

Voces que hoy impugnarán la reforma judicial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):



**JUANA FUENTES
VELÁZQUEZ**

■ Directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)



**VÍCTOR
RODRÍGUEZ
RESCIA**

■ Especialista en Derecho internacional, contratado por la Jufed.



**ROSA ELENA
ALONZO
MÉNDEZ**

■ Representante del Colegio de secretarios y actuarios federales.



COMIENZA EL PROCESO INTERNACIONAL CONTRA LA REFORMA JUDICIAL DE CLAUDIA SHEINBAUM

Proceso.- Una vez agotada la mayoría de los recursos internos para frenar la reforma judicial, representantes del gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum, deberán comparecer este martes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para rendir cuentas sobre esa iniciativa considerada violatoria de convenciones internacionales suscritas por México.

Representantes del Estado mexicano citados por la CIDH deberán presentarse en una audiencia en Washington para dar explicaciones sobre la legalidad y legitimidad de esa polémica reforma, la cual preocupa a ese organismo por su eventual impacto negativo "en el acceso a la justicia, en la independencia judicial y en la vigencia del Estado de derecho".

La audiencia en la CIDH, denominada "México: Reforma judicial", marcará el arranque de una serie de procesos en tribunales y foros internacionales en los que el gobierno de Sheinbaum tendrá que responder por puntos de la iniciativa que han cuestionado juristas y expertos en derechos humanos, como la elección popular de jueces y de integrantes del Tribunal de Disciplina a partir de listas de candidatos elaboradas mayoritariamente por Morena.

En la cita de este martes 12 participarán, además de representantes del gobierno de Sheinbaum, dirigentes de colectivos de derechos humanos y defensa legal, de asociaciones de jueces, magistrados y trabajadores judiciales, así como de colegios de abogados que viajarán a Washington para plantear ante la CIDH sus críticas a la reforma lópezobradorista respaldada por Sheinbaum.

Cuatro de las asistentes a la sesión, las abogadas de derechos humanos Susana Camacho y Marisol Méndez, y las magistradas Juana Fuentes Velázquez y María Emilia Molina, dijeron a Proceso, en entrevistas por separado, que esta será la primera ocasión en el que el Estado mexicano responda ante un organismo internacional sobre los cuestionamientos a la reforma judicial.

"Esto, por sí sólo, tiene gran importancia porque tendrá implicaciones políticas y jurídicas muy fuertes para el Estado mexicano, y para el régimen que encabeza Morena, que han demostrado una intención para cooptar el Poder Judicial, que era el único que le hacía contrapeso", dice Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

¿OTRO GIEI?

La coordinadora del área de Estado de Derecho de la Fundación para la Justicia, Marisol Méndez, adelanta que los peticionarios mexicanos propondrán a la CIDH enviar una misión de observación a los comicios de junio de 2025, en los que serán electos 881 jueces, magistrados y ministros de tribunales federales, así como monitorear el proceso de selección de las candidaturas.

Otros abogados de derechos humanos han sugerido en reuniones internas de las organizaciones peticionarias plantear a la CIDH la creación de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) -como el que investigó, por mandato del organismo hemisférico, el caso Ayotzinapa-, para supervisar la implementación de la reforma y emitir informes periódicos sobre su evolución.

Susana Camacho, coordinadora del Programa de Justicia de México Evalúa, dice que "lo mínimo" que esperan las organizaciones que intervendrán en la de la audiencia del martes próximo es un pronunciamiento de la CIDH sobre la reforma judicial mexicana, que se puede dar a escala institucional o de manera individual por parte de los comisionados que participarán en la sesión.

La audiencia durará una hora y media y los peticionarios -abogados de derechos humanos y trabajadores y jueces del Poder Judicial- tendrán 20 minutos para intervenir, al igual que los representantes del Estado mexicano.

Después hablarán los comisionados de la CIDH y habrá unos minutos para réplicas.

Camacho afirma que los peticionarios esperan reforzar el enfoque de la CIDH sobre lo que está sucediendo en México con esta reforma, tanto por la afectación a la independencia judicial, como a las víctimas usuarias del sistema de justicia y a los trabajadores judiciales.

La abogada sostiene que hay una enorme expectativa en la audiencia del martes y hay muchas personas y organizaciones que quieren colaborar y participar, como estudiantes, secretarios de juzgados, mujeres y víctimas.

Explica que también hay interés "por escuchar qué va a decir y qué explicaciones va a dar el Estado mexicano frente a todos estos argumentos que se están dando sobre la inconveniencia de la reforma judicial", la cual, según los más respetados constitucionalistas occidentales, viola las convenciones internacionales de derechos humanos suscritas por México.

La abogada de México Evalúa y del colectivo La Justicia que Queremos -el cual agrupa a 33 or-



ganizaciones de derechos humanos- indica que las personas activistas mexicanas que acudirán a la audiencia de la CIDH aprovecharán su estancia en Washington para reunirse con congresistas, investigadores de centros de pensamiento y tomadores de decisiones a fin de ponerlos al tanto de las implicaciones de la reforma judicial para la democracia en ese país.

REFORMAR LAS FISCALÍAS

La sesión del martes marcará el arranque de un proceso que podría llevar a una serie de condenas y recomendaciones de la CIDH al Estado mexicano para revertir los aspectos más polémicos de esa reforma, como la elección de jueces y de integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial a partir de candidaturas propuestas mayoritariamente por Morena.

Si México incumple esas recomendaciones, la CIDH llevaría el caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH), la cual emitiría una sentencia vinculante que, según el jurista argentino Roberto Gargarella y la abogada de derechos humanos Tamara Taraciuk, será condenatoria a luz de todos los antecedentes y la jurisprudencia de ese tribunal.

La abogada Marisol Méndez, quien es coordinadora del área de Estado de Derecho de la Fundación para la Justicia y pertenece al colectivo La Justicia que Queremos, indica que en la audiencia del martes planteará los efectos de la reforma judicial en el acceso a la justicia para las víctimas y para los grupos marginados, excluidos y en situación de vulnerabilidad.

Explica que las víctimas de la violencia, de violaciones a los derechos humanos, de trata de personas, enfrentan serios obstáculos para acceder al sistema de justicia.

Y LA REFORMA, ASEGURA:

No plantea una solución a los obstáculos que estas víctimas han venido enfrentando, sino que más bien profundiza las brechas que impiden que las personas de a pie puedan acceder a la justicia.

También, señala, vamos a colocar los temas que la reforma no incluye, como la ineficacia y falta de autonomía de las fiscalías, que son la puerta de entrada de todos los casos penales y de graves violaciones a los derechos humanos.

“Eso es algo que no toca esta reforma y entonces deja un vacío muy grande, porque sin fiscalías autónomas, eficaces y en las que no haya corrupción, no se puede hablar realmente de una reforma a la justicia”, señala la abogada de la Fundación para la Justicia.

REGRESIÓN

Para Méndez, el principal efecto que tendrá la audiencia de la CIDH es dar una mayor visibilidad hemisférica a la problemática que enfrenta México con esta reforma.

Dice que no cabe esperar en esa cita una resolución que el Estado mexicano esté obligado

a cumplir, por lo que se depende mucho “de la voluntad política” del gobierno de Sheinbaum.

“Si México tiene voluntad política, va a poder cumplir algunas recomendaciones que se hagan en la audiencia por parte de la comisión, pero si no es así, al otro día se van a olvidar de la audiencia”, asegura.

Un escenario de este tipo facilitaría el camino para que la CIDH lleve el caso a la Corte-IDH, pero mientras eso ocurre es importante que el organismo hemisférico establezca mecanismos de seguimiento y monitoreo al proceso de implementación de la reforma judicial.

La magistrada Juana Fuentes Velázquez, quien es directora nacional de la Jufed, señala que el gobierno mexicano y el régimen morenista contarán con el aparato diplomático de la Cancillería para cabildear en los diferentes organismos internacionales en favor de la reforma judicial, pero no van a tener en el exterior “la capacidad de chantaje y extorsión” que mostraron en el Senado y en la Suprema Corte de Justicia para doblegar voluntades.

Por su parte, la presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, la magistrada María Emilia Molina, señala que una de las violaciones de la reforma judicial en el ámbito laboral fue el desconocimiento que hizo de la garantía de inamovilidad de los funcionarios de carrera de los tribunales del país, lo que también es una transgresión de tratados internacionales.

Indica que, además, la reforma viola el principio de paridad de género pues y desconoce el mérito de las mujeres juzgadoras que han hecho una carrera judicial “rompiendo techos de cristal” y superando más obstáculos que los jueces hombres.

Dice que la reforma afecta a 486 mujeres juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y a cientos más en los estados, ya que “no está garantizada la paridad y desconoce los nombramientos que tenemos, en muchos casos mediante concursos de acción afirmativa” que buscaban un mayor acceso de las mujeres al sistema, en el que ellas ocupan menos de la tercera parte de los cargos.

“Además de que afecta la independencia judicial y el acceso a la justicia de los ciudadanos, esta reforma es una regresión en el tema de paridad de género”, señala la magistrada.



La complicada misión de llevar la reforma judicial a tribunales internacionales

Un grupo de jueces mexicanos logra una primera una audiencia con la Comisión Interamericana para exponer sus razones jurídicas contra la enmienda a la Constitución que ya ha sido validada por la Suprema Corte



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 12 NOV 2024 - 05:30CET

La batalla de los jueces para frenar [la reforma que altera su carrera profesional no ha visto su fin](#). La resolución de la Suprema Corte mexicana, que ha dejado intacta la enmienda y con ello la [elección de jueces](#), magistrados y ministros por votación popular, no es la última trinchera. El camino jurídico en México es largo, aunque con pocas posibilidades de obtener un resultado distinto. La Corte aún deberá resolver las controversias constitucionales y recursos de amparo antes de dar carpetazo al asunto. En paralelo, los juzgadores han iniciado la complicada misión de llevar la enmienda a tribunales internacionales. Juana Fuentes Velázquez, [directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación \(JUFED\)](#), ha conseguido, junto con un puñado de representantes de otros sectores judiciales, una audiencia este martes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



(CIDH), con sede en Washington. En el encuentro público, los interesados fundamentarán sus argumentos en dos ejes: la independencia judicial, los derechos de los ciudadanos y los laborales de los cientos de jueces y magistrados que han sido destituidos de sus cargos para someterlos a voto popular.

En una primera instancia, será la comisión la que se encargará de analizar e investigar la controversia. Posteriormente y en caso de avanzar, sería la Corte interamericana la que podría llegar a ordenar al Estado mexicano frenar los efectos de la reforma. Los juzgadores mantienen la esperanza, entre otras cosas, porque existe antecedente de casos similares en América Latina que han tenido éxito. “Otros jueces y magistrados han acudido a la Corte interamericana a impugnar los actos de su Estado, por ejemplo Perú. Hay una clara expectativa de que tras el diálogo con la comisión pudiéramos establecer un punto de acuerdo con el Estado mexicano. Puede pasar un buen tiempo, sí, cinco, siete, diez años. Pero hay precedentes de reparación integral, algo que se impondría al Estado mexicano a favor de los jueces y magistrados que estamos siendo destituidos de esa forma”, explica Fuentes.

Los juzgadores no han quitado el dedo del renglón para que los recursos jurídicos que aún faltan en México lleguen a buen puerto, pese a la votación del martes que les cayó como balde de agua helada. El ministro Alberto Pérez Dayán, con su voto en contra, sepultó la primera y más fuerte esperanza de matizar la elección judicial y suspender una buena parte de la reforma.



“Tenemos pendientes las controversias constitucionales, lo que resolvimos el martes fueron acciones de inconstitucionalidad que promovieron los partidos. Sin embargo, debo ser muy franco y no despertar falsas expectativas”, dijo el ministro Javier Laynez Potisek en una entrevista transmitida en *Milenio*. La última batalla se encamina a que sea en tribunales fuera del país, coincide. “Quedan, en lo individual o de manera colectiva, acciones que podemos interponer a nivel internacional. Los jueces y magistrados lo hicieron desde hace meses ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

A la audiencia de este martes, además de la directora de la JUFED, también asisten Rosa Elena Alonzo, en representación del Colegio de Secretarios y Actuarios; Víctor Manuel Rodríguez, del Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos, así como un representante del Estado, de nombre aún desconocido. Las cartas que los jueces han preparado para exponer ante la Corte interamericana son dos: “La independencia judicial como un derecho humano no solo de los juzgadores, sino de la ciudadanía, afectada al establecer la [elección popular para los jueces](#) y magistrados. Por otro lado, los derechos adquiridos que tenemos de que no se nos destituya”, añade Fuentes.

La audiencia será el primer paso de un largo camino. Queda un largo proceso para llegar a la Corte Interamericana. “De prevalecer la violación y si no hay conciliación o una plática que lleve a minimizar el daño a jueces y magistrados, entonces se



abre la puerta para promover ante la Corte interamericana las acciones jurídicas, el equivalente a una demanda”, explica la jueza, una de las voces más activas en defensa de los derechos de los impartidores de justicia.

Adriana Greaves, experta en Derecho Internacional y cofundadora de Tojil, organización sin fines de lucro integrada, en su mayoría, por abogadas contra la impunidad, reconoce que la audiencia ya es por sí sola importante. “Tienen un pie dentro”, pero es apenas el inicio de un proceso que dependerá de múltiples factores para que pueda tener repercusiones en favor de los afectados. “Va a depender mucho de cómo sea planteada la petición. Lo que sí puedo adelantar es que los efectos de cumplimiento van a ser muy complicados”, refiere.

A la esperanza de los jueces se suman los antecedentes, la Corte Interamericana ya se ha pronunciado respecto a esta reforma judicial y no en los mejores términos. En septiembre manifestó su “grave preocupación” por la aprobación de la enmienda, sus argumentos se han encaminado a los posibles impactos negativos en el derecho de acceso a la justicia, en las garantías de independencia judicial y en la vigencia del Estado de derecho.

“Ya tienen una audiencia pública, es un gran camino y lo hicieron de manera muy expedita, se ve que sí hay interés de la comisión por escuchar en dónde puede estar la violación a los derechos humanos. Tienen un pie dentro”, concluye Greaves.



Hay 264 peticiones para que Fuentes Barrera no opere en proceso del PJ

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Debido a que el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de magistrado de circuito, misma que figura en el listado de cargos que participarán en el proceso electoral de jueces 2024-2025, su par Reyes Rodríguez, perfila proponer al pleno de la sala superior establecer un impedimento para que Fuentes se pronuncie sobre este proceso.

“

El magistrado electoral tiene otra plaza que estará en la votación de 2025

El proyecto de resolución que Reyes Rodríguez hizo público señala que es fundada la traba, pues hasta el momento el TEPJF ha recibido 264 solicitudes de impedimento que están en instrucción de diferentes magistrados, en las que se pide que Fuentes Barrera se abstenga de conocer las demandas relacionadas con el proceso electoral de juzgadores.

Entre algunos de los motivos de estas impugnaciones está que la plaza de juez del magistrado —de la que tiene licencia— fue sorteada para la elección del año que entra, por lo que advierten que puede haber conflicto de intereses, a pesar de que el propio Fuentes Barrera declinó participar en el proceso.

“La sala superior considera que la solicitud es fundada, por lo que es procedente el impedimento del magistrado Felipe Fuentes”, versa el proyecto de sentencia que deberá ser discutido por el pleno.

Su plaza de magistrado de circuito está adscrita al tercer tribunal colegiado en materia civil del segundo circuito, pero tiene licencia, porque actualmente es integrante del pleno de la sala superior del TEPJF.



Alertan interés de Magistrado Fuentes

ERIKA HERNÁNDEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral ha recibido 257 solicitudes para que el Magistrado Felipe Fuentes se abstenga de participar en la resolución de recursos sobre la elección judicial.

Sostienen que tiene una plaza en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, que está entre los cargos que serán renovados en la elección del 1 de junio del 2025.

Fuentes pidió licencia a esa posición para incorporarse al TEPJF, y el pasado 26 de octubre presentó al Senado una carta para declinar competir por ese cargo. Esto porque la reforma judicial le alarga hasta el 2027 su magistratura en la Sala Superior.

“Podría tener interés jurídico y legitimación para con-

trovertir los actos señalados en las demandas, al haber sido insaculado por el Senado e incluido en la convocatoria que ahora se controvierte”, indican los inconformes en sus recursos.

El Magistrado Reyes Rodríguez hizo público su proyecto sobre algunas de estas peticiones y propone declarar “fundada” la solicitud, al argumentar “sí tiene un interés personal en las controversias planteadas”.

Justifica que el artículo 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que

las y los magistrados de circuito están impedidos para conocer de los asuntos, de entre otras causas, por tener interés personal en la controversia planteada.

Reyes consultó a Fuentes su opinión y éste le respondió que no tiene ningún interés personal en los asuntos.

“No obstante, el interés del Magistrado en la controversia no se actualiza en función de su declinación o no en el proceso electivo, sino en el hecho objetivo de que tiene la titularidad de una magistratura de circuito”, indica.



Especial

■ Los Magistrados Reyes Mondragón (iz.q) y Felipe Fuentes en una sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral.



Es titular de una magistratura sorteada. Denuncian conflicto de interés de Felipe Fuentes

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso que su par Felipe Fuentes se excuse de participar en los juicios que el Tribunal Electoral deba resolver sobre la elección judicial, ante un aparente potencial conflicto de interés al tener la titularidad de una magistratura de circuito que resultó sorteada. Las juezas Magdalena Victoria Oliva y Lidia Antonio Sánchez pidieron que el magistrado Felipe Fuentes Barrera se excuse de los

asuntos, principalmente de una de las impugnaciones que ellas mismas impulsan contra del Comité de Evaluación del Poder Legislativo que determinará las candidaturas que pueden llegar a las boletas en la elección judicial.

Esto se deriva de que el magistrado Felipe Fuentes antes de llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral, era titular de la plaza del Tercer Tribunal Colegiado en materia civil del segundo circuito con sede en Toluca, en el que no renunció

sino que pidió una licencia para poder asumir la magistratura electoral.

Las juezas señalan que “el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de magistrado de circuito, misma que figura en el listado de cargos de magistraturas de circuito que participarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025. Por este motivo, señalan que puede tener interés jurídico”.

JANNET LOPEZ PONCE



Por buscar puesto de juzgador en comicios del 2025

Política
y Sociedad

Pedirán excluir a Fuentes Barrera de elección judicial

Reforma
al Poder Judicial

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, plantea que su compañero, el magistrado Felipe Fuentes Barrera, se excuse de participar en la discusión de las impugnaciones relacionadas con la elección de jueces y magistrados, debido a un posible conflicto de interés.

A través de un proyecto de resolución, el magistrado Rodríguez Mondragón, advierte que Felipe Fuentes Barrera no debe participar en aquellas discusión derivadas de la reforma judicial, ya que está inscrito para participar como contendiente a una plaza de magistrado de circuito en

la elección de juzgadores en 2025.

“El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de Magistrado de Circuito, misma que figura en el listado de cargos de magistraturas de circuito que participarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025. Por este motivo, señalan que podría tener interés jurídico y legitimación para controvertir los actos señalados en las demandas, al haber sido insaculado por el Senado de la República e incluido en la Convocatoria que ahora se controvierte”, dicta el proyecto.

En este sentido, el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez argumenta su dictamen bajo lo mandado en el Artículo 126 de la Constitución, el cual establece que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las y los magistrados de circuito, las y los jueces de distrito, así como las y los integrantes del Consejo de la Judicatura



Federal, están impedidos para conocer de los asuntos, de entre otras causas, por tener interés personal en la controversia planteada.

Sobre este asunto, el magistrado Fuentes Barrera rechazó tener algún inconveniente para excusarse de conocer los asuntos relacionados con la elección judicial, ya que, dijo, no se actualiza la causa de impedimento aducida, debido a que no tiene ningún interés personal en los asuntos.

El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez será analizado en el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral. FOTO:

CUARTOSCURO



Síndica de Michoacán presenta a la Corte otro recurso contra la reforma

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Elsa Zamora Chávez, síndica municipal de Tangancícuaro, Michoacán, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional que busca la invalidez de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

El recurso, con el número 310/2024, fue turnado a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien decidirá si la admite a trámite o la desecha.

La síndica pide la invalidez del decreto de la enmienda judicial publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 15 de septiembre, que a su vez aprobó el mismo día el Poder Legislativo de Michoacán.

El martes de la semana pasada, el pleno de la Corte desechó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que iba por invalidar artículos torales de la

reforma judicial, al resolver cinco acciones de inconstitucionalidad.

El proyecto no fue aprobado porque no reunió la mayoría calificada de ocho votos, ya que el ministro Alberto Pérez Dayán se dijo en contra, igual que las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa.

Sin embargo, con la controversia presentada por la síndica suman tres recursos de este tipo contra la

“

El expediente se turnó a la ministra Yasmín Esquivel; hay tres impugnaciones

enmienda que todavía tiene pendientes de resolver el máximo tribunal, ya que de las otras dos, una fue interpuesta por el Poder Judicial de Guanajuato y la otra por el ex gobernador de esa entidad Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. Todos están en manos del ministro González Alcántara.

También hay otros recursos de impugnación a trámite contra la misma enmienda constitucional que fueron promovidos por jueces y magistrados. Al momento, la Corte no ha anunciado qué cauce llevarán.

Para el profesor y jurista de la UNAM Jaime Cárdenas Gracia, dichos recursos legales deberían declararse improcedentes o tener el mismo destino que el proyecto de González Alcántara.

“Pienso que ya no tienen futuro en la Corte, por la razón numérica de que no cuentan con los ocho votos para que la reforma judicial sea declarada inconstitucional”, dijo a *La Jornada*.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/02/2025**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AUDIO DEL SPAVA"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN).	10 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024 12:00 horas	22 de noviembre de 2024 13:00 horas	26 de noviembre de 2024 17:30 horas

Esta Licitación tiene por objeto el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de audio del SPAVA que permita mantener en funcionalidad los equipos periféricos, hardware, conectividad y software, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, a través de contrato abierto de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sur en calle Sidar y Róvora casi equidistante con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, CP: 55060, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta número 0549138170, o BBVA Mexico, S.A., cuenta número 0113950970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rasqueo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones II y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/01/enciclo/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 17 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requiriente, debiendo entregarse a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/04/2024**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE DETECCIÓN DE HUMO, FUEGO Y VOCEO, CONTROL DE ACCESOS, CABINAS DE RAYOS X; ASÍ COMO A LA RED HIDRÁULICA DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Fecha de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases de Adquisiciones es de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100)	30 de noviembre de 2024	30 de noviembre de 2024 11:00 horas	22 de noviembre de 2024 11:30 horas	26 de noviembre de 2024 12:30 horas

Esta Licitación se compone de dos partidas: **Partida 1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Detección de Humo, Fuego y Voces, Control de Accesos y Cabinas de Rayos X**, y **Partida 2 Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red Hidráulica de los Sistemas contra Incendio (Palacio Legislativo, CENEDI Antonia Nava de Cabañón y Ex Garita de San Lázaro)**, que serán adjudicadas por partida completa a uno o más licitantes, a través de contrato al abierto al de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados (<http://cas.diputados.gob.mx>) y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidal y Rovinsky con esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, CP, 55960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0549238175 o BBVA México, S.A, cuenta número 033380570.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones K y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/ndav.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requiriente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El (los) instrumento (s) jurídico (s) que derive (n) de esta contratación, estará (n) sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, fracción VII, 28, fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 40, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados; convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/01/2024**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES; PAUTA EN REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS DIGITALES; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MASTER Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	19 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024 10:00 horas 16:00 horas 16:00 horas (aplica solo para la Partida 4)	22 de noviembre de 2024 10:00 horas 16:00 horas	28 de noviembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación se compone de cuatro partidas: **Partida 1** Pauta en redes sociales y plataformas digitales; **Partida 2** Elaboración de materiales audiovisuales (spots, spots de y documentales); **Partida 3** Producción de materiales y análisis de red social; y **Partida 4** Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de master y circuito cerrado de televisión que serán adjudicadas por partes completa y una o más licitantes, a través de contrato (o abierto) de conformidad con el artículo 40 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida, en el entendido que la Cámara de Diputados estará obligada a pagar al mejor suummo.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisadas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sito en calle Sidar y Rovirosa con esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Rioque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024** a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549238176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113350975.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de trámite, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 40 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios electrónicos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el día de emite y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1, 2, 3 y 4, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1, 2, 3 y 4, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Registros, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción; también la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestran la obligación de efectuar el pago.
- El ítem instrumento (o jurídico) que derive (o) de esta contratación, estará (o) sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 40 fracción I, de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/03/2024**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PUERTAS DE ACCESO AL SALÓN DE SESIONES"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases Introdutoriadas es de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.).	19 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024 13:30 horas	22 de noviembre de 2024 17:30 horas	23 de noviembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto mantener en funcionalidad los equipos, componentes y software del sistema electrónico de las Puertas de Acceso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, cuyo contrato se adjudicará a un solo Licitante, a través de contrato abierto de conformidad con el artículo 40 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo seguirse a las normas y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico en el entendido que la Cámara no está obligada a seguir el mismo número.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 06960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 054913676, o BBVA México, S.A, cuenta número 013360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de Bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidada.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones II y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta, en la página de internet de la H. Cámara de Diputados: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBases/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contempladas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requiriente, debiendo entregarse a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, tomará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que deriva de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados; convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/04/2024**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE DETECCIÓN DE HUMO, FUEGO Y VOCEO, CONTROL DE ACCESOS, CABINAS DE RAYOS X; ASÍ COMO A LA RED HIDRÁULICA DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Vivita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases Informativas es de \$0.00 (cero pesos con 00/100 centavos)	10 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024 11:00 horas	22 de noviembre de 2024 11:30 horas	26 de noviembre de 2024 12:30 horas

Esta Licitación se compone de dos partidas: **Partida 1. Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Detección de Humo, Fuego y Voceo, Control de Accesos y Cabinas de Rayos X;** y **Partida 2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red Hidráulica de los Sistemas contra Incendio (Palacio Legislativo, CENEDI Amónia Nava de Catalán y Ex Garita de San Lázaro)**, que serán adjudicadas por partida completa a uno o más licitantes, a través de contrato (o) aliento (o) de conformidad con el artículo 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida, en el entendido que la Cámara no está obligada a aceptar el monto máximo.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados (<http://nac.diputados.gob.mx>) y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de noviembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta y sitio en: calle Sidar y Pólvora casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 55600, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de noviembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549135170; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113350970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones II y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1 y 2, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 3.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requeriente, debiendo entregarse a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El todo instrumento (o) jurídico (o) que derive (n) de esta contratación, estará (n) sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 40 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **MCD/LXVI/LPN/03/2024**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PUERTAS DE ACCESO AL SALÓN DE SESIONES"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases de Referencial es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 Mx).	30 de noviembre de 2024	30 de noviembre de 2024 (12:30 horas)	22 de noviembre de 2024 (17:30 horas)	29 de noviembre de 2024 (10:00 horas)

Esta Licitación tiene por objeto mantener en funcionalidad los equipos, componentes, y software del sistema electrónico de las Puertas de Acceso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, cuya contratación se realizará a un solo Licitante, a través de contrato abierto de conformidad con el artículo 40 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a las acciones y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a aceptar el monto ofertado.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 y sita en: calle Sedar y Rovrosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, CP. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0549138176; o BBVA México, S.A, cuenta número 0133360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones II y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requilada y validada por el Área Requiriente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, fracción IV, 27, 28 fracción I y 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/02/2025**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AUDIO DEL SPAVAA"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases no reembolsable es de \$5,000.00 (cinco mil pesos: 00/100 M.N.)	10 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024 12:00 horas	22 de noviembre de 2024 13:00 horas	28 de noviembre de 2024 17:30 horas

Esta Licitación tiene por objeto el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de audio del SPAVAA que permita mantener en funcionalidad los equipos periféricos, cableado, conectividad y software, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, a través de concurso abierto de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://aac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de noviembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 55060, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de noviembre de 2024**, a las **18:00 horas** en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A, cuenta número 0593136176 o BBVA México, S.A, cuenta número 0113960970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones I y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/derechos/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 17 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requerida y validada por el Área Requerente, debiendo entregarse a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos, en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuestos, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando estos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El Instrumento Jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, fracción VII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 40, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados; convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/01/2024**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES; PAUTA EN REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS DIGITALES; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MASTER Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN"** que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).	19 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024 10:00 horas aplica solo para la Partida 4)	22 de noviembre de 2024 10:00 horas	28 de noviembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación se compone de cuatro partidas: **Partida 1** Pauta en redes sociales y plataformas digitales; **Partida 2** Elaboración de materiales audiovisuales (spots, spots y documentales); **Partida 3** Producción de materiales y análisis de red social; y **Partida 4** Servicios mantenimiento preventivo y correctivo de master y circuito cerrado de televisión, que serán adjudicadas por oferta completa y uno o más licitantes, a través de concurso público abierto al de conformidad con el artículo 40 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los términos y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida, en el entendido que la Cámara de Diputados estará obligada a pagar el monto máximo.

Las Bases, anexos técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisadas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados: <http://pac.cdmx.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sito en calle Schar y Rovinsky con esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 55960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549236176; o BBVA México, S.A. cuenta número 013360973.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 40j de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados: <https://www.cdmx.gob.mx/11ves8hln/ndmve.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociativas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1, 2, 3 y 4, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar para la prestación de los servicios contenidos en las Partidas 1, 2, 3 y 4, serán de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requerente, deberán entregarse a la Dirección de Adquisiciones que una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El presente instrumento jurídico no que derive del de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



ESTA ES LA LISTA DE ASPIRANTES A LA FISCALÍA DE CDMX; DESTACA BERTHA MARÍA ALCALDE

APRO.- Bertha María Alcalde Luján, hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, e hija de Bertha Luján, incondicional del expresidente Andrés Manuel López Obrador, encabeza la lista de los nueve aspirantes a dirigir la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en enero de 2025.

En la lista no aparece Ulises Lara López, actual encargado de despacho de la institución.

El martes 5 de noviembre, la jefa de gobierno, Clara Brugada, dijo que "sería un honor que, posterior a su responsabilidad, (Lara) pueda acompañarnos aquí en el Gobierno de la Ciudad".

Ayer concluyó el plazo que aprobó el Consejo Judicial Ciudadano para el registro de los aspirantes a dirigir la Fiscalía capitalina.

Al final, dos mujeres y siete hombres se apuntaron en el proceso:

- Alcalde Luján Bertha María
- García Ramírez José Alejandro
- Martell Gómez Mario Alberto
- Moreno Caballero Fernando
- Ortiz Ortega José Eduardo
- Richter Morales Ulrich
- Rodríguez Espejel Francisco Javier
- Silva Mejía César
- Valero Manzano Anaíd Elena

Tras su registro, Bertha Alcalde intentará dirigir la FGJ local, a la par de la administración de Brugada. En columnas políticas se menciona que tendría el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La joven funcionaria recientemente dejó la dirección general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cargo que ocupó desde el 19 de febrero pasado, luego de que fue rechazada por el Senado como parte de la terna propuesta por el entonces presidente López Obrador para sustituir al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, tras su renuncia.

De 37 años, la abogada por la UNAM y maestra por la Universidad de Nueva York, también intentó ser consejera general del INE y tuvo un cargo en la Comisión Federal para Prevenir Riesgos Sanitarios (Cofepris).

De la lista también destaca el abogado y experto en Ciencias Penales, Ulrich Richter Morales, y el Oficial Secretario del Ministerio Público de la propia Fiscalía, Fernando Morales Caballero.

Según la convocatoria aprobada por el Consejo Judicial Ciudadano, que lleva el proceso para elegir a la persona que llevará las riendas de la FGJ, el lunes 11 se hará una sesión pública para la revisión de expedientes de las personas registradas, el martes 12 aprobará la lista de aspirantes que cumplan requisitos de elegibilidad y el miércoles 13 se publicará la lista de aspirantes elegibles.



Debaten en Comisión por gasto

Descalifican crítica a INE por elección de jueces

Asuman costo de 'capricho', exige Oposición a Morena

ERIKA HERNÁNDEZ

Ante la exigencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de Morena al Instituto Nacional Electoral (INE) de reducir los costos de la elección al Poder Judicial, partidos de Oposición advirtieron que tendrán que asumir los costos de “su capricho”.

Durante la sesión de la Comisión de Vigilancia del INE, encargada de actualizar el Padrón Electoral, los representantes de Movimiento Ciudadano, PRI y PAN descalificaron las críticas al INE por presupuestar el proceso judicial en 13 mil 205 millones de pesos.

Los partidos le recordaron a Sheinbaum y a Morena que no es una elección igual a la del 2024, por lo que exigen tomarse en serio el proceso judicial que solicitaron, y no engañar a los ciudadanos en sus declaraciones.

El representante de Movimiento Ciudadano, Juan Manuel del Río Virgen, cuestionó por qué los morenistas toman las decisiones del árbitro electoral con “burla y sorna”, cuando es una institución “solicita, atenta, demasiado pronta, para servirle al poder”. Esto en referencia a la presidenta Guadalupe Taddei y algunos consejeros que han respaldado a Morena.

Añadió que si los morenistas “están muy contentos” porque habrá elecciones, asuman que será una elección “verdaderamente extraordinaria”.



“Sin embargo, se le está ridiculizando. No sé por qué el ataque. Se va a ver pésimamente mal que sigan diciendo que esa elección es demasiado costosa. ‘Que bájale o lo ajusto yo,’ pues no.

“¿Para qué quisieron una elección extraordinaria o para qué se pidió? No estamos en una cantina a ver quién paga más por los tequilas. Que vayan respetando al INE, que ha sido tan solícito con ellos”, dijo.

Los representantes del PRI y PAN pidieron al INE difundir por qué son los costos, a fin de que los ciudadanos se enteren.

“Es interesante que se sepa y que sea público cuáles son las distintas actividades que se van a desarrollar”, dijo Marco Tulio Chacón.

Insistió en que no se puede equiparar con el proceso electoral federal del 2 de junio, y pidió al INE garantizar todas las medidas de seguridad y certeza.

Los partidos afirmaron que “tramposamente” Morena sacó a los partidos de las actividades del proceso para que no se cuestione su organización, pero advirtieron que todo lo que tenga que ver con el Padrón Electoral debe pasar por la Comisión de Vigilancia, de la que forman parte los institutos políticos.

El director del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa, recordó que todas las direcciones están a la espera de qué sucederá con las suspensiones de jueces.

En la sesión, Morena argumentó que la Presidencia y Morena lo único que piden es un desglose de cómo se gastarán los recursos, pese a que éste es público.

“No es otra cosa que lo que ha venido haciendo nuestra dirigencia y también desde la Presidencia de la República. Lo que se ha pedido es tener un desglose puntual para justificar el monto del presupuesto que se tiene proyectado por parte del INE”, dijo el representante morenista.

Juan Manuel del Río Virgen Representante de MC ante el INE

“¿Para qué quisieron una elección extraordinaria o para qué se pidió? No estamos en una cantina a ver quién paga más por los tequilas. Que vayan respetando al INE, que ha sido tan solícito con ellos”.



En la banca se vuelve a hablar de la salida de Ramírez de la O y mencionan a Luz Elena como su reemplazo

El viaje al G20 y la inminente presentación del Presupuesto vuelven a agitar los rumores de cambio en Hacienda.



Por **Nadia Luna** [11/11/2024]

Las tensiones no parecen tener fin en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante el renovado rumor de que Rogelio Ramírez de la O efectivamente dejará el cargo una vez entregado el paquete presupuestal.

De acuerdo con fuentes del sector bancario, el actual secretario dejará la dependencia, una vez entregado el paquete presupuestal el próximo viernes 15 de noviembre tras no poder resolver una serie de diferencias con el gobierno de Claudia Sheinbaum y las complicaciones que supondrá el nuevo escenario en Estados Unidos.

De hecho, se menciona que Ramírez de la O casi no aparece por Palacio Nacional y que supervisa a la distancia el armado del paquete presupuestal.

La tensión principal gira en torno a la reforma al Poder Judicial. Si bien descuentan que Ramírez de la O entregará un paquete con un déficit cercano a 4%, el cual se estima será bien recibido por calificadoras crediticias, el secretario enfrentó diferencias sobre el tratamiento de los polémicos cambios constitucionales y la incertidumbre provocada en el mercado, la cual se ve acrecentada tras el triunfo de Donald Trump en Estados Unidos.

Como *LPO* ha relatado, el funcionario no es ajeno a los temores que rondan a los mercados financieros internacionales, por lo cual consideraba prioritario que la presidenta acatará un fallo de la Corte que, se estimaba, tumbaría la reforma.

[En la banca se vuelve a hablar de la salida de Ramírez de la O y mencionan a Luz Elena como su reemplazo](#)



Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “Ya publicamos el dictamen para modificar varios artículos de la Constitución, seguimos profundizando la transformación, lo que pretendemos es hacer la desaparición de siete órganos autónomos y algunos cambios a algunas disposiciones constitucionales para que podamos transferir estas funciones que tenían los órganos autónomos al Poder Ejecutivo y a otras entidades. Son 12 artículos de la Constitución que vamos a modificar, vamos a buscar ahorros, simplificar la estructura gubernamental y los recursos ahorrados destinarlos a la bandera de este gobierno que es el Fondo de Pensiones para el Bienestar”.

https://drive.google.com/file/d/19hiE_kDeWZLdZ9EGF0KsY18NzHDwSD6r/view



INSTAN A GARANTIZAR ACCESO A LA INFORMACIÓN

Desaparece el INAI, no la necesidad de transparencia: comisionados

ARTURO CANO

Durante largos años fue el momento estelar de la institución, pero ayer, el arranque de la Semana Nacional de Transparencia tuvo un sabor a réquiem. Las comisionadas y el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (más conocido simplemente por las siglas INAI) fueron los actores centrales en el inicio de una serie de foros en los que la desaparición del organismo —anunciada por la 4T desde hace tiempo y a punto de consumarse en el Congreso— fue nombrada directamente y con eufemismos como “el nuevo contexto que está por venir” o “limitaciones jurídicas”.

Durante su sesión regular y luego en el foro inicial (habrá tres más en distintas ciudades de la República), los comisionados del INAI afirmaron que darán la batalla “hasta el último minuto” para evitar la desaparición del organismo o, en su defecto, para que en la discusión legislativa se incluyan ordenamientos que garanticen el acceso a la información, los derechos de los trabajadores de la institución y la protección de los contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el presidium, acompañando a los comisionados, estuvieron dos representantes de la sociedad civil (Artículo 19 y Transparencia Mexicana), uno de la Iniciativa Privada (Consejo Coordinador Empresarial, CCE) y otro por los organismos de transparencia estatales (la propuesta oficial también incluye su disolución).

“La gran paradoja”

Leopoldo Maldonado, de Artículo 19, hizo notar la “gran paradoja” de que la Semana de Transparencia coincida con el momento en que “se va a dar un golpe fatal a los organismos autónomos”, en vista de que, el miércoles pasado, la Cámara de Diputados dará trámite al dictamen de simplificación que prevé su extinción.

En tono de “crítica y autocrítica”, Maldonado dibujó las grandes líneas del debate actual. En el segundo plano sugirió que el “régimen de la transición... no removió del todo los anclajes autoritarios”.

En la crítica “a lo que viene” —es decir, la reforma que elimina organismos autónomos—, Maldonado aseguró que es posible advertir “falta de compromiso democrático”. Igualmente, reprochó la falta de diálogo que revela la intención de que “no haya controles ni horizontales ni verticales”.

“No estábamos en el paraíso”, sostuvo Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, en alusión a la larga batalla por la rendición de cuentas. Se remontó al verano de 1998, cuando el entonces presidente Ernesto Zedillo rechazó reunirse con Pierre Sané, dirigente de Amnistía Internacional, durante una visita de Estado a Francia.

Zedillo, refirió Bohórquez, decía no entender “eso de la sociedad civil”. Más tarde, de regreso en México, el entonces mandatario se reunió con promotores de la transparencia y, de buen modo,

les preguntó qué querían. Uno de los presentes dijo: “Queremos, por ejemplo, la desaparición de la partida secreta de (Carlos) Salinas”.

El presidente Zedillo, prosiguió Bohórquez, tomó la red, llamó al subsecretario de Egresos y ordenó: “Desaparece la partida secreta, eso es lo que quieren”.

Administrativas, que fue vetada en 2016 por el presidente Enrique Peña Nieto, a pesar de que su grupo parlamentario la había aprobado.

“Cuidado con mitificar el pasado, cuidado con creer que venimos de un paraíso perdido... Esta batalla no es de coyuntura. No empezó ayer y no va a terminar mañana”, cerró el di-Administrativas, que fue vetada en 2016 por el presidente Enrique Peña Nieto, a pesar de que su grupo parlamentario la había aprobado.

“Cuidado con mitificar el pasado, cuidado con creer que venimos de un paraíso perdido... Esta batalla no es de coyuntura. No empezó ayer y no va a terminar mañana”, cerró el director de Transparencia Mexicana.

La conferencia magistral estuvo a cargo de Mónica González Contró, directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, quien expuso la interrelación existente entre conceptos como gobernanza, democracia y derechos humanos que, sostuvo, tienen en el centro la transparencia.



Llama presidente del Inai a no desaparecer instituciones

A un día de que inicie la discusión legislativa del dictamen que elimina de "un machetazo" a órganos autónomos, **advierte riesgos para el futuro del derecho a la información y protección de datos**

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El ambiente era el mismo de un funeral y, paradójicamente, ayer inició la 20 Semana de la Transparencia. No hay nada que celebrar, porque el Inai tiene los días contados.

Serío, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, hizo un último llamado a la Cámara de Diputados y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a un día de que inicie la discusión legislativa del dictamen que elimina "de un machetazo" siete organismos autónomos supuestamente en aras de la eficiencia de recursos públicos.

"Mi aspiración en lo particular es que desde la Cámara de Diputados pueda crearse eventualmente un artículo transitorio que dé posibilidad de una instancia con autonomía técnica a fin de que los mexicanos puedan seguir ejerciendo con plenitud sus derechos de acceso a la información y, de manera particular, sin retrasos y de manera eficaz", dijo.

Con vehemencia, Alcalá expresó que el futuro de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos está en manos del Congreso de la Unión y de la presidenta Sheinbaum.

Aplausos sin chispa, miradas de la tristeza que se ven en los ojos de las comisionadas Blanca Lilia Ibarra, Josefina Román y Julieta del Río, así como en los asistentes a este que era el evento más emblemático del órgano garante que nació en la "transición democrática".

Ante la inminente desaparición del organismo, el comisionado presidente urgió a una "pausa" para reflexionar sobre su permanencia, porque no es, dijo, "desapareciendo instituciones" como éstas se lograrán adaptar a la nueva realidad política de los mexicanos.

La comisionada Ibarra dijo que en más de 20 años se han presentado más de cuatro millones de solicitudes a instituciones del Estado, un hecho sin precedente, que se hubiera visto frustrado sin un órgano autónomo e independiente.

"Hoy el Inai como órgano autó-

no del Estado se encuentra entre los primeros lugares de confianza, solo por debajo de instituciones como hospitales o la Marina, de acuerdo con el Inegi... Este instituto ha cumplido su mandato y ha estado a la altura de las exigencias de la sociedad", expuso.

Luego, en un posicionamiento el comisionado Alcalá insistió en seguir garantizando a los ciudadanos las funciones del instituto y que se defina qué va a pasar con los millones y millones de datos públicos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Acompañado por las comisionadas Julieta del Río, Josefina Román y Blanca Lilia Ibarra, Alcalá dijo que darán la batalla hasta el último día


BLANCA LILIA IBARRA

Comisionada del Inai

"Hoy el Inai como órgano autónomo del Estado está en los primeros lugares de confianza, sólo por debajo de hospitales o la Marina, de acuerdo con el Inegi"

para preservar ambos derechos.

La comisionada Del Río, responsable de la PNT, expresó que en sus encuentros con la titular de Gobernación Rosa Icela Rodríguez y los legisladores habló sobre la necesidad de aclarar el destino que tendrá este recurso tecnológico con millones de

datos e información personal de ciudadanos y más de 7 mil sujetos obligados, como dependencias públicas, partidos, sindicatos, entre otros, de los que 270 son autoridades que el competen al Ejecutivo.

"La preocupación es del resto de los sujetos obligados: universidades, estados, municipios, sindicatos, legisladores, ministros no tendrían un órgano regulador y la PNT tiene 15 mil millones de registros, de los cuales mil millones le pertenecen al Ejecutivo", aseveró.

"La Presidenta de la República ya sabe el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia; se pidió una tarjeta y le va a mandar a la secretaria Raquel Buenrostro. La plataforma es un bien nacional, es la herramienta

más grade de este país que tiene datos personales, no la podemos entregar porque el Ejecutivo no puede tomarla, por ello necesitan crear un órgano que lleve esto", indicó.

En su oportunidad, Leopoldo Maldonado, director regional de Article 19, afirmó que es una paradoja que la Semana de la Transparencia sea precisamente la semana en que se dará un "golpe fatal" a los organismos autónomos.

"Lo que se nos viene enfrente, por falta de compromiso democrático, por quienes hoy ejercen el poder y aspiran a imponer una hegemonía política, no hay la más mínima intención de mejorar las instituciones, lo que estamos viendo es el machedazo puro y duro", aseguró. ●



Adrián Alcalá llama a diputados a analizar con detenimiento desaparición del INAI; pide reflexión y diálogo

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para que se incluya un artículo transitorio -en el dictamen que elimina organismos autónomos- a fin de crear una instancia con autonomía técnica que dé la posibilidad de ejercer los derechos de acceso a la información y protección de datos de manera eficaz.



“Aprovecho este foro y la antesala de la votación que se dará esta semana para aprobar este dictamen de simplificación orgánica que busca desaparecer a este instituto para hacer un nuevo y respetuoso llamado a nuestras legisladoras y legisladores para que sea en el tiempo necesario de analizar con más detenimiento esta iniciativa...”

“Y puedan transformarla en una reflexión y un diálogo que asegure la progresividad de los derechos y preservar la institución garante adaptándola a las nuevas necesidades y los reclamos de la sociedad”.

Play Video

“Mi aspiración en lo particular es que desde la Cámara de Diputados pueda crearse eventualmente un artículo transitorio que dé posibilidad de una instancia con autonomía técnica a fin de que las mexicanas y los mexicanos puedan seguir ejerciendo con plenitud sus derechos de acceso a la información y de manera particular, sin retrasos y de manera eficaz”.

Acompañado por las comisionadas Julieta del Río, Josefina Román y Blanca Lilia Ibarra, Alcalá dijo que darán la batalla hasta el último minuto para preservar ambos derechos porque la progresividad de las garantías no se logra eliminando instituciones.



La comisionada Julieta del Río expresó que en sus encuentros con los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los legisladores se expresó la necesidad de aclarar el destino que tendrá la Plataforma Nacional de Transparencia que es un bien nacional con millones de datos e información personal de ciudadanos y más de 7 mil sujetos obligados, como dependencias públicas, partidos, sindicatos, entre otros.

“La Presidenta de la República ya sabe el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia, se pidió una tarjeta y le va a mandar a la secretaria Raquel Buenrostro, la plataforma es un bien nacional... es la herramienta más grande de este país que tiene de datos personales, no la podemos entregar porque el Ejecutivo no puede tomarla, por ello necesitan crear un órgano que lleve esto”.

En su oportunidad Leopoldo Maldonado, director de Artículo 19, afirmó que es una paradoja que al inaugurar la Semana de la Transparencia, sea la semana en que se dará un “golpe fatal” a los organismos autónomos”.

Criticó que al parecer hay una voluntad de volver a los tiempos de la concentración del poder, del hiperpresidencialismo, donde no hay contrapesos ni controles porque la transparencia es una controlaría ciudadana.

Eduardo Bohorquéz, director de Transparencia Mexicana, expresó que la reforma planteada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador es agresiva y violenta contra instituciones como el Inai.

Por ello pidió “cambiar de anteojos”, hacer una nueva antropología política para entender cómo es la comunidad que todos formamos.

“Pero sobre todo, vamos a tener que recordar una cosa: Nadie, absolutamente nadie, ni siquiera el gobierno, tiene el monopolio de la construcción de la República”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/adrian-alcala-llama-a-diputados-a-analizar-con-detenimiento-desaparicion-del-inai-pide-reflexion-y-dialogo/>



Adrián Alcalá ofrece renuncia para evitar desaparición del INAI; “depende de los legisladores”, responde Sheinbaum

Luego que Adrián Alcalá, comisionado presidente del Inai, ofreció su renuncia al cargo para ayuda a evitar la desaparición de este organismo autónomo, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que esto ya se ha discutido bastante y que ahora ya depende de los legisladores.



“El presidente del Inai, Adrián Alcalá, pidió a los legisladores hacer una pausa en el proceso de aprobación de la reforma constitucional y que los legisladores puedan tomar una decisión para un mejor México y también ofreció su renuncia al cargo si eso podría ayudar a evitar aprobación. ¿Qué opina de eso? ¿Se podría ir a un debate?”, se le preguntó.

“Depende de los legisladores y las legisladoras. Desde mi muy particular punto de vista, pues ya ha sido discutido bastante este tema y pues ya depende de su aprobación o no por parte de la Cámara de Diputados, senadores y de todos los congresos estatales, pues es una reforma constitucional”, contestó.

El pasado 7 de noviembre el presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá, ofreció su renuncia al cargo como medida a ayudar a evitar la aprobación de la iniciativa que desaparecería a ese organismo autónomo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/adrian-alcala-ofrece-renuncia-para-evitar-desaparicion-del-inai-depende-de-los-legisladores-responde-sheinbaum/>


PRIMERA
**Inai pide ampliar
tiempo de transición**

El instituto solicitó a los diputados un periodo de al menos seis meses, una vez que se promulgue su extinción, para garantizar la reubicación o la indemnización de sus 750 trabajadores. / 8

LLAMAN A LA REFLEXIÓN

Inai solicita prórroga, pese a desaparición

COMISIONADOS piden a los legisladores que el periodo de transición dure al menos seis meses para garantizar la reubicación de los 750 trabajadores

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

A fin de garantizar la reubicación o indemnización de los 750 trabajadores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), una vez que se promulgue su extinción, sus comisionados solicitan que se amplíe el periodo de transición.

La propuesta del pleno del Inai a la Cámara de Diputados es que en las reservas que se presentarán al dictamen de la reforma de administración orgánica se establezca una ampliación del tiempo que habrá de durar el traslado de las funciones de este organismo autónomo.

De acuerdo con el calendario de actividades que este lunes fijó la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, esa propuesta de cambios constitucionales se someterá a discusión y votación de la asamblea de los diputados el próximo miércoles.

Toda vez que el dictamen de la reforma de administración

orgánica prevé que las funciones del Inai serán asignadas a la Secretaría de la Función Pública (a convertirse la cartera de Anticorrupción y Buen Gobierno), los comisionados han solicitado que esa transición dure al menos seis meses.

También se detalla en los artículos transitorios que habrá un periodo transicional de gracia de al menos seis meses, para que sea posible dejar garantizados los derechos laborales de todo su personal.

En las reuniones que los comisionados, encabezados por su presidente Adrián Alcalá, han tenido con la secretaria Rosa Icela Rodríguez y los legisladores del oficialismo, se han planteado propuestas sobre la transición, destacando las relacionadas con el respeto a los derechos de la masa laboral de este organismo.



Piden que plataforma de transparencia continúe

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

MIEMBROS de la sociedad civil organizada mostraron su preocupación ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), pues aseguraron que "el Gobierno no puede ser juez y parte" al momento de transparentar los datos de la gestión pública. A sabiendas de que se extinguirá, pidieron a los legisladores fortalecer el derecho al acceso a la información y mantener la Plataforma Nacional de Transparencia.

Itzel Checa, quien forma parte del Observatorio de Designaciones Públicas, dijo a *La Razón* que el llamado ciudadano que han realizado subraya "la regresión" que significa la desaparición del Inai, además de que la lucha ha avanzado desde hace 20 años, donde "se ha venido fortaleciendo el andamiaje institucional para darle autonomía al Inai y darle un trabajo especializado".

Señaló que con el instituto se buscan mecanismos accesibles

para la población "cuando la información es negada, además de que la lucha ciudadana también tiene que ver con la apertura del Gobierno con saber qué es lo que está haciendo, con abrir el trabajo gubernamental y saber a dónde se va el dinero que es de todas y de todos".

La información es un derecho humano, explicó Itzel Checa, y "desaparecer el órgano garante nos dejaría en indefensión, pues la reforma no establece mecanismos para poder recurrir ante negativas a dar a conocer el quehacer de las instituciones públicas; este sería un escenario de mayor opacidad".

Para Dámaris Espinoza, coordinadora de incidencia en Accionar.io, la reforma a los organismos autónomos plantea la desaparición del Inai y crear la Secretaría del Buen Gobierno que estaría por debajo de la Presidencia de la República; por lo tanto, "cuando no se quiere entregar información y se niegue, esta secretaría, al final de cuentas, no va a tener la fuerza legal, en términos de decirle, 'entregame la información', a su propia jefa".

EL TIP

A TRAVÉS de la Plataforma Nacional de Transparencia se han revelado escándalos como la Estafa Maestra.



Depende de legisladores la desaparición del INAI: Sheinbaum

Depende de las y de los legisladores, la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la mañana de Palacio Nacional, la mandataria federal prefirió no opinar sobre la renuncia de Adrián Alcalá Méndez como Comisionado Presidente del Instituto, sin embargo, resaltó que el tema de la desaparición del este organismo ya ha sido discutido en distintas ocasiones y que ahora depende de la Cámara de Diputados y Senadores.



“Depende de los legisladores y las legisladoras. Desde mi muy particular punto de vista, ya ha sido discutido bastante este tema y pues ya depende de su aprobación o no por parte de la Cámara de Diputados, senadores y de todos los congresos estatales, pues es una reforma constitucional”, comentó.

La medida del presidente del INAI para evitar su desaparición

Fue el pasado 7 de noviembre cuando el presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, ofreció su renuncia al cargo, pues consideró que esto ayudaría a evitar la aprobación en el Congreso de la Unión de la iniciativa que desaparecería a ese instituto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/11/depende-de-legisladores-la-desaparicion-del-inai-sheinbaum-652980.html>

Alista Morena desaparición de siete órganos autónomos

Tras el fracaso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidar una parte de la reforma judicial, esta semana se abrirá un nuevo frente de polémica, pues la Cámara de Diputados aprobará otra reforma constitucional, para desaparecer siete órganos autónomos.

Ante las críticas de que la eliminación de algunos de estos organismos, como el INAI y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), violarían cláusulas del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) los legisladores de Morena buscan blindar esta reforma constitucional para que las áreas que asumirán las funciones de estos organismos tengan autonomía financiera y técnica, y que sus determinaciones no sean impugnadas.



El dictamen establece que los entes públicos deberán ajustar sus estructuras orgánicas y ocupacionales, de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana.

Asimismo, el dictamen, que reforma 14 artículos constitucionales, señala expresamente que la economía y ahorros que se generen con la extinción de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar, que ya está en operación y que los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable.

En los casos de la Cofece y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se determina que se supriman las referencias a ambos organismos y se transfieran sus facultades al Ejecutivo federal, aunque legisladores aseguran que se garantizará que sus resoluciones no podrán ser recurridas en el marco del T-MEC, porque tendrán independencia para emitir sus fallos. Además, con ambos se busca crear una agencia antimonopolios que cuente con atribuciones de vigilancia, frene abusos y quede enmarcado en el Capítulo 21 del tratado.

Las reformas también extinguen los organismos autónomos estatales garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Asimismo, otorgan al INE la competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos.

Por tanto los órganos a desaparecer son: INAI, Cofece, IFT, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); Comisión Reguladora de Energía (CRE); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Otras dos reformas

Además de esta modificación al artículo 19 de la Carta Magna establecen que el juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente en los casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas conforme a las leyes aplicables.

En los casos de defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley.

El otro tema que se abordará la reforma los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución, en materia de protección y cuidado animal.

El documento, que deriva de una iniciativa presentada el 5 de febrero de 2024 por el Ejecutivo federal, y diversas propuestas de diputadas y diputados, establece en el artículo 3º que en los planes y programas de estudio que imparta el Estado se incluyan conocimientos sobre la protección de los animales. También, en el artículo 4º señala que queda prohibido el maltrato a los animales.

Llega el presupuesto

El próximo viernes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregará a la Cámara de Diputados el paquete económico 2025, que rebasará los siete billones de pesos y que planteará una reducción importante en el déficit fiscal.

La iniciativa de Ley de Ingresos, proyecto de Presupuesto de Egresos y los Criterios Generales de Política Económica.



El diputado Carol Antonio Altamirano aseguró que el compromiso es que haya recursos suficientes para los programas sociales que ya existen y los que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum.

Detalló que el objetivo es garantizar los programas sociales y garantizarlos sin que haya incremento de los impuestos, sin crear nuevos impuestos y reduciendo el déficit fiscal.

Avanzan amparos

En tanto, los centenares de amparos que han interpuesto jueces, ministros, magistrados y trabajadores del poder Judicial continúan su curso, aunque después del revés que significó el voto de ministro Alberto Pérez Dayán, que impidió la invalidez de la reforma judicial, tardarán todavía un tiempo en llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en 20 días se quedará sin un ministro, pues Luis María Aguilar concluye su periodo el 30 de noviembre.

De manera paralela, los inconformes le apuestan a los tribunales internacionales para tratar de obtener una condena contra el Estado mexicano, para que dé marcha atrás a la elección de los integrantes del poder Judicial, lo cual se antoja prácticamente imposible.

<https://ovaciones.com/alista-morena-desaparicion-de-siete-organos-autonomos/>



Alista Cámara de Diputados eliminación de organismos autónomos

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó someter **el próximo miércoles a discusión y votación del Pleno el dictamen que extingue siete órganos autónomos.**

De acuerdo con el órgano de Gobierno en San Lázaro, mañana se realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, aprobada por el Pleno la semana pasada.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/alista-camara-de-diputados-eliminacion-de-organismos-autonomos-GN13964323>



Mesa Política / Paulina Rubio (Diputada – PAN) / Andrés Cantú (Diputado – PRI) / Arturo Ávila (Diputado – Morena) / Irais Reyes (Diputada – MC) / Ricardo Mejía (Diputado – PT)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Para Acción Nacional (la eliminación de órganos autónomos) es un retroceso en los derechos fundamentales de la gente. Lo que están haciendo no es solo desaparecer el INAI, es desaparecer la plataforma nacional de transparencia. ¿Qué es esto? Es el conjunto de información que se ha generado a lo largo de muchos años, de al menos 7 mil 500 entes sujetos de transparencia, donde el ciudadano puede acudir a la plataforma nacional de transparencia y buscar la información que quiera. Lo que está haciendo Morena con esta reforma es desaparecer esa posibilidad y que el ciudadano tenga que acudir a 7 mil 500 portales diferentes a buscar lo que quiera”, argumentó la diputada **Paulina Rubio**.

“En el grupo legislativo del PRI estamos completamente en contra y creemos que llegar a esta reforma es regresar al pasado, irnos al porfiriato, donde la autoridad la ostentaba una persona y no había un árbitro que al final del día defendiera a los ciudadanos de pie. Ellos (Morena) dicen que van por un ahorro, el ahorro es mínimo, es .55% del PEF del 2024 y es el 1% del apoyo a los adultos mayores. También, esos 5 mil 75 millones que tienen de presupuesto los 7 organismos que quieren desaparecer, estamos hablando de que Pemex tiene una pérdida de mil 750 millones de pesos, es decir, con 3 días que Pemex pierde dinero pagaríamos el presupuesto de todos los organismos para este año”, expuso el diputado **Andrés Cantú**.

“La reforma no propone desaparecer lo que hacen esos organismos, es una redistribución y, por supuesto, elimina la



autonomía constitucional. ¿Qué está atrás de todo esto? ¿Cuál es la verdad que ellos no dicen? Vámonos a la campaña, Xóchitl Gálvez recibió del INAI a la empresa OMEI, en 2019, un contrato para servicio integral de mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo de maquinaria y equipos, por 3 millones 700 mil pesos; después obtuvo otros dos contratos. ¿Qué otra cosa no dicen los compañeros del PRI y del PAN? Estos organismos, en su mayoría, hay excepción, respondía a cuotas de partidos políticos”, explicó el diputado **Arturo Ávila**.

“Hay que recordar por qué nace la autonomía. La autonomía nace justo por una conquista social, democrática, donde la ciudadanía quería la garantía de un derecho y la autonomía constitucional era la forma que el ciudadano podía acceder a ese derecho de manera efectiva. Regresando al tema del acceso a la información, si tú estás haciendo una solicitud de información y esa solicitud la va a revisar el propio gobierno, a lo mejor no va a querer darle la información al ciudadano, porque le representa un problema”, cuestionó la diputada **Irais Reyes**.

“Primero que nada, los derechos están salvaguardados en la Constitución y nadie habla de menoscabar derechos, al contrario, hay que fortalecerlo, pero los derechos no tienen que ver con un monstruo burocrático, con un elefante blanco. A mí me tocó, desde el Grupo Oaxaca, cuando se defendió el derecho del acceso a la información; creo, incluso, que el IFAI estaba bien en su momento. Pero esta reforma del INAI surge cuando el Pacto por México, que fue ese pacto de Peña Nieto con la cúpula de los partidos y, para lavarse un poco la cara, empezaron a crear estos organismos. Yo voté en contra de esa reforma y lo hice por convicción, porque sabía que era una gran mascarad”, expuso el diputado **Ricardo Mejía**.

<https://drive.google.com/file/d/1-oKx0UG571F7G9zrlqacANSMG2P88/Su/view?usp=sharing>

Desaparición de organismos autónomos: un debate que divide a México

En entrevista con Pamela Cerdeira, para MVS Noticias, en la mesa redonda, se habló del tema: Prepara Morena y aliado, desaparición de siete organismos autónomos.



El anuncio de Morena sobre la posible desaparición de siete organismos autónomos ha generado un intenso debate en el Congreso. Esta propuesta, que plantea trasladar funciones de instituciones como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a la administración federal, tema que ha dividido opiniones entre legisladores y defensores de la transparencia.

Ante esto, Paulina Rubio, vice coordinadora del grupo parlamentario del PAN e integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados detalló que, si bien Morena asegura que el acceso a la información

está garantizado en la Constitución, la desaparición del INAI y de su plataforma de transparencia representaría un retroceso.

“La propuesta de Morena equivale a cerrar hospitales generales y pedir que la gente se atienda en clínicas locales”, explicó Rubio, comparando la situación con el sistema de salud.

A su juicio, esta reforma no solo obstaculizaría el acceso a información pública, sino que eliminaría una plataforma centralizada y efectiva donde los ciudadanos pueden buscar información sobre actos de gobierno.

Costos y transparencia: el debate de fondo

Desde el PRI, el vice coordinador Andrés Cantú destacó que la propuesta busca justificar la desaparición de los organismos autónomos por motivos de ahorro. Sin embargo, señaló que el costo de operación de estos organismos es mínimo en comparación con otras entidades gubernamentales.

“Los 5 mil 075 millones de pesos que costarían estos organismos equivalen a tres días de las pérdidas que ha reportado Pemex. Afirmar que la desaparición de estos organismos reducirá gastos no es congruente cuando se analizan los montos”, argumentó.

Además, recordó que gracias a la labor del INAI se han destapado casos de corrupción, como el caso Segalmex, uno de los mayores desfalcos recientes.

Por su parte, Irais Reyes, diputada por Movimiento Ciudadano, señaló que esta propuesta representa una “destrucción administrativa”.

Añadió que los organismos autónomos surgieron como una conquista ciudadana para garantizar el acceso a derechos como la transparencia.

“Si el propio gobierno es quien revisa las solicitudes de información, podría evitar entregar datos que representen un problema para la administración”, puntualizó.



Morena defiende iniciativa que desaparece órganos autónomos

Por su parte, diputados de Morena argumentan que la reforma no implica la desaparición de las funciones de los organismos autónomos, sino una redistribución de las mismas y agregó que la mayoría de estos organismos eran utilizados para fines partidistas y que la reforma busca acabar con estas prácticas.

El morenista Arturo Ávila, defendió la propuesta y señaló que la Secretaría de la Función Pública asumiría varias de responsabilidades, lo que permitiría una mayor supervisión y “buen gobierno” sin necesidad de mantener organismos independientes.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/11/11/desaparicion-de-organismos-autonomos-un-debate-que-divide-mexico-665044.html>



Avanza dictamen para crear secretarías y distribuir funciones de autónomos

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó con 18 votos a favor y siete abstenciones el dictamen de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear dos nuevas secretarías de Estado y modificar las facultades de 15 más.



Antes de la discusión sobre la extinción de autónomos, en estas enmiendas dictaminadas ya añaden a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno atribuciones en materia de transparencia y determinación de la información que deberá ser considerada de interés público, y a una nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).



También se agregan a la Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana (SSPPC) atribuciones para controlar el sistema nacional de inteligencia y “para llevar a cabo operaciones especiales en su labor como policía complementaria”.

El dictamen a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum crea la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; la Secretaría de las Mujeres y además da solución al uso de la palabra –presidenta o presidente- e incluye ahora la frase “persona titular del Poder Ejecutivo Federal”.

La dictaminación se dio de manera exprés, según denuncia de diputados de Acción Nacional (PAN), pues el dictamen se distribuyó el sábado en la noche y antes de cumplirse 48 horas se sometió a discusión de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.

Debieron transcurrir al menos cinco días de anticipación, acusó el diputado panista Marcelo Torres Cofiño quien fue respaldado por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo no se corrigió el procedimiento y la diputada Graciela Ortiz, de Revolucionario Institucional (PRI), siguió adelante con la dictaminación, en la que PAN y PRI votaron en abstención.

¿En qué consiste la iniciativa?

La iniciativa fue enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados el 1 de noviembre y en ella se propone modificar la denominación de Secretaría de la Función Pública (SFP) por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, además de darle nuevas funciones.

Por ejemplo, la conducción de la política pública en materia de compras y contrataciones consolidadas, en la determinación de los bienes arrendamientos o servicios en las contrataciones.



Además fungirá como área consolidadora de los procedimientos de compra de bienes y contratación de servicios llevar a cabo los actos de planeación investigación de mercado y procedimientos de contratación.

A la SSPC –acusó el panista Torres Cofiño- se le dan funciones de control en materia de inteligencia “sin controles adecuados y existe peligro latente de violaciones a los derechos humanos (además) se vulnera la independencia de la Fiscalía afectando la autonomía del Poder Judicial”.

A la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones se le da la función de dotar de una identidad digital nacional a los mexicanos.

Sería una entidad que concentraría los datos personales de todos los mexicanos, alertó el emecista Sánchez Rivera, pues no se dan garantías a los mexicanos sobre el manejo o corrección de sus datos personales.

“La ciudadanía debe tener el derecho de conocer, revisar y de ser necesario cuestionar el uso de sus datos personales. ¿Que confianza puede tener la ciudadanía en una agencia que puede manejar e incluso transferir sus datos sin estructura de supervisión?”, advirtió el diputado naranja.

Su tarea -según el dictamen- será hacer uso efectivo de la tecnología para el bienestar del pueblo “asegurando el acceso a programas sociales, trámites, servicios, seguridad y justicia a través de medios tecnológicos, dotando a las personas de una identidad digital nacional que sea la llave para acceder de manera ágil transparente y segura a los canales digitales de atención ciudadana del gobierno de México”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

También se le dan la tarea de lograr “la cobertura universal, social de servicios de telecomunicaciones a cargo de la ministración pública federal, así como de la conectividad en sitios públicos” y deberá conducir las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno federal.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/11/11/avanza-dictamen-para-crear-secretarias-y-distribuir-funciones-de-autonomos>



El próximo martes 13 la Cámara de Diputados discutirá la extinción de 7 órganos autónomos

El próximo martes 13 de noviembre, la Cámara de Diputados discutirá la extinción de siete órganos autónomos como parte de una serie de reformas propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Estas medidas buscan optimizar el presupuesto del Gobierno Federal para destinarlo a programas sociales en beneficio de la ciudadanía.

Entre los organismos que podrían desaparecer se encuentran el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

<https://notigram.com/mexico/nacional/el-proximo-martes-13-la-camara-de-diputados-discutira-la-extincion-de-7-organos-autonomos-20241111-1362512>



Cámara de Diputados discutirá el miércoles desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El próximo miércoles la **Cámara de Diputados** discutirá la desaparición de órganos autónomos; uno de los sacrificados será el INAI, cuyos comisionados solicitaron un periodo de transición y pidieron la creación de una institución para resguardar información y datos personales al margen del aparato de gobierno.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales no quiere desaparecer sin dejar un guardián, un ente protector de los derechos a la información y datos personales, explicó el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F18715?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F18715&authkey=!ADE-4SWaWV_N954&ithint=video&e=MM88A8



El INAI, ente de transparencia mexicano, inaugura foro a días de su posible desaparición

11 noviembre 2024 - 21:35

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 11 nov (EFE).- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) inauguró este lunes la 'Semana Nacional de Transparencia 2024', foro que coincidirá con el debate sobre la desaparición de este ente público si sale adelante la reforma de organismos autónomos que plantea el Gobierno mexicano.

«El INAI jamás fue, ni ha sido, una concesión del poder público, fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia y una realidad que no vivieron las generaciones del siglo XX», dijo en su discurso, Adrián Alcalá, presidente del instituto, durante el acto celebrado en Ciudad de México.

El Congreso mexicano debatirá esta semana la ley que propone la eliminación de los conocidos como organismos autónomos, propuesta realizada en febrero de este año por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), que afectaría a distintas entidades públicas como el propio INAI y que probablemente sea aprobada dada la mayoría parlamentaria obtenida por la actual presidenta, Claudia Sheinbaum, en las elecciones de junio.

Durante su conferencia matutina de este lunes, la presidenta de México afirmó que la aprobación de esta reforma «depende de los legisladores y las legisladoras» y que desde su punto de vista «ya ha sido discutido bastante este tema y ya depende de su aprobación por parte de la Cámara de Diputados y de Senadores y de todos los congresos estatales».

[El INAI, ente de transparencia mexicano, inaugura foro a días de su posible desaparición - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/esp/el_inai_ente_de_transparencia_mexicano_inaugura_foro_a_dias_de_su_posible_desaparicion)



Sheinbaum: depende de los legisladores

● Luego que Adrian Alcalá, comisionado presidente del Inai, ofreció su renuncia al cargo para ayudar a evitar la desaparición de este organismo autónomo, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que esto ya se ha discutido bastante y depende del Congreso. "Depende de los legisladores. Desde mi muy particular punto de vista, ya ha sido discutido bastante este tema y ya depende de su aprobación o no por parte de la Cámara de Diputados, senadores y de todos los congresos estatales, pues es una reforma constitucional", contestó. ● Pedro Villa y Caña



Sheinbaum batea la petición

Luego de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tratara de evitar su desaparición, la presidenta Claudia Sheinbaum bateó su propuesta.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la Presidenta fue cuestionada sobre la alternativa presentada por Adrián Alcalá, comisionado presidente del Inai, que incluye una reducción de su presupuesto a 334 millones de pesos y la desaparición de plazas, y respondió que ya

es algo que le compete al Congreso de la Unión y ya no está en sus manos.

"Pues depende de los legisladores y las legisladoras. Desde mi muy particular punto de vista, ya ha sido discutido bastante este tema. Y ya depende de su aprobación o no por parte de la Cámara de Diputados, Senadores y de todos los Congresos estatales, pues es una reforma constitucional", respondió la titular del Ejecutivo federal.

Cabe recordar que la iniciativa para eliminar siete organismos autónomos, incluido el Inai, será discutida en las próximas semanas en la Cámara de Diputados y de Senadores.

— De la Redacción



Mañana miércoles analizan su extinción

PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados iniciará el miércoles 13 de noviembre la discusión de la iniciativa de reforma que plantea la desaparición de siete órganos autónomos para sumarlos a diversas secretarías del gobierno federal.

En la que se prevé será una dura sesión, se dará trámite al dictamen de reformas en materia de simplificación administrativa, que plantea eliminar o fusionar el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y las comisiones Federal de Competencia Económica, Reguladora de Energía, Nacional de Hidrocarburos y Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

EL INAI INAUGURA FORO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) inauguró este lunes la 'Semana Nacional de Transparencia 2024', foro que coincidirá con el debate sobre la desaparición de este ente público. "El INAI jamás ha sido, una concesión del poder público", destacó Adrián Alcalá su presidente.



Funciones del IFT, a la agencia digital de Comunicaciones

Cambio de estatus.

Mañana, la votación en la Cámara de Diputados para definir su extinción como órgano autónomo

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Previo a la votación en el Congreso para la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que este organismo pasará a formar parte de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Al término de la celebración del Día del Cartero, el titular de la SICT, Jesús Esteva Medina, recordó que se está analizando qué otras funciones tendrá la nueva agencia de transformación, sobre todo en la parte del otorgamiento de derecho de espectro radioeléctrico.

Cabe recordar que, este martes la Cámara de Diputados votará la reforma sobre la desaparición de diversos órganos autónomos, como el IFT.

Por otra parte, mencionó que continúan con la recuperación de la red carretera en Guerrero, tras los huracanes *Otisy John*.

Esteva Medina explicó que

actualmente ya hay paso en todas las vías de comunicación del estado y el próximo año se iniciarán con los trabajos de reconstrucción.

En la celebración del Día del Cartero, el funcionario reconoció a este gremio como un referente de responsabilidad. “El correo ocupa un lugar significativo en la vida cotidiana, es la forma de comunicación más humana, porque une a una persona para transmitir ideas y mercancías”.

Dijo que en pleno Siglo XXI, el Servicio Postal Mexicano sigue dando servicios imprescindibles y eficientes ante las exigencias de los usuarios.



Jesús Esteva Medina en el Día del Cartero. ARACELI LÓPEZ



Morena propone crear una súper agencia antimonopolios

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**, alista la creación de una súper agencia antimonopolios que sustituirá a los organismos autónomos como la *Cofece* y al *IFT*. Esta súper agencia estaría dotada de más facultades para vigilar y sancionar empresas que tengan prácticas que afecten a los consumidores, aunque no contaría con autonomía constitucional.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xAcqggNln767Mn2Q?e=VIHo5n



REALIZARÁN FOROS

Crean morenistas una corriente externa para “apoyar a Claudia”

Niegan que haya división dentro del movimiento y justifican que sólo se busca “ampliar el espectro de apoyo a la presidenta Sheinbaum en la sociedad civil”

Dentro del grupo se encuentran perfiles como el expriista Eruviel Ávila

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Al interior de Morena surge un movimiento llamado Construyendo el Segundo Piso de la Transformación, que es “al margen e independiente del partido”, informó el diputado federal y vicecoordinador morenista en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

“Sólo se busca ampliar el espectro de apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum en la sociedad civil”, pero “no hay división en el movimiento de Morena, para nada, al contrario”, aclaró el legislador a EL FINANCIERO.

Comentó que se trata de “dar seguimiento a las promesas de campaña de la presidenta Sheinbaum y llevar los programas de Bienestar a las comunidades que la apoyaron, sin pleitos ni intereses partidistas”.

Remarcó que es un “movimiento para construir el segundo piso de la transformación, con un apoyo social y político a los programas de la Presidenta. Comenzamos en el Estado de México y lo levantaremos en todo el país”.

Incluso, adelantó que se invitará a los ciudadanos a sumarse al movimiento, con el llamado a convertirse “en constructor y constructora del bienestar”, pero que “nada tiene que ver con partidos políticos ni nada de eso”, aseguró.

Indicó que este movimiento se hará con programas de apoyo al campo, a campesinos, ganaderos, trabajadores, sindicatos, comerciantes, universidades y otros sectores.



Saludo. El vicecoordinador morenista en Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

FOCOS

Delinea plan. El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar indicó que este movimiento se hará con programas de apoyo al campo, a campesinos, ganaderos, trabajadores, sindicatos, comerciantes, universidades y otros sectores.

Los reclamos. En algunos de los foros en los que ha participado el legislador morenista se ven frases como “basta de decisiones entre pocos y para pocos”, “construyamos un México con democracia real” y “las reglas del juego no son para todos”, entre otros.

Explicó que se harán foros con sindicatos, universidades, organizaciones de la sociedad civil, al margen de lo que haga Morena como partido, para informar de los programas del gobierno federal.

“Es para impulsar sus políticas públicas y reforzar sus programas de gobierno. Hay mucha gente que no es del partido que apoya a Claudia Sheinbaum”, remarcó.

Este movimiento—dijo—“lo iniciamos en el Estado de México, los trabajos de Construyendo el Segundo Piso de la Transforma-

“Es para impulsar sus políticas públicas y reforzar sus programas de gobierno. Hay mucha gente que no es del partido que apoya”

“Es el momento de revitalizar a la CNDH, porque México debe contar con un organismo dinámico, proactivo y comprometido”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR Vicecoordinador morenista en San Lázaro



OBJETIVO.

Buscan "dar seguimiento a las promesas de campaña de la presidenta Sheinbaum y llevar los programas de Bienestar".

ción, un movimiento y esfuerzo de apoyo social y político en conjunto con todos los sectores que respaldan a Claudia Sheinbaum", insistió.

En medio de las públicas diferencias que se han denunciado con el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, y su grupo político, tanto en el reparto de las comisiones ordinarias al interior del Palacio Legislativo, como en la toma de algunas decisiones en el grupo parlamentario, Ramírez Cuéllar reitera que este movimiento "no busca dividir al partido, al movimiento ni crear conflictos con nadie".

En unión con la otra vicecoordinadora de la fracción de Morena en la cámara, Gabriela Jiménez, y diputados como el expriista Eruviel Ávila, entre otros, al diputado Ramírez Cuéllar se le ve activo en la participación de diversos foros de la sociedad civil y al margen de Morena.

Por ejemplo, el legislador participó en el panel *México 2024: el momento político*, organizado por un colectivo de activistas y líderes progresistas comprometidos con la creación de una agenda política enfocada en la "transformación institucional, la reducción de desigualdades y el mejoramiento de la

calidad de vida de todas y todos los mexicanos".

En estos foros se ven frases como "basta de decisiones entre pocos y para pocos", "construyamos un México con democracia real" o "las reglas del juego no son para todos".

El diputado cuestionó también la actuación hasta ahora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que preside la morenista Rosario Piedra Ibarra, en medio del proceso de elección y renovación de su presidencia, cuestionada fuertemente por la oposición y algunos morenistas en el Senado de la República.

"Es el momento de revitalizar a la CNDH, porque México debe contar con un organismo dinámico, proactivo y absolutamente comprometido en la defensa de los derechos humanos", consideró Ramírez Cuéllar, quien en el pasado fue fundador y promotor del movimiento llamado El Barzón Metropolitano de la Ciudad de México y también expresidente nacional de Morena.



¿Divisiones en Morena? Eruviel Ávila y Ramírez Cuéllar impulsan ‘movimiento’

Este fin de semana se presentó el movimiento ‘Construyendo el Segundo Piso de la Transformación’ en el Edomex



En Morena surgió un nuevo “movimiento” denominado **“Construyendo el Segundo Piso de la Transformación”**, impulsado por el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar** y el del Partido Verde, **Eruviel Ávila**.

Este movimiento, impulsado de manera independiente a los partidos, busca **extender el trabajo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum a todo el país**.

Según Ramírez Cuéllar, buscan llevar los programas de bienestar a las comunidades que apoyaron a la presidenta, sin "pleitos ni intereses partidistas".

En ese sentido, se plantean **foros de organización**, así como mesas de trabajo, reuniones en temas de vivienda, agua y movilidad.



Desde el Estado de México, Ramírez Cuéllar explicó que se busca crear un ejército de millones de personas que recorrerán el país para acercar los programas, los nuevos derechos sociales y las grandes inversiones en infraestructura que se tienen proyectadas a partir de 2025.

“No se requiere militar en un partido político específicamente, basta con que queramos la transformación y apoyemos a la doctora Claudia Sheinbaum y, desde luego, desde el Partido Verde, insisto, sin temas partidistas, pero habremos de apoyar esta construcción del segundo piso de la transformación’, dijo Eruviel Ávila sobre el surgimiento del nuevo movimiento.

Los organizadores del nuevo movimiento anunciaron que recorrerán los 32 estados del país para dar seguimiento a las promesas de campaña de Claudia Sheinbaum.

<https://politico.mx/divisiones-en-morena-eruviel-avila-y-ramirez-cuellar-impulsan-movimiento>



CSP: CABECILLA DEL CÁRTEL INMOBILIARIO, LÍDER DEL PAN

► 7

"EL NUEVO DIRIGENTE DEL PAN, ES EL JEFE DEL CÁRTEL INMOBILIARIO": SHEINBAUM

APRO.- Jorge Romero, nuevo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) es el jefe del cartel inmobiliario y es parte del conservadurismo, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Es el jefe del Cártel Inmobiliario, el presidente del PAN, lo conocimos muy bien en la Ciudad de México, probablemente no fueron los de abajo quienes revelaron, incluso los propios empresarios como testigos revelaron el modus operandi de ese grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez.

"Ese es el hoy representante del PAN y es parte del conservadurismo que además ni siquiera se deciden si están de acuerdo o no con los programas sociales (...) Ellos están en contra de los programas sociales, pero en particular este grupo que llega hoy a la dirigencia del PAN es un grupo conocido por los propios panistas de estos esquemas de mucha corrupción que nacieron en esta alcaldía".

"Así que digan qué renovación tuvo el Partido Acción Nacional, no mucha", ironizó la jefa del Ejecutivo.

Para responder llamó a que Felipe Calderón diga qué opina de Romero y expuso un extracto de una publicación donde el expresidente declara:

"Jorge Romero, de la Ciudad de México, exdelegado de Benito, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban.

Un amigo suyo, y sobrino mío, me relató que dejó de trabajar con el cuándo el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros la representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos, además, había infiltrado el padrón del pan en toda la ciudad".

La presidenta aprovechó para decir que "eso es lo que opina Calderón, que no es precisamente alguien que apoye a la 4T".

Sobre el diálogo que podría pedir el dirigente del PAN, dijo que es con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con quien tendrán que dirigirse, pero insistió en que es importante que se sepa el antecedente de Romero.

"En su momento, les platicó rápido cómo fue que la fiscal general de Justicia, entonces Ernestina Godoy se dio cuenta de lo que pasaba: Hubo una explosión en un edificio hace años por un tanque de gas y la Fiscalía tiene que hacer investigaciones de oficio.

Empieza a hacer investigaciones y se da cuenta de que los departamentos están a un mismo nombre", después, nota que sucede lo mismo en varios edificios.

También, observaron que violaban los usos de suelo y si solo se podía construir cinco pisos, la construcción terminaba en seis o más y al salir la serie de irregularidades, "los habitantes denuncian que no pueden escriturar sus departamentos, porque tenían cinco pisos y el suyo era en el sexto piso", es decir que era inexistente su propiedad y se encontró que el modus operandi era que el constructor daba dinero al alcalde para construir pisos de más.

"Hubo denuncias de varios constructores y se detuvo a varias personas una de ellas fue explicando cómo se daba el modus", por lo que "a eso se le llamó el cartel inmobiliario y hay muchas personas detenida.

Y eso empezó entre otros cuando esta persona fue delegado de la Benito Juárez".

La presidenta también expuso que "Margarita Zavala, en una entrevista denuncia en Televisa hace ya años, lo que, en la época de Mancera, -que en su momento denuncié cuando fui candidata a la jefatura de gobierno en 2018 creo- de ese fondo que se hizo para la reconstrucción después del sismo, que se repartieron entre los diputados de entonces, que afortunadamente se pudo parar en aquel momento y se evitó que se hiciera ese fondo, pero todavía pudieron hacerlo".

Por esa razón expuso que "los propios panistas los denuncian por este pasado de corrupción, eso es lo que llegó a la dirigencia del PAN.

Diálogo siempre van a tener a la secretaria de gobernación, pero es importante que se conozca".



“SIEMPRE VAN A SALIR CON ESE MOTE”, CONTESTA

Reciben Sheinbaum y Brugada a Romero: “Es el jefe del cártel inmobiliario”

Y. BONILLA Y E. CRUZ

La Presidenta exhibe al próximo dirigente albiazul como cabeza de un grupo corrupto; basada en libro de FCH señala ganancias de \$7 millones al mes por cobros a comerciantes en la BJ

También por la construcción ilegal de pisos de más en edificios en esa demarcación; la Jefa de Gobierno afirma que la elección del exdiputado es “un mensaje preocupante” **pág. 3**



“**ENTONCES**, así que digan “¿qué renovación tuvo el Partido Acción Nacional!”, pues no mucha, ¿verdad?”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



“**PARECIERA** que no interpretaron los resultados del 2 de junio; (pero) están en su derecho de elegir a quien los representa”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX



“**¿POR QUÉ** no hay ninguna imputación contra mí? Si este tema ya tiene más de dos años”

JORGE ROMERO
Líder nacional del PAN electo

Lo señalan como “jefe de cártel inmobiliario”

Sheinbaum y Brugada critican elección de Jorge Romero en el PAN

LA PRESIDENTA exhibe críticas contra el futuro dirigente plasmadas en libro de Felipe Calderón; no supieron interpretar los resultados del 2 de junio, dice la Jefa de Gobierno

| Por Yulia Bonilla y Eunice Cruz

La llegada de Jorge Romero a la dirigencia nacional del PAN fue criticada por la Presidenta, Claudia Sheinbaum, y por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quienes identificaron al nuevo líder albiazul como “jefe del cártel inmobiliario” en la capital del país.

En su conferencia matutina, la mandataria federal exhibió las críticas y acusaciones de corrupción que el expresidente Felipe Calderón lanzó en años anteriores en contra de Romero Herrera.

**EL
DATO**

EN OCTUBRE, Morena presentó una iniciativa en el Congreso-CDMX para frenar la corrupción en el sector inmobiliario y garantizar el desarrollo urbano ordenado.



Expuso un fragmento del libro *Decisiones difíciles*, presentado por el exmandatario panista en el 2020, en cuyas páginas recuerda a Romero Herrera como delegado de la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, a quien empresas señalaban de encabezar una red que las extorsionaba.

"Famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo y sobrino mío (de Felipe Calderón) me relató que dejó de trabajar con él, cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de siete millones de pesos al mes. Con ellos, además, habían filtrado el padrón del PAN en toda la ciudad", leyó la Presidenta.

También recordó la investigación que se abrió cuando aún era Jefa de Gobierno y la actual consejera jurídica, Ernestina Godoy, era titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Relató que dicha red de corrupción inmobiliaria se descubrió cuando Romero Herrera fue jefe delegacional, luego de que una explosión de un tanque de gas permitió ver violaciones a los usos de suelo en varios edificios a cargo de un mismo nombre.

Consultada sobre si habrá diálogo de su Gobierno con el PAN, comentó que sí, pero para ello el enlace será la Secretaría de Gobernación (Segob), que encabeza Rosa Icela Rodríguez.

"Los propios panistas los denuncian por este pasado de corrupción. Entonces, eso es lo que llegó a la dirigencia del PAN. Y diálogo siempre van a tener ahí con la secretaria de Gobernación, pero también es importante que se conozca, que se sepa", declaró.

Por separado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, cuestionó también la designación del exdelegado en BJ y se refirió a su designación como un mensaje negativo y una falta de autocrítica, pues en el PAN "no interpretaron" los resultados del 2 de junio.

"Respeto la decisión que tomaron los militantes de ese partido (PAN), están en todo su derecho de elegir a quienes los representa su forma de pensar y actuar, pero sí creo que es un mensaje preocupante que le mandan a la sociedad: el líder del cártel inmobiliario, ahora líder de un partido. Falta una autocrítica, pareciera que no interpretaron los resultados del 2 de junio", dijo.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, de los 133 desarrollos inmobiliarios con 269 pisos excedentes, al menos 26 inmuebles y 67 pisos de más se construyeron durante el mandato de Romero Herrera, entre el 2012 y el 2015, algunos ubicados en las colonias Narvarte Oriente, Vértiz Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Portales Sur, entre otras.

Las cifras se duplicaron durante el mandato de su sucesor, Christian Von Roehrich, uno de sus colaboradores más cercanos y quien está detenido; además, durante la gestión de Santiago Taboada, también señalado, se detectaron 40 construcciones y 66 pisos de más.

Aunque Jorge Romero no ha sido imputado, el pasado 25 de abril el entonces vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara, informó que el futuro líder panista formaba parte de las investigaciones en torno al cártel inmobiliario.

"Documentamos y presentamos ante la opinión pública este esquema de operación ilícita con el que posiblemente se benefició el exjefe delegacional y exdiputado Christian 'N', a su hermana y otras personas que han ocupado la titularidad de la alcaldía Benito Juárez, como es el caso del diputado federal Jorge 'N'", dijo Lara, lo que Romero calificó como "ridículo y falso".

En mayo del 2023, *La Razón* publicó que la Fiscalía capitalina aseguró un inmueble ubicado en José María Rico, número 617, en la colonia Del Valle Centro,

alcaldía BJ, cuya propiedad se le atribuyó a Noelia Romero, hermana de Jorge Romero; el terreno se encuentra muy cerca de la sede nacional del instituto político.

En un recorrido que realizó este diario, se observó que el domicilio, que anteriormente fungía como escuela preescolar y guardería, lucía como si no le hubieran dado mantenimiento desde hace tiempo, había plantas y áreas verdes desatendidas, una lona rota y en la puerta un sello de la FGJCDMX, que señalaba que el inmueble fue asegurado por el delito de enriquecimiento ilícito.

Además, en octubre pasado, un juez de control de la Ciudad de México le impuso medidas cautelares a 10 empresarios relacionados con el llamado cártel inmobiliario.

80

Por ciento de los votos obtuvo Herrera en la elección

120

Mil 848 sufragios en total se registraron en la jornada



“LOS PROPIOS panistas los denuncian por este pasado de corrupción. Entonces, eso es lo que llegó a la dirigencia del PAN. Y diálogo siempre van a tener ahí con la secretaria de Gobernación, pero también es importante que se conozca”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



“RESPECTO la decisión (del PAN), pero sí creo que es un mensaje preocupante que le mandan a la sociedad: el líder del cártel inmobiliario, ahora líder de un partido. Falta una autocrítica, pareciera que no interpretaron los resultados del 2 de junio”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX



“SU RESPUESTA es calumniarme desde la titularidad de la Presidencia. Usted alude a señalamientos contra mi persona, entonces le pregunto: ¿Por qué no hay ninguna impugnación contra mí? Este tema ya tiene más de dos años”

JORGE ROMERO
Futuro presidente del PAN



Panista señala calumnia, pero ofrece abrir diálogo

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL FUTURO dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, acusó a la Presidenta, Claudia Sheinbaum, de supuestamente calumniarlo al asegurar que es el jefe del cártel inmobiliario, pese a lo cual, hizo un llamado al diálogo.

En un videomensaje difundido en redes sociales, expuso que la mandataria renunció a su militancia partidista para gobernar para todos los mexicanos, pero consideró que se conduce erróneamente con la oposición.

"Usted públicamente renunció a su militancia por considerar, con justicia, que debe gobernar para todas y todos. ¿Es así como usted renunció a su partidismo? ¿A esto nos habremos de atener los que pensamos distinto en este país? ¿En verdad es así como habrá de conducirse con la oposición?", cuestionó.

Recordó que desde hace meses ha señalado que el PAN debe ofrecer un diálogo institucional para atender las necesidades de la gente "y ante esta

propuesta de diálogo su respuesta es calumniarme desde la titularidad de la Presidencia de México, con toda la fuerza comunicativa del Estado.

"Usted alude a señalamientos contra mi persona, entonces le pregunto: ¿Por qué no hay ninguna impugnación contra mí? Si este tema ya tiene más de dos años, ni una sola imputación", dijo.

El próximo dirigente nacional del blanquiazul dijo a la Presidenta que "es quien debería convocar a la unidad nacional (...) no a su división, no a su pugna. Nosotros, pese a la bienvenida que me dio, insistiremos en el diálogo, público, transparente (...) queremos hablar para encontrar soluciones a los problemas de a de veras en nuestro país".

Finalmente, Romero Herrera invitó a Sheinbaum Pardo a que "reflexione si en verdad este es el camino que quiere usted para México, si quiere un segundo piso de descalificaciones, de señalamientos, de apodarar al contrincante, o si quisiera poner su propio sello, el de usted, para reunificar y conciliar a nuestro país. En el PAN sabemos entender su respuesta".

EL TIP

MAÑANA miércoles la comisión organizadora entregará a Jorge Romero la constancia de mayoría.



Lamenta PAN NL baja participación en elección de dirigencia nacional

Monterrey. - Para los diputados del PAN en Nuevo León **hizo falta mayor participación** de sus integrantes en la elección para la dirigencia nacional del partido.

Con un amplio margen de diferencia, **Jorge Romero** fue elegido para suceder a Marko Cortés en la presidencia nacional albiazul, cargo que este último ocupó durante los últimos seis años.

Annia Gómez, diputada federal del PAN, declaró en entrevista que la participación activa de los afiliados es un aspecto en el que se tiene que trabajar, aunque destacó que dentro del proceso hubo democracia y transparencia.

“Lo que tenemos que trabajar es que haya más participación de la militancia, pero la elección en todo el país se dio de manera pacífica, hubo participación, transparente, democrática y hoy tenemos a Jorge Romero electo”, dijo.

Respecto al candidato ganador, Gómez dijo que Romero es un perfil que acostumbra a buscar **consensos y acuerdos**, con la convicción de crear una fuerte oposición.

<https://abcnoticias.mx/local/2024/11/11/lamenta-pan-nl-baja-participacion-en-eleccion-de-dirigencia-nacional-231408.html>



Los retos de Jorge Romero en el PAN: del futuro de la alianza con el PRI a levantarse del desplome electoral

El nuevo presidente del partido conservador llega al cargo con la encomienda de recuperar la confianza de los panistas de cara las próximas legislativas y dar la batalla para evitar otra mayoría calificada de Morena



ZEDRYK RAZIEL

México - 12 NOV 2024 - 05:30CET

El nuevo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), [Jorge Romero](#), toma las riendas de una formación que en los pasados comicios tuvo uno de sus peores desempeños electorales en sus más de ocho décadas de existencia. El exdiputado tiene el reto de reconstituir el partido conservador de cara a las elecciones legislativas de 2027, en que la oposición intentará arrebatar a Morena la mayoría calificada que le permite al oficialismo aprobar reformas constitucionales sin apenas contrapesos en el Congreso. Por el camino, tendrá que sopesar si continúa o no con la alianza con el PRI y potenciar las nuevas filiaciones al partido, vía un cambio de estatutos, como apuntó en [una entrevista reciente en este diario](#). Al mismo tiempo, Romero llega envuelto en señalamientos de corrupción, algunos incluso desde dentro de su partido, durante su época como titular de la alcaldía Benito Juárez (Ciudad de México), en [la trama del Cártel Inmobiliario](#). Con esa mochila a hombros, el nuevo dirigente tiene varios frentes abiertos en el arranque de su mandato.



La elección de Romero como dirigente de la formación blanquiazul no fue tersa. A pesar de que recibió el respaldo del 80% de los militantes sobre su rival en la contienda, Adriana Dávila, varios líderes panistas [acusaron que se trató de unos comicios simulados](#) en los que la dirigencia saliente, que tenía el control del padrón y de las demás estructuras de dirección del partido, entregó el bastón de mando a uno de los incondicionales del mismo grupo político de [Marko Cortés](#), el expresidente del partido. “Desde un inicio no se tuvo certeza, se violó la legalidad, y fue una elección inequitativa. De esa manera ganaron”, ha reclamado Dávila.

Romero es el jefe político del PAN capitalino, que tiene su bastión en la alcaldía Benito Juárez, y está enfrentado a corrientes importantes dentro de la misma formación, como la que encabeza el expresidente mexicano Felipe Calderón. Los grupos críticos cuestionan a Cortés por la alianza que forjó con el PRI —dirigido [por el camaleónico Alejandro Alito Moreno](#)— y por el desplome del panismo en las preferencias de los electores. En los pasados comicios, la formación blanquiazul ganó solo una de las nueve gubernaturas estatales en juego.

El oficialismo también ha reaccionado al triunfo de Romero. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha recordado en su conferencia matutina los señalamientos de corrupción contra el nuevo líder del PAN. “Es el jefe del Cártel Inmobiliario; lo conocimos muy bien en Ciudad de México”, ha afirmado. Sheinbaum ha



recurrido incluso a un pasaje del último libro de Calderón, *Decisiones difíciles*, en que el exmandatario panista sostiene que Romero es “famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban”.

Como parte de la investigación del Cártel Inmobiliario, la Fiscalía capitalina afirma que un grupo de funcionarios panistas recibió de varias empresas constructoras sobornos en forma de propiedades, a cambio de obtener permisos de construcción que en algunos casos eran ilegales. Los casos de corrupción, según la Fiscalía, ocurrieron, al menos, durante la gestión como alcalde de Romero (2012-2015) y de Christian Von Roehrich (2015-2018). Este último fue detenido en 2023 acusado de uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa.

Las corrientes críticas del PAN también esperan del nuevo líder un deslinde de la alianza con el PRI para los comicios futuros, lo que implicaría desbaratar el frente opositor constituido desde 2021 y en el que también participaba el ya extinto PRD. Romero ha sugerido que el bloque opositor se mantenga en el Congreso y se ponga “en pausa” en lo referente a la participación electoral. “Quizás sea momento para explorar una participación exclusivamente nuestra”, ha señalado. El planteamiento parece poco eficaz. La oposición en el Legislativo es marginal. Aunque se uniesen en un bloque, los partidos no representarían una contención, con Morena dominando los votos necesarios para aprobar reformas constitucionales a voluntad.



Romero también deberá emprender un plan emergente de afiliación. Con un padrón de 277.000 militantes, la formación blanquiazul está en los mínimos de integrantes requeridos por la norma electoral para conservar su registro de partido nacional. El abandono de la militancia es un síntoma. En la elección para elegir a Romero únicamente participó el 45% del padrón. “Romero debe enfrentar las acusaciones y aclararlas. Dando ese paso, volver a crecer en el electorado depende de hacer una propuesta de verdadero contraste”, expone Juan Marcos Gutiérrez, que fue el compañero de fórmula de Dávila. “Hay una buena oportunidad con tanto desatino del Gobierno. El problema es que, si no tienes credibilidad, de poco sirve develar esos desatinos”, agrega.

[Los retos de Jorge Romero en el PAN: del futuro de la alianza con el PRI a levantarse del desplome electoral | EL PAÍS México](#)



Diputada priista Xitlalic Ceja impulsa emprendimiento de mujeres

La diputada federal Xitlalic Ceja García celebró en el Palacio legislativo de San Lázaro la Conferencia de Sensibilización para el Emprendimiento de Mujeres Priistas.

En el encuentro, que se realizó en días pasados, se compartieron experiencias de conferencistas para lograr la autosuficiencia económica a través del autoempleo y el emprendimiento.

La presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, aseguró que cuando las mujeres son independientes económicamente pueden dejar a un lado el círculo de violencia para salir adelante.

Con estas conferencias, destacó, la legisladora priista, se busca brindar las herramientas necesarias para darles a todas las mujeres aprendizajes y capacitación que les den las oportunidades para el emprendimiento y el autoempleo.

“El financiamiento es fundamental para el empoderamiento de las mujeres”, sostuvo.

Ceja García afirmó que, teniendo empoderamiento mediante la capacitación para el autoempleo y para el emprendimiento, “no hay quien nos detenga”.

La congresista detalló que es muy importante que todas las mujeres que decidan emprender, tengan todas las herramientas necesarias a su alcance para optimizar sus resultados y procesos.

“Es saberse dueña de un proceso para el autoempleo, que tengas una capacitación financiera desde saber cómo tramitar tu RFC, el conocimiento de cobro de plataformas digitales, ventas y como tener una estrategia para que tu negocio no se quede en una ilusión”, apuntó.

Para lograr la igualdad en la vida cotidiana, enfatizó, se deben de tener las mismas posiciones, los mismos salarios y las mismas oportunidades.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-priista-xitlalic-ceja-impulsa-emprendimiento-de-mujeres/>



Se celebra en San Lázaro la Conferencia de Sensibilización para el Emprendimiento de Mujeres Priistas

La diputada federal **Xitlalic Ceja García** celebró en el **Palacio legislativo de San Lázaro** la **Conferencia de Sensibilización para el Emprendimiento de Mujeres Priistas**.

En el encuentro, se compartieron experiencias de las conferencistas para lograr la **autosuficiencia económica** a través del **autoempleo** y el **emprendimiento**.

La presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas aseguró que cuando las **mujeres** son independientes económicamente pueden dejar a un lado el **círculo de violencia** para salir adelante.

<https://retodiario.com/politica/2024/11/11/se-celebra-en-san-lazaro-la-conferencia-de-sensibilizacion-para-el-emprendimiento-de-mujeres-priistas/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

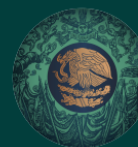
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Agricultura en peligro y crece el desempleo por crisis hídrica

El caserío piurano Lágrimas de Curumuy depende enteramente de la agricultura: arroz, limón, mango y banano orgánico. Ante la escasez de agua, Feliciano Vílchez y [otros moradores pasan el día intentando obtener sobrantes](#) que quedan en los drenes de evacuación de las dos agroindustrias asentadas en la zona.

Con este desesperado esfuerzo, buscan salvar el 20% de lo sembrado durante la campaña chica. Vílchez señala que los hombres de campo han hecho una inversión de 17.000 soles por hectárea de arroz, dinero que ahora ven imposible de recuperar. Esta situación se replica en todos los caseríos aledaños.

“Nos afectó la sequía y antes nos afectó la inundación. Somos los últimos. El más perjudicado siempre es el pequeño agricultor. Nuestro producto ya no va a rendir, todas las hectáreas de terreno están amarillas. El Gobierno dice ‘le vamos a dar un bono al agricultor’, pero ese bono nunca llega”, dice Feliciano.

Apenado, añade que la mayoría de los agricultores recién estaban saliendo de sus deudas con los bancos tras la calamidad que provocó el ciclón Yaku. Ahora volverán a llenarse de deudas. Es un ciclo interminable de desventuras desde el fenómeno El Niño Costero del 2017.

Sin agua para el agro

La región [Piura viene enfrentando un déficit hídrico](#) nunca visto en 90 años de registro. El reservorio de Poechos, la principal fuente de agua para un millón y medio de habitantes de las provincias de Piura, Paita, Talara y Sullana, además de tres juntas de usuarios, se encuentra en un nivel crítico.

https://larepublica.pe/sociedad/2024/11/12/agricultura-en-peligro-y-crece-el-desempleo-por-crisis-hidrica-estado-de-emergencia-sequia-1017302#google_vignette



Sheinbaum: se buscará un encuentro con el equipo de transición del futuro mandatario estadounidense

PAG. 6 y 20

Sheinbaum busca acercamiento con equipo de Trump antes de que asuma

Luego del nombramiento de Tom Homan como "zar fronterizo", asevera que se defenderá a los mexicanos, que son necesarios para la economía norteamericana

"Coordinación"

Cecilia Higuera

nacional@cronica.com.mx

Ante el anuncio del virtual presidente electo de Estados Unidos, el republicano Donald Trump quien anunció que designará a Tom Homan como nuevo "zar fronterizo", en su nuevo gobierno, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que buscará un encuentro con el equipo de transición del futuro mandatario.

El objetivo de dicho encuentro, dijo, es para conocer las medidas que está pensando la próxima administración estadounidense en materia migratoria y poder avanzar en una coordinación entre los dos países.

En este sentido, cabe mencionar que el nombramiento de Homan llama la atención debido a que cuando Donald

Trump fue presidente, en el primer periodo, el zar fronterizo había sido nombrado por primera vez, en el mismo cargo que ahora repetirá, y en el que se le conoció por su mano dura e incluso fue quien ordenó separar familias de migrantes, sin importar que infantes se quedaban solos separados de sus padres.

Ante tal planteamiento, la jefa del Ejecutivo Federal enfatizó: "vamos a buscar ponernos en contacto con el equipo de transición del presidente Trump, previo a que entre al gobierno... Entraremos en contacto para saber qué están pensando y, en la medida de lo posible, avanzar en una coordinación".

Sheinbaum Pardo remarcó que en su gobierno "nosotros siempre vamos a defender a las y los mexicanos que están del otro lado de la frontera, que además son necesarios para la economía de Estados Unidos tenemos datos y vamos a dar la información", sentenció.

"El objetivo es conocer las medidas que está pensando la próxima administración estadounidense en materia migratoria y poder avanzar entre los dos países"



La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la conferencia en Palacio Nacional.



Afianzan acuerdos en salud

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió ayer con al menos 27 gobernadores vigentes, entrantes y salientes afines al movimiento de la 4T, con quienes se acordó el reforzamiento de los objetivos del esquema IMSS-Bienestar, para garantizar el abasto y distribución de medicamentos y los servicios de la salud el próximo año.

Al compartir una fotografía del encuentro, la titular del Poder Ejecutivo Federal aseguró que con esta estrategia “recuperamos el derecho del pueblo a la salud”.



AL ENCUENTRO asistieron también David Kershenebich, titular de la Secretaría de Salud; Zoé Robledo, director del IMSS, y Martí Batres, titular del ISSSTE.

Desde temprano, las y los mandatarios llegaron hasta Palacio Nacional para entablar una conversación que duró alrededor de dos horas con la mandataria federal respecto al convenio que sus entidades suscribieron para adherirse a este proyecto.

El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, refirió que en cuanto asuma el cargo, habrán de apegarse a los planes de coordinación para echar adelante la estrategia federal.

El gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez, se pronunció en el mismo sentido, al mencionar que se seguirá la política conducida por la Presidenta y que, consideró, debería ser un plan más allá de este sexenio.

Al encuentro acudieron la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como las y los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Yucatán.



Foto: Especial

LA PRESIDENTA (centro) y los gobernadores de la 4T, ayer, en Palacio Nacional.



EL HERALDO DE MÉXICO

EDOS

MARTES / 12 / 11 / 2024

COEDITORES: ISMENE FLORES
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

H



• **TRIBUTO.** Familiares y amigos de las víctimas colocaron una ofrenda a la entrada del bar.

#OTRAVEZQUERÉTARO

CHOCAN KURI Y LA FISCALÍA

INDICIOS DESTACAN ANTECEDENTES DE VÍCTIMA; GOBERNADOR DIJO QUE JÓVENES SÓLO SE DIVERTÍAN ESA NOCHE

POR R.MÉRIDA, C. NAVARRO Y F. GARCÍA

La Fiscalía de Querétaro hizo un llamado a la ciudadanía a mantener

la calma y tener paciencia mientras se desarrolla la investigación. Reconoció que el suceso ha conmocionado a la sociedad queretana y reiteró el compromiso de la fiscalía con un trabajo objetivo, técnico y eficiente para resolver el caso.

Humberto Pérez González, Vicefiscal de Investigación Científica y Policial ofreció avances sobre la investigación de la ejecución de 10 personas en el bar Los Cantaritos.

Precisó que una de las personas asesinadas fue detenida anteriormente en dos ocasiones por delitos relacionados con armas de fuego y cartuchos, y que en ambas ocasiones fue remitida a las autoridades federales para el seguimiento correspondiente.

Sin embargo, Pérez González enfatizó que, más allá de los antecedentes de las víctimas (que él mismo dio a conocer), la Fiscalía respeta los derechos humanos de las personas afectadas, incluyendo a los familiares, por lo cual se reserva cualquier información adicional sobre las identidades de los fallecidos.

Y como ha sucedido recientemente en otras situaciones en las que interviene la Fiscalía, el gobernador Mauricio Kuri dio su posicionamiento en redes sociales, contrario a las

CRECE VIOLENCIA

1

• Entre octubre y noviembre van 25 ejecutados.

2

• Se han registrado otras masacres en la entidad.

3

• Kuri destacó que hay coordinación con SSPC.

4

• Hoy se presenta informe en la Mañana.

atento a contactar al resto de ellos. Se aplicará la ley y habrá justicia", escribió el mandatario en su cuenta de X.

PRESENTAN INFORME HOY EN PRESIDENCIA

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló que en la masacre ocurrida en Querétaro durante el fin de semana pasado, iban por un blanco en específico.

Durante la *Mañana del Pueblo* de ayer, la mandataria enfatizó que hay coordinación con el Gobierno estatal.

"Desde que ocurrió el hecho, está en comunicación con el Gobernador el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, apoyando en todas las investigaciones y también las Fuerzas Armadas para todo el apoyo que requiere el estado de Querétaro, hoy (ayer) se dio el inicio de información, el día de mañana (hoy) viene todo el gabinete de seguridad podrá darle más información

"Un detenido e iban por una persona, pero mañana les pueden dar información", sostuvo ayer Sheinbaum Pardo en la conferencia matutina celebrada en Palacio Nacional. •

10

• MUERTOS DEJÓ EL ATAQUE AL ANTRO.

declaraciones de personal de la Fiscalía. Kuri escribió ayer:

"Eran jóvenes que estaban divirtiéndose y cuya muerte es

injusta e inaceptable. (A sus familiares) Les he expresado personalmente mis condolencias, solidaridad y apoyo. Estoy

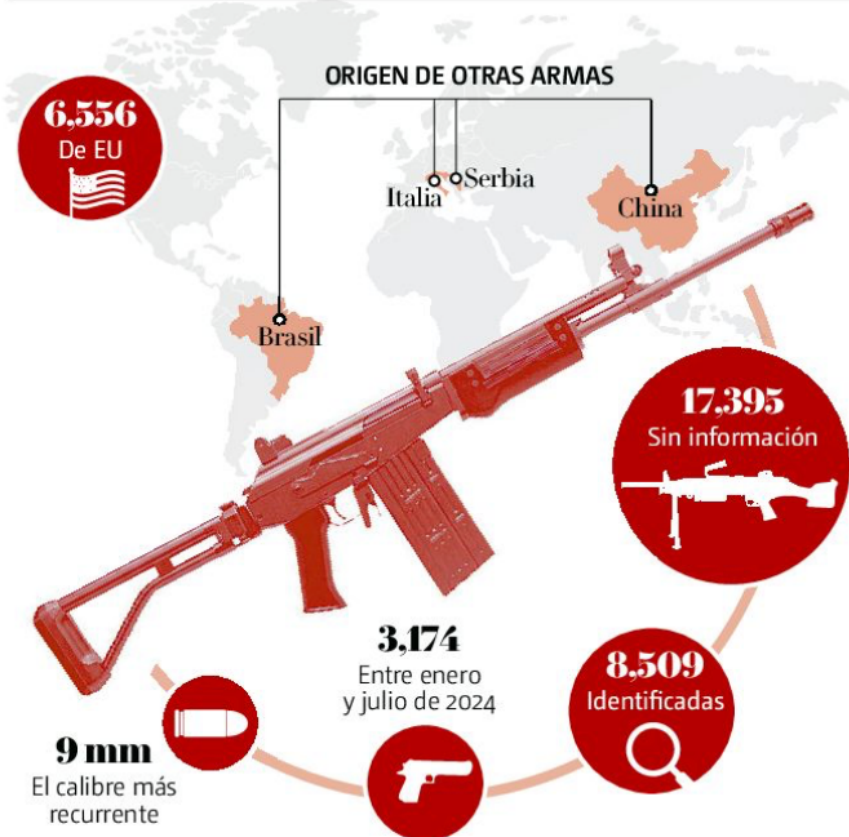


Cero datos de 67% de armas decomisadas

Informe. La Sedena ha incautado 25 mil 904 en cinco años, de las cuales ha identificado que 6 mil 556 provienen de EU

Requisas

Entre las armas decomisadas por la Defensa al crimen organizado en los últimos seis años destaca el AK-47, el rifle "favorito" de los *narcos*



• FUENTE: Defensa • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

XAVIER JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

De 2019 a julio de este año, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha incautado 25 mil 904 armas largas y cortas a la delincuencia organizada, de las cuales 67 por ciento, es decir 17 mil 395, carecen de datos.

Mandos militares consultados explicaron que esto se debe a que les borran los números de serie y otras características, o que sus piezas no corresponden a las originales, lo que dificulta su rastreo.

De acuerdo con un informe de la dependencia federal, al que MILENIO tuvo acceso, de las armas identificadas, que suman 8 mil 509, logró establecer que 6 mil 556 (77 por ciento) provienen de Estados Unidos.

Solo en este año (de enero a julio) aseguró 3 mil 174 cortas y largas, de las cuales mil 961 no tienen registros. Respecto a las restantes mil 213, anotó que 61 por ciento provienen del país vecino, esto es 739. Otras llegan de Italia, Serbia, China o Brasil.

En octubre pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló en su conferencia que las armas usadas por el grupo criminal Gente Nueva en una balacera en la comunidad Tecpan de Galeana, Guerrero, tienen su origen en el país vecino del norte.

Por lo que llamó a fortalecer la coordinación binacional en materia de seguridad para reducir el tráfico de armas hacia México y ayudar en la lucha contra el fentanilo en territorio estadounidense.

“¿Qué pasa también con las armas que entran de Estados Unidos a México? Ahora lo que vimos del caso de Tecpan, en Guerrero, pues eran armas de alto calibre que vienen de allá.

“Entonces es algo que implica que tiene que haber coordinación, trabajo conjunto, siempre debe ser así, pero con soberanía, sin subordinación, sino con diálogos de alto nivel que nos lleven a avanzar en esta coordinación”, expresó desde Palacio Nacional.

En la balacera de Tecpan, 17

presuntos delincuentes fueron abatidos y dos policías locales resultaron muertos. Según un comunicado de la Sedena, el choque armado se desató cuando grupos delictivos rivales se enfrentaron cerca de una carretera que conecta con la comunidad El Moreno.

En el operativo, las fuerzas de seguridad también detuvieron a 11 presuntos delincuentes, junto con 16 vehículos, tres de ellos con blindaje artesanal, y un importante arsenal, que incluía un fusil Barret, una ametralladora mini-mi y armas largas.

De acuerdo con el informe de la secretaria encabezada por el general Ricardo Trevilla Trejo, el calibre más asegurado en México es el 9 milímetros, generalmente usado en armas cortas principalmente por sicarios.

Durante el primer semestre de 2024 quitó más de 3 mil a la delincuencia

El fusil más incautado es el de calibre 7.62x39, utilizado en las AK-47, mejor conocidas como “cuernos de chivo”. Los rifles de asalto con municiones calibre 5.56 son también de los más asegurados por los militares en sus operaciones, así como los que utilizan la munición calibre .223.

Los fusiles Barret calibre .50 también son utilizados por los delincuentes y el Ejército ha asegurado 60 solo en este año. Esta arma es de gran alcance y muy destructiva porque la munición es antiblindaje, con una efectividad de hasta mil 800 metros de distancia.

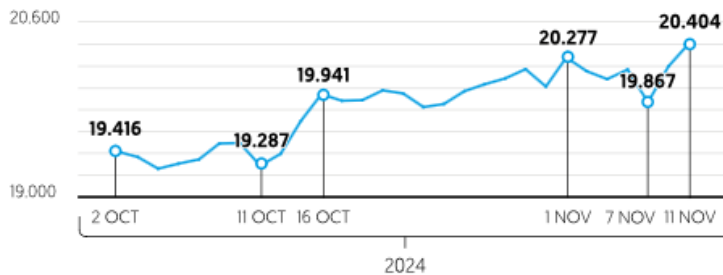
La Sedena recordó que su personal solo realiza aseguramientos en flagrancia y en la aplicación de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos. Tras poner a disposición del Ministerio Público Federal el armamento para las investigaciones correspondientes, la Sedena recibe el material bélico para su posterior destrucción. ■



Escalada del riesgo

El dólar de EU cerró en su mayor cotización frente al peso mexicano desde finales de septiembre de 2022, afectado por la creciente aversión al riesgo de los inversionistas ante las políticas proteccionistas de Trump.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

A LA EXPECTATIVA DE EU

Cae peso al menor nivel en últimos 26 meses

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Una mayor fortaleza por parte del billete estadounidense dejó retrocesos para la mayoría de las divisas emergentes, entre ellas el peso mexicano, el cual volvió a situarse en su peor nivel desde finales de septiembre del 2022, mientras los participantes del mercado siguen atentos a cómo quedará conformado el Congreso en Estados Unidos.

Los datos reportados por el Banco de México (Banxico) determinaron que el tipo de cambio se colocó en los 20.4042 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 1.04 por ciento o 20.94 centavos, con respecto a su cierre anterior.

Jorge Gordillo, director de análisis económico en CI Banco, destacó que hacía delante el mercado va a seguir evaluando qué significa la victoria de Trump para las inversiones, para las perspectivas econó-

micas, y el tipo de cambio seguirá moviéndose según la forma en la que haga política el próximo presidente de los Estados Unidos, lo que provoca que la moneda local se vuelva volátil.

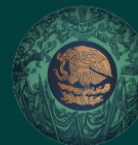
Indicó que el evento electoral celebrado en el país vecino modificó sus expectativas para el tipo de cambio hacia el cierre del año. "Consideraba que con otro resultado el peso tendría más espacio para recuperarse hacia diciembre, pero más bien se apretó un poco más, así que ahora podríamos tener niveles cercanos a 19.70, cuando antes considerábamos que podría mantenerse en los 19 bajos", señaló Gordillo.

Para Fernando Suárez, *senior portfolio manager* en Fintual, en este momento el peso mexicano se encuentra bastante presionado, tanto por el lado interno ante la reforma judicial, como por el lado externo relacionado con la elección de Trump.

AVANZAN BOLSAS EN NY

Las negociaciones dentro de la bolsa de valores de Nueva York terminaron con saldos positivos, mientras los participantes del mercado están a la espera de nuevos catalizadores económicos. El Dow Jones subió 0.69 por ciento, seguido por el S&P 500, con 0.10 por ciento y el Nasdaq avanzó 0.06 por ciento.

A nivel local se observaron bajas de 0.76 por ciento para el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores presentó un descenso de 0.64 por ciento.



AVANCE PÍRRICO

1.2%

CRECIÓ

El PIB per cápita durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

32.9

BILLONES.

De pesos, sumó el Producto Interno Bruto de México al segundo trimestre de este año.

PERIODO 2018-2024

Preven caída de 0.4% en PIB per cápita

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El PIB per cápita promedio sufrirá una caída de 0.4 por ciento entre 2018 y el cierre del presente año, estimaron economistas, lo que implicará un revés para las aspiraciones de elevar la productividad y el bienestar en el país.

Marco Oviedo, estratega para América Latina del banco brasileño XP Investments, expresó que

la caída esperada del indicador “significa que prácticamente México no ha sido productivo en los últimos años, lo que también tiene implicaciones hacia delante, debido que será incapaz de seguir reduciendo la pobreza”.

Arely Medina, economista de Citibanamex, dijo que el PIB per cápita en los sexenios de Fox y Calderón creció 0.6 y 0.3 por ciento, en cada caso y que en el gobierno de Peña Nieto subió 1.2 por ciento.

Estimó que el PIB por persona retrocederá de 147 mil 772.8 pesos constantes en 2018 a 143 mil 466.4 pesos al concluir este año.

“Hay dos factores que lo explican: la población del país continuó creciendo de 2018 a 2021 y actualmente hay un aproximado de 130 millones de personas, mientras que el crecimiento promedio de la economía de los últimos 6 años fue menor al de sexenios anteriores”, dijo.



Acusa desinformación desde EU

Rusia rechaza contacto anticipado en la guerra



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

El régimen ruso desmintió la conversación entre el presidente, Vladimir Putin, y el mandatario estadounidense electo, Donald Trump, al cuestionar la intención por la desinformación ligada a supuestas pláticas privadas sobre la guerra en Ucrania, lo que de inmediato tachó de "ficción".

Tras el reporte del diario *The Washington Post*, que citó fuentes anónimas, de que el republicano solicitó a su "amigo" no escalar el choque con el ejército rival anticipando futuras negociaciones sobre una resolución a más de tres años, el vocero del Kremlin, Dmitri Peskov, rechazó tal versión y sostuvo que no ha habido contacto ni con el magnate ni su equipo.

**EL
DATO**

LA PRENSA de EU cree que una propuesta de cese al fuego en Europa podría implicar que Ucrania no recupere ninguno de los 5 territorios que ya le arrebató Rusia.

Tras un foro en Valdai aprovechó la presencia de la prensa para descalificar el rumor y que el supuesto contenido de la plática inexistente es "completamente falso", según declaraciones recogidas por medios y agencias como RIA Novosti.

"Éste es el ejemplo más claro de la calidad de la información incluso en publicaciones bastante respetadas", asestó el portavoz en una abierta crítica, pues exhibió que ya no se puede confiar ni en medios que dicen ser creíbles.

Dmitri Peskov agregó que, aunque no ha habido conversaciones, Vladimir Putin está interesado en dialogar con el magnate con quien coincidió en el pasado. Desea escuchar su propuesta en torno a un posible fin de la guerra o cese al fuego, pues en repetidas ocasiones éste

DMITRI PESKOV, vocero del régimen de Putin, tacha de "falso" contenido y plática inexistente; el Kremlin sí está interesado en la propuesta de Trump para una resolución, dicen



Foto/Reuters

UN SEVERO bombardeo ruso provoca fuertes daños y varios heridos en un edificio residencial en la ciudad de Krivói Rog, ayer.

ha declarado que podría acabar con el choque en cuestión de horas y que bajo su mandato jamás habría estallado.

No obstante, enfatizó que todo dependerá del desarrollo del escenario mundial, pues varios actores buscan levantarse como líderes geopolíticos tras el reciente triunfo de Donald Trump, y ayer se reunieron el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el primer ministro británico, Keir Starmer, para enfocar sus planes en la seguridad y la defensa de Ucrania y a nivel regional en medio de nuevos embates contra infraestructura civil y el riesgo de que EU le quite financiamiento a Kiev.

Al respecto, sobre el campo de batalla se reportó que el ejército de Volodimir Zelenski —con quien sí conversó Donald Trump— denunció nuevas amenazas enemigas

al advertir que se anticipa un asalto "en cualquier momento" en Zaporíyia, de acuerdo con fuentes de Inteligencia citadas por el diario *Kiev Independent*, mientras que ayer hubo un fuerte bombardeo en Krivói Rog que dejó más de una decena de heridos, entre ellos tres niños, y se registró otro atentado en Kurajovo, en Donetsk, donde soldados invasores dañaron una importante presa, como parte de las ofensivas para vulnerar a la resistencia y extender su control o hasta arrebatarlo a las fuerzas en Kursk.

Planes en los que Moscú cuenta con respaldo de tropas extranjeras de Norcorea, régimen que esta semana ratificó su cooperación de defensa con Moscú para responder en la misma tónica a sanciones en su contra y reclamos desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

980

Mil proyectiles envió recientemente la UE a la resistencia en Kiev



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




ANTILOGÍA
**RICARDO
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA


Hacia la democracia judicial

Está en marcha la reforma al Poder Judicial más importante en los últimos 200 años de la historia del país. Es la reforma que realmente nos permitirá hablar de un cambio de régimen jurídico y político, entendiendo que la combinación de lo jurídico y lo político es la esencia de un Estado democrático de derecho.

Inició el proceso de registro de personas candidatas a juezas y jueces federales, magistradas y magistrados de circuito, ministras y ministros de la Suprema Corte e integrantes de un órgano judicial nuevo: el Tribunal de Disciplina Judicial (la instancia que juzgará a las y los juzgadores).

¿Qué elegiremos por primera vez el próximo año? Cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN; tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal; diez magistradas y cinco magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral federal; 464 cargos para magistraturas de tribunales colegiados de circuito y de tribunales colegiados de apelación; 386 cargos para juezas y jueces de distrito. En total, 881 cargos; es decir, poco más de la mitad de las y los juzgadores del Poder Judicial de la Federación. Las 32 entidades federativas

No busquemos un precedente en otro país. Simplemente no existe en ninguna otra parte del planeta

No busquemos un precedente en otro país, simplemente no existe en ninguna otra parte del planeta

una reforma judicial de este calado. Algunos estados de la Unión Americana eligen a sus juezas y jueces locales pero no a nivel federal; Bolivia elige a las y los integrantes de su Suprema Corte pero no al resto de la estructura, y Japón tiene un sistema mixto de elección directa

e indirecta, en uno y dos tiempos.

Sin embargo, nadie elige a la totalidad de las y los jueces, magistrados y ministros, como lo haremos en México el próximo año y en 2027. Por eso tendremos los ojos del mundo encima en este ejercicio inédito de democracia judicial. De aquí puede salir la segunda gran aportación de nuestro país al mundo del derecho, que le deje respeto y reconocimiento universales, como en su momento se lo dio el juicio de amparo, el recurso por excelencia de protección a los derechos humanos y las garantías individuales.

Por ello, muy al contrario de lo que piensan los detractores de la reforma al Poder Judicial, el juicio de amparo y la elección popular de personas juzgadoras serán dos grandes pilares, dos grandes aportaciones de México a la democracia judicial y a la construcción del Estado democrático de derecho en el mundo.

De ahí que la elección judicial en marcha deberá ser impoluta, impecable y pulcra en su instrumentación y aterrizable. De ese tamaño es la importancia de lo que viviremos en los próximos meses.

¿Cómo se nombraba antes a las y los juzgadores? Mediante el sistema de *cuotismo* y *cuatismo*. Los partidos dominantes en el Legislativo y en el Ejecutivo se ponían de acuerdo para alcanzar la mayoría calificada y cada uno de ellos proponía sus cuotas de poder y sus cuotas de partido. ¿El resultado? La carrera judicial se convirtió en carrera familiar; la autonomía judicial, en aislamiento social, y la división de poderes, en cotos de privilegios y fuente de corrupción.

¿Todavía habrá alguien que defienda este régimen judicial en extinción? —



Confidencial

Autocrítica inesperada

“Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y otro lado, cuando lo que lo que hoy tenemos que evitar es lo que sucede (actualmente)”. No, no fue frase de un opositor, sino de un senador de Morena. **Higinio Martínez** trajo a colación las recientes masacres, la de Cuautitlán Izcalli, la de Querétaro, la de los comerciantes de Guerrero, y recordó el caso del alcalde decapitado en Chilpancingo. “¡Hay que parar el horror que se está viviendo en este país! ¡De esto es lo que hay que hablar!”, urgió el morenista texcocano, y acotó que “para la ciudadanía no hay culpables, lo que quieren es seguridad”.

Primer round de dirigentes partidistas

Comenzó el tira tira entre los nuevos dirigentes partidistas. La morenista **Luisa Alcalde** le dio la ‘bienvenida’ a su homólogo panista **Jorge Romero**, con acusaciones de “arrogancia” por haber iniciado –dijo– con un ultimátum al gobierno federal. “Ni la ínfima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad. Debería, mejor, iniciar su gestión aclarando su participación en el ‘cártel inmobiliario’”, soltó Alcalde. El flamante líder azul respondió preguntándole: “¿En qué parte de tener un diálogo por México se encuentra la arrogancia?”, y la retó a que debatieran “pública y frecuentemente” sobre la situación del país. Medio insípido el primer encontronazo, pero esperemos que le pongan un poco de pimienta.

Piedra, cuestionada hasta en su casa

Resulta que hasta en el Comité Eureka, fundado por su madre, **Rosario Ibarra**, hay inconformidad por la inclusión de Rosario Piedra en la terna para la CNDH. Integrantes de la organización, conformada por familiares de desaparecidos, expusieron

que la actuación de Piedra “parece favorecer la impunidad de los perpetradores del terrorismo de Estado y el discurso oficial de olvido”. Por ello, consideraron “inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se haya impuesto en la terna a la persona que demostró, a lo largo de cinco años, su incapacidad para dirigir la CNDH”. Al parecer hay otros miembros del mismo comité que la apoyan, pero el hecho de que desde el interior de Eureka la cuestionen ya es mucho decir.

Abren diálogo Ejecutivo-Legislativo

Por lo que nos aseguraron ayer diputados de la oposición, “todo salió muy bien” en la reunión con el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, en el Palacio Legislativo. Afirmaron que hubo “altura de miras y respeto” en el intercambio de opiniones que sostuvieron sobre la estrategia de seguridad nacional para combatir al crimen. Tan fue así, dicen, que acordaron otros encuentros con otros secretarios de Estado y que éstos sean constantes, al menos una vez por mes, según propuso el propio líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. Ya se verá si aceptan los del gabinete de la presidenta Sheinbaum.

TEPJF resuelve por Morena en pugna con el PT en Oaxaca

El TEPJF regresó a Morena una diputación plurinominal en el Congreso de Oaxaca que peleó, ni más ni menos, a su aliado, el Partido del Trabajo. Ambos partidos recurrieron a todas las instancias posibles para quedarse con dicha curul. El instituto electoral local se la dio a Morena, pero la Sala Regional Xalapa del TEPJF se la quitó y se la asignó al PT. Ayer, a cuatro días de iniciar la nueva legislatura en el Congreso de Oaxaca, la Sala Superior del TEPJF resolvió, por mayoría de votos y a propuesta de la magistrada **Mónica Soto**, que esa diputación es de Morena, quien ahora cuenta con nueve legisladores y la mayoría absoluta, junto con sus aliados. La decisión es ya irrevocable.



A la sombra / Omar García Harfuch



Omar García Harfuch



El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, visitó ayer el Palacio Legislativo de San Lázaro, para responder cuestionamientos de los diputados. “Sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas, en Michoacán, en todos dio respuesta, y él seguramente mañana comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que para tal efecto se han levantado en las fiscalías de los estados y en la Fiscalía General de la República”, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**. Es decir, que hoy habrá respuestas y probablemente justificaciones, aunque la violencia continúa en todo el país. Ayer, nada para comentar en público por parte de las autoridades.

A la sombra...

“Estamos exportando muchos vehículos de México a Estados Unidos. ¿Cuáles son los modelos? Sentra, Versa, así como el nuevo Kicks al que me referí anteriormente. Se exportan muchos modelos, alrededor de 300 mil unidades durante este año fiscal. Sí. Por ejemplo, la política de aranceles, he escuchado sobre algunas políticas relacionadas con aranceles; no solo nosotros, sino muchos fabricantes de automóviles están utilizando la producción en México. Así que nos gustaría hacer muchos esfuerzos de cabildeo. Y a mediano y largo plazo, la dirección seguirá siendo la misma, pero vigilarémos



cuidadosamente lo que está ocurriendo para determinar cuál debería ser la dirección correcta”, respondió **Makoto Uchida**, Presidente y Chief Executive Officer de Nissan Motor Co., Ltd., cuando le preguntaron por la llegada de **Donald Trump** a la presidencia y el impacto en su negocio.

La decisión de autorizar la importación de aguacates Hass frescos provenientes de Guatemala a Estados Unidos, anunciada por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de EU (USDA), marca un paso significativo en las relaciones comerciales entre ambos países. Basada en un análisis exhaustivo de riesgos fitosanitarios, la autorización fue otorgada bajo la condición de que se apliquen una serie de medidas para mitigar el riesgo de plagas. Este avance permite que, a partir de noviembre del 2024, los consumidores estadounidenses accedan a una nueva fuente de aguacates, lo que podría impactar tanto en los precios como en la disponibilidad del producto en el mercado norteamericano. ¿Esto dañará a los aguacateros mexicanos? Eso está por verse.

Al interior de Morena, en conjunto con sus partidos aliados, se impulsa el movimiento denominado “Construyendo el Segundo Piso de la Transformación”, una iniciativa de los diputados **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Eruviel Ávila Villegas** que pretende dar seguimiento a las promesas de campaña que hizo **Claudia Sheinbaum**. Según nos detallan, la propuesta es recorrer los 32 estados de la República Mexicana para llevar a cabo mesas de trabajo, reuniones y foros de organización especializados en temas de vivienda, movilidad y acceso al agua. Asimismo, se buscará un acercamiento con organizaciones de trabajadores, colectivos de mujeres, asociaciones de productores, jóvenes, estudiantes y amas de casa; grupos que “llevaron al triunfo” a la primera presidenta de México.

Entre los integrantes de la comunidad de especialistas en medio ambiente y sostenibilidad no cayó muy bien la designación de **Pedro Carlos Álvarez Icaza Longoria** como Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, esto porque el ahora funcionario mantiene una pugna legal con otra destacada integrante de ese mismo gremio, **Yazmín Miranda Molina**. La bióloga de la UNAM lo acusa de haber cometido actos de violencia de género contra su persona cuando coincidieron como colaboradores en una asociación civil en el Estado de México.



Ya se viene la votación para la CNDH entre disputas por quién logrará impulsar a su candidata. El poder militar sigue apoyando a **Rosario Piedra** incluso con presiones a varias senadoras operadas por **Adán Augusto**. Sin embargo, él está viendo otra opción por si **Rosario** no alcanza la votación. Su candidata real es **Paulina Hernández**.

Aunque la han vendido como carta que viene de la sociedad civil porque fundó la colectiva Laureanas, realmente es de las más cercanas a la diputada **Itzul Barrerá**, equipo de **Adán Augusto**. Ha estado en las juventudes del PRI y parte de ese grupo de priistas que recientemente se fueron a Morena. En Jalisco ha estado con una parte de la UdG impulsando la precampaña para la presidencia del tabasqueño. De hecho la candidata **Paulina** ya borró una gran parte de su trabajo político en sus redes sociales con la intención de opacar al menos nueve años de vinculación partidista.



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

El Financiero



Adiós INAI, Cofece, IFT y compañía

Los viejos tiempos de las mayorías en el Congreso que sirvieron para lograr tanto la creación de nuevos organismos públicos como la desaparición de otros, acorde al momento político o económico que se viviera en el sexenio nunca se han ido, y esta semana están de regreso.



Adrián Alcalá

A mejor vida pasarán: el **Instituto Nacional de Transparencia,**

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que tiene al frente al comisionado presidente **Adrián Alcalá,** el Insti-

tuto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con Javier Juárez con amplia experiencia en el tema y que será también el último comisionado presidente; el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),** la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece),** la **Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJORADU),** la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** y la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH),** cuyas funciones pasarían a dependencias del Gobierno Federal o al INEGI, y con ello se cerrará una época en donde el acceso a la información de las malas prácticas de los gobernantes eran las notas principales de los diarios.

Nadie se salvó, ni la primera presidencia de alternancia de Vicente Fox con el *toallagate*, ni familiares ni amigos de los presidentes, incluido Andrés Manuel López Obrador, pero todo eso ya será cosa del pasado.

Así como el dinero de los fideicomisos que se canalizó a las becas y apoyos, los ahorros que se generen por

la extinción de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar; el camino está ya trazado para que en las cámaras se apruebe la extinción de estos siete órganos autónomos.

Y es que si bien hay recomendaciones como las hechas por la **International Chamber of Commerce México (ICC México)** de que se cuide en tema de competencia económica la forma en que operará esta nueva área, como tener independencia del gobierno y de intereses empresariales, así como tener una estructura y presupuesto que garanticen su autonomía técnica y capacidad para tomar decisiones imparciales, todo para que los consumidores se vean beneficiados y libres de monopolios, lo cierto es que será difícil que la **Cofece** sea sustituida de manera más o menos eficiente.

Eso sí, todos recuerdan que noviembre es el mes del diputado **Ricardo Monreal,** hace seis años en estas fechas anunciaba su criticada propuesta de reforma para el sector bancario, ahora si bien la desaparición de los organismos no es su idea, si es algo que ha defendido y cumplirá como ya lo ha dicho. No queda más que decir, adiós a todos ellos y buscar otras vías para saber al final, cuanto realmente se ahorrará y será destinado a las pensiones del bienestar.



Javier Juárez



Pide Peña apoyo a Pymes

La 58 Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) que se realiza en Paraguay y preside **Daniel Becker**, director del banco **Mifel** y expresidente de la **Asociación de Bancos de México (ABM)** logró no sólo tener la presencia del presidente de ese país, **Santiago Peña**, sino que más de mil 600 banqueros se reunieron para ver las tendencias en materia de tecnología, pero sobre todo de cooperación en temas de intercambio de información y mejores esquemas de prevención de fraudes.

En el encuentro, en donde Becker entregará la presidencia luego de dos años de estar al frente de la Federación de bancos de la región, el presidente Peña de Paraguay pidió "ablandar" el corazón de los bancos para dar financiamiento a las pequeñas y medianas empresas de la región.

Desde luego, para los bancos el primer paso es construir un sistema financiero fuerte, con capital, resiliente, estructurado, dinámico y lo suficientemente flexible para poder adaptarse a los cambios que se vienen.

Por cierto, en México ya inicia también la sucesión en la ABM, ya les contaré más detalles de las disputas.

Primer round del PAN

Como se anticipaba, **Jorge Romero** asume la presidencia del Partido



Jorge Romero

Acción Nacional (PAN) con toda la losa de los malos resultados de **Marko Cortés** durante el pasado proceso electoral.

Pero también como todos saben,

su historial será al igual que el de Alito Moreno un frente abierto permanente para las críticas del actual gobierno federal, ya que ha sido señalado por ser parte del cartel inmobiliario, de la corrupción en la Alcaldía Benito Juárez que es el bastión más panista de la ciudad, por el tráfico de licencias de construcción, permisos para antros, casinos, restaurantes en la zona, sin dejar de lado las duras acusaciones que hizo en su contra **Margarita Zavala** y el expresidente **Felipe Calderón**, es decir, su presidencia no será un día de campo.

Y ya se lo mostró incluso la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que no dudo en recordarle todo esto en la mañanera, lo cierto es que Acción Nacional, o se renueva y busca crecer sus simpatizantes o iniciará un duro camino a sumar más derrotas.

Niños, prioridad de la IP

Si algo hay que enfocarse es en mejorar el ambiente de la niñez mexicana, y sobretodo de aquellos infantes que viven en circunstancias difíciles, pero también revisar el rediseño de las políticas empresariales para incidir en la primera infancia, específicamente en la familia, es también una pieza clave para contribuir desde otro frente en este tema.

Un estudio realizado por McKinsey reveló que las empresas con iniciativas de apoyo a la familia tienen un aumento del 20 por ciento en las tasas de retención de empleados y en ese tema la Red CCE por la Primera Infancia, que es una iniciativa del **Consejo Coordinador Empresarial** que lleva

Consejo Coordinador Empresarial que lleva **Francisco Cervantes**, liderada por **Fundación Femsa** quien dirige **Lorena Guillé-Laris** y **Fundación Coppel** de **Abud Mirabent**, trabajan en conjunto en este tema y están todos interesados en contribuir, tanto cámaras empresariales como AMIS y ABM, así como empresas del tamaño de EY, Tenaris Tamsa, Danone, Lala.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



GABRIELA SALIDO

 @gabysalido

 Gaby Salido

ANÁLISIS / MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

INAÍ; una víctima más de reformas Moreno-Constitucionales

Para las elecciones del pasado junio, las y los candidatos Morenistas prometieron el segundo piso de la cuarta transformación, pero omitieron decir a que costo.

Al obtener sobre representación en el Congreso alcanzaron la anhelada mayoría calificada, y con ello la posibilidad de cambiar la Constitución a voluntad.

Nadie puede sentirse engañado ante los resultados de Morena en el gobierno; prometieron transformar al país y lo están logrando, aún a costa del país mismo y sus instituciones.

De acuerdo con el Diccionario del Español de México, transformar significa cambiar la forma, la constitución o el aspecto de alguien o de algo por otros distintos. Y eso no conlleva necesariamente mejoría.

Lo complicado para Morena, es comenzar el segundo piso sin haber terminado los cimientos del primero.

Apenas tienen dos meses en el cargo, y junto con sus aliados, los legisladores morenistas siguen transformado el país Pero, ¿Ese es el proyecto de nación de Claudia Sheinbaum?

Me voy a referir a los 100 pasos para la transformación, ¿los recuerdan? Fueron parte del discurso que pronunció en el zócalo capitalino la hoy presidenta, durante su arranque de campaña.



Sin lugar a dudas, ninguno de esos pasos propone eliminar los organismos constitucionalmente autónomos; esos que **Ricardo Monreal** dijo desaparecer con la aprobación de una reforma constitucional más. La cual, pronosticó será antes del 14 de noviembre.

Recordemos que esta propuesta no es de la actual presidenta, sino de su antecesor, quien pedía disolver los organismos argumentando su ineficiencia y el costo que representan al país.

Como siempre sus “otros datos” fueron erróneos, el invocado principio de austeridad republicana, quedó rebasado al demostrar que no representan ni el 2% del gasto federal.

Ahora, el “mandato del pueblo” es el único argumento legislativo para disolver al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Desde su creación, se concibieron con autonomía para evitar que dependieran de cualquiera de los 3 poderes, o les ejercieran presión, garantizando decisiones imparciales.

Disolverlos transforma al país, su costo, no contar con instituciones democráticas que protegen y son garantes de nuestros derechos.

¿A cambio qué proponen? Todo menos independencia y autonomía. Pretenden ser juez y parte delegando la tarea al propio gobierno, rompiendo por completo el principio que les dio vida.



ASTILLERO

Supersecretario García Harfuch, ¿la solución? // Acepta: “violencia grave” // Sistemática presión de EU // Rocha Moya: punto crítico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

O MAR GARCÍA HARFUCH se consolida como la carta fuerte (muy prevista) de la presidenta Claudia Sheinbaum para tratar de frenar la violencia criminal que el propio secretario de Seguridad y Protección Ciudadana reconoció como “grave”, aunque “no desbordada”, en un país que, a pesar de todo, estaría “bajo control”, según declaró el coordinador político de los diputados federales, Ricardo Montreal, luego de una reunión de tres horas de esos legisladores con el alto jefe policiaco.

MÁS ALLÁ DE discursos y declaraciones, lo cierto es que se han multiplicado los focos de violencia en el país, en varios casos con expresiones extremas (la decapitación del presidente municipal de Chilpancingo y el acribillamiento de 10 personas en un bar de Querétaro, por citar dos casos).

TAL EXACERBACIÓN (EL secretario García Harfuch aduce que no hay desbordamiento) puede tener dos interpretaciones rápidas, a riesgo de ser simplistas: que la nueva administración federal está apretando de verdad contra los grupos criminales y éstos están reaccionando con provocaciones y golpes efectistas, o que la nueva administración federal ha agitado el avispero (con más detenciones de “generadores de violencia” y una evidente disposición a la confrontación armada, con mayor letalidad) y está siendo rebasada al menos en esta primera etapa.

EL ACRECENTAMIENTO DE la violencia extrema tiene como marco de referencia los primeros cuarenta y tantos días de gobierno de la presidenta Sheinbaum y, ahora, la programada toma del poder estadounidense por Donald Trump, quien tiene una tripleta de temas con los que tratará de frenar o acotar la continuidad reformista de la llamada Cuarta Transformación: la revisión del tratado comercial subcontinental, la migración (rubro también relacionado con los cárteles) y el crimen organizado.

LA PRESIÓN ESTADUNIDENSE, en realidad, es sistémica, no necesariamente asociada

con los cambios de mambres partidistas en la Casa Blanca, el Pentágono y conexos. La estrategia de combate a la 4T tuvo un arranque previo a las elecciones mexicanas con el uso de tres medios extranjeros para acusar al entonces presidente López Obrador de haber recibido financiamiento del narcotráfico para una campaña electoral de 2006. Luego vino la muy costosa campaña en redes con las etiquetas #narcopresidente y #narcocandidata. Para aterrizar en un aeropuerto fronterizo con Ismael Zambada, *El Mayo*, y uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en un episodio aún oscurecido a partir del cual se desató la principal narcobatalla nacional, entre *chapitos* y *mayitos*.

UNO DE LOS puntos críticos del posicionamiento mexicano ha residido en la virtual inactividad, durante la administración obradorista, y la permisividad y protección a figuras que son parte expresa de la citada 4T o que han favorecido este proyecto. Ejemplos del pasado reciente: Quirino Ordaz, quien dejó el gobierno de Sinaloa para irse de embajador a España, y Claudia Pavlovich, que pasó de Sonora a un consulado de lujo: Barcelona.

VÉASE LO QUE sucede en Sinaloa, donde el gobernador Rubén Rocha Moya sigue en el cargo a pesar de las evidencias de sus punibles manejos políticos, mediáticos y forenses en el caso del asesinato del ex rector de la Autónoma de Sinaloa Héctor Melesio Cuén y en el episodio clave de las horas en que *El Mayo* Zambada habría sido secuestrado, según versiones que la propia autoridad no logra o no quiere esclarecer. En una incesante espiral de violencia, ayer se anunció la cancelación de la tradicional feria ganadera y del palenque en Culiacán.

POR LO PRONTO, García Harfuch se consolida como el máximo jefe policiaco, con pretensiones hasta ahora cumplidas de “coordinar” a los mandos de la Defensa Nacional y la Marina, además de controlar los servicios de inteligencia y la operación de policías en todo el país y estar en espera de reformas constitucionales que le permitan “investigar” directamente actos delictivos. Superpoderes, supersecretario, supercompromiso, ¿superlogros? ¡Hasta mañana!



PRIMERA REUNIÓN MENSUAL EN SAN LÁZARO



▲ El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con

diputados, aquí con Ricardo Monreal y Gabriela Jiménez Godoy. Foto La Jornada



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES por espantar a nadie, pero las facultades que tendrá la nueva **Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno** pueden llevar a excesos e intimidaciones por parte del gobierno contra los ciudadanos.

POR EJEMPLO, esta dependencia podrá acceder a los datos personales y usarlos en sus "investigaciones". Textualmente, se establece que toda la información que el Estado tiene sobre las personas estará a disposición de la Secretaría, sin necesidad de pasar por un juez para obtenerla.

Y ESO INCLUYE información, documentación, datos e imágenes, registros y todo lo que pueda utilizarse en "actos de fiscalización".

PARADÓJICAMENTE, en lo que se refiere a fiscalizar al gobierno, las cosas son más relajadas, pues se borró de la ley la obligación de "examinar, fiscalizar y promover la eficacia, eficiencia, economía y legalidad en su gestión y encargo".

A VER si los legisladores que van a aprobar esta reforma reparan en estos detalles, antes de levantar su dedito.

• • •

SI SE CUMPLE lo que está prometiendo, el gobierno de **Clara Brugada** podría anotarse uno de los tantos más importantes de su gestión con el plan en contra de la extorsión.

ANOCHÉ el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, le explicó los detalles a los directivos de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo**, que encabeza **José de Jesús Rodríguez**, y las reacciones fueron bastante positivas.

SOBRE TODO, porque por primera vez se reconoce que es un problema muy extendido y que lo mismo extorsiona el crimen organizado que los funcionarios públicos, así como los gandallas conocidos como montachoques. Un punto interesante es que el delito, supuestamente, ahora será perseguido de oficio.

LA INTENCIÓN y el propósito ahí están. Ahora falta lo más importante: ver que realmente se cumpla, porque el problema no es que haya leyes más duras, sino funcionarios menos blandos.

• • •

NO LE FUE mal a **Omar García Harfuch** en su encuentro con la **Junta de Coordinación Política** de la **Cámara de Diputados**. No obstante recibió cuestionamientos sobre la situación de seguridad en distintas regiones, al final obtuvo de los líderes opositores apoyo a su estrategia.

Y EN EL SENADO, la propuesta de reforma del artículo 21 constitucional que le daría facultades de investigación a la **Secretaría de Seguridad** fue aprobada por unanimidad, en un tácito mensaje de que en el tema de la violencia que afecta al país hay altas expectativas de que funcione la estrategia gubernamental.

EL PUNTO ES QUE el funcionario está obligado a dar resultados muy pronto. Pero no está nada mal que arranque con un apoyo tan amplio que pocos funcionarios pueden presumir.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com



Quieren tropezar dos veces con la misma piedra

*Si esa historia es verdad, explica
muchas cosas; si no lo es, también.*

Florestán

Quien decide en el Senado tenía previsto darle hoy en el pleno la primera lectura del dictamen a la terna de quienes por mayoría calificada tiene que elegir a una como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que el régimen quiere que siga dirigiendo Rosario Piedra, quien ha chatarrizado ese organismo, originalmente autónomo, y puesto a disposición del gobierno, en su momento, de López Obrador, que fue quien la eligió por el simple hecho de la estirpe, como si ésta fuera garantía de capacidad y honestidad.

Dicha terna está integrada por Nashieli Ramírez, favorita, ex titular de esa comisión de CdMx coincidente con Claudia Sheinbaum; Paulina Hernández, con una vida dedicada a la defensa de esos derechos fundamentales, y la misma Rosario Piedra, ausente y distante de los derechos humanos, presente y cercana al gobierno de la 4T.

De los más de cuarenta aspirantes que se inscribieron quedaron quince finalistas, de los que la comisión que preside la morenista Reyna Celeste Ascensio aprobó a las tres mencionadas.

Y hay que hacer notar un aspecto fundamental que niega lo que dijo ese adalid de la democracia, el siempre panista, ahora morenista, Javier Corral, de que *no había dados cargados*, lo que es falso con el simple hecho de ver que Piedra fue la peor calificada de los quince finalistas y quedó entre las tres mejores.

¿Alguien puede explicar esta maniobra?

Además, presentó una falsa carta del quien fuera obispo coadjutor de don Samuel Ruiz en San Cristóbal de las Casas, don Raúl Vera, apoyándola, a lo que no le dieron importancia alguna.

Vamos a ver si hoy suben la terna al pleno, lo que podría aplazarse porque Morena carece de la mayoría calificada de 86 votos, ni con el de Yunes, para aprobarla, por el rechazo que hay en parte de esa bancada a tropezarse otra vez con la misma piedra, lo que retrata el bajo nivel de la candidata oficial, la del régimen.

RETALES

1. SINALOA. Uno de los temas que más preocupan a la presidenta Sheinbaum es Sinaloa y el nivel al que ha llegado la crisis del gobernador Rubén Rocha Moya, al que recibió ayer. El disparo de la violencia y algo más, más el hecho de que el crimen organizado cancelara lo que él había confirmado: la Feria Ganadera, una de las más importantes del país, lo retrata;

2. SEGURIDAD. Fue larga la reunión de Omar García Harfuch con la Jucopo de San Lázaro, donde el tema fue el plan que presentará hoy con la Presidenta, donde además de Sinaloa es Guerrero. *Si nos dejan...* y hubo casallena; y

3. CONFIRMACIÓN. Han pasado 42 días de gobierno y hoy en San Lázaro habrán de confirmar a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y a sus segundos, que el viernes a más tardar tienen que presentar el paquete fiscal 2025: Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. —

Nos vemos mañana, pero en privado



FRENTE POLÍTICOS

1. Un gran compromiso. “Recuperamos el derecho del pueblo a la salud”, escribió en sus redes sociales la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, tras la reunión con los gobernadores en Palacio Nacional para hablar sobre el fortalecimiento del IMSS-Bienestar. Además de los mandatarios estatales, estuvieron con la Presidenta los titulares del IMSS-Bienestar, **Alejandro Svarch**; del IMSS, **Zoé Robledo**; del ISSSTE, **Martí Batres**, y el secretario de Salud, **David Kershenobich**. Gran poder de convocatoria de la primera mandataria. La iniciativa busca asegurar el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población. Que todo sea por un México con la mayor y mejor cobertura.

2. Cinismo. El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo que, **Alito**, no es que esté tranquilo porque haya impunidad, sino que resultó ser un cínico. En conferencia, **Fernández Noroña** se refirió al campechano después de que éste se dijera tranquilo de no ir a juicio político, aunque el morenista dijo que hay una larga lista de por lo menos 512 solicitudes en el Senado. “Por eso está muy tranquilo **Alejandro Moreno** diciendo ‘no, a mí no me va a pasar nada, antes de que lleguen a 512 (solicitudes de desafuero), yo ya estoy cuidando a mis nietos’”, afirmó. La temperatura sigue subiendo y ahora sí parece que **Alito** las va a pagar todas.

3. Cuentos de Hadas. En Campeche se viven las mil y una noches. La gobernadora **Layda Sansores** asegura que la violencia es sólo un mito, aunque los ciudadanos despiertan con la noticia de ejecuciones al estilo del lejano oeste. No hay delincuencia organizada, dice, pese a las balas que cruzan el estado de norte a sur. Y aunque los reportes de asesinatos se suman, ella asegura que la tranquilidad reina. Es fascinante ver cómo, en lugar de enfrentar la situación, prefiere lanzar datos de su propio universo paralelo, dejando a los campechanos a merced de una paz imaginaria. Y si algo le gusta a **Sansores**, es fantasear.

4. Memoria corta. Parece que en Morena la memoria es un lujo, y **Luisa María Alcalde Luján**, líder del partido, es la más reciente en padecer amnesia política. Ahora acusa al Poder Judicial de entorpecer la vacunación durante la pandemia, señalándolos como los villanos de la historia. Curioso, porque los archivos y los hechos apuntan en otra dirección, pues el verdadero campeón de las trabas fue **Hugo López-Gatell**, con su habilidad para minimizar la crisis y retrasar decisiones clave, siempre escudado en la “estrategia”. ¿Será que en Morena olvidaron cómo se alargó el confinamiento, mientras las vacunas llegaban a cuenta gotas? Maestros del olvido selectivo.

5. Dificultades. El magistrado **Juan José Olvera López** lo deja claro, llegar a ser juez o magistrado “no son enchiladas”. La escasa participación en el proceso de selección del Poder Judicial Federal indica que muchos saben que aquí no basta con buena voluntad; hay exámenes serios y un proceso riguroso que no cualquiera supera. Mientras, en la “contra mañana” de jueces y magistrados, también defienden su papel durante la pandemia, recordándole a **Luisa María Alcalde** que fueron ellos quienes, con amparos y suspensiones, protegieron a la ciudadanía. En tiempos de narrativa simplista, el PJF dice que la justicia no se improvisa.



TRASCENDIÓ

Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación comenzó a resolver en privado y calladito las primeras impugnaciones de decenas de jueces contra la elección judicial sin que hasta ahora alguno haya logrado siquiera que se analicen sus argumentos, pues todos han sido desechados. Lo que no se sabe es por qué la Sala Superior metió reversa y volvió a ocultar sus resoluciones reservadas, que con la llegada de **Mónica Soto** se habían transparentado en informes públicos semanales.

Que entre los distintos nombramientos que ya comenzaron a salir en Estados Unidos se sabe que **Donald Trump** ofreció al empresario y ex boina verde **Mike Waltz** el puesto de asesor de Seguridad Nacional, lo que no es cosa menor, pues el congresista republicano por Florida saltó a la fama de este lado a principios del año pasado cuando presentó una iniciativa, junto con **Dan Crenshaw**, para autorizar al jefe de la Casa Blanca el uso del ejército contra los cárteles mexicanos, a los que compara con grupos terroristas.

Que por cierto, un efecto inmediato del triunfo de **Donald Trump** será la apertura formal en México de una agrupación afin al virtual presidente electo de Estados Unidos, **Americans for Tax Reform**, especializada en la defensa de los derechos de propiedad y programas anticorrupción, a cargo del ex legislador **Eddie Varón Levy** y un contratista mexicano en el campo petrolero, ambos beneficiarios del resultado electoral del martes pasado, pues amarran lazos con un sector del nuevo Congreso en Washington.

Que como si no fuera suficiente la tunda que los propios panistas disidentes le han acomodado a **Jorge Romero**, ganador indudable de la elección para renovar la dirigencia nacional azul, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, tendrá diálogo con él, aunque sea “jefe del *cártel inmobiliario*”. Por la noche, el aludido pidió a la mandataria “un segundo piso de reconciliación”, y le recomendó: “O si quisiera poner su propio sello, el de usted, para reunificar a nuestro país”. ■



Sacapuntas

AVANZA REFORMA EN SEGURIDAD



OMAR
GARCÍA
HARFUCH

› Consenso hubo este lunes en comisiones del Senado para votar en favor de la reforma para dar facultades adicionales a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**, por lo que solo le queda al Pleno avalarla. Luego de los *estira y afloja* en las iniciativas anteriormente discutidas, hubo consenso entre todos los grupos parlamentarios en que la seguridad del país es prioridad para la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



CLAUDIA
SHEINBAUM

LISTOS PARA
EL G20

› Todo está dispuesto para que la presidenta **Sheinbaum** viaje a Brasil, los días 18 y 19 de noviembre, para participar en la Cumbre del G20. Acudirá acompañada sólo del canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, y la titular de Energía, **Luz Elena**. Y aunque se tratarán asuntos comerciales, no va el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.



JORGE
ROMERO

OPOSICIÓN
A MODO

› Con beneplácito recibieron en Morena y el gobierno la llegada de **Jorge Romero** a la presidencia del PAN. Aunque no la necesitan del todo, creen que será más fácil transitar con sus grupos, no porque sean aliados a modo, sino porque tienen tantos pendientes por resolver que les faltará tiempo para poder ocuparse del gobierno.


**JESÚS
ANTONIO
ESTEVA**
**SE VAN LOS
AUTÓNOMOS**

› **Jesús Antonio Esteva**, secretario de Infraestructura, habló franco sobre la desaparición de los órganos autónomos y, en especial del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Dijo que todo está aún en discusión. Pero no hay motivo para preocuparse porque la parte de telecomunicaciones se irá a la nueva Agencia de Transformación Digital.


**MARIO
DELGADO**
**A SEGUIR
ESTUDIANDO**

› Está lista la convocatoria para obtener la beca universal Rita Cetina Gutiérrez, que beneficiará a 21.4 millones de alumnas y alumnos de Educación Básica en todo el país. La encomienda, a cargo del titular de la SEP, **Mario Delgado**, es eliminar las barreras económicas que impiden el acceso a la educación como lo planteó la presidenta **Sheinbaum**.


**ROGELIO
CABRERA LÓPEZ**
**ENCUENTRO
CON LA IGLESIA**

› Se tiene programado que, el miércoles por la mañana, los obispos de la CEM, liderados por el monseñor **Rogelio Cabrera López**, realicen su primer encuentro con **Claudia Sheinbaum** ya como presidenta, lo anterior como parte de la 117 Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano.


**NORMA
PIÑA**
TERMINA EL PARO

› Parece que al fin concluyó el paro de los trabajadores del Poder Judicial, que encabeza la ministra **Norma Piña**. Después de dos meses de suspender labores, como parte de las protestas contra la Reforma Judicial. Su vocera, **Patricia Aguayo** se dijo decepcionada de que no se aprobó el dictamen del ministro **González Alcántara Carrancá**.



Luisa María Alcalde y la sogá del ahorcado

En estos días se cumplen cinco años de la aparición del coronavirus en Wuhan, China, que se expandiría por el mundo causando alrededor de siete millones de muertes por causas directas y afectaciones a la economía internacional por cerca de tres billones de dólares, o 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto global, tan sólo en 2020.

Aunque no hubo país del mundo en el que no se presentaran casos de contagio por covid, el desempeño de las autoridades sanitarias frente al golpe de la pandemia fue disparate.

Ejemplo de esos contrastes fue el de México y Japón, naciones que en ese momento tenían poblaciones de tamaño equivalente. Mientras que en el país asiático ocurrieron 33 millones de contagios, pero solamente 74 mil 694 fallecimientos, en México hubo 7.7 millones casos y 333 mil 336 decesos, de acuerdo con datos oficiales.

Un estudio realizado por la Comisión Independiente de Investigación de la pandemia reveló en mayo de este año que el número real de fallecimientos por el covid superó el medio millón y que, de ellas, casi 300 mil no se debieron a fallas estructurales, sino a errores de gestión. Es decir, que esas muertes se hubieran podido evitar con una mejor estrategia.

¿Cuáles fueron algunas de las decisiones gubernamentales que propiciaron ese saldo? Entre ellas, la falta de convocatoria regular del Consejo de Salubridad General, la subestimación de la gravedad del SARS-CoV-2, medidas erráticas sobre el confinamiento y el uso del cubrebocas, y, sobre todo, la lentitud en la aplicación de pruebas de diagnóstico y la política de austeridad que afectó compra y aplicación de vacunas.

El desastre de la gestión de covid en este país, que encabezó el subsecretario **Hugo López-Gatell**, se manifestó en la muerte de 4 mil 800 trabajadores de la salud y 215 mil niños y niñas en la orfandad, rubros en los que México encabezó la lista de afectaciones a nivel mundial. Entre los diez países más poblados del mundo, México quedó en cuarto lugar en el número de fallecimientos por millón de habitantes.

Todo esto ha vuelto a ser noticia por los dichos de **Luisa María Alcalde**, dirigente nacional de Morena, quien, el fin de semana pasado, en reuniones con militantes en Veracruz y Chihuahua, criticó al Poder Judicial por haber otorgado “amparos para evitar la vacunación contra el covid”.

Esa información es falsa. En contra de lo que afirma **Alcalde**, si algún papel jugaron los jueces en esa etapa fue otorgar la protección de la justicia federal a ciudadanos que reclamaron la falta de atención de las autoridades sanitarias, en la que se destacó el rechazo a vacunar a determinados grupos de población como los niños. Tan es así que, en septiembre de 2021, **López-Gatell** fustigó a aquellos que tramitaban amparos para recibir vacunas que pensarán primero en ellos mismos que “en el bienestar colectivo”.

Entre las personas que fueron blanco de esa crítica estuvo **Ana Márquez**, cuyo hijo **Iñaki**, quien entonces tenía 12 años de edad, fue beneficiario de la orden de un juez federal de Toluca para ser vacunado, en momentos en que la inmunización no estaba disponible para menores de 13 años.

La abogada y psicóloga, quien padece asma alérgica –igual que su hijo– estuvo a punto de morir a causa del covid y buscaba evitar que éste pasara por el mismo trance. Así lo relató en su momento en un video que posteó en redes sociales y confirmó en una conversación para esta *Bitácora*.

Probablemente el mal recuerdo que dejó el covid en México hubiera pasado de largo en el actual recuento que se está realizando a nivel mundial, con motivo del quinto aniversario de la aparición del coronavirus, pero la exsecretaría de Gobernación decidió mentar la sogá en la casa del ahorcado.

Su defensa a ultranza de la Reforma Judicial –que, por lo visto, requiere de divulgar falsedades– ha traído a la memoria el triste papel que en su momento jugó **López-Gatell**, a quien, hasta ahora, a seis semanas de la toma de posesión, no le ha tocado ni un huesito en el nuevo gobierno. Por algo será.



— RUINAS — DEL FUTURO



CARLOS
BRAVO
REGIDOR

#OPINIÓN

*Los límites internos
servían para fortalecer la
posición negociadora de
México con el exterior.
Ya no*

EU Y MX: MAYORÍAS SIN CONTRAPESOS



Todavía no es oficial, pero es probable que los republicanos obtengan mayoría también en la Cámara de Representantes. De ser así, tanto en Estados Unidos como en México habrá gobiernos unificados, es decir, en los que el partido que controla el Poder Ejecutivo controle a su vez el Legislativo. Con el añadido de que allá el Poder Judicial ha sido crecientemente colonizado por el conservadurismo, mientras que acá –Reforma Judicial mediante– lo será a su vez por el obradorismo.

Pero el partido de Trump no ganó mayorías constitucionales como las que ganaron Morena y sus aliados; el espacio de la sociedad civil al norte de la frontera tiene más tradición, recursos y arraigo que al sur; y el federalismo estadounidense es mucho más fuerte que su maltrecho equivalente mexicano. A pesar de esas y otras diferencias, desde la perspectiva de la teoría clásica de la separación de poderes, lo cierto es que las de Donald Trump y Claudia Sheinbaum serán mayorías sin contrapesos.

¿Cómo impactará esa configuración de política doméstica en la relación bilateral? ¿Cuáles pueden ser sus implicaciones

en términos de la "dependencia asimétrica" entre ambos países? ¿Qué oportunidades y desafíos representa para cada uno frente a su contraparte? Son preguntas amplias, complicadas, con múltiples aristas y carambolas, en las que habrá que pensar larga y duramente. Apunto apenas un par de respuestas al vuelo.

La falta de mayorías legislativas y

**Trump tiene un
mandato
popular
respecto a
México**

la independencia judicial eran argumentos de los que podía echar mano el gobierno mexicano ante ciertas demandas de Estados Unidos. Eran límites internos que servían, sin embargo, para fortalecer la posición negociadora de México con el exterior. Ya no. El poder que concentra la coalición obradorista vuelve poco creíble ese recurso. La disciplina de sus bancadas, la derrota del Poder Judicial y la facilidad con la que han podido reformar la Constitución mandan una señal inequívoca en ese sentido.

Por los temas que impulsó durante su campaña, Trump puede alegar que tiene un mandato popular a propósito de México: deportar indocumentados, endurecer el control fronterizo, atacar a las organizaciones criminales que trafican fentanilo, imponer aranceles, etcétera. Y tiene mucho poder para hacer efectivo dicho mandato. Sheinbaum no puede hacer lo propio porque, a decir verdad, ella nunca ha tenido una agenda estadounidense. Él hizo sus propuestas, ganó y pasará rápidamente a la ofensiva respecto a México; ella evitó hablar de él, ganó pero sigue oscilando entre la negación y el control de daños respecto a Trump.

¿Qué hará la mayoría de Sheinbaum cuando Estados Unidos le exija políticas más agresivas de control migratorio o en contra del narco? ¿Cómo aprovechará la mayoría de Trump las potenciales violaciones al TMEC en las que ha incurrido México? Si hay coincidencias, quizá esos apoyos mayoritarios faciliten la concordia; si no las hay, quizá terminen escalando la confrontación.

@CARLOSBRAVOREG



PULSO/ Justicia y libertades tuteladas y pueblerinas

Eduardo Meraz

Remasterizado por y con el neoliberalismo, el *segundo piso cuatroteísta quiere vendernos una nueva versión del Estado benefactor por uno que tutela -en realidad, expropia- derechos y libertades, vía el establecimiento de un sistema judicial pueblerino y de dádivas al por mayor.*

En su gira del fin de semana, la **presidenta Claudia Sheinbaum** consideró que con la reforma al Poder Judicial "vamos a elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros... para que desde los pueblos salgan los nuevos jueces".

Ya existían señales del camino hacia un esquema judicial y otro de protección de derechos humanos de naturaleza pueblerina. Primero, queriendo cambiar el nombre a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el de Defensoría del Pueblo y, después, con la autodesignación de Lenia Batres como "ministra del pueblo"

En estricto sentido, de acuerdo con el **Diccionario del Colegio de México**, pueblerino es un adjetivo y sustantivo para señalar que un individuo "es originario de un pueblo, que vive en él o que es característico de la vida de los pueblos".

Dentro de esa visión presidencial, en un país como México, con alrededor de **130 millones de habitantes**, cuya población es mayoritariamente urbana, son apenas "unos cuantos privilegiados" los opositores a la reforma judicial y a la elección de jueces, ministros y magistrados.

Sin embargo, las políticas públicas están orientadas a compensar discretamente los múltiples beneficios y ganancias otorgadas a unos cuantos privilegiados, que en el primer piso cuatroteísta duplicaron sus fortunas y se han quedado con la mayor parte de la renta nacional.

Claudia Sheinbaum Pardo celebró que se hayan aprobado las reformas al Poder Judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y que los pueblos originarios sean sujetos de derechos.

Si bien arguye que con estas y otras medidas paliativas se "resarce la justicia" en el país, en el fondo se autoconfiere la autoridad para decidir por los ciudadanos, a quienes considera ya no el "pueblo bueno y sabio", sino menores de edad.

No sólo se retrotrae al modelo de desarrollo estabilizador de mitad del siglo pasado, sino a la concepción porfirista que consideraba a los mexicanos sin completa capacidad civil para definir su camino.

Su esquema tutelador de derechos ciudadanos viene acompañado de una campaña para descalificar lo que no es cuatroteísta. Por eso amaga, por medio de su supremacía legislativa, con llevar a cabo la "purga de herejes", a través de juicios políticos.

Y si eso no le alcanza para "purificar" adversarios, prepara ampliar delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa. **Experimento iniciado al inicio del gobierno de Cuitláhuac García en Veracruz**, hace un quinquenio.

Tutela de derechos y libertades y justicia pueblerina de Palacio Nacional bajan.

He dicho.

EFEECTO DOMINÓ

La renovación de la dirigencia nacional del PAN debe ir más allá de los nombres; necesita cambiar usos, costumbres para quitarse los estigmas en los que está encasillado.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial y las reformas procesales

Pocas autoridades —oficialistas o no— parecen darse cuenta del reto que avanza en paralelo a la reforma judicial recientemente aprobada. Más allá de sus motivos, deficiente concepción y atropellada instrumentación, sus resultados y efectos habrán de manifestarse en el contexto de las diversas transformaciones procesales en marcha. La reforma judicial irrumpirá en los muchos procesos judiciales pendientes de concluir.

Al respecto, debemos recordar que en 2016 entraron en vigor los procesos penales acusatorios en todo el país. De entonces para acá han sido pocos los esfuerzos para terminar los pendientes en policías, servicios forenses, fiscalías y juzgadores. Prácticamente

al mismo tiempo, comenzó una tímida e inconsistente modificación de los procesos mercantiles que siguen sin conclusión ni arraigo. También están en marcha, y también inconclusas, las transformaciones en la justicia laboral. Después de un arranque ciertamente potente, han caído en la inercia y la ralentización. Finalmente y con motivo de la aprobación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, están por arrancar los profundos y extensos cambios que esta legislación impone a la Federación y a las entidades federativas.

Si sumamos los procesos judiciales que se están modificando, ajustando o implementando, parecen involucrar un amplio porcentaje de la totalidad de los litigios nacionales. Además de la magnitud que en sí misma es relevante, el asunto tiene una muy seria dimensión cualitativa. El asunto tiene que apreciarse en el contexto de un país en el que, por más que se niegue, los particulares y las autoridades han decidido o se han visto obligados a resolver sus conflictos fuera del sistema estatal de justicia.

Vivimos momentos en los que, así sea por demás difícil y suene prácticamente utópico, es necesario reconducir los conflictos humanos a litigios judiciales a fin de tratar de que éstos sean verdaderos instrumentos de pacificación. Si nuestra sociedad falla en este intento y más allá de si las omisiones o irresponsabilidades terminan atribuyéndose a las autoridades o a los particulares, los habitantes del territorio nacional tendrán que buscar mecanismos de protección y de resolución a sus conflictos fuera del Estado.

Quienes han precipitado la reforma judicial no parecen haber visualizado —mucho menos comprendido— las varias transformaciones procesales en desarrollo. Se han limitado a suponer que los cambios orgánicos y las designaciones electorales serán suficientes —quién sabe por qué— para alcanzar cierto nivel de justicia. En sus ingentes deseos de controlar a las judicaturas federales y locales, ignoraron la realidad procesal que mal y desordenadamente está desenvolviéndose o que, de plano, está estancada.

Las reformas procesales y la reforma judicial han sido entendidas como dos variables independientes. La

realidad demostrará que están vinculadas. Que son interdependientes y que uno de los efectos de la segunda será la dificultad para que la justicia sea un mecanismo de pacificación en nuestra convulsa y violenta convivencia. Los efectos que producirá la intersección entre la reforma orgánico-judicial y la procesal no podrá atribuirse a los actores del pasado, ni a la asignada perversidad de juzgadores, abogados u otros enemigos creados con fines exculpatorios. Quienes han decidido que es necesario realizar reformas a la dimensión orgánica de la judicatura nacional, tuvieron el tiempo, los recursos y las mayorías necesarias para hacerse cargo de las implicaciones de su actuar. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio



ALBERTO AZIZ NASSIF

El segundo piso del trumpismo

El triunfo de Donald Trump nos abre un panorama complejo que es necesario analizar desde diversos miradores. Se sabe que en el mundo cinematográfico las segundas partes generalmente no son buenas. En México el segundo piso de la 4T está resultando muy regresivo: más militarización, destrucción del Poder Judicial, supremacía constitucional y una enorme violencia en múltiples puntos del país. El segundo periodo de Trump en la presidencia presagia ser más duro. Será una presidencia más de extrema derecha, que fortalecerá a los extremismos populistas en el mundo.

1.- El factor emocional juega cada vez más un papel central en la vida política y electoral. El populismo se nutre de una polarización que divide a la sociedad en dos bandos y establece al líder que representa al pueblo. En el perfil de Trump sobran los adjetivos que lo califican como racista, xenófobo, bravucón, machista, golpista, muy mentiroso y, ahora, se agrega el hecho de ser un delincuente convicto. La pregunta que resuena es: ¿cómo el pueblo americano pudo votar por él y darle la llave de regreso a la Casa Blanca? ¿Por qué este empresario de las élites se ha vuelto la voz de los inconformes, de las clases medias bajas que se sienten ignoradas por la clase gobernante? ¿Por qué ahora lo apoyan más los latinos? Trump ganó el voto popular.

2.- La geopolítica se moverá de manera importante y habrá una redefinición de la política exterior, como la que hubo en su primera presidencia, pero con un contexto internacional mucho más complicado, con la invasión rusa en Ucrania y el genocidio en Gaza; un cambio climático agravado; el crecimiento de la ultraderecha en Europa; el dominio de dictadores como Putin y genocidas como Netanyahu, sin dejar atrás al líder de Corea del Norte. Hay un alza de los nacionalismos populistas, que llevan a una deriva autoritaria. Los más alegres con el triunfo de Trump en América Latina fueron Bukele, Milei y Bolsonaro. Trump será un alimentador poderoso de estos proyectos conservadores. Estarán de fiesta las industrias armamentistas, los negacionistas del cambio climático y los que explotan energías fósiles. Qué panorama.

La deriva autoritaria del trumpismo ya no es sorpresa, sino una tendencia de largo plazo que llegó para quedarse.

3.- La sociología de los votantes nos habla de lo que es hoy Estados Unidos y de cómo ha cambiado la forma de votar. Además de las condiciones de ingreso, hay que ver cómo influyeron la raza, el género, la religión, el asentamiento urbano-rural, la geografía estatal y el nivel de estudios. Los siete estados columpios que deciden se pintaron de rojo. Trump perdió en muchas ciudades (con menor margen que en 2020) y ganó en suburbios y zonas rurales de forma amplia. Creció con los grupos latinos, sobre todo con los hombres, y subió con la población negra. Entre sus bases más fuertes están los votantes sin título universitario, pero en esta ocasión también subió con los graduados de universidad y con los jóvenes (*The New York Times*, 6/11/2024). Sin duda, el machismo fue un factor muy importante en contra de Kamala.

4.- La deriva autoritaria del trumpismo en su segundo piso ya no es sorpresa, ni una anomalía, sino una tendencia de largo plazo que llegó para quedarse. Terminará el trabajo que empezó hace ocho años y lo hará desde una presidencia con menores contrapesos. Trump domina la Suprema Corte, el Senado y la Cámara de representantes. Tiene completamente en la bolsa al Partido Republicano y a los grandes intereses económicos, además de medios y redes sociales. La agenda del segundo trumpismo está estructurada bajo el signo de la antiglobalización, la disputa con China y el proteccionismo nacionalista. El Partido Demócrata atravesará una crisis por el desierto de la derrota, en la que tendrá que hacer una autocrítica, porque no sólo perdió las elecciones, sino está perdiendo la guerra cultural frente a la ultraderecha y el populismo.

5.- Con México vienen tiempos muy difíciles por tres vías: a) el narcotráfico, los cárteles y el fentanilo; b) la inmigración ilegal, la deportación masiva y la militarización de la frontera; c) y la revisión-renegociación del T-MEC. La paradoja es que cuando México necesita tener instituciones más fuertes para la relación con Estados Unidos, estamos en la fase populista de destrucción del Poder Judicial y de los organismos autónomos... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA VENTANILLA YA ESTÁ EN OTRAS MANOS

Se ha venido reduciendo la efectividad del discurso oficial de responsabilizar de todos nuestros males al pasado.

El tiempo de gracia se va diluyendo y acabando. Cada vez es más claro que en los últimos años la estrategia para enfrentar la violencia está lejos de cumplir sus objetivos; es difícil detectar los avances.

La narrativa ya no alcanza para justificar lo que ha venido sucediendo desde el pasado sexenio. El mes con 11 días que lleva en el poder Claudia Sheinbaum no ha sido muy distinto de lo que se vivió con López Obrador; el pasado fin de semana de alguna manera pintó el estado de las cosas.

Para bien no se ha caído en expresiones en que se le pedía a las mamás hablar con los hijos para que se calmaran o cosa parecida. En muchos casos las familias saben muy bien en lo que están metidos sus hijos y por más que les pidan que se salgan de su "trabajo" no lo hacen. Al final, para bien y para mal, las familias son las que se ven beneficiadas por las "actividades" de sus hijos. No hay manera de sorprenderse, cuando de la noche a la mañana empieza a cambiar el estatus económico de sus hijos.

El "abrazos no balazos" se convirtió en una estrategia que no tenía asidero. En medio de la brutal violencia como estrategia que tienen los cárteles de la droga no había manera de que pudieran mínimamente reparar en la idea de los abrazos. En muchos casos, la delincuencia organizada acabó por violentar aún más sus luchas por territorios y rutas.

Los ciudadanos no hemos dejado de vivir en carne propia la violencia. Seguimos siendo parte de lo que de manera insensible llamó Felipe Calderón "daños colaterales", tratando de explicar con ello que en ocasiones la guerra, que al final dijo que no era, traía consecuencias.

Las cosas han cambiado muy poco. El total de personas muertas por hechos violentos en el pasado sexenio muestra que el país sigue sin tener una estrategia en que se está atacando el eje del problema. Todas las propuestas que López Obrador le puso en la mesa al Congreso en la materia fueron apoyadas por todas las fuerzas políticas, lo que generó polémica fue el paso de la Guardia Nacional a la llamada Defensa, pero todo lo demás fue aprobado y apoyado por todos los partidos políticos.

La tendencia no ha cambiado. Ayer en el Congreso le dieron todo el apoyo a quien se ha convertido en la esperanza de poder enfrentar el problema de manera diferente. En García Harfuch está la posibilidad de que se le dé un giro a la estrategia en función de su experiencia, pocos funcionarios han generado tanta expectativa como el secretario actual de Seguridad.



Las matanzas en Querétaro y Cuautitlán Izcalli muestran la cara más oprobiosa de lo que estamos viviendo. Querétaro se había convertido en algo así como la joya de la corona en seguridad debido a su ubicación geográfica. Había logrado evitar los brutales problemas de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y hasta del Edomex.

Sin embargo, desde hace varios meses particularmente la capital se ha visto azotada por hechos violentos. La matanza en un bar en el centro de la ciudad muestra que por más que se haya logrado resistir ante la presencia de grupos delincuenciales éstos se han ido acercando al estado, muy probablemente por las severas estrategias que se están instrumentando, sobre todo en Guanajuato.

La Presidenta y el Congreso le han dado todo el apoyo a García Harfuch. En algunos estados se están teniendo experiencias positivas en la materia, como Coahuila y en algún sentido lo que ha venido pasando los últimos meses en Zacatecas, habrá que tomar nota.

Ya no tiene sentido señalar al pasado como eje de todos nuestros males. Desde hace seis años son otros los que están en la ventanilla.

YA NO TIENE
sentido señalar
al pasado como eje
de todos nuestros
males. Desde
hace seis años son
otros los que están
en la ventanilla

RESQUICIOS.

Ahora resulta que la Feria Ganadera en Sinaloa se suspendió, porque iban a participar cantantes de corridos y no por narcoamenazas ni por lo que está viviéndose en casi todo el estado; bueno, eso dice el gobernador.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



GARCÍA HARFUCH: HAY CONFIANZA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA RECUPERAR LA PAZ Y TRANQUILIDAD; SENADORES, APRUEBAN REFORMA QUE FORTALECE A LA SS Y PC

Cuando en Querétaro, Michoacán, Guerrero, Estado de México, el flagelo de violencia y delincuencia, está en el “pico” de esos delitos, a un mes y 11 días de la nueva administración, vuelve el optimismo en el gobierno federal, con nueva estrategia para combatir inseguridad pública.

Ayer, se llevó a cabo primera reunión del titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, con los coordinadores parlamentarios de San Lázaro, que integran el órgano de gobierno que se conoce como **Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal Ávila**, en su calidad de coordinador parlamentario del grupo mayor.

Hoy, el funcionario, reportó el político de Zacatecas -luego de la reunión que se prolongó por más de 3 horas-, expone en el foro matinal de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, avances de nueva estrategia en materia de seguridad pública, y avances de investigación en horriblos casos de violencia, en Chilpancingo, Guerrero, Chiapas y otros estados.

El nieto de ese gran general, Marcelino García Barragán, no habló ayer ante los medios, luego de terminar su encuentro con integrantes de la JCP en Cámara de Diputados, pero el coordinador de Morena, aportó comentarios.

El legislador, señaló que el encuentro fue fructífero para ambas partes, una reunión amable, productiva, en la cual, los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron y preguntaron, cuestionaron y fijaron posición partidista.



-“Y, él, de manera amable, con mucho conocimiento de lo que está haciendo, fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, a cada una de las preguntas, a cada uno de los señalamientos”.

De buen humor por lo fructífero en el diálogo que mantuvieron representantes populares y el hombre de más confianza en el gabinete de Claudia Sheinbaum Pardo, Ricardo Monreal, resaltó:

-“... fue muy bien en el sentido de que no se ocultó nada, ni tampoco él, dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. Ya no quiso él, comentar nada, porque mañana (hoy), tenía en la mañanera una participación”.

-“Y sobre los temas que le preguntamos ahí, sobre casos sucedidos en Querétaro, en Oaxaca, en Chiapas, en Michoacán, en todos, dio respuesta. Y, él, seguramente mañana (hoy), comentará los avances de las investigaciones y las carpetas que, para tal efecto, se han levantado en las Fiscalías de los Estados y en la Fiscalía General de la República”.

El diputado Monreal, enfatizó que García Harfuch, ilustró a coordinadores parlamentarios, cuál era el diseño de la estrategia de seguridad.

Se pasa, explicó el legislador de Morena, fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional más amplia y en la profundización de labores de inteligencia, por eso la modificación al artículo 21 constitucional, que ya se aprobó por unanimidad en la comisión de Puntos Constitucionales, del Senado.

Llamó atención palabras que expresó el presidente en JCP de los diputados federales, en el sentido de que, ¡por fin!, en el nuevo sexenio, eso parece, los mexicanos, tendrán la paz y seguridad pública, que el pasado reciente, ofreció pero no cumplió, por su dicho “abrazos, no balazos”.

Así lo externó Monreal, de acuerdo a lo que les dijo el señor Omar García:

-“En eso sí, se enfocó él, y también él tiene confianza, como la presidenta Claudia Sheinbaum, de que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará



resultado esta estrategia rediseñada, reforzada, por el gobierno de la Presidenta”.

Optimista, en esa nueva estrategia en materia de seguridad pública, el diputado federal dijo que cifras de aquellos flagelos, se espera, vayan a la baja, cuando la nueva estrategia, se consolide, en coordinación con los estados y municipios y las dependencias encargadas en la materia.

-“Es una estrategia que yo creo que va a dar resultados, pero que no se puede señalar matemáticamente cuándo, qué día a qué hora, eso es imposible”, añade Monreal.

Pondera que en el combate a violencia y delincuencia en este sexenio, el trato es igual para todos los gobiernos estatales o municipales.

-“La coordinación interinstitucional es con gobiernos del PAN, del PRI o de otros partidos (no solo de Morena). Lo va a hacer de manera general con todos, de manera igual”.

Con la reforma al artículo 21 constitucional, añade, la secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tendrá nuevas facultades y funciones, como es el Sistema Nacional de Inteligencia, reforzado, pues obviamente, tendrá que tener más recursos presupuestales y la Cámara (Diputados), está dispuesta a hacerlo porque es el principal problema que tenemos: la seguridad.

Descarta que Omar García Harfuch, sea un supersecretario de Seguridad:

-“¡No!, es que no es una sola persona. La coordinación es eso, que no sea una sola persona. La ley obliga a que sea una coordinación, interinstitucional, todas las dependencias, Fiscalías, Tribunales, Defensa, Marina, ¡todos!, en un solo propósito y con un solo objetivo de rescatar y recuperar nuestra tranquilidad”.

Monreal y García Harfuch, coinciden en que no hay violencia sin control, como tampoco narcoterrorismo.



-“Fue buena reunión, sobre todo el lenguaje, sobre todo el respeto y los datos que se expresaron fueron contundentes para los legisladores”.

Ayer, en la colegisladora, Cámara de origen de la reforma al artículo 21 constitucional, por unanimidad, 31 votos, integrantes en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera, aprobaron reforma a ese apartado en nuestra Ley de leyes.

El objetivo es reforzar atribuciones de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y dotarla de instrumentos jurídicos que permitan su participación en la investigación de delitos.

Es la primera iniciativa en LXVI Legislatura, que presentó la titular del Poder Ejecutivo Federal, o sea, ahora sí, senadores y diputados de Morena, van a legislar para Claudia Sheinbaum Pardo.

A la dependencia que preside Omar García Harfuch, corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, para ofrecer la tranquilidad y la paz que reclama México.

Además, podrá coordinar acciones de colaboración con los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones responsables de seguridad pública, ¡el gabinete del ramo, pues!, los cuales, deben proporcionar la información que dispongan en la materia.

Óscar Cantón Zetina, el senador que preside comisión de Puntos Constitucionales, fundamentó el dictamen, el cual, busca hacer partícipe a la dependencia que preside García Harfuch, en la investigación de delitos, reforzando la coordinación con la Fiscalía General de la República, además de optimizar los recursos y tecnologías en la recopilación de información.

La oposición, votó a favor del dictamen.

El senador del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pondera que la reforma presenta como elemento clave para pacificar al país, el fortalecimiento de la investigación en las instituciones de seguridad pública, bajo la coordinación de un mando civil. Es necesario, dijo, que en ley secundaria, se establezcan



salvaguardas democráticas que impidan que se utilicen las herramientas, “para espiar opositores y periodistas”.

El senador Luis Donald Colosio Riojas, del MC, lamenta que en el país, las víctimas no sólo padecen los delitos, sino que enfrentan un sistema de justicia, “roto, desarticulado, indiferente, arcaico”.

El dictamen, se turnó a la mesa directiva que preside el controversial José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, para su trámite correspondiente.

Se espera que hoy, Omar García Harfuch, acuda al Senado, para explicar a integrantes de la JCP que preside Adán Augusto López Hernández, la estrategia en materia de seguridad pública, cual ayer, hizo con los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados.

Senadores panistas, Ricardo Anaya y Enrique Vargas del Villar, explican que respaldan reforma al 21 constitucional, en materia de seguridad pública, por dos razones fundamentales: “la primera, porque pone el acento en algo que es clave si queremos pacificar al país: la investigación de los delitos y, segundo, porque establece una coordinación bajo un mando civil”.

-“Esos son dos grandísimos aciertos de esta reforma”, señala el legislador de Querétaro. Reitera que, ésa, debe ser la ruta para pacificar al país.

Vargas del Villar, senador mexiquense, rechaza que los homicidios vayan a la baja, como dice el gobierno federal, y puntualiza que la situación del país, en materia de violencia y delincuencia, “está en una situación sumamente delicada en ese rubro”.

Pidió una mejor coordinación, pues “si no entendemos que la seguridad de este país va a cambiar en el momento que haya una coordinación en los tres órdenes de gobierno, no estamos entendiendo nada, ningún gobierno puede solo”.

-“¿Por qué hay tanta delincuencia?”, cuestiona.



-“Porque no hay buenos empleos, hay que entenderlo, si hubiera buenos empleos, créanme que los seres humanos no estarían matando ni robando”.

EN EL CHACALEO

Primeras planas en los medios alternos de información y comunicación, publicaron videos y cifras de víctimas, en menos de una semana, consecuencia de violencia y delincuencia en Querétaro, Guerrero, Chiapas, Estado de México, Tabasco entre otras entidades... Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, exige que el supersecretario, García Harfuch, comparezca ante el pleno de la representación popular, para que los ciudadanos, “sepan cuáles son las líneas generales de una estrategia de seguridad que, al parecer, dará un viraje importante a como se venía desarrollando en el sexenio pasado”... ¿A poco ya hubo el primer distanciamiento entre el que ya fue y la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo? ¿O cómo interpretar que la SSP y PC, tendrá mando civil? Para ofrecer la paz y seguridad pública que prometió pero en 6 años no cumplió el antecesor en Presidencia... ¿Ya terminó luna de miel? ¿Sí?... Los diputados Pedro Miguel Haces Barba, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, a la derecha de la derecha de Omar García Harfuch y Ricardo Monreal Ávila, ayer, durante la reunión de coordinadores parlamentarios con el supersecretario, en la JCP... De hoy en adelante, este será el estilo de encuentros entre los coordinadores parlamentarios de la representación popular en San Lázaro, con miembros del gabinete legal y ampliado... Al menos, así lo perfiló Ricardo Monreal, satisfecho y contento, por el resultado de la reunión con el titular de Seguridad Pública... El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, supervisó avances de simplificación y digitalización de trámites en oficinas desconcentradas CDMX, con el fin de atender uno de los compromisos que anunció la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en su mensaje de toma de posesión como titular del Poder Ejecutivo Federal.. Digitalización y simplificación de trámites tiene impacto positivos en el Estado de México, CDMX, Jalisco, Veracruz y Nuevo León, donde se registra



en promedio, 40% de los trámites de inscripción y actualización al RFC, así como generación y renovación de firma electrónica... Junto con administradores generales y desconcentrados, el Jefe del SAT, visitó varias oficinas en CDMX, para supervisar se aplique de manera correcta estos nuevos lineamientos y escuchar las necesidades de los contribuyentes, de primera mano... En seguimiento al Plan Maestro 2024, el SAT fortalece la coordinación institucional para aumentar recaudación y brindar la mejor atención al contribuyente... ¡Enhorabuena!... La maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, no debe minimizar violencia y delincuencia en Cuautitlán Izcalli, para evitar que esos flagelos, se extiendan por la entidad... ¡Cuidado!... Diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exhorta al presidente en JCP, **Ricardo Monreal Ávila**, dar marcha atrás a la “agenda destructora”, de Claudia Sheinbaum, en contra de organismos autónomos... “Las y los diputados de Morena, no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”... Comisión de Gobernación y Población en Cámara de Diputados, aprobó dictamen que propone crear tres nuevas dependencias en el gobierno federal: secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; de las Mujeres y la de Anticorrupción y buen Gobierno... En ésta, se irían a continuar su plaza laboral, trabajadores del INAI... Con 18 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones, la comisión que preside la priista, Graciela Ortiz González, aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal... El documento, se turnó a mesa directiva, que preside el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para su programación legislativa... ¿Para quién fue la dedicatoria que hizo ayer el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en relación con la reunión que tuvieron con García Harfuch?... Esto fue lo que declaró: “yo creo que esto nos pone en la ruta de que la Cámara sea más activa en materia de seguridad. Yo hago votos por eso. Y no seamos, como en otras ocasiones, un espacio de relaciones públicas”... ¿A quién hizo alusión? ¿Eh?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/11/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Portal: <https://los3poderes.com/...>
juanlopezmiguel59...
@JuanLopezMiguel...

Instagram:

Redes Sociales...
juan3poderes...

YouTube:
Twitter:



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; REUNIÓN DE LA JUCOPO CON EL SECRETARIO GARCÍA HARFUCH FUE MUY PRODUCTIVA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la reunión que sostuvieron con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, fue muy productiva, en donde se les dio cuenta de una radiografía del país en materia de seguridad, los planes de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la reforma al artículo 21 constitucional. Destacó que el secretario hizo referencia al diseño de la Estrategia de Seguridad, basado fundamentalmente en atender las causas, pero también en la coordinación interinstitucional

más amplia y en la profundización de labores de inteligencia; por ello, la modificación al artículo 21 constitucional que ya se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores. En eso se enfocó él y también tiene confianza como la presidenta **Claudia Sheinbaum** en que se recuperará la paz, la tranquilidad y que dará resultados esta estrategia rediseñada y reforzada por el gobierno de la presidenta. La reunión, fue el inicio de un proceso de diálogo con las personas que representan al Ejecutivo Federal. Vamos a intentarlo hacer con los demás secretarios de Estado, en los que tiene interés la Cámara de Diputados en este proyecto y en este modelo de diálogo con la Junta de Coordinación Política y los titulares de dependencias sea de la administración pública centralizada o descentralizada. Resaltó que la reunión fue amable y muy productiva, porque todos los grupos parlamentarios expresaron con libertad lo que quisieron; preguntaron, cuestionaron y fijaron posición, y él de manera amable y con mucho conocimiento de lo que está haciendo fue dando respuestas puntuales a cada uno de los requerimientos, de las preguntas y de los señalamientos. **Monreal Ávila** comentó que fue un encuentro en donde no se ocultó nada ni el secretario dejó de responder todos los requerimientos que se le hicieron. "Fue un diálogo amable, agradable y respetuoso con el Poder Legislativo, en donde estuvieron todos los coordinadores y coordinadoras, y hablaron todos los que quisieron hacerlo en estas tres horas y media de diálogo constructivo con él". En la conferencia de prensa, Ricardo Monreal recordó que este viernes 15 la Cámara de Diputados recibirá, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de Egresos 2025, quizás antes del mediodía.

CLAUDIA SHEINBAUM; PRESENTA GOBIERNO MICROSITIO PARA REGISTRO DE ASPIRANTES A CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

La Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, invitó a todas y todos los abogados que cuenten con los requisitos necesarios, a inscribirse como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial que se realizará el próximo 1º de junio de 2025. Que se inscriban hasta el 24 de noviembre, para que puedan incorporarse, y después proceder al periodo de selección para que el 1o. de junio puedan ser votados o votadas para constituir el nuevo Poder Judicial en nuestro país. El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, recordó que la implementación de la reforma al Poder Judicial ya está en marcha luego de que el pasado 31 de octubre se conformó el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo y el 4 de noviembre se habilitó, con ayuda de la Agencia de Transformación Digital, el micrositio para la inscripción de las y los aspirantes. Queremos hacer una convocatoria a todos los licenciados y licenciadas en Derecho que reúnan los requisitos de la Constitución, pero particularmente a las y los jóvenes de México. Creo que es una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio, de dedicar parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades más hermosas que puede tener el ser humano, como es impartir justicia. Detalló que para quienes buscan ocupar los cargos de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras, se tomará en cuenta cualidades como la honestidad y la probidad, pero además se buscarán aquellos perfiles que cumplan con los requisitos técnicos y personales para poder ser personas juzgadoras. Requerimos un Poder Judicial más humano, más sensible, más plural, que esté mucho más cercano a la gente y que tenga una vocación de servicio distinta; un Poder Judicial que no sirva a la oligarquía, sino que emane del pueblo de México para servir al pueblo de México. Informó que, con la inscripción de los aspirantes a las candidaturas, el Comité de Evaluación realizará distintas etapas hasta el 4 de febrero, en las que se evaluará a los mejores perfiles según los requisitos para cada cargo y se realizarán entrevistas públicas ante el pueblo de México, para que se



conozca a quienes podrían ocupar próximamente un cargo en el Poder Judicial. Esta reforma que, ha dicho la Presidenta, es una de las más transformadoras en la historia de México, no sólo nos permitirá tener el Poder Judicial que merece y exige el pueblo de México, sino hacer realidad los sueños de muchas y muchos jóvenes que, sin esta oportunidad no hubieran tenido la posibilidad de acceder a estos cargos tan relevantes para nuestro país.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA; PARA CUMPLIR LOS 100 COMPROMISOS DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ES INDISPENSABLE QUE SE CUENTE CON UNA LEY DE INGRESOS 2025 QUE SEA SUFICIENTE Y RESPONSABLE

El senador de Morena, **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado de la República. **Ochoa Fernández** es senador por el estado de Hidalgo. Tiene una licenciatura en ingeniería civil por la Universidad Iberoamericana. Fue miembro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ha sido dos veces diputado federal, primero en 2003-2006 por el Verde y luego en 2021-2024 por Morena. Además, fue subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. El senador **Ochoa Fernández** aseguró que el listado de los 100 compromisos que hizo la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para su cumplimiento es indispensable que se cuente con una Ley de Ingresos 2025 que sea suficiente y responsable. El senador trabajara de la mano de los senadores **Ricardo Anaya** (PAN) y **Alejandro Moreno** (PRI) quienes forman parte de la Comisión de Hacienda de la Cámara. El Senado aprueba, junto con la Cámara de Diputados, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, mientras que la aprobación del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados. Este año, electoral, el gobierno federal tendrá hasta el 15 de noviembre para presentar el Paquete Económico 2025, el cual tendrá que estar aprobado por el Congreso de la Unión a más tardar el próximo 31 de diciembre. Las comisiones legislativas, como la de Hacienda, tienen las funciones de elaborar dictámenes, informes y opiniones respecto a los asuntos que se les turnan.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; TEPJF Y EL SENADO FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE SU PERSONAL

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Senado de la República firmaron un convenio general de colaboración académica, a través de la Escuela Judicial Electoral (EJE), para el intercambio de información, capacitación, actualización, formación académica y profesionalización del personal de ambas instituciones. La magistrada presidenta del TEPJF, **Mónica Soto Fregoso**, acompañada de los magistrados **Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Fuentes Barrera**, destacó que este convenio eleva aún más el nivel de la EJE y, por supuesto, del estudiantado, entre ellos senadoras, senadores y cualquier trabajadora o trabajador del Senado de la República, en materia de aprendizaje de derechos humanos y en materia político electoral. El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, celebró que el TEPJF difunda, a través de la oferta académica de la EJE, su experiencia en materia electoral, de manera gratuita y con académicos de alta experiencia. El magistrado **De la Mata Pizaña** refirió que, en los últimos seis años, la EJE ha educado a medio millón de personas en doctorado, maestría, especialidad y diversos diplomados y cursos, provenientes de diversos sectores de la sociedad. El magistrado **Fuentes Barrera** señaló que la EJE del TEPJF busca, a través de la colaboración con diversas instituciones, generar cercanía con la ciudadanía, a fin de contribuir al entendimiento del sistema democrático y los sistemas políticos, lo cual es una forma de consolidar un Tribunal Electoral moderno y cercano a las mexicanas y los mexicanos. El propósito es organizar cursos, foros, talleres, seminarios, conferencias, congresos y exposiciones temporales, además de impartir capacitación a nivel diplomado y posgrado que constituya una herramienta que consolide las competencias de ambos órganos en materia constitucional, parlamentaria y de justicia electoral, a partir de temas actuales y acorde a sus respectivos objetivos institucionales. Por parte del TEPJF, firmaron el convenio los tres magistrados y, por el Senado de la República, el presidente de la Mesa Directiva de esa Cámara, **Gerardo Fernández Noroña**. Las actividades conjuntas serán realizadas a través de la Escuela Judicial Electoral (EJE) del TEPJF y del Centro de Capacitación y Formación Permanente (CECAFP) del Senado de la República.



DIPUTADO RUBEN MOREIRA; REUNIÓN ENTRE JUCOPO Y EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD FUE PRODUCTIVA; SE ACORDÓ HACERLO DE MANERA PERIÓDICA

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, celebró que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, haya acudido a la Cámara de Diputados a una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para dialogar sobre la situación de violencia e inseguridad que prevalece en el país; fue productiva. Informó que el funcionario federal y la Jucopo acordaron sostener reuniones de trabajo de manera periódica para revisar los avances y retos en materia de seguridad. El líder parlamentario expuso que planteó su preocupación con relación a la militarización del país, la importancia de fortalecer la seguridad y de que haya mayor coordinación con los gobiernos estatales en este tema y sobre el presupuesto para este rubro. Indicó que de igual manera señaló la necesidad de que la Cámara de Diputados se convierta en un verdadero actor en materia de seguridad, ya que en varias legislaturas no ha funcionado la Comisión Bicameral en el tema de Seguridad Nacional y la de seguimiento a las Fuerzas Armadas. Subrayó que el PRI propondrá que se dé mayor presupuesto para los estados y municipios, a fin de que pueda hacer frente a los problemas de violencia e inseguridad en sus localidades. Cuestionado sobre los recientes hechos de violencia que se han registrado en Querétaro, Estado de México, Sinaloa y otras entidades, **Moreira Valdez** aseveró que es preciso que los gobiernos estatales y municipales trabajen en conjunto con la Federación. Los gobernadores no pueden hacerse ajenos ni distantes del tema de la seguridad y hay que confrontar eso. Agregó que en el encuentro también se abordó el tema de la colaboración internacional en materia de seguridad; no obstante, México debe resolver sus problemas.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL; PT RESPALDA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

El diputado **Reginaldo Sandoval** en la reunión de la Junta de Coordinación Política con **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, expresó su respaldo a la estrategia de seguridad presentada por el funcionario federal. El legislador indicó que este encuentro fue crucial para dialogar sobre las acciones que se implementarán en el ámbito de la seguridad y la paz social en nuestro país. Destacó la importancia de una estrategia integral que aborde no sólo los temas de seguridad, sino también las causas estructurales que generan violencia y delincuencia. En este sentido, coincidió plenamente con las propuestas del secretario **García Harfuch**, quien expuso un plan que busca fortalecer la prevención y el combate al delito de manera efectiva y coordinada. La colaboración entre las diferentes instancias de gobierno es fundamental para lograr resultados tangibles. **Sandoval Flores** reafirmó el compromiso de su partido para acompañar todas las estrategias implementadas por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Resaltó que el bienestar social es una prioridad que debe ser alcanzada a través de políticas públicas que fortalezcan la cohesión social y la confianza en las instituciones. El Partido del Trabajo se mantiene firme en su apoyo a iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El diputado también hizo hincapié en que la seguridad es un componente esencial del estado de bienestar que se busca consolidar en el marco de la Cuarta Transformación. La lucha por un entorno más seguro es una tarea que requiere del esfuerzo conjunto de todos los actores políticos y sociales. Por ello, el PT se compromete a trabajar de la mano con el gobierno para implementar acciones efectivas que garanticen la paz en nuestras comunidades. El coordinador parlamentario invitó a todos los gobiernos estatales y municipales a unirse en esta cruzada por la seguridad y el bienestar social. Es un momento crucial para demostrar que, a través del diálogo y la cooperación, se pueden alcanzar los objetivos trazados en el segundo piso de la Cuarta Transformación. Juntos, podemos construir un futuro más seguro y próspero para todos los ciudadanos.

DIPUTADA DOLORES PADIERNA; REFORMA AL ARTÍCULO 19 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA, MÁS QUE JUSTIFICADA ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

La diputada **Dolores Padierna Luna** (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que esta semana el Pleno analizará y, en su caso, aprobará la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir los delitos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando, comercialización de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o falsas, así como fabricación, comercialización, transportación, importación y exportación de drogas sintéticas, como tipos penales en los cuales se debe aplicar la prisión preventiva. La legisladora aseveró que esta reforma constitucional se encuentra más que justificada ante la situación actual de nuestro país, y debe advertirse como el cumplimiento del deber de procuración de justicia que la Cuarta Transformación tiene con el pueblo de



México. Asimismo indicó que actualmente nuestra Carta Magna no prevé dentro de los delitos que dan pie a la prisión preventiva oficiosa a aquellas conductas delictivas que han tenido mayor impacto en la última década. **Padierna Luna** indicó que la prisión preventiva es una medida de carácter cautelar, dentro de las previstas por el artículo 115 del Código Nacional de Procedimiento Penales, cuya finalidad es garantizar el desarrollo de un proceso penal y la protección de las víctimas, testigos y comunidad.

CLARA BRUGADA; NO DAREMOS TREGUA CONTRA LA EXTORSIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, presentó la estrategia integral de su administración contra el delito de extorsión, conformada por acciones legislativas para endurecer las penas; un modelo de atención y combate, así como una campaña informativa y el inicio de operaciones de una línea telefónica. Explicó que la estrategia deriva del trabajo del Gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad; el primer componente es la iniciativa que se enviará esta semana al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Penal local y endurecer las penas contra la extorsión en sus diversas modalidades y contra el cobro ilegítimo de deudas, conocido como "gota a gota". Otro eje de la estrategia es la atención de estos delitos y detalló que se van a fortalecer las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), lo que incluye la creación de una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, así como la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión, respectivamente.

GERARDO MÉRIDA; SECRETARIO DE SEGURIDAD EN SINALOA LLAMA A UTILIZAR CON RESPONSABILIDAD LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA

El Secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, **Gerardo Mérida Sánchez**, exhortó a la población a utilizar de manera responsable los números de emergencia y aseveró que todos los reportes son atendidos. En compañía del secretario General de Gobierno, **Feliciano Castro Meléndez**, el titular de seguridad reiteró que, las autoridades de los tres órdenes de Gobierno se mantienen por todos los medios en busca de lograr la paz para la sociedad y señaló que es importante que la sociedad utilice de manera responsable los números de emergencia, debido a que se continúan realizando reportes falsos. Asimismo, reiteró que tras los operativos que llevan a cabo las fuerzas de seguridad han dado diversos resultados, mismos que se mantendrán para continuar obteniéndose logros favorables. Es así, como la Secretaría de Seguridad Pública mantiene constante coordinación con las fuerzas federales y municipales, a fin de brindar las condiciones óptimas para que la población realice sus actividades cotidianas.

DONALD TRUMP; ELIGE A UN ZAR DE LA FRONTERA PARA SU POLÍTICA DE DEPORTACIÓN DE INMIGRANTES

El presidente electo de Estados Unidos, el republicano **Donald Trump**, nombrará como su nuevo zar de la frontera, para aplicar su férrea política de control fronterizo a **Tom Homan**, quien ya formó parte del equipo del expresidente en su anterior mandato (2017-2021). Me complace anunciar que el exdirector del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas y fiel defensor del control fronterizo, **Tom Homan**, se unirá a la administración **Trump** para encargarse de las fronteras de nuestra nación. **Donald Trump** llama **Homan** "el zar de las fronteras" y dice que su política incluirá la defensa de la frontera sur, la frontera norte, toda la seguridad marítima y de la aviación. Conozco a **Tom** desde hace mucho tiempo y no hay nadie mejor para vigilar y controlar nuestras fronteras. **Tom Homan** estará a cargo de todas las deportaciones de inmigrantes ilegales a su país de origen. Felicitaciones a **Tom**. No tengo ninguna duda de que hará un trabajo fantástico y muy esperado. **Donald Trump** asumirá su cargo el próximo 20 de enero.

KREMLIN; NIEGA QUE HAYA HABIDO YA UNA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA ENTRE PUTIN Y TRUMP

El Kremlin ha negado que el líder ruso, **Vladimir Putin**, y el presidente electo de EEUU, **Donald Trump**, hayan mantenido una conversación telefónica tras la victoria de **Donald Trump** en las elecciones presidenciales del pasado 5 de noviembre. Esa noticia es una invención. Es una información falsa, así lo dijo **Dmitri Peskov**, portavoz presidencial, en alusión a la información difundida por The Washington Post. Ante la insistencia de los periodistas, **Peskov** subrayó en que no hubo tal conversación. Este es el mejor ejemplo de la calidad de la información que ahora, y a veces, publican incluso medios bastante respetables. No tiene nada que ver con la realidad.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA PLATAFORMA DIGITAL PARA COMBATIR INSEGURIDAD



Claudia Sheinbaum ya trabaja en una nueva plataforma digital para una mejor coordinación en el combate a la inseguridad, y tiene como objetivo será aglutinar la información de las fiscalías estatales no sólo de homicidios, sino de otro tipo de delitos de alto impacto, a fin de tenerlos mapeados por todo el país y con ello “tener una estrategia más coordinada” entre gobernadores, la Guardia Nacional, las fuerzas armadas y las fiscalías. La presidenta explicó que con esta herramienta se podrá conocer en qué parte se dieron los delitos, dónde se dan más, si hay mayor número de ilícitos este mes o semana con relación al anterior, la estado de las estrategias especiales para el combate, o, por ejemplo, “qué está pasando en el caso de Sinaloa, que es especial por lo que sabemos”. En este sentido, insistió en la necesidad de que se apruebe la iniciativa que envió al Congreso para permitir que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realice labores de investigación e inteligencia, esto como parte de la estrategia integral para enfrentar la violencia y la criminalidad. Por lo pronto ayer lunes las comisiones de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera ya aprobaron el proyecto, por lo que se espera que el pleno lo avale en el transcurso de los próximos días. Estaremos atentos.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO INFORMA QUE MÁS DE 200 PERSONAS SE HAN INSCRITO PARA ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS



El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, estuvo de visita por Tamaulipas y Pueblo no sólo para acercarse a la gente, sino para explicar las reformas que se han aprobado en esta legislatura. El legislador recalcó que el movimiento de la Cuarta Transformación es de izquierda y plural, aunque se reservan el derecho de admisión. Además, detalló los alcances de la reforma al Poder Judicial y mencionó que hasta la semana pasada se habían registrado 224 personas en el portal que se habilitó para la elección de las personas juzgadoras, que tendrá lugar el primer domingo de junio de 2025.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA: “EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ES ESENCIAL PARA TRANSFORMAR NUESTRA ECONOMÍA”



El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández** ha tenido días de intenso trabajo, no sólo a nivel legislativo, sino a nivel territorial recorriendo municipios del estado de Hidalgo para realizar Asambleas Informativas sobre las reformas de la 4T, pero no sólo eso, también participó en la reunión con Gri Club donde dialogó sobre las inversiones estratégicas que fortalecerán nuestra infraestructura y el sector energético, consolidando a nuestro país como un receptor importante de inversión a escala global. Y es que el legislador considera que el trabajo



conjunto entre el sector público y privado es esencial para transformar nuestra economía y construir el México con desarrollo compartido. No lo perderemos de vista pues en el transcurso de los próximos días iniciará la discusión del paquete presupuestal para el próximo año y ahí el senador tendrá un papel muy importante.

IGNACIO MIER DEFIENDE GESTIÓN DE ROSARIO PIEDRA EN LA CNDH



El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, se alista para votar por el mejor perfil que presidirá la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), aunque ya manifestó su respaldo a la gestión de **Rosario Piedra**. “La opinión que tengo de ella es porque la conozco, porque le di seguimiento a sus comparecencias en la Cámara de Diputados, porque durante todos estos últimos cuatro años yo he estado ahí pendiente y si uno evalúa el desempeño y reconoce su trabajo, creo que merece ser reelecta”, detalló. Ya no falta mucho para que defina su voto, pues recordemos que esta semana el pleno del Senado Rosario elegirá de entre **Piedra Ibarra, Nashieli Ramírez Hernández o Paulina Hernández Diz** a la nueva titular de la dependencia. Estaremos atentos.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ADELANTA QUE ESTA SEMANA MORENA ANALIZARÁ PERFILES PARA PRESIDENCIA DE LA CNDH



Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, está dando muestras de la gran capacidad de negociación que tiene, pero no por ello impone su voluntad. Por ello adelantó que este martes o mañana miércoles, su bancada analizará los perfiles de la terna para presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para el periodo 2024-2029, que esta semana será votada por el Pleno. Reconoció que aún no se han empezado a construir los consensos al interior de su fracción, para definir a quién impulsar, entre la actual presidenta **Rosario Piedra Ibarra, Nashieli Ramírez Hernández o Paulina Hernández Diz**, que son las propuestas. López Hernández aseguró que respeta las opiniones de quienes no dan su apoyo para que la actual titular de la CNDH se reelija en el cargo, pero dejó en claro que las comisiones realizaron “todo un proceso previsto en la ley”, lo que incluyó entrevistas y una auscultación exhaustiva.

JORGE ROMERO, NUEVO LÍDER DEL PAN



La Comisión Organizadora del proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN) oficializó que el diputado federal con licencia **Jorge Romero Herrera** ganó las elecciones internas y se convertirá en el próximo presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul para el periodo 2024-2027. Romero tiene una larga trayectoria al interior del partido blanquiazul pues inició su carrera como dirigente juvenil en la Ciudad de México, antes Distrito Federal, entre 2001 y 2003. Paralelamente, fue Consejero Regional entre 2001 y 2007. Entre 2012 y 2018 fue integrante de la Comisión Permanente Nacional y de la Comisión Permanente Regional; finalmente, entre 2012 y 2020, fue Consejero Nacional de la institución política. Además, fue dos veces legislador local en la Ciudad de México y tres veces diputado federal, antes y después de haber sido alcalde de Benito Juárez entre 2012 y 2015, cargo que heredó a Christian von Roerich de la Isla. El nuevo dirigente advirtió que **Miguel Ángel Yunes Márquez** tiene altas probabilidades de continuar en Acción Nacional pese al proceso de expulsión en su contra. Explicó que los Yunes (padre e hijo), quienes se posicionaron a favor de Morena y la reforma al Poder Judicial, impugnarán el proceso de expulsión en su contra, el cual tienen alta probabilidad de ganar. “De entrada sabemos que lo va a ganar, todos los precedentes de



estos mismos casos le dan la razón a un legislador por considerar que es libre y que no se puede imponer un voto por más grupo parlamentario que exista", dijo en entrevista para un medio de circulación nacional.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR INICIA EL MOVIMIENTO "CONSTRUYENDO EL SEGUNDO PISO DE LA TRANSFORMACIÓN"



Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados sigue muy activo recorriendo el país, pero ahora para formar el movimiento "Construyendo el Segundo Piso de la Transformación". En Naucalpan, Estado de México, acompañado del también diputado **Eruviel Ávila**, el legislador detalló que el objetivo es impulsar las acciones e inversiones del Gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Detalló que se busca crear "un ejército" de personas que recorran las 32 entidades federativas para acercar los programas sociales y las inversiones en infraestructura que se tienen proyectadas a partir de 2025. Por su parte, **Ávila Villegas**, afirmó que **Ramírez Cuéllar** es uno de los más fieles a la ideología de **Sheinbaum Pardo** y destacó que desde la federación se impulsarán obras muy importantes para el Estado de México, que contarán con el apoyo de la Presidenta y de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.

SENADORA ANA LILIA RIVERA INFORMA A LOS TLAXCALTECAS BENEFICIOS DE LAS REFORMAS APROBADAS COMO LA JUDICIAL



La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, como cada fin de semana, se ha dado a la tarea de acudir a los municipios de Tlaxcala, su estado natal, para informar sobre las reformas aprobadas entre ellas la del Poder Judicial. Ante ciudadanos de la comunidad de Tlatempan, en San Pablo Apetatitlán, la legisladora morenista expresó que "en este segundo piso de la transformación estamos viviendo, la plenitud del fortalecimiento de este proceso revolucionario, que se inició hace ya varios años y que formó el ex presidente López Obrador y que hoy queda en manos de este movimiento, continuarlo", acotó. Rivera Rivera, comentó que, con la aprobación de la Reforma al Poder Judicial, en un par de meses más, los ciudadanos mexicanos, por primera vez en la historia, votarán por los integrantes del Poder Judicial. Subrayó que, después de llegar al poder con una sociedad apática, actualmente busca informarse y participar y le está dando vida a esta transformación, que es la revolución de las conciencias, "hace 27 años, que yo empecé a caminar en esta lucha, a lado de López Obrador, y en mis caminatas de campaña y en asambleas la conciencia, comenzó a despertar, la política de ser cosa de los políticos, se convirtió en una actividad, donde sabemos que estamos involucrados, y que no es como lo enseñó el viejo régimen, utilizarlo para robar, mentir y traicionar", dijo.

SENADOR AGUSTÍN DORANTES IMPULSA PROYECTO PARA MODIFICAR ELECCIÓN DE DIPUTADOS PLURINOMINALES



El senador del PAN **Agustín Dorantes Lámbarri** ha destacado en su labor legislativa pues está empezando a ser de los más productivos de su bancada, a pesar de que la actual legislatura tiene poco más de seis meses. Para muestra basta mencionar que la semana pasada presentó una iniciativa para reformar el proceso de selección de diputados plurinominales, a fin de empoderar a los ciudadanos y mejorar la rendición de cuentas. "Explicó que la propuesta tiene como objetivo modificar la manera en que se asignan los escaños plurinominales, para disminuir la influencia de las decisiones partidistas y fomentar una mayor participación ciudadana. El senador



recordó que en las elecciones de 2021, un solo partido logró 15 distritos locales sin alcanzar el 50% de los votos. Esto llevó a la necesidad de un cambio: “Muchos llegan a diputados plurinominales que no se acercan con las personas a ganarse su confianza, que no los escuchan,” subrayó. Por lo tanto, la propuesta establece que los ciudadanos voten para ordenar las listas de candidatos plurinominales el mismo día de la elección. “Con esto buscamos que los pluris tengan que salir a hacer campaña y ganarse la confianza de la ciudadanía,” destacó Dorantes. La iniciativa también pretende asegurar que los candidatos plurinominales cuenten con una validación popular, lo que obligaría a estos legisladores a rendir cuentas ante los ciudadanos.

DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI PLANTEA INICIATIVA EN MATERIA DE CUIDADOS



El diputado de Morena **Fernando Castro Trenti** y la está muy comprometido con sus representados y por ello, junto con la diputada **Evangelina Moreno Guerra** presentó una iniciativa en materia de cuidados. El proyecto detalla que esta reforma constitucional que reconoce el derecho a un cuidado digno y establece derechos laborales a personas que cuidan a familiares, ya sea por discapacidad o por ciclo de vida.

DIPUTADO RICARDO MONREAL, ACOMPAÑA A CLAUDIA SHEINBAUM EN GIRA POR ZACATECAS Y RESPALDA REFORMAS



A **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la Cámara de Diputados, se le vio muy cercano a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y en una gira en Zacatecas destacó la aprobación de la reforma al Poder Judicial, dijo que esta busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. “Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces”, mencionó. Además, sostuvo que el déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaban con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia”. Subrayó la importancia de defender la Constitución Política ante intentos de vulnerarla, al afirmar que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: “Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución”.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz


Columna invitada
Felipe de la Mata Pizaña,
 magistrado electoral del TEPJF.

Quien obedece la Constitución a nadie traiciona

Los jueces podemos compartir, o no, los modelos para la asignación de las curules, incluso, podemos estar en desacuerdo con algunas reformas constitucionales, pero estas apreciaciones personales no pueden influir en las razones de una sentencia.

En un Estado democrático de Derecho los jueces deben estar sujetos a la Constitución y justificar sus decisiones con independencia de las presiones o coyunturas políticas.

Me explico: el pasado 4 de noviembre, la jueza Karina Ibarra interrumpió la presentación de mi novela *Las Heridas* (Espasa, Planeta) en la Facultad de Derecho de la UNAM y me tildó (cabe decir sin mayores argumentos jurídicos) de "traidor a la democracia" por haber formado parte de una mayoría de cuatro magistrados que votamos la sentencia en torno a la conformación actual de la Cámara de Diputados.

Al efecto, recordemos que después de los resultados electorales de junio de 2024, los partidos de oposición y un sector de la academia incorporaron al debate público una interpretación totalmente novedosa a la Constitución para que el partido gobernante y sus aliados no logran una mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, con ello, evitar las reformas constitucionales, como es el caso de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Ante esta coyuntura, el tribunal electoral se halló en una circunstancia que se sintetiza con estas preguntas: ¿puede un juez ceder a las presiones por encima del texto expreso de la Constitución?

¿Frente a un resultado electoral adverso para los partidos políticos opositores, un tribunal puede cambiar las reglas del juego democrático para evitar que los partidos que tienen mayoría logren determinadas reformas constitucionales?

¿Puede un tribunal variar su criterio y abandonar los precedentes judiciales só-

lo bajo el argumento de que un partido y sus aliados obtendrán la mayoría calificada en las Cámaras?

En un Estado democrático constitucional la respuesta es no. De lo contrario se juzgaría conforme a las presiones políticas en detrimento del orden constitucional y del sistema democrático.

Es por ello que la Sala Superior del Tribunal Electoral en el caso relacionado con los límites de la sobrerrepresentación de la Cámara de Diputados resolvió aplicar lo establecido en la Constitución federal y ser consistente con los precedentes de las sentencias que se emitieron para las elecciones de 2009 a la fecha.

Porque el respeto a la Constitución y a los precedentes judiciales constituyen una garantía para todos los partidos políticos y para la ciudadanía. Nos conviene a todos porque genera certeza de que en casos posteriores se juzgará con objetividad, imparcialidad y conforme al orden constitucional.

De lo contrario, se mina la credibilidad de los tribunales en detrimento del Estado de derecho.

Los jueces podemos compartir, o no, los modelos para la asignación de las curules, incluso, podemos estar en desacuerdo con algunas reformas constitucionales, pero estas apreciaciones personales no pueden influir en las razones de una sentencia.

En relación con la reforma al Poder Judicial, manifesté mi opinión en diversos foros, y expresé que no era buena idea elegir a los jueces; sin embargo, lo ético es juzgar conforme a la Constitución y no anteponer consideraciones personales, menos aún, ceder a presiones externas o internas, ya que para defender la independencia judicial propia es necesario aceptar y respetar la independencia judicial ajena.

Escuché con atención la discrepancia aludida en la UNAM pero, ante todo, es importante evidenciar mi convicción que como jueces hicimos el juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución, y quien obedece la Constitución a nadie traiciona.



DESBALANCE

Subsecretario, de estreno en Banxico

:::: Nos dicen que la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), que encabeza la gobernadora **Victoria Rodríguez**, llevará a cabo mañana su reunión de política monetaria en la que se espera otro recorte a la tasa de referencia de 25 puntos base, en momentos en que la inflación ha repuntó a 4.7%. Nos cuentan que será la primera reunión en el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y estarán como representantes ante el banco central el secretario y subsecretario de Hacienda. Si hoy los ratifica la Comisión de Hacienda y el miércoles toman protesta ante el Pleno de la Cámara de Diputados, **Rogelio Ramírez de la O** y **Edgar Amador** podrían participar en la junta de Banxico. Antes de su nombramiento, Amador fungía como asesor en el banco central, pero ahora le tocará estar del otro lado, con voz, pero sin voto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Victoria
Rodríguez

Visita de un Nobel de Economía

:::: Nos adelantamos que el 13 y 14 de noviembre, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), de **Guillermo Zamarripa**, realizará su encuentro anual, donde destaca la presencia del premio Nobel de Economía 2024, **James A. Robinson**. Nos dicen que hay mucha expectativa sobre la ponencia del politólogo de la Universidad de Chicago, en medio de la reciente victoria electoral de **Donald Trump**. Nos comentan que la industria de las Afore se perfila a cerrar un gran año, pues la volatilidad no ha impactado al negocio y habrá beneficios tanto para trabajadores como para las administradoras. Habrá que esperar los vaticinios de varios gurús de la economía global esta semana en el centro Citibanamex en la CDMX, donde también se darán cita autoridades financieras y directivos de las 10 Afore que operan en el país.



SCOTT OLSON, AFP

James A.
Robinson

Comparar precios hace la diferencia

:::: Nos reportan que, rumbo a la próxima edición de El Buen Fin, a realizarse del 15 al 18 de noviembre, para los consumidores hará una gran diferencia comparar precios antes de hacer compras. De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), cuyo titular es **Iván Escalante**, dependiendo del establecimiento comercial, hay diferencias significativas en el importe a pagar por un mismo producto. Y, para ejemplo, basta un botón: de acuerdo con un ejercicio de seguimiento de precios en artículos electrónicos llevado a cabo por la procuraduría, se encontraron diferencias de entre 500 a casi 2 mil 500 pesos en pantallas de televisión del mismo modelo. De ahí la sugerencia de realizar compras informadas que se adecúen a las necesidades del consumidor para proteger su economía, nos comentan.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Iván
Escalante



Semana de especulaciones

Esta es una época llena de especulaciones sobre el Paquete Económico. El *Padre del Análisis Superior* considera que establecerán un déficit entre 4 y 5% de PIB, que el crecimiento de la economía será de 2.5% y el promedio de tipo de cambio andará por los 20 pesos por dólar, con un precio del barril rondando los 60 dólares. Sin embargo, lo más interesante será leer las explicaciones de la Secretaría de Hacienda en torno a que, afortunadamente, no cumplirán con la disminución del déficit que la propia dependencia, encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, anunció luego de crecer el déficit a 6.0% del PIB, lo que no se vio en los gobiernos neoliberales.

La presentación requiere, sin lugar a ninguna duda, que el gobierno sea particularmente claro y transparente en cómo realizar su estrategia para disminuir el déficit y, al mismo tiempo, impulsar el crecimiento económico.

REMATE MERCEDADO

Hoy será la ratificación de **Antonio Martínez Dagnino** como jefe del SAT. Es de esperarse que en este segundo periodo se intensifique mucho más la fiscalización mediante el uso de la tecnología con herramientas, que algunos llaman de **inteligencia artificial**, pero todavía son máquinas de aprendizaje.

Martínez Dagnino es un funcionario llamado a jugar un papel verdaderamente importante en la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

REMATE FARO

Cuando un asegurado de GNP ve que la empresa que dirige **Jesús Martínez** usa el dinero que paga en seguros en organizar eventos musicales, hípicas y a él le escatiman el pago de un siniestro o le ponen una cantidad de trabas tremendas para poder ejercer el derecho por el que pagó uno pensaría: ¿Por qué asegurarse con ellos y no con otro?, hay muchas aseguradoras. Sin embargo, la realidad es que ellos son el modelo a seguir dentro del sector. Parecería que cualquier director de aseguradora aspira a tener una empresa en la parte bonita de la vida, que reciba mucho dinero de los asegurados y que, en la medida de lo posible, se les deje en la indefensión.

Las autoridades financieras casi inexplicablemente han permitido prácticas que, evidentemente, han sido lesivas para los clientes y, en suma, para la seguridad en México, debido a una muy baja penetración del seguro y la muy mala reputación que tiene este sector.

REMATE DESPEDIDA

Se anunció quién suplirá a **Agustín Carstens** en el BIS: a partir del 1 de julio del año próximo el exgobernador del Banco de España, **Pablo Hernández de Cos**, ocupará el cargo que tuvo el mejor y más destacado economista de México.

El BIS reconoce en el único latinoamericano que ha sido su director general la gran transformación que logró en esta institución que es un referente mundial. Así como en México se extraña la documentada experiencia del exgobernador de Banco de México y exsecretario de Hacienda, seguramente los banqueros mundiales lo extrañarán.

REMATE GENEROSO

Octavio Romero, de pésima gestión dentro de Pemex, anunció que el Infonavit congelará 2 millones de créditos hipotecarios en Veces Salarios Mínimos. Su antecesor, **Gustavo Martínez**, había venido desapareciendo estos créditos en un esquema que avanzaba en contra de la indiferencia de muchos derechohabientes sobre su patrimonio. Sin embargo, **Romero** tomó una decisión propia de los populistas, que papá gobierno le resolviera el tema a sus derechohabientes.

En algún punto dijo que estos créditos en VSM se habían vuelto impagables. Quizá sin proponérselo le dio la razón a Coparmex, presidida por **José Medina Mora**, cuando en 2016 convenció a todos de quitar al salario mínimo como referencia. Antes de crear la UMA no podía subir mucho el salario mínimo, puesto que terminaba dañando, entre otros, a los que tenían créditos con el Infonavit. Una vez retirado este candado a partir de ahí comenzó a subir el salario mínimo e inició el programa de la iniciativa privada para que el salario cubra las necesidades mínimas determinadas por el Coneval, encabezado por **José Nabor Cruz**.

De ahí que Coparmex siga insistiendo que el salario mínimo en el país debe fijarse en 12 mil 500 pesos, lo que no sólo beneficia a los consumidores, sino al ciclo económico por la vía del crecimiento.

REMATE CUESTIONADO

Para llegar al punto en el que tiene que cancelarse la Expo Ganadera de Sinaloa es necesario recordar a muchos quienes han sido facilitadores de esta situación. **Jesús Vizcarra**, presidente de Grupo Viz y Salud Digna, es uno de esos hombres mucho más interesados en sus relaciones con el poder que en el bienestar que tanto presume. Hay una grave incongruencia entre los valores que pregona el expolítico y empresario, y su relación con el muy cuestionado poder político, por sus vínculos con el narcotráfico, al que termina protegiendo.





UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

HACIENDA IRÍA POR PIB DE 2% EN 2025

Otra premisa con la que Hacienda está coqueteando para el Paquete Económico 2025 es estimar ingresos tributarios con incrementos reales de 4 por ciento



Ha sido críptica hasta hoy la comunicación de la Secretaría de Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O** en relación con la forma en la que el gobierno pretende resolver la más compleja ecuación de arranque del sexenio: reducir el déficit fiscal, mientras mantiene vigentes tanto el gasto social como la calificación de riesgo soberano en grado de inversión.

Esta semana, el Secretario comparecerá en el Congreso al entregar el Paquete Económico 2025 que, de acuerdo con las elaboraciones más recientes al interior de esa dependencia, estimaría un crecimiento del Producto Interno Bruto de 2 por ciento. Este crecimiento no sería realista ni se apega al consenso del mercado ya que, en la encuesta más reciente de Banco de México, publicada el 1 de noviembre, se estima que el país crecerá 1.22 por ciento en 2025. Dos por ciento sería exagerado.

Es posible que este pronóstico finalmente se ajuste con un dato más realista, porque las discusiones internas en la dependencia en los últimos días hablaban de la sobreestimación de este renglón. Ojalá.

El Paquete Económico 2025 está siendo preparado para reducir déficit y nivel de deuda

a septiembre de 2024.

Parte de las reflexiones que ha tenido el equipo de Ramírez de la O tienen que ver con que efectivamente hay una marcada desaceleración en la actividad económica del país. Recuérdese que, en la más reciente lectura del Indicador Oportuno de la Actividad Económica que publicó el Inegi, esta medida reportó una posible caída de 0.1 por ciento en el IGAE

De manera que, si Hacienda mantiene el 2 por ciento como pronóstico para 2025, su premisa será inverosímil para inversionistas y calificadoras.

Otra premisa con la que Hacienda está coqueteando para el Paquete Económico 2025 es estimar ingresos tributarios con incrementos reales de 4 por ciento. Recuérdese que el monto programado por el gobierno para cobrar impuestos durante este año fue de \$ 4 billones 942 mil 303 millones de pesos.

Si la premisa arriba descrita efectivamente se aplica, estaríamos viendo que el gobierno propone ingresos tributarios para este año del orden de \$ 5 billones 384 mil millones de pesos. Esto sería muy preocupante para las calificadoras, pues no concordaría con el crecimiento real de la economía (aunque Hacienda diría que descansa en ese crecimiento del PIB).

El Paquete Económico 2025 está siendo preparado en sus últimos detalles para reducir tanto el déficit como el nivel de deuda. No obstante, el gasto se estaría manteniendo en los mismos niveles, sobre todo lo referente a los programas sociales. De ahí que las cifras estén tan presionadas.

WALMART

La cadena de supermercados Walmart, que encabeza **Ignacio Caride**, abrió su tienda número dos mil 500 en nuestro país. Se trató de una Bodega Aurrerá que fue edificada en Mexicali, Baja California, con cerca de dos mil metros cuadrados de piso de venta y 50 empleos directos permanentes. Bien.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



La omisión de la SHCP

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ahora que la queja de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, es en contra de los 13,205 millones de pesos solicitados por el INE para la elección de jueces, magistrados y ministros, ¿por qué no responsabilizan también a la Secretaría de Hacienda?

La dependencia, encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, aseguró en febrero pasado que la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial “carece de impacto presupuestario”.

La opinión de la SHCP establece:

“La Secretaría de Hacienda, luego de hacer un análisis de la iniciativa que se dictamina, arribó al juicio de que carece de impacto presupuestal al no prever ni tener por efecto, un impacto sobre el presupuesto programado ni la regulación presupuestal”.

Si bien la respuesta de la SHCP se refiere al presupuesto que se ejerce actualmente, omitió advertir de los costos que tendría en el presupuesto para el 2025 si se aprobaba, como fue, la reforma en cuestión.

Ya se ve que esta omisión es la que tiene preocupada a la Presidenta.

En cambio, en la misma página 140 de la iniciativa en la que la SHCP incluye su opinión, también se anexa la opinión del Centro de Estudios de la Finanzas Públicas en la que advierte de un “impacto positivo” derivado de la elección de los juzgadores.

“Tiene (la iniciativa) impactos presupuestarios diferenciados, pues por un lado aduce que varias modificaciones carecen de impacto mientras que en otros casos, en especial en cuanto se refiere a la disminución de los integrantes de los órganos colegiados, la tasa máxi-

ma de salarios a partir de las percepciones del Presidente de la República, la eliminación del haber por retiro de ministros(as) y la extinción de fideicomisos sin fundamento legal, tienen un impacto presupuestario negativo.

“Mientras que tiene un probable impacto presupuestario positivo el costo de las elecciones de ministros, magistrados y jueces así como por la eliminación de la suspensión de normas generales en amparo”.

La advertencia de los posibles costos estaba hecha, si el gobierno no lo quiso prever o subestimó los cálculos, la responsabilidad ya recae en el Ejecutivo.

Ahora el INE tendrá que aclarar en su defensa cómo es que piensa distribuir esa cantidad enorme de recursos, además de los más de mil millones que requiere para compensar “el esfuerzo extra” que harán sus trabajadores para llevar a cabo el capri... perdón, el mandato constitucional de elegir a los juzgadores del futuro a través del voto directo.

••••

Al costo que representará la elección de juzgadores, la Secretaría de Hacienda tendrá que añadir algunos miles de millones de pesos más para las liquidaciones de jueces, magistrados y ministros.

Se dijo que se respetarían sus derechos laborales, pero eso sigue en veremos, pues si Morena les propuso a los ministros retirarse con un porcentaje de sus haberes si renunciaban antes de comenzar noviembre y luego se les fue a la yugular porque lo hicieron, como que eso de pagar conforme a ley está en veremos.

••••

Quién sabe de cual fumaría la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, que acusó a la oposición y a organizaciones civiles de interponer amparos para que la población ¡no recibiera vacunas contra el Covid!

Son sus otros datos.

••••

Anduvo por esta ciudad la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, quien se reunió con el secretario de Educación, **Mario Delgado**, para hablar de los requerimientos de las escuelas de todos los niveles en la entidad.

Al parecer hubo buena química y se espera que Quintana Roo sea beneficiado en el presupuesto de la dependencia para el próximo año.



Eliminación de órganos autónomos

HECHOS Y SUSURROS

**DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59



La construcción ciudadana, se inició en los años noventa para evitar abusos del poder, y con los órganos autónomos constitucionales implementar políticas públicas, regulaciones, resoluciones para que las decisiones no estuvieran sujetas a intereses políticos.

A la mitad de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, él hizo pública la decisión de desaparecer los órganos autónomos. En el año 2022, reconoció que para cancelarlos requería de una reforma constitucional, que no estuvo a su alcance porque su partido Morena y aliados no alcanzaron la votación.

Hecho, que en este momento cambia radicalmente. La aplanadora de Morena y aliados ha avanzado con el Plan C y las reformas constitucionales cada vez se han gestado en tiempo récord.

En este momento, es un hecho que desaparecen los siete Órganos Autónomos. De nada han servido las voces que hablan de la importancia para el desarrollo social y económico de nuestro país.

La eliminación de las funciones de estos órganos a dependencias del Gobierno Federal, incrementa el riesgo de politización y amenaza la imparcialidad de las decisiones que afectan a todos los ciudadanos.

SUSURROS

1. El viernes 15 de noviembre el Congreso de la Unión recibirá el paquete económico que se compone de Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Esta será la primera señal de lo que hará el Gobierno de Claudia Sheinbaum en la construcción del segundo piso de la 4T.

2. El proceso de licitación de vales navideños en la CDMX promete ser una prueba de fuego para la administración de Clara Brugada. Si bien el procedimiento se aleja de adjudicaciones directas -como se anticipaba-, los tiempos de presentación de propuestas, la Junta de Aclaración y la evaluación, serán reducidos. La convocatoria, publicada el 5 de noviembre bajo el número SAF-DGRM-SG-LP-05-24, representa un giro respecto al manejo del año anterior, cuando se recurrió a la asignación directa. Este cambio, liderado por Beatriz Adriana Espinosa López, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales, busca ofrecer transparencia, al otorgar el contrato, cuyo monto máximo supera los 3,800 millones de pesos. Además, el proceso involucra un mecanismo diseñado para garantizar la bonificación más alta en beneficio de la CDMX, asegurando así precios competitivos. Estaremos pendientes del resultado.

3. Bien por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pues puso en marcha un proyecto que ayudará a preservar los recursos hídricos no sólo para su Ciudad Universitaria, sino para toda la zona cercana al complejo en Morelia. La rectora Yarábí Ávila González recién firmó un convenio con Coca-Cola FEMSA, donde la empresa donará agua residual de su planta de tratamiento a la institución nicolaita, misma que será utilizada en el mantenimiento de las áreas verdes, campos deportivos y la revitalización de áreas verdes comunales, también se creará un lago artificial y un parque ecológico, mismo que estará abierto para todos los habitantes de la zona



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Otra de esas semanas de noviembre

Cuando en septiembre del año pasado se presentó la propuesta de Paquete Económico para este 2024, toda la atención de los mercados estaba puesta en ese documento que, sabíamos, habría de incurrir en una de las más grandes indisciplinas fiscales con fines electorales de los últimos tiempos.

Así sucedió y nada se pudo hacer en el Congreso para corregir los afanes de comprar votos del expresidente López Obrador.

Una de las promesas de esta nueva administración es que en el Paquete Económico del 2025 se va a iniciar con una corrección fiscal para, de manera paulatina, superar los excesos electorales del presupuesto de este año.

Además, la promesa incluye no aumentar o crear impuestos, racionalizar el ejercicio del gasto público y reducir el déficit fiscal hasta 3.5% del Producto Interno Bruto, algo que se ve titánico.

El riesgo de incumplir con la expectativa del inicio de la corrección fiscal es que los participantes del mercado cambien sus condiciones de financiamiento y el canario en la mina para esos capitales es lo que tengan que decir al respecto las firmas calificadoras.

La retórica embustera que usa el régimen para dar explicaciones a su clientela política de las diferentes aberraciones legislativas que han llevado a cabo no serviría en el caso de un Paquete Económico que no cumpla con su promesa de corrección fiscal.

Por lo pronto, vaya noviembre en el que estamos. Pocos lo dimensionan, pero el primer día de este mes entró en vigor lo que han llamado la supremacía constitucional, que es la *patente de corso* que le hacía falta al régimen para que

cualquier cambio constitucional, el que sea, se aplique sin cuestionamiento que valga.

A partir del 5 de noviembre, con el triunfo presidencial de Donald Trump, empezamos a conocer los nombres de su equipo y sus políticas a seguir que no harán otra cosa que corroborar que esperan tiempos complejos para México en la relación bilateral.

Ahí están los impactos cambiarios de deslizar dos posibles nombramientos, el de Robert Lighthizer, como encargado de los asuntos comerciales de La Casa Blanca, o al racista y radical de Tom Homan como el "Zar de la Frontera".

Esta semana, previo a la presentación del Paquete Económico el viernes, habremos de conocer cuál es la visión de este segundo piso del régimen emprendido por López Obrador en torno a Pemex.

Y decir Pemex, implica, desde sus planes para el uso de recursos públicos en su rescate financiero, la administración del mal negocio de la refinación, la extracción, la ampliación a productos no petroleros, hasta la limitación a la participación de los particulares.

Así, en esta otra semana complicada de noviembre, llegaremos al medio día del viernes para conocer, seguramente, una Miscelánea Fiscal, además de, los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025.

Todos buscaremos en esos documentos si hay algo de la magia del economista Ramírez de la O para poder corregir las debilitadas finanzas públicas en este escenario tan complejo, o bien si veremos más de la alquimia populista de Morena y más de su no pasa nada.

**SAMUEL GARCÍA**

El Observador / El factor Trump obliga a evitar improvisados

Esta semana será inusual para la economía y crítica para su futuro. La Secretaría de Hacienda presentará el tan esperado plan económico para 2025 en medio de grandes presiones, los legisladores borrarán la autonomía constitucional de varios órganos reguladores y supervisores de mercados, el Banco de México decidirá en cuánto reduce la tasa de interés y todo ello en medio de fuertes volatilidades financieras por la incertidumbre derivada de la llegada de Trump a la Casa Blanca.

Ayer el tipo de cambio FIX calculado por el Banco de México llegó a 20.45 pesos por dólar, la paridad más alta de los últimos 27 meses, lo que representa una depreciación de nuestra moneda de 20.2% desde la elección del 2 de junio a esta fecha. Una muestra del territorio de volatilidad en la que estamos parados.

Coincido con aquellos que piensan que el regreso de Trump y sus amenazas deben tomarse en serio y que éstas influirán decisivamente en el comportamiento de las variables financieras del país en un horizonte inmediato. En su discurso de triunfo electoral del 6 de noviembre Trump dijo "nada me impedirá cumplir mi palabra", sabedor de que obtuvo una victoria arrolladora en el Senado y, seguramente, también en la Cámara de Representantes, con lo que tendrá un segundo mandato prácticamente sin reparos para llevar a cabo sus planes.



El gobierno mexicano no deberá esperar menos de Trump que el uso de las amenazas arancelarias para lograr concesiones mexicanas en el ámbito de la migración y la seguridad. Como ya lo mostró en su primer mandato, su juego es el de la incertidumbre para conseguir sus objetivos en temas no económicos, en palabras de Ildelfonso Guajardo en una entrevista reciente con *El Sol de México*. "Va a secuestrar el relanzamiento (del T-MEC)", dijo Guajardo. Pero es precisamente esa presión la que van a resentir las variables financieras si por parte del equipo económico del gobierno no se prepara una estrategia inteligente y cohesionada.

Si producto de estas presiones, que se esperan a partir del 20 de enero, la depreciación cambiaria se amplía y prolonga, entonces podrían dañarse las perspectivas inflacionarias de corto plazo impidiendo el planeado descenso del Banco de México en las tasas de interés. Es prácticamente un hecho que Trump endurecerá la negociación con México desde el día uno, así que más vale que desde el gobierno se limiten los factores que incrementan la volatilidad financiera y la incertidumbre para la llegada de inversiones extranjeras.

El Paquete Económico 2025 que Hacienda dará a conocer el viernes, debe cumplir las expectativas de un programa realista de reducción programada del déficit para los primeros años, con un plan sensato de gasto público y sin cifras artificiales que inflen los ingresos. Mientras que para el Congreso, dominado por Morena y empeñado en desaparecer al IFT y Cofece entre otros órganos autónomos, es imprescindible que se aboquen a crear una agencia antimonopolios con los grados de independencia que se requieren en el ámbito técnico, de gestión y financiero.

La nueva realidad para la economía mexicana con Trump en la Casa Blanca requiere de dar pasos en firme en el manejo económico y financiero y eso obliga a echar mano de las mejores capacidades técnicas y de la experiencia política en los responsables del gabinete económico. No es tiempo para improvisados.

Colofón

No hay que ser ingenuos, Trump está llamando a los duros de su equipo para los temas álgidos con México. Viene con todo.



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Necesaria disminución de organismos autónomos

Se dice que "Aclaración no pedida, acusación manifiesta", pero nunca está de más aclarar algunas cosas cuando se hace necesario y me veo en la necesidad de decir que desde la edición de mi libro *Derecho Constitucional*, publicado por Oxford University Press ¡hace 16 años! incluí a los *organismos autónomos* en el capítulo del Poder Ejecutivo por considerar que sus funciones son esencialmente ejecutivas, indebidamente extraídas de la esfera de ese poder al que pese a su legitimidad democrática, se le resta autoridad en ciertas materias.

Reitero ahora ideas que al respecto manifesté hace años y que siguen siendo válidas para sostener la necesidad de reincorporar al Ejecutivo funciones que naturalmente le corresponden. En 2017, antes del inicio del sexenio pasado, publiqué un artículo con el título *Autonomía Riesgosa* en el que hacía notar cómo este concepto puede incluso poner en riesgo la debida estabilidad institucional por "el constante socavamiento de la institución presidencial cuyo titular, aunque tenga millones de votos populares, no es confiable. Su origen democrático palidece ante la verdadera fuente de legitimidad aristocrático-corporativa: las organizaciones de la *sociedad civil*", refiriéndome a la creciente influencia de esta en la integración de tales organismos. Agregaba que este neocorporativismo "se arroga una legitimidad superior a la democrática para decidir quién debe ocupar los puestos públicos".

En el artículo denominado *La parte oscura de las autonomías* hice notar que la *autonomización* ha producido embrollos burocráticos, duplicación de funciones e incluso resultados contradictorios. Las normas en materia de transparencia han llegado a consagrar la opacidad. La protección de datos personales, que obliga a firmar una pila de papeles en cualesquiera trámites privados o públicos, es una formalidad que solo nos complica la vida y en general nos obliga a aceptar la divulgación de nuestros datos sin ofrecer ninguna auténtica protección. A eso puedo agregar por mi experiencia cuando fui Director General de Profesiones, que el Inai suele excederse en sus funciones obligando a las dependencias a preparar informes específicamente destinados a satisfacer intereses privados que exceden la mera entrega de datos existentes en los archivos.

Desde hace años vengo escribiendo que si se analiza a fondo la naturaleza de los organismos autónomos y la filosofía que los anima,

se encontrará que en realidad contradicen el principio democrático. En una democracia se entiende que la voluntad popular debe ser la fuente de todo poder y en el caso de los organismos autónomos se parte de la contradictoria premisa de que los funcionarios electos no son dignos de confianza y de que hay cuestiones "tan importantes" que deben arrebátarse a aquellos que tienen a su favor la confianza popular por el origen electoral de sus cargos.

En realidad, hay una pretensión aristocrática y hasta oligárquica en la creación de estos organismos, la cual se ve reforzada cuando se observa que en los órganos reguladores a los que se otorga autonomía, es frecuente el predominio de las opiniones y la ideología de los propios sujetos regulados.

No es extraño, pues, que estime necesaria la aprobación de la propuesta que se estudia en el Congreso, para eliminar varias de estas excrecencias constitucionales. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retira. @DEduardoAndrade



Retos ante la probable desaparición del INAI

México enfrenta una coyuntura sin precedente en materia de acceso a la información y protección de datos personales. La posible desaparición del INAI plantea importantes dudas sobre el futuro de los derechos que tutela este organismo. Como institución autónoma, el INAI ha sido garante de la transparencia en nuestro país, permitiendo que cualquier persona, sin importar su posición o afiliación, acceda a la información no sólo en posesión de las instituciones gubernamentales, sino también de partidos políticos y sindicatos. Este amplio acceso ha fortalecido el derecho ciudadano a saber, y representa un mecanismo de rendición de cuentas, esencial para el ejercicio de la democracia.

La transparencia se articula en tres formas fundamentales: activa, reactiva y proactiva. La transparencia activa se refiere a la obligación de las instituciones de publicar información básica, establecida en la Ley, sin necesidad de que se les solicite,

COLABORADOR INVITADO

Adrián Alcalá Méndez

Comisionado presidente del INAI

@AdrianAlcala75

permitiendo a la ciudadanía acceder a datos clave sin intermediarios; esto se concreta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. La transparencia reactiva, por su parte, se manifiesta a través del sistema de solicitudes de acceso a la información –también operado a través de la citada Plataforma–, mediante el cual las y los ciudadanos pueden plantear preguntas directas a los sujetos

obligados. Finalmente, la transparencia proactiva fomenta la divulgación de información más allá de las obligaciones de Ley, para satisfacer necesidades informativas de la sociedad de manera anticipada.

La propuesta de transferir las funciones del INAI a una instancia del Gobierno Federal abre un complejo debate sobre las implicaciones para la transparencia. A diferencia del INAI, una entidad centralizada en el Poder Ejecutivo compromete la imparcialidad en las quejas ciudadanas relativas al acceso a la información en poder del gobierno. La autonomía del INAI, garantizada en el artículo sexto constitucional, ha permitido que el acceso a la información pública se mantenga ajeno a los Poderes de la Unión, asegurando la imparcialidad en las inconformidades presentadas por la ciudadanía.

Algunas interrogantes que este contexto nos obliga a plantear son, por ejemplo, ¿de qué manera se garantizará la imparcialidad ante los mecanismos de apelación y revisión que hoy permiten a la sociedad obtener respuestas veraces y completas?, ¿las determinaciones que tome, por ejemplo, la futura Secretaría Anticorrupción serán inatacables como lo son



hoy, o será necesario instaurar un nuevo procedimiento ante probables inconformidades sobre esas determinaciones?, ¿será entonces el Poder Judicial quien deba tomar las determinaciones finales?, sobre la Plataforma Nacional de Transparencia ¿será operada desde el Ejecutivo federal y tendrá los mismos alcances que hoy tiene en todos los Poderes y ámbitos de gobierno, tanto en lo que se refiere a las obligaciones de transparencia como a la gestión de solicitudes de información?

Es imperativo que cualquier cambio institucional preserve la imparcialidad en el acceso a la información y la protección de los datos personales de las y los mexicanos. La transparencia no es una concesión del Estado sino un derecho conquistado de la sociedad mexicana. La

fragmentación de las funciones en esta materia debe ser examinada con cautela para evitar posibles retrocesos en la progresividad de los derechos humanos.

Este es un momento decisivo que exige reafirmar nuestro compromiso con la democracia. México es reconocido a nivel internacional por contar con uno de los diseños normativos e institucionales de acceso a la información y de protección de datos más robustos del mundo, un logro de muchas mexicanas y mexicanos que no debe ser menoscabado, sino reforzado. Cualquier reforma debe enfocarse por tanto en su fortalecimiento para asegurar que los principios de autonomía e imparcialidad sigan siendo el principal estandarte en la tutela de estos derechos humanos.

“Una entidad centralizada en el Poder Ejecutivo compromete la imparcialidad en las quejas ciudadanas relativas al acceso a la información en poder del gobierno”

“La autonomía del INAI ha permitido que el acceso a la información pública se mantenga ajeno a los Poderes de la Unión, asegurando la imparcialidad”



[¿SERÁ?]

Desde el sureste

Este martes el Senado de la República elegirá a la nueva presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y hasta ayer en la noche la bancada de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y Verde Ecologista seguían divididos respecto a quién debe encabezar este organismo. Nos cuentan que la mayoría de los senadores oficialistas no quieren la reelección de Rosario Piedra; sin embargo, esta mañana el sentido de su voto puede ser ordenado desde muy al sureste... de por los rumbos de Palenque. ¿Será?

Legisladores del 2º piso

Al interior de la 4T se organiza el movimiento denominado "Construyendo el Segundo Piso de la Transformación", encabezado por el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar y el pevemista Eruviel Ávila Villegas. Según los legisladores, la intención es recorrer las 32 entidades para realizar mesas de trabajo con organizaciones civiles, trabajadores, colectivas, asociaciones de agricultores y ganaderos, así como con universitarios para encontrar los mecanismos idóneos que permitan implementar las propuestas de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de vivienda, agua y movilidad. ¿Será?

Otra vez van por el fiscal

En el estado de Morelos, la recién llegada gobernadora Margarita González Saravia despertó nuevamente el conflicto morenista con el fiscal estatal Uriel Carmona. Según la extitular de la Lotería Nacional, el jefe del Ministerio Público tiene una serie de "problemáticas" con la Federación que le complican la coordinación con su administración; de ahí que insistirá con los diputados del Congreso morelense para tratar de remover a Carmona Gándara, una tarea que, por cierto, no lograron en su momento el exgobernador Cuauhtémoc Blanco ni la entonces jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum... ¿Será?

Listos para el G20

Quien ya prepara sus maletas para volar a Brasil, al G-20, es el canciller Juan Ramón de la Fuente y la secretaria de Energía, Luz Elena González, que acompañarán a Claudia Sheinbaum. Nos dicen que en Brasil hay mucho interés en platicar con la primer Presidenta de México y más aún por su perfil como científica, pues consideran que tiene una visión que se tiene que atender. Por cierto, alrededor de esta cumbre ha crecido una ola de especulación sobre la ausencia de Marcelo Ebrard, no obstante, nos recuerdan, que a esta reunión de mandatarios ha acudido por México el canciller y el sexenio pasado fue el ahora secretario de Economía, quien encabezó a la delegación nacional. ¿Será?

Cabeza crítica

Hoy arranca la 117 Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano, evento en el que los más de 150 obispos de todo el país decidirán 61 cargos de servicio nacional, y si bien serán días intensos para la curia, dicen los que saben que hay consenso para que su representante sea el obispo Jaime Calderón Calderón, michoacano reconocido por su labor en temas como la migración y la gestión de la Covid-19, destaca que es un prelado con sólidos estudios filosóficos y aproximaciones a Paulo Freire, cuyo nombre es referente entre los pedagogos del continente, quien acercó la teología de la liberación a sus educandos... ¿Será?



BAJO RESERVA

El primer cumpleaños de AMLO post palacio

:::: Mañana 13 de noviembre habrá pachanga en Palenque, Chiapas. ¿El motivo? Nos detallan que se tratará del festejo de cumpleaños 71 del



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel
López Obrador

expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, el primero tras dejar la Presidencia de la República y el Palacio Nacional. Nos aseguran que se prevé un discreto festejo en la quinta donde se ha retirado el expresidente y al que podrían acudir solo su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller** y sus hijos. Sin embargo, nos indican, que, aunque él ha solicitado

que no lo visiten, no faltará quien busque hacerse presente en la quinta "La Chingada" para poder ver al exmandatario federal.

Sheinbaum se reúne con la aplanadora morenista

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos comentan, invitó a las y los diputados federales de Morena para una reunión privada el próximo jueves. Nos adelantan que es posible que también acudan legisladores aliados de la autollamada Cuarta Trans-



BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL

Claudia
Sheinbaum

formación y seguramente vendrá un reconocimiento y agradecimiento por la velocidad y unanimidad con la que han aprobado las reformas del Ejecutivo en los últimos casi dos meses y medio, incluidas la del Poder Judicial y sus leyes secundarias. Nos cuentan que hoy habrá una reunión plenaria de legisladores morenistas en la que se les darán los detalles de la reunión con la presi-

dentista, quien, nos dicen, además de agradecerles, podría pedirles que no aflojen el paso, pues aún hay varias reformas que deben ser aprobadas.

Surge movimiento para "apoyar el segundo piso de la 4T"

:::: Nos hacen ver que dentro de Morena se lanzó un movimiento que busca dar seguimiento a las promesas de campaña de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y se encuentre alejado de "pleitos e intereses partidistas". El movimiento, denominado "Construyendo el Segundo Piso de la Transformación", es impulsado por el diputado federal morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** y respaldado por figuras como el diputado del Partido Verde, **Enriyel Ávila**. Según sus organizadores, este movimiento tiene una tarea única, que es buscar extender el trabajo del gobierno de Sheinbaum a todo el país, de manera "independiente" a partidos políticos. Asimismo, aseguran que esta expresión no será como aquellas "tribus" que dividieron a otros partidos.

Miembros del Poder Judicial acuden ante la CIDH

:::: Nos dicen que hoy la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) integrada por juezas y jueces, magistradas y magistrados, tendrá una audiencia en Washington con la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), **Tania Reneaum Panszi**, para exponerle su inconformidad con la reforma judicial. A lo largo de su estancia, nos comentan, se reunirán también con otras autoridades y organismos internacionales de justicia. Por otra parte, algunos jueces y magistrados analizan la posibilidad de recurrir a despachos jurídicos para acudir ante la CIDH, luego de que concedieron suspensiones por la reforma judicial.



Portada / Forbes Política /

 Víctor Hugo Arteaga*
 noviembre 11, 2024 @ 8:54 am

Deadline: La ‘oposición’ que no servirá ¡para nada!

Durante los próximos tres años, México no tendrá oposición de ninguna manera en el Congreso de la Unión, debido a la aplastante victoria lograda por Morena en las elecciones del año que está por concluir.



Foto: PAN y PRI

¿Sabe cuánto gana un Senador de la República? Pues según la ley cada Senador percibe más o menos 126 mil 800 pesos.

Si tomamos en cuenta que hay, supuestamente 42 senadores de oposición, quiere decir que cada mes México, el pueblo, llámele como quiera llamarle, más o menos se debe andar gastando unos 5 millones 325 mil 600 pesos.

Quiere decir que al año sólo en sueldos serían 63 millones 907 mil 200 pesos.

Entonces si ese sueldo se mantuviera los seis años que duran en el encargo, tendríamos un total de 383 millones 443 mil 200 pesos. Olvidemos el aguinaldo y demás prestaciones.

Ahora hagamos el mismo ejercicio en la Cámara de Diputados. Si los datos que dice la información oficial fueran ciertos, un diputado más menos recibe un sueldo neto de 75 mil 610 pesos al mes.

De esta forma, los 132 diputados federales de “oposición” estarían recibiendo sólo de sueldo al año unos 119 millones 750 mil 400 peso, y en los tres años que van a ejercer su tarea, alrededor de 359 millones 251 mil 200 pesos.

[Deadline: La 'oposición' que no servirá ¡para nada!](#)



LLEGAMOS TODAS

ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ
MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
@Z_MOSRI

Debemos seguir trabajando para que los otros sueños también se cumplan, los de las madres, hijas y hermanas que viven con miedo o con incertidumbre

Hermila Galindo, Esther Chapa, María Ríos Cárdenas, Margarita Robles y Elvia Carrillo Puerto, entre otras pioneras, cuyos nombres han quedado en el olvido de los libros de historia, hicieron posible que los derechos políticos de las mujeres en México fueran reconocidos por el sistema jurídico. En tanto que los criterios del Tribunal Electoral impulsaron que las mujeres pudieran participar en contiendas electorales pese a las muchas resistencias planteadas desde los partidos políticos y las normas vigentes, dando como resultado que actualmente la paridad de género en los cargos públicos y de elección popular sea una realidad en el Congreso, el Poder Judicial de la Federación y, próximamente, en la titularidad de las Secretarías de Estado.

Sin duda, la elección de la primera mujer como titular del Poder Ejecutivo en nuestro país constituye un parteaguas, tanto porque tardamos más de 71 años, desde que se reconocieron los derechos de las mujeres a votar y ser votadas, el 17 de octubre de 1953, como porque esta posibilidad es producto de la lucha de miles de mexicanas que han ofrendado su vida y libertad para que esto fuera posible, dando lugar a la frase emblemática "si llega una, llegamos todas"

Llegamos todas porque no es fácil resistir... abrir brechas. La violencia de género continúa presente, no solo en los insultos y agresiones físicas o en el desprestigio y la amenaza anónima de las redes, sino también cuando se nos restringe el presupuesto para la campaña o nos impiden participar en los órganos de gobierno de los partidos políticos.

Los ejemplos sobran: compañeras a las que les vacían las oficinas; les impiden la entrada a sus despachos o la toma de protesta del cargo; a las que amenazan con atacar a sus hijas e hijos y a las que exponen como objetos sexuales sirviéndose de la inteligencia artificial para demeritar su imagen pública.

Esos y muchos otros son los riesgos que viven las mujeres a las que les interesa formar parte activa de las decisiones que habrán de tomarse para guiar el rumbo del país en el que viven, sin contar los otros grandes obstáculos por enfrentar: el trabajo del hogar y de cuidados que sigue estando a cargo, principalmente de las mujeres.

Sin autonomía económica y de tiempo, sin el espacio propio del que hablaba Virginia Wolf, cientos de mujeres seguirán al margen de la participación política y del acceso a cargos públicos. Por ello, cualquier acción para fortalecer la paridad dictada por las autoridades electorales, requiere simultáneamente de políticas públicas enfocadas a la eliminación de la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, que en gran medida permanece por los roles de género basados en la división sexual del trabajo.

Ya lo vimos en la pandemia; las mujeres no estamos seguras ni en nuestros hogares. ¿Qué políticas públicas son necesarias para detener la tasa tan alta de feminicidios y violaciones? ¿Qué nos corresponde como personas servidoras públicas? La labor no es solo obligación de las mujeres y, sin embargo, la mayor parte de las políticas preventivas se centran en que las mujeres identifiquen los riesgos y no en que los hombres sean reeducados.

Sin duda, nuestro país ha avanzado mucho en materia de género. Hoy, tenemos por primera vez una mujer al frente de la República, el sueño de muchas de nuestras ancestras.

Por ello, debemos seguir trabajando para que los otros sueños también se cumplan, los de las madres, hijas y hermanas que viven con miedo o con la incertidumbre de no saber el paradero de las suyas. La brecha abierta este 1 de junio de 2024 debe ampliarse aún más para permitir con seguridad y libertad que llegemos todas.

“La violencia de género continúa presente, no solo en los insultos y agresiones físicas o en el desprestigio y la amenaza anónima de las redes”.



¿Has escuchado de un caso en 2018 cuando Amazon produjo un algoritmo de aprendizaje automático para contratar y dejó a mujeres fuera?

La empresa diseñó el algoritmo para ayudar a los reclutadores a contratar a los mejores talentos. El modelo se entrenó con miles de currículos de personas que fueron o no contratadas por Amazon. Aprendió 50 mil frases asociadas con currículos y comenzó a ignorar frases comunes, como los nombres de los lenguajes de programación. Sin embargo, el algoritmo también aprendió a degradar los que contenían la palabra “mujeres”. Esto incluía currículos que hacían referencia a universidades, equipos o comités de mujeres.

Este caso llamó la atención, ya que la inteligencia artificial, si bien puede ser de un gran uso para el desarrollo, también hay mucho que regular y conocer de ella.

Pero primero que nada, definamos qué es la IA y por qué dentro de unos años vamos a tenerla más presente en nuestra vida cotidiana. En términos prácticos es tecnología que permite a las aplicaciones realizar tareas que normalmente requieren intervención humana, como el reconocimiento de patrones y la toma de decisiones. Utiliza subcampos como el aprendizaje automático y el aprendizaje profundo para ana-

Regulación de la IA: oportunidades y retos

PLAZA VIVA

**Pedro
Kumamoto**

 @pkumamoto



lizar datos y hacer predicciones. Su adopción está creciendo en empresas, donde aporta ventajas competitivas al optimizar procesos, personalizar experiencias y automatizar operaciones complejas. Sin embargo, innovaciones de tal calado siempre vienen acompañadas de retos que gestionar.

La privacidad también es un tema delicado: con más datos en juego, la gestión de información personal y la vigilancia masiva se vuelven preocupantes. Además, la implementación de IA en espacios públicos sin lineamientos claros podría amenazar el derecho a la privacidad. En ese sentido, debemos buscar una regulación que logre hacer frente a estos y

muchos retos más que se pudieran presentar, pues es y será una herramienta que cambie al mundo.

Otro desafío es que la IA replique sesgos humanos y perpetúe desigualdades. La falta de transparencia en cómo operan algunos algoritmos puede afectar a grupos vulnerables y, sin reglas claras, es probable que los efectos negativos recaigan sobre sectores con menor acceso a la tecnología y menor poder de decisión. Para evitarlo, es fundamental que las regulaciones incluyan lineamientos para reducir el sesgo y establecer mecanismos de transparencia y supervisión continua. Tal vez mencionar el riesgo de pérdida de empleos, aunque sea para des-



marcarse de él como tema.

Por otro lado, también busca aportar desarrollo y progreso social. La IA tiene el potencial de ser una herramienta transformadora en sectores clave. En la educación, podría personalizar el aprendizaje para los estudiantes, brindando materiales adaptados a sus necesidades. En la salud, por ejemplo, la IA ya está ayudando a detectar enfermedades tempranas y a optimizar procesos médicos, algo que podría ser crucial para mejorar la atención en zonas rurales o con pocos recursos.

Además, la regulación de la IA podría fomentar un crecimiento económico significativo, incentivando la innovación y la creación de empleos especializados. Con un marco legal claro, México podría atraer inversiones internacionales en tecnología, convirtiéndose en un centro de desarrollo de IA responsable en América Latina.

La inteligencia artificial modificará sin duda la forma en que trabajamos, abriendo puertas a nuevas oportunidades y optimización de tiempos. La clave estará en adaptarse, aprender y colaborar para navegar con éxito este nuevo entorno, donde el 40% de los trabajos del mundo serán impactados por los Large Language Models para 2027, de acuerdo con Accenture.

México está dando pasos importantes para regular la IA, un esfuerzo para proteger a los usuarios

y fomentar un uso responsable de esta tecnología.

En octubre de 2024, se estableció una Comisión de Análisis para estudiar los impactos de la IA y se presentaron dos iniciativas legislativas en el Congreso, incluyendo una Ley Nacional de Inteligencia Artificial y reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor.

Estas propuestas buscan que la IA respete principios éticos y los derechos de autor, especialmente en el contexto de IA generativa, que produce obras que desafían la noción de originalidad. La creación del Centro Nacional de IA, una entidad dedicada a supervisar el desarrollo y regulación de esta tecnología, es otro paso importante.

Si México aborda la regulación con un enfoque inclusivo, podría no solo proteger a su ciudadanía, sino también posicionarse como un referente en América Latina. Aprovechar esta tecnología de forma responsable podría, en el futuro, ayudar a mejorar sectores estratégicos como la educación, salud y agricultura. La clave estará en equilibrar el impulso innovador con la responsabilidad de velar por el bienestar social y los derechos de cada persona.

Para nuestro país, regular la IA es una oportunidad para dirigir su impacto hacia un desarrollo equitativo, responsable y humano, que priorice siempre la ética y el beneficio colectivo.


**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO



¿Qué alucinógenos toman en el PAN luego de sus locas declaraciones?

El PAN está viviendo una racha comunicacional atípica, por no decir terrible. Empezó la semana pasada, con su aún presidente nacional, el senador Marko Cortés, pidiendo la intervención de Donald Trump y su gobierno para combatir el narcoterrorismo en México, por lo que, desde el gobierno federal, hasta en los cartones de toda la prensa, lotacharon de vendepatrias.

Después, el fin de semana, en Querétaro hubo un atentado en un bar que dejó al menos 10 personas muertas y nueve heridas. Las imágenes son brutales: se ve llegar a cuatro gatilleros con rifles de asalto y empiezan a disparar a mansalva, desde la calle y luego desde el interior, a todos los asistentes. Pero el alcalde, Felipe Fernando Macías, declara que los gatilleros iban sobre delincentes. Salvo que todos los asistentes, decenas de ellos, fueran delincentes, no se justifica esa declaración ante un acto de terrorismo.

Y en la misma disparatada línea de comunicación, el alcalde de Querétaro, quien es un experimentado abogado, dice que como medida de contención hará un programa de supervisión en bares y antros "principalmente destinado a operadores foráneos". ¿Esto qué es? ¿Van a discriminar entre dueños de establecimientos que no sean queretanos? La última vez que revisé la Constitución, en México no se podía hacer este tipo de diferencias.

Todos somos mexicanos. Mejor debería de aceptar —luego de dos ataques a antros el fin de semana— que ha empezado el "cobro de piso" en Querétaro.

Y, ayer, el recién electo presidente del PAN, el diputado Jorge Romero, quien reemplazará en cuatro días a Marko Cortés, se estrenó con una declaración, en el noticiero radiofónico de Ciro Gómez Leyva, señalando que "por primera y única vez" extendía su mano al gobierno federal para un diálogo. No pasó ni una hora de su declaración cuando la presidenta Claudia Sheinbaum había descartado cualquier diálogo y contraatacó recordando que Romero era "el jefe del cartel inmobiliario".

¿No ha contado a sus legisladores federales el PAN ni se ha dado cuenta de que el gobierno federal no los necesita? Cómo estrenarse como presidente del partido con una propuesta amenazante que, a todas luces, la iba a rechazar el gobierno. Conesetino el panismo va a escoger sus batallas.

Los tres ejemplos arriba citados dan cuenta de cómo el PAN improvisa comunicacionalmente y de los altos costos que pagan ante las críticas en

medios y redes sociales, pero también ante su desconexión con el electorado.

El panismo, si se quiere volver relevante, tiene que cuidar lo que sus liderazgos declaran. La situación parece haberla entendido mejor el dirigente priista, Alejandro Moreno, quien, entre declaraciones mediáticas y discusiones acaloradas con los morenistas, se ha venido instalando como opositor.

Igual de importante, el PAN tiene que entender que en un México y en un mundo polarizado, irse al "centro", pidiendo diálogo, no le va a servir de nada. Eso intentó hacer, por ejemplo, Kamala Harris, pero Donald Trump y los republicanos les dieron una tunda a ella y a todos los candidatos demócratas, mientras que Trump entendió perfectamente el uso de medios y de plataformas con un discurso para polarizar hasta el último momento del proceso electoral. El PAN tiene que reinventarse y, por lo visto, no tiene ni idea de por dónde empezar.

CAMBIANDO DE TEMA. En el gobierno federal y en el Congreso de la Unión deben ser escrupulosos con lo que legislativa y regulatoriamente van a aprobar. Desde Estados Unidos van a buscar elementos para presionar por violaciones al T-MEC. Hay varios temas en los que México se ha excedido. ¿Quién va a hacer, desde el gobierno, la revisión de estos delicados temas? ¿La Consejería Jurídica? ¿La Secretaría de Economía? Por lo pronto, una buena señal es que la prisión preventiva oficiosa por presuntos delitos fiscales es algo que se corregirá y no será incluida en la Constitución. ●

X: @JTejado

El PAN tiene que entender que en un México y en un mundo polarizado, irse al "centro", pidiendo diálogo, no le va a servir de nada.


**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

¡Ahí viene Trump!, ¿Ahí viene el lobo?

El 5 de noviembre (2024) **Donald Trump** ganó las elecciones y el próximo 20 de enero, tomará posesión como Presidente de Estados Unidos.

La noche de las votaciones el peso mexicano se depreció hasta alcanzar un nivel de 20.80 unidades por dólar.

Casi todos los analistas adjudicaron la depreciación, al avance de Trump.

Pero ese mismo día, en México, la Corte desestimó las acciones en contra de la Reforma Judicial y no la pudo invalidar.

El cambio de régimen que está ocurriendo en México, también está contribuyendo en el nerviosismo cambiario.

Para los mercados no han pasado inadvertidos eventos como la mayoría calificada del partido en el gobierno: Morena; Reforma al Poder Judicial y la supremacía, la inminente reforma que extinguirá los órganos reguladores, y la incertidumbre sobre la viabilidad de las finanzas públicas.

El peso se ha depreciado casi 20 por ciento desde el cierre de los mercados previos a las elecciones en México.

En su mayoría se explica por los cambios que se registran en el ámbito de justicia, reformas y la debilidad en las finanzas que heredó el nuevo gobierno mexicano, de acuerdo con un análisis de Banco Base.

El comportamiento de la moneda nacional ha variado al ritmo de la apreciación o debilitamiento del dólar y ésta divisa ha registrado fluctuaciones influidas por las elecciones presidenciales y las medidas de política monetaria de la Reserva Federal.

Está claro que el peso mexicano ha venido mostrando volatilidad e incertidumbre por las declaraciones, el triunfo y las potenciales acciones que podría tomar el próximo presidente de EU y que, se anticipa, podrían afectar directamente a México.

La editora de The Economist, **Zanny Minton Beddoes**, advirtió, en una entrevista con CNN, que México está en problemas porque recibirá un golpe por proteccionismo, con Donald Trump, en la presidencia de EU.

La agencia calificadora Moody's Ratings por su parte, en un nuevo informe, advierte que con el triunfo de Trump, los aranceles generales reducirían la demanda de exportaciones de América Latina, siendo México y Centroamérica los países más expuestos.

Es probable —señala la calificadora— que la próxima administración trate la creciente influencia de China en la región y que México sea el centro de atención a medida que se revise el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Ayer (11 de noviembre) el peso cerró la sesión con una depreciación de 0.95% ó 19.1 centavos y cotizó en 20.37 pesos por dólar.

En la jornada registró un mínimo de 20.1282 y un máximo de 20.5778 pesos por dólar.

En paralelo se observó el fortalecimiento del dólar estadounidense de 0.53% de acuerdo con el índice ponderado, que alcanzó su mayor nivel desde el 1 de noviembre del 2023.

El dólar se fortaleció frente a la expectativa de que Trump aplicará políticas comerciales proteccionistas y una política migratoria estricta.

En días previos se difundió que Trump designó a **Tom Homan** como encargado de la seguridad fronteriza, considerado un "duro" en el tema migratorio.

Una política migratoria dura de EU podría tener efectos negativos para México por una eventual deportación masiva, la caída de remesas y las medidas adicionales que tendría que aplicar para contener el flujo migratorio.

El tema China, es otro de gran complicación para México. Trump quiere abatir su déficit con China y con México.

La Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ha mantenido una actitud y discurso de tranquilidad. Ha buscado mantener la seguridad y confianza de que podrán conciliarse los intereses entre ambos países.

Ayer adelantó que su gobierno buscará al equipo de transición de Trump para identificar los principales problemas que les preocupan.

Ojalá que sea como dice la Jefa del Ejecutivo. Ojalá que México pueda convencer a su contraparte de que somos aliados y socios comerciales y no enemigos.

Ojalá que la advertencia de ¡Ahí viene Trump!, como la de ¡Ahí viene el Lobo!, sea solo una falsa alarma. Veremos.

Atisbos

En julio de 2025 el mexicano **Agustín Carstens Carstens**, cumplirá 8 años al frente del banco de bancos como se le conoce popularmente al Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Quien fuera gobernador del Banco de México y Secretario de Hacienda, será relevado por el ex gobernador del Banco de España, **Pablo Hernández**.

Carstens desde el BIS enfrentó la pandemia del Covid 19 y las presiones inflacionarias derivadas de la disrupción de las cadenas productivas en el mundo, además de que encabezó un ambicioso proyecto de modernización de la institución, al mismo tiempo que enfrentó y advirtió sobre el riesgo financiero de las criptomonedas. De igual forma, avanzó en el proyecto hacia la transición a la moneda digital en el mundo.



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

El T-MEC y la desaparición del IFT

Terminó el proceso electoral en los Estados Unidos, y con ello se cerró el espacio de aparente apatía por parte de la Casa Blanca respecto de las distintas medidas que la 4T ha venido impulsando en México, que desde la óptica de ellos pudieran significar un menoscabo en los compromisos que nuestro país asumió con nuestro vecino del norte y con Canadá en el marco del T-MEC, y los beneficios comerciales que ello ha significado para ellos, o bien, que pongan en riesgo los acuerdos de cooperación entre nuestro país y los Estados Unidos en materia migratoria o de combate al narcotráfico y el crimen organizado, por ejemplo.

Tal coyuntura, caracterizada por esa aparente actitud apática de la Administración Biden, permitió que muchos actores en México sean audaces para asegurar que tal o cual medida no incumple compromisos de México. Esa valoración la hará la nueva administración que encabezará **Donald Trump** a partir de 2025. Los funcionarios del gobierno de México, así como también diputados y senadores de las bancadas mayoritarias, pueden afirmar lo que crean que les resulte conveniente para convencer a su público, que nuestro país no se está apartando de compromiso alguno o que no se pone en riesgo la relación comercial o de cooperación en materia migratorio o de seguridad. El día que el gobierno de EUA determine que eso no es así, será un órgano de solución de

disputas el que resuelva si hemos violado o no nuestros compromisos. No un posicionamiento en la tribuna del Senado de la República.

Perder una disputa comercial con Estados Unidos cuesta mucho dinero, generalmente por el lado de los beneficios comerciales adicionales que en su caso se tengan que otorgar a ese país, porque eso hacen los órganos de solución de disputas, cuantificar el daño que se haya provocado, además de ordenar el desmantelamiento del andamiaje normativo que dio lugar al incumplimiento de compromisos, o dicho de otra forma, que significó que México haya violado sus compromisos.

Un caso que se han empeñado en subestimar es de la eventual desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que además implicaría el traslado de sus atribuciones regulatorias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) cuya creación está por discutir -y aprobar- la Cámara de Diputados, en su papel de cámara de origen.

Desde la presidenta **Claudia Sheinbaum** hasta varios legisladores, han tratado de desvirtuar las advertencias de que al regresar al ámbito del Poder Ejecutivo las funciones que hoy la Constitución prevé que estén asignadas a un órgano con autonomía constitucional como el IFT en materia de regulación de las

telecomunicaciones y la radiodifusión, se asegurarán que para no violar los compromisos en el TMEC se cuidará que la entidad que se encargue de estas tareas dentro del gobierno federal tenga autonomía técnica y operativa. En el caso de las telecomunicaciones la cosa no es tan simple.

Tal parece que ni el Secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, ni la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, **Ernestina Godoy**, han entendido lo que establece el artículo 18.17 del TMEC, que en su primer párrafo dispone que: "Cada Parte asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente y no rinda cuentas a un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones" y "...cada Parte asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones no tenga interés financiero o mantenga un papel operativo o administrativo en un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones". Este primer párrafo contiene un pie de página que dice: "Para México, el organismo regulador de telecomunicaciones es autónomo respecto del Poder Ejecutivo, es independiente en sus decisiones y funcionamiento."

Pues bien, el traslado de la función reguladora a la ATDT, con todas las atribuciones y mandatos que se le otorgarán a ésta, que además de diseñar e instrumentar políticas de telecomunicaciones y radiodifusión, también será proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones, vía su participación en Altán con la concesión de bandas de frecuencias con que opera la red compartida, o del sistema satelital MexSat, viola el artículo 18.7 citado, además de que se incumplirá que sea autónomo respecto del Poder Ejecutivo. Pero se enredan en sus interpretaciones.


**Signos
vitales**
Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

PAN: tiempos aciagos

El cambio de régimen ha sido nefasto para la cúpula blanquiazul. El *affaire* Yunes evitó cimentar un bloque opositor en la LXVI Legislatura federal, donde el PAN y el PRI ya tomaron caminos que no se unirán... al menos en el corto plazo.

La opción naranja, desde la contienda presidencial, enfiló sus baterías contra el PRIAN. Esa intuición simplemente debilitó al verdadero anticuatroteísmo. En los aparatos legislativos, el Partido Verde ha comenzado su plan de consolidarse en el 2027 como la tercera fuerza en el sistema de partidos.

El cambio de dirigencia nacional abría para Acción Nacional una oportunidad de expiar las culpas de los malos gobiernos y recuperar el espacio ideológico que ha ocupado un movimiento de ultraderecha con otros referentes internacionales.

Marko Cortés logró convencer al Consejo Nacional de un proceso electivo cerrado, para conjurar injerencias aviesas. Y no obstante el alto abstencionismo, de todas formas, los dueños de los padrones estatales hicieron negocio.

Jorge Romero llegará a la presidencia blanquiazul para administrar la crisis. Durante dos años no habrá elecciones federales y los comités estatales, a diferencia del nacional, serán designados por los barones del partido.

Un inicio accidentado. Su ultimátum a la presidenta **Claudia Sheinbaum** para un "diálogo republicano" será efímero por inútil. Y deja invisibles esfuerzos colaborativos como los ejecutados por los senadores **Ricardo Anaya** y **Enrique Vargas del Villar**, quienes anunciaron que respaldarán la reforma al artículo 21 constitucional, relativa a la seguridad pública.

La apuesta por **Omar García Harfuch** rebasa los linderos partidistas. Una generación en pos de la Presidencia en el 2030 ha decidido romper sus atavismos.

Incontestable, el triunfo del exjefe delegacional y aún coordinador de la bancada blanquiazul en San Lázaro se verá manchado por noticias de su pasado reciente. El revés que sufrirán las autoridades capitalinas por sus acusaciones sin sustento contra funcionarios de la alcaldía Benito Juárez pondrá a **Christian Von Roerich** a las puertas de la exoneración, pero avivará la ofensiva mediática contra el llamado cartel inmobiliario.

La crisis de inseguridad en Querétaro toma mal parada a la dirigencia panista que no pudo arropar al gobernador **Mauricio Kuri**, quien además enfrenta una rebelión al interior de su equipo... por su espaldarazo a las cabezas del sistema estatal de seguridad.

Desterrado en el sureste y debilitado en el Bajío, el PAN ha entregado su futuro a una generación de dirigentes políticos que tiene en Jorge Romero y **Santiago Taboada** a sus principales articulaciones. El excandidato a la jefatura de gobierno en la CDMX optó por quedarse en las filas blanquiazules y declinar la invitación que **José Guadalupe Acosta Naranjo** le hizo para embarcarse a una nueva aventura partidista.

La Marea Rosa pronto avanzará en su conversión a un partido de Gente Nueva. Y le apuesta a **Xóchitl Gálvez** para conectar con las clases medias. Un electorado que muchos querrán conquistar en el 2027.

Efectos secundarios

ALIADOS. Para amainar el estrés hídrico en Morelia, la Ciudad Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo recibirá agua tratada en una planta de Coca Cola-FEMSA para el riego de áreas verdes y espacios recreativos de la universidad. Desde 2020, la empresa ha donado más de 17,000 metros cúbicos de agua, lo que beneficia a la comunidad universitaria y a los vecinos, además de aliviar la demanda sobre el pozo de ese campus.

CONFIRMACIONES. Toyota de México concretará una inversión de 1,450 millones de dólares que, al cierre de 2024, generarán de más de 1,600 nuevos empleos en sus plantas de manufactura en Baja California y Guanajuato. Esta inversión, anunciada ante la Secretaría de Economía, está destinada a la producción de la nueva generación de la pickup Tacoma y Tacoma HEV.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ▶ COLUMNA 3

El PAN y las navidades pasadas

Jorge Romero, diputado plurinominal con licencia y exalcalde de Benito Juárez, ha sido oficialmente designado sepulturero



Santiago Taboada y Jorge Romero dan una conferencia de prensa en la sede del PAN, en Ciudad de México, en 2024. **ROGELIO MORALES PONCE (CUARTOSCURO)**



VANESSA ROMERO ROCHA

12 NOV 2024 - 05:30CET

Jorge Romero, [diputado plurinominal con licencia](#) y exalcalde de Benito Juárez, ha sido oficialmente designado sepulturero. Sonríe a las cámaras con pala y pico en mano. El voto del 80% — que suena mucho— de la mitad del padrón panista —que en realidad es poco— ha decidido que el abogado por la Escuela Libre de Derecho sea el último guardián del blanquiazul mausoleo.

—Tras el cierre de la jornada electoral y el conteo de los votos emitidos en las 1.347 mesas instaladas en todo el país, la planilla liderada por Jorge Romero Herrera ha logrado el porcentaje requerido para asumir la dirigencia nacional —anunció la comisión electoral panista el domingo pasado.

Ante ello, y con un entusiasmo desproporcionado para el tamaño de la victoria, Romero proclamó —¡El PAN no está derrotado! Derrotado está solo aquel que abandona la lucha.



Un ingenuo moribundo haciendo planes para la semana siguiente.

El PAN está muerto; eso para empezar. No cabe la menor duda al respecto. Sus dirigentes han firmado el acta de su entierro. El joven Romero también la ha rubricado. Quizás una visita guiada por los fantasmas de [Cuento de Navidad](#) —los mismos que atormentaron a Ebenezer Scrooge— nos ayudará a atestiguarlo.

El fantasma del pasado

Primero, el fantasma del pasado nos traslada a México a inicios del siglo. Aquel tiempo en que un personaje peculiar —con botas y sombrero— de [nombre Vicente Fox capitalizaba](#) las luchas y demandas populares en beneficio propio. Una traición a la esperanza de cambio que fue leal a la impunidad, los intereses corporativos y al Partido Revolucionario Institucional.

— El engaño no quedará impune —susurra el fantasma mientras nos guía al siguiente oscuro recuerdo.

Es 11 de diciembre de 2006. Felipe Calderón —el segundo presidente emergido del Partido Acción Nacional— declaraba la guerra contra los cárteles de la droga. ¿El objetivo? Legitimar su figura ante una fraudulenta victoria electoral ¿El pretexto? Que la droga no llegue a tus hijos. ¿El resultado? Más consumo, más violencia y la invasión del crimen a la estructura estatal. ¿El [encargado? Genaro García Luna.](#)



— Nunca sabremos que habría sido de México sin la improvisada guerra de Calderón —señala con tristeza el fantasma antes de desaparecer. —Para descubrirlo, necesitaríamos dos países idénticos: a uno se le aplicaría aquella absurda estrategia. El otro correría con mejor suerte.

El fantasma del presente

Abrimos los ojos de nuevo para encontrar de frente al segundo de los tres espíritus: el fantasma del presente. Es 2024 y somos bombardeados con imágenes de una realidad tan incómoda como reciente.

Una deshonrosa alianza del PAN con su histórico e impopular enemigo. Ramplón pragmatismo.

Una candidata presidencial —es un amable decir— derrotada en cada grupo de edad, nivel educativo y estrato. Un mapa nacional con apenas unos pocos destellos azules: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro.

Un acuerdo político de coalición construido a base de trueques: seis notarias —ese lastre histórico que permanece intacto—, el instituto de transparencia de Coahuila, el veinte por ciento de su registro civil y oficinas de recaudación, la ratificación de un magistrado. El Estado reducido a moneda de cambio.



Un dirigente —la palabra es un exceso— incapaz de ofrecer un triunfo mínimo.

Un aspirante a la jefatura de gobierno capitalina marcado por su relación con el cartel inmobiliario. A esos últimos, Jorge Romero los conoce bien. Cómplices, se les llama.

El fantasma del futuro

El último de los espectros se nos aproxima despacio, solemne y silenciosamente. Vemos a la comisión electoral panista entregar la constancia de mayoría a Jorge Romero.

—¿Hay futuro para Acción Nacional? —cuestiona uno de nosotros.

No hay respuesta. El espectro señala hacia adelante con la mano y nos guía hasta un grupito de personas que conversa sobre el nuevo dirigente en voz baja.

—Es un corrupto: con él se sextuplicaron las irregularidades de construcción en la alcaldía que gobernó. Es parte del cartel inmobiliario —comento un enojado individuo.

—Él representa la política de los moches —señalo indignada [una tal Margarita Zavala](#).



—Ese tipo es famoso por los casos de corrupción que constantemente revelan las empresas a quienes extorsiona. Dicen que él y su grupo se meten hasta 7 millones de pesos al mes —añadió el esposo de Margarita. Mexicano residente en España.

—Vaya, vaya, vaya. El PAN acabo siendo dirigido, ni más ni menos, que por el líder de “Los Ocean”. El grupo que fundó junto con [el ahora convicto Christian Von Roehrich](#) —apuntó otro participante.

—Ese señor se robó parte de los recursos para la reconstrucción después de que tembló —denunció un damnificado del 19 de septiembre de 2017. —De 898 millones de pesos que debieron emplearse en reconstruir, Romero y sus secuaces —dios los perdone— apenas destinaron un treinta por ciento (Reforma, 30 de abril 2018). Rapiña en tiempos de tragedia.

El PAN está muerto; eso para terminar. No cabe la menor duda. Al enfermo que pedía morfina le han propinado una buena puñalada. En un país donde la política electoral se ha reducido a un espectáculo de los buenos contra los malos, los panistas han optado por poner en su dirigencia al más malo de malolandia.

Vaya estocada.



JORGE ROMERO, NUEVO PRESIDENTE DEL PAN

CAMILA MARTÍNEZ / @SOYCAMMARTINEZ
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA
Y VECINA DE BENITO JUÁREZ

Lejos de ser un triunfo legítimo, este resultado refleja la desconexión entre la cúpula del PAN y su base

Este domingo, el Partido Acción Nacional (PAN) eligió a Jorge Romero Herrera como su nuevo presidente. Con apenas 95 mil votos, un número ridículo para una elección nacional, Romero asume el liderazgo de un partido sumido en una grave crisis política y moral. Lejos de ser un triunfo legítimo, este resultado refleja la desconexión entre la cúpula del PAN y su base, y sobre todo, la falta de ética de un hombre cuya carrera está marcada por la corrupción.

Jorge Romero es el símbolo de todo lo que está mal en la política mexicana. Fue delegado en Benito Juárez de 2012 a 2015, y su gestión estuvo plagada de irregularidades. Durante su administración se detectaron edificios con pisos irregulares, un problema documentado por la Fiscalía de la Ciudad de México. Pero esto no es todo.

En 2023, su hermana, Noelia Romero, fue vinculada a un proceso judicial por enriquecimiento ilícito en pandilla, lo que refleja cómo la familia Romero acumuló riqueza, no por trabajo honesto, sino a través de prácticas que socavan el Estado de Derecho. Además, su gestión fue marcada por la falta de control en los permisos de construcción y denuncias de extorsión a vendedores ambulantes a cambio de dinero.

La corrupción de Romero no se limita a Benito Juárez. En 2017, como diputado local, fue señalado por desviar recursos destinados a la reconstrucción tras el terremoto de ese año, a través de contratos y empresas fantasma, según investigaciones de diversos medios. Este hecho agrava aún más su historial de corrupción.

Dentro del PAN, Romero ha sido una figura controvertida. El expresidente Felipe Calderón lo acusó en

su libro *Decisiones Difíciles* de estar involucrado en una red de extorsión a vendedores ambulantes en Benito Juárez, obteniendo millones de pesos mensuales. Además, Margarita Zavala lo señaló en una entrevista con Loret de Mola como uno de los principales exponentes de la "política de los moches", una práctica que ha manchado la reputación del PAN.

En 2020, la organización Mexicanos Contra la Corrupción publicó una investigación vinculando a Romero con empresas fantasma usadas para desviar recursos públicos, algunas de las cuales estarían relacionadas con el crimen organizado, especialmente con el grupo de *Los Zetas*, una de las organizaciones más violentas de México.

Romero se ha mantenido en el poder gracias a prácticas clientelistas y a una red de complicidades dentro y fuera del PAN.

No es un líder que haya ascendido por su habilidad política o su visión de país, sino por sus vínculos con estructuras corruptas que han abusado del poder durante años.

Este es el hombre que el PAN ha elegido para representarlo: un político cuya carrera está construida sobre la impunidad y el

enriquecimiento ilícito. Romero carece de legitimidad y apoyo dentro de su propio partido, como demuestra la escasa cantidad de votos que recibió. Más grave aún, no tiene la ética ni los valores necesarios para encabezar un partido que pretende ser oposición. El PAN no sólo elige a un presidente sin respaldo, sino a un personaje que representa lo peor del sistema político mexicano: un hombre que perpetúa la corrupción en lugar de regenerarla. Si el PAN realmente busca recuperar la confianza ciudadana, debe comenzar por limpiar su casa y desterrar a quienes, como Jorge Romero, han hecho del abuso de poder su *modus operandi*. Quienes vivimos en Benito Juárez conocemos bien a estos perfiles y no dejaremos de denunciar su presencia en la vida pública nacional.

"Quiénes vivimos en Benito Juárez conocemos bien a estos perfiles y no dejaremos de denunciar su presencia en la vida pública nacional".



Teoría de la Conspiración

En otra de sus conspiraciones contra sí mismos, el Partido Acción Nacional (PAN) eligió a Jorge Romero Herrera como su presidente nacional, quien de inicio, es cuestionado por su ética.

Desde 2018, Jorge Romero ha enfrentado acusaciones de corrupción inmobiliaria.

La ex diputada Margarita Zavala y el expresidente Felipe Calderón lo señalaron como parte de un esquema de extor-

sión inmobiliaria cuando fue Alcalde en Benito Juárez. Felipe Calderón lo acusó directamente de estar vinculado con empresas extorsionadas por su administración, lo que fue respaldado por diversas investigaciones.

Estas acusaciones volvieron a surgir durante las pasadas elecciones en la Ciudad de México, donde Santiago Taboada, quien fuera parte del equipo de Jorge Romero, fue señalado por irregularidades inmobiliarias.

Jorge Romero, el nuevo líder será responsable de la renovación del PAN y de las elecciones intermedias de 2027 y presidenciales de 2030. Asimismo, deberá enfrentarse al reto de posicionar al PAN como una oposición sólida frente a un gobierno que ha ganado terreno a lo largo de los años, desplazando incluso a sus antiguos aliados del PRI y el PRD, el cual ya desaparecido como partido a nivel nacional.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



DINERO

El temible zar de migración de Trump // Delincuentes de cuello blanco // Denuncia fraude en Banco del Bienestar

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL ZAR DE la frontera que designó el presidente electo Donald Trump es un convencido de que deben ser deportados millones de indocumentados. Tom Homan no va a llegar a aprender, él sabe cómo hacerlo. En su primera presidencia le asignó el cargo de jefe del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, el pavoroso ICE, por sus siglas en inglés. Sus agentes hacían visitas sorpresa a los centros de trabajo para llevarse a todos los que no tenían papeles. No le importaba separar a padres y madres de sus hijos. En su segundo debut en el equipo trumpiano tendrá mayores facultades. Será el encargado de deportar a las personas que detenga.

HORAS DESPUÉS DE su designación, Homan estuvo en Fox News y encaró las críticas a su política de separar familias: "No me importa lo que la gente piense de mí, especialmente en la izquierda".

Marco Rubio, al Departamento de Estado

CUANDO TERMINABA DE teclear estas líneas llegó otra noticia inquietante: Trump designó a Marco Rubio como secretario de Estado. Es descendiente de cubanos anticomunistas, no es preciso añadir más. El hasta ahora senador de Florida tuvo fricciones con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Sería un error del gobierno mexicano desestimar las circunstancias que están surgiendo. Son problemas críticos para la presidenta Claudia Sheinbaum y su canciller Juan Ramón de la Fuente, pero tienen el voto de 36 millones de mexicanos como respaldo para su delicada tarea.

La delincuencia de cuello blanco

LOS JEFES DE los partidos de oposición PAN y PRI tienen cuentas pendientes con la ley. Tanto Alito Moreno como Jorge Romero se han servido del fuero que les obsequian sus diputaciones para esquivar procesos penales. Sin embargo, fue "lo mejorcito" que encontró el *junior tóxico* Claudio X. González. La huella de Alito por su paso en Campeche es muy conocida. La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer antecedentes del recién electo jefe del panismo. Echó mano ni más ni menos de una denuncia del ex presidente panista Felipe Calderón que incluye en su libro *Decisiones difíciles*.

¿Y el desafuero?

DICE EL COMANDANTE Borolas: "Jorge Romero de la Ciudad de México, ex delegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo y sobrino mío me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes, con ellos además habían filtrado el padrón del PAN en toda la ciudad". Eso es lo que opina Calderón, que no es alguien que apoya a la 4T. Es el jefe del cártel inmobiliario el presidente del PAN (Jorge Romero), lo conocimos muy bien en la Ciudad de México, dijo Claudia; Morena tiene suficientes votos en el Congreso —eso ya no lo dijo la Presidenta, lo agregó yo— para promover el desafuero del par de mandros, pero tal vez le conviene tener enfrente a delincuentes que puede borrar del mapa político en cualquier momento. Es una jugada que lleva riesgos.

Díselo a Claudia Asunto: fraude en Banco del Bienestar

DESDE 1972 TENGO cuenta de ahorro en el actual Banco del Bienestar, entonces era Bonos del Ahorro Nacional, después Bansefi. Más de 50 años ahorrando para resolver diversos contratiempos económicos. Y jamás tuve problemas. Ahora, los primeros días de octubre desaparecieron la mitad de mis ahorros por compras que yo no realicé. Lo más curioso y kafkiano es que no utilizaron mi tarjeta actual, sino la anterior que estaba dada de baja. La resucitaron tres días y la dieron de baja. ¿A qué funcionario de alto nivel del Banco del Bienestar le puedo hacer llegar esta situación?

José Luis Martínez Morales

Twiteratti

FELICIDADES JORGE ROMERO @JorgeRoHe por tu triunfo. En estos tiempos tan cruciales para #México, es urgente construir una oposición sólida. Éxito en esta encomienda, que sea por un mejor país.

Margarita Zavala @Mzavallagc

RT: NO SE ponen de acuerdo ni entre ellos. Felipe dice que es un corrupto y Margarita lo felicita.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



PAN: se ahonda la descomposición

Según la Comisión Organizadora del proceso interno para la elección del titular del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado con licencia Jorge Romero Herrera obtuvo 80 por ciento de los votos para ocupar ese cargo. Su única contrincante, la ex diputada Adriana Dávila Fernández, reiteró las denuncias que se han repetido desde el inicio de la contienda: "no se tuvo certeza, se violó la legalidad y fue una elección inequitativa; así, de esa manera, hoy ganaron". Asimismo, llamó a la nueva dirigencia a reconocer que el modelo de partido construido desde hace una década no funciona, y se preguntó si habrá la voluntad "para hacer del PAN una institución que merezca ser heredera del legado demócrata y liberal de Manuel Gómez Morán".

Más allá de los vicios que hayan podido enturbiar el proceso, el hecho es que el *blanquiazul* tendrá de dirigente nacional a un político salpicado de escándalos e investigado por las autoridades debido a los sólidos indicios de que creó y se benefició del esquema corrupto conocido como cártel inmobiliario: la explotación del ininterrumpido control panista sobre la alcaldía Benito Juárez, de la

que fue jefe delegacional entre 2012 y 2015, para apoderarse de cientos de inmuebles a cambio de otorgar permisos de construcción ilegales.

A Romero Herrera se le considera el jefe del grupo político que controla la vida interna del *blanquiazul* en toda la Ciudad de México. La naturaleza mafiosa de su poder, que comenzó a construir desde 2007 gracias a su cercanía con la familia del ex presidente Felipe Calderón, ha sido denunciada a lo largo de los años por sus propios correligionarios. Tras abandonar el PAN, Calderón y su esposa, la actual diputada federal Margarita Zavala, señalaron varias veces su cacicazgo: en 2018, el michoacano lo acusó de manipular el padrón interno del PAN capitalino y de encabezar la corrupción en la Benito Juárez; en 2020, publicó un libro donde afirma que Romero es famoso por extorsionar a empresas y que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes.

Por añadidura, como legislador local Romero Herrera integró con los perredistas Mauricio Toledo (prófugo) y Leonel Luna (fallecido) la Comisión para la Reconstrucción tras el devastador sismo del 19 de septiembre de 2017,

encargo en el que manejaron 8 mil millones de pesos de los cuales no rindieron cuentas.

Está claro que los militantes de Acción Nacional pueden elegir a quien prefieran para conducir su partido, incluso si ello redundaría en acelerar la descomposición, el desprestigio y la pérdida de votos de su organización partidista. Sin embargo, esta decisión no afecta sólo a los 300 mil afiliados que le quedan al organismo político más emblemático de la derecha mexicana, sino también al conjunto del régimen de partidos y al mismo país. Dado que los institutos partidistas forman parte del Estado, mantener al frente de ellos a quienes practican el uso de los cargos públicos para el enriquecimiento personal degrada la vida institucional e introduce un elemento de desconfianza en la democracia.

También es lamentable que la principal formación opositora se coloque en una posición de extrema debilidad al ser dirigida por un individuo desacreditado por su historial de corruptelas, ya que una democracia funcional requiere de instituciones competentes para representar el sentir de los ciudadanos que no comulgan con los grupos gobernantes. Con la elección de Romero Herrera, el PAN se excluye a sí mismo de esa función.



Tiraditos

SHEINBAUM LE ABOLLA LA CORONA A JORGE ROMERO

• Personal del primer círculo de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, nos advertían que no sería nada condescendiente y que se iría con todo en contra de quien pudiera ser su adversario. Y así lo demostró ayer con la bienvenida que le dio al nuevo dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**, a quien le abollo el apabullante triunfo al tildarlo de delincuente, pues afirmó que es "líder del Cártel Inmobiliario" de la CDMX y que no tiene nada que hablar con él. Si bien le asestó un duro golpe en su orgullo y capacidad de operación del panista, nos advierten que los del blanquiazul no se quedarán con las manos cruzadas, dado que ya saben cuáles son las reglas de la relación con la presidenta, por lo que podemos adelantar que la relación será mucho más que ríspida y, muy posiblemente, acompañada de órdenes de aprehensión.

ROCHA MOYA SE NIEGA A RECONOCER LO EVIDENTE

• Grazna como pato, camina como pato y nada como pato... pero no es un pato. Todo parece indicar que esa es la visión que tiene el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, sobre el control que tiene la delincuencia organizada de

su entidad. Hace unos días balearon la sede de lo que sería la Expo Ganadera 2025, recientemente colocaron mantas exigiendo que se suspendiera el evento o que asumieran las consecuencias. Ayer el gobernador anunció la cancelación de uno de los eventos más importantes de la entidad, pero aseguró que no se debía a las amenazas. Todos saben que el gobernador está rebasado por el crimen organizado y que su posición es más que delicada, en todos los niveles.

EL TRAJE A LA MEDIDA DE HARFUCH

• Ahora sí todo se va configurando para que el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se convierta en el súper policía del país, con las reformas que se están cocinando en el poder legislativo. Nos dicen que se trata de un traje a la medida, otorgarle facultades para realizar trabajos de investigación, que conoce bien, y que le permita combatir a la delincuencia organizada. Algo similar a lo que realizó en la Ciudad de México y le dio buenos resultados; no obstante, ahora estamos hablando de un reto mucho mayor. Por el bien del país, ojalá y resulte esta estrategia porque hay muchos estados donde el crimen organizado tiene el control total y arrebatárselo costará mucho.



ROZONES

Cynthia y la margarita guinda

Tenían razón quienes desde la polémica votación de la supremacía constitucional, de la que de manera extraña se ausentó, la senadora **Cynthia López Castro** decían que tenía previsto chapulinear hacia Morena. Ello a pesar de que la misma legisladora evitó confirmarlo e incluso declaró en al menos una entrevista —que concedió a propósito de su posterior dimisión al Revolucionario Institucional—, que iba a revisar a dónde iría. Parecía que deshojaba la margarita, aunque ahora ha quedado claro que todos los pétalos de esa margarita eran guindas. Ayer ella misma y luego la presidenta nacional de Morena, difundieron una foto de la reunión en la que habrían sellado el salto de la expriista a la 4T. “Bienvenida senadora Cynthia López a Morena. Seguros estamos que nos ayudarás con tu experiencia en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación. Felicidades por tu valiente decisión”, publicó **Alcalde**. ¿Qué dirá **Alito**? Uf.

Piden que Rocha Moya mejor ya no explique

Nos comentan que la decisión de cancelar la Feria Ganadera de Sinaloa fue tomada desde el domingo por la mañana, cuando apareció una manta en la que se advertía de “consecuencias” si el evento se realizaba, pero las autoridades no se atrevieron a hacer el anuncio, por lo que pidieron a los promotores que lo hicieran ellos, y que atribuyeran la decisión no a la violencia, sino a la poca expectativa de ganancias. El domingo, los dirigentes de la Unión Ganadera Regional se reunieron con el secretario general de Gobierno, **Feliciano Castro Meléndrez**, para tratar de encontrar una salida. Primero se decidió que los organizadores ofrecieran una conferencia el lunes por la mañana, pero al final se optó por un escueto comunicado. Lo que ya nadie entendió fue que ayer el gobernador **Rubén Rocha** dijera que la presentación de cantantes de corridos influyó en la cancelación. Porque entonces... ¿fue decisión del Gobierno o de los “privados”? Ahí la pregunta.

Una piedra en el camino

La elección del nuevo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que tendrá lugar este martes en el Senado, no es apta para cardíacos. Dicen los que saben que la banca de Morena llegará dividida a esta definición, pues hay muchos legisladores que no están de acuerdo en que sea reelecta **Rosario Piedra Ibarra**, aunque por otro lado, hay un bloque que intentará que ella repita. El voto será secreto, lo que permitirá a los senadores del guinda negarle el apoyo a quien durante los pasados cinco años encabezó una gestión con más pena que gloria. Ayer fracasaron todos los intentos de la oposición para que la hija de la luchadora social **Rosario Ibarra de Piedra** fuera sacada de la terna, por no haber estado entre las mejores evaluadas y por falsificar apoyos. Pero la decisión final se tomará hoy y entonces se sabrá si Piedra fue reelecta, como pretende, o si se quedó en el camino. Pendientes.

Subrayando inconvenientes

Y es el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, el que ayer se refirió a una posible respuesta ante una eventual imposición de aranceles por parte del gobierno de **Donald Trump**. “Si tú me aplicas a mí el 25% de arancel, yo tengo que reaccionar con aranceles, y soy tu principal importador junto con Canadá, entonces si tú pones aranceles, nosotros también vamos a poner aranceles”, señaló en una entrevista radiofónica. Apenas en días pasados, el funcionario, que tendrá bajo su responsabilidad la próxima revisión del T-MEC, refirió que ante los amagos del futuro jefe de la Casa Blanca, había que actuar con “sangre fría”. Lo que es un hecho es que ha estado buscando que quede claro, nos comentan, los inconvenientes que traería el que se cumplan las amenazas del republicano. “Si nos picamos los ojos entre nosotros, no se va a poder, es un error”, ha insistido. Habrá que esperar a ver si cachan la idea del otro lado.



Golpe relevante

Importante acción, nos comentan, la que dio como resultado la captura de **Itania N.**, identificada como jefa de una célula delictiva que operaba en Colima, asociada al Cártel de Sinaloa y que tenía en su contra una orden de aprehensión vigente por delitos contra la salud. "Líneas de investigación sobre el tráfico de droga en la entidad permitieron identificarla como jefa de una célula delictiva, encargada del tráfico de sustancias ilícitas y principal generadora de violencia en Manzanillo", informó ayer el Gobierno federal. También explicó que la zona metropolitana de Guadalajara era el lugar de movilidad de esta persona, por lo que el personal de seguridad se trasladó para localizarla". En el reporte se precisa que la detención la llevaron a cabo efectivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del Centro Nacional de Inteligencia, de la Defensa Nacional, de Marina y de la Guardia Nacional. Ahí el dato.

Tomas de posesión

Fue en el equipo de la gobernadora electa de Veracruz, **Rocío Nahle García**, que trascendió la confirmación de la asistencia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, a la toma de protesta de la extitular de Energía el próximo 1 de diciembre. Evento que ya se alista, aunque aún hay algunos detalles de logística por afinar. Ahora se estará a la espera de ver si la presencia de la mandataria federal se replicará para otras tomas de protesta pendientes para el mismo mes, como son los casos de Chiapas, con **Eduardo Ramírez**, y de Puebla, con **Alejandro Armenta**. Ayer, a los gobernadores se les vio muy desenfadados durante la reunión que sostuvieron en Palacio Nacional, con el fin de acordar el reforzamiento de los objetivos del esquema IMSS-Bienestar, para garantizar el abasto y distribución de medicamentos y los servicios de la salud el próximo año.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EMERGENCIA EN TURISMO... Y NO SUENAN LAS ALERTAS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresellano

De junio a septiembre los datos son atronadores: reducción consistente del número de viajeros internacionales a México por vía aérea; cerca de 1.2 millones de visitantes entre enero y septiembre de 2024, una reducción de 6.4% respecto al mismo periodo de 2023, muestran las mediciones del Sustainable Tourism Research Center, que dirige Francisco Madrid. Ésta es una de las facturas por la sequía de recursos para promoción a la que se sometió la Secretaría de Turismo encargada el sexenio pasado a Miguel Torruco.

Dos de los principales centros turísticos empezaron este sexenio con el pie chueco. Cancún, entre enero y octubre de este año vio caer en 12.2% el número de visitantes extranjeros vía aérea; en tanto que la ocupación hotelera fue de las más bajas para un periodo de verano (julio-septiembre) con no más de 60% promedio; en Puerto Vallarta cayó 10.1% el tráfico de turistas internacionales en su aeropuerto, pero, gracias en buena parte por el turismo nacional, la ocupación se mantuvo en 78.6% conforme los datos del Fideicomiso de Turismo de ese puerto, a cargo de Luis Villaseñor.

La extinción del Consejo de Promoción Turística de México cerró una de las llaves más importantes para apuntalar los destinos nacionales entre los viajeros del mundo. La responsabilidad y financiamiento recayó en los gobiernos estatales que, sin los recursos suficientes y falta de coordinación, no han podido "con el paquete" como se vio para la Feria Internacional de Turismo Madrid 2025, donde la Asociación de Secretarías Estatales de Turismo (Asetur), que encabeza el nayarita Juan Enrique Suárez, no pudo cubrir

los costos de instalar el *stand* de país invitado.

Si bien la promoción es fundamental para atajar "las malas noticias" que suelen salir de México, el desbordamiento de la violencia en sitios turísticos, en playas, ciudades e inmediaciones de sitios arqueológicos genera alertas oficiales de gobiernos extranjeros, además de que las recomendaciones de boca en boca alertan sobre la inseguridad.

A poco más de un mes que arribó Josefina Rodríguez a la titularidad de la Secretaría de Turismo federal aún no se visualiza el plan para frenar una situación que debiese haber encendido las alertas amarillas por el solo hecho de que la balanza turística se ubica estancada en los mismos niveles de 2023: positiva en 16,318 millones de dólares en nueve meses de este año, pero estancada.

Y bueno, a ver cómo le va al alcalde de Tijuana, el morenista Ismael Burgueño, ciudad sede del Tianguis Turístico México 2025.

Meten "cuchara" en licitación de vales. A unos días de que se defina el proceso de licitación para

los vales navideños de la CDMX, ha surgido un obstáculo importante para los proveedores: el convenio de afiliación con la Central de Abasto (Ceda). Mientras se busca resolver el análisis de los requisitos técnicos, administrativos y legales antes del 14 de noviembre, Broxel parece ser la única firma que llega con una ventaja significativa al contar con la firma de este acuerdo. Y es que si bien el concurso busca abrir espacio a propuestas competitivas para maximizar beneficios, la negativa de la gerente administrativa de la Ceda, Juana Osorio, a otorgar el convenio, sin duda, mete el pie a los participantes. Esta barrera no sólo genera suspicacias, sino que también plantea dudas sobre si hay intereses que privilegian a ciertos actores del sector. Con más de 3,800 millones de pesos en la mesa, no es para menos. Estaremos pendientes del desenlace.

Compra consolidada: moderado optimismo. A diferencia del sexenio pasado, en el actual arranca de manera más organizada, con claridad de metas y método—apoyado por tecnología de la información—la compra consolidada de medicamentos 2024-2025... de entrada porque el secretario de Salud, David Kershonobich, y el subsecretario Eduardo Clark diseñaron un sistema de compras consolidadas.

Hoy existe una mejor planeación. Los comentarios al anexo técnico hechos por la industria farmacéutica el viernes pasado fluyeron en diálogo para determinar dónde entregar, cuándo entregar y quién recibe a partir de marzo de 2025, dando tiempo a la fabricación de los medicamentos. El problema para el sector público son los 4 meses de noviembre a marzo entrante donde el desabasto podría crecer en demasia.

Una decisión oficial festinada por la industria nacional y la internacional establecida en el país—representadas por la Canifarma, que encabeza Augusto Muench—es el regreso a la farmacovigilancia con la reciente reforma al artículo 28 de la Ley General de Salud, que eliminó la disposición "Por emergencia sanitaria Covid-19" que permitió importar cualquier menjurje o chocho sin licencia sanitaria desde 2021 hasta hace unos meses.

Empero hay dudas y preocupaciones. En primer lugar porque el ejecutor de la compra será Bir-mex, dirigida por el *tovarich* Iván Olmos y posible enredo de que cada institución pague los embarques que reciba.

Y bueno, la megafarmaciotota es un cuello de botella: entregar en un solo punto es una severa e innecesaria complicación y más aún delirante es intentar la distribución a todo el país desde Huehuetoca.

Veremos cómo funciona este nuevo modelo que tanto se parece al modelo neoliberal.

"Es muy difícil ser opositor en México". Así dijo la semana pasada Alejandro Moreno, líder del Partido Revolucionario Institucional, en una entrevista con Latinus; recién el ministro Alberto Pérez Dayán traicionaba su palabra ofrecida a los otros 7 integrantes de la Corte de votar a favor del proyecto de sentencia con que Juan Luis González Alcántara atajaba la destrucción de la división de poderes en el país.

Y nuevamente *Alito* destacó por ser el líder de la oposición partidista que más presiones y amenazas ha recibido del Gobierno federal, al que menos legisladores le han sido cooptados de su bancada por el oficialismo.



Redes de Poder MTY: Golpe interno consumado y cambios en la Cocri

Morena está dividido y sus "golpistas" están más a favor del gobernador, que en contra, por lo tanto, no votarían a favor del juicio político

Redes Monterrey

En la dirigencia nacional de **Morena**, que encabeza **Luisa María Alcalde**, surgieron las preocupaciones, luego del "golpe de estado" que le dieron a la diputada local morenista, **Anylú Bendición Hernández**, por parte de siete legisladores de su bancada, para quitarle la coordinación, ya que el único que la apoyó fue el legislador **Jesús Elizondo**.

De entrada ya había un consenso entre **Morena, PAN, PRI y PRD** para no aprobar en diciembre la solicitud de deuda por 15 mil millones de pesos al **gobernador Samuel García**, y tampoco el presupuesto como él quería, sino que esperaban incluir, también, recursos a alcaldes y organismos autónomos, cosa que habría cambiado, ahora con **Mario Soto** como nuevo coordinador de los morenistas.

Pero, lo que más preocupa no es eso, sino que el gobernador deberá ser procesado con juicio político en el Congreso local, porque así lo ordenó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, por anomalías en el proceso electoral pasado.

Sin embargo para ello se requiere la mayoría calificada, es decir 28 votos de los diputados, pero ahora Morena está dividido y sus "golpistas" están más a favor del gobernador, que en contra, por lo tanto, no votarían a favor del **juicio político**, por lo que Samuel García puede dormir tranquilo.



Al menos, el acuerdo más a la mano, el que está por caerse, es el de la presidencia de la **Comisión de Coordinación y Régimen Interno (COCRI)**, que aunque le toca presidirla al PAN, el coordinador, **Carlos de la Fuente**, la había cedido a Morena, con **Anylú Bendición Hernández** como presidenta.

Sin embargo, ya con Mario Soto como coordinador del grupo legislativo de Morena la cosa cambia, por su cercanía con el gobierno del estado, y por consecuencia, el PAN está a nada de retomar la presidencia de la COCRI.

Habrá que estar al pendiente de lo que suceda, y si es que los de Morena llegan a acuerdos con PAN, PRI y PRD, cosa que se antoja difícil.

Incongruencia de panistas y priistas

Mientras diputados del PRI y PAN han comenzado acciones legales y mediáticas contra el aumento de la tarifa del **transporte público**, ellos mismo avalan el incremento de los valores catastrales.

Legisladoras como la priista **Lorena de la Garza**, la panista **Claudia Caballero**, **Armida Serrato**, entre otros legisladores, se apostaron en la estación de Cuauhtémoc para recabar firmas de los ciudadanos para que no se incremente la tarifa.

Sin duda, esto demuestra la incongruencia de los panistas y priistas, quienes condenan el incremento del Gobierno estatal en el transporte, que dicho sea de paso tiene más de 20 años con la misma tarifa, y por otro lado aprueban la actualización catastral para el municipio de Monterrey, cuyos ciudadanos pagarían un 31 por ciento más en el impuesto predial.

Lo más curioso es que los miembros de estos partidos se quejan de que los valores catastrales tienen años sin actualización en los municipios que gobiernan, pero no aceptan la misma justificación en el transporte.

**SARA LOVERA**

Palabra de Antígona / Pacto patriarcal

La incertidumbre es la falta de certeza. Genera inseguridad, inquietud, duda, recelo y hasta sospecha. Así lo sienten muchas feministas porque no hay claridad si habrá voluntad política para rescatar la política de género, su presupuesto, ni si se van a realizar las acciones integrales para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

Estamos estrenando una Secretaría de las Mujeres, aprobada por el Congreso y lista para trabajar, pero no sabemos si se trata de un progreso simbólico únicamente sin posibilidad de materializar acciones. No sabemos cómo se arma y si, como se solicitó, incluirá a las organizaciones sociales en su estructura.

Mientras tanto está la realidad. A 42 días de la nueva administración nos duele el asesinato de una periodista, Patricia Ramírez González de Colima; el asesinato de dos mujeres en Acapulco; las amenazas en la casa de Irinea Buendía, tenaz en la denuncia de la impunidad en casos de feminicidio. Fueron a balear su casa.

Se suman las amenazas de muerte a la poeta y activista zoque Mikeas Sánchez defensora de la madre tierra y contra los maga proyectos, amiga del sacerdote Marcelo Pérez, asesinado el pasado 20 de octubre. El de Irinea y éste parecen casos de la tradicional represión a opositores en otros tiempos.

Se suma la ejecución de Adriana y Virginia Ortiz García, dos mujeres de la comunidad triqui, sucedido en pleno centro de Oaxaca el 28 de octubre quienes durante años exigieron la aparición de Daniela y Virginia Ortiz Ramírez, sus primas radialistas comunitarias desaparecidas desde 2007.

La incertidumbre crece por la falta de información. Pasa con las reformas constitucionales. No sabemos qué esperan las mujeres con la reforma judicial, cómo se afectarán los derechos de todas; no sabemos cómo impactará a las mujeres si la Cámara de Diputados aprueba esta semana la eliminación de siete órganos autónomos, entre ellos el INAI, uno de los medios para tener idea y conocer de qué tamaño es la violencia contra las mujeres, base para la prevención.



¿Quién nos explica la reforma sobre la supremacía constitucional aprobada a toda prisa por los legisladores federales y los congresos estatales? ¿Qué significa para las mujeres que como Irinea Buendía logró a través de la Suprema Corte enderezar el feminicidio de su hija, Mariana Lima Buendía, tipificado como suicidio, cuando era feminicidio?

Hay otro sesgo preocupante. Ha vuelto a la escena el pacto patriarcal. En Tabasco, este domingo se acordó que dirigirá Morena un violentador político en razón de género. Se llama Jesús Selvan García, inscrito en el registro de violentadores, cuyas fechorías están documentadas en el expediente SX-JDC-225/2023 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por ataque físico y verbal contra la diputada Rita Gálvez Bonora.

Además, está la denuncia de Lupita, una mujer policía de investigación de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, quien hace días denunció penal y públicamente al comandante de la corporación, Ernesto Molina Aguilar, por el delito de abuso sexual. Lupita está hospitalizada. Su familia teme que se encubrirá al perpetrador.

Ya se empieza a decir ¿qué pasará con Melanie Barragán?, de Ciudad Madero, Tamaulipas, agredida físicamente por su novio, Christian de Jesús Rojas, el 31 de octubre durante una fiesta de Halloween. Caso viralizado, el agresor huyó.

No me alcanza el espacio para tanto agravio. Noviembre es el mes para reflexionar sobre la violencia contra las mujeres. Por ello no amaina esta incertidumbre de si habrá o no la voluntad política para la atención integral de la violencia feminicida. Veremos.



Cofece por agencia, IFT a gobierno, ya vimos la película y el final, ¿nos gustó?

El rediseño para los órganos autónomos es un regreso al pasado, claro, con toques novedosos.

La última propuesta legislativa es que la Comisión Federal de Competencia Económica, autónoma, se convierta en una agencia de competencia.

Al fin y al cabo, las agencias son lo de hoy en el gobierno federal. Ya lo vimos con la creación de la Agencia de Transformación Digital.

DE RAMÍREZ CUÉLLAR PARA MONREAL Y EBRARD
El autor de la propuesta, el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, propone sustituir la Cofece por una agencia antimonopólica, y argumenta que ya no se tendrían problemas con el T-MEC, pues la agencia no dependería directamente de la Secretaría de Economía.

Eso está en veremos.

También se menciona que la propuesta de **Ramírez Cuéllar**, que podría quedar en una reserva el próximo miércoles, también se da para evitar, uno, que **Ricardo Monreal**, el coordinador de Morena, lleve toda la batuta y, dos, que también **Marcelo Ebrard**, un buen jugador político, se quede con la nueva entidad antimonopólica. El próximo miércoles sabremos el desenlace.

LA AGENCIA Y EL REGRESO A LA COFECO

Hay un punto a favor de la propuesta de **Ramírez Cuéllar**, pues, por lo menos, la agencia de competencia tendría el rango de una secretaría de Estado, pero seguiría dependiendo del Ejecutivo federal.

Cuando existía la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) también se tenía autonomía técnica, pero estaba bajo el paraguas de la Secretaría de Economía (en aquel entonces Secofi). No tenía personalidad jurídica propia ni patrimonio propio.

Y, desde luego, la Cofeco libró fuertes batallas para evitar prácticas anticompetitivas. Pero carecía de dientes para poder multar fuertemente, así como de potestades para imponer condiciones de competencia en los mercados. Esto cambió con la Cofece autónoma.

EL IFT, EN PEDACITOS A SICT, AGENCIA Y SIN COMPETENCIA

En peor situación parece quedar el Instituto Federal de Telecomunicaciones, al eliminar su autonomía y ahora depender de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Pero también en la Agencia de Transformación Digital.

En otras palabras, el IFT quedaría hecho pedacitos, aquí y allá.

LA COFETEL AVANZÓ, PERO LLENA DE AMPAROS

El antecesor del IFT fue la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), que funcionó como una suerte de agencia de telecomunicaciones, con dependencia del gobierno federal, pero con autonomía técnica. Y, desde luego, realizó avances, pero, sin las potestades de la autonomía, la frenaron cientos de amparos y no pudo continuar con la apertura en telefonía, radio y televisión.

Con el IFT, en cambio, los precios de los celulares bajaron. Los servicios de internet se profundizaron. Entraron nuevos competidores a los tres mercados: telefonía, radio y TV.

RECURSOS PARA LA LIQUIDACIÓN

Regresar el IFT y la Cofece al Ejecutivo es una película que ya vimos. Y el final fue incierto, donde a veces ganaba la imposición de reglas para mejorar las condiciones de competencia o a veces ganaban las empresas con su poder de mercado. Podríamos regresar a lo mismo. Pero, además, al extinguir el IFT y la Cofece, en momentos de austeridad y recorte de gastos, esperemos que existan los recursos para la liquidación de sus trabajadores.

NESTLÉ Y SU APUESTA DE KIT KAT CON FÓRMULA 1

Nestlé ha venido haciendo alianzas y patrocinios con Fórmula 1, pero de país en país. En México lo hizo con su chocolate KitKat, al patrocinar desde el casco de **Checo Pérez** hasta a la promesa: **Pato O'Ward**. También trajo al dos veces campeón del mundo, el conocido **Emerson Fittipaldi**. Pero ahora KitKat anuncia un acuerdo global con Fórmula 1, donde serán los primeros chocolates de la marca F1. Es curioso: Nestlé, a través de su presidente ejecutivo, **Laurent Freixe**, ve un potencial en el mercado de menores de 30 años que siguen las carreras de F1. Así que veremos la Fórmula 1 hasta en los chocolates.




Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Días funestos

Seis muertos y siete heridos fueron el saldo de un ataque armado la madrugada del lunes 11 de noviembre en el bar Bling Bling de Cuautitlán Izcalli.

Diez muertos y 13 heridos en el ocurrido en el bar Los Cantaritos, ubicado en el centro de Querétaro, el sábado 9 de noviembre. Los sicarios iban por un integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación, según la presidenta **Sheinbaum**.

Once cuerpos de comerciantes ejecutados, entre ellos dos mujeres y cuatro menores, fueron abandonados en una camioneta en Chilpancingo, Guerrero, la noche del 7 de noviembre.

Veintisiete muertos y 20 heridos en tres masacres dadas a conocer en un espacio de cinco días.

Pero **Omar García Harfuch**, supersecretario de Seguridad Pública, les dijo ayer a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados que el país "está controlado", según **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en San Lázaro.

¿El país está controlado? ¿Pues cuántos asesinatos se necesitan para reconocer que están rebasados por el crimen organizado? Son preguntas. **Monreal** contó que **García Harfuch** les dijo también: "Tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales".

¿Y luego? ¿Por qué no se anticipan a las masacres? Son más preguntas.

• El oficialismo ya se llevó entre las patas al Poder Judicial, so pretexto de "democratizarlo" con una complicada elección que no saben ni cómo se va a organizar. ¡Ah, pero, eso sí, ya celebran que van a terminar con la corrupción que no combaten ni en sus propias filas!

Ahora van por los órganos autónomos. Adiós contrapesos. La Cofece, el IFT, el Coneval, el Inai, la CNH, la CRE y la Mejoredu pasarán a formar parte de dependencias del Ejecutivo federal o al Inegi. En otras palabras, se van a autocontrolar.

• Cruel paradoja. Asistí ayer al arranque de la Semana Nacional de Transparencia, a la que convoca el Inai, en la misma semana en que la Cámara de Diputados votará su desaparición.

Respiré un aire de impotencia combinado con un sentimiento de frustración y resignación.

Adrián Alcalá, comisionado presidente de ese instituto, pidió a los legisladores de la mayoría oficialista que hagan "una pausa" en esta semana de definiciones y que abran un diálogo sobre la permanencia de los órganos garantes, concretamente del Inai. "Si aun así la definición fuera en ese rumbo, les hacemos un llamado para que en los artículos transitorios se establezca la ampliación del plazo de 90 días naturales para contar con instrumentos normativos necesarios con un mayor análisis y profundidad", puntualizó **Alcalá**.

Las otras tres comisionadas, **Blanca Lilia Ibarra**, **Norma Julieta del Río Venegas** y **Josefina Román**, coincidieron en la necesidad de que la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales se mantengan fuera del gobierno. Y es que la iniciativa plantea trasladar esos derechos humanos a la Secretaría de la Función Pública.

• Mal empieza la relación del jefe nacional electo del PAN, **Jorge Romero**, con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

A la oferta de diálogo que el inminente sucesor de **Marko Cortés** hizo públicamente al régimen, la Presidenta de la República respondió con acusaciones de que es "el jefe del cártel inmobiliario".

"Lo conocimos muy bien (a **Romero**) en la Ciudad de México... Los propios empresarios, como testigos, fueron los que revelaron el modus operandi de este grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez", dijo **Sheinbaum** en la mañana.

Casi simultáneamente, **Romero** le dijo a **Ciro Gómez Leyva**, en su programa de Radio Fórmula, que será la primera y única vez que llamará al diálogo. Advirtió: "Si este nuevo gobierno deja al PAN con la mano extendida para un diálogo, allá ellos... si nuestro destino es irnos a las calles, como en los noventa, los ochenta, vamos a estar".

Más tarde le respondió a la mandataria en un video que subió a las redes sociales. Suavizó sus palabras:

"Le agradezco mucho que ya empiece usted a hablar de mí. Ni siquiera me han dado la constancia de triunfo y usted ya me hizo el honor". Y más adelante: "¿En verdad es así como habrá de conducirse con la oposición?... ¿Su respuesta es calumniarme? Usted hace señalamientos contra mi persona.

"Este tema tiene más de dos años. Ni una sola imputación. Pese a los señalamientos que me hizo, nosotros insistiremos en el diálogo público".

Al debate le entró **Luisa María Alcalde**, dirigente nacional de Morena. Subió a su cuenta de X un mensaje en el que calificó de "arrogante" **Jorge Romero**:

"Inició con un ultimátum al gobierno de México. Ni la ínfima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad. Debería aclarar su participación en el cártel inmobiliario".

Kenia López, diputada del PAN, se encargó de responderle a la presidenta de Morena.

"No, **Luisa**, no te equivoques. El PAN es la oposición más grande en México y es quien sacará a Morena del gobierno, más de 250 mil asesinatos y desapariciones son la mejor carta de presentación del régimen...", puntualizó.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

INAI, YA SOLO ES CUESTIÓN DE APAGAR LA LUZ

El INAI pasará a mejor vida. La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, considera que el asunto está suficien-

temente discutido.

Los últimos intentos que hicieron los comisionados para lograr la benevolencia, no encuentro otra palabra, fueron vanos.

Es inquietante, que como no sean cuestiones relacionadas con el T-MEC o de implicaciones muy concretas, el único conducto para evitar que algo se haga o no se haga, sea la voluntad presidencial.

Adrián Alcalá, quien encabeza al organismo garante de la transparencia, propuso la reducción de 334 millones de pesos en el presupuesto, la cancelación de plazas, e inclusive ofreció su renuncia. En el fondo ya daba igual, porque todo eso ya lo tiene el gobierno, es cuestión de aprobar la reforma y punto.

Pecaron de ingenuos los comisionados, pero en su descargo ya se puede afirmar a estas alturas que no había forma de detener lo que es una instrucción directa y anunciada por López Obrador desde febrero de este año.

El diagnóstico, si así puede llamarse, que hicieron, desde Palacio Nacional, para proceder a la extinción de ese instituto fue producto sobre todos de chismes, de conductas bochomosas, pero en modo alguno generalizadas ni recurrentes, ocurridas hace más de una década, y de una incompreensión notoria de las funciones y la utilidad del INAI.

El diputado Ricardo Monreal procederá a prender la maquina trituradora de la transparencia y lo hará con gusto para continuar con ese festín destructivo al que tanto empeño le ponen.

Será un retroceso de al menos 24 años, calculan Jacqueline Peschard y María Marván, quienes fueron integrantes de ese instituto.

En efecto, volveremos a antes del año 2000, pero no será igual, sino peor, porque en aquella época existía una corriente que, desde la sociedad civil, estaba comprometida con la transparencia y el acceso a la información.

Para el gobierno de Vicente Fox era una oportunidad demostrar que la alternancia en el poder político generaba cambios, por eso, aunque no sin resistencias, se creó el IFAI.

Ahora no existe posibilidad alguna de revertir lo que ocurrirá, porque la mayoría legislativa no escucha razones, las organizaciones no gubernamentales no tienen ascendencia y a los integrantes de Morena no les interesa el tema, lo ven como algo estorbo y contrario a sus planes.

Adolfo Aguilar Zinser solía explicar el significado que tendría la creación de una institución garante del acceso a la información, como una caja negra que se iría iluminado paulatinamente con las preguntas de los ciudadanos.

A partir de ahora, por el contrario, lo que ocurrirá es que esas zonas luminosas se irán opacando y apagando.

Es absurdo sostener, como se hace, que en realidad está garantizada la transparencia porque existe la voluntad para ello.

Al margen de que esto no es así, nunca un derecho constitucional, como el de información, debe estar sujeto a los humores y vaivenes de la burocracia.

Cuando el presidente José López Portillo impulsó la incorporación del derecho a la información en el texto constitucional, el asunto

quedó cojo, porque no había forma de obligar a los servidores públicos para que proporcionaran documentos o informes.

Se tuvo que trabajar por años para cristalizar avances en ese aspecto, donde muchas veces el debate se constreñía al significado que los medios de comunicación podían darle a ese derecho y donde cualquier iniciativa era vista con desconfianza, ya que se intuía, por experiencias previas, que podía significar control.

Es más, ni siquiera existía mucha claridad sobre que toda la información que tiene y genera el Estado es pública, con excepción de la que respecta a la seguridad nacional y a la protección de los datos personales.

Quedaba el recurso de acudir al Poder Judicial, pero eso tampoco operará ya en favor de la transparencia.

La desaparición del INAI ilustra otros de los rasgos del nuevo régimen, el de su vena oscurantista.

Adrián Alcalá, quien encabeza al organismo garante de la transparencia, propuso la reducción de 334 millones de pesos en el presupuesto, la cancelación de plazas, e inclusive ofreció su renuncia. En el fondo ya daba igual, porque todo eso ya lo tiene el gobierno, es cuestión de aprobar la reforma y punto

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

16

12/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





PULSO POLÍTICO



NOMBRA TRUMP AL QUE DEPORTARÁ ILEGALES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La designación de Tom Homan como responsable de todas las deportaciones de extranjeros ilegales en Estados Unidos, anunciada por el próximo presidente de ese país, Donald Trump, y su insistencia de que impondrá aranceles al comercio exterior son creíbles, según reconoció el Grupo Financiero Mifel, y la confirmación de las acciones que emprenderá tras tomar posesión.

Homan, quien fuera Director del Servicio de Inmigración y Aduanas durante el primer gobierno del republicano, es el que llevó a cabo la deportación masiva que separó a unos cuatro mil niños migrantes de sus padres, y es el que advirtió que si Trump regresaba a la Casa Blanca declararía "organizaciones terroristas" a los cárteles mexicanos de la droga para "borrarlos de la faz de la tierra", y tampoco hay duda de que aplicará aranceles a lo que llegue de México.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras una reunión con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el líder de la bancada morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, declaró que, pese a la violencia en Sinaloa y Querétaro, "el país está controlado", como si ignorara lo que ocurre en una decena de estados y ahora hasta en Querétaro, como si en esos se viviera en paz.

MENOS mal que dijera que quien está responsabilizado de la estrategia de seguridad y a cuya dependencia la convertirán en una supersecretaría, sabe lo que realmente ocurre en el país y reconoce la gravedad de la violencia, a la que se dispone a combatir y no precisamente con abrazos.

Confirmado el triunfo de Jorge Romero como nuevo líder del PAN, la Presidenta Sheinbaum lo calificó de ser "el jefe del cártel inmobiliario" de la CDMX y liderar al grupo corrupto de la alcaldía Benito Juárez, a lo que el diputado federal con licencia le respondió "que no tiene una sola imputación en su contra".

La elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación no sólo va a resultarle cara al Gobierno, sino que ha empezado a generar diferencias entre dirigentes, legisladores y consejeros en el INE, además del riesgo de que haya un alto abstencionismo por desinterés ciudadano.

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, ya no sabe qué inventar: ¡ahora salió con que la Expo Ganadera y Palenque 2024 en Culiacán se cancelaron por los narcocorridos! y no por las amenazas que le hizo uno de los cárteles si esos eventos se realizaban.

A la masacre en un bar de la ciudad de Querétaro, la noche del sábado, se registró otra, en un antro en Cuautitlán Izcalli: seis ejecutados y cinco heridos.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



CARLOS LORET DE MOLA

Hoy hay un primer round entre Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

(A7)



Adán vs. Claudia. Primer round

Hoy le toca a la doctora Claudia Sheinbaum mostrar que es la Presidenta con A.

En otras entregas de estas Historias de Reportero he opinado que el desafío a su poder no llegará de López Obrador —porque ella nunca hará nada para poner a prueba quién de los dos manda— ni de la oposición partidista —porque PAN, PRI y MC están aún noqueados por los resultados electo-

rales y no encuentran discurso, tracción ni relevancia.

Mi argumento es que el verdadero desafío al poder de Sheinbaum vendrá desde adentro de Morena, concretamente de los grupos políticos internos que se han empoderado con los resultados electorales, la sobrerrepresentación y la compra/coacción/convincimiento de legisladores de oposición que ya militan en las filas del oficialismo. Me refiero a los

grupos de Adán Augusto López, de Ricardo Monreal, entre otros.

Esos grupos tienen su propio poder y su propia alineación de lealtades en las bancadas legislativas de Morena, entre los gobernadores y próximamente, en el paquete de jueces, magistrados y ministros que van a impulsar para también tener control del Poder Judicial. Tanto, que ya hasta la presidenta se vio motivada a esbozar el que será su propio grupo (el bautizo mexiquense corrió a cargo de Alfonso Ramírez Cuéllar y Eruviel Ávila, entre otros).

Hoy hay un primer round entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López. Es la disputa por la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Adán Augusto ha estado empujando contra viento y marea la permanencia de Rosario Piedra Ibarra, a pesar de sus impresionantes resultados. Claudia Shein-



baum quiere que la CNDH la encabece Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y con quien tuvo muy buena relación en sus años de jefa de Gobierno.

Como en toda pelea de box, el primer round suele ser para que los contendientes se midan. No suele ser definitorio. No es el round en el que se echa toda la carne al asador, se dan los mejores golpes ni se corre el riesgo de abrir la guardia. Parece que así será este primer asalto entre la presidenta Sheinbaum y el senador Adán Augusto.

Sin embargo, tengo la impresión de que la presidenta no se puede dar el lujo de perder esta. Sería una señal indeseable de debilidad, en un mandato que arranca con severos cuestionamientos sobre su

mando. Y menos perderlo frente a una figura como Adán Augusto López, que se ha empoderado en los meses recientes por la manera —mafiosa incluso— en que ha ido robándole legisladores a la oposición hasta construir una super mayoría constitucional que no le dieron las urnas: compró a dos del PRD, usó procedimientos judiciales para encerrar a uno de MC, extorsionó y dobló a los Yunes del PAN, cooptó a una del PRI y anunció que va por más.

Cuentan en el Senado que Adán Augusto derrocha soberbia, que se siente tan poderoso que casi camina sobre las aguas, que deja saber y sentir su poder. Veremos cómo quedan las tarjetas en el primer round de hoy. ●

historiasreportero@gmail.com

La presidenta no se puede dar el lujo de perder la elección de la CNDH. Sería una señal de debilidad.



Bertha Alcalde será fiscal

• Las señales son tan claras, que hasta Ulises Lara ni siquiera se inscribió para intentar quedarse como titular.

En 2023 la inscribieron para ser presidenta del INE, fue rechazada en San Lázaro. Ese mismo año quisieron hacerla ministra de la Corte, la bateó el Senado. Ahora desea ser fiscal de la Ciudad de México, en Donceles no le harán a **Bertha Alcalde** la grosería de otro desaire.

La hermana de **Luisa**, presidenta de Morena, fue la primera aspirante en registrarse como candidata a ocupar el cargo que en enero dejó vacante **Ernestina Godoy**, luego de que el Congreso capitalino le impidió repetir por cuatro años más en el cargo.

Las señales son tan claras, que hasta **Ulises Lara**, quien este año ha fungido como encargado de despacho, ni siquiera se inscribió para intentar quedarse como titular. Y eso que cuenta ya con flamantes títulos de derecho conseguidos en *fast track*.

Ulises soñaba con quedarse como fiscal, pero era obvio que ni siquiera los morenistas lo apoyaban, por lo que tuvo que bajar banderas y prepararse para entregar el changarro, en espera de que los que llegan no le busquen en los cajones.

Lo de **Bertha Alcalde** no es nuevo, pues se sabía desde hace varias semanas que era la favorita para quedarse en el cargo por la cercanía que su familia mantiene con **Andrés Manuel López Obrador**, a quien **Clara Brugada** le debe pleitesía.

El resto de los aspirantes, que legítimamente aspiraban al puesto, hoy tienen claro que sólo serán comparsa, pues la decisión está tomada y esta misma semana

Con eso de que es tiempo de mujeres, nadie esperaba que el cargo se lo fueran a otorgar a un hombre.

Alcalde será ungida como la nueva fiscal de la capital del país.

A diferencia del año pasado, cuando Morena no pudo completar la mayoría calificada necesaria para aprobar un nombramiento de este tipo, en esta ocasión tiene votos de sobra, pues al inicio de la Legislatura les faltaba uno; por si las dudas, compraron dos.

Además, con eso de que es tiempo de mujeres, nadie esperaba que el cargo se lo fueran a otorgar a un hombre. Con **Alcalde** en ese puesto habrá que ver cómo tratará a la oposición, pues existen algunas carpetas judiciales pendientes, sobre todo contra panistas.

Es triste que personas respetables, con un amplio currículum, se inscriban y cumplan con todos los requisitos a fin de ser considerados para el cargo y sólo sean utilizados para legitimar una decisión que se toma desde el gobierno, no desde el Legislativo, como tendría que ser.

Será muy interesante también ver cómo se comporta la oposición esta vez, pues, aunque sus diputados voten en contra, nada cambiaría la decisión final. Igual hasta les conviene votar a favor para no echarse a la futura fiscal en contra.

Porque en enero pasado sí valió la pena, ya que, al ir unidos, lograron contener a **Ernestina**, quien, una vez más, tuvo que ser rescatada por el oficialismo para hacerla senadora, de donde brincó al gobierno de **Claudia Sheinbaum** como consejera jurídica.

Pero si eso es en la CDMX, en el Senado se cocina el nombramiento de quien se hará cargo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde **Rosario Piedra** patalea para repetir, pero los astros se alinean en favor de **Nashieli Ramírez**.



CENTAVITOS

Quien la semana pasada tuvo que ser contenido por sus compañeros en Donceles para no irse sobre el alcalde **Luis Mendoza** por cerrar el Estadio Azul y la Plaza de Toros fue el diputado **Pedro Haces Lago**. Tenía preparado un discurso en el que calificaba a **Mendoza** de *enano político*, pero se quedó con las ganas cuando le dijeron que el alcalde en Benito Juárez no había actuado solo, sino apoyado por el gobierno de **Brugada**. Encabritado y todo, **Pedrito** tuvo que tragarse su coraje.



DE PRIMERA MANO

TABASCO: UNIDAD ANTE TIEMPOS DIFÍCILES

Por Rodolfo Reyes

Fronte a los hechos de sangre que enlutan a Tabasco, en donde, según cifras oficiales, se matan a tres personas al día, el gobernador Javier May Rodríguez recibió el fin de semana el respaldo de su partido, con un manifiesto firmado incluso por el senador Adán Augusto López Hernández, coordinador de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta.

Y es que al ex secretario de Gobernación y alguna vez hombre fuerte en la administración de Andrés Manuel López Obrador se le considera adversario del nuevo titular del Ejecutivo, quien apoyó a Claudia Sheinbaum Pardo en la pasada contienda de Morena por la nominación a Palacio Nacional.

En otro punto a favor del mandatario que apenas lleva cinco semanas en el cargo, el sábado pasado consejeros de Morena eligieron en asamblea estatal a Jesús Selván García como nuevo presidente del partido, en sustitución del anterior, Joaquín Baños, que era posición del ex gobernador Adán López.

Selván García, ex alcalde de Jalpa de Méndez, es integrante de la corriente de "fundadores" del movimiento de López Obrador, a la que pertenece Javier May.

Esa expresión política, identificada como los "duros" del lopezobradorismo, perdió el 21 de agosto de 2022 en la asamblea para elegir al pasado dirigente del vinotinto.

En aquella ocasión, cuando estaba encendido el enfrentamiento por la lucha por la candidatura presidencial entre Sheinbaum y Adán López, 30 de 58 consejeros identificados con el segundo eligieron a Tey Mollinedo como lideresa del partido.

Así, 28 integrantes del máximo órgano de dirección partidista se abstuvieron de respaldar a la actual diputada federal que llegó a Morena de la mano de Adán López.

Los consejeros inconformes, entre los que se encontraba José Ramiro López Obrador, hermano del ex presidente mexicano, ese mismo domingo se reunieron en un lugar público para mostrar mantas y cartulinas de apoyo a Sheinbaum.

La respuesta del entonces secretario de Gobernación fue cesar a más de 200 burócratas del gobierno interino, a cargo de su incondicional Carlos Manuel Merino Campos; la limpia alcanzó al poder Legislativo y a los ayuntamientos. El diputado federal Jaime Lastra Bastar, que entonces era presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, también corrió a simpatizantes y seguidores de la actual mandataria del país y del gobernador May.

La confrontación llegó al extremo de que José Ramiro se refirió al spot de campaña del secretario de Gobernación ("Que siga López") y dijo que "hay de López a López", a fin de desmarcarse de una pre-

sunta consanguinidad entre Adán y AMLO.

Sheinbaum reprobó la actitud del Gobierno de Tabasco; señaló que le parecía injusto que cientos de tabasqueños fueran despedidos de sus empleos por manifestar su simpatía política por ella.

A diferencia de hace dos años, esta vez los 58 de 60 consejeros que llegaron a la asamblea se pronunciaron de manera unánime por un correligionario identificado plenamente con Javier May y Claudia Sheinbaum.

Miembros de este cuerpo colegiado como la propia Tey Mollinedo, Jaime Lastra, Mario Llergo y Emilio Contreras Martínez de Escobar, señalados como adancistas, le dieron su voto a Jesús Selván.

En el mismo evento del fin de semana, los consejeros morenistas firmaron un documento en apoyo al mandatario estatal.

"En los últimos meses, Tabasco enfrenta un recrudecimiento de actos violentos que son consecuencia del enfrentamiento entre grupos delictivos, pero que generan temor y zozobra en la población en general", se establece en el texto que fue firmado incluso por Adán López.

Los consejeros aseguran que "hemos aprobado por unanimidad reiterar nuestro apoyo y confianza a nuestro gobernador Javier May Rodríguez y a todas las instituciones federales y estatales que integran la Mesa por la Paz y la Seguridad".

La tierra de donde es originario López Obrador enfrenta hechos de violencia desde el 4 de octubre que rindió protesta el nuevo titular del Ejecutivo local.

En mantas que han colgado los delinquentes en puentes peatonales y en escuelas, se le pide a May que cambie al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, general brigadier Víctor Hugo Chávez Martínez, a quien se acusa de no ser imparcial en sus labores y de apoyar a un cartel con sede en Jalisco.

En mantas que han colgado los delinquentes en puentes peatonales y en escuelas, se le pide a May que cambie al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, general brigadier Víctor Hugo Chávez Martínez, a quien se acusa de no ser imparcial en sus labores y de apoyar a un cartel con sede en Jalisco.



Fot: X / @TabascoJavier



Un martes de resultados inquietantes que provocan reflexión

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Nadie puede cuestionar una realidad que se le impone, incluso, hasta al más nacionalista de nuestros flamantes dirigentes: el crecimiento del país era uno antes del GATT, del TLCAN, del T-MEC y de varias decenas de acuerdos internacionales de análoga naturaleza, y otro muy distinto, el de la época de la sustitución de importaciones. El desarrollo del país y, por consiguiente, el empleo de la gente y su bienestar, está indisolublemente ligado a la integración que nuestro país ha logrado con el resto de la economía mundial.

Es en esa tesitura que los eventos ocurridos el martes de la semana pasada vienen a ocasionar señales de pánico: ¿qué va a suceder si los anuncios propalados por el candidato Trump se convierten en realidad tan pronto como tome posesión del cargo de presidente de los EU? ¿Soportará México el nocivo efecto de los aranceles al comercio que le imponga su principal socio comercial?

No deja de resultar sumamente curiosa la posición que muchos han adoptado después del apabullante triunfo del republicano: es la justa y necesaria medida de contención para un

gobierno socialista empeñado en destruir las instituciones que salvaguardan a la propiedad privada, al capital y a la inversión productiva—el nuestro—.

Sin lugar a dudas, puede ser muy importante evaluar el efecto potencial de las variaciones políticas internacionales para el desenvolvimiento de México. Qué tan negativo será el impacto del cambio climático; el surgimiento de nuevos escenarios de guerra; la aparición de nuevas pandemias; o, como en el supuesto concreto que se plantea, el nombramiento de un presidente hostil contra nuestra frontera.

Sin embargo, más beneficiosa debería de ser la labor de comprensión sobre qué, dentro de las actividades sociales, políticas o de gobierno, se está haciendo mal en casa, con tal contundencia, que provoca una reacción negativa y adversa desde el exterior hacia nuestros intereses inminentes.

¿Acaso no de eso trata la conocida “Ley de la Atracción”?

La pregunta no debe apoyarse en las consecuencias que habrá de tener la política que emprenda la administración Trump contra México y el tratado comercial que nos vincula con los EU y Canadá, o sea, ¿qué nos va a suceder?; sino

más bien, ¿qué es lo que México ha hecho mal, que provoca esa retórica furiosa que nos puede colocar frente a las cuerdas?

En condiciones normales, un país como el nuestro, con la cantidad de cadenas productivas integradas a las de la mayor economía del mundo, debería de contemplar con buenos ojos el advenimiento de un gobierno que se jacta de privilegiar acciones encaminadas a mejorar su productividad. La decisión anunciada de cerrar las fronteras no nos debe parecer extraña, ni grosera, cuando hemos sido nosotros mismos los responsables de exportar problemas.

Es en esa coyuntura que la Cuarta Transformación debe de aprovechar los vientos para redefinir el rumbo de sus ideales. En el gasto desenfrenado y el aterrizaje de sus iniciativas de reformas a la Constitución, Morena ha minado el terreno del que depende la seguridad financiera y jurídica que exigen los generadores de empleo y bienestar. ¿Cómo moldear a estas alturas su plataforma ideológica para capitalizar las oportunidades de crecimiento, sin abandonar en modo alguno el ofrecimiento político de justicia social que los consolidó como la primera fuerza política nacional en junio pasado?

Las democracias más avanzadas del planeta han perseguido siempre—infructuosamente hasta la fecha—el justo medio de la política, entre la libertad y la igualdad. Japón, Suiza o Canadá son potencias bien desarrolladas en las que los “bandazos” electorales no tienen cabida. El centro de su desarrollo se ha encontrado en la consolidación del Estado de derecho, la democracia y la

educación. Si existen ejemplos tan claros de lo que se debe llevar a cabo para alcanzar el éxito, deviene ingenuo querer inventar nuevas fórmulas, y obcecado intentar imponer las que han fracasado.

Un país plagado de injusticias como el nuestro no podría encontrar un mejor principio de transformación que aquel cifrado en la educación de su gente; en la construcción de un Poder Judicial auténticamente independiente y en la consolidación de los organismos electorales que den confianza y seguridad a la voluntad del pueblo. Cualquiera de los tres se puede abordar, dado el estado inaugural en el que se encuentra la XLVI legislatura federal.

Las señales que hasta ahora se han lanzado en torno del combate contra la inseguridad y la erradicación de la violencia, tras la política de los balazos o la tan criticada reforma judicial, son sumamente negativas. No resulta ilógico recoger, en el exterior, tan malos pronósticos para México. El hecho de que nuestro país ocupe el lugar 118 de 142 en la tabla de evaluación que determina el índice de legalidad 2024, organizado por el World Justice Project, no es una coincidencia, es una posición vergonzosa en la que nos coloca un cúmulo de malas decisiones.

Es el ambiente y las inquietudes que afloraron la semana pasada lo que debe enviar una señal muy clara al gobierno entrante de que, lo hecho hasta ahora por la Cuarta Transformación, se debe de... adaptar—para evitar recomendaciones que parezcan groseras contra una administración entrante que se mantiene a prueba—.



Los jueces dependientes de Morena propiciarían la falta de certeza jurídica que aprovecharían las mafias para llenar los vacíos de poder.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



Al mejor postor

Al grano: un familiar cercano puso a la venta su departamento en la muy noble y leal Ciudad de México. Recibió una oferta del cliente para pagarlo con un enganche del 10% y el resto en 12 amortizaciones mensuales en dólares, con sus debidos intereses. El propietario desechó la jugosa propuesta con el siguiente argumento: si yo le doy la posesión y usted no paga el saldo, tendría que demandarlo y un juez, electo por medio de una tómbola sin carrera judicial, recomendado por 2 compañeros de trabajo empleados en una tienda de línea blanca, resolvería mi asunto, es decir, jamás recuperaría ni mi dinero ni mi departamento. La operación no se llevó a cabo, tal y como ocurriría en todos los órdenes económicos de la vida nacional.

De desaparecer las operaciones crediticias, la economía se paralizaría, la irritación social adquiriría perfiles amenazadores, la recaudación fiscal se desplomaría para asistir a la quiebra de la sociedad y con ella, a la del país, que vive del crédito.

Sin un marco legal que proteja a los individuos, los conflictos se dirimirían por medio de la fuerza en un ambiente de absoluta inseguridad. Los afortunados poseedores de más recursos impondrían sus propias reglas sobre quienes carecen de capacidades defensivas. Los poderosos actuarían como “jueces de facto” sin ninguna imparcialidad. Un sistema judicial inepto para hacer cumplir la ley o los acuerdos entre particulares, nos ubicaría en una economía cavernícola en la que el trueque volvería a adquirir carta de naturalización. Los derechos fundamentales, como la libertad, la propiedad y la igualdad carecerían de protección sin autoridades que los respalden. Algunos defenderían sus derechos, llegado el caso, con golpeadores para imponer “su” ley. Los jueces dependientes de Morena propiciarían la falta de certeza jurídica que aprovecharían las mafias para llenar los vacíos de poder.

¿Qué tal el caso de una mujer divorciada, cuyo marido deja de pagar

la pensión porque “sí”, o el empresario que despide a su personal sin liquidar la indemnización correspondiente, o un albacea que dispone para sí de la herencia y desfalca a los herederos, o un autor al que le roban sus derechos y se viola su propiedad intelectual, o un cuentahabiente que no puede recuperar sus haberes robados de su cuenta de cheques, o una esposa golpeada que no logra restringir la presencia del marido en el domicilio conyugal, o un banco que no logra ejecutar una garantía hipotecaria, o una agencia de automóviles imposibilitada de recuperar un crédito otorgado a un cliente, o el propietario de un inmueble imposibilitado de lanzar a un inquilino que se niega a pagar el arrendamiento pactado, o el empresario que padece la invasión de un terreno destinado a la construcción de un edificio, o el caso de un socio que conoce la malversación de fondos de un colega y se encuentra impedido de encarcelarlo? ¿Cuál justicia?

México crece con arreglo al crédito



y al desaparecer éste como consecuencia de un sistema de impartición de justicia integrado por maleantes deseosos de subastar la justicia al mejor postor o por ignorantes ajenos a la tragedia de las víctimas de la indefensión, tarde o temprano nos veremos obligados a resolver nuestras diferencias con las manos, tal y como acontecería en un partido de fútbol en el que los árbitros fueran siempre de Morena y nunca marcaran *penaltis* ni fuera de lugar ni *corners* ni *fauls* y ganara indefectiblemente el equipo del gobierno en contra de cualquier particular. La nación siempre saldría derrotada. El precio de la desconfianza social conduciría a la quiebra de la economía. ¿Quién iba a conceder un crédito, de cualquier naturaleza, con el riesgo real de nunca poder recuperarlo? ¿Quién? ¿Cómo convencer a la inversión nacional y extranjera de arriesgar sus capitales ante la inexistencia de la “cosa juzgada”, la resolución final de un tribunal que declara la conclusión definitiva de un juicio? El nuevo tribunal de disciplina judicial podría reabrir un asunto concluido y juzgado, emitir una nueva resolución y hasta encarcelar al juez que dictó la sentencia definitiva. ¿Dónde queda la certeza jurídica indispensable para la evolución social?

Usted, amable lector que pasa la vista por estas líneas, ¿concedería un crédito sobre la base de que podría no recuperarlo jamás ante jueces especializados en la venta de línea blanca?



La 4T no necesita a la oposición

Por qué va a cambiar la presidenta Claudia Sheinbaum de los métodos que utilizó su mentor, si con ellos arrasaron en las pasadas elecciones y con ello dejaron al bloque opositor en su mínima expresión.

La receta del triunfo dio resultados y merced a ello se piensa en el oficialismo que es suficiente para el 2030 y más, entonces qué caso tiene sentarse a dialogar con el PAN, PRI o MC, si no los necesitan en absolutamente nada; al contrario, sienten que si hablan con ellos se contaminan de ese virus perdedor que arrastran desde el 2018.

Si tienen la mayoría calificada en ambas cámaras legislativas y aunque fueron creadas artificialmente, el hecho es que con las dos terceras partes de los votos les alcanza para aprobar absolutamente todo, aunque atente contra los derechos fundamentales de todos los mexicanos y ello represente un atropello que, ni siquiera la

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación pueda hacer algo para evitarlo.

La autocracia se regodea en su inmenso poder y por eso desdeña a los opositores con la olímpica frase de que la ventana para su atención es la Segob y párele de contar.

En esta lógica, qué caso tendría el ofrecimiento que hiciera el flamante dirigente nacional de Acción Nacional, Jorge Romero, al solicitar el diálogo, “por única vez”, con la jefa del Poder Ejecutivo Federal, pues ninguno, solo se arriesgó a ser bateado y con ello hacer el ridículo.

En una farsa de elección

de los azules en donde resultó ganador el susodicho Romero, como lo anticipamos todos desde hace meses, se confirma que los panistas traen la brújula perdida, ya que el camino para recobrar presencia electoral no es con gestos de buena intención y menos con una sutil zalamería para que el poder se congratule con ellos.

Lo que debería hacer el último de la camada de los cachorros azules que comenzó con Ricardo Anaya, Damián Zepeda, Marko Cortés y ahora, Jorge Romero, es replantear el papel de Acción Nacional como cabeza de una oposición demandante, valiente, contestaría, disruptiva y, sobre todo, con capacidad de movilización para protestar contra los abusos del poder y exigirles cuentas, si no por los canales democráticos, sí con la fuerza del pueblo.

Pero es demasiado pedirles a estos opositores del PAN, que no quieren salir a las calles a ensuciarse el calzado, a ponerse del lado, por ejemplo, de las madres de desaparecidos o de los deudos de las víctimas del Covid y del desabasto de medicamentos y menos apaciguar el dolor de los familiares de más de 200



mil asesinados en el sexenio anterior.

Hay demasiado dolor en México —huele a muerte— provocado por un gobierno omiso en cumplir con sus tareas de proteger a la población y su patrimonio.

Ese desdén oficial al dolor de la gente, que comenzó desde 2018 y que se ha recrudecido el día de hoy, requiere una bizarra respuesta de parte de los ciudadanos que impávidos observan cómo los atropellan en sus derechos humanos y nada hace nadie para defenderlos.

Vemos cómo instituciones públicas que fueron creadas para defenderlos ante el poder público se someten a los designios, ahora, de la presidenta; como es el caso de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y que, por más que pataleen algunos senadores de Morena para impedir la ratificación de Rosario Piedra en el cargo, lo cierto es que AMLO ya decidió que se mantenga en esa posición, no obstante que fue la peor calificada.

El poder concentrado en un solo ser humano y toda la República, los Poderes de la Unión, las Fuerzas Armadas, las instituciones electorales y

todo aquello que se mantiene en operación, están a su voluntad.

En este contexto, qué piensa hacer el dirigente del principal partido político de oposición: ¿pedir un diálogo con la presidenta?, ¿o ubicarse del lado del pueblo bueno y sabio que es domesticado con las migajas que les regala el régimen?

Mal empezó el bisoño Romero y mal por los panistas que lo encumbraron a la dirigencia nacional, cuando arrastra el sospechosismo de una estela de corrupción denominada el “cártel inmobiliario”.

Tantos blanquiazules de prosapia y cuadros nuevos se refugiaron en un joven con medianas capacidades para hacerle daño a la autocracia.

Todo está diseñado para que Morena y aliados se enquisten en el poder por un largo tiempo, y más aún con una oposición timorata que se refugia en las manos de un perdedor.

Si así está el principal opositor, imagine en qué estado quedó el PRI de ‘Alito’ y MC, que, por cierto, está como pasmado como su líder sempiterno Dante Delgado.

Se requieren nuevos partidos políticos con agallas para primero sortear el registro como tal y luego desafiar al poder.



JOSÉ WOLDENBERG

Un espejo

En 2019 apareció el libro de Ece Temelkuran *Cómo perder un país. Los siete pasos de la democracia a la dictadura* (Anagrama). Centrado en la experiencia turca, nutría su libro de historias similares (Trump era un invitado imprescindible), y era un llamado de alarma de lo que estaba sucediendo en diferentes partes del mundo. No era un texto académico sino un reportaje/crónica que resultaba no solo ilustrativo sino elocuente. Hoy lo he releído y me parece un espejo. Recreo con libertad solo los primeros pasos. Juzgue el lector.

1. "Crea un movimiento" y tu noción de pueblo. Se trata de inventar un "nosotros" abarcador, pero que no incluya a todos. Ese movimiento por definición será virtuoso y combatirá la corrupción y el sistema podrido. Y el pueblo será aquel que se identifique con ese nosotros; y el que no, automáticamente que-

da fuera de ese manantial de virtudes que es nuestro pueblo. Ese pueblo requiere un líder, un pastor, que les indique quiénes son los malos de la película, a quienes es menester odiar. Eso es muy relevante para aprovechar el malestar social y ofrecerle un rumbo y una tarea: votar por nosotros, el auténtico pueblo. El movimiento puede romper las tradicionales barreras entre izquierda y derecha, todo lo puede absorber, siempre y cuando quien ingrese se subordine a la voluntad del líder, es decir, del pueblo.

2. Simplificar los campos e "infantilizar" las explicaciones. Las voces críticas deben aparecer como enemigas del pueblo, incluso como criminales y presentar los problemas y retos sociales como si fueran de fácil e inmediata comprensión. Las redes sociales resultan un aliado fabuloso: en ellas cristaliza con facilidad ese "nosotros contra ellos" tan útil para mantener la cohesión y el sentido de pertenencia, y son un vehículo excelente para reproducir

Paulatinamente se van destruyendo las normas, instituciones y rutinas que hacen posible la democracia.

las paparruchas más delirantes. Si además se utiliza un lenguaje vulgar, degradado, mejor; eso servirá para ofrecerle un sello de autenticidad e incluso de sinceridad.

3. En el espacio de la posverdad hay que despojarse de pudor, de vergüenza. Inventa. La ciencia es un relato más, con el mismo valor que otros. El conocimiento es elitista e innecesario. "Todo es igual, nada es mejor/ lo mismo un burro que un gran profesor", dice el tango. Se puede reescribir la historia, lanzar iniciativas sin fundamento, apelar a otros datos, desechar certezas probadas (valga el pleonismo) con ocurrencias. Repite slogans pegajosos, deja en un baúl la ética. Multiplica la agresividad hacia los que se encuentran fuera del redil.

4. "Desmantela los mecanismos judiciales y políticos". Dado que la democracia no "es más que un escaparate del sistema neoliberal" aca-

bar con ella es parte fundamental del proyecto transformador. Partidos, políticos, gobiernos, parlamentos, jueces y magistrados, todos están podridos y puede prescindirse de ellos. De la misma manera, la ley y sus límites pueden ser desechados porque el líder y su pueblo no los requieren. Es un proceso. No sucede la transformación de la noche a la mañana, pero paulatinamente se van destruyendo las normas, instituciones y rutinas que hacen posible la democracia. A cambio, dice Temelkuran, "Erdogan explotaba las ya terribles condiciones de vida... (y) transformaba gradualmente los derechos sociales básicos en una cuestión de caridad política del partido".

Por falta de espacio, el lector, si así lo quiere, tendrá que asomarse al libro. Pero el desenlace es conocido: concentración del poder, autoritarismo, antipluralismo y sumisión. ●

Profesor de la UNAM



LA IDEA A DESTACAR

**VALERIA
MOY**

Analista



Habrán muchos costos por la desaparición de los organismos autónomos, pero serán mayormente absorbidos por los consumidores mexicanos”.

Peras y manzanas

VALERIA MOY

La desaparición de los autónomos

¿Sabe usted qué hace la Cofece? ¿La CRE? ¿La CNH? Sobre el Inai quizás sepamos más, es el que más espacios mediáticos parece haber ocupado recientemente; del Coneval se habla cada vez que sale algún dato relacionado con la medición de la pobreza; y al IFT le debemos que las tarifas que pagamos por los servicios de telefonía e internet sean cada vez más bajas. Esos organismos, a los cuales hay que sumar MejorEdu, desaparecerán esta semana. Su valía se dio por sentada y su existencia no encontró voces suficientemente poderosas que la defendieran.

Los siete organismos que se plantea desaparecer llevan a cabo funciones clave en la arquitectura económica del país. La Comisión Federal de Competencia Económica tiene el propósito de evitar prácticas monopólicas y anticompetitivas para procurar que los consumidores tengan acceso a bienes y servicios al mejor precio. La Comisión Reguladora de Energía, la CRE, tiene como objetivo que el sector energético —relacionado con electricidad principalmente— opere de manera eficiente en beneficio de los consumidores. La Comisión Nacional de Hidrocarburos, CNH, se dirige al sector petrolero y de gas. Igual que las anteriores, tiene como meta que el sector sea eficiente y competitivo. El IFT —Instituto Federal de Telecomunicaciones— tiene también el propósito de generar un mercado competitivo en telefonía, televisión, internet, radio.

Son organismos distintos entre ellos pero todos comparten el objetivo ulterior de proteger los mecanismos de competencia que otorgan a los consumidores, o sea, a todos, bienes y servicios bajo las mejores condiciones posibles.



El Inai tiene a su cargo garantizar el acceso de los ciudadanos a información pública y proteger los datos personales. Coneval no solo nos da las cifras de pobreza sino que evalúa el rendimiento de los programas sociales. MejorEdu, en teoría, se centra en promover una mayor calidad educativa.

El costo de estos organos autónomos es fácil de transmitir. En el presupuesto de este año se les asignaron cerca de cinco mil millones de pesos. La cifra suena altísima, aunque representa únicamente 0.06% del presupuesto público total del año.

Los beneficios, por su parte, son más difíciles de dimensionar. El impacto de su labor se encuentra distribuido entre la sociedad y por ende es difícil de medir y casi imposible de transmitir. ¿Cómo evaluar el contrafactual de que no existiera el Coneval? ¿Cuánto pagaríamos por la telefonía celular si el IFT no hubiera hecho su labor? ¿De qué tamaño sería la factura de la luz si la CRE otorgara más permisos o si simplemente no diera ninguno?

Su valor no puede evaluarse únicamente observando los costos sin tener en cuenta los beneficios.

Se argumenta que las funciones que estos organismos desempeñan serán incorporadas en otras dependencias de la administración pública. Por ejemplo, las funciones de la Cofece se incorporarían en la Secretaría de Economía y las de MejorEdu en la de Educación Pública. Habrá que ver los detalles —que aún no tenemos— pero desde luego ya no serían organismos autónomos cuya idea rectora radica en la independencia en sus decisiones y la capacidad que tienen de actuar sin interferencias.

Costos habrá muchos, pero el de la desaparición de estos organismos será mayormente absorbido por los consumidores mexicanos. Dicen por ahí que el bien más caro es el que no se tiene. Sin un diseño institucional adecuado, poco a poco lo constataremos. ●

@ValeriaMoy



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

¿Política aeroespacial?

La industria aeroespacial mexicana ha ido avanzando a lo largo de los años y ha crecido de manera “orgánica” para convertirse en uno de los sectores punta para el futuro de la economía. Claro, siempre y cuando entendamos dónde estamos y cuáles son nuestras opciones, porque hay mucho que hacer para seguir avanzando y en especial, para no quedar rezagados.

Es indispensable entender que esta es una industria global y que hay muchos jugadores en el espectro. La industria que hoy podemos presumir y que tiene clústeres en varios estados del país, se ha ido construyendo con mucha paciencia a lo largo de más de 50 años.

El primer estado fue Baja California norte y aunque el más conocido por su clúster es Querétaro, hay muchos más que juegan, como Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Guanajuato, Yucatán, Sonora, Aguascalientes, entre otros.

El boom real vino hace unos 25 años. Uno de los grandes impulsores de la industria fue un ex director de Aeronáutica Civil, el ingeniero **Juan Antonio Bargés**, quien se dio cuenta del enorme potencial pero no pudo empujar al sector hasta que llegó al Instituto Nacional de Competitividad (IMCO).

Después vino la fundación de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial, hoy presidida por **Carlos Robles** y dirigida por **Luis Lizcano**, que desde el sector privado ha enfrentado los retos de la industria y trabaja con mucha visión en hacer crecer el sector.

Cuando se dieron cuenta de la falta de talento capacitado, hará más de 15 años, entre todos apoyaron para que la academia pudiera tener suficientes técnicos e ingenieros especializados, que

ahora se forman en instituciones como la Universidad Aeronáutica de Querétaro o la Universidad de Nuevo León, sin olvidar al Politécnico Nacional que ya tenía la especialidad desde hace décadas, al punto que hoy se disputan a sus egresados fuera de México.

Después se dieron cuenta como sector de la necesidad de hacer crecer las cadenas productivas para tener profundidad en la proveeduría y han estado trabajando como grupo en hacer crecer este segmento, con excelentes resultados, pero el camino no es fácil.

Sin duda que en el futuro habrá más retos y en esta ecuación no sabemos el papel que jugará el Estado pues muchas veces estorba más que ayudar y ahí está el caso del avión Halcón 2 de Horizontech, un biplaza hecho 100% en México y que sigue sufriendo la burocracia de la AFAC a pesar de tener inversionistas y compradores listos.

Por eso importa lo que dijo el doctor **Gustavo Cabrera Rodríguez**, quien encabeza la recién creada dirección general de la Industria Aeroespacial de la Secretaría de Economía, en el sentido de que a dicha dependencia le interesa apoyar al sector privado en esta misión, como “garante, facilitador e impulsor en los diversos niveles de gobierno, para que las empresas no vayan solas y ayudarlas a tener mejores modelos de negocio”.

La intención se ve muy buena. No sabemos si será posible para esta secretaría tomar un liderazgo que, hasta la fecha, ha ejercido exitosamente la propia industria. Lo cierto es que no ha sido fácil. Esta industria es muy noble pero las barreras de entrada son fuertes y el mundo global muy celoso de la eficiencia y la efectividad. Ya lo veremos.



Angustias de expriistas por no ser ratificados

TELÉFONO ROJO
**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Unos son morenistas. En su oportunidad se acercaron a **Andrés Manuel López Obrador**, se dejaron seducir y como premio recibieron embajadas.

Con ellos no habrá problema de reubicación. La angustia es de quienes, por convicción o conveniencia, facilitaron el triunfo morenista y entregaron sus estados a cambio de cargos.

No han recibido promesas de permanencia en su actual legación o a otra a pesar de sus esfuerzos por mantenerse dentro del erario.

Porque, dice la vieja filosofía del político mexicano, “vivir fuera del presupuesto es un error” y es pérdida de poder y de imagen política.

Si no, no habría tanto tránsito.

De nada han servido sus intentos por obtener una respuesta del secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, y menos de ser recibidos por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Ellos están ocupados en otras tareas: los cambios dejados a medio avance por **López Obrador**, echar a andar la nueva administración, prever la volatilidad de los mercados, preparar la estrategia para tratar con el electo **Donald Trump**...

SEGUROS E INSEGUROS

No todos son **Esteban Moctezuma**.

El exsecretario de Gobernación (PRI) y de Educación Pública (Morena) sí ha tenido la deferencia de ser ratificado desde septiembre pasado.

Amigo personal de **Juan Ramón de la Fuente** y cercano a **Claudia Sheinbaum**, recibió la confirmación en plena campaña estadounidense con un tú te quedas gane quien gane, **Kamala Harris** o **Donald Trump**.

Lector de todas las señales, lo entendió:

su cargo de embajador en Washington está garantizado hasta la toma de posesión del magnate y luego se verá.

Mientras enlaza administraciones y encamina negociaciones del T-MEC.

Otro al que le pidieron tranquilidad, con las mismas encomiendas, fue al quintanarroense **Carlos Joaquín**, representante de México ante el gobierno de Ottawa y a quien el lopezobradorismo le había prometido una senaduría.

Otros están en ascuas porque les ha gustado la experiencia exterior: **Quirino Ordaz**, un hombre feliz en España; **Omar Fayad**, enamorado de Noruega; **Claudia Pavlovich**, cónsul en Barcelona...

A quien no se le ve futuro es a **Carlos Miguel Ayza**, sucesor de **Alejandro Moreno** en Campeche y quien se fue a República Dominicana, una vez entregada la gubernatura a **Layda Sansores**.

Y EL SUPERSECRETARIO

1.- Tardaron las negociaciones, pero están por cristalizar.

Como lo leyó usted aquí el 20 de septiembre, **Omar García Harfuch** está a vísperas de convertirse en un titular superpoderoso en la administración de **Claudia Sheinbaum**.

“El designado secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana da pasos encaminados a tomar el control pleno en seguridad”, asenté en la columna **Harfuch y Cárdenas serán los pilares de Sheinbaum**.

Está en marcha lo adelantado: asumiría tareas de investigación plena, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Guardia Nacional a pesar de estar en manos de militares.

El coordinador **Adán Augusto López** no debe tener dificultades para avanzar la iniciativa en el Senado de la República.

Y 2.- Como jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, a **Lázaro Cárdenas Batel** no es necesario hacerle reformas constitucionales para conocer su poder e influencia.

Si acaso alguna reforma a las leyes de administración pública para precisar funciones porque cuenta con la confianza absoluta de **Claudia Sheinbaum** y él responde.



EL CRISTALAZO

R. Piedra; el rechazo hasta en casa

Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael



Algunos lo conocen como un “colectivo”; para otros es una organización civil. Para los más, un grupo de presión y ascenso político asentado y pretextado en una causa de la cual Rosario Ibarra de Piedra fue pionera distinguida: la localización de los desaparecidos de la guerra sucia de los años 70, (entre ellos un hijo suyo de extrema juventud) y los subsiguientes actos represivos del Estado.

“Eureka”, cuyo nombre significativamente proviene del hallazgo de Arquímedes sobre el volumen de los cuerpos al sumergirlos en agua y calcular el desplazamiento, expresa el hallazgo o el descubrimiento de algo. Rosario Ibarra de Piedra, mujer culta además de políticamente radical, llamó así a la organización de búsqueda.

Jamás encontró a su hijo pero sí una candidatura presidencial y varios cargos y distinciones coronadas con la medalla Belisario Domínguez y —por lo visto—, un empleo bien remunerado para su hija como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la cual tan ilustre auxiliar del trabajo materno no ha hecho nada para aumentar el prestigio de la familia.

Al contrario.

En la evaluación previa en el senado para designar a quien la suceda (excepto si se impone una decisión reeleccionista para presidir la devaluadísima CNDH), terminó —como corresponde a su manifiesta ineptitud—, en uno de los últimos lugares.

Pero —como se sabe— a pesar de esta descalificación los sectores “duros” de Morena desean continuar con el dedazo del señor de Tabasco, por cuya voluntad la señora Piedra llegó al cargo al cual hoy se aferra con uñas y dientes, inexplicablemente ascendida en la escalera clasificatoria hasta un inmerecido segundo lugares del cual desplazó a Tania Ramírez cuyo desempeño y conocimientos ante la ya dicha comisión evaluadora fue impecable. Por eso la “bajaron”.

El caso de esta pétrea mujer, además de patético por su grosero aferramiento, es materia de rechazo hasta de quienes conforman el ya mencionado colectivo. Ni los otros herederos políticos de doña Rosario (como le decían a su madre), pueden respaldarla después los años de pésima gestión en favor de cualquiera (especialmente del gobierno), menos de las víctimas de abusos del poder.

“@.- Integrantes del Comité ¡Eureka!,

formado por familiares de desaparecidos en México, pidieron excluir a Rosario Piedra Ibarra de la terna para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“El Comité ¡Eureka!, que fue fundado en 1977 por Rosario Ibarra de Piedra, reconocida defensora de los derechos humanos en México y madre de Piedra Ibarra dijo respetar la trayectoria de la hoy titular de la Comisión; sin embargo, observó tras su nombramiento el 16 de noviembre de 2019, “la insuficiencia y deficiencia” de su administración.

“Es inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se imponga a una persona que demostró durante cinco años su incapacidad para dirigir la CNDH con independencia del Estado. Se impone a una candidata que no figuraba entre los cinco mejores evaluados, lo que deja un mensaje de incertidumbre y desconfianza”, aseguró ¡Eureka! en un comunicado.

“El comité remarcó que la inacción de Piedra Ibarra en temas de derechos humanos fue trascendental para que decidieran no apoyarla en su reelección.

“Un hecho que respalda esta percepción es su silencio ante la negativa de Sedena (ahora Defensa) a entregar informa-

“Es inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se imponga a una persona que demostró durante cinco años su incapacidad para dirigir la CNDH con independencia del Estado. Se impone a una candidata que no figuraba entre los cinco mejores evaluados, lo que deja un mensaje de incertidumbre y desconfianza”, aseguró ¡Eureka! en un comunicado

ción clave para el esclarecimiento del paradero de nuestros familiares desaparecidos durante la etapa de terrorismo de Estado”, expuso.

“En general, su actuación parece abonar a la impunidad de los perpetradores del terrorismo de Estado y al discurso oficial de olvido, obediencia debida y punto final”.

Pero todo es no importa. Lo único con peso ahora es la orden de quien manda en Morena. No importa si lo hace de cerca o de lejos. Tanto antes, como ahora su palabra es la ley •



Halcones con “H” mayúscula

La importancia de México para el presidente Donald Trump se ha reflejado en el comienzo del armado de su equipo para cuando llegue a la Casa Blanca. Pero no hay nada que celebrar. De los cuatro primeros nombramientos, dos están directamente relacionados con el tema de la migración y ambos son Halcones, con mayúscula, los más duros y radicales en la materia dentro del círculo interno de Trump, y autores de las políticas migratorias más crueles durante su primer cuatrienio de gobierno: Stephen Miller y Tom Homan.

Hay un dato adicional que subraya la alta prioridad que tendrá México en el arranque de la nueva administración. De acuerdo con una fuente diplomática estadounidense, el embajador Ken Salazar fue llamado por el Departamento de Estado a Washington para que hable directamente con Trump o con su equipo de asesores, para que aporte información de primera mano sobre las posiciones y las ideas del gobierno mexicano sobre el acuerdo comercial, la migración y el crimen organizado. Una reunión de esta naturaleza no tiene precedente durante una transición de poder en ese país.

El primer nombramiento lo hizo Trump el viernes al designar a Susie Wiles como jefa de Gabinete de la Casa Blanca, entregándole la responsabilidad de llevar política interior del gobierno y la relación con el Congreso. Wiles fue la jefa de

campana de Trump, donde el endurecimiento de la política de migración fue uno de los ejes de la contienda. El domingo por la noche anunció el nombramiento de la diputada republicana de Nueva York, Elise Stefanik, como embajadora en las Naciones Unidas, y el de Homan como “zar de las fronteras”.

Homan fue director interino de Migración y Aduanas en su primer periodo, y saltará a un cargo creado para ajustar los intereses estratégicos del presidente electo, que combina la migración y el combate al crimen organizado dentro del concepto de “frontera segura”, donde los dos fenómenos son atacados de manera integral. El nombramiento tiene un gran significado, al no necesitar Trump revisar perfiles para ese cargo —como lo está haciendo para los departamentos de Justicia y de Seguridad Territorial, que también tienen mucho que ver con su propuesta fronteriza—, sino que escogió a una persona que conoce, que vio responder a sus expectativas y con quien comparte totalmente los objetivos que busca.

El próximo “zar de la frontera” trabajó como policía durante 34 años y después en investigaciones criminales a lo largo de la frontera con México. Durante la primera administración trumpista trabajó estrechamente con Miller, que fue consejero y redactor en jefe de discursos del presidente, y con quien diseñó la controvertida

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



política de separación de menores inmigrantes de sus padres, que fue cancelada cuando llegó el presidente Joe Biden por violar los derechos humanos.

Miller fue nombrado —aunque aún no se oficializa— como jefe de Gabinete adjunto, responsable de la elaboración de políticas públicas como, precisamente, la política migratoria. Homan ya perfiló las primeras durante una entrevista este lunes con la cadena de televisión Fox News, donde adelantó que se priorizarían las deportaciones de migrantes indocumentados que representen riesgos y amenazas para la seguridad pública y la nacional.



Los nombramientos tienen que ser vistos dentro del inusual llamado del embajador Salazar, representante de un gobierno democrático, a platicar con el presidente electo o el equipo que estará involucrado o cerca de los asuntos mexicanos, y la expectativa que ha comenzado a flotar en Washington de que antes de que asuma la Presidencia, en casi dos meses, podría hacer anuncios contundentes sobre lo que espera hacer con México.

Trump está abriendo rápidamente sus cartas con el énfasis en migración, pero en el gobierno mexicano no están reaccionado con la celeridad y puntería necesarias. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió al nombramiento de Homan con una respuesta inocua y limitada. "Siempre vamos a defender a las y los mexicanos que estén del otro lado de la frontera", dijo. El lugar común que utilizó Sheinbaum no dice absolutamente nada. Más preocupante fue el anuncio de que su gobierno se pondría en contacto con el equipo de Trump antes de que asuma la jefatura de la Casa Blanca.

Los contactos ya deberían de estar buscando un encuentro con Homan y Miller para tener claridad sobre los detalles de cómo, cuándo y en qué escala serán las primeras deportaciones, y saber de esa forma el impacto que tendrán en México, para anticiparse y cabildear aquellos puntos donde podría haber afectaciones. Ese trabajo les permitiría hablar con empresarios estadounidenses que también van a resultar afectados por las deportaciones masivas,

y unir esfuerzos en el trabajo de contención a Miller y Homan.

El gobierno mexicano se ve pasmado. No hay ninguna señal de que la Secretaría de Relaciones Exteriores esté realizando controles de daños, y tampoco hay algún indicio que el canciller Juan Ramón de la Fuente esté presentando el atlas de riesgos y los escenarios a la Presidenta. Tampoco se ve actividad práctica en el otro polo de la ecuación estadounidense, la Secretaría de Economía, donde Marcelo Ebrard sólo hizo una declaración voluntarista pero hueca, cuando dijo que las amenazas de Trump se enfrentan con "sangre fría e inteligencia".

Con frases y buenos propósitos no va a llegar el gobierno mexicano a ningún lado. Con una actitud pazguata, menos. Tampoco basta que estén atentos a lo que está sucediendo en el equipo de Trump, sino que tiene que pasar de una actitud pasiva a una activa, con menos declaraciones y más acciones. Todos conocemos a Trump y sabemos que hay que creer lo que dice, por lo que el tono de complacencia que han expresado Sheinbaum y Ebrard están fuera de lugar.

Hay que volver a preguntar si Sheinbaum tiene un interlocutor que respeten Trump y su equipo, porque nadie en su gabinete parece tener el acceso o la capacidad para ello. Si no lo tiene, debe buscarlo de inmediato porque está perdiendo tiempo para poder incidir en lo que están planeando sus halcones, porque de otra manera empezará la relación con Trump con una derrota y sólo reaccionando a lo que haga.



La facultad de la Junta General Ejecutiva es tan amplia que podría invadir competencias del CG

Desde su creación en 1990, el Instituto Federal Electoral fue concebido como un órgano colegiado, y aunque en sus primeros años no gozaba de plena autonomía, su diseño institucional ya preveía un Consejo General (CG) que tomara decisiones por mayoría, promoviendo la pluralidad, el debate y el consenso.

Esta característica ha sido parte fundamental de su evolución institucional y ha funcionado adecuadamente, tan es así que cuando se transformó en Instituto Nacional Electoral (INE) se incrementó el número de decisiones que su CG debía adoptar de manera colegiada e incluso con votaciones calificadas, reconociendo con ello la importancia del trabajo colegiado y que éste ha sido crucial para el desempeño de sus funciones, pues asegura la independencia y transparencia en la toma de decisiones.

Sin embargo, el 14 de octubre, a propósito de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) que modificó los artículos 45 y 48 de la LGIPE, lo que ha ge-



EN DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA Y LA COLEGIALIDAD

DANIA RAVEL
 CONSEJERA DEL INE
 @DANIARAVEL

nerado un intenso debate sobre el impacto que estas modificaciones tienen en el funcionamiento del INE en cuanto al trabajo colegiado y a la invasión de atribuciones de su CG.

Antes de la reforma, el artículo 45 de la LGIPE establecía que al CG le correspondía designar a las personas titulares de las áreas técnicas a propuesta de la Presidencia del CG, lo que garantizaba un proceso consensuado y evitaba la concentración de poder en una sola persona. Ahora, la participación del CG en estas designaciones será nula, pues corresponderán exclusivamente a la Presidencia del INE.

Por otro lado, el artículo 48 de la LGIPE otorgaba a la Junta General Ejecutiva (JGE) la facultad de fijar los procedimientos administrativos del INE, según sus políticas y programas. Con la reforma, esta atribución se amplió, permitiendo a la JGE aprobar casi cualquier acuerdo administrativo, técnico u operativo, tanto para las elecciones como para el funcio-

namiento ordinario del INE. Esta facultad es tan amplia que podría invadir las competencias del CG, ya que no se especifica si los acuerdos aprobados por la JGE deben ser revisados por el órgano máximo de dirección.

En este escenario, y con la única finalidad de devolver sus atribuciones al CG, mismas que se ejercen de manera colegiada por todas las consejerías electorales, aprobamos instruir a la Secretaría Ejecutiva del INE para que presentara una Controversia Constitucional ante la Suprema

Corte de Justicia de la Nación en busca de restablecer el equilibrio institucional y garantizar una supervisión eficaz del máximo órgano de dirección del INE.

Decidí respaldar esta decisión porque considero que en nuestro país debe imperar el Estado de derecho y confío en el uso de los canales institucionales para dirimir este tipo de diferencias. En su momento, será la SCJN quien deba pronunciarse al respecto y, como siempre, acataré la determinación que se adopte.

"Aprobamos instruir a la Secretaría Ejecutiva del INE para que presentara una Controversia Constitucional ante la Corte"



OPINIÓN

PAN: 2 NUEVAS CRISIS... BAJA MILITANCIA Y UN DIRIGENTE VINCULADO A ILEGALIDADES

Por Armando Reyes Vigueras*

Jorge Romero ganó la elección interna del PAN para renovar la dirigencia nacional y sustituir a Marko Cortés. Se trató del cuarto jefe nacional del panismo que es electo por el voto de la militancia luego de la reforma estatutaria que promovió Gustavo Madero como presidente nacional, en 2014, y que le permitió ser el primer dirigente elegido por esta vía en 2015.

Ese año, Madero obtuvo el 60% de los votos en un proceso interno que tuvo una participación del 74% de la militancia. En 2018, en la contienda interna en la que resultó ganador Marko Cortés, triunfó con el 80% de los votos emitidos, pero con una participación del 50% del padrón.

En 2021, Cortés Mendoza logró reelegirse, pero con el detalle de que como fue candidato único la elección la hizo el Consejo Nacional y la militancia no participó.

En 2024, Jorge Romero, exjefe delegacional en Benito Juárez, ganó la presidencia del Partido con el 80% de los votos depositados en las más de mil 300 mesas receptoras, pero la votación bajo al 45% de participación.

Esta es la primera mala noticia para el PAN, pues los años pasan y siguen sin tener un padrón confiable a pesar de las depuraciones, jornadas de afiliación y auditorías, pues el hecho de que ni siquiera la mitad de los militantes acudan a votar por su dirigente nacional y por los jefes estatales habla de un partido en crisis.

De acuerdo al corte informativo emitido por la Comisión organizadora del proceso interno a las 21:23 horas del 10 de noviembre, con poco más del 90% de las casillas computadas Jorge Romero tuvo 99 mil 673 votos y 25 mil 82 para Adriana Dávila Fernández, lo cual suma 124 mil

755 en total, de un padrón de poco más de 305 mil militantes.

Pero las malas noticias no se quedan en esas cifras de participación bajas, sino que la llegada de Jorge Romero afectará aún más a la maltrecha imagen de un partido que no ha sabido resolver sus crisis de imagen.

La bienvenida que le dio la presidenta Claudia Sheinbaum en su mañanera del 11 de noviembre anticipa cómo se van a referir a Romero y al panismo, algo que viendo la eficacia de los morenistas en el manejo de la propaganda no augura nada positivo para el blanquiazul.

"Es un grupo conocido, pues de estos esquemas de mucha corrupción que nacieron en esta alcaldía [Benito Juárez]", dijo Sheinbaum Pardo en referencia al nuevo dirigente panista.

De hecho, en redes sociales y medios digitales, a la par que se informaba de su triunfo también se hacía referencia al Cártel Inmobiliario, a la detención de Christian Von Roehrich, al grupo

"Los Ocean", sus manejos presupuestarios, el penthouse adquirido a precio de remate y otros antecedentes.

Una cola muy larga para quien prometió renovación a un partido urgido de un cambio.

Al aceptar su derrota, Adriana Dávila también acusó que el modelo de partido promovido por los "padroneros" no le sirve al país y las cifras de participación parecen darle la razón.

Así, con un dirigente cuestionado, con un padrón que participa a la mitad y el desprestigio auestas, el PAN enfrentará el reto ya no de regresar a la senda del triunfo electoral, sino de la simple supervivencia achicándose cada vez más como las cifras de participación en su contienda interna demuestran.

*X (Twitter) y Threads @AReyesVigueras

El PAN enfrenta otras dos crisis que se suman a las que viene arrastrando: la del padrón de militantes por una baja participación en su contienda interna y haber elegido a un personaje con una cola larga y fama de estar vinculado a la corrupción.





Redes de Poder: Rocha, retratado

Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, decidió cancelar la Feria Ganadera después de que aparecieran algunas mantas en las que lo amenazaban explícitamente

Redes de Poder

Muy mal deben estar las condiciones de **governabilidad**, ya no digamos de **violencia**, en el estado de **Sinaloa**, para que el propio **gobernador** de la entidad tenga que salir a aclarar que las **decisiones** que se toman en la administración pública no **obedecen** a terceros, ni que su gobierno ceda ante las **presiones** y **amenazas** del **crimen**.

Esto porque, coincidentemente, su **gobierno** decidió cancelar la **Feria Ganadera** después de que aparecieran algunas mantas en las que lo **amenazaban explícitamente** para que **cancelara** el evento, uno de los más **importantes** para el **estado**.

Pero **Rocha** dijo que no, que no se debió a estas **advertencias**, aunque a estas alturas, si no había quedado claro de a quién rinde **cuentas** realmente el **mandatario**, él mismo lo sigue poniendo en **claro**.



Los desaparecidos “**Chuchos**”, en su afán de buscar apoderarse del **PRD** en la **Ciudad de México**, se aliaron con el diputado de Morena, **Víctor Hugo Lobo**, quien envió a sus allegadas **Adriana Sigler, Dulce Karen Garrido Estrada y Karla López Celis**, a impugnar los procesos internos del **sol azteca** que en la **ciudad** recibió el **beneplácito** del **Instituto Electoral** para continuar como **partido local**.

Nos cuentan que las **enviadas** hicieron **campaña** por **Morena** y paralelamente se metieron a la vida interna del **PRD** en la **capital**. Muestra de la **promiscuidad** política con los “**Chuchos**”, es que la exalcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, mandó a su exdirector de Servicios Urbanos, **Sergio Galindo**, a aliarse con las incondicionales de **Lobo** y también firmar las **impugnaciones**.

Bien haría la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde** en poner en orden a su diputado, **Víctor Hugo Lobo**, quien mantiene una sólida alianza con **Jesús Zambrano y Alfa González**, toda vez que es sistemática la intromisión de **Lobo** en la vida interna del partido al que **renunció** a gritos contra **Zambrano**.

Edomex, avance en vivienda

Avanzan las acciones para la zona oriente del **Estado de México** en coordinación con el **Gobierno federal**, principalmente en materia de **vivienda**, donde se destinarán **100 mil créditos** para el mejoramiento de vivienda como parte del proyecto de la **Conavi**, que tiene como finalidad **apoyar** a quienes no tienen acceso al **Infonavit**.

Antes de que finalice el año comenzará el **censo** en esta región del estado para identificar a los **beneficiarios**.



INDICADOR POLÍTICO



**POR CARLOS
RAMÍREZ**

CNDH Y LOS AUTÓNOMOS DE LA 4-T: PEOR QUE EN EL PRI

Aunque el Comité Eureka que fundó la **legendaria** Rosario Ibarra de Piedra para combatir el autoritarismo y represión del Estado del régimen

priista criticó con severidad la gestión pasiva y complaciente de la actual Comisión Nacional de Derechos Humanos que dirige Rosario Piedra Ibarra, el fondo del debate no es lo familiar sino lo político: la CNDH nunca ha sido realmente **autónoma** del gobierno ni ha castigado los abusos autoritarios del Estado.

La CNDH se **salvó** de la ola destructiva de la 4-T y no quedó en la lista de los organismos autónomos del Estado que esta semana o la próxima desaparecerán por resultados **deficientes** y por haber quedado sumisos al autoritarismo del presidencialismo priista. Pero la crítica del Comité Eureka **aporta** en pocas frases los elementos suficientes para decretar su **disolución** y crear un nuevo organismo que sea efectivamente autónomo del Estado opresor y defienda los intereses de los **ciudadanos** frente a los abusos del poder.

El organismo **defensor** de los derechos humanos nació en 1990 por decisión del presidente Salinas de Gortari para eludir las **evidencias** que inevitablemente iban a salir de la represión del Estado priista en la lógica de la integración internacional del Tratado con EU como un vicio de la estructura **autoritaria** del sistema presidencialista.

En este sentido, la CNDH surgió con el **virus** de su propia ineficacia: el exrector de la UNAM Jorge Carpizo MacGregor, jefe del sector jurídico universitario como **guardián** del constitucionalismo y legalismo del régimen priista y pieza clave del salinismo, se encargó de construir las bases **limitadas** de la Comisión con el único propósito de convertir el organismo dependiente del Estado, del sistema político del PRI y del presidencialismo autoritario y absolutista en una válvula de **despresurización** y no en una oficina para frenar con decisión y el peso de la ley los **abusos** de los gobiernos federales de entonces a la fecha.

Carpizo inició la **primera** carpeta de investigación contra la represión del viejo régimen, pero quisieron las circunstancias políticas del momento que en 1990 el secretario de Gobernación del gabinete de Salinas de Gortari era nada menos que Fernando Gutiérrez Barrios, una de las figuras **representativas** de la represión del Estado desde la policía política conocida como la Federal de Seguridad de Gobernación y subsecretario de Gobernación en 1975 cuando Miguel Nazar Haro, de la DFS, arrestó, torturó y desapareció a Jesús Piedra Ibarra, guerrillero de la Liga Comunista 23 de Septiembre que asesinó al empresario Eugenio Garza Sada en un intento de secuestro.

En este contexto, la CNDH nació como una **coartada** del Estado autoritario para ofrecer una cara amable de protección de los derechos de los ciudadanos. El único caso efectivo que tomó



Foto: Cuartoscuro

bajo su autoridad la CNDH fue la recomendación en el 2000 del entonces presidente de la CNDH José Luis Soberanes al Centro de Investigación y Seguridad nacional (CISEN) como heredero de la Federal de Seguridad, por el espionaje político en contra del periodista Miguel Badillo, **sometiendo** a la policía política del Estado a cumplir con las reglas de la Comisión.

Sin que hubiera **ningún** acuerdo político de borrón y cuenta nueva, la alternancia presidencial del PAN y de Morena en la presidencia de la República tomó como uno de los asuntos prioritarios la investigación de los **crímenes** políticos del pasado priista, pero el fiscal especial del presidente Fox **limitó** los alcances y la Secretaría de Gobernación de López Obrador solo llegó al argumentación **retórica** de que la represión fue culpa del Estado priista, ambos esfuerzos sin profundizar en ese pasado negro del régimen y **sin** fincar acusaciones penales contra los **responsables** de la represión.

La crítica del Comité Eureka de doña Rosario Ibarra de Piedra menciona directamente la **incapacidad** e ineficiencia de la actual presidenta Rosario Piedra Ibarra (su hija), dejando muy claro que los intereses sociales de los reprimidos están por **encima** de compromisos políticos y de dependencias familiares. El comunicado del sábado del Comité Eureka de manera sencilla y directa **deslegitima** la gestión de Rosario Piedra Ibarra y de manera directa manda el mensaje de que **no** la reconocerían para un segundo periodo.

Pero más allá del asunto familiar, también hay que dejar muy en claro la vertiente **política**: el Comité Eureka sigue **representando** los intereses de los ciudadanos radicales o solo opositores que han sido **reprimidos** con violencia de Estado para impedir el ejercicio de sus derechos disidentes.

La CNDH **nunca** fue un verdadero organismo autónomo del Estado para confrontar, cuestionar, investigar y concluir abusos políticos y sociales del Estado contra los ciudadanos y no necesita seguir siendo un organismo justificador del pasado represivo. El **espíritu** de doña Rosario Ibarra de Piedra sigue **vivo** en la defensa de los derechos políticos de la disidencia frente al **autoritarismo** y absolutismo del Estado, sea priista, panista o cuatroteísta.

Política para dummies: solo la política puede controlar a la política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La crítica del Comité Eureka de doña Rosario Ibarra de Piedra menciona directamente la incapacidad e ineficiencia de la actual presidenta Rosario Piedra Ibarra (su hija), dejando muy claro que los intereses sociales de los reprimidos están por encima de compromisos políticos y de dependencias familiares



En el filo de la navaja, con Trump

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Entre los militantes de la 4T y también entre los opositores, hay muchos que quisieran que los funcionarios públicos, políticos y empresarios mexicanos **se involucraran en la bandera nacional**, y como niños héroes del siglo XXI se lanzarán a **contender frontalmente con el futuro gobierno de Trump**.

A los tiranos se les enfrenta y no se negocia con ellos, muchos dicen.

Los más radicales de la 4T quisieran que el gobierno de Claudia Sheinbaum, como si fuera el de Cuba o Nicaragua, convocara a la plaza pública y dijera que ¡Victoria o muerte! frente al agresor norteamericano... por si fuera el agresor.

En **la oposición**, algunos, con tal de enfrentarse al gobierno de Claudia, **respaldarían a las fracciones más radicales de Morena** en este tema, aunque difieran en todo lo demás.

La historia y la teoría nos dicen que, si el adversario es mucho más fuerte que nosotros, hay que evitar el enfrentamiento y buscar las ventajas de la negociación.

“¿Cómo? **Estados Unidos no es más fuerte que nosotros** porque tenemos el respaldo del pueblo”, se escuchan algunas voces de la llamada 4T, con afirmaciones tan huecas como las que dicen que el pueblo es invencible.

Quizás la muestra más clara de **la asimetría de nuestra relación** se observe en el hecho de que **México vende poco más del 80 por ciento** de sus exportaciones a Estados Unidos, mientras que **ellos nos compran poco menos del 16 por ciento**.

Es cierto que nos necesitan, pero ni remotamente como nosotros los necesitamos.

Por cada **palanca de negociación** que tenemos nosotros, **ellos tienen cinco**.

Si nos suspenden la venta de gas o gasolinas, en pocos días se colapsa el país.

Si cierran la frontera, ellos se meten en una multitud de problemas, pero a nosotros nos crean una hecatombe.

En el teatro de la guerra (así sea comercial o diplomática), los clásicos recomiendan hacer **un inventario de las fuerzas y de las posiciones**.

A lo largo de la historia, hay quienes no lo han hecho, y siguiendo sus instintos, se han lanzado al suicidio, pero eso sí, con gran honor.

Otros, han podido trazar estrategias inteligentes, para obtener la victoria o incluso para minimizar los costos de la derrota.

La presidenta Sheinbaum **está sujeta en este momento a numerosas presiones**.

Seguramente algunos le están hablando al oído para decirle que **no hay nada que negociar**, que hay que ser como Benito Juárez con los franceses y llevar a Trump al Cerro de las Campanas.

Otros le dirán que la mejor lección es la de AMLO, que **fue obsecuente con casi cualquier cosa pedida por Trump**.

La clave es encontrar el equilibrio adecuado.

Los personajes de los que se está rodeando Trump van a lanzar una ofensiva contra los migrantes; lo van a hacer también contra el libre comercio, pues Trump y su asesor cercano Lighthizer piensan que **el libre comercio no existe**. Por ello, en el comercio real, piensan que hay que obtener todas las ventajas posibles.

Como ayer le comenté en este espacio, hay que **prepararse para negociar con el ‘bully’ del vecindario**, hoy con más recursos que nunca.

Ese, que ha dicho en un sinnúmero de ocasiones que solo respeta a aquellos que se le enfrentan, mientras que desprecia y arroja a un lado a quienes se muestran blandos. Con ese es con el que hay que hablar.

La negociación con el futuro gobierno de EU **debe ser diferente a otras**. No es el típico “trade-off”: te doy para que mes des.

Hay que **tomar más riesgos** de los que se toman en otros casos, y demostrar a Trump que estamos dispuestos a asumirlos, pues hoy piensa que a la menor bravata, haremos como hizo AMLO.

Pero, obviamente, **ser sensibles para saber cuándo retroceder** antes de que nos aplaste.

La relación con nuestro vecino será desde hoy y por lo menos por cuatro años altamente compleja.

Deberemos aprender a lidiar con ella antes de que nos aplaste.



SOBRE LA MARCHA



LA NUEVA VIOLENCIA NACIONAL

POR CARLOS URDIALES •

Un mes y un tercio. El sexenio de la Presidenta Sheinbaum apenas comienza y no va mal. Lo presentado en materia de vivienda de Bienestar, apoyo con becas a jóvenes estudiantes y compras consolidadas de medicamentos, ha sido bien revisado y recibido en términos generales.

Sus nuevas mañaneras, más concisas y menos chabacanas, son importantes, pero no la única acción de Gobierno cotidiana y visible.

La postura frente al triunfo en Estados Unidos de Donald Trump con las connotaciones para nuestro país, como aranceles, revisión del T-MEC, deportaciones, migración y seguridad binacional, con énfasis en el trasiego de fentanilo, muestra temple y la existencia de un equipo de Gobierno.

Hablando del mundo, la Presidenta anunció que irá a Brasil a la reunión del G-20, lo cual es un cambio de la Presidencia respecto a la política exterior que, sin reñir con la doméstica, se asume con mejor visión.

Viraje sutil, sin estridencia y con la dosis de continuidad ideológica necesaria para no hacer un caso donde no lo hay.

Sin embargo, los niveles de violencia criminal en Sinaloa, Guerrero, Morelos, Chiapas, Estado de México y ahora también en Querétaro, configuran, en apenas un mes y días, un foco de alerta nacional con demasiados enfoques y ángulos de ataque.

Herencia maldita de estrategias que, desde la guerra hasta los abrazos, no han hecho más que tolerar la expansión de auténticos corporativos delincuenciales.

Siglas se suman, CJNG, de Sinaloa o los de Los Chapitos, Santa Rosa de Lima, Familia Michoacana, Guerreros Unidos, Los Ardillos, Unión Tepito o escisiones de Los Zetas, colorean el mapa nacional con sus avances y retrocesos en la conquista de territorios y plazas para el narcomenudeo, huachicol, contrabando, trata, cobro de piso y extorsiones.

Lo sucedido en el antro Los Cantaritos, en Querétaro, cuando aparentemente los del Cártel Santa Rosa de Lima entraron a matar a *La Flaca*, sicario del Cartel Jalisco Nueva Generación, llevándose otras nueve vidas de pasada e hiriendo a trece más, es una nueva campanada justo cuando el nuevo Gobierno federal busca reducir esos delitos de alto impacto, con base en inteligencia y una nueva narrativa oficial.

Si bien apenas a las tres semanas de inaugurada, la administración encabezada por Claudia Sheinbaum, presentó la estrategia nacional en seguridad y el responsable de esa secretaría de Estado, Omar García Harfuch, delineó un plan racional y bien articulado con Guardia Nacional, Defensa, Marina y Fiscalía General de la República, estos hechos constituyen una renovada emergencia nacional.

POR CIERTO. Morena está bien y de buenas. Su flamante dirigente, Luisa María Alcalde, habla de la necesidad de institucionalizar su movimiento para que éste no sea una solución electoral de coyuntura, justo cuando el PAN ha renovado —dicen— su presidencia con Jorge Romero al frente tras ganar —dicen— la elección interna. Junto con *Alito* en el PRI, ¿qué más puede pedir el partido de la Presidenta?

* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



Y podemos estar peor...

PREGUNTA SIN OFENSA

KARINA AGUILAR



@aguilarkarina

Las masacres registradas en el último mes en México no son fortuitas, son el resultado de una estrategia de seguridad que no ha logrado prevenir y mucho menos evitar los hechos violentos, son el resultado de la falta de combate al crimen organizado por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y son el resultado de dar abrazos e impunidad a los delincuentes.

En mes y medio del nuevo Gobierno federal se han visto escenas inenarrables y lamentables de personas de todas las edades muertas a manos de la delincuencia.

En Chautipan, Guerrero, el asesinato de 11 comerciantes dejó nueve viudas y 20 huérfanos.

En dos hechos distintos, durante octubre asesinaron en uno sólo día a 10 personas en Culiacán y Mazatlán, Sinaloa.

Este fin de semana, fueron asesinadas cinco personas en un bar en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Sin embargo, el hecho que más sorpresa, indignación y terror ha causado es la masacre ocurrida en el centro de Querétaro, donde 10 personas que sólo acudieron a divertirse fueron asesinadas.

En este contexto, esta semana se discutirá en el Senado de la República una iniciativa enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para otorgarle más facultades a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, quien incluso ahora podrá asesorar a la Presidenta en temas de seguridad Fuerzas Armadas.

Será la Secretaría de Seguridad Pública la encargada de formular, coordinar y dirigir la Estrategia de Seguridad Pública, esa que

tanta falta hace y que en mes y medio no ha logrado disminuir los homicidios dolosos, los feminicidios, las extorsiones, los robos y los delitos en general.

A la iniciativa presentada por el Ejecutivo se le olvidó la existencia del sexenio del ex presidente, Andrés Manuel López Obrador, porque en su justificación hace referencia a que las estrategias implementadas en periodos neoliberales mostraron deficiencias en la coordinación entre cuerpos de seguridad, lo que llevó a su fragmentación y colusión con actores criminales y generó un aumento de la violencia y división de las células delictivas.

Se les olvidó mencionar que el sexenio de López Obrador superó los 200 mil homicidios dolosos, lo que representa la cifra más alta en la historia reciente del país, 67 por ciento mayor a la registrada en el sexenio de Felipe Calderón, y 29 por ciento superior a la del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Y en medio de esta espiral de violencia en México se tiene una indolente Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), encabezada por una militante de Morena que lejos de velar por las víctimas ha procurado, desde hace cinco años, por cuidar al Estado y así pretende ser reelecta, esta semana.

Y sí, siempre se puede estar peor.

YEN PREGUNTA SIN OFENSA:

Con la soberbia mostrada por el dirigente del Partido Acción Nacional, Jorge Romero, hay esperanza de que se reestructuren, o seguirán en declive en las próximas elecciones.



OPINIÓN

Pepe Grillo

Gota a gota

Desde hace años grupos de delincuentes colombianos aplican aquí el “gota a gota”, originado en ese país sudamericano, que consiste en entregar préstamos a personas en apuros, especialmente comerciantes, y después cobrarles intereses desorbitados y amagar incluso con la muerte a quien no paga.

Es un sistema de cobranza ilegítima. El nuevo gobierno capitalino, el de Clara Brugada, receptivo ante los pedidos de ayuda, puso en marcha una estrategia especial contra el gota a gota. La idea es que ningún extorsionador, sea mexicano o extranjero, se salga con suya.

La extorsión es un flagelo que

afecta a los capitalinos, por eso, en palabras de Brugada, se trabaja para combatir de forma eficaz este delito con penas acordes al daño que ocasionan.

Kuri da la cara

El fuerte impacto de la noticia de un ataque a un bar de Querétaro no fue obstáculo para que el gobernador del estado, Mauricio Kuri, saliera a medios para dar un mensaje de unidad a la población.

Kuri se comprometió a que su gobierno no se doblegará ante los violentos y que los queretanos no perderán su calidad de vida. “Mi compromiso es hablar con la verdad y actuar con firmeza”, sostuvo.

Hay coordinación entre la policía local, las fuerzas federales y el titular de la Secretaría de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, para que el ataque al Cantarito no quede impune. Si los culpables son llevados ante un juez los generadores de violencia no prosperarán en Querétaro.

Muestra sus cartas

Donald Trump muestra sus cartas y comienza a diseñar su equipo de gobierno de acuerdo con sus compromisos y amagos de campaña. Un duro entre los duros, Tom Homan, será el zar de la frontera.

Los migrantes mexicanos no olvidan su nombre pues fue el instigador de la política de separación de familias durante la primera administración Trump.

Desde luego está a favor de las deportaciones masivas, política supremacista de muy compleja instrumentación pero que muestra la intención de Trump de ser implacable.

Al nombramiento de Homan hay que añadir el de Stephen Miller, acaso el más notable ideólogo anti-inmigrante del grupo de Trump como

subjefe del gabinete. Trump viene con todo en su segundo mandato. Homan dijo a los migrantes ilegales: “más les vale que vayan preparando sus maletas”. No hay lugar para los ingenuos, que nadie se diga sorprendido.

Sembrar paz

Se ultiman los detalles de la primera gira internacional de la doctora Sheinbaum, que viaja en unos días a Río de Janeiro, Brasil, para asistir a la Cumbre del G20 que congrega a las veinte principales economías del mundo.

Se informó que la mandataria mexicana presentará el programa **Sembrando Vida que tienen potencial para disminuir la pobreza, apoyar al medio ambiente y arraigar a la gente del campo.**

La versión es que el presidente Lula da Silva fue insistente en la conveniencia de que Sheinbaum Pardo asista para entrar en contacto con otros líderes mundiales, en una conferencia cuyo tema central será la defensa del medio ambiente en el que ella es experta •

pepegrillo@cronica.com.mx



Codazos en el gabinete

Los golpes entre los miembros del gabinete se ven desde un avión a 30 mil pies de altura, y para tener menos de dos meses de arrancado el sexenio son de no creerse, por lo evidentes, virulentos y prematuros.

Si así empiezan, a ver cómo acaban.

Dos son los secretarios de Estado que reciben el golpeteo de sus compañeros, como si estuviéramos en el quinto año de gobierno: Omar García Harfuch, de Seguridad Ciudadana, y Marcelo Ebrard Casaubon, de Economía.

Ayer lunes nos despertamos con una noticia publicada en la primera plana de un diario de circulación nacional, en la que se cuenta que la señora Annie Pardo, mamá de la presidenta Claudia Sheinbaum, fue espía por la Dirección Federal de Seguridad hace unos 45 años.

Se respetan los criterios editoriales de cada medio para

jerarquizar en su primera plana datos de espionajes menores, triviales, de los que fueron objeto todos quienes tuvieron actividad pública hace medio siglo atrás.

Lo que no puede pasar desapercibido es que en los últimos años en que la científica Annie Pardo fue espía corresponden a la época en que la Dirección Federal de Seguridad era dirigida por don Javier García Paniagua, padre del secretario de Seguridad en el gabinete de la presidenta Sheinbaum.

En otro espacio de noticias y comentarios aparece una queja contra el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, por –supuestamente– invadir esferas de trabajo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que encabeza Juan Ramón de la Fuente.

Esto último puede ser menor, producto del acomodo de los equipos previo a las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos en el tratado comercial, siempre tan cercano a otras áreas

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



sensibles de la relación bilateral que inevitablemente inciden y se tocan entre sí.

Lo curioso es que, en lugar de conversar entre ellos, los equipos de dos secretarías clave para la relación con el poderoso



y –ahora– agresivo vecino del norte se manden codazos que cualquier lector medianamente informado puede detectar.

Distinto es el caso de los golpes al secretario de Seguridad Ciudadana, ya que hay una lucha de poder (sugiero leer la columna *Estrictamente Personal* de Raymundo Riva Palacio, publicada ayer en estas páginas) al interior del gabinete, por los alcances en el mando de los esfuerzos por rescatar la seguridad en el país.

Y también porque García Harfuch es un prospecto fuerte para la candidatura presidencial de Morena en el lejanísimo 2030, y actualmente tiene la confianza de la presidenta Sheinbaum para ayudar a resolver el problema número uno de la población.

Entonces, mientras esas disputas se dan, nos enteramos por una primera plana que la mamá de la Presidenta fue espía por la Dirección Federal de Seguridad, que “documentó su activismo ‘comunista’ y pidió su cese de la SEP”.

Las tribus de Morena nunca aceptaron a Omar García

Harfuch como candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, con el cuento de que era hijo del exdirector de la Federal de Seguridad.

Ese argumento es falso.

Varios fundadores de Morena, empezando por el jefe de todos ellos, entraron a militar en el PRI después de la matanza del 68, del *Halconazo* del Jueves de Corpus, y de la entrada de la policía a CU para romper la huelga en 1977.

Lo que hay se llama lucha por el poder, y tratándose de las tribus morenistas, ese es un ejercicio permanente.

En el sexenio anterior tenían un jefe, de cuya popularidad todos se colgaban para mantenerse con vida política y aspirar a algo más.

Ahora los pleitos y golpes dañan la funcionalidad respecto a los dos retos inmediatos y vitales que tiene el país: seguridad y relación con Estados Unidos.

Lo más delicado es que revelan que las tribus morenistas y grupos de ambiciosos en las primeras líneas del gobierno ven una presidencia débil y que manda la ley de la selva.



DESDE EL NORTE

LUIS
FERNANDO
SALAZAR*MÉXICO FRENTE AL
SEGUNDO MANDATO
DE TRUMP

*SENADOR DE LA REPÚBLICA POR COAHUILA

@SALAZARLUISFER

El discurso abre la puerta a una posible reforma migratoria, similar a la Ley Simpson-Rodino de 1987, que legalizó la estancia de millones de mexicanos

• **DONALD TRUMP EMITIÓ UNA DECLARACIÓN EN LA QUE, AUNQUE REAFIRMA LA PRIORIDAD DE LA SEGURIDAD FRONTERIZA, DESVANECE EL TEMOR IRRACIONAL DE UN CIERRE TOTAL DE LA FRONTERA EN SU SEGUNDO MANDATO**

El cambio en el Gobierno de Estados Unidos y el regreso de Donald Trump a la presidencia es un reto que no sorprende al Gobierno de México.

Por el contrario, ofrece la oportunidad de demostrar la madurez del equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la gestión de las relaciones entre ambos países, desafiando así las versiones alarmistas que buscan infundir temor en la opinión pública.

Desde el primer día de la actual administración, y anticipando las elecciones presidenciales en el vecino país, las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Economía y Seguridad Pública han trabajado en estrecha coordinación.

El objetivo ha sido, y sigue siendo, atender la agenda bilateral en temas prioritarios como la migración, el combate a la delincuencia organizada, en los ámbitos de trata de personas, el tráfico de drogas y de armas, así como el fortalecimiento de las relaciones comerciales.

De manera oportuna, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha recordado a los medios la experiencia de las relaciones entre México y Estados Unidos durante el primer mandato de Trump, cuando coincidió con los primeros dos años de gobierno del presidente López Obrador.

El canciller mexicano de aquel entonces nos recuerda que fue en ese período, y bajo la iniciativa del mandatario estadounidense, cuando se concretó la transición del Tratado de Libre Comercio al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), lo cual impulsó las exportaciones de ambos países y convirtió a México en el principal socio comercial de Estados Unidos en pocos años.

La postura de Trump frente a esta realidad ya como virtual Presidente no se ha hecho esperar.

El pasado jueves 7 de noviembre, Donald Trump emitió una declaración en la que, aunque reafirma la prioridad de la seguridad fronteriza, desvanece el temor irracional de un cierre total de la frontera en su segundo mandato.

En su discurso, Donald Trump deja atrás la retórica confrontativa propia del período de campaña y se limita a expresar su propósito de regular el flujo migratorio, expresando:

"No soy alguien que dice: 'No, no puedes entrar'. Queremos que la gente entre..".

Este enfoque es coherente con la realidad de que Estados Unidos es una nación construida sobre el flujo migratorio, el cual ha marcado el rumbo ascendente de su progreso y esto no puede ser ignorado.

El discurso de Trump, en el contexto de una mayoría republicana en el Congreso, abre la puerta a una posible reforma migratoria integral, similar a la Ley Simpson-Rodino de 1987, que legalizó la estancia de millones de mexicanos.

Dicha regulación no ha sido renovada en respuesta a las circunstancias actuales, ya que los partidos Demócrata y Republicano han usado el tema migratorio como un arma electoral, en una lucha que hoy está definida tanto en la Presidencia como también en el Congreso.



El PAN y la deriva inmobiliaria

HÉCTOR ALEJANDRO QUINTANAR*

En julio de 2020 se publicó un desplegado titulado “La deriva autoritaria”, donde académicos firmaron un diagnóstico que, en esencia, acusó al gobierno de López Obrador de encaminar el país a una concentración de poder que socavaba al pluralismo mediante la destrucción de instituciones. Quizá sin proponérselo ese texto fue una especie de documento fundacional que articuló la alianza PAN-PRI-PRD.

Tras el fracaso electoral que ha padecido esa alianza desde 2021 –donde sus dos partidos principales perdieron 18 gubernaturas (11 el PRI, siete el PAN); y permanecen como minorías en congresos locales, en la cámara federal y el Senado, y donde perdieron la Presidencia de la República en 2024–, es de señalar que parte de la crisis de los dos sobrevivientes de la alianza PRIANRD se debe a la debilidad y tono apocalíptico que implicó su tesis de la “deriva autoritaria”.

Ese diagnóstico partía de premisas erróneas, como acusar riesgos en la libertad de expresión sin mencionar casos de periodistas censurados por la voluntad presidencial; en un entorno donde el grueso del ecosistema mediático enfocó sus baterías contra la 4T. Esa oquedad no sólo es falsa, sino una falta de respeto contra voces que sí lidiaron con la venalidad censora de Peña o Calderón.

Adoptar la proclama de la “deriva autoritaria” significó para el PAN un descuadre ideológico. El partido dio indicios el sexenio pasado de no saber cuál identidad confirmar como protagónica. Dos ejemplos: en 2021, senadores panistas, con Lilly Téllez a la cabeza, firmaron la *Carta de Madrid* para ligarse

a extremas derechas como Vox; asumirse como fuerza política retardataria y refreír los prejuicios de la *guerra fría*. Sin embargo, poco después sería el PAN el partido que, sin democracia interna, postuló como candidata presidencial a Xóchitl Gálvez, a quien abandonaron no sólo esperanzados en que fuera una suerte de producto milagro, sino porque pretendían que, con su supuesto perfil alianzado y progresista, le arrebatará votos al electorado obradorista, bajo el compromiso de mantener la política social de la 4T.

Esa dualidad refleja un dilema identitario. ¿Qué hacer? ¿Adoptar una pose intransigente que desde la derecha más oscurantista interpelara al voto conservador? ¿O mejor dotarse de una fachada moderna, capaz de incluir derechos sociales e inclusión en su agenda, para así interpelar a un sector más amplio del electorado? La salida no fue acertada: el PAN adoptó un discurso intransigente, pero acciones zigzagueantes, donde, verbigracia, un día juraban mantener programas sociales, mientras diputados habían votado contra ellos y muchos de sus voceros acusaban de *ninis* a sus beneficiarios.

Con la débil consigna de la “deriva autoritaria” a cuestas, hay que señalar que la crisis de resultados electorales del PAN viene de lejos: en 2012, convertido en apéndice de la sevicia calderonista, se tornó en el primer partido que, como entidad gobernante, se fue al tercer lugar en una elección presidencial. Pero desde entonces su autocrítica ha sido escasa y sus autocríticos ninguneados.

El PAN se ha evidenciado en los últimos años como aparato que ve el gobierno como plataforma de lucro personal. De ahí que aliarse con rivales históricos como el PRI o el PRD fuera más producto de desesperación que de pragmatismo. Su discurso contra la

deriva autoritaria, sus salmodias antipopulistas y su llamado a articularse sin chistar en causas inasequibles (la *marea rosa*) fueron una mascarada evidenciada por sus dirigentes: al mismo tiempo que el PAN alertaba contra una presunta democracia en riesgo, su dirigente Marko Cortés se repartía con el priista *Alito* –en un modo más gansteril que antimeritocrático–, notarias, órganos autónomos o direcciones de universidades en Coahuila, acto ilegítimo que, para colmo, el PRI no acató, en un acto que eximió al *tricolor* no por la ingenuidad inepta de Cortés, sino por lo de que “ladrón que roba a ladrón”.

Hoy el PAN renovó dirigencia. Cortés dejó un instituto debilitado en manos de Jorge Romero, quien simboliza sin cortapisas la crisis del partido. Líder central de un cacicazgo gestor de corruptelas en la construcción, cuyo entorno se encuentra hoy preso, prófugo o confeso, Romero significa el ascenso en el PAN de un grupúsculo que ha hecho del partido en la Ciudad de México un coto y de los gobiernos locales ganados un nido de transas: el llamado *cártel inmobiliario*.

En la elección pasada parecía cinismo terminal que postulara en la alcaldía Benito Juárez, matriz del cacicazgo inmobiliario, al hermano de un panista preso, y como candidato a jefe de Gobierno a otro miembro del *cártel*. La asunción de Romero parece indicar que el partido pretende expandir esa iniquidad local a escala nacional. De la farsa de la deriva autoritaria el PAN pasa a la real deriva inmobiliaria, encabezado por un grupo para quien el gobierno es negocio y cuya renovación es cosmética: atrás quedan las barbas virreinales del *Jefe Diego* y las suplen los usos de los mirreyes en el poder.

*Autor del libro *Las raíces del Movimiento Regeneración Nacional*

“

El blanquiazul se ha evidenciado en los últimos años como aparato que ve el gobierno como plataforma de lucro personal



OPINIÓN

EDUARDO VERÁSTEGUI Y LOS MAGA EN MÉXICO

Por Diego Martín Velázquez Caballero

El nacionalismo cristiano en nuestro país se relaciona con la derecha proyanqui. Esta última se representa por Eduardo Verástegui y el proyecto de México Republicano, ambas ideas se alzaron con pocos seguidores y un efecto electoral débil en el pasado proceso electoral.

Los esfuerzos no pudieron conseguir el umbral legal en el ámbito nacional y local. Sin embargo, el nacionalismo cristiano y la identificación republicana son persistentes.

Existe la posibilidad de que Eduardo Verástegui se transforme en un canal de intermediación con Donald Trump; sin embargo, para que las derechas mexicanas se mantengan próximas a este elemento, resulta importante identificar las metas del trumpismo y si todavía existen condiciones para el esquema planteado por la derecha proyanqui en las pasadas elecciones de nuestro país.

México Republicano y Verástegui suponían una estrategia de incorporación a Estados Unidos que enlazaban la dolarización del país, el combate al narcotráfico y la anexión mexicana.

Estas ideas suponen acciones políticas de enorme peso que la mayor parte de la sociedad mexicana rechaza.

Donald Trump propone un modelo económico que beneficie sólo a Estados Unidos; o sea, no más importancia ni concesiones desde México a España, Europa o Asia.

La oligarquía mexicana seguramente lo ha entendido y desplazarán, de formas audaces y expeditas, sus intereses económicos como lo defina el trumpismo.

Los sectores empresariales medianos y, particularmente, las pequeñas empresas deben interpretar el MAGA como una versión local de crecimiento económico.

Lo que ocurrirá con México depende de las formas que el gobierno trumpista imponga.

Indiscutiblemente, Verástegui lleva mano en los vínculos amistosos que se puedan establecer con los nacionalistas cristianos. Es un referente que las derechas deberán considerar, así como los morenistas.

Aunque las explicaciones del triunfo republicano están midiéndose en rangos económicos, el aspecto religioso del nacionalismo cristiano y el liberalismo anglosajón son parte central de la segunda presidencia trumpista.

Existe la posibilidad de que Eduardo Verástegui se transforme en un canal de intermediación con Donald Trump; sin embargo, para que las derechas mexicanas se mantengan próximas a este elemento, resulta importante identificar las metas del trumpismo





El enredo por la nueva titular de la CNDH

El viernes termina el periodo de Rosario Piedra Ibarra en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Sería, como dije ayer aquí, una mala noticia la designación por cinco años más de la hija de la activista Rosario Ibarra, pero las alternativas también presentan complejidades.

Como se sabe, Piedra Ibarra fue incluida en la terna definitiva a pesar de su pésimo desempeño en la evaluación en el Senado. Junto con ella son finalistas Nashieli Ramírez, *ombudsperson* de la Ciudad de México, y Paulina Hernández Diz, jalisciense.

Dicho de otro modo, a pesar de que Morena tiene tres candidatas propias y los votos suficientes para el nombramiento, el engrudo se les hizo bolas. Ahora sí que citando a los propios morenistas, ni entre ellos logran “consenso”.

Piedra Ibarra, dicen algunas fuentes, contaría con el respaldo de *-of all people-* personajes ligados a la milicia; de confirmarse, sólo eso faltaba a una candidatura cuestionada por diversos colectivos de derechos humanos.

Si la titular de la CNDH se fuera a su casa, ¿quién sería la alternativa?

En principio se dijo que Nashieli Ramírez, que así saltaría de la CDMX al plano federal. La titular de la oficina de derechos humanos de la Ciudad de México sacó el mejor puntaje en la evaluación, sin embargo ahora hay quienes cuestionan si cumple con los requisitos.

La convocatoria para titular de la CNDH 2024-2029 dice: “Tener preferentemente título de Licen-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx
 @saicamarena



ciado en Derecho”. Si la decisión fuera entre Nashieli y Paulina Hernández Diz, ésta podría presumir que desde 2011 tiene esa licenciatura. Nashieli, en un CV expuesto en la asamblea capitalina, reconoce “estudios de licenciatura sin titulación”.

Ramírez cuenta con una amplia trayectoria: tiene un cuarto de siglo en el activismo y trabajo social. Mientras que Paulina Hernández Diz destaca por, según su CV, más de diez diplomados, una Maestría en Derecho en la UdeG y trabajo en agenda de género por 14 años.

Eso haría que, en el papel, Hernández Diz, con su título en Derecho en la Universidad del Valle de México, reuniera indiscutiblemente los requisitos. Y, por supuesto, también fue de las mejores evaluadas en las comisiones del Senado.

Sin embargo, su nombramiento es visto con suspicacias. Circulan versiones de que es la carta del senador Adán Augusto López para tener un plan B si no transitan ni Ramírez y, menos, Piedra Ibarra. ¿Qué tendría de malo que Adán Augusto hubiera sido previsor?

Méritos aparte, a Paulina Hernández se le ubica como parte de un grupo donde está Fernando Pulido Kim, expriista jalisciense, exdelegado de Gobernación en Jalisco nombrado por Adán Augusto, y nuevo coordinador de Comunicación Social del Senado.

Y hay versiones de que Hernández Diz recibe presiones para, en caso de quedar en el puesto, comprometerse a abrir plazas a intereses tabasqueños. Algo así como lo que denunció ayer Animal Político: que Piedra Ibarra “morenizó” con plazas la CNDH.

Y de remate dicen que el llamado Partido Verde apoya a Paulina Hernández. Con esos amigos, para qué quiere...

Algunos dicen que Nashieli es una candidata afin al gobierno de Claudia Sheinbaum, y lo de su título configuraría un pretexto para bajarla; Piedra Ibarra por su parte sigue atorándose a parte de la bancada de Morena, y Paulina es vista como cuadro de Adán Augusto.

En conclusión, en tiempos de Morena parecen importar más las madrinas y los padrinos que el mérito; por ello, la decisión de las y los senadores se dará en medio de una pugna que dirimirá quién tiene más ascendente (¿o habría que decir “quién tripula?”) en la CNDH.



CIUDAD PERDIDA

Donald Trump y el factor odio

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

RESISTENCIA ORGANIZADA, ESA es la estrategia que se está formando desde California, Estados Unidos, y algunos estados en México, y hay quien asegura que podría extenderse hasta Centroamérica, cuando menos.

NO HAY, POR lo pronto, más que amenazas que producen, eso sí, miedo entre la gente que quiere o pretende convertirse en migrante. Miedo a que Donald Trump se lance en contra de ellos, que cierre la frontera y cercene lo que ellos pretenden como única posibilidad de hacer más vivible su vida.

QUIENES ESTÁN CONVENCIDOS de que lo dicho por Trump no es amenaza, sino un plan bien definido, quieren adelantarse al hecho y formar una especie de barricada frente a los horrores que esboza el presidente electo de Estados Unidos.

NO SABEMOS SI aquí, en México, las autoridades encargadas del asunto migrante estén elaborando un plan que pudiera aminorar el efecto de las medidas de Trump, pero dejar en manos de las organizaciones no gubernamentales la tarea sería un verdadero desatino.

SI ESTOS GRUPOS crecieron y se multiplicaron fue a merced de la desatención del gobierno y hasta de su torpeza para tratar el problema. Funcionarios como el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, y sus malos manejos, permitieron que ONG, por ejemplo las ligadas a la Iglesia católica, se convirtieran en grupos de presión hacia el gobierno.

AHORA, LA COMISIÓN de Migración deberá ser una entidad fuerte dispuesta a solucionar no sólo la ola de deportaciones que prometió Trump, sino la situación de los nuevos grupos que buscarán llegar a Estados Unidos desde nuestro país.

ALGO QUE DEBE tenerse muy en cuenta es que el hoy triunfador en las elecciones pasadas no tienen ninguna reserva cuando habla de violencia, y si a eso le agregamos la ración de odio que contiene la sociedad de aquel país, podríamos empezar a entender qué sucedió hace ocho días.

Y ESTO PORQUE si Trump es preocupante por peligroso, la sociedad gringa debe inquietarnos mucho más porque ha demostrado que el país del norte es un mundo enfermo que puede elegir como su representante a un delincuente. No hay otra explicación.

A ESA SOCIEDAD, como a muchas de las llamadas democracias, no les interesa ni por

asomo saber el rumbo que marcan los principios de los organismos políticos. Se vota por los personajes, no por las ideas.

PERO A LOS partidos políticos tampoco les interesa poner a consideración de la gente su proyecto de gobierno, su atención se centra en conseguir un candidato popular y no importa si es afín o no a las ideas del partido, siempre que les haga ganar la elección.

QUE QUEDE CLARO: para los partidos políticos ganar una contienda electoral no es marcar un rumbo a la sociedad que los vota; ganar es conseguir recursos económicos suficientes para vivir bien. Lo demás carece de importancia.

EL MÉTODO HA logrado que, por ejemplo, en el caso de la elección reciente no encuentra razón en la explicación superficial, somera, del hartazgo por el gobierno de Biden, pero parece que se vuelve razonable cuando el factor odio interviene.

SERÁ MUY INTERESANTE para los estudiosos de la materia descifrar lo que parece la muy incongruente elección en EU, pero por el momento habrá quien diga: que nadie se sorprenda, así son los gringos.

De pasadita

PERO DE QUÉ criticamos a la sociedad gringa si aquí, en nuestra política, las cosas van por el mismo camino, o cuando menos se parecen.

AHORA RESULTA QUE el Partido Acción Nacional decidió –apenas 35 por ciento de su padrón– poner al frente a Jorge Romero, uno de los tres cerditos (marranos) que nada hicieron por la reconstrucción de la ciudad después del sismo de 2017, pero según los datos públicos, desviaron –¿a sus bolsillos?– algo así como 80 por ciento de 7 mil millones de pesos que se asignaron para la reconstrucción.

SE HICIERON LAS denuncias, se les quitó lo que faltaba por ejercer, pero la justicia –que afortunadamente ahora ya cambió– nada hizo de verdad para castigar la corrupción de Jorge Romero, hoy presidente del PAN.

SI ALLÁ ELIGIERON a un delincuente convicto, aquí el partido de los azules de derecha ya tiene a un presidente acusado de robar el dinero que requerían muchos, que aún viven en la calle, porque sus casas no fueron reconstruidas.

Y NO SÓLO eso, también se ha dicho, en casi todos los ámbitos, que el ahora presidente del PAN es un miembro activo del cártel inmobiliario. Lo que sí nos queda claro es que Romero, a eso de sacarle jugo a las casas sí sabe, y sabe mucho. En esas andamos.

cd_perdida@jornada.com.mx

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / Retos con Trump para afores en 2025, rendimiento del 8% este año y urge más ahorro voluntario

Mañana será el encuentro de la AMAFORE 2024 con la presencia del subsecretario de SHCP Edgar Amador y Julio Cervantes presidente de Consar.

Es público que estará el Premio Nobel 2024, James A. Robinson quien junto con Daron Acemoglu escribieron el libro "Por que Fracasan los Países", mismo que con referencias puntuales explican la importancia de las instituciones para poder avanzar, lo apuesto a lo que aquí se realiza. Luis Kuri de Afore Banamex será quien comente.

Con AMLO las pensiones estuvieron todo el tiempo en la mira. Llegaron a plantearse soluciones radicales que por fortuna se desecharon. En su lugar se ajustaron más las comisiones que para 2025 bajarán a 0.55%.

Igual mejoró el nivel de aportaciones, estancadas en 6.5% y que aumentarán gradualmente hasta el 15% en 2030. Para 2025 se ubicarán en 9.5%.

Aún así Guillermo Zamarripa presidente de la AMAFORE estima que todavía deberá hacerse un esfuerzo para aumentar el ahorro voluntario. Hay tela de donde cortar para el trabajador que gana hasta 80,000 pesos mensuales.

También sería deseable, explica, evaluar una regulación que se adecue, ya no a una etapa de acumulación, sino la que viene con trabajadores retirándose de forma masiva.

Hoy las afores manejan 6.2 billones de pesos, el 19.3% del PIB. Son 75.2 millones de cuentas. Este 2024 a diferencia del 2022, se terminará con un rendimiento nominal del 8% y hasta septiembre en 7 meses los números han resultado positivos con sólo un par con minusvalías. A nivel histórico las afores acumulan una ganancia real del 4% y 51.6% de los activos provienen de estas últimas.



Obvio 2025 genera grandes desafíos, no sólo para las afores, sino para el sistema financiero por **Donald Trump**. Esto ya lo ha reflejado la depreciación del peso, situación que curiosamente ha beneficiado a las afores dada la diversificación del portafolio.

CNBV SIN COMENTARIOS DE INDEVAL Y CUSTODIOS SIN NOTIFICACIÓN

Y con respecto a Indeval que lleva **Roberto González Barrera**, la CNBV de **Jesús de la Fuente** prefirió no emitir comentarios máxime que la inspección que se realiza a dicha empresa de la BMV que dirige **Jorge Alegría** está en curso. Le platicaba de algunas irregularidades en el sistema, ya que se habrían alterado algunos registros de operaciones de clientes. Tampoco ningún custodio financiero fue notificado, según corroboramos. Banamex de **Manuel Romo** es la de mayor peso.

RATIFICARÁN PACIC FRENTE A RETICENCIA DE INFLACIÓN

Todo parece indicar que hoy se ratificará el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), éste que se adoptó con AMLO para hacer frente a la inflación con una canasta de 24 productos. Con el fenómeno de precios reticente, el pacto con **Claudia Sheinbaum** más que justificado.

AVANTE DEPRECIACIÓN DEL PESO POR EU Y CAMBIOS AQUÍ

Ayer el tipo de cambio se mantuvo presionado pese al “Día de los Veteranos” en EU. Se llegó casi a 20.60 pesos por dólar y cerró en 20.37 dado que el billete verde está imparable por el regreso de **Donald Trump**. Además de que el jueves se aprobará la desaparición de 32 órganos autónomos. El IPC de la BMV bajó 0.76% y se mantiene como la peor bolsa en rendimientos del mundo.

CRUZ SERÁ EL PRÓXIMO VICEPRESIDENTE DE ASOFOM EN 2025

Ayer el chiapaneco **Oscar Cruz** fue elegido como el próximo vicepresidente de la ASOFOM y sustituirá el primero de enero del 2025 a **Javier Garza** quien por estatutos será el siguiente presidente en relevo del regiomontano **Emanuel González**. Dicha agrupación da cabida a 245 sofomes en el país.

ALTERPRAXIS 20 AÑOS Y SE SUMA CARRETO PARA TECNOLOGÍA

La agencia de comunicación Alterpraxis de **Jorge Acosta** acaba de cumplir 20 años, que se dice fácil. Por cierto que se va a diversificar al ámbito de tecnología y para ello sumó a sus filas a **Javier Carreto**.



Patrimonio

Joan Lanzagorta

✉ <https://www.planeatusfinanzas.com>

Tu salud financiera durante El Buen Fin

(Parte 1 de 2)

La gente que me ha leído a lo largo de los años sabe bien que no me encanta “El Buen Fin”, “Black Friday” o eventos similares. Los considero un engaño, una trampa para nuestra salud financiera y he visto, de primera mano, cómo algunas personas se han endeudado más allá de su capacidad de pago.

Esto no quiere decir que no valga la pena aprovechar las promociones para hacer algunas compras planeadas. Por el contrario, yo he adquirido varios bienes de alto valor durante estos días de “ofertas”, sin excederme. La clave está precisamente en la planeación.

En otras ocasiones he narrado experiencias propias y ajenas durante “El Buen Fin”. En una ocasión, esperé la oportunidad para llevar a mi hija a comprar ropa. Fuimos a su tienda favorita, cuyos escaparates estaban forrados del logotipo oficial y prometían descuentos hasta de 70 por ciento.

La verdad fue una decepción. Sí había un pequeño rincón de “ofertas” con poca ropa, fea e incluso sucia, que seguramente no se había vendido durante el año. Es claro que la tienda se quería deshacer de ella. Pero todo lo demás estaba al precio normal. Ni siquiera una pequeña rebaja. Eso sí: todo se

podía pagar a meses sin intereses.

Caminando por el centro comercial, principalmente grandes almacenes, te encuentras pasillos llenos de pantallas planas o bien paquetes con la pantalla y el home theater (además de algún otro regalo, como un tostador o un reloj despertador) a un precio atractivo y con posibilidad de pagarlos a muchas mensualidades sin intereses. Todos esos son objetos de tecnología anterior, que sobraron y han sido sustituidos por modelos nuevos, desde hace mucho tiempo atrás.

No tiene nada de malo comprarlos, repito, cuando uno lo tiene planeado. El problema es que mucha gente lo hace de impulso, porque “es mejor que lo que tengo hoy y además lo puedo pagar a meses”.

En este espacio también he relatado el caso de familias que cuando recibieron su estado de cuenta, semanas después del “Buen Fin”, se fueron para atrás porque la mensualidad que tenían que pagar por todas esas compras “a meses” representaba un porcentaje muy elevado del ingreso mensual familiar y se vieron, por lo tanto, en muchos problemas financieros.

La emoción de las “cosas nuevas” se diluye en pocos días. El estrés financiero

resultante permanece por mucho tiempo. Hay que tomarlo en cuenta.

También les he contado aquí algunas experiencias con compras en línea. Porque hoy también podemos tener esa experiencia en la comodidad del hogar y adquirir todo lo que nos gusta incluso con un sólo *click*. El comercio electrónico ha evolucionado mucho y también se ha especializado en manipular nuestras emociones. La comodidad y la conveniencia también pueden ser muy peligrosas.

Todo alrededor del “Buen Fin” está diseñado para crear una sensación de urgencia, haciéndonos sentir que debemos comprar ahora o perder una oportunidad única en la vida. Esta presión afecta nuestro juicio y nos lleva a tomar decisiones impulsivas y financieramente poco saludables. Es muy importante aprender a reconocer esto.

Por eso, la decisión de ir o no al “Buen Fin” la tomo mucho tiempo antes. Si necesito hacer una compra grande, la tomo en cuenta en mi plan de gastos y voy ahorrando para que, cuando llegue ese día, tenga el dinero en mano y no me tenga que endeudar (o bien, aproveche los meses sin intereses de una manera que no tenga impacto alguno en mi salud financiera, porque

ya me había preparado). No compro nada más.

Entonces, aunque “El Buen Fin” y eventos similares pueden ofrecer oportunidades para adquirir ciertos productos a precios reducidos es importante abordarlos con mentalidad crítica. Como mencioné, la clave está precisamente en la preparación y en la toma de decisiones informadas, con dinero en mano. Cuando hacemos eso, protegemos nuestra salud financiera y además aprendemos a consumir de manera más responsable y sostenible.

En la próxima columna te daré algunas estrategias que puedes seguir para mejorar tus hábitos de consumo, no sólo durante “El Buen Fin” sino en tu vida en general.

Todo alrededor del “Buen Fin” está diseñado para crear una sensación de urgencia, haciéndonos sentir que debemos comprar ahora o perder una oportunidad única en la vida. Esta presión afecta nuestro juicio y nos lleva a tomar decisiones impulsivas y financieramente poco saludables. Es muy importante aprender a reconocer esto.



MÉXICO SA

Jorge Romero, líder del cártel // Dirigente nacional inmobiliario // Negocios, enjuagues, chicanas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LO QUE internamente denomina "renovación de la dirigencia", el PAN confirma su decisión de desaparecer del panorama político del país, pues sus cabezas visibles privilegian, una vez más, el negocio, la transa, la chicana, los *moches* y demás enjuagues que han enriquecido a la cúpula, pero hundido a la agrupación como "alternativa opositora", y ello es fácilmente comprobable con la "elección" del jefe del cártel inmobiliario de la Ciudad de México, Jorge Romero Herrera, como "nuevo" presidente nacional del *blanquiazul*.

EL PAN ES un dinosaurio en extinción, cercano ya a la pérdida de su registro como partido político nacional, toda vez que su militancia registrada ante el Instituto Nacional Electoral (INE) ha caído vertiginosamente y de todas (Presidencia de la República, gubernaturas, diputados y senadores, etcétera), prácticamente ha perdido todas, aunque a sangre y fuego mantiene la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México como su centro de negocios.

PARA CONSERVAR SU registro, el INE obliga a los partidos políticos nacionales a mantener un número de militantes no menor a 0.26 por ciento del padrón electoral federal "utilizado en la elección federal inmediata anterior" (100 millones 454 mil 859 ciudadanos). De acuerdo con la estadística de dicho instituto, al cierre de 2023, el PAN a duras penas registró 277 mil 665 militantes, y la propia institución advierte que cada tres años verifica "el cumplimiento mínimo de los padrones de militantes de los institutos políticos nacionales para la conservación de su registro", y realiza el conteo "para garantizar que cada fuerza política cumpla con los requisitos previo al inicio del proceso electoral federal".

DADO LO ANTERIOR, la empresa *blanquiazul* disfrazada de partido político está a escasos 16 mil 458 militantes de perder el citado registro federal, lo cual, todo indica, a la cúpula panista le importa un bledo, porque lo suyo es el negocio, aunque debe entender que está muy cerca de cerrar las puertas, con todas las prebendas que ello implica, ante la caída en picada de su militancia. Entonces, ¿existirá el PAN en las próximas elecciones intermedias? (2027). Hagan sus apuestas.

EL PASADO DOMINGO, el PAN eligió "nuevo" dirigente nacional, en relevo de otra inenarrable joya *blanquiazul*, Marko Cortés, y en ese proceso participó menos de 50 por ciento de

la militancia (menos de 138 mil sufragantes). De acuerdo con las cifras del propio partido, el diputado con licencia Jorge Romero Herrera —ex jefe delegacional en Benito Juárez— ganó con alrededor de 80 por ciento de los votos, con 91.7 por ciento de las casillas computadas. Desde luego, atrás del ungido está el junior tóxico.

NO ES CASUAL que ahora se recuerde que "el año pasado la fiscalía capitalina informó que investigaba a ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez por un esquema de operación ilícita con bienes inmuebles en el territorio, un grupo al que se llamó cártel inmobiliario" (*La Jornada*, Néstor Jiménez). Y en la lista de involucrados aparecen Jorge Romero y quien el domingo pasado, muy pegadito, le aplaudió a rabiar: Santiago Taboada, a su vez ex jefe en esa misma demarcación.

CONSULTADA SOBRE DICHO nombramiento, la presidenta Sheinbaum fue directa: Jorge Romero "es el jefe del cártel inmobiliario; lo conocimos muy bien en la Ciudad de México. Probablemente no fueron 'los de abajo' quienes revelaron, sino incluso los propios empresarios como testigos revelaron el *modus operandi* de ese grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez. Entonces, pues ese es el hoy representante del PAN".

DE PASADITA, LA mandataria propuso "preguntarle a Felipe Calderón qué opina de Jorge Romero; en su libro dice: 'Jorge Romero, de la Ciudad de México, ex delegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo y sobrino mío me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos, además, habían filtrado el padrón del PAN en toda la ciudad'. Eso es lo que opina Calderón, que no es precisamente alguien que apoya a la 4T, ¿verdad? Entonces, así que digan '¡qué renovación tuvo el PAN!', pues no mucha, ¿verdad?"

Las rebanadas del pastel

LUEGO DE 85 días de vacaciones pagadas —con cargo al erario—, los holgazanes de la sede del Poder Judicial de la Federación por fin se animaron a retornar a lo que ellos llaman "trabajo", pero advierten: "mantendremos la protesta".

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Jorge Romero Herrera (centro) es el virtual ganador de las elecciones internas del PAN.
Foto Roberto García Ortiz



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





MENSAJE DESDE EL PENTHOUSE ● ROCHA



LaJornada

HASTA EL COPETE ● EL FIGÓN



LaJornada

LA OPOSICIÓN ● HERNÁNDEZ





EL ECONOMISTA

Proceso interno

Perujo



PAN CON LO MISMO

El Sol de México

CORTE DE CAJA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY DE QUE PREOCUPARSE



REFORMA



¿POR QUÉ?
QUIÉN SABE.

¿QUÉ SE GANA CON ELLO?

CONTRATOS MILLONARIOS PARA DESPACHOS DE DISEÑO, PAPELERÍAS, ROTULISTAS, ETC...



¿QUIÉNES?
QUIÉN SABE.

"AUSTERIDAD REPUBLICANA" LE DICEN...

© 2024
EN REFORMA



LOS ESPECIALISTAS ● MAGÚ



REFORMA



EL ECONOMISTA

Terrorista

Chavo del Toro



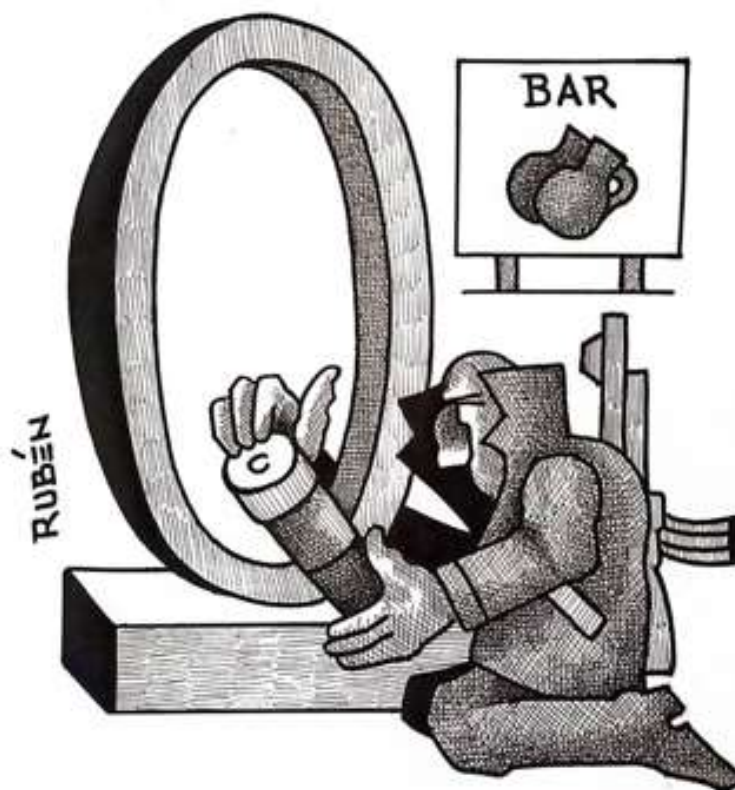


RAPÉ/CALENTANDO LA PLAZA



El Sol de México

Rubén / Fuera Intrusos



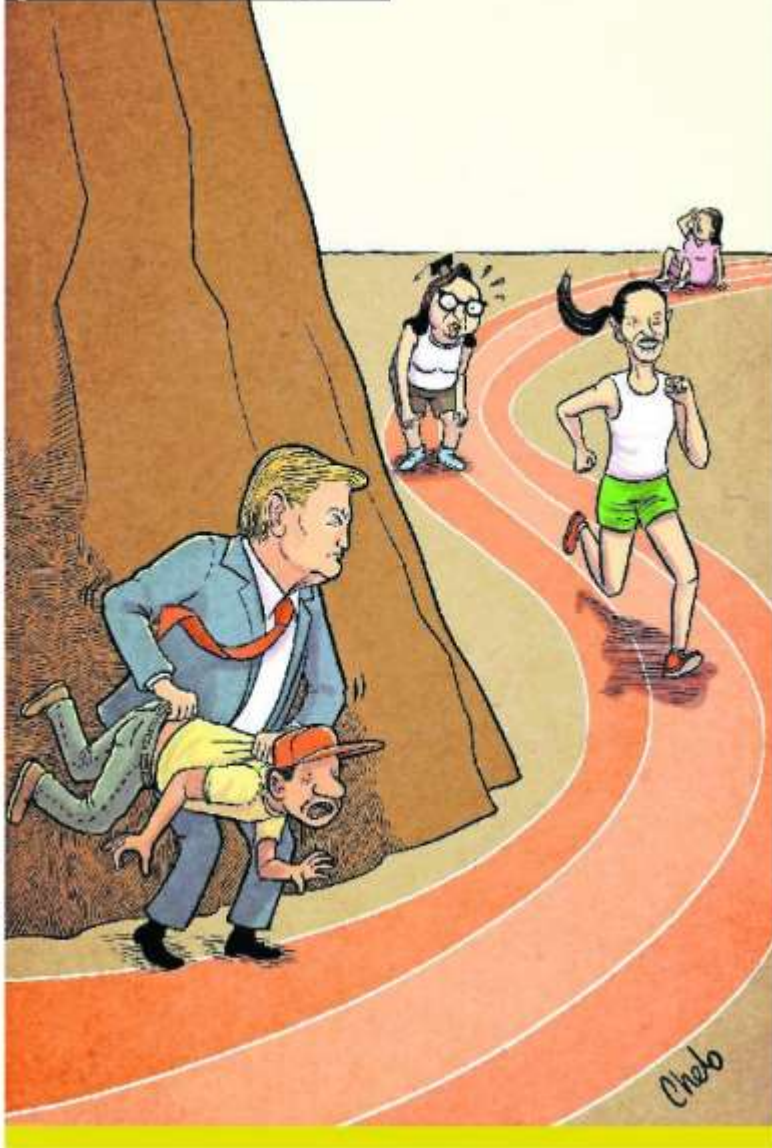


Gobernación





CHELO Obstáculo inesperado



KEMCHS Amenazante



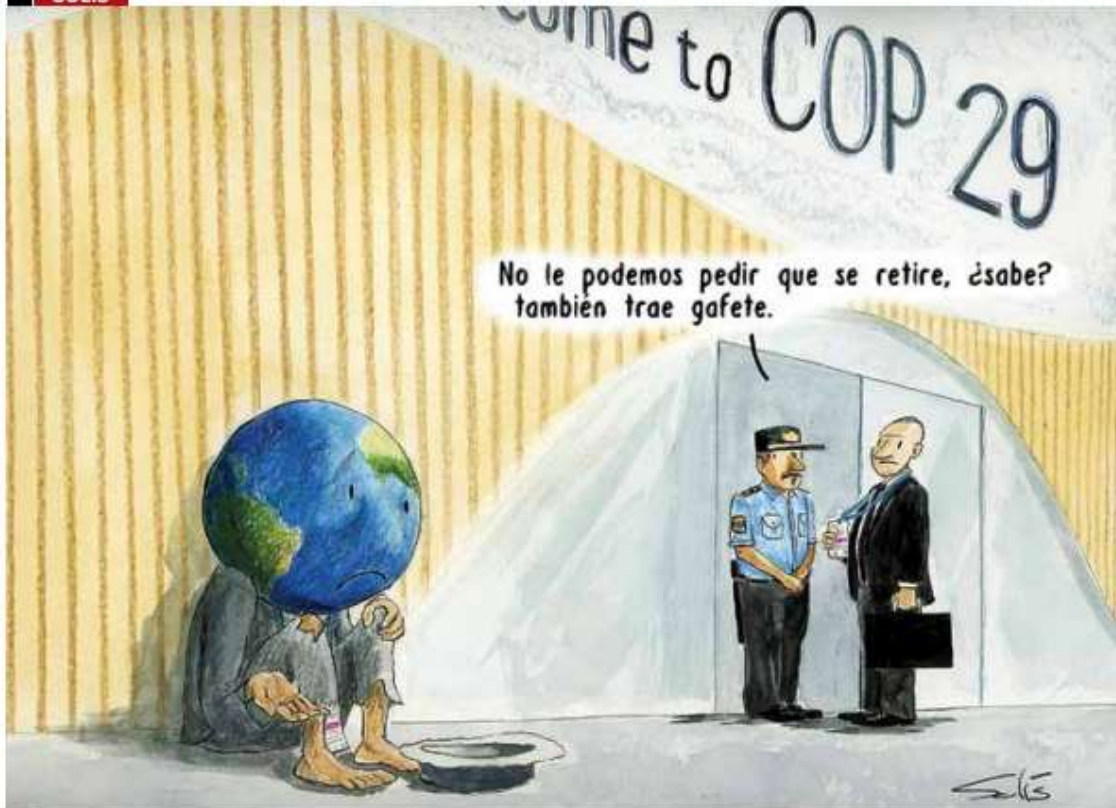


XOLO ♦ ABONEROS



EXCELSIOR

SOLIS





LLERA

PROMETEN DEPORTAR A TODA LA FAMILIA





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Many democrats sat out election, at cost to Harris



Trump to tap Rubio for State



Border hawk to oversee deporting migrants



Trump signals intent to crack down on illegal immigration



Assisted dying bill reveals 'strict' safeguards on protecting patients



EU countries to spend billions more on defence as Trump win raises heat



Mazón admite errores y ultima una remodelación de su Gobierno



Fiscalité: les entreprises anticipent déjà le choc



Aerolíneas: los pilotos se resisten a un acuerdo, pero siguen negociando



COP29 chega a acordo para criar mercado de carbono global



PC agudiza críticas a Contraloría por cambio de criterio sobre contratos de empleados públicos y Pérez enfrenta su primer conflicto



Lula da Silva se lava las manos: "Maduro no es mi problema"



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump elige a Tom Homan como nuevo 'zar de la frontera'; se encargará de las deportaciones**
- **Kremlin tildó de "pura ficción" y "totalmente falso" que Putin haya hablado con Trump**
- **Noboa nombró a Sariha Moya como nueva vicepresidenta de Ecuador**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Funciones del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital del Gobierno.- Esta semana, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados discutirá y votará en el Pleno las reformas de extinción de los órganos autónomos, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y protección animal, así como la iniciativa presidencial para crear nuevas secretarías de Estado y la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público. El 6 de noviembre la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales que plantean la extinción de siete órganos autónomos. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal dio detalles sobre la reunión de Omar García Harfuch con integrantes de la Jucopo en San Lázaro.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acudió a una reunión con miembros de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados. En el encuentro, dijo Ricardo Monreal Ávila, se presentó la estrategia de seguridad e hicieron una radiografía del estado actual en que se encuentra el país. [[INFOBAE](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [YAHOO NEWS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum contactará al equipo de transición de Trump y "defenderá" a los mexicanos en Estados Unidos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reveló que su Gobierno contactará al equipo de transición del futuro mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, y que "defenderá" a los migrantes mexicanos de ese país. [[EFE](#), [RT](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [XINHUA](#), [TELESUR](#)]

Sheinbaum firmará acuerdo con empresas para preservar precios de la canasta básica.- El gobierno mexicano firmará esta semana un acuerdo con productores y comercializadores de alimentos y productos de higiene personal para preservar los precios de la canasta básica, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. [[FORBES](#)]



Sheinbaum defiende la reforma a la Secretaría de Seguridad: “Queremos potenciar la inteligencia e investigación”.- Si bien la Reforma Constitucional que Claudia Sheinbaum Pardo envió al Congreso de la Unión para dotar de más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana no resolverá de inmediato los problemas de violencia en varios estados de México, la presidenta sí confía en que paulatinamente esta irá dando resultados. [[INFOBAE](#)]

Gobierno de México revela hipótesis sobre multihomicidio en un bar en el estado de Querétaro.- Una suposición que se está investigando sobre las causas del multihomicidio en Los Cantaritos, un bar en el estado mexicano de Querétaro, se basa en que solo una persona podría haber sido el objetivo del ataque, indicó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. En el hecho, que se suscitó el 9 de noviembre de 2024, fueron asesinadas 10 personas. [[SPUTNIK](#), [INFOBAE](#)]

México llevará a reunión del G-20 propuesta para reducir el gasto en armamento.- La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum anunció que llevará al encuentro de líderes mundiales del G20 una propuesta para reducir el gasto en armamento. [[INDEPENDENT](#), [SPUTNIK](#)]

Sheinbaum contra el nuevo dirigente del PAN: "Hasta entre los panistas es famoso por casos de corrupción".- Claudia Sheinbaum se lanzó contra el nuevo dirigente del PAN, Jorge Romero: no dudó en acusarlo de casos de corrupción y, por eso, consideró que el nombramiento no representa una verdadera renovación del partido. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#)]

Sheinbaum presume la “fórmula” con la que Zacatecas disminuyó los homicidios dolosos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que en el estado de Zacatecas disminuyeron los homicidios dolosos y compartió la “fórmula” con la que se logró bajar la incidencia delictiva. [[INFOBAE](#)]

La madre de la presidenta de México fue víctima de espionaje.- Annie Pardo Cemo, madre de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, fue espionada al menos durante nueve años por la Dirección Federal de Seguridad, según consta en las fichas del Archivo General de la Nación a las que ha tenido acceso Milenio. [[RT](#)]

Segunda etapa de relaciones Trump-México se atisba tortuosa para Sheinbaum.- Negociar con un político como Donald Trump no es una tarea sencilla. Si además quien lo hace es una mujer cuyo carácter nada tiene que ver con el del republicano y preside un país contra el que el estadounidense ha arremetido con dureza, las cosas se complican. [[LOS ANGELES TIMES](#)]



POLÍTICA

Los retos de Jorge Romero en el PAN: del futuro de la alianza con el PRI a levantarse del desplome electoral.- El exdiputado tiene el reto de reconstituir el partido conservador de cara a las elecciones legislativas de 2027, en que la oposición intentará arrebatarse a Morena la mayoría calificada que le permite al oficialismo aprobar reformas constitucionales sin apenas contrapesos en el Congreso. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

La complicada misión de llevar la reforma judicial a tribunales internacionales.- La Corte aún deberá resolver las controversias constitucionales y recursos de amparo antes de dar carpetazo al asunto. En paralelo, los juzgadores han iniciado la complicada misión de llevar la enmienda a tribunales internacionales. Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), ha conseguido, junto con un puñado de representantes de otros sectores judiciales, una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en Washington. [[EL PAÍS](#)]

Arturo Zaldívar invita a jóvenes abogados a participar en elección del Poder Judicial: “Queremos muchos Benitos Juárez”.- En la conferencia mañanera, el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, explicó cómo va el proceso de registro para los aspirantes en la elección del Poder Judicial, el cual vale recordar que inició el pasado 5 de noviembre [...] Zaldívar dijo que esta elección es también una oportunidad para aquellos jóvenes que viven en zonas alejadas para que puedan convertirse en personas juzgadoras, ya que el anterior sistema no se les permitió llegar a esos cargos. Agregó que la Reforma al Poder Judicial ayudará a que éste sea más humano, más sensible y plural pero, sobre todo, más cercano a la gente. [[INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

Confianza del consumidor en México registra nivel histórico en primer mes del Gobierno de Sheinbaum.- La confianza del consumidor en México registró un alza importante y se ubicó en una cifra histórica, hecho coincidente con el comienzo del Gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum. [[SPUTNIK](#), [FORBES](#)]

Seis muertos y siete heridos tras una balacera en un bar de Cuautitlán Izcalli.- De acuerdo con los reportes de la prensa local, tres hombres y dos mujeres murieron a causa de las heridas de bala, mientras que otras siete personas fueron trasladadas a hospitales cercanos debido a las heridas. Según varios mensajes de usuarios en redes sociales, el ataque estaba dirigido a dos hombres que frecuentaban el lugar. [[EL PAÍS](#)]



Los aranceles de Trump podrían afectar a las fábricas de automóviles de México.- La Presidenta electa de México dijo que podría imponer aranceles de hasta el 200 por ciento a las importaciones de automóviles procedentes de México, una medida que podría perjudicar a las fábricas y a los trabajadores de ambos lados de la frontera. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos dos muertos en un nuevo ataque aéreo ruso sobre la ciudad ucraniana de Níkopol.- El gobernador de la región de Dnipropetrovsk, Serhi Lisak, informó de la muerte de dos personas como consecuencia de un nuevo ataque aéreo de las Fuerzas Armadas de Rusia sobre la ciudad de Níkopol. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia intensifica la contraofensiva en Kursk con "decenas de miles" de efectivos, según Ucrania.- Las Fuerzas Armadas de Rusia cuentan con "decenas de miles" de efectivos "de sus mejores unidades" para tratar de recuperar parte del terreno ocupado por las tropas ucranianas en la región rusa de Kursk, según el jefe del Estado Mayor de Ucrania, Oleksander Sirski. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Ucrania alerta de posibles inundaciones en zonas de Donetsk y Dnipro tras un ataque ruso a una presa.- Las autoridades de la región ucraniana de Donetsk alertaron de posibles inundaciones en la zona y también en la provincia vecina de Dnipro tras un presunto ataque de las Fuerzas Armadas de Rusia contra la presa de Kurajovo, ubicada en la localidad homónima y en aguas del río Vovcha. [[EUROPA PRESS](#)]

Aumentan a cinco los muertos en un ataque de Rusia contra Nicolaev, en el sur de Ucrania.- El número de muertos a causa de un ataque ejecutado por el Ejército de Rusia durante la madrugada contra la ciudad de Nicolaev, en el sur de Ucrania, aumentaron a cinco, denunciaron las autoridades locales, que agregaron que una sexta persona resultó herida. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

GENERAL

Zelenski acusa a Rusia de "querer alargar la guerra" tras los últimos ataques contra infraestructura civil.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, acusó a Rusia de "querer alargar la guerra" tras atacar nuevamente infraestructura civil en varias zonas del país, entre ellas la ciudad de Krivói Rog, donde las tropas rusas han golpeado durante las últimas horas un edificio residencial. [[EUROPA PRESS](#)]

Justicia rusa avala la condena a 12 años de prisión contra una estadounidense acusada de recabar fondos para Ucrania.- Un tribunal de apelaciones de la ciudad rusa de San Petersburgo ratificó la condena a doce años de prisión impuesta el pasado mes de agosto contra Ksenia Karelina, una ciudadana rusa-estadounidense acusada de traición por recabar fondos para las Fuerzas Armadas de Ucrania en el marco de la invasión. [[EUROPA PRESS](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Ministro de Finanzas de Israel ve en Trump una "oportunidad" para la "soberanía" en Cisjordania.- El ministro de Finanzas israelí, el ultraderechista Bezalel Smotrich, afirmó que la elección del magnate republicano Donald Trump como nuevo presidente de Estados Unidos supone una "oportunidad importante" para que Israel se haga con la "soberanía" de Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Hamás llama a una 'alianza árabe-islámica' para poner fin a la guerra de Israel.- Hamás emitió un comunicado en el que pidió la formación de una "alianza árabe-islámica internacional" para poner fin a la guerra en Gaza y Líbano, en vísperas de una cumbre organizada por Arabia Saudí para abordar el conflicto. [[TELESUR](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Cumbre árabe-musulmana condiciona paz en Medio Oriente a retirada israelí de los territorios ocupados.- Los países árabes y musulmanes instaron a Israel a retirarse de los territorios que ocupa desde 1967 para lograr una paz "global", durante una cumbre celebrada en Arabia Saudita sobre Medio Oriente, convertido en un polvoín por las guerras en Gaza y Líbano. [[SWISSINFO](#)]

Rey de Jordania reivindicó la solución de dos Estados como "único camino para la paz" en Oriente Próximo.- El Rey Abdalá II de Jordania reivindicó la solución de dos Estados para poner fin al conflicto palestino-israelí y ha señalado que este es el "único camino para la paz, la estabilidad y la seguridad" en la región de Oriente Próximo. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Líbano eleva a más de 3.200 los muertos por los ataques de Israel.- Las autoridades de Líbano informaron de que más de 3.200 personas han fallecido en el país víctimas de los ataques de las Fuerzas Armadas de Israel desde el inicio de la ofensiva militar israelí contra Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]

Siete israelíes heridos tras el lanzamiento de 165 misiles desde Líbano.- Siete personas resultaron heridas, incluido una niña pequeña, en el norte de Israel como consecuencia del lanzamiento de al menos 165 proyectiles por parte del partido-milicia chií libanés Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

Líbano denunció flagrante agresión israelí en Cumbre Árabe e Islámica.- Al intervenir en la Cumbre Extraordinaria Árabe e Islámica, el jefe del Ejecutivo libanés condenó la escalada militar israelí y los efectos económicos que aumentan el volumen de la tragedia en la nación levantina. [[PRENSA LATINA](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

La Casa Blanca dice que Biden presionará a Trump para que no "abandone" a Ucrania.- El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, afirmó que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que recibirá este miércoles al que será su sucesor, Donald Trump, presionará al próximo mandatario para que no "abandone" a Ucrania en el marco de la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

Donald Trump elige a Marco Rubio como secretario de Estado.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha elegido al senador latino Marco Rubio para ocupar el puesto de secretario de Estado, de acuerdo con fuentes citadas por la agencia Reuters, que van en la misma línea que una información publicada antes por *The New York Times*. [[EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [FORBES](#)]

Trump prima la lealtad personal y la línea dura en sus primeros nombramientos para la nueva Administración.- El presidente electo señala con sus primeros nombramientos —y con los descartes— que la lealtad personal es condición necesaria para formar parte de la nueva Administración estadounidense. Empezó con la designación de Susie Wiles, la discreta directora de su campaña presidencial, como su futura jefa de Gabinete, una especie de primera ministra en la sombra. Tras ello, el republicano ha escogido para "zar de la frontera", como lo denominó, a Tom Homan, que ya aplicó con mano dura las políticas migratorias de Trump en su primer mandato. Stephen Miller, otro halcón contra la inmigración, será jefe adjunto de Gabinete de la Casa Blanca. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [UNIVISION](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#)]

Trump elige a Tom Homan como su nuevo 'zar de la frontera'; se encargará de las deportaciones.- El presidente electo de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, nombrará como su nuevo "zar de la frontera", para aplicar su férrea política de control fronterizo a Tom Homan, quien ya formó parte del equipo del expresidente en su anterior mandato. [[LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [UNIVISION](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Los talibán consideran a Trump "más pragmático" y confían en tener relaciones "positivas" con Estados Unidos.- Los talibán expresaron su disposición a poder trabajar con Donald Trump, virtual vencedor de las últimas presidenciales de Estados Unidos, a quien refieren como "más pragmático" que sus antecesores. [[EUROPA PRESS](#)]



MIGRACIÓN

Trabajadores tecnológicos inmigrantes luchan por conseguir visas antes de la investidura de Trump.- La abogada de inmigración de Silicon Valley, Sophie Alcorn, está recibiendo llamadas desde que Donald Trump se convirtió en el candidato republicano a principios de este año, pero el miércoles, después de que ganó las elecciones presidenciales, el alcance se disparó. Ella y su equipo de Alcorn Immigration Law recibieron cientos de consultas de clientes existentes y potenciales por teléfono, correo electrónico y redes sociales, muchas de ellas de trabajadores tecnológicos preocupados por sus visas H-1B, que se otorgan a trabajadores extranjeros altamente calificados. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Delincuencia costó el 3,44 % de su PIB a América Latina y el Caribe en 2022: BID.- La violencia y la delincuencia costaron a América Latina y el Caribe un 3,44 % de su Producto Interno Bruto (PIB) en 2022, casi un 80 % de lo destinado a la educación, indicó un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). [[SPUTNIK](#)]

COSTA RICA

Bukele está de visita en Costa Rica.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, inició una visita a Costa Rica con el tema de seguridad como su principal oferta de apoyo a esa nación centroamericana, indicó una fuente de su entorno. [[PRENSA LATINA](#)]

CUBA

Presidente de Cuba anunció próxima visita a provincia oriental.- El presidente Miguel Díaz-Canel anunció que esta semana regresará a Guantánamo para chequear los esfuerzos de recuperación en esa oriental provincia de Cuba, afectada por el azote del huracán Oscar. [[PRENSA LATINA](#)]

Ayuda humanitaria venezolana llegó a Santiago de Cuba.- Una embarcación de la Armada Nacional Bolivariana de Venezuela llegó al puerto de Santiago de Cuba con más de 300 toneladas de ayuda humanitaria para la isla, afectada recientemente por los huracanes Rafael y Oscar. [[XINHUA](#)]

HAÍTÍ

Las bandas armadas anuncian una “nueva batalla” en Haití tras la destitución del primer ministro.- Las pandillas armadas han ganado el control de la mayor parte de la capital, Puerto Príncipe, y de regiones cercanas, obligando a cientos de miles de personas a huir de sus hogares y agudizando la inseguridad alimentaria de los que quedan. La prometida ayuda internacional para estabilizar el país y apoyar a la población sigue rezagada. Por otra parte, en medio del caos, un avión de la compañía estadounidense *Spirit Airlines* fue alcanzado por disparos cuando trataba de aterrizar en el aeropuerto de Puerto Príncipe, según informó el diario *The Miami Herald*. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [DW](#)]



NICARAGUA

Nicaragua cierra 12 oenegés y suman unas 5.600 desde 2018.- El gobierno de Nicaragua anunció el cierre de 12 oenegés, con lo que suman unas 5.600 canceladas desde las protestas de 2018 contra el presidente Daniel Ortega. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Sector del Movimiento al Socialismo afín a Morales ratificó su candidatura y pidió liberar a los detenidos en los bloqueos.- El sector del Movimiento al Socialismo afín al expresidente de Bolivia Evo Morales ratificó su candidatura para las elecciones de 2025, a pesar de no estar habilitado para ello de acuerdo con el Tribunal Constitucional, y reclamaron la liberación de los más de cien detenidos durante las últimas protestas. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

BRASIL

Alertan en Brasil que Trump hostigará al Gobierno de Lula.- Trump adoptará una postura más hostil hacia la administración de Lula y el Partido de los Trabajadores, al mismo tiempo, buscará una alianza con el exmandatario Jair Bolsonaro, lo va a elogiar, afirmó Costa durante una entrevista concedida a TV 247. [[PRENSA LATINA](#)]

Inicia en Sao Paulo la Cumbre de Medios del Sur Global.- La Cumbre reúne a periodistas, líderes de centros de pensamiento y autoridades del Sur Global para fortalecer la cooperación y amplificar la voz de los países en desarrollo. [[TELESUR](#)]

CHILE

Presidente de Chile recibió con honores a su homólogo de Vietnam.- Boric dio la bienvenida a su homólogo en la sede del Ejecutivo, donde la guardia presidencial rindió homenaje al dignatario del país del sudeste asiático. [[PRENSA LATINA](#)]

Detienen en Chile por abuso sexual a un miembro del equipo de seguridad de la delegación de Vietnam.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Chile informó de la detención por una denuncia de abuso sexual de un integrante del equipo de seguridad de la delegación de Vietnam encabezada por el presidente Luong Cuong, que se encuentra de visita oficial en el país sudamericano. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Gobierno de Colombia pide al Ejército de Liberación Nacional que permita en Chocó el paso de ayuda humanitaria por el fuerte temporal de lluvias.- La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, reconoce que es preciso pedir al Ejército de Liberación Nacional, para poder entregar ayuda humanitaria en Chocó, una de las zonas más afectadas por las últimas lluvias que han caído y en donde rige un paro armado. [[EUROPA PRESS](#)]



ECUADOR

Noboa nombra a Sariha Moya como nueva vicepresidenta de Ecuador tras la suspensión de Abad.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, nombró a Sariha Moya como nueva vicepresidenta en funciones tras inhabilitar para los próximos cinco meses a quien ostentaba hasta hace unos días el cargo, Verónica Abad, con quien el mandatario mantiene una disputa desde casi el inicio de su administración. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [CNN](#)]

EUROPA

Unión Europea sondea al embajador en Egipto como enviado especial para Siria.- Los Estados miembros de la Unión Europea estudian designar al hasta ahora embajador de la Unión Europea ante Egipto, Christian Berger, como enviado especial para Siria, en medio de un posible cambio de la posición de la UE respecto a Damasco, después de más de una década de relaciones congeladas por el estallido de la guerra civil tras las revueltas por las primaveras árabes. [[EUROPA PRESS](#)]

ALEMANIA

Scholz se opone a someterse a la confianza del Parlamento alemán el miércoles.- El canciller de Alemania, el socialdemócrata Olaf Scholz, no plantea una moción de confianza en el Parlamento germano, rechazando así las exigencias de los opositores Unión Demócrata Cristiana y Unión Socialcristiana de Baviera de adelantar este asunto cuanto antes tras el fracaso del Gobierno de coalición. [[EUROPA PRESS](#)]

Detenido en Alemania un adolescente por planear un atentado con un camión.- Las fuerzas de seguridad de Alemania detuvieron a un adolescente de 17 años ante los indicios de que planeaba cometer un atentado, previsiblemente con un camión, un método al que ya recurrieron en el pasado terroristas islamistas. [[EUROPA PRESS](#)]

BÉLGICA

Cuerpo se reúne en Bruselas con comisarios europeos para abordar la llegada de fondos por la DANA.- El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, mantendrá una jornada de trabajo en Bruselas en la que se reunirá con comisarios europeos para abordar la llegada de fondos europeos para ayudar a los afectados por la DANA. [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

Sánchez anunció nuevas ayudas por casi 3.800 millones de euros tras las inundaciones en España.- El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, anunció la adopción de un nuevo paquete de medidas de ayuda para los afectados por las mortíferas inundaciones del 29 de octubre en la región de Valencia (este), por un montante adicional de casi 3.800 millones de euros. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]



AMP-El 95 % de españoles secunda medidas para adaptarse al cambio climático, uno de los apoyos más altos en Unión Europea: BEI.- El 95% de los españoles apoya la adopción de medidas para hacer frente a los efectos del cambio climático, una de las cinco cifras más elevadas entre los Estados miembros de la Unión Europea, según la séptima Encuesta Anual sobre el Clima encargada por el Banco Europeo de Inversiones, que se publicó. [[EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Macron tiende puentes con Reino Unido en la conmemoración del final de la I Guerra Mundial.- Francia conmemoró el aniversario del armisticio que en 1918 puso fin a la I Guerra Mundial con una serie de actos solemnes que han contado con la presencia del primer ministro británico, Keir Starmer, que ha compartido el protagonismo con el presidente Emmanuel Macron. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido descartó que Trump vaya a abandonar la OTAN y coincide en la importancia de destinar más fondos.- El ministro de Defensa británico, John Healey, descartó que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, vaya a "sacar al país" de la OTAN y ha admitido que existe la necesidad de que los países miembro de la organización aumenten los fondos destinados a la misma, tal y como viene exigiendo el magnate neoyorquino. [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Justicia de Rusia pone en búsqueda y captura al juez del TPI que emitió una orden de arresto contra Shoigu.- Un tribunal de Moscú dio 'luz verde' a la busca y captura del juez del Tribunal Penal Internacional, Haikel Ben Mahfudh, responsable de las órdenes de arresto contra el exministro de Defensa ruso Sergei Shoigu y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Valeri Gerasimov, emitidas a finales del pasado mes de junio. [[EUROPA PRESS](#)]

Kremlin tildó de "pura ficción" y "totalmente falso" que Putin haya hablado con Trump.- El Kremlin negó que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el presidente electo de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, hayan mantenido una conversación telefónica para abordar la guerra en Ucrania, tras las informaciones en este sentido publicadas el domingo por el diario estadounidense 'The Washington Post'. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]



ASIA

CHINA

Más de una veintena de heridos por un atropello múltiple en el sur de China.- Más de una veintena de personas resultaron heridas a causa de un atropello múltiple registrado en la ciudad de Zhuhai, en la provincia de Cantón, situada en el sureste de China. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Al menos un desaparecido tras incendiarse y hundirse un barco dragaminas del Ejército de Japón.- Al menos una persona continúa desaparecida tras incendiarse y hundirse un barco dragaminas del Ejército de Japón frente a las costas de la prefectura de Fukuoka, en el suroeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

YEMEN

Hufíes denunciaron nuevos bombardeos de Estados Unidos y Reino Unido contra dos provincias de Yemen.- Los rebeldes hufíes denunciaron nuevos bombardeos por parte de Estados Unidos y Reino Unido contra dos provincias de Yemen, sin que por el momento haya informaciones sobre víctimas y sin que estos dos países se hayan pronunciado sobre estas operaciones. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

La organización no gubernamental Human Rights Watch denunció asesinatos y violaciones de las RSF en Gezira y pide el despliegue de una misión internacional en Sudán.- La organización no gubernamental Human Rights Watch acusó a las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido de asesinatos, detenciones ilegales y violaciones durante sus ataques en el estado de Gezira, motivo por el que ha insistido en la necesidad de que Naciones Unidas despliegue una misión para proteger a la población civil en el país africano. [[EUROPA PRESS](#)]